

En este libro resultado de investigación todos los capítulos incluidos en el son producto de investigaciones desarrolladas por sus autores, y fueron arbitrados bajo el sistema doble ciego por expertos externos en el área, bajo la supervisión del Centro de Investigaciones y Desarrollo Ecuador; del equipo editorial de Heimer Corporation y del Comité Científico de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Ibagué - Espinal. Los planteamientos y argumentaciones presentadas en los capítulos del libro Perspectivas Interdisciplinarias de la Sostenibilidad Volumen II, son responsabilidad única y exclusiva de sus autores, por lo tanto, los editores, las Universidades e instituciones que respaldan la obra actúan como un tercero de buena fe.

Edición: Editorial del Centro de Investigaciones y Desarrollo Ecuador CIDE-Ecuador.  
© 2022 «PERSPECTIVAS INTERDISCIPLINARIAS DE LA SOSTENIBILIDAD Volumen II»

#### Editores

Mario Samuel Rodríguez Barrero  
Aracelly Buitrago Mejía  
Nubia Varón Triana

#### Autores

© Gloria Martínez Martín; © Gloria Ramírez Elias; © Edgar Martínez Torres; © Marlene Martín Torres; © Pedro Luis Huergo-Tobar; © Nubia Varón Triana; © Diana Edith Sánchez-Zeferino; © José Luis Sánchez-Leyva; © Helena del Carmen Zapata-Lara; © María Pilar Cacsire-Castillo; © Florcita Hermoja Aldana-Trejo; © Antuanet Erika Chirinos-Mendoza; © Nestor Marcial Alvarado-Bravo; © Humberto González Mosquera; © Fernando Gutiérrez Portela; © Daniela Alejandra Rubio Gómez; © Katheryn Méndez Rojas; © William David Morales Roncancio; © Rafael Omar Ballena Descalzo; © Victor Hugo Villanueva Acosta; © Silvana Graciela Varela Guevara; © Néstor Marcial Alvarado Bravo; © Mario Samuel Rodríguez-Barrero; © Carlos Dussán-Pulecio; © Edgardo Mejía-Herrera; © Wilson Callejas-Gómez; © César Augusto Cruz-Ramírez; © Raymundo Máximo del Carmen Carranza Noriega; © Lida Carmen Sanez Falcon; © Albertina Díaz Gutiérrez; © Julio César Calderón Cruz; © Carlos Ernesto Ángeles Queirolo; © Ludivia Hernández Aros; © Mario Heimer Flórez Guzmán; © Edinson Martín Pérez Linares; © Gutember Viligran Peralta Eugenio; © Evelyn Lizbet Carrillo Bautista; © Iveth Mariella Flores Flores; © Marlo Obed Alcántara Obando; © Aracelly Buitrago Mejía; © Ramiro Quintero García; © Gustavo Adolfo Rubio Rodríguez; © Fredy Angarita Reina; © Alfredo Gómez Navarro; Maira Alejandra Leal Trillo; © Laura Camila Monroy Rojas; © Sandra Saiz Ucrós; © Daniela Giraldo; © Elkin Antonio Restrepo Escobar; © Jorge Armando García-García; © Luz Stella Oviedo Guzmán; © Dorany Girado Ciro; © Juan Felipe Olmos Valdes; © Leibniz Huxlay Flórez Guzmán; © Sergio Luis Mondragón Duarte; © Danicsa Gonzáles Quintero; © Jenny Rocío Quintero Bermudez; © Luis Gerardo Pachón Ospina; © Yuliana Mejía Árias; © Victor Julian Moreno Mosquera; © Ana Carolina Gaviria Morant; © Almintor Giovanni Torres Quiroz; © Salvador Apolinar Trujillo Pérez; © Constantino Miguel Nieves Barreto; © Madison Huarcaya Godoy; © Erika Juana Zevallos Vera; © José Antonio Farfán Aguilar; © Miguel Ángel León Villaruel; © Juan Herber Grados Gamarra

Segundo Volumen  
Versión digital  
ISBN: 9789942616197

ISBN: 978-9942-616-19-7



Coordinador Editorial: Lic. Pedro Misacc Naranjo, MSc. - Leibniz Huxlay Flórez Guzmán.  
Portada: Diseño Victor Julio Henao Henao; imagen propiedad de Abode Stock (descarga gratuita)  
Diagramación: Editorial CIDE Ecuador.  
Revisión de estilo, gramática, ortografía y redacción: PhD. Mario Heimer Flórez Guzmán.  
Edit. Víctor Julio Henao Henao & PhD. Mario Heimer Flórez Guzmán.  
Correo electrónico: editorial@cidecuador.org  
Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

Volumen II

Perspectivas interdisciplinarias de la Sostenibilidad

# Perspectivas interdisciplinarias de la Sostenibilidad

## Volumen II

Editores

Mario Samuel Rodríguez Barrero  
Aracelly Buitrago Mejía  
Nubia Varón Triana

# **Perspectivas Interdisciplinarias de la Sostenibilidad**

## **Vol. II**

**Editores:**

**Mario Samuel Rodríguez Barrero  
Aracelly Buitrago Mejía  
Nubia Varón Triana**

En este libro resultado de investigación todos los capítulos incluidos en el son producto de investigaciones desarrolladas por sus autores, y fueron arbitrados bajo el sistema doble ciego por expertos externos en el área, bajo la supervisión del Centro de Investigaciones y Desarrollo Ecuador, del equipo editorial de Heimer Corporation y del Comité Científico de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Ibagué - Espinal. Los planteamientos y argumentaciones presentadas en los capítulos del libro Perspectivas Interdisciplinarias de la Sostenibilidad Volumen II, son responsabilidad única y exclusiva de sus autores, por lo tanto, los editores, las Universidades e instituciones que respaldan la obra actúan como un tercero de buena fe.

Edición: Editorial del Centro de Investigaciones y Desarrollo Ecuador CIDE-Ecuador.  
© 2022 «PERSPECTIVAS INTERDISCIPLINARIAS DE LA SOSTENIBILIDAD Volumen II»

### Editores

Mario Samuel Rodríguez Barrero  
Aracelly Buitrago Mejía  
Nubia Varón Triana

### Autores

© Gloria Martínez Martín; © Gloria Ramírez Elias; © Edgar Martínez Torres; © Marlene Martín Torres; © Pedro Luis Huergo-Tobar; © Nubia Varón Triana; © Diana Edith Sánchez-Zeferino; © José Luis Sánchez-Leyva; © Helena del Carmen Zapata-Lara; © María Pilar Cacsire-Castillo; © Florcita Hermoja Aldana-Trejo; © Antuanet Erika Chirinos-Mendoza; © Nestor Marcial Alvarado-Bravo; © Humberto González Mosquera; © Fernando Gutiérrez Portela; © Daniela Alejandra Rubio Gómez; © Katheryn Méndez Rojas; © William David Morales Roncancio; © Rafael Omar Ballena Descalzo; © Victor Hugo Villanueva Acosta; © Silvana Graciela Varela Guevara; © Néstor Marcial Alvarado Bravo; © Mario Samuel Rodríguez-Barrero; © Carlos Dussán-Pulecio; © Edgardo Mejía-Herrera; © Wilson Callejas-Gómez; © César Augusto Cruz-Ramírez; © Raymundo Máximo del Carmen Carranza Noriega; © Lida Carmen Sanez Falcon; © Albertina Díaz Gutiérrez; © Julio César Calderón Cruz; © Carlos Ernesto Ángeles Queirolo; © Ludivia Hernández Aros; © Mario Heimer Flórez Guzmán; © Edinson Martín Pérez Linares; © Gutember Viligran Peralta Eugenio; © Evelyn Lizbet Carrillo Bautista; © Iveth Mariella Flores Flores; © Marlo Obed Alcántara Obando; © Aracelly Buitrago Mejía; © Ramiro Quintero García; © Gustavo Adolfo Rubio Rodríguez; © Fredy Angarita Reina; © Alfredo Gómez Navarro; Maira Alejandra Leal Trillo; © Laura Camila Monroy Rojas; © Sandra Saiz Ucrós; © Daniela Giraldo; © Elkin Antonio Restrepo Escobar; © Jorge Armando García-García; © Luz Stella Oviedo Guzmán; © Dorany Girado Ciro; © Juan Felipe Olmos Valdes; © Leibniz Huxlay Flórez Guzmán; © Sergio Luis Mondragón Duarte; © Danicsa González Quintero; © Jenny Rocio Quintero Bermudez; © Luis Gerardo Pachón Ospina; © Yuliana Mejía Árias; © Victor Julian Moreno Mosquera; © Ana Carolina Gaviria Morant; © Almintor Giovanni Torres Quiroz; © Salvador Apolinar Trujillo Pérez; © Constantino Miguel Nieves Barreto; © Madison Huarcaya Godoy; © Erika Juana Zevallos Vera; © José Antonio Farfán Aguilar; © Miguel Ángel León Villaruel; © Juan Herber Grados Gamarra

Segundo Volumen  
Versión digital  
ISBN: 9789942616197



Coordinador Editorial: Lic. Pedro Misacc Naranjo, MSc - Leibniz Huxlay Flórez Guzmán.  
Portada: Diseño Victor Julio Henao Henao; imagen propiedad de Abode Stock (descarga gratuita)  
Diagramación: Editorial CIDE Ecuador.  
Revisión de estilo, gramática, ortografía y redacción: PhD. Mario Heimer Flórez Guzmán  
Edit. Víctor Julio Henao Henao & PhD. Mario Heimer Flórez Guzmán.  
Correo electrónico: editorial@cidecuador.org  
Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

## Catalogación de la fuente

v.2

Perspectivas Interdisciplinarias de la Sostenibilidad Volumen II / Mario Samuel Rodríguez Barrero, Aracelly Buitrago Mejía & Nubia Varón Triana, editores. -Guayaquil (Ecuador): Fondo Editorial del Centro de Investigaciones y Desarrollo Ecuador (CIDE), 2022. (Colección Perspectivas Interdisciplinarias de la Sostenibilidad). 586 páginas.

Versión Digital, ISBN:

DESARROLLO SOSTENIBLE, SOSTENIBILIDAD, COMPETITIVIDAD, EMPRENDIMIENTO, INTRAEMPRENDIMIENTO, RESPONSABILIDAD SOCIAL, INVESTIGACIÓN, Guayaquil-Ecuador: Centro de Investigaciones y Desarrollo Ecuador (CIDE) y Heimer Corporation.

Disponible en:

<http://repositorio.cidecuador.org/>

<https://cidecuador.org/>

## **PROLOGO**

La pandemia ocasionada por le Covid-19 suscitó cambios en el comportamiento humano, la economía, la educación, las empresas y la sociedad en general. Estos cambios son objeto de análisis por parte de la academia que tiene como funciones misionales la investigación, educación y la proyección social. Se espera que con el desarrollo de estas funciones se logre entender el nuevo contexto en el cual entra el mundo que, antes, durante y después de la pandemia, ya venía presentando cambios vertiginosos, algunos de los cuales se aceleraron, detuvieron y cambiaron de rumbo como resultado de la misma.

Entendiendo este contexto, se presenta una visión sistémica de diferentes problemas analizados desde diferentes disciplinas. Es así como en el primer capítulo se presenta una evaluación de la satisfacción laboral de los empleados del servicio turístico del Estado de Hidalgo, bajo un enfoque del Cuadro de mando integral y se identifican los cambios en el nuevo escenario.

En el segundo capítulo se propone un plan de formación que complementa el plan integral de gestión del personal de la una universidad cuyas conclusiones que pueden servir de guía a otras instituciones. En el tercer capítulo se presenta un diagnóstico de las condiciones de los estudiantes para la ejecución de sus actividades a distancia en pandemia y se identifican diferencias entre los estudiantes de cada programa educativo respecto a la valoración de las habilidades demostradas por sus profesores al impartir cursos de manera virtual. En el cuarto capítulo se determina la relación del entorno virtual del aprendizaje y el enfrentamiento del estrés donde se concluye que sí existe relación directa entre las variables entorno virtual de aprendizaje y el enfrentamiento del estrés por parte de los estudiantes.

Posteriormente, desde la perspectiva de la ingeniería, se describe el diseño de un carril y un plan de movilidad de seguridad vial para un sistema de transporte alternativo, en la línea de los vehículos de movilidad personal, tema que sigue afectando a gran parte de las ciudades en América Latina. En el sexto capítulo y desde la disciplina del comportamiento humano, se presenta una percepción sobre la discriminación en una comunidad LGTBIQ+ en una ciudad capital, estudio que sirve como referencia para otros escenarios.

Seguidamente, desde la perspectiva empresarial se presenta un modelo de ecorregión solidaria aplicado a comunidades rurales del sur oriente del Tolima, luego se presenta un caso para usar la Tuna como estrategia para reducir la turbidez en las aguas de un río que puede servir de referente para disminuir la contaminación. A continuación se aborda el tema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en Colombia a partir de los cambios producto del covid-19, la autoeficacia y estrés como predictores de la procrastinación académica en estudiantes de una universidad privada. Luego se presenta un análisis sobre la competitividad de las empresas agroindustriales, basado en la Norma Técnica Colombiana NTC 6001 y se concluye con una propuesta para aplicar la asociatividad como una estrategia para mejorar la competitividad de las microempresas desde el caso de los sectores turismo y confección.

Esperamos que este libro aporte a la comprensión de los cambios que han sobrevenido para la sociedad desde una visión integral que permita actuar en armonía con las nuevas realidades del mundo y constituya un referente para las diferentes disciplinas que aborda.

De ustedes,

PhD Mario Samuel Rodríguez Barrero;

PhD Aracelly Buitrago Mejía;

PhD Nubia Varón Triana.



## Indice

<b>EL BALANCED SCORECARD UN ELEMENTO DIFERENCIADOR EN LA SATISFACCIÓN LABORAL EN EL TURISMO .....</b>	<b>9</b>
<b>PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE PERSONAL EN LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA (UCC) CAMPUS NEIVA PARA APORTAR AL SENTIDO DE PERTENENCIA DE SU RECURSO HUMANO DOCENTE .....</b>	<b>32</b>
<b>DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES PARA EL TRABAJO ACADÉMICO A DISTANCIA EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO....</b>	<b>59</b>
<b>ENTORNO VIRTUAL DEL APRENDIZAJE Y ESTRÉS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID- 19 DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA 2021.....</b>	<b>88</b>
<b>PLAN DE MOVILIDAD DE SEGURIDAD VIAL Y DISEÑO DE CARRIL PARA UN SISTEMA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ-TOLIMA</b>	<b>115</b>
<b>PERCEPCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN EN UNA COMUNIDAD DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES DE LIMA Y HUACHO .....</b>	<b>148</b>
<b>INFLUENCIA DEL MODELO DE ECORREGIÓN SOLIDARIA APLICADO EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE COMUNIDADES RURALES DEL SUR ORIENTE DEL TOLIMA.....</b>	<b>171</b>
<b>USO DE LA TUNA (<i>OPUNTIA FICUS INDICA</i>) PARA REDUCIR LA TURBIDEZ EN LAS AGUAS DEL RIO RIMAC.....</b>	<b>200</b>
<b>EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN COLOMBIA: ANÁLISIS A PARTIR DE SU NORMATIVIDAD Y SUS CAMBIOS PRODUCTO DEL COVID-19 .....</b>	<b>217</b>
<b>AUTOEFICACIA Y ESTRÉS COMO PREDICTORES DE LA PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO...</b>	<b>250</b>
<b>LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS AGROINDUSTRIALES DEL TOLIMA. UN ESTUDIO BASADO EN LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 6001 .....</b>	<b>275</b>
<b>LA ASOCIATIVIDAD COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS MICROEMPRESAS. UN ANÁLISIS DESDE LOS SECTORES TURISMO Y CONFECCIÓN .....</b>	<b>299</b>

<b>ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PIÑA EN LEBRIJA - SANTANDER.....</b>	<b>329</b>
<b>RELACIÓN ENTRE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR DEL PERSONAL CONTRATISTA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL GUAMO TOLIMA. UNA MIRADA DESDE EL CONFLICTO Y LA CONCILIACIÓN .....</b>	<b>350</b>
<b>BENEFICIOS TRIBUTARIOS PARA LAS EMPRESAS SOCIALMENTE RESPONSABLES EN COLOMBIA.....</b>	<b>379</b>
<b>DELITO ADUANERO EN COLOMBIA Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA COMBATIRLO .</b>	<b>396</b>
<b>CULTURA TRIBUTARIA "UN ANÁLISIS EN EMPRESAS UBICADAS EN EL CENTRO DE MEDELLÍN-COLOMBIA" .....</b>	<b>414</b>
<b>UN ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA EVASIÓN Y ELUSIÓN TRIBUTARIA .....</b>	<b>431</b>
<b>ECOLOGÍA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN EN LA POBLACIÓN DEL VALLE JEQUETEPEQUE, PERÚ.....</b>	<b>444</b>
<b>PRÁCTICAS BIOCULTURALES Y PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN LA COSTA NORTE DEL PERÚ: UNA MIRADA DESDE LA ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA ..</b>	<b>466</b>
<b>PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DE LA ESCALA DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA (SWLS) EN ADULTOS DE UN CENTRO POBLADO DE CHIMBOTE .....</b>	<b>494</b>
<b>INFLUENCIA DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN EL CLIMA ORGANIZACIONAL EN DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA-2019 .....</b>	<b>517</b>
<b>CRECIMIENTO DE LA EXPORTACIÓN DE ARÁNDANO AL MERCADO INTERNACIONAL POR PARTE DEL PERÚ 2016- 2021.....</b>	<b>543</b>
<b>DESEMPEÑO DOCENTE Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO .....</b>	<b>561</b>



# **EL BALANCED SCORECARD UN ELEMENTO DIFERENCIADOR EN LA SATISFACCIÓN LABORAL EN EL TURISMO**

**Gloria Martínez Martín**

**Doctora en Ciencias Administrativas.**

**Email:** gmartinez@utvm.edu.mx

**Filiación Institucional:** Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital

**Gloria Ramírez Elias**

**Doctora en Ciencias Administrativas**

**Email:** gramireze@uatx.mx

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-4895-8424>

**Filiación Institucional:** Universidad Autónoma de Tlaxcala

**Edgar Martínez Torres**

**Doctor en Ciencias Administrativas**

**Email:** edgarm@uaeh.edu.mx

**Filiación Institucional:** Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

**Marlene Martín Torres**

**Maestra en Administración de Organizaciones**

**Email:** mmartin@utvm.edu.mx

**Filiación Institucional:** Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Martinez-Martín et al., (2022). El balance scorecard un elemento diferenciador en la satisfacción laboral en el turismo en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 9-31). Editorial CIDE Ecuador.

## RESUMEN

El combate a la pobreza multidimensional en México, incentiva la creación de empleos formales, el sector turismo ha sido parte importante en este tema. El presente proyecto contribuye a la solución de una problemática existente en la zona turística Ixmiquilpan-Tasquillo, Hidalgo México, ya que las oportunidades de crear valor están pasando de la gestión de activos materiales a la gestión de estrategias basadas en el conocimiento que despliegan los activos intangibles de la organización. El objetivo de investigación es: Evaluar la satisfacción laboral en empleados del servicio turístico de balnearios o parques acuáticos del Estado de Hidalgo, bajo un enfoque del *Balanced Scorecard*. En la metodología utilizada se propone un instrumento para la recolección de datos de la satisfacción laboral S20/23 de Meliá y Peiró que permite medir la satisfacción de los empleados en el servicio turístico en balnearios o parques acuáticos. La validez del instrumento de medición fue a través del método de *varimax con káiser* y la confiabilidad se utilizó la medida de consistencia interna *Alfa de Cronbach* con un valor de 0.929, el muestreo fue probabilístico aplicado a 123 empleados, concluimos que la variable independiente satisfacción laboral está asociada significativamente con la variable dependiente imagen organizacional que perciben los empleados del servicio turístico de balnearios o parques acuáticos del Estado de Hidalgo y que los factores de la variable satisfacción laboral tienen relación estadísticamente significativa con las variables sociodemográficas, como lo son: género, estado civil, edad, años de antigüedad, escolaridad y nivel de puesto.

**Palabras clave:** Balanced Scorecard, Satisfacción laboral, Turismo.

## **THE BALANCE SCORECARD A DIFFERENTIATING ELEMENT IN JOB SATISFACTION IN TOURISM**

### **Abstract**

The fight against multidimensional poverty in Mexico, encourages the creation of formal jobs, the tourism sector has been an important part of this issue. This Project contributes to the solution of an existing problema in the tourist area Ixmiquilpan Tasquillo Hidalgo Mexico, as opportunities to create value are shifting from the management of tangible assets to the management of knowledge-based strategies that deploy the intangible assets of the organization. The objective of the research is: to evaluate job satisfaction in employees of the tourist service of spas or water parks in the state of Hidalgo, under a Balanced Scorecard approach. In the methodology used, an instrument is proposed for collecting data on job satisfaction S20/23 for Melia and Peiro, that allows to measure the satisfaction of the employees in the tourist service in spas or water parks. The validity of the measurement instrument was through the varimax method with kaiser, and the reliability was used the internal consistency measure Cronbach's alpha with a value of 0.929, the sampling was priobabilistic applied to 123 employees, we conclude that the independent variable job satisfaction is significantly associated with the dependent variable organizational image received by employees of the tourist service of spas or water parks in the state of Hidalgo and that the factors of the job satisfaction variable have a statistically significant relationship with the sociodemographic variables, such as: gender, marital status, age, years of seniority, education and job level.

**Key words:** Balanced Scorecard, Job Satisfaction, Tourism.

## INTRODUCCIÓN

La presente es una investigación concluida, en la que se presenta la justificación, el planteamiento del problema, el objetivo general y específicos, la hipótesis nula, el marco teórico, el marco referencial, el marco metodológico, los resultados, la discusión, las conclusiones y la lista de referencias del *Balanced Scorecard* como elemento diferenciador que es, en la satisfacción laboral.

Es de relevancia mencionar que en diversos estudios se aborda el aspecto financiero de las organizaciones como un elemento diferenciador en el éxito de estas, más es necesario por los escenarios que cada vez son más cambiantes recurrir a los elementos cualitativos que generan nuevos modelos en las organizaciones (Rodrigues, Aibar y Lima, 2013).

La justificación social de la presente investigación es: en México, el sector turístico es de vital relevancia por el porcentaje que contribuye al empleo, características que se suman al elemento ya mencionado es la movilidad financiera y de manera directa el desarrollo en las sociedades de un país (Castro, 2013).

La población ocupada en el sector turismo de México fue de 4 millones 246 mil empleos directos en el primer trimestre de 2019, el impacto que este tema genera en términos porcentuales es un máximo histórico de la serie desde 2006 y representó 8.7% del empleo total. Así como el empleo en el sector turístico aumentó 3.3% en el primer trimestre de 2019 con respecto a igual periodo de 2018, cifra que logra la equiparabilidad del empleo nacional que fue de 2.5%. Este aumento, significó 135 mil 112 empleos directos (Turismo, 2019).

El *Balanced Scorecard* es considerado por los expertos según Delgado (2015) como una herramienta esencial que en la praxis se considera la planeación estratégica, permitiendo entonces resaltar la característica de esta herramienta como: la capacidad de liderazgo, sumado a esta habilidad, el considerar la visión anticipada para generar o realizar cambios en las organizaciones.

El planteamiento del problema es: el combate a la pobreza multidimensional en México, a través de acciones que incentivan la creación de empleos formales, el sector turismo ha sido parte importante en este tema. De acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía al 2018 las actividades de turismo aportaron el 9.9% del valor agregado censal bruto total del país, las unidades económicas dedicadas a las actividades del turismo representan el 16.40%, ocupan el 15.90% del personal ocupado. Del 2003 al 2018 el sector turismo representa un crecimiento del 19.30% (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2019).

Por lo anterior, en el Estado de Hidalgo México, adquiere relevancia mencionar que los balnearios o parques acuáticos en regiones donde la economía no resulta ser suficiente para hacer frente a las necesidades diarias, el éxito de este tipo de servicio atrae otras actividades comerciales como; servicio de alojamiento, de alimentos, de transporte, por mencionar y resaltar la importancia de dichas actividades que permiten mejorar la vida de las regiones. Expertos como Hernández et ál. (2010), también enfatizan el impacto que el sector turístico tiene en el Estado de Hidalgo donde se encuentran los siguientes corredores turísticos: Huichapan -Tecoautla, Ixmiquilpan-Tasquillo, Ajacuba -Tula, Apan -Cuautepéc, así como el de Tizayuca -Huasca.

Se adquiere relevancia del presente proyecto al contribuir a la resolución de una problemática existente en la zona turística Ixmiquilpan-Tasquillo, ya que es de vital importancia mencionar que el valor de los activos materiales consideran la gestión de estrategias en las que la plataforma principal son el conocimiento de los intangibles : como lo son los clientes, productos y servicios innovadores, procesos operativos eficaces de alta calidad, tecnología de la información y bases de datos, y también las capacidades, habilidades y motivaciones de los empleados. Es importante mencionar, que es necesario un lenguaje que comunique la estrategia, incluyendo los procesos y también los sistemas que implementen y obtengan la suficiente información o en el proceso incluya la retroalimentación para hacer que la estrategia sea el trabajo diario de toda la organización (Martínez, 2014).

Con el alcance de identificar los elementos que constituyen la problemática en los servicios turísticos, se realizó un diagnóstico con los representantes de los servicios turísticos de balnearios o parques acuáticos, se modificaron los instrumentos de medición con el contexto mexicano de los servicios turísticos ya mencionados, además de que este diagnóstico permitió identificar la coincidencia con los elementos de la problemática que presentan los servicios turísticos de balnearios o parques acuáticos de la zona turística Ixmiquilpan-Tasquillo Martínez, (2020b), bajo el sustento de las teorías de Kaplan y Norton (2001b) y Niven (2003), permitiendo así mismo, el fortalecimiento de dichos estudios.

Por lo mencionado, se establece la siguiente pregunta de investigación: ¿En qué medida los determinantes de la satisfacción laboral de la perspectiva de Aprendizaje y Crecimiento del *Balanced Scorecard* impactan significativamente en la imagen organizacional percibida por los empleados del servicio turístico de balnearios o parques acuáticos del Estado de Hidalgo?

Donde el objetivo de investigación es: Evaluar la satisfacción laboral en empleados del servicio turístico de balnearios o parques acuáticos del Estado de Hidalgo, bajo un enfoque del *Balanced Scorecard*.

Con los siguientes objetivos específicos:

1. Establecer los determinantes de satisfacción laboral de la perspectiva de Aprendizaje y Crecimiento del *Balanced Scorecard* que impactan significativamente en la imagen organizacional percibida por los empleados del servicio turístico de balnearios o parques acuáticos del Estado de Hidalgo, con la finalidad de proponer estrategias de incremento de valor.

2. Identificar en qué medida las variables sociodemográficas se relacionan significativamente con la variable satisfacción laboral que perciben los empleados del servicio turístico de balnearios o parques acuáticos del Estado de Hidalgo, con la finalidad de proponer estrategias de incremento de valor.

El planteamiento de la hipótesis de trabajo es: Los determinantes de satisfacción laboral del *Balanced Scorecard*, impactan significativamente en la imagen percibida por los empleados del servicio turístico de balnearios o parques acuáticos del Estado de Hidalgo.

## MARCO TEÓRICO

De acuerdo con expertos como Rodrigues, Aibar y Lima (2013) para la mayoría de las empresas o instituciones, por mucho tiempo, lo más importante ha sido medir su rendimiento en el aspecto financiero, sin embargo, el contexto y todos los cambios desde locales hasta globales obligan a las organizaciones a buscar otras alternativas a lo acostumbrado y adoptar una nueva óptica que les permita combinar o agregar medidas no financieras y cualitativas a través de nuevos modelos y herramientas de control. Por lo menos desde principios del siglo pasado, empresas y a veces sectores enteros han intentado conjugar sus medidas operativas con algún indicador de resultados no financieros.

### Balanced Scorecard

De acuerdo con expertos que señalan las herramientas, enfoques y modelos en los que el objetivo es mejorar dos puntos importantes la eficiencia y efectividad de las organizaciones; por citar algunas de impacto: el aprendizaje de doble ciclo, gestión de talento, gestión por competencias, cuadro de mando integral, planificación de escenarios, evaluación comparativa, seis sigma, reingeniería, enfoque estructuralista y la administración por objetivos. Además, que el ámbito contable de gestión no sólo ha de contemplar aspectos de carácter financiero, sino también indicadores de carácter no financiero, porque los objetivos de tenor financiero probablemente no serán a corto plazo las consideraciones más importantes del éxito a largo plazo (Ganga 2014, Vega 2015, Torres et al., 2016).

El *Balanced Scorecard* (BSC) o Cuadro de Mando Integral (CMI) es una herramienta en la que su plataforma es la gestión que permite que las decisiones directivas proporcionen información periódica que incluya la medición de los objetivos e indicadores. El *Balanced Scorecard* también permite que una estrategia en organización describa los objetivos precisos y la evaluación en los que se interrelacionan los diferentes indicadores. Al



implementarlo, se evalúa y controla a la organización en cuatro enfoques estratégicos o perspectivas: el financiero, el cliente, el proceso interno y el crecimiento y aprendizaje, mismos que permiten visualizar qué efectos está teniendo la estrategia sobre el manejo real de las organizaciones (Kaplan y Norton, 2005).

El *Balanced Scorecard* también conocido como cuadro de mando, es una herramienta que permite la identificación de las ventajas y áreas de oportunidad de los indicadores financieros, pero también los no financieros, para así generar estrategias proactivas en las organizaciones (Martínez, 2020a).

Algunos referentes como los de Kaplan y Norton (2001 y 2005), así como las referencias de Kaplan et al. (2010) permiten especificar que en un negocio existen **áreas de enfoque o centro de atención**, que incluyen proyectos estratégicos en los que contemplan las metas, indicadores y objetivos. Esta investigación proporciona una perspectiva general de la organización y se contemplan los cuatro cuadrantes que proponen Norton y Kaplan.

De acuerdo con la investigación Estrategias y planes para la empresa con el Cuadro de Mando Integral de Francés (2006), las cuatro perspectivas propuestas por Kaplan y Norton se pueden generalizar:

1. La perspectiva de los dueños: Estos accionistas son quienes deciden en la organización, se dice que son los que ostentan el poder para en determinado momento iniciar una organización o bien cerrarla.

2. La perspectiva de los receptores externos: Los clientes generan una relación indirecta en la organización, también se dice de ellos que son los reguladores sobre el mercado, además de especificar los precios en los productos.

3. La perspectiva de los procesos internos y en red: La base de esta perspectiva son las actividades de la propia organización, en la perspectiva de redes los principales actores son los reguladores, proveedores, terciadores y los socios.

4. La perspectiva de capacidades internas y en red: considera la organización del capital humano lo que permite incluir los procesos presentes y futuros. A continuación se mencionan las capacidades: Se recomiendan capacidades como: la infraestructura informática y de comunicaciones, estructura, cultura y clima organizacional, socios y consultores, además del personal interno.

De manera general y de acuerdo con Kaplan y Norton (2001a) citado en Fernández (2001) realiza las siguientes preguntas en referencia a las cuatro perspectivas:

1. Perspectiva financiera: ¿Qué debemos hacer para satisfacer las expectativas de nuestros accionistas?

2. Perspectiva del cliente: ¿Qué debemos hacer para satisfacer las necesidades de nuestros clientes?

3. Perspectiva interna: ¿En qué procesos debemos ser excelentes para satisfacer esas necesidades?

4. Perspectiva de aprendizaje y crecimiento: ¿Qué aspectos son críticos para poder mantener esa excelencia?

Fernández (2005) en su aportación en la que se mide la gestión y el *Balanced Scorecard*, hace mención de una propuesta de indicadores de aprendizaje y crecimiento, como se visualiza en la tabla 1, en la que se muestra el costo de formación, los círculos de calidad, los mandos por empleado, la tasa de abonos, los premios de vinculación, los índices de huelgas y los empleados accionistas.

**Tabla 1**

*Indicadores de Perspectiva Aprendizaje y Crecimiento.*

<b>Indicadores</b>		
Coste de la formación	Índices calidad formación	Absentismo
Nº círculos calidad	Nº sugerencias/empleado	Valoración de las mejoras

## Indicadores

Mandos por empleado	Clima laboral	Índices de comunicación
Tasa de abandonos	Edad del personal	Satisfacción de empleados
Premios de vinculación	Coste de las ayudas	Actividades extra-empresa
Índice de huelgas	Expedientes laborales	Actas de la Inspección
Empleados accionistas	Índice de incentivos	Horas extraordinarias

*Nota.* Martínez (2020b), fundamentado en la tesis doctoral: Determinantes de la satisfacción laboral y clima organizacional del Balanced Scorecard que impactan en la imagen del servicio turístico del Estado de Hidalgo, basado en Fernández (2005).

### Satisfacción laboral

Existen diversas conceptualizaciones de la satisfacción laboral. A continuación, se presenta en la tabla 2 algunas definiciones.

**Tabla 2**

#### *Definiciones de Satisfacción laboral*

Autores	Definición
Taylor (1911)	Especifica una relación directa entre el salario y las recompensas.
Locke (1969)	Conceptualiza a la satisfacción como una evaluación en la que se consideran los valores, empleo y la conceptualización individual del empleo.
Lawler (1971)	La satisfacción tiene una relación directa entre el empleo real y las metas personales en el empleo.
Locke (1976)	Es la relación directa con las emociones y la percepción de las experiencias en empleos previos, es importante también considerar actividades que afectan la satisfacción laboral como: el apoyo y compatibilidad de la personalidad y el trabajo.
Barbash (1974)	La adaptación en el empleo permite jerarquizar las conveniencias y así determinar capacidades para adaptarse a diferentes situaciones dentro de las organizaciones.
Seashore y Taber (1975)	Es un producto social, se origina en la organización a través de un diagnóstico, incluye componentes que permiten la elaboración de programas dirigidos a la satisfacción laboral.

Autores	Definición
Thurman (1977)	La satisfacción evoluciona en relación directa de las necesidades y aspiraciones, no solo de manera individual sino también de los que tienen un lugar dentro de la organización. También considera que la satisfacción es un proceso que permite la comparación en los factores ya mencionados.
Schneider (1985)	La satisfacción laboral incluye: 1) Los resultados de la vida en la organización. 2) Es un predictor de conductas como: el cambio de organización, cambio de puestos o bien la ausencia en el trabajo.
Meliá y Peiró (1989)	Estos expertos realizaron una gran aportación en el instrumento de medición que permite identificar los factores que generan un impacto en la satisfacción laboral, nos permitimos mencionar que en los elementos más destacados consideran la motivación y la supervisión esta última en diferentes dimensiones como: en la participación, en las prestaciones, en el ambiente físico por mencionar algunas.
Maslow (1991)	Especifica que la satisfacción no se alcanza de manera completa, que la satisfacción es temporal, puesto que al momento de obtener una meta u objetivo, aparece uno nuevo de manera automática, esta característica se considera natural en el ser humano.
Robbins (2000),	La satisfacción laboral considera las actitudes en el ser humano en el plano laboral.

*Nota.* Martínez (2020b), fundamentado en la tesis doctoral: Determinantes de la satisfacción laboral y clima organizacional del Balanced Scorecard que impactan en la imagen del servicio turístico del Estado de Hidalgo, con base en la conceptualización de los investigadores citados.

El estudio de la satisfacción laboral en el sector turístico no es suficiente para establecer las variables dominantes y generar una relación entre estas. Con investigaciones de expertos como Lillo y Casado (2011), en las que describen algunas variables como el rendimiento, los desajustes en la satisfacción laboral, incluyen también los indicadores de la medición de estas variables, dicho estudio fue realizado en España.

Otra investigación describe como principales variables a la comunicación y a la calidad total al interior de las organizaciones en establecimientos de turismo rural de la Sierra de Huelva, es de Mendoza et al. (2010), entre los principales resultados que presenta son las diferentes dimensiones y la relación entre el compromiso de los trabajadores y la comunicación como principales dimensiones.

## **MARCO REFERENCIAL**

La presente investigación se enfoca en la zona turística Ixmiquilpan-Tasquillo ubicado en el Valle del Mezquital y está formado por 14 balnearios o parques acuáticos.

El Estado de Hidalgo, está considerado como la segunda entidad del país con el mayor número de balnearios o parques acuáticos en la República Mexicana. Según datos de la Secretaria de Turismo del Estado de Hidalgo en el 2009 estaban registrados 68 balnearios o parques acuáticos en Hidalgo. Para el 2019 se identifican 104 balnearios o parques acuáticos registrados en el estado de Hidalgo, de acuerdo con Rincón (2019), localizados en los corredores turísticos: Tizayuca, Huasca, Apan-Cuautepec, Ajacuba-Tula, Ixmiquilpan-Tasquillo y Huichapan-Tecozautla. La presente investigación se enfoca en el Valle del Mezquital que tiene en total 40 balnearios o parques acuáticos, específicamente en la zona turística de Ixmiquilpan-Tasquillo que tiene catorce.

Datos estadísticos del 2017 especifican que en el municipio de Ixmiquilpan Hidalgo, la afluencia turística fue mayor a la de 2016, ya que arribaron al municipio unas 800 mil personas durante las dos semanas de asueto (Velarde, 2017).

Para el año 2019, en el mes de marzo abril, la Secretaría de Turismo de Hidalgo, reportó un 100% de concurrencia en el sector turístico. Los lugares más visitados son Atotonilco El Grande, Tecozautla, Huichapan e Ixmiquilpan, regiones donde se concentran los parques acuáticos en el Estado de Hidalgo (Rincón, 2019).

## **MÉTODO**

A través de la presente investigación se propone un cuestionario que mide la satisfacción laboral, además de conocer el impacto en la organización. El instrumento de satisfacción laboral S20/23 de Meliá y Peiró (1989) que permite medir la satisfacción de los empleados en el servicio turístico en balnearios o parques acuáticos.

La presente investigación es aplicada debido a que está orientada a

dar respuesta a la problemática de los servicios turísticos en mención. En el diseño metodológico, se tiene un enfoque cualitativo, considerando una fase exploratoria, al realizar la entrevista personal y la observación, para así lograr una comunicación con los gerentes de la unidad de análisis que son catorce servicios turísticos, este diseño incluye un enfoque cuantitativo que permitió medir las variables establecidas en la hipótesis para así incluir una investigación mixta.

Para obtener información de los empleados del servicio turístico de balnearios o parques acuáticos del Estado de Hidalgo se realizó investigación de campo, empleando un instrumento a partir de tres fuentes, mismas que están fundamentadas en la investigación documental. Para la variable satisfacción laboral con el cuestionario de Meliá y Peiró (1989).

La presente investigación, está integrada por un trabajo con alcance exploratorio, con diseño no experimental transeccional, incluyendo la descripción y correlacional.

Se utilizó el método de muestreo probabilístico, donde se realizó un muestreo aleatorio simple, según Hernández (2014), una muestra probabilística se da a través de un subgrupo de población en el que todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser elegidos. La presente investigación tuvo efecto en el servicio turístico de balnearios o parques acuáticos de la zona Ixmiquilpan-Tasquillo del Estado de Hidalgo, considerando como unidades de análisis a los empleados. El universo para la investigación fue de catorce servicios turísticos de balnearios o parques acuáticos de la zona Ixmiquilpan-Tasquillo con un total de 243 empleados, donde 139 son mujeres y 104 son hombres. Aplicando la fórmula correspondiente la muestra fue de 123 empleados, la validez del instrumento de medición fue a través del método de varimax con káiser y para la confiabilidad se utilizó la medida de consistencia interna Alfa de Cronbach con un valor de 0.929.

## RESULTADOS

En la presente investigación se aplicó la encuesta a una muestra de empleados de los servicios turísticos de balnearios o parques acuáticos de la zona Ixmiquilpan-Tasquillo del Estado de Hidalgo y se consideraron seis variables clasificatorias; género, estado civil, edad, años de antigüedad, escolaridad y nivel de puesto.

Conforme a los resultados que se muestran en la tabla 3, las medidas de tendencia central de la variable de Satisfacción laboral, en su *factor 1 Satisfacción con la supervisión*, fue en promedio 4.3902, se desvían de 4.3902 en promedio 0.60351 unidades de la escala, para el *factor 2 Satisfacción con las prestaciones recibidas* se obtuvo en promedio 4.2179, se desvían de 4.2179 en promedio 0.72790 unidades de la escala, para el *factor 3 Satisfacción intrínseca del trabajo*, se obtuvo en promedio 4.4797, se desvían de 4.4797 en promedio 0.58813 unidades de la escala, finalmente, el *factor 4 Satisfacción la participación*, se obtuvo en promedio 4.4634, se desvían de 4.4634 en promedio 0.63394 unidades de la escala.

La categoría que más se repitió para los cuatro factores de la variable satisfacción laboral percibida por los empleados fue de *5, Totalmente satisfecho*, ubicándose las puntuaciones en valores altos. Esto quiere decir que, los empleados manifiestan estar totalmente satisfechos con la relación que se presenta con sus superiores, consideran que hay un buen trato de su parte y existe equidad en las actividades laborales, perciben que el personal de supervisión, lleva a cabo su trabajo de manera objetiva, sin tener preferencias entre el personal, de igual manera, de acuerdo a los resultados obtenidos, los empleados de los servicios turísticos de balnearios o parques acuáticos, manifiestan encontrarse satisfechos con el proceso de contratación, al igual que con la formación que han recibido hasta el momento para la adecuada ejecución de sus respectivas actividades encomendadas, los empleados manifiestan estar satisfechos con el sueldo y promociones que han recibido durante su trayectoria laboral en la organización, exponen que en el lugar donde actualmente laboran les permite sentirse satisfechos a nivel personal lo que impacta en sus relaciones laborales con sus compañeros de trabajo, incluso hasta en el aspecto familiar, porque consideran que destacan en las



actividades encomendadas debido a que les gusta lo que hacen en su día a día en el servicio turístico de balneario o parque acuático.

**Tabla 3**

*Medidas de tendencia central y variabilidad: satisfacción laboral*

Estadísticas descriptivas/ Factores	Satisfacción laboral			
	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4
Media	4.3902	4.2179	4.4797	4.4634
Mediana	4.6667	4.4000	4.7500	4.6667
Moda	5.00	5.00	5.00	5.00
Desviación estándar	.60351	.72790	.58813	.63394

*Nota.* Martínez (2020b), fundamentado en la tesis: Determinantes de la satisfacción laboral y clima organizacional del Balanced Scorecard que impactan en la imagen del servicio turístico del Estado de Hidalgo, con base a la corrida estadística. Donde Factor 1: Satisfacción con la supervisión, Factor 2: Satisfacción con las prestaciones recibidas, Factor 3: Satisfacción intrínseca del trabajo, Factor 4: Satisfacción con la participación y N=123.

### **Coefficiente de correlación**

Es una herramienta estadística que permite establecer una relación entre dos variables medidas por intervalos o de razón. Se le conoce también como “coeficiente producto-momento”. Se calcula a partir de las puntuaciones obtenidas en una muestra en dos variables (Herández, 2014). Por lo tanto, el coeficiente *Pearson* permitirá saber cuál es el nivel de relación que existe entre la variable dependiente con la variable independiente.

Se encontró correlación significativa entre la variable independiente satisfacción laboral, con la variable dependiente imagen organizacional, como se puede observar en la tabla 4, con estos resultados se prueba que en la hipótesis la variable independiente satisfacción laboral está asociada significativamente con la variable dependiente imagen organizacional que perciben los empleados del servicio turístico de balnearios o parques acuáticos del Estado de Hidalgo.

**Tabla 4**

*Correlación Satisfacción laboral e imagen organizacional*

Variable/ Factor	Imagen organizacional			Satisfacción Laboral			
	F1IC	F2IA	F3IG	F1SS	F2SR	F3SI	F4SP
Imagen organizacional F1IC	1						
F2IA	.453**	1					
F3IG	.275**	.402**	1				
Satisfacción Laboral F1SS	.345**	.370**	.287**	1			
F2SR	.434**	.394**	.459**	.748**	1		
F3SI	.376**	.482**	.303**	.805**	.686**	1	
F4SP	.396**	.444**	.315**	.817**	.621**	.738**	1

*Nota.* Martínez (2020b), fundamentado en la tesis: Determinantes de la satisfacción laboral y clima organizacional del Balanced Scorecard que impactan en la imagen del servicio turístico del Estado de Hidalgo, \* $p \leq 0.05$ , \*\*  $p \leq 0.01$ . La correlación es significativa al nivel 0.01. Donde F1IC: Imagen Cognitiva, F2IA: Imagen Afectiva, F3IG: Imagen General, F1SA: Satisfacción con la supervisión, F2SR: Satisfacción con las prestaciones recibidas, F3SI: Satisfacción intrínseca del trabajo, F4SP: Satisfacción con la participación, N=123, con base en la corrida estadística.

Para la prueba de hipótesis que considera la relación que se establece en las variables sociodemográficas y la satisfacción laboral de los empleados del servicio turístico de balnearios o parques acuáticos del Estado de Hidalgo, se utilizó el análisis de la varianza (*ANOVA one-way*).

Se encontraron relaciones estadísticamente significativas entre las variables sociodemográficas *años de antigüedad con una media de 4.8750 y nivel de puesto de 4.8704* con el *factor 1 Satisfacción con la Supervisión*. De acuerdo con estos resultados, los empleados de los servicios turísticos de balnearios o parques acuáticos que tienen un nivel alto de puesto y cuentan con más años laborando en la organización, perciben una mayor satisfacción laboral, respecto a la *satisfacción con la supervisión*, esto se debe a que los supervisores crean buenas relaciones con los empleados, brindan apoyo para

que lleven a cabo sus actividades diarias de la mejor manera, además los supervisores actúan con equidad y el trato hacia cada empleado es bueno.

Conforme a los resultados observados en la tabla 5 se encontraron relaciones estadísticamente significativas entre las variables sociodemográficas *años de antigüedad con una media de 4.7500* y nivel de puesto de 4.6444, con el *factor 2 Satisfacción con las prestaciones recibidas*. De acuerdo con estos resultados, los empleados de los servicios turísticos de balnearios o parques acuáticos que tienen un nivel alto de puesto y cuentan con más años laborando en la organización perciben una mayor satisfacción laboral, respecto a la *satisfacción con las prestaciones recibidas*, esto se puede explicar porque manifiestan sentirse satisfechos con el sueldo que reciben, consideran que son buenas las promociones que han tenido hasta el momento y expresan tener una adecuada formación durante los años que han laborado en los servicios turísticos de balnearios o parques acuáticos.

De acuerdo con los resultados que se pueden observar en la tabla 5 se encontraron relaciones estadísticamente significativas entre la variable sociodemográfica nivel de puesto con media de 4.7500 en directivo con el *Factor 3 Satisfacción intrínseca del trabajo*, lo anterior, significa que los empleados de nivel directivo de los servicios turísticos de balnearios o parques acuáticos de la zona Ixmiquilpan-Tasquillo perciben una mayor satisfacción laboral, respecto a la *satisfacción intrínseca del trabajo*, lo anterior, se relaciona porque manifiestan realizar actividades que les gustan, permitiéndoles sentirse satisfechos con las labores que realizan día a día, por lo tanto, consideran que hasta el momento han logrado alcanzar los objetivos que se han fijado, situación que les permite sentir satisfacción personal en el trabajo.

No se identificaron diferencias significativas entre las variables sociodemográficas y el *factor 4 Satisfacción con la participación* en la toma de decisiones con su tarea, grupo y área de trabajo.

Con estos resultados se rechaza la hipótesis nula. Los factores de la variable satisfacción laboral tienen relación estadísticamente significativa con las variables sociodemográficas.

**Tabla 5***Correlación entre variables sociodemográficas y satisfacción laboral*

Variables sociodemográficas/ Puntuaciones medias	F1: Satisfacción con la supervisión.			Factor 2: Satisfacción con las prestaciones recibidas			Factor 3: Satisfacción intrínseca del trabajo			Factor 4: Satisfacción con la participación			
	N	Media	F	P	Media	F	P	Media	F	P	Media	F	P
<b>Género:</b>			.115	.735	.000	.986		.136	.713		.256	.613	
Femenino	71	4.4061			4.2169			4.4965			4.4883		
Masculino	52	4.3686			4.2192			4.4567			4.4295		
<b>Estado civil:</b>			.739	.567	1.478	.213		.174	.952		2.267	.066	
Casado(a)	41	4.5081			4.4293			4.5244			4.6098		
Soltero(a)	56	4.3214			4.1214			4.4821			4.4167		
Viudo(a)	3	4.1111			4.4000			4.4167			3.5556		
Divorciado	5	4.3333			4.0400			4.4500			4.4000		
Unión Libre	18	4.3981			4.0556			4.3889			4.4444		
<b>Edad:</b>			2.492	.064	2.275	.083		1.557	.203		1.051	.373	
18-25 años	35	4.1905			3.9543			4.3286			4.3048		
26-35 años	37	4.4009			4.2919			4.5203			4.5495		
36-45 años	26	4.4359			4.3154			4.4615			4.5128		
Más de 45	25	4.6067			4.3760			4.6500			4.5067		
<b>Años de antigüedad:</b>			3.376	.021	3.032	.032		1.682	.175		2.198	.092	
0-3 años	52	4.2596			4.0462			4.4279			4.3269		
3-6 años	37	4.3559			4.2216			4.4122			4.4775		
7-15 años	26	4.5513			4.3923			4.5577			4.6026		
Más de 15	8	4.8750			4.7500			4.8750			4.8333		
<b>Escolaridad:</b>			2.273	.084	.689	.561		1.889	.135		1.670	.177	
Primaria	27	4.5864			4.3333			4.6574			4.6296		
Secundaria	34	4.4412			4.2706			4.5441			4.5294		
Bachillerato	47	4.2270			4.1021			4.3404			4.3121		
Universidad	15	4.4333			4.2533			4.4500			4.4889		
<b>Nivel de puesto:</b>			4.751	.010	3.071	.050		4.335	.015		1.467	.235	
Operativo	78	4.4167			4.2590			4.5513			4.4829		
Medio	36	4.2130			4.0222			4.2569			4.3519		
Directivo	9	4.8704			4.6444			4.7500			4.7407		

*Nota.* Martínez (2020b), fundamentado en la tesis: Determinantes de la satisfacción laboral y clima organizacional del Balanced Scorecard que impactan en la imagen del servicio turístico del Estado de Hidalgo, con base en la corrida estadística. Donde  $p \leq 0.05$ ,  $p \leq 0.01$ , P=significancia (nivel de probabilidad de error) y F=Comparación de variaciones.

## CONCLUSIONES

Como se ha podido comprobar se tienen beneficios al aplicar el *Balanced Scorecard* en balnearios y parques acuáticos, debido a que permite alinear esfuerzos hacia la visión de la empresa, la comunicación en el personal en cuanto a sus objetivos y su cumplimiento, además de la combinación de los indicadores financieros y no financieros (Martínez, 2020b).

Fortaleciendo con los resultados de la presente investigación lo sustentado por Kaplan y Norton (2001b) en su mención de que las empresas necesitan del *Balanced Scorecard* porque es importante realizar mediciones, para así realizar previsiones en las organizaciones. Establecer indicadores en las metas genera predisposición en los empleados y esta predisposición puede ser al interior o exterior, el *Balanced Scorecard* permite medir la consecución de los objetivos, el conocimiento de los colaboradores, las habilidades en un sistema de gestión por mencionar algunos.

Con base en los resultados se encontró que los cuatro factores de la variable independiente Satisfacción laboral están asociados significativamente con los tres factores de la imagen organizacional. Por lo anterior, se logró el cumplimiento del objetivo general y los específicos, puesto que la investigación establece los determinantes de satisfacción laboral de la perspectiva de Aprendizaje y Crecimiento del *Balanced Scorecard* que impactan significativamente en la imagen organizacional percibida por los empleados del servicio turístico de balnearios o parques acuáticos del Estado de Hidalgo, con la finalidad de proponer estrategias de incremento de valor.

La satisfacción laboral es un tema de vital importancia en las organizaciones sumado a la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. En su aportación Meliá y Peiró (1989), es así como expertos concluyen que la utilidad de la satisfacción laboral no sólo se obtiene por indicadores de la calidad, sino también en el enfoque social de vital importancia para el diseño de programas o políticas sociales, en los que las variables mencionadas que determinan la satisfacción laboral son relacionadas con la permanencia en el empleo y el logro de metas personales.

## REFERENCIAS

- Barbash, J. (1974). *Enquete sur les attitudes concernant la satisfaction au travail*. OCDE
- Castro, G. (01 de 08 de 2013). La economía del Turismo. México social. <http://www.mexicosocial.org/index.php/colaboradores/colaboración-especiales/item/315-la-economia-del-turismo>.
- Delgado, J. (2015). *Planificando estratégicamente*. California, USA: Windmills International Editions, Inc.
- Fernández, A. (2001). El balanced scoredcard: ayudando a implementar la estrategia. *Revista de antiguos alumnos*. IESE Business School, University of Navarra.
- Fernández, A. (2005). *Indicadores de gestión y cuadro de mando integral*. Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias.
- Francés, A. (2006). *Estrategia y planes para la empresa en el cuadro de mando integral*. México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Ganga, C. P. (2014). Innovaciones teóricas en Administración: una mirada sinóptica diacrónica. *Prisma Social*, 688-707.
- Hernández Calzada, M. A., Salazar Hernández, B. C., y Mendoza Moheno, J. (2010). Caracterización de los balnearios de la zona del Valle del Mezquital en el Estado. Retrieved junio 17, 2017, from XIV Congreso Anual de la Academia de Ciencias Administrativas AC (ACACIA): [https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icea/LI\\_SistOrgSocMedEfec/mendoza\\_moheno\\_jessica/caracterizacion\\_de\\_los\\_balnearios\\_en\\_la\\_zona\\_del\\_valle\\_del\\_m.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icea/LI_SistOrgSocMedEfec/mendoza_moheno_jessica/caracterizacion_de_los_balnearios_en_la_zona_del_valle_del_m.pdf).
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: Mc Graw Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). Censos Económicos 2019. *Turismo*. Obtenido de [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx).

- Kaplan, R., Norton, D., y Rugelsjoen, B. (2010). Managing alliances with the balanced scorecard. *Harvard Business Review*, 88, 114–120.
- Kaplan, R., y Norton, D. (2001a). *Cómo utilizar el Cuadro de Mando Integral para implementar y gestionar su estrategia*. Barcelona, España: Ediciones Gestión 2000, S.A.
- Kaplan, R. S., y Norton, D. P. (2001b). *The Strategy-Focused Organization: How Balanced Scorecard Companies Thrive in the New Business Environment*. Bostón: Harvard Business School Press.
- Kaplan, R. S., y Norton, D. P. (2005). *El Cuadro de Mando Integral. Unidad de Conocimiento*.
- Lawler, E. (1971) *Pay and organizational effectiveness: a psychological view*. New-York: McGraw-Hill.
- Lillo, A., y Casado, J. M. (2011). Capital humano y turismo: Rendimiento educativo, desajuste y satisfacción laboral. *Estudios de economía aplicada*, 29(3), 755-780.
- Locke, E. (1969). What is job satisfaction. *Organizational Behavior and Human Performance*, 309-336.
- Locke, E. (1976). *The nature and causes of job satisfaction. Handbook of industrial and organizational psychology*. Chicago: Mc Nally.
- Martínez, M. G. (2020a). La aplicación del Balanced Scorecard para determinar el impacto en la imagen del servicio turístico. *Academia Journals*, 1447-1453.
- Martínez, M. G. (2020b). La satisfacción laboral y clima organizacional del Balanced Scorecard y su impacto en la imagen del servicio turístico. *En G. T. Galvis, Planificación y gestión* (págs. 113-145). Ecuador: CIDE.
- Martínez, T. (2014). *Aplicación del Balanced Scorecard en una organización educativa: efectos de la estrategia en los resultados de desempeño*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Tlaxcala. México.



- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. (3a Ed). Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S.A.
- Meliá, J. L., y Peiró, J. M. (1989). La medida de la satisfacción laboral en contextos organizacionales: El Cuestionario de Satisfacción S20/23. *Psicologemas*, 5, 59-74.
- Mendoza, I. M., Orgambidez, A., y Carrasco, A. M. (2010). Orientación a la calidad total, satisfacción laboral, comunicación y compromiso en establecimientos de turismo rural de la Sierra de Huelva. *Turismo y Patrimonio Cultural*, 8(2), 351-361.
- Niven, P. R. (2003). *Balanced scorecard step-by-step for government and nonprofit agencies*. Hoboken New Jersey: John Wiley y Sons, Inc.
- Rincón, E. (20 de Abril de 2019). Balnearios en Hidalgo con ocupación del 100%. *Excelsior*.
- Robbins, S., y Coulter, M. (2000). *Administración. México*: Pearson Education.
- Rodrigues, Q. P., Aibar, G.P., y Lima, R.L. (2013). La adopción del cuadro de mando integral en organizaciones portuguesas: Variables contingentes e institucionales. *Intangible Capital*, 491-525. <https://www.redalyc.org/pdf/549/54928232003.pdf>.
- Schneider, B. (1985). Organizational behavior. *Annual Review Psychology*, 36, 573-611.
- Seashore, S., y Taber, T. (1975). Job satisfaction indicators and their correlates. *American Behavioral Scientist*, 333-368.
- Taylor, F. (1911). *Principles of scientific management*. New York: Harper and Bros Publishers.
- Thurman, J. (1977). La satisfaction: apercu international. *Revue Internationale du Travail*, 116(3), 277.

- Torres, A., Pérez B., Hernández, J., Ortíz C. (2016). Modelo de gestión estratégica del sector hotelero de la ciudad de Ambato. *Retos Turísticos*, Pontificia Universidad Católica de Ecuador. <http://retos.mes.edu.cu/index.php/retojs/article/view/198>.
- Turismo, S. d. (2019). Análisis Integral de Turismo-Empleo Turístico. México: DATATUR.
- Vega, F. (2015). Proyecto de rescate del corredor turístico gastronómico en México, *Retos Turísticos*, Vol. 14(3), 71-80. <http://docplayer.es/132755858-Proyecto-de-rescate-del-corredor-turistico-gastronomico-biji-yokot-an-en-mexico.html>.
- Velarde, R. (26 de Abril de 2017). Incrementa visita de turistas en Ixmiquilpan. *El independiente de Hidalgo*.

# PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE PERSONAL EN LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA (UCC) CAMPUS NEIVA PARA APORTAR AL SENTIDO DE PERTENENCIA DE SU RECURSO HUMANO DOCENTE

**Pedro Luis Huergo-Tobar**

**Magíster en Gestión y Dirección de Recursos Humanos**

**Email:** [pedro.huergo@usco.edu.co](mailto:pedro.huergo@usco.edu.co)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-9709-2575>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001339640&lang=es](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001339640&lang=es)

**Filiación Institucional:** Universidad Surcolombiana

**Nubia Varón Triana**

**Doctora en Ciencias Económicas y Administrativas**

**Email:** [nubia.varont@campusucc.edu.co](mailto:nubia.varont@campusucc.edu.co)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-5069-1821>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001402681](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001402681)

**Filiación Institucional:** Universidad Cooperativa de Colombia

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Huergo-Tobar & Varón-Triana. (2022). Plan integral de gestión de personal en la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC) Campus Neiva para aportar al sentido de pertenencia de su recurso humano docente en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 32-58). Editorial CIDE Ecuador.

## RESUMEN

Se propone plan de formación que complemente el plan integral de gestión del personal para aportar al sentido de pertenencia de su RRHH docente. Para esto se hace diagnóstico de la situación actual, un análisis DOFA y se realizó investigación documental. Asimismo, se elaboró valoración de capacitación variable del riesgo psicosocial que requiere ser intervenida según estudio previo. Investigación de enfoque mixto con corte transversal, tipo de estudio exploratorio descriptivo con muestreo no probabilístico por conveniencia logrando un 94% de cumplimiento entre docentes tiempo completo e instructores.

Se halló que las propuestas de actividades y formaciones para mejorar la identidad laboral tienen aceptación en el cuerpo docente y su opinión se enfoca en la integración de cualquier tipo, ya sea lúdica, recreacional, deportiva, para mejorar las relaciones humanas; además de sugerir espacios para discutir temas académicos o individuales con el ánimo de mejorar el clima organizacional. Finalmente se colige que, al tener una participación más activa en este proceso, mejoran su conexión emocional y su gusto por el sitio de trabajo además de estar más comprometidos en las actividades que realizan, mejorando así el sentido de pertenencia.

**Palabras clave:** Identidad laboral, sentido pertenencia, propuesta de formación, capacitación.

# **COMPREHENSIVE PERSONNEL MANAGEMENT PLAN AT THE UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA (UCC) TO CONTRIBUTE TO THE SENSE OF BELONGING TO ITS HUMAN TEACHING RESOURCE**

## **Abstract**

It is proposed a training plan that complements an integral Management personnel plan to contribute to the teachers' sense of belonging. For this purpose, the problem situation was diagnosed, a DOFA analysis and a documentary research was carried. Likewise, a diagnosis of variable psychosocial risk training is carried out, which requires intervention according to a previous study. It was conducted a cross-sectional mixed study, descriptive exploratory study with non-probabilistic sampling for convenience, achieving 94% compliance between TC teachers and instructors.

Results showed that the proposals of activities and trainings proposed to improve the work identity have great teaching staff acceptance, that the proposals made by them are focused on the team integration of any type, including playful, recreational, sports, to improve human relations, as well as to propose spaces to discuss topics of interest that are specific to the workplace, whether academic or individual with the aim of improving the organizational climate.

Finally, it is concluded that when teachers were consulted about the themes of activities and training to be carried out, it is observed that their emotional connection improved, since this contribution given to the company and, in turn, when taken into account, generates being more comfortable in its place of work, there is a more active participation of the same and therefore, it is motivated in its work to be more engaged in the activities that it performs thus improving the sense of pertinence.

**Key words:** work identity, sense of belonging, training proposal, training, activities

## INTRODUCCIÓN

Basados en resultado diagnóstico, clima organizacional (2015-2016), efectuado al personal de la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC) Campus Neiva, se buscaba orientar acciones de intervención para el mejoramiento de las condiciones laborales, como parte de los compromisos asumidos resultado de la medición de riesgo psicosocial (Ovalle, 2016), se encontró entre las variables menor valoradas en el estudio el *clima organizacional, la seguridad y la recompensa*; a su vez, las variables que identificaron requieren ser intervenidas fueron en *Riesgo social* la concerniente a *Capacitación*. De allí que se decida proponer acciones tendientes al mejoramiento de la identidad laboral buscando propender por el fortalecimiento del sentido de pertenencia buscando así generar para obtener ventaja competitiva sostenible ya que el el recurso humano es considerado básico para la gestión de calidad y la competitividad organizacional (Montoya y Boyero, 2016).

Se efectuó análisis de la matriz DOFA para comprender la situación actual donde se encuentra la población objeto de estudio (docentes e instructores) y luego se procede a describir las características del mercado, evidenciando la necesidad de desarrollar competencias genéricas o corporativas a través de la formación y así coadyuvar a solucionar la problemática identificada en su momento por la coordinación de recurso humano de la UCC campus Neiva buscando alcanzar un nivel óptimo de identidad y cohesión en la organización (Garbanzo-Vargas, 2016, p. 76) y al desarrollo de la visión de este IES en el fortalecimiento de sus propósitos para orientar el comportamiento de sus miembros hacia lo que se desea construir (Chiavenato, 2009, p. 99).

Constantemente se reitera que el talento humano es el recurso más importante al interior de cualquier organización y en las universidades, el rol que el cuerpo de profesores ejerce en el desarrollo de la vida universitaria es fundamental. Para alcanzar institutos de educación superior (IES) modernos, eficientes con calidad, es menester contar con docentes capacitados, competentes e ilusionados como lo afirma Benedito (1983) por lo que es de suma importancia concentrarse en la formación del cuerpo docente (Benedito, 2016). El estar ilusionado denota fijar esperanzas y soñar con su desarrollo al interior del IES donde labora. Para lograr esas metas, es menester contar

con un personal que tenga apropiación del sentido de pertenencia por el lugar de trabajo, que imagine y tome acciones encaminadas a contribuir con el mejoramiento continuo en beneficio de todos los actores de la comunidad académica.

Efectuar acciones encaminadas al mejoramiento del desempeño de este recurso humano, es considerado clave en los resultados de la educación en el país. El plan integral de gestión de personal que se desea plantear, debe estar al lado del Eje estratégico Gestión organizacional, contemplado en el Plan Estratégico Nacional 2013 - 2022 de la UCC para así contribuir a la consecución de un talento humano docente competente y comprometido. A su vez, este plan debe hacer parte de los Planes de Mejoramiento Continuo de servicios académicos que el cuerpo docente presta a la comunidad universitaria y la sociedad en la dinámica de afianzar en ellos la cultura de servicio (Universidad Cooperativa de Colombia, s.f.); sobre esto, (Ortiz, 2008) afirma que la identidad corporativa se erige y forma con la formulación de una cultura organizacional fuerte afincada por todos los integrantes de la empresa, y esto debe ser advertido por su público externo. Pero es precisamente la identidad laboral del cuerpo docente la que es considerada en la actualidad por la dirección del recurso humano de este IES como problema. En Diagnóstico efectuado en la UCC campus Neiva el clima organizacional total obtuvo una calificación de 52,4%, encontrándose en la media. Las variables mejor puntuadas fueron: salario, calor y apoyo, claridad organizacional; mientras que las menores valoradas fueron: recompensa (perciben que el trabajo bien efectuado es remunerado y cuando este no sale bien no se amonesta o ignora seguridad (Sentimiento de estabilidad en el trabajo, protección física, económica y social) (Ovalle, 2016)<sup>1</sup>. El efectuar acciones encaminadas al mejoramiento de la identidad laboral del cuerpo docente e integrar las expectativas individuales de los docentes con los objetivos de este IES, se podrá generar una ventaja competitiva sostenible e impactar de manera positiva en el desempeño de sus funciones y coadyuvar al crecimiento el campus Neiva de este IES.

---

1 Informe inédito, Coordinadora de Gestión Humana en la UCC Campus Neiva.



## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En lo que atañe al *sentido de pertenencia*, es la adscripción a un grupo social, el afecto e implicaciones que pretende todo individuo al integrarse; el hombre procura en comunidad satisfacer sus necesidades y realizar sus sueños recíprocamente y toda organización necesita crear y mimar esa sensación en sus miembros (Serón, 2009). Sobre esto (Brea, 2014) registra las repercusiones de tener un sentido de pertenencia fortalecido y como esto tiene relación entre el estudiante y su centro educativo. Tener identidad para una IES implica para (García, 2002) tener un sentido de pertenencia consigo mismo (institucional) y proyectar su pertenencia social a la comunidad.

Indagar sobre el sentido de pertenencia de los colaboradores y supervisores hacia la empresa, a los ejes misionales y la visión de esta IES e identificar las barreras existentes para que el recurso humano se empodere de ellas, se considera de suma importancia para el desarrollo del plan estratégico de este instituto de educación superior ya que es un factor relevante en el desarrollo del clima organizacional. Asimismo, (Arguello, 2005), afirma que *la identidad* se manifiesta corporativamente, como parte de sistemas comunicacionales que transportan ideas, impresiones psicológicas y una alta capacidad de memorización acerca de la personalidad de la firma mediante programas de identidad corporativa (p. 5). Esto debe enfocarse desde el punto de vista de la incorporación de valores compartidos, junto con la estrategia y estructura empresarial. Asimismo, el mirar si el Employer Branding es adoptado como estrategia para lograr que su identidad corporativa sea percibida como atractiva por las personas tanto a nivel interno como externo y si contribuye a la fidelización del actual RRHH; es por esto por lo que es importante identificar la existencia o no de políticas estratégicas de Employer Branding (Floréz, 2016).

Por otra parte, algunos resultados muestran que el sentido de pertenencia y los diferentes tipos de compromiso organizacional son constructos diferentes, y que se asocian de forma diferencial con los diversos indicadores de bienestar siendo el sentido de pertenencia el único predictor para los puestos de mando sobre el bienestar de sus colaboradores (Dávila de León & Jiménez, 2014). Además, la participación de todos los actores en

la ejecución de los planes trazados genera sentido de pertenencia y aumenta el compromiso con el cumplimiento de la misión institucional, mejora el desempeño, la eficiencia, la eficacia, la calidad y propicia el logro de los objetivos propuestos (Cortés & Vega, 2003). Adicionalmente, el sentido de pertenencia se forja colectivamente y es responsabilidad de todos los que laboran en la organización e inconscientemente colaboran en construirla (Serna, 2008).

Por otra parte, investigación acción efectuada a docentes y directivos de la institución Educativa Santa Sofía, acerca del bajo nivel de sentido de pertenencia de los docentes, concluye que los cambios han afectado el clima organizacional, desfavoreciendo la motivación, imagen y satisfacción de los docentes de la Institución, viéndose reflejadas estas situaciones en un bajo nivel de sentido de pertenencia; Además, la formulación de cultura institucional debe ser construida a partir de la participación comprometida y reflexiva de la comunidad educativa en general (Builes et al. 2011).

Para cerrar, se constata que desde el área de gestión humana se puede influir directamente en la estrategia de las organizaciones, dejar de ser vista como área de apoyo y demostrar que puede estar totalmente alineada con la misión, la visión y en general su planeación Cubillos et al. (2014) Por otra parte, la identidad laboral es reconocida como fuente de significados y acciones orientadas a las distintas formas de vinculación social (Laport, et. al. 2010).

También en la empresa Flores La Valvanera Ltda. se investigó los componentes de motivación, liderazgo y sentido de pertenencia de los colaboradores(as) y supervisores(as) partiendo desde la iniciativa que tuvo la misma organización, debido a que se evidenciaba desmotivación del personal. Con respecto al sentido de pertenencia se observó que los supervisores evidencian que el desarrollo y crecimiento personal que les han brindado se representa en *estar orgulloso de la empresa* e identificarse con los valores corporativos, razón por la cual realizan su trabajo con dedicación, puntualidad y compromiso para alcanzar eficazmente los objetivos y metas propuestos (Forero, et. al. 2008).

De lo anterior se colige que son varias las variables que pueden incidir en la apropiación de una identidad laboral con una organización, entre ellas están el trabajo efectuado por placer y no por obligación, horarios laborales flexibles, reconocimiento de la labor efectuada individual, en equipo y sentirse orgullosos del sitio de trabajo. Adicionalmente, el sentido de pertenencia se construye entre todos los actores de una organización y finalmente el área de gestión humana puede contribuir en la alineación de esfuerzos en pro de los fines estratégicos de la firma.

### **ASPECTOS METODOLÓGICOS**

Se busca elaborar un plan integral de gestión de personal en la UCC campus Neiva para aportar al sentido de pertenencia de recurso humano docente luego de elaborar un instrumento para la recolección de información de las variables identificadas que requieren ser intervenidas para conocer las propuestas de los profesores frente a las actividades de motivación y de formación direccionadas al mejoramiento de la identidad en su sitio de trabajo y así poder efectuar una propuesta de plan de formación para el fortalecimiento de su identidad laboral, acorde con los recursos disponibles.

Esta investigación es aplicada de enfoque mixto ya que contiene características de los enfoques cualitativo y cuantitativo y los resultados obtenidos se estima entremezclarlos para con los hallazgos obtenidos se proceda a triangularlo y así tener la posibilidad de una comprensión e interpretación más amplia del fenómeno objeto de conocimiento. Se emplea diseño explicativo secuencial (dexplis) El diseño en su primera etapa se recogen y analizan datos cuantitativos; en la segunda etapa, se toman y evalúan datos cualitativos (Hernández, et.al. 2014: 554). Esta es una investigación no experimental de corte transversal; es de corte transversal ya que se centra en analizar el nivel de las variables propuestas en un punto en el tiempo (Hernández, 2012).

El tipo de estudio es exploratorio descriptivo y el método de estudio es deductivo, Es investigación de nivel exploratorio, ya que se inicia con la recolección de información para definir problemas, recoger sugerencias que permitan afinar la metodología, para plantear un esquema de investigación.

(Rojas, 2013: 42). A la par, fue de nivel descriptivo puesto que su objetivo central es precisar la magnitud del problema, jerarquizarlo, derivar elementos de juicios para estructurar estrategias operativas y conocer las variables que se asocian y señalar los lineamientos (Ibid, 41).

## **TRABAJO DE CAMPO**

En un primer momento, se efectuó investigación documental y aprovechando la práctica profesional efectuada, se observa qué para proponer un plan integral de gestión de personal encaminada al aportar al sentido de pertenencia de su RRHH de su cuerpo profesoral, se diseñó una encuesta con preguntas de tipo abierto, cerrado de selección múltiple, donde se recoge la opinión sobre las actividades y cursos de formación propuestas de manera consensuada con la coordinación de gestión del talento humano UCC sede Neiva. Para su construcción se tuvo como referente a los resultados de diagnóstico del clima organizacional facilitado por la coordinación de gestión del talento humano UCC sede Neiva donde las variables *riesgo psicosocial*, en el estudio anteriormente mencionado la variable menos valorada fue *capacitaciones* (Ovalle, 2016). De allí que se estime conveniente realizar las siguientes estrategias: Primero realizar un diagnóstico de capacitación referente a *Tipos de Actividades para Motivar* y sobre *Tipos de formación para crear identidad* con la UCC sede Neiva, avalado por la Coordinación de gestión del RRHH y los propuestos por profesores e instructores, mediante la aplicación de una encuesta.

## **ESTADÍSTICA, POBLACIÓN Y MUESTRA**

Se emplea estadística paramétrica. Para calcular la muestra se emplea la calculadora netquest<sup>2</sup>. Con un margen de error del 3%, un nivel de confianza del 95%, una heterogeneidad del 50% con una población de 77 funcionarios conformada por 64 profesores tiempo completo (TC) y Medio tiempo (MT) y 13 instructores de bienestar de centro de idiomas el tamaño de la muestra es 72. Se aplicó muestreo estratificado y los educadores fueron seleccionados de manera aleatoria. Ver Tabla 1.

---

2 <https://www.netquest.com/es/gracias-calculadora-muestra>

**Tabla 1***Muestreo estratificado*

EDUCADORES UCC Campus Neiva	Total población (fh)= 0.93506494 Nh (fh)=n	MUESTRA
DOCENTES TIEMPO COMPLETO(TC) Y MEDIO TIEMPO (MT)	64	60
INSTRUCTORES (Bienestar y centro de idiomas)	13	12
TOTAL	N:77	n:72

*Nota.* Elaboración propia

A su vez, se efectuó el perfil de capacidad interna (PIC) y el perfil de oportunidades y amenazas (POAM) que sirvieran de insumo para elaborar la matriz DOFA siguiendo la metodología presentada por Serna (2008) y poder así tener una mirada actual del campus para contribuir al plan integral de mejoramiento. Para desarrollar este punto se considera necesario efectuar el perfil de capacidad interna (PCI) de esta IES, como medio para evaluar su fortalezas y debilidades en relación con las oportunidades y amenazas que les presenta el medio externo (Serna, 2008). Para analizar el Perfil de capacidad interna en la Capacidad directiva, es importante conocer la imagen de la organización, se debe conocer si los estudiantes actuales (cliente interno) y estudiantes potenciales (cliente externo) tienen intención de recomendar el programa seleccionado en la Universidad; la respuesta fue que es mayor en los clientes externos (91%) que en los internos (55%) (Huergo & Nicholls, 2014) evidenciando la necesidad de conocer las necesidades y problemas de los usuarios del servicio educativo actual y potencial para mejorar la imagen. Con respecto al uso de planes estratégicos, se está efectuando seguimiento y evaluación a los resultados de sus colaboradores. Sobre la evaluación y pronóstico del medio se observa capacidad de respuesta lenta a las condiciones cambiantes, quedando a la zaga de la competencia. En lo que respecta a la capacidad competitiva, los usuarios potenciales no aprecian algún aspecto diferenciador por el cual deba ser pagado un precio mayor por sus estudios. Además, se observa que los Campus de la UCC cercanas manejan precios más bajos optando por estudiar allí que en el campus Neiva. Por lo anterior, la participación en el mercado ha bajado considerablemente lo que es apreciado

como debilidad de alto impacto.

*En el Perfil de oportunidades y amenazas (POAM) se observa que el Crecimiento demográfico de la ciudad de Neiva hace que existan más personas que requieran estudiar y cualificarse. Además, el gobierno nacional está presentando planes encaminados al fomento de la economía solidaria y cooperativa rural como incentivos de creación de formas de ingreso para el postconflicto y al ser universidad con enfoque a la economía solidaria es visto como una oportunidad. En los factores sociales. Por otra parte, la competencia desleal fomenta la mala imagen del campus Neiva. En cuanto a los factores geográficos, se encuentra ubicado en un sector central, barrio residencial que con el tiempo se ha transformado en zona para ingerir licor. Con base en el análisis interno (PCI), el auditaje externo (POAM) se efectúa la agrupación en la hoja de trabajo DAFO (Serna, 2008. P 186-190.). Ver Tabla 2. De las estrategias allí descritas se colige que existe la necesidad de buscar alternativas en procura de mejorar el sentido de pertenencia del grupo profesoral necesario, frente al crecimiento y fortalecimiento de la competencia, apreciado esto como una estrategia de supervivencia en el corto y mediano plazo. El reto está en efectuar en el cuerpo profesoral, acciones encaminadas a tener docentes con sentido de pertenencia, generando así, un valor agregado que llegue a constituirse como beneficio diferenciador frente a la competencia. Para ello se propone mirar la aceptación de las propuestas de educación enfocadas a ese particular y conocer a su vez, las propuestas de actividades y talleres de formación que los mismos profesores crean se deben efectuar.*

Como estrategia ofensiva, se proponen capacitaciones que profundicen en las características particulares que posee este IES, en los principios y valores solidarios que conforman su cultura corporativa, los cuales deben ser enlazados con la necesidad de su apropiación y vivencialidad. Como estrategia de reorientación, para revertir la disminución matrículas, se deben hacer alianzas estratégicas con la educación superior a nivel técnico, tecnológico y educación media, buscando acercamientos y generación de convenios en busca de promocionar la oferta educativa.

Finalmente, como estrategia defensiva, se debe comunicar asertivamente todos los logros interna como externamente en lo académico, investigativo y en proyección social. Asimismo, es necesario tener acercamiento con los gobiernos local, departamental y nacional, además de buscar tener un contacto más estrecho con organizaciones del sector solidario líderes de la región, dando a conocer los aspectos pertinentes de este IES enfocada en el fortalecimiento del sector solidario. Ver tabla 2.

**Tabla 2**

*Análisis DOFA, hoja de trabajo*

<p><b>FACTORES EXTERNOS</b> Contexto/ mercado/ ámbito mayor/ no controlables</p> <p><b>FACTORES INTERNOS</b> Individuo/ proyecto/ ámbito menor/ controlables</p>	<p><b>Oportunidades</b> O1. Crecimiento demográfico de la ciudad de Neiva. O2. IE con énfasis en áreas del saber afines a los programas que se imparten en la UCC O3. Planes y legislación fomento economía solidaria. O4 Uso de Tics Comunicación y educación O5. Alianzas estratégicas O6. Vías de acceso</p>	<p><b>Amenazas</b> A1. Competencia desleal A2 Nuevos Competidores ofertando los mismos programas A3 Ubicación</p>
<p><b>Fortalezas</b> F1. Uso de planes y análisis estratégico F2. Habilidad para retener gente creativa F3. Habilidad para responder a la tecnología cambiante. F4. Nivel académico del talento F5 Motivación encaminada a la formación F6. Plan de formación continuo.</p>	<p><b>FO (Maxi - Maxi)</b> Estrategia para maximizar tanto las F como las O. (Ofensivas) F1+F2+O1+O3: Se debe articular estrategias encaminadas a aprovechar el crecimiento de la ciudad y aumentar la participación en el mercado educativo. Y socializar logros académicos y científicos obtenidos agresiva por las redes. F3+O4: Mejorar el uso de las Tics para su mejor comprensión y utilización, como elemento diferenciador de la oferta educativa apoyando programas F4+f5+O5: Encaminar a mejorar la motivación del personal, cristalizar proyecto de alianzas, dar reconocimiento personas que han luchado en esos procesos.</p>	<p><b>FA (Maxi - Mini)</b> Estrategia para maximizar las F y minimizar las A. (Defensivas) F+A1+A2: Es necesario del uso de todo lo positivo que tenemos para ser unos comunicadores asertivos tanto interna como externamente. F1+A3: Hacer gestión para la mejora de las vías de acceso con el gobierno local</p>
<p><b>Debilidades</b> D1 Imagen corporativo D2 Evolución y pronóstico del medio. D3 Hacer frente a la competencia. D4 Cambio tecnológico D5 Patentes y procesos D6 Valor agregado al servicio académico D7 Estabilidad D8 Sentido Pertinencia Profesoral D9 Grupos de investigación, D10 Disminución ingreso de estudiantes.</p>	<p><b>DO (Mini - Maxi)</b> Estrategia para minimizar las D y maximizar las O. (Reorientación) O3+O4+D1. Es importante dar a conocer los avances y logros obtenidos en los convenios firmados. D3+O2+D8: Importante hacer alianzas con los institutos de educación media que tengan énfasis en alguna área del saber que impartimos para que sus estudiantes se les homologuen materias y puedan así ser más atractivas nuestras carreras.</p>	<p><b>DA (Mini - Mini)</b> Estrategia para minimizar tanto las A como las D. (supervivencia). D8+A1+A2: D6+A1+A2: Buscar y trabajar el servicio ofertado vale la diferencia que se cobra frente a la competencia. D9+A1+A2: se deben buscar formaciones para creación de equipos de alto rendimiento dirigidos con un liderazgo inspirador y un acompañamiento oportuno. D7+A1+A2 explica decisiones despido y restructuración, sus causas y consecuencias; el ambiente de trabajo está afectado y no puede ser el único móvil el salario. Procurar generar buen clima organizacional, superar la media para así proyectar una comunicación interna o externa.</p>

*Nota.* Elaboración propia



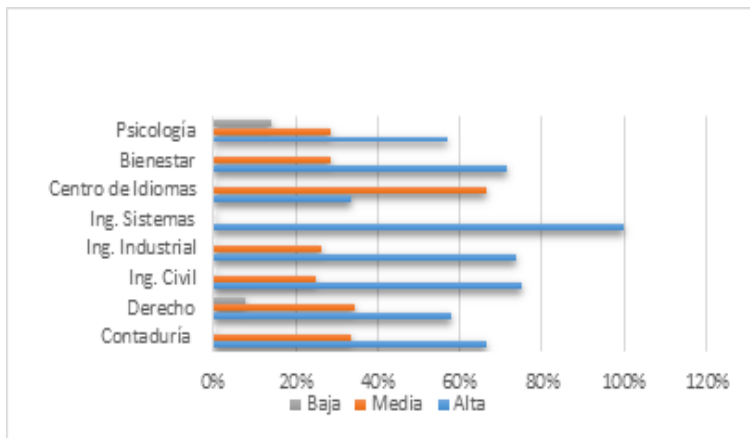
Desde el departamento de RRHH, se deben procurar acciones encaminadas para que los colaboradores comprendan que lo que acontece en el entorno y al interior de su sitio de trabajo y buscar acciones dirigidas a su entendimiento y progreso Palmar (2015), además de entender a interactuar de forma activa frente a los nuevos cambios socio-culturales lo que genera nuevas estrategias de trabajo interventivo, que permiten una mejor adaptación al clima laboral.

### 3.1 Tratamiento información cuantitativa

En la figura 1, se observa que la propuesta efectuado para la actividad denominada “Conociendo los miembros del equipo - mapa personal” en opinión de la mayoría de los encuestados es considerada de alta importancia; igual pasa en la en la figura 2, en la propuesta efectuada para la actividad denominada “El sacar lo mejor de todos y cada uno de los demás”. Ver figura 1 y figura 2.

**Figura 1**

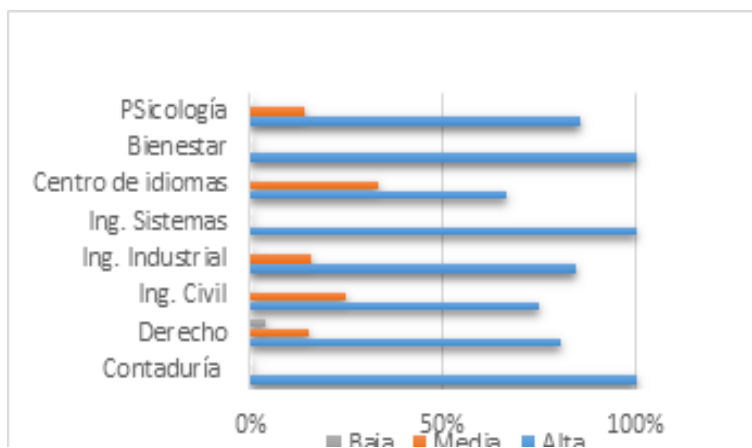
*Opinión sobre la importancia de la actividad propuesta. Conociendo los miembros del equipo*



*Nota.* Elaboración propia

## Figura 2

*Opinión sobre la importancia de la actividad propuesta. Sacar lo mejor de todos y cada uno*

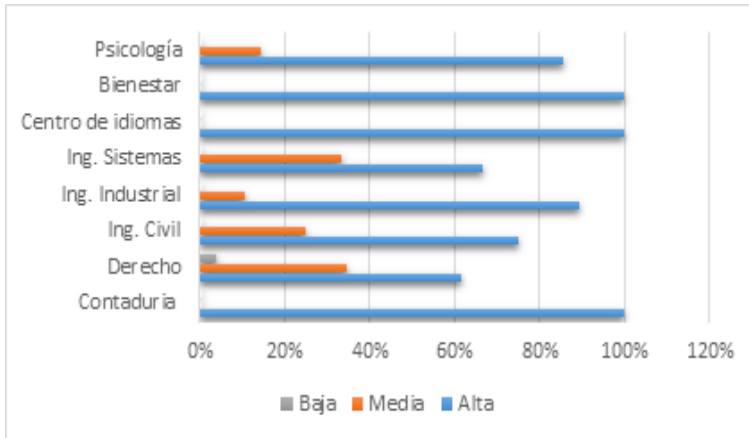


*Nota.* Elaboración propia

En lo concerniente a los resultados del diagnóstico sobre el curso de formación, se observa en la figura 3, que la propuesta efectuada para la actividad denominada “Taller sobre mejoramiento comunicación interna y externa”, la mayoría de los encuestados considerada de alta importancia y de igual manera se presenta En la figura 4, en la propuesta efectuada para el taller denominado “Estilos de liderazgo”. Ver figura 3 y 4.

**Figura 3**

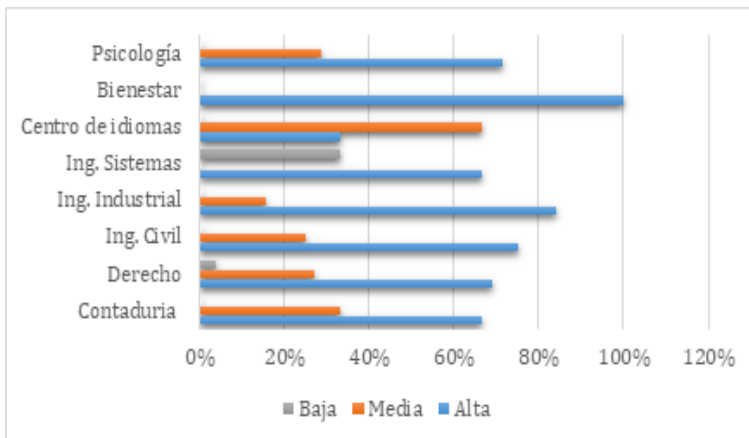
*Opinión sobre la importancia de la Información propuesta. Taller sobre mejoramiento Comunicación interna y externa*



*Nota.* Elaboración propia

**Figura 4**

*Opinión sobre la importancia de la Información propuesta. Estilos de liderazgo*



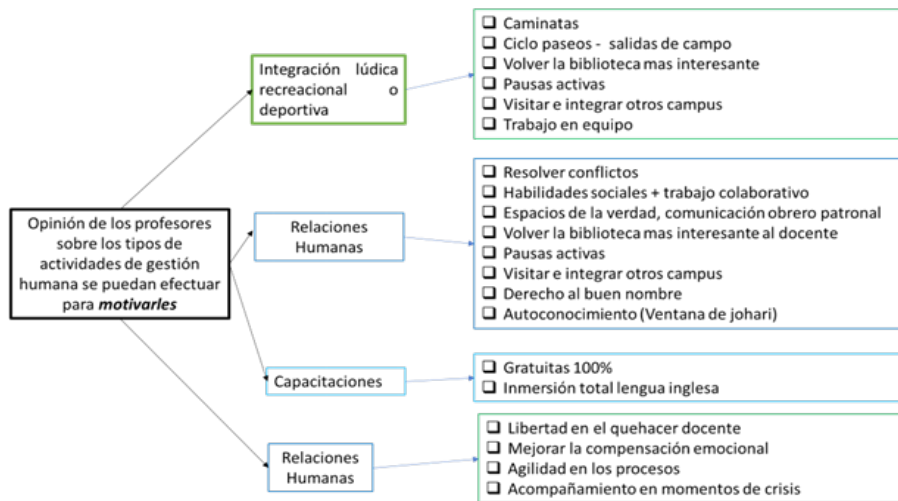
*Nota.* Elaboración propia

Sobre la opinión de los profesores sobre los tipos de actividades y talleres que desde gestión humana se pueden efectuar para motivar a los profesores, al ser preguntas de tipo abierto se optó clasificarlas por temáticas para buscar criterios de agrupación y se agruparon para facilitar la construcción de árboles

hermenéuticos que continuación se presentan. Ver Figura 5 y 6.

**Figura 5**

*Opinión de los profesores sobre los tipos de actividades de gestión humana se puedan efectuar para motivarles*



Nota. Elaboración propia

**Figura 6**

*Opinión de los profesores sobre los tipos de actividades*



Nota. Elaboración propia

## **DISCUSIÓN**

Como se observa en los anexos A y B, las temáticas para buscar criterios de agrupación son: Integración lúdica, recreacional, deportiva, espacios para discutir temas académicos e individuales, capacitaciones y clima organizacional. Se observa opiniones son positivas y se manifiesta buena actitud frente a la oportunidad de expresar las actividades y talleres para incentivar la motivación e identidad laboral; lo anterior concuerda con lo afirmado por Cruz (2007), sobre la necesidad de promover la participación del empleado en la mejora continua, para lograr sus objetivos.

Al fortalecer la motivación y la identidad laboral con el plan de formación a proponer y las capacitaciones de ADN institucional que se están comenzando a implementar por parte de las directivas de la Universidad Cooperativa de Colombia a nivel nacional, se deberán evaluar luego de efectuadas en un tiempo no superior a dos meses para poder valorar su real efectividad sobre la incidencia en la identidad laboral y sentido de pertenencia. Esto denota que debe ser implementado para su mejoramiento continuo, el acompañar las actividades efectuadas no solo durante el tiempo en que se realicen, sino después de efectuadas para así poder evidenciar que, el desarrollo y crecimiento personal, el sentirse parte y estar orgulloso de la empresa e identificado con los valores corporativos solidarios son necesariamente una meta propuesta a conseguir (Forero et.al.,2008).

### **Propuesta de formación**

De los resultados obtenidos en los dos tipos de preguntas (abiertas y cerradas) efectuadas en la encuesta, se obtienen insumos para proponer el plan de trabajo a realizar con el cuerpo docente para la ejecución del plan de formación. Ver Tabla 4.

**Tabla 4**

*Cronograma plan de formación*

Plan formación Talento Humano profesores UCC		2017											
Actividades		VII	VIII	IX	X	XI	XII						
1.1 Conociendo a los miembros de mi equipo: El mapa personal (MP)	X												
1.2 Rally deportivo recreativo	X												
2. Caminata ecológica y senderismo para docentes					X								
3. Tertulias		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4. Talleres de comunicación interna y externa										X			

*Nota.* Elaboración propia

Las actividades motivacionales y de búsqueda de formación tendientes hacia la identidad laboral que se inspiran de la información cuantitativa y cualitativa obtenida basada en la categoría *Integración lúdica, recreacional y deportiva* se aprecia en la tabla 5 y las actividades motivacionales y de búsqueda de formación de identidad laboral, inspirados en la información cuantitativa y cualitativa basada en la categoría *Relaciones Humanos e Integración lúdica, recreacional, deportiva, en la tabla 6.*

**Tabla 5**

*Actividades propuestas septiembre de 2017*

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO QUE SE PERSIGUE	RECURSOS	MATERIALES	MÉTODOS A UTILIZAR	DONDE
<b>1.1 Conociendo a los miembros de mi equipo: El mapa personal (MP)</b>	Tener la capacidad de presentar en detalle las características del equipo de trabajo a través de la interacción entre sus miembros elaborando el mapa personal (mapa conceptual elaborado con categorías guía)	Tiempo: 7 a.m. a 9 a.m.	Video beam (1) Micrófono (2). Fotocopias (Según participantes)	Al azar se conforman los equipos de trabajo con profesores que no se conozcan o no tengan mayor contacto. Luego del diálogo direccionado por las categorías propuestas, cada miembro del equipo tiene los insumos para crear el MP de cada integrante del equipo. Luego un representante elegido al azar definirá a uno de sus compañeros, en una palabra.	Club los Andaquíes
<b>1.2 Rally deportivo recreativo</b>	Integrar profesores de distintos programas para generar acercamientos, familiaridad y mejorar el desarrollo del trabajo en equipo e integración social. En un ambiente lúdico practicar deporte recreativo	Tiempo: 9:20 a.m. a 3 p.m.	-Celular apagado (desconectado)  -Ropa y calzado adecuado Material deportivo	Es una actividad lúdico recreativa en donde se organizan subgrupos para realizar un recorrido por las estaciones generando trabajo en equipo, compañerismo, tolerancia y propiciando elementos para la	Club los Andaquíes

*Nota.* Elaboración propia

**Tabla 6**

*Actividades propuestas octubre de 2017*

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO QUE SE PERSIGUE	RECURSOS	MATERIALES	MÉTODOS A UTILIZAR	DONDE
<b>2. Actividad extramural: caminata ecológica y senderismo para docentes</b>	Efectuar ejercicio para personas sedentarias en espacios naturales distintos al claustro universitario Espacio para ejercitarnos, dialogar, conocernos e interactuar. Relacionar los funcionarios en un ambiente recreativo donde pueda generar esparcimiento, construir lazos de amistad con personas con las que se tiene poco o nada de contacto.	Tiempo: 6am a 4 pm. Transporte, desayuno biosaaludable fruta, almuerzo, hidratación, botiquín primeros auxilios y persona atención prehospitalaria (APH)	Ropa deportiva, calzado cómodo adecuado, gorro, bloqueador solar, termo con agua	- Llamada a lista. - Salida al sitio de destino en bus conseguido por la UCC Campus Neiva. - Inicio actividad con el acompañamiento del equipo de bienestar. - Se efectuarán paradas para observar el estado de los participantes y estar atentos con los rezagados. Contemplar y disfrutar de la belleza de un ambiente natural.	Rivera, Carcada Los Ángeles

*Nota.* Elaboración propia

Las actividades motivacionales y de búsqueda de formación tendientes hacia la identidad laboral que se inspiran con la información cuantitativa y cualitativa obtenida basada en la categoría *Espacios para discutir temas académicos e individuales, Capacitaciones y Clima organizacional* se presenta

en la tabla 7 y las actividades motivacionales y de búsqueda de formación tendientes a lograr la identidad laboral basada en la categoría, *Capacitaciones y Clima organizacional* se aprecia en la tabla 8.

**Tabla 7**

*Actividades propuestas noviembre 2017*

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO QUE SE PERSIGUE	RECURSOS	MATERIALES	MÉTODOS A UTILIZAR	DONDE
3. Tertulias	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Espacios de actualización de importancia para la academia.</li> <li>-Reconocer al profesor sobre la experticia que domina.</li> <li>-Compartir conocimiento y desarrollo de aprendizaje colaborativo trabajo colaborativo con el aporte efectuado.</li> </ul>	Tiempo: 2 horas cada 15 días	Video beam (1) Salón (1). Refrigerios	<p>Cada programa propone una temática a desarrollar por un profesor (oratorias, finanzas, manejo de estrés y tiempo) y postula a un docente experto en el tema.</p> <p>Se convoca a la comunidad profesoral y dependiendo de la confirmación de asistencia, se buscan los espacios para en una forma informal puedan dictar las temáticas con la participación de los asistentes</p>	Auditorio UCC.

*Nota.* Elaboración propia

**Tabla 8**

*Actividades propuestas diciembre 2017*

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO QUE SE PERSIGUE	RECURSOS	MATERIALES	MÉTODOS A UTILIZAR	DONDE
4. Taller de comunicación interna y externa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Motivar a los empleados e implicarlos en la buena marcha de la misma comunicación dirigida al cliente interno.</li> <li>Mejorar la comunicación asertiva entre cliente interno y externo.</li> <li>-Saber proyectar las noticias que se dan al interior de la firma.</li> <li>-Contribuir al sentido de pertenencia y orgullo por la firma.</li> </ul>	Tiempo: 2 pm a 6 pm. Cuatro horas.	Libreta apuntes, esfero, Video beam.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Charla magistral amena y participativa</li> <li>-Se sugieren efectúen ejercicios tendientes a mejorar las actitudes y antitudes comunicativas.</li> </ul>	Auditorio UCC Neiva.

*Nota.* Elaboración propia



Es de anotar que estas propuestas fueron revisadas por la coordinadora de gestión humana y se consultó el recurso disponible de instructor en el departamento de Bienestar las cuales se desean llegar a implementar con la participación y compromiso del recurso humano profesoral en su desarrollo todo en concordancia con las reales posibilidades de inversión según el presupuesto destinado para el segundo semestre de 2017. Se ha tenido en cuenta la solicitud de los profesores en lo concerniente a la realización de las actividades en espacios diferentes a los de la universidad para evitar las interrupciones que puedan surgir por el quehacer diario en el trabajo. Por otro lado, se estima necesario en el desarrollo de esta acción formativa, que la coordinación de gestión del talento humano controle su adecuado desarrollo y tomar las medidas correctivas oportunamente. Para la evaluación del nivel de satisfacción del plan de formación por parte de los profesores, es necesario la evaluación de los conocimientos adquiridos y sus cambios en el desarrollo de su trabajo y cambios actitudinales frente a la identidad laboral y sentido de pertenencia. Asimismo, para lograr lo anterior se aconseja realizar dos visitas (como mínimo) por parte de la coordinación de RRHH, para realizar seguimiento sobre la actuación del funcionario responsable de la actividad motivacional o del taller que propenda por la identidad laboral y sentido de pertenencia, su interacción, participación de los profesores, el efectivo empleo de los recursos y medios otorgados y las repercusiones generadas. En suma, al no verse implementado, se recomienda adoptar el *Employer Branding* apoyados en sus docentes e instructores como estrategia orientada a la atracción y retención y fortalecimiento de marca en la región.

## **CONCLUSIONES**

Se observa como oportunidad que frecuentemente se efectúan cualificaciones a los docentes y en la programación de su plan de trabajo semestral (PTS) y están previstos los tiempos para desarrollarlas. El riesgo de no hacerse es dejar que una situación ya detectada continúe. Los profesores al ser consultados sobre las temáticas de actividades y formaciones a efectuar propuestas, mostraron gran receptividad y agrado en participar al momento de ser programada. En lo referente a las actividades y formaciones propuestas por el cuerpo profesoral, se observó que esta actividad mejora su conexión

emocional positiva con el IES, logrando su acoplamiento a partir de las propuestas y alternativas de actividades y talleres de formación por ellos propuestos a la empresa y a su vez al ser tenido en cuenta, genera sentirse más a gusto en su sitio de trabajo y se le motiva en su quehacer para estar más comprometido en las actividades a realizar. Solo con la evaluación permanente de las actividades y talleres de formación propuestos, se logra determinar su real incidencia en los aspectos que se quieren llegar a mejorar a través de la encuesta, entrevista y observación de los procesos. Finalmente, se sugiere emplear el método Delphi con la participación de los CEOs, coordinadores de programas y coordinación de recurso humano, para efectuar validación grupal sistemática con el juicio intuitivo por estos emanado, procurando así minimizar el grado de subjetividad. Con lo anterior se proyecta una imagen de respaldo e importancia dada a estos procesos. Solo resta anotar que los procesos de formación, deben contar con el compromiso de los CEOs de la empresa para su implementación ya que a través de ellos se consigue el personal, los recursos materiales, espacios requeridos y el tiempo dentro del horario laboral para poder efectuarla.

## REFERENCIAS

- Arguello, J. (2005). *Identidad e imagen corporativa*. El Cid Editor.
- Benedito Antoli, V. (1983). La docencia en la universidad cualidades, formación y evaluación del profesor universitario. *Reis*, (24), 143-161. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=250854>
- Benedito Antoli, V. (2016). El Enfoque de Competencias en la Formación Universitaria y su Impacto en la Evaluación. La Perspectiva de un Grupo de Profesionales Expertos en Pedagogía. *Formación universitaria*, 9(4), 11-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5602426>
- Brea, L. (2014). Factores determinantes del sentido de pertenencia de los colaboradores (as) y supervisores (as) hacia la empresa. Universidad de Murcia. <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/284952/TLMBA.pdf;jsessionid=01A0C798701C19467586EA7E809B553B?sequence=1>
- Builes, A. M., Muñoz, A., Garcia, G. A., & Muñoz, M. (2011). *Estrategias gerenciales para fortalecer el sentido de pertenencia en los docentes de la institución educativa Santa Sofía de Dos Quebradas*. <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/217/Adriana%20Maria%20Builes%20Vasquez.pdf?sequence=1>
- Chiavenato, I. (2009) *Comportamiento organizacional*.
- Cortés, A., & Vega, F. (2003). Sistema integral de medición de la gestión para el mejoramiento continuo de la calidad en una universidad pública. *Scientia et technica*, 1(21).
- Cubillos, B., Velásquez, F. C., & Reyes, M. (2014). Plan de mejoramiento de variables del clima organizacional que afectan al desempeño laboral en una entidad del Estado. *Suma de negocios*, 5(10), 69-73. <http://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S2215910X14700126?via=sd>

- Cruz, J. (2007). Participación del empleado en la mejora continua. *Innovaciones de Negocios*, 4(1), 79-105. <http://eprints.uanl.mx/12471/1/A4.pdf>
- Dávila de León, C. & Jiménez García, G. (2014). Sentido de pertenencia y compromiso organizacional: predicción del bienestar. *Revista de Psicología (PUCP)*, 32(2), 271-302. <https://www.redalyc.org/pdf/3378/337832618004.pdf>
- Forero, M. C., Rincón, X., & Velandia, M. V. (2008). Motivación, liderazgo y sentido de pertenencia, clima organizacional, Flores La Valvanera LTDA.
- Garbanzo-Vargas, G. M. (2016). Desarrollo organizacional y los procesos de cambio en las instituciones educativas, un reto de la gestión de la educación. *Revista Educación*, 40(1), 67-87. <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v40i1.22534>
- García, F. (2002). Curriculum y Pertinencia. Docencia Universitaria. *Docencia Universitaria, Vol. III*, 107.-123. <http://www.ucla.edu.ve/viacadem/dtaa/Curriculum-Pertinencia.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Huergo-Tobar, P. L., & Nicholls, Ó. A. (2014). Factores que inciden en la disminución en el ingreso de estudiantes en los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Neiva. *Revista Estrategias*, 12(22).
- Laport, N., De Sarratea, A., Becker, A., & Ocampo, G. (2010). *Vinculación laboral Flexible: construcción de identidad laboral en psicólogos adultos jóvenes*. *Psicoperspectivas*, 9(1), 138-157.

- Montoya Agudelo, C.A. & Boyero Saavedra, M.R. (2016). El recurso humano como elemento fundamental para la gestión de calidad y la competitividad organizacional. *Visión de Futuro*, 20(2), 1-20. <https://www.redalyc.org/journal/3579/357947335001/html/>
- Ortiz, J. M. (2008). *Construyendo Identidad corporativa desde la cultura organizacional en eléctricos y ferretería Delta LTDA, una oportunidad de comunicación a partir de un diagnóstico organizacional* [Tesis]. Pontificia Universidad Javeriana. <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis216.pdf>
- Ovalle, A. (2016). Diagnóstico clima organizacional. Resultado clima organizacional (2015-2016). (Documento inédito). Suministrado por Cordinación gestión humana. Universidad Cooperativa de Colombia Campus Neiva. Retrieved from Universidad Cooperativa de Colombia. [Diapositivas de PowerPoint].
- Palmar Peñuela, C. I. (2015). Aportes de la Psicología Social de las Organizaciones para la comprensión de la Identidad Organizacional. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3211/2016ivanpalmar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rojas Soriano, R. (2013). *Guía para relizar investigaciones sociales*. Plaza y Valdés. <https://raulrojassoriano.com/cuallitlanezi/wp-content/themes/raulrojassoriano/assets/libros/guia-realizar-investigaciones-sociales-rojas-soriano.pdf>
- Serna, H. (2008). *Gerencia estratégica. Teoría, metodología, alineamiento y mapas estratégico índideces de Gestión*. 3R. Bogotá. Colombia.
- Serón, F. (2009). *Sentido de pertinencia*. [http://webdiis.unizar.es/~seron/archivos/pres\\_entradas/070.\\_sentido\\_de\\_pertenencia.pdf](http://webdiis.unizar.es/~seron/archivos/pres_entradas/070._sentido_de_pertenencia.pdf)

Universidad Cooperativa de Colombia. (s.f.). Plan estratégico nacional navegando juntos 2013-2022. Eje Estratégico Gestión Organizacional. <http://www.ucc.edu.co/prensa/2014/SiteAssets/Paginas/nuestro-mapa-de-navegacion-ya-esta-listo/Plan%20Estrat%C3%A9gico%20Nacional.pdf>

# DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES PARA EL TRABAJO ACADÉMICO A DISTANCIA EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

**Diana Edith Sánchez-Zeferino**

**Magíster en Gestión de la Calidad**

**Email:** [disanchez@uv.mx](mailto:disanchez@uv.mx)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-6931-4150>

**Filiación Institucional:** Universidad Veracruzana

**José Luis Sánchez-Leyva**

**Doctor en Gobierno y Administración Pública**

**Email:** [luissanchez01@uv.mx](mailto:luissanchez01@uv.mx)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-3519-0882>

**Filiación Institucional:** Universidad Veracruzana

**Helena del Carmen Zapata-Lara**

**Magíster en Finanzas**

**Email:** [hzapata@uv.mx](mailto:hzapata@uv.mx)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-1239-7714>

**Filiación Institucional:** Universidad Veracruzana

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Sánchez-Zeferino et al. (2022). Diagnostico de condiciones para el trabajo académico a distancia en estudiantes de una institución de educación superior en México en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 59-87). Editorial CIDE Ecuador.

## RESUMEN

La emergencia sanitaria que se vive en México a partir de marzo de 2020 provocó que las Instituciones de Educación Superior (IES) adaptaran el proceso educativo a entornos virtuales de aprendizaje; lo anterior, ha representado un reto significativo para directivos, académicos, sobre todo para los estudiantes que, a pesar de las carencias tecnológicas o falta de espacios en casa para el estudio, han tenido que continuar con su formación profesional. En este sentido, el objetivo del presente estudio fue diagnosticar las condiciones presentadas por los estudiantes para la ejecución de sus actividades académicas a distancia, al inicio del periodo escolar febrero-julio 2021. La investigación se diseñó con enfoque cuantitativo, corte transversal y alcance analítico; participaron 391 estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración, de la Universidad Veracruzana campus Coatzacoalcos. Los resultados indican que la experiencia de tomar clase a distancia y las habilidades de los profesores para el desarrollo de las actividades en el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia, ha sido buena. Sin embargo, existen diferencias significativas en los problemas presentados, entre quienes únicamente estudian y aquellos que tienen más ocupaciones. También se identifican diferencias entre los estudiantes de cada programa educativo respecto a la valoración de las habilidades demostradas por sus profesores al impartir cursos de manera virtual. Estos hallazgos permiten identificar las diversas problemáticas enfrentadas por los estudiantes al tomar clase en línea, al tiempo que se reflejan las áreas de oportunidad para fortalecer la formación de los académicos en temáticas relacionadas con la educación a distancia.

**Palabras clave:** educación a distancia, estudiantes, clases en línea, educación superior



# **CONDITIONS FOR DISTANCE ACADEMIC WORK IN STUDENTS OF A HIGHER EDUCATION INSTITUTION IN MEXICO**

## **Abstract**

The health emergency that has experienced Mexico since March 2020, caused Higher Education Institutions to adapt the educational process to virtual learning environments; this has represented a challenge for managers, academics, and especially for students who, despite technological deficiencies or lack of space at home for study, have had to continue their professional education. In this sense, the objective of this study was to diagnose the conditions presented by students for the execution of their academic activities at a distance, at the beginning of the february-july 2021 school period. The research was designed with a quantitative approach, cross section and analytical scope; 391 students from the Faculty of Accounting and Administration, from the Universidad Veracruzana, Coatzacoalcos campus participated. The results indicate that the experience of taking distance classes and the skills of the teachers for the development of activities in the distance teaching-learning process have been good. However, there are significant differences in the problems presented, between those who only study and those who have more occupations. Differences are also identified between the students of each educational program regarding the assessment of the skills demonstrated by their teachers when teaching courses virtually. These findings make it possible to identify the various problems faced by students when taking classes online, while reflecting the areas of opportunity to strengthen the training of academics in issues related to distance education.

**Key words:** distance education, students, online classes, Higher Education

## INTRODUCCIÓN

La Educación Remota de Emergencia surgida a partir de la pandemia por Covid-19, ha puesto en evidencia las carencias y fortalezas del sistema educativo vigente, sin duda, ha planteado la necesidad de fortalecer la infraestructura, las prácticas pedagógicas y la capacidad de adaptación de la educación superior (Vallejo-Valdivieso, et al, 2020); además de mostrar las desigualdades sociales, culturales y económicas de las comunidades universitarias. La continuidad académica se enfrentó al cambio de las formas y métodos de interacción, así como al rediseño de las estrategias educativas, formas de evaluación y al uso de aplicaciones tecnológicas para las que estudiantes y docentes, no estaban preparados (Paredes-Chacín, et. al, 2020).

Este escenario plantea la necesidad de identificar las condiciones que enfrentan los estudiantes para el desarrollo de las actividades académicas, lo que permitirá establecer planes para lograr una transición pertinente al uso de las tecnologías digitales, como un complemento que permita fortalecer la enseñanza presencial. Es un hecho que la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al ámbito educativo no es un tema reciente, sin embargo, se ha dado prioridad a los procesos de enseñanza aprendizaje tradicionales, más allá de aprovechar las herramientas y oportunidades que ofrecen los entornos virtuales de aprendizaje (Baelo Álvarez y Cantón Mayo, 2009).

En todo el sistema educativo en México la transición de la modalidad presencial a la modalidad a distancia se realizó de manera abrupta a partir de marzo de 2020, como consecuencia de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, las actividades académicas en la Universidad Veracruzana no fueron la excepción.

La experiencia surgida en este proceso de adaptación motivó la realización de este estudio con el objetivo de diagnosticar las condiciones en las cuales los estudiantes desarrollan sus actividades académicas, la investigación se planteó con un enfoque cuantitativo, alcance analítico y método inductivo, con la finalidad de identificar la diversidad de problemáticas que enfrentan los estudiantes y detectar diferencias en estas relacionadas con su ocupación,

género y lugar de residencia. Las conclusiones del diagnóstico serán de utilidad para la reflexión de la práctica docente, y para la adaptación de esta mediante la incorporación de estrategias apoyadas en las tecnologías de la información y la comunicación, que verdaderamente faciliten el aprendizaje de los estudiantes.

### MARCO TEÓRICO

Después de evaluar el crecimiento de los brotes a nivel mundial del virus SARS-CoV2, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), determinó que la enfermedad del Covid-19 *debía ser considerada una pandemia* (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020).

Como respuesta los gobiernos establecieron medidas de distanciamiento social para reducir los índices de contagio en la población, que incluyó el cierre de espacios públicos y la suspensión de actividades no esenciales (Secretaría de Salud, 2020). Esta situación provocó el cierre inmediato de las escuelas y universidades de todo el mundo, afectando a 1570 millones de estudiantes en 191 países (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2020).

En México, como medida preventiva para disminuir el impacto de propagación del Covid-19 en el territorio nacional y así, proteger la integridad de estudiantes, docentes y personal administrativo y de apoyo, la autoridad federal en materia de educación estableció distintos acuerdos relacionados a la suspensión de las actividades escolares de los distintos niveles educativos, incluyendo el nivel superior desde marzo de 2019 (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2021). De esta manera, se suscitó el cierre de 265 mil centros educativos, lo que afectó a 33.6 millones de estudiantes, de los cuales aproximadamente cuatro millones pertenecen al nivel superior (SEP, 2020b; Instituto Nacional de Geografía e Informática [INEGI], 2021).

Es por ello que la SEP, publicó lineamientos de acción orientados a la educación superior estableciendo medidas académicas y de comunicación, destacando la creación de un repositorio nacional con el fin de compartir y consultar los materiales generados, así como la impartición de clases por

medios digitales y a distancia, así como los ajustes del calendario y programas (SEP, 2020a).

Aunado a lo anterior, se estableció un acuerdo nacional frente a la emergencia por Covid-19, en el cual la principal asociación que aglutina a las IES en México, en conjunto con la SEP (2020a), estipularon salvaguardar la salud de las comunidades universitarias y de la sociedad en general; apoyar científica y tecnológicamente a la sociedad; reactivar la economía en vinculación con el sector productivo, y sobre todo, asegurar la continuidad del servicio educativo de sus instituciones mediante un cambio de modelos presenciales hacia modelos remotos de educación abierta y a distancia (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES], 2020).

Estas acciones se orientan al cumplimiento de la meta 4.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación de calidad, que consiste en asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a un a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria, al aprovechar plenamente las tecnologías, los recursos educativos abiertos y la enseñanza a distancia (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] 2021) y se atiende el enfoque que la UNESCO plantea en cuanto a la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como soluciones eficaces de aprendizaje a distancia.

La mayoría de los países de América Latina y el Caribe, cuentan con recursos y plataformas digitales para la conexión remota, sin embargo, pocas naciones de la región apoyan sus estrategias nacionales de educación en medios digitales con un modelo que aproveche al máximo las TIC (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020).

Si bien es cierto, la tecnología y la educación superior han tenido una relación cercana desde hace décadas para el desarrollo de las actividades sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión, es decir, proporcionando pertenencia social para la formación de profesionales, así

como en la generación y transferencia de conocimientos; la propuesta de una transformación digital orientada a una universidad híbrida es reciente, apenas se han iniciado el análisis y discusión de las estrategias e infraestructura requeridas para este sistema multimodal (García Sánchez, et al., 2017; Llorens Largo, 2017; ANUIES, 2019) . Lo que en las circunstancias que plantea la pandemia por Covid-19 facilitaría la continuidad de las actividades universitarias sin afectar el proceso formativo.

Es necesario precisar que algunos países como China, Estados Unidos y Canadá han enfrentado brotes de enfermedades infecciosas y desastres naturales que han llevado a las universidades a trasladar sus programas educativos presenciales a la modalidad en línea para la continuidad académica, así como a habilitar plataformas tecnológicas, para garantizar el bienestar físico y mental de su comunidad (Chan, 2005; Murphy, 2020).

Es en este contexto donde la educación virtual y la educación en línea surgen como elementos para garantizar el desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje, utilizando equipamiento tecnológico, tecnologías digitales e internet; lo que permite la interacción de docentes y estudiantes en un entorno digital de manera sincrónica o asincrónica (Ibáñez, 2020; Hernández-Vázquez, 2021), ofreciendo diversidad de servicios, medios y recursos que permiten conducir el proceso de educativo, a través de plataformas, entornos virtuales o, incluso, dispositivos móviles (Vialart Vidal, 2020).

Sin embargo, es importante resaltar que lo sucedido a partir de la pandemia no fue un cambio de modalidad, sino una respuesta al contexto sanitario vigente para la continuidad académica, al que se ha denominado Enseñanza Remota de Emergencia (Bozkurt & Sharma, 2020; Hodges et al., 2020), por lo anterior, es necesario diferenciar entre este tipo de instrucción generada de circunstancias extraordinarias y la que se establece en condiciones normales.

De esta manera, la educación virtual constituye un ecosistema educativo que permite la construcción de aprendizajes significativos mediante la articulación de elementos curriculares, pedagógicos y tecnológicos además de

permitir la interacción remota entre los sujetos de conocimiento y las redes de aprendizaje (Herrera Sánchez, 2016). En esta modalidad, los ambientes de aprendizaje se constituyen de un conjunto de dispositivos digitales, que se conectan a través de redes públicas y privadas, en lugar de aulas físicas (Parra Castrillón, 2020), de esta manera se realizan actividades como la promoción de la formación, la investigación y el servicio, apoyadas en las TIC, adaptando la intensidad de uso y foco de atención en correspondencia con las necesidades de los individuos (Ruz-Fuenzalida, 2021). Así, se garantiza la generación de aprendizajes de calidad a partir de diseños y estrategias didácticas planificadas intencionalmente para esta modalidad (García Aretio, 2020).

Esta modalidad contempla que el estudiante posea un perfil orientado a la autogestión, autoaprendizaje, trabajo colaborativo, autodisciplina, ética y análisis crítico (Rugeles Contreras, et. al, 2015; Pinos-Coronel, et al, 2020), ya que deberá estar comprometido al cumplimiento de las actividades de manera autónoma y valorar con sentido crítico las propuestas de sus profesores (García Martínez, et al., 2015) en un ambiente flexible, de interacción individual en ambientes digitales, de comunicación efectiva y aplicación de las TIC (Durán, et al, 2015).

En contraste, la Enseñanza Remota de Emergencia es una adaptación forzada de programas educativos presenciales y su habilitación improvisada dentro de plataformas tecnológicas, que sea rápido de establecer y que esté disponible de manera confiable durante la crisis. Representa un cambio temporal que facilita el uso de soluciones de enseñanza totalmente a distancia para abordar contenidos y desarrollar actividades, que de otro modo se impartirían de manera presencial o híbrida (Hodges et al., 2020). En este sentido, su objetivo es apoyarse en los recursos tecnológicos para reducir la brecha de aprendizaje entre los estudiantes, mientras transcurre la contingencia (Houston, 2017; García-Fernández, et al, 2020).

Esta situación plantea retos para los estudiantes relacionados con la escasa o inexistente experiencia previa de aplicación de las tecnologías digitales enfocadas a la educación (Miguel Román, 2020), además de

enfrentar limitaciones tecnológicas, como falta de dispositivos electrónicos, servicio de internet deficiente o inexistente, así como la falta de espacios físicos disponibles para trabajar adecuadamente desde sus hogares (Muñoz Varela, 2021), aunado a la percepción del estudiante sobre su capacidad para enfrentar con éxito las exigencias académicas que plantea este escenario educativo (González Velázquez, 2020).

En este marco, el propósito del presente trabajo es conocer las condiciones para el trabajo académico de los estudiantes de una Institución de Educación Superior en México, identificando los recursos y limitaciones para el aprendizaje en modalidad virtual durante la pandemia de COVID-19.

## **MÉTODO**

El diagnóstico se orientó hacia los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración, de la Universidad Veracruzana (UV) campus Coatzacoalcos ubicada en México, de los programas educativos (PE) Licenciado en Administración (LA), Licenciado en Contaduría (LC) y Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios (LGDN).

La ciudad y puerto de Coatzacoalcos, se ubica en el sureste del estado de Veracruz, es la tercera en importancia en el mismo, y destaca por su actividad industrial, principalmente por la industria química y petroquímica, así como por su actividad comercial. El campus forma parte de la región Coatzacoalcos-Minatitlán, la cual es una de las cinco regiones que conforman a la UV, y representa una de las ofertas de formación superior más importantes de la zona.

La investigación se diseñó con enfoque cuantitativo, corte transversal y alcance analítico. Su objetivo fue diagnosticar las condiciones presentadas por los estudiantes para la ejecución de sus actividades académicas, al inicio del periodo escolar febrero-julio 2021. La población estuvo conformada por estudiantes de los tres programas educativos, inscritos en el periodo febrero-julio 2021. El tamaño de la muestra se calculó tomando como base el total de alumnos inscritos en el periodo señalado en los tres programas educativos, que fue de 1025, de los cuales 378 correspondieron a LA, 366 para LC y 281

para LGDN. El resultado indicó un tamaño de muestra de 291, el tipo de muestreo elegido fue el estratificado.

Los datos se recabaron mediante la técnica de la encuesta, se utilizó un cuestionario denominado *Diagnóstico de condiciones para el trabajo académico a distancia*, el cual se suministró durante las dos primeras semanas de febrero de 2021, a través de un formulario electrónico alojado en la aplicación Google Forms®. Se registraron un total de 391 respuestas, de las cuales 110 correspondieron a estudiantes de LA; 155, de LC y 126, de LGDN, con lo cual se obtuvo una muestra representativa. La confiabilidad del instrumento se valoró mediante el cálculo del coeficiente  $\alpha$  de Cronbach, en el software Minitab, que dio un resultado de 0.811, lo que se considera adecuado.

## RESULTADOS

Del total de participantes, 65% fueron mujeres y 34.8%, hombres. El rango de edad osciló de 18 a 27 años, con una edad promedio de 20 años. El lugar de residencia fue principalmente Coatzacoalcos con 69.6%, seguido de municipios aledaños a este con 16.1%, otros municipios de Veracruz 11.5% y solo el 1.8% manifestó residir fuera de Veracruz.

Respecto a la ocupación, el 57% refirió dedicarse únicamente a los estudios, el 30.7% señaló trabajar y estudiar, 9.5% mencionó estudiar y tener a su cargo el hogar, y 2.8% indicó estudiar, trabajar y tener a su cargo el hogar.

Ahora bien, las condiciones actuales que se viven derivadas por la contingencia sanitaria han provocado que el proceso educativo continúe a distancia. Estos resultados revelan la valoración que los estudiantes de LA, LGDN y LC asignan a la experiencia de tomar clases en línea; la escala empleada indica que mientras el valor sea más cercano a 5, mejor es la valoración que los participantes otorgan a esa experiencia.

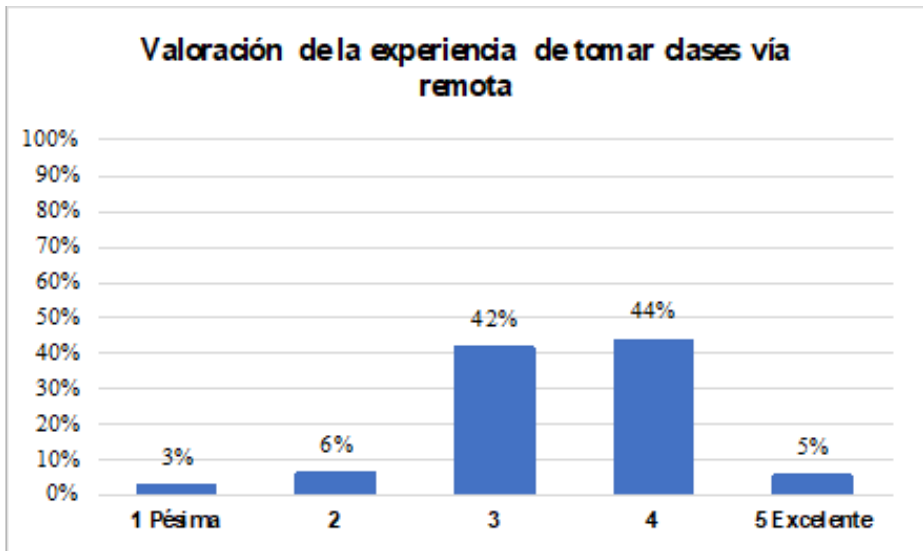
La figura 1 indica que los participantes en este estudio asignan una valoración por encima del valor medio de la escala, lo cual significa que la experiencia de tomar clase a distancia ha sido buena para ellos; únicamente el 5% afirma que tomar clases vía remota ha sido excelente. Los estudiantes contemporáneos son considerados nativos digitales y, por tanto, les ha



resultado sencillo familiarizarse con los dispositivos digitales como medios para la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### Figura 1

*Valoración de la experiencia de tomar clases vía remota*



*Nota.*  $n = 391$ ,  $\bar{x} = 3.4$  y  $s = 0.8$ . Elaboración propia con información del instrumento empleado para la recolección de datos.

Los datos de la figura 2 reflejan que los académicos poseen amplias habilidades para impartir clases a distancia; los resultados se encuentran por encima de la valoración promedio en la escala empleada. El 8% de los estudiantes afirma que las habilidades de los profesores para el desarrollo de las actividades que involucra el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia, ha sido excelente.

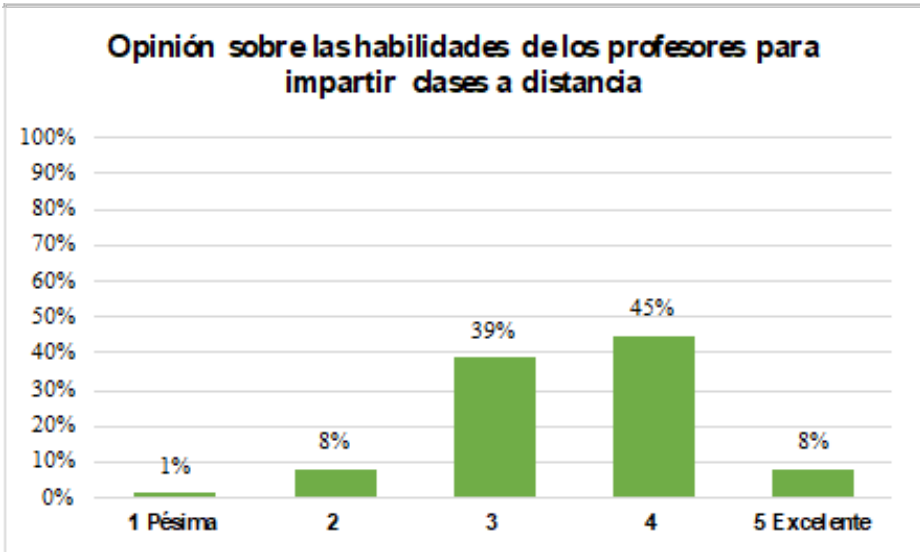
Los académicos de la Universidad Veracruzana participan en el Programa de Formación de Académicos (ProFA) de la institución en donde se encuentran cursos relacionados con la educación a distancia; asimismo, durante la época de contingencia se ha mantenido una oferta permanente de cursos relacionados con saberes digitales, mismos que permiten mantener actualizada a la planta académica con el uso de plataformas, equipos y

herramientas para la educación y atención de los estudiantes.

Estas acciones han permitido que los académicos desarrollen habilidades y las apliquen en su quehacer académico.

**Figura 2**

*Habilidades de los profesores para impartir clases a distancia*



*Nota.* n= 391,  $\bar{x}$  = 3.5 y s= 0.8. Elaboración propia con información del instrumento empleado para la recolección de datos.

Las clases a distancia demandan una serie de requerimientos que los estudiantes deben enfrentar; estas condiciones se encuentran relacionadas con el proceso de organización para las clases a distancia del propio estudiante; otras refieren acciones encaminadas a la mejora de la conectividad y la posibilidad de contar con recursos económicos para la adquisición de equipo tecnológico.

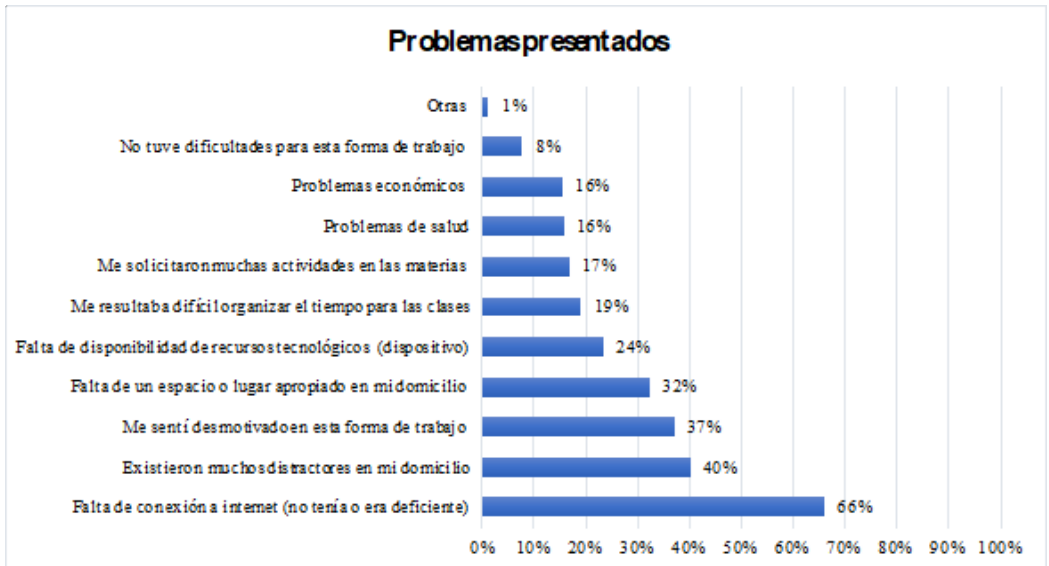
En este sentido, los resultados de la figura 3 muestran que el mayor problema al que se enfrentaron los estudiantes al momento de tomar las clases en línea fue la falta de conexión a internet (66%), seguido de múltiples distractores en su domicilio (40%) y la desmotivación ante esta forma de

trabajo (37%). Asimismo, los resultados indican que los estudiantes carecen de un lugar apropiado en su domicilio para el desarrollo del proceso de aprendizaje en línea (32%), así como la carencia de recursos tecnológicos (24%). En menor proporción, los participantes en este estudio enfrentaron problemas económicos, de salud o la exigencia de los académicos con variadas actividades extra-aula.

Si bien los estudiantes han valorado muy bien la experiencia de tomar clases en línea, también es cierto que han enfrentado una serie de exigencias que en algunos casos se encuentran fuera de su control; los eventos meteorológicos que conllevan a fallas en la energía eléctrica y en la conectividad a internet o la carencia de un sitio exclusivo en el domicilio para tomar las clases, aunado a la ausencia de motivación han sido de los principales problemas que han enfrentado los estudiantes de LA, LGDN y LC.

### Figura 3

*Principales problemas que enfrentaron los estudiantes*



*Nota.* Elaboración propia con información del instrumento empleado para la recolección de datos.

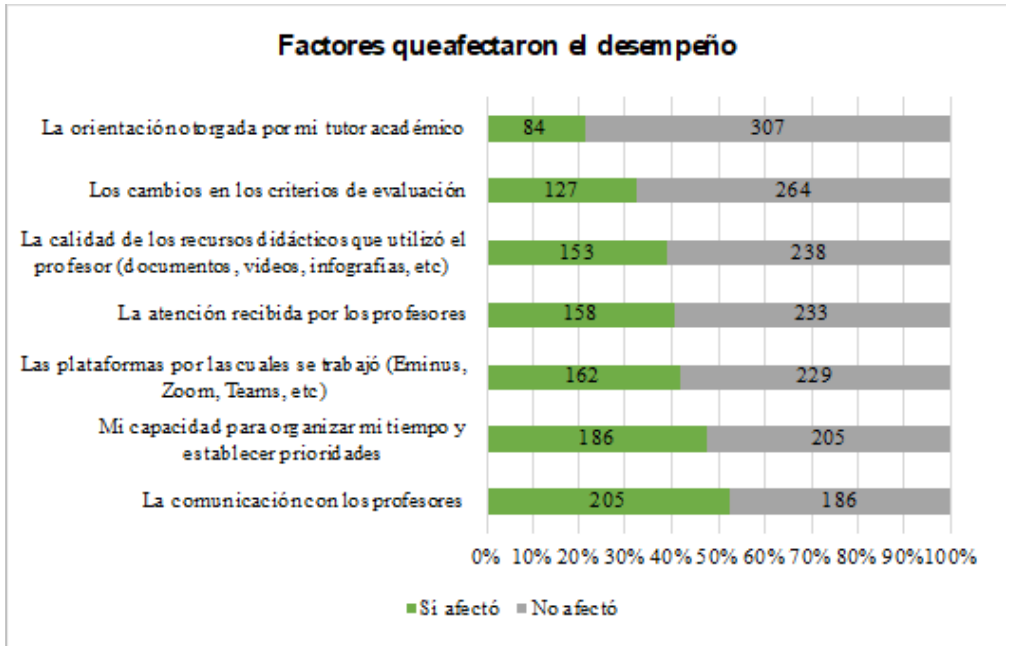
La impartición de clases vía remota implica el compromiso permanente de una serie de actores, como tutores académicos, directivos, profesores y estudiantes, para que el proceso educativo funcione de forma eficaz. Estos, deben manifestar un compromiso institucional permanente para evitar que algunos factores puedan incidir negativamente en el desempeño de los estudiantes en el contexto de la educación a distancia.

De acuerdo con los datos de la figura 4, los estudiantes consideran que la comunicación con los profesores (52.43%); la capacidad para organizar el tiempo y establecer prioridades (47.57%), así como las plataformas usadas para el trabajo académico (41.43%) y la atención recibida por los profesores (40.40%) fueron los factores que más afectaron su desempeño académico en el proceso educativo a distancia. La calidad de los recursos didácticos elaborados por el profesor (39.13%), así como los cambios en los criterios de evaluación (32.48%), fueron factores que afectaron el desempeño académico de los estudiantes en menor medida. Adicionalmente, la percepción de los estudiantes indica que el acompañamiento del tutor académico (78.51%) en este proceso ha sido elemental para mejorar su desempeño.

La educación en línea debe ser acompañada de un proceso de comunicación (síncrona y asíncrona) permanente entre los diferentes actores del proceso educativo; con ello, se podrán atender las inquietudes de los estudiantes en cuanto al uso de plataformas, actividades escolares y el seguimiento de su desempeño académico.

**Figura 4**

*Principales factores que afectaron el desempeño de los estudiantes*



*Nota.* Elaboración propia con información del instrumento empleado para la recolección de datos.

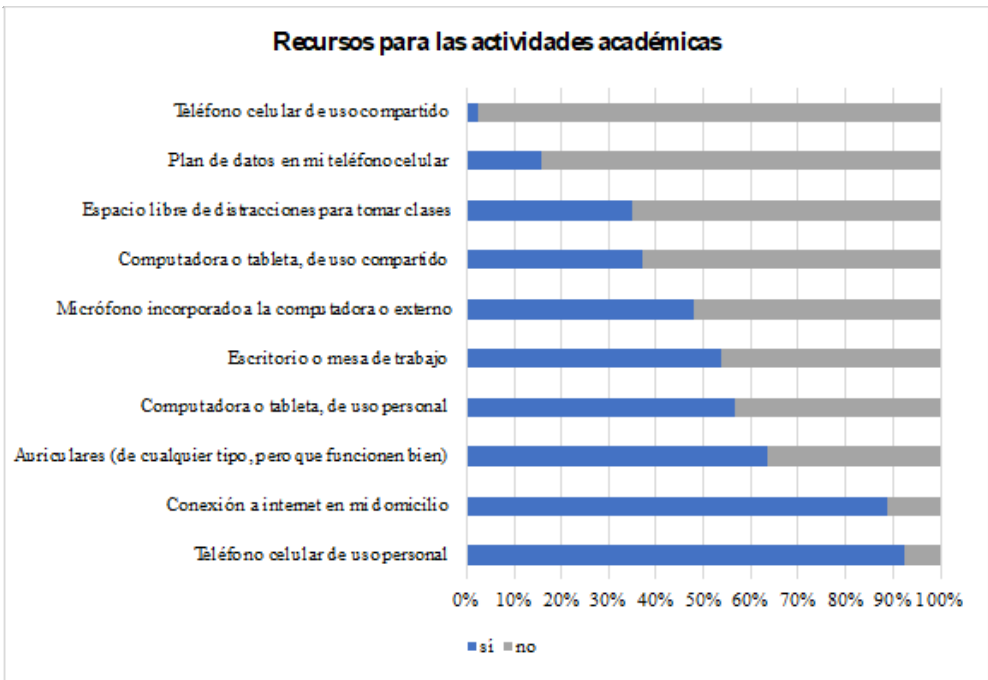
La educación a distancia requiere el uso de recursos y dispositivos tecnológicos como medios para permitir la interacción eficaz entre profesores y estudiantes. Los resultados de la figura 5 indican que los recursos más utilizados por los estudiantes para las actividades académicas, son: el teléfono celular (92.32%), internet (88.74%), auriculares (63.42%), computadora o tableta (56.77%), escritorio o mesa de trabajo (53.70%), así como micrófono (47.82%).

En menor medida, los estudiantes han usado los siguientes recursos: computadora y teléfono de uso compartido (37.08% y 2.55%, respectivamente); sin embargo, con estos resultados se observa que existen un gran número de hogares donde el equipo tecnológico es insuficiente para cubrir las necesidades para el trabajo académico de los estudiantes.

Al mismo tiempo, se observa que el celular es el dispositivo con mayor uso para el desarrollo de las actividades académicas; esto puede indicar la insuficiencia económica para la adquisición de computadoras que permitan un mejor desempeño académico de los estudiantes. Aunado a lo anterior, los estudiantes (65%) carecen de un espacio libre de distracciones para el desempeño de sus actividades académicas.

**Figura 5**

*Principales recursos para las actividades académicas*



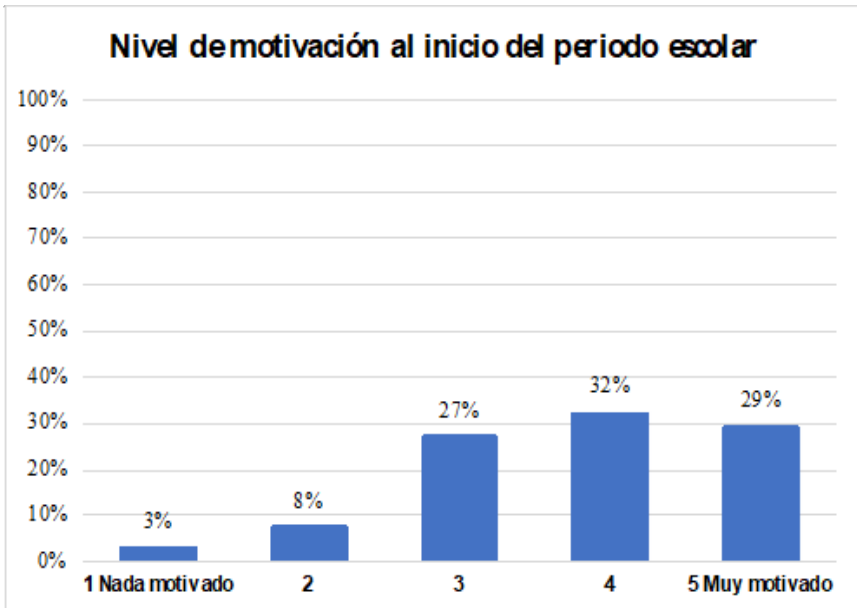
*Nota.* Elaboración propia con información del instrumento empleado para la recolección de datos.

De acuerdo con la figura 6, los estudiantes consideran que se encuentran muy motivados durante las clases a distancia; los resultados se encuentran por encima de la valoración promedio en la escala empleada. Cabe destacar que el 29% de los estudiantes reconocieron estar muy motivados al inicio del periodo escolar.

El acercamiento a una nueva modalidad de aprendizaje y la posibilidad de aprender desde casa ha permitido que los estudiantes experimenten nuevas formas de aprender y, en consecuencia, sentirse motivados para enfrentar algo nuevo.

**Figura 6**

*Nivel de motivación al inicio del periodo escolar*



*Nota.*  $n=391$ ,  $\bar{x}=3.8$  y  $s=1.1$ . Elaboración propia con información del instrumento empleado para la recolección de datos.

Las estrategias de enseñanza y de comunicación son elementales para el aprendizaje en línea; mediante su uso, el estudiante despierta su capacidad para aprender en entornos virtuales. El uso de plataformas, foros, centro de mensajes, así como la capacidad para realizar videollamadas, elaborar organizadores gráficos, entre otros, resultan relevantes en este proceso educativo.

Los resultados que se muestran en la figura 7 revelan que el uso de WhatsApp (81.32%) para comunicar tareas o actividades, la exposición del profesor por videollamada (80.56%), el uso de la plataforma Eminus (77.49%) para compartir contenidos y entregar tareas, así como el uso de videollamadas para asesorías (70.84%) y la elaboración de organizadores gráficos (65.98%); constituyen los medios de comunicación y estrategias de enseñanza que más disfrutaban los participantes de este estudio.

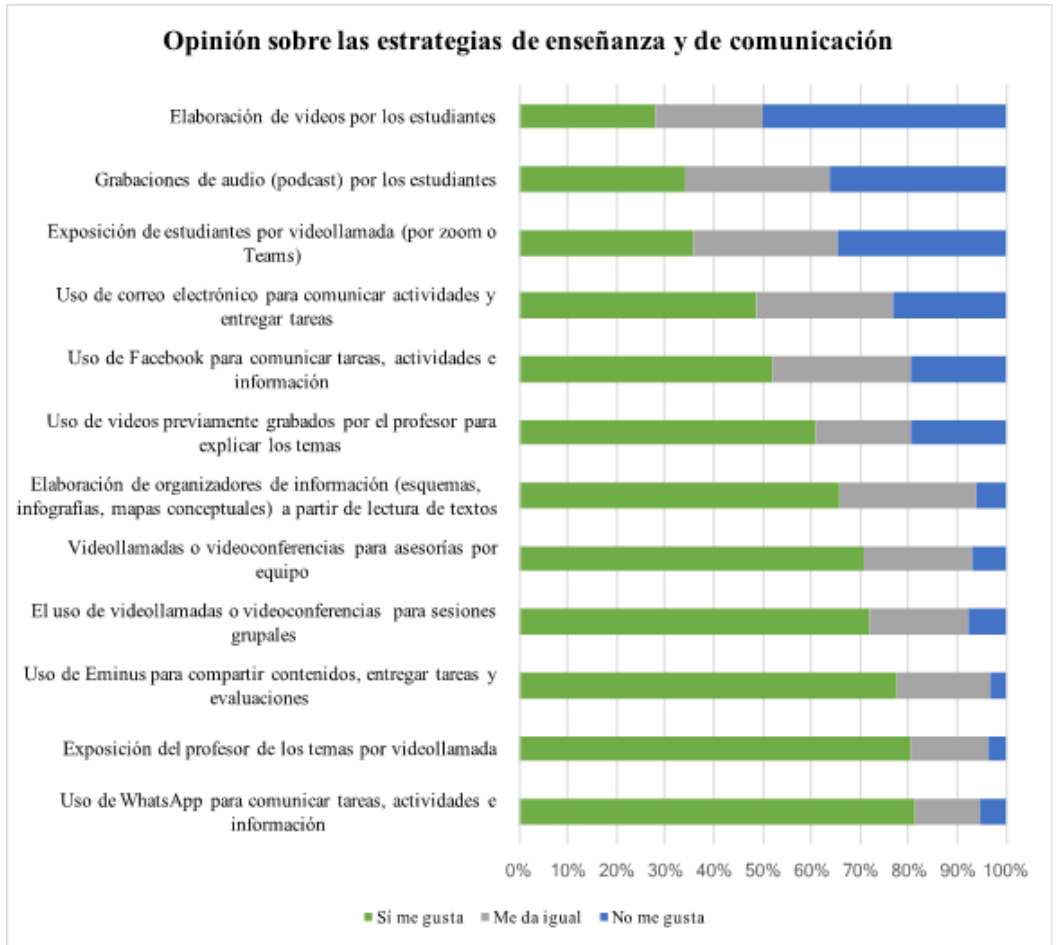
En menor medida, el uso de videos previamente grabados por el profesor (60.86%), así como el uso de Facebook (51.91%) y del correo electrónico (48.84%), también son estrategias de enseñanza y comunicación que favorecen la interacción con los estudiantes.

Asimismo, se observa que, la exposición de estudiantes por videollamada (34.78%), las grabaciones de audio y la elaboración de videos (36.31% y 49.87%, respectivamente) por los estudiantes; constituyen estrategias de enseñanza y comunicación que los estudiantes disfrutaban en menor proporción.



**Figura 7**

*Opinión sobre las estrategias de enseñanza y de comunicación*



*Nota.* Elaboración propia con información del instrumento empleado para la recolección de datos.

Para profundizar en el análisis de los resultados, se buscaron diferencias estadísticamente significativas en los problemas presentados para el desarrollo de las actividades académicas asociadas a: el sexo (hombres y mujeres), el lugar de residencia (en Coatzacoalcos o fuera de la ciudad) y la ocupación (estudiantes y quienes combinan el estudio con otra ocupación). El resultado se muestra en la tabla 1.

**Tabla 1**

*Diferencias en problemas académicos por sexo, lugar de residencia y ocupación.*

	<b>Sexo</b>	<b>Problemas</b>	<b>Residencia</b>
Problemas	0.071 p=0.164		
Residencia	0.059 p=0.246	-0.004 p=0.935	
Ocupación	0.126 p=0.013	0.177 p=0.000	-0.036 p=0.472

*Nota.* Con valor de  $\alpha= 0.05$ . Fuente: elaboración propia.

Como puede observarse, de acuerdo con los resultados del valor  $p$ , no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres en los problemas que se les han presentado para desarrollar sus actividades académicas. Tampoco se identifican diferencias en este aspecto entre quienes viven en Coatzacoalcos y los que radican en otros municipios. Mientras que, en el caso de la ocupación, dado que el valor  $p$  resultó inferior a 0.5, se rechaza la hipótesis nula, por lo que sí existen diferencias en los problemas presentados, entre quienes únicamente estudian y aquellos que tienen más ocupaciones (trabajo, atención del hogar o ambos).

Se exploraron también las diferencias entre los estudiantes de los tres programas educativos (LA, LC y LGDN) respecto a la percepción de las habilidades de los docentes, y la valoración de su experiencia en las clases a distancia. Los resultados se muestran en la tabla 2.

**Tabla 2**

*Diferencias en la percepción de habilidades docentes y experiencia en clase, por PE.*

	<b>PE</b>
<b>Exp_Clases</b>	-0.089 p=0.078
<b>Hab_Prof</b>	-0.134 p=0.008

*Nota.* Con valor de  $\alpha= 0.05$  Fuente: elaboración propia.

Los valores indican que sí se identifican diferencias significativas por programa educativo en la valoración que los estudiantes hacen de las habilidades que demuestran sus profesores al impartir cursos de manera virtual. Mientras que la experiencia en general de los estudiantes al recibir clases en esta modalidad no señala diferencias por programa educativo.

## DISCUSIONES

Los resultados de la presente investigación contrastan con el estudio realizado por Cabero-Almenara et al., (2019); donde los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Chile evidencian un interés significativo por el uso de las redes sociales (91.37 %) para acciones formativas, donde destaca el uso de Facebook (66.81 %) con fines educativos. Sin embargo, los resultados obtenidos en la presente investigación indican el bajo interés de los estudiantes por el uso de Facebook (51.91%) como estrategia de enseñanza y comunicación en la educación superior.

Asimismo, el estudio realizado por Bautista et al., (2020) con estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana concuerda con los resultados de la presente investigación en cuanto a los factores relacionados con la preocupación de los estudiantes universitarios para la educación a distancia; ambas investigaciones concluyen que la falta de espacio en casa para el estudio, las limitaciones de equipo tecnológico, así como la incapacidad para organizar el tiempo y establecer prioridades, son los factores que más han afectado el desempeño académico. De hecho, Bautista et al., (2020) afirman que “la educación a distancia opera como un privilegio, siendo una opción viable sólo para quien cuenta con recursos tecnológicos” (p. 32).

Adicionalmente, Canaza-Choque (2020) y Lloyd (2020) sostienen que la brecha digital y la baja conectividad de red, así como la limitada disponibilidad de recursos tecnológicos, aunado a situaciones de pobreza y desigualdad económica, entre otros, han impactado directamente en un gran número de estudiantes que desean permanecer y concluir una carrera universitaria. Estas afirmaciones concuerdan con los resultados de la presente investigación, pues en ella se reflejan problemas similares a los que enfrentan los estudiantes de la Universidad Veracruzana, aunado a la imperiosa necesidad por encontrar un trabajo para apoyar a la economía familiar.

## CONCLUSIONES

La Enseñanza Remota de Emergencia trajo consigo diversos retos para los estudiantes, quienes tuvieron que adaptar no solo sus actividades, sino también sus recursos para continuar con su preparación profesional, a pesar de los distintos desafíos que se les presentaron.

Resulta evidente la diversidad de condiciones que presentan los estudiantes para atender las clases en línea, así como para realizar sus tareas y proyectos escolares. La principal problemática que se presentó fue la carencia o fallas en la conectividad a internet, demostrando las limitaciones económicas de los estudiantes, pues no todos contaban con un servicio de conexión a internet en su domicilio o un plan de datos que garantizaran una conexión adecuada y oportuna; además de la interrupción del servicio por las deficiencias en la infraestructura de los proveedores de la región. De igual manera, sobresale la carencia de dispositivos electrónicos adecuados para las clases virtuales. Lo anterior, evidencia que el abrupto cambio de un entorno de formación presencial a uno virtual significó para las familias una reestructuración en la disposición de sus recursos, pues ahora se volvió indispensable contratar el servicio de internet y disponer, al menos, de un equipo de cómputo para realizar las actividades académicas en línea.

Los problemas manifestados por los estudiantes también indican dificultades en la organización de la dinámica familiar ante el nuevo escenario formativo, pues en la mayoría de los casos no existen espacios adecuados y libres de distracciones para atender las sesiones sincrónicas de clases. Además, algunos estudiantes refieren desempeñar actividades laborales para apoyar la economía familiar, lo que reduce el tiempo y atención que pueden dar a sus estudios.

Asimismo, se destaca la necesidad de fortalecer la formación del profesorado en el uso de las tecnologías asociadas con los entornos virtuales de aprendizaje, aunadas al desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje que favorezcan este proceso, atendiendo a las limitaciones de recursos tecnológicos de los estudiantes y las principales dificultades manifestadas en el diagnóstico.

Dados estos hallazgos, la educación superior está obligada a reinventarse y, con ello, reorganizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en modalidades a distancia o híbridas. El compromiso debe ser atendido por las autoridades universitarias, para realizar las gestiones y adecuaciones necesarias que demanden estos procesos; por los académicos, para que atiendan a la formación académica para la docencia a distancia; así como por los estudiantes, para que desarrollen habilidades que les posibiliten una mejor organización en casa para las actividades que implica el proceso de formación profesional en línea.

## REFERENCIAS

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. ANUIES. (2020). Acuerdo nacional por la unidad en educación superior frente la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19. [https://web.anui.es.mx/files/Acuerdo\\_Nacional\\_Frente\\_al\\_COVID\\_19.pdf](https://web.anui.es.mx/files/Acuerdo_Nacional_Frente_al_COVID_19.pdf)
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. ANUIES. (2019). Implementaciones para la transformación digital en educación mediante tecnologías emergentes en las instituciones de educación superior. En Estado Actual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las Instituciones de Educación Superior de México Estudio 2019. (pp. 301-312). [https://estudio-tic.anui.es.mx/Estudio\\_ANUIES\\_TIC\\_2019.pdf](https://estudio-tic.anui.es.mx/Estudio_ANUIES_TIC_2019.pdf)
- Baelo Álvarez, R., & Cantón Mayo, I. (2009). Las tecnologías de la información y la comunicación en la educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 7(50), 1-12. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/3034Baelo.pdf>
- Bautista L, A., Cerna A, D. Romero R, (2020). Representación social de la educación a distancia en época de Covid 19, en estudiantes universitarios. Universidad Tecnológica de Pereira. *Miradas*, 15(1). pp. 24 - 34. <https://doi.org/10.22517/25393812.24468>
- Bozkurt, A., & Sharma, R. (2020). Enseñanza remota de emergencia en un momento de crisis global debido a la pandemia de CoronaVirus. *Asiática de educación a distancia*, 15(1), i-vi. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3778083>
- Cabero-Almerara, J., Del Prete, A., y Arancibia, M. L. (2019). Percepciones de estudiantes universitarios chilenos sobre uso de redes sociales y trabajo colaborativo. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), 35-55. <http://dx.doi.org/10.5944/ried.22.2.22847>

- Canaza-Choque, Franklin Américo. (2020). Higher education in the global quarantine: Disruptions and transitions. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 14(2), 13-15. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2020.1315>
- Chan, K. P. (2005). Control of severe acute respiratory syndrome in Singapore. *Environmental health and preventive medicine. Environmental Health and Preventive Medicine volume*, 10(5), 255-259. <https://environhealthprevmed.biomedcentral.com/articles/10.1007/BF02897699>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPAL. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf)
- Durán, R., Estay-Niculcar, C., & Álvarez, H. (2015). Adopción de buenas prácticas en la educación virtual en la educación superior. *Aula Abierta*, 43(2), 77-86. <https://doi.org/10.1016/j.aula.2015.01.001>
- García Aretio, L. (2020). Bosque semántico: ¿educación/ enseñanza/ aprendizaje a distancia, virtual, en línea, digital, eLearning...?. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(1), 9-28. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3314/331462375001/331462375001.pdf>
- García-Fernández, N., Rivero-Moreno, M. L., & Ricis-Guerra, J. (2020). Brecha digital en tiempo del Covid-19. *Revista Educativa Hekademos*, 28(13), 76-85. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7602854>
- García Martínez, A., Guerrero Proenza, R. S., & Granados Romero, J. M. (2015). Buenas prácticas en los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. *Revista Cubana de Educación Superior*, 34(3), 76-88. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142015000300006&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142015000300006&lng=es&nrm=iso)

- García Sánchez, M. d., Reyes Añorve, J., & Godínez Alarcón, G. (2017). Las TIC en la educación superior, innovaciones y retos. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 6(12), 299-316. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=503954320013>
- González Velázquez, L. (2020). Estrés académico en estudiantes universitarios asociados a la pandemia por COVID-19. *Espacio I+D, innovación más desarrollo*, 9(25). <https://doi.org/10.31644/IMASD.25.2020.a10>
- Hernández-Vázquez, D. (2021). La educación remota de emergencia y su impacto en la andragogía. *Revista Vinculando*, (5), 1-5. <https://vinculando.org/wp-content/uploads/kalins-pdf/singles/la-educacion-remota-de-emergencia-y-su-impacto-en-la-andragogia.pdf>
- Herrera Sánchez, G. C. (2016). Paradigma de la educación virtual y los nuevos escenarios de aprendizaje. *Educación Superior*, 75-90. <http://revistavipi.uapa.edu.do/index.php/edusup/article/view/113/pdf>
- Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T., & Bond, A. (2020). La diferencia entre la enseñanza remota de emergencia y el aprendizaje en línea. *Educause review*, 27, 1-12. <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>
- Houston, M. J. (2017). *International Journal of Business and Social Science*. *International Journal of Business and Social Science*, 8(7), 7-18. [http://ijbssnet.com/journals/Vol\\_8\\_No\\_7\\_July\\_2017/2.pdf](http://ijbssnet.com/journals/Vol_8_No_7_July_2017/2.pdf)
- Ibañez, F. (2020). Educación en línea, Virtual, a Distancia y Remota de Emergencia, ¿cuáles son sus características y diferencias?. *Observatorio. Instituto para el Futuro de la Educación*. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/diferencias-educacion-online-virtual-a-distancia-remota>



- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. (2021). Resultado de la encuesta para la medición del impacto Covid-19 en la educación (ECOVID-ED) 2020. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVID-ED\\_2021\\_03.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVID-ED_2021_03.pdf)
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2020). COVID-19 y educación superior: recomendaciones. De los efectos inmediatos al día después. UNESCO. <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>
- Llorens Largo, F. (2017). El reto de alinear las TI a la estrategia institucional de las universidades. <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/70168/1/Alinear-TIC-en-las-universidades-ANUIES-TIC-Mexico.pdf>
- Lloyd, M. (2020). Desigualdades educativas en tiempos de la pandemia (Parte 1). *Campus Milenio*, 849(6). <https://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=2783>
- Miguel Román, J. A. (2020). La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50, 13-40. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.95>
- Muñoz Varela, L. (2021). La experiencia educativa docente de cara a las realidades de la virtualización educativa. Instituto de Investigación en Educación. <http://ebcimatrícula.inie.ucr.ac.cr/handle/123456789/541>
- Murphy, M. P. (2020). COVID-19 and emergency eLearning: Consequences of the securitization of higher education for post- pandemic pedagogy. *Contemporary Security Policy*, 41(3), 492-505. <https://doi.org/10.1080/13523260.2020.1761749>

- Organización Mundial de Salud. OMS. (2020). COVID-19: cronología de la actuación de la OMS. <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>
- Paredes-Chacín, A. J., Inciarte González, A., & Walles-Peñaloza, D. (2020). Educación superior e investigación en Latinoamérica: Transición al uso de tecnologías digitales por Covid-19. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(3), 98-117. <https://www.redalyc.org/journal/280/28063519014/>
- Parra Castrillón, J. E. (2020). Prácticas de docencia tradicional en ambientes de educación virtual. *Revista Academia y Virtualidad*, 13(1), 9-106. <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ravi/article/view/4295/3742>
- Pinos-Coronel, P. C., García-Herrera, D. G., Erazo-Álvarez, J. C., & Narváez-Zurita, C. I. (2020). Las TIC como mediadoras en el proceso enseñanza – aprendizaje durante la pandemia del COVID-19. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Kainonia*, 5(1), 121-142. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7610726>
- Rugeles Contreras, P. A., Mora González, B., & Metaute Paniagua, P. M. (2015). El rol del estudiante en los ambientes educativos mediados por las TIC. *Revista Lasallista de Investigación*, 12(2), 132-138. <https://www.redalyc.org/pdf/695/69542291025.pdf>
- Ruz-Fuenzalida, C. (2021). Educación virtual y enseñanza remota de emergencia en el contexto de la educación superior técnico-profesional: posibilidades y barreras. *Revista Saberes Educativos*, (6), 128-143. <https://saberseeducativos.uchile.cl/index.php/RSED/article/view/60713/64507>
- Secretaría de Salud. (2020). *Consejo de Salubridad General declara emergencia sanitaria nacional a epidemia por coronavirus COVID-19*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/salud/prensa/consejo-de-salubridad-general-declara-emergencia-sanitaria-nacional-a-epidemia-por-coronavirus-covid-19-239301>

- Secretaría de Educación Pública. SEP. (2020). Lineamientos de Acción COV ID-19 para las Instituciones Públicas de Educación Superior. Subsecretaría de Educación Superior. [http://www.anui.es.mx/recursos/pdf/LINEAMIENTOS\\_COVID-19\\_IES\\_SES\\_VFINAL.pdf](http://www.anui.es.mx/recursos/pdf/LINEAMIENTOS_COVID-19_IES_SES_VFINAL.pdf)
- Secretaría de Educación Pública. SEP. (2020). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020. [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2019\\_2020\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf)
- Secretaría de Educación Pública. SEP. (2021). Acuerdo número 23/08/21. Diario Oficial de la Federación. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5627244&fecha=20/08/2021](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5627244&fecha=20/08/2021)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2021). Educación superior y Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://es.unesco.org/themes/educacion-superior/ods>
- Vallejo-Valdivieso, P. A., Zambrano-Pincay, G. V.-P., & Bravo-Cedeño, G. M. (2020). Modelos de planificación educativa y diversidad en aulas de clases. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 6(10), 302-315. <https://doi.org/10.35381/cm.v6i10.149>
- Vialart Vidal, M. N. (2020). Estrategias didácticas para la virtualización del proceso enseñanza aprendizaje en tiempos de COVID-19. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 34(3), 228-237. <https://search-ebshost-com.ezproxy.uv.mx/login.aspx?direct=true&AuthType=ip,url,uid,cookie&db=asn&AN=146640946&lang=es&site=ehost-live>

# **ENTORNO VIRTUAL DEL APRENDIZAJE Y ESTRÉS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID- 19 DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA 2021**

**María Pilar Cacsire-Castillo**

**Doctora en Ciencias de la Educación**

**Email:** maria.cacsire@upsjb.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-3583-3323>

**Filiación Institucional:** Universidad Privada San Juan Bautista

**Nubia Varón Triana**

**Doctora en Ciencias Económicas y Administrativas**

**Email:** nubia.varont@campusucc.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-5069-1821>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001402681](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001402681)

**Filiación Institucional:** Universidad Cooperativa de Colombia

**Florcita Hermoja Aldana-Trejo**

**Magíster en Investigación y Docencia Universitaria**

**Email:** florcita.aldana@upsjb.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-0324-5607>

**Cvlac:** [https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=83479](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=83479)

**Filiación Institucional:** Universidad Privada San Juan Bautista

**Antuanet Erika Chirinos-Mendoza**

**Doctor en Ciencias de la Educación**

**Email:** antuanet.chirinos@upsjb.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-2738-9522>

**Filiación Institucional:** Universidad Privada San Juan Bautista

**Nestor Marcial Alvarado-Bravo**

**Doctor en Psicología**

**Email:** nestor.alvarado@upsjb.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-1403-6544>

**Cvlac:** [https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=63316)

[VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=63316](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=63316)

**Filiación Institucional:** Universidad Privada San Juan Bautista

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Cacsire-Castillo et al. (2022). Entorno virtual de aprendizaje y estrés en estudiantes universitarios en el contexto de la pandemia COVID-19 de una universidad privada 2021 en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 88-114). Editorial CIDE Ecuador.

## RESUMEN

La presente investigación “Entorno virtual de aprendizaje y el enfrentamiento del estrés en estudiantes de la escuela de administración de negocios en contextos de pandemia de una universidad privada 2021”, el objetivo de esta investigación es determinar la relación del entorno virtual del aprendizaje y el enfrentamiento del estrés. Es una investigación cuantitativa no experimental de nivel correlacional con una muestra de 233 estudiantes, para ello se utilizó cuestionarios para la recolección de datos. Se pudo contrastar la hipótesis se utilizó los estadísticos no paramétricos chi cuadrado y Correlación de Spearman. Finalmente se concluyó que si existe relación directa entre las variables entorno virtual de aprendizaje y el enfrentamiento del estrés. Estos resultados son importantes para tomar decisiones en cuanto a la aplicación de estrategias de enseñanza que se debe adecuar a este contexto.

**Palabras clave:** Estrés, aprendizaje, Enseñanza, Entorno Virtual y Pandemia.

## VIRTUAL ENVIRONMENT OF LEARNING AND STRESS IN UNIVERSITY STUDENTS IN THE CONTEXT OF THE COVID-19 PANDEMIC OF A PRIVATE UNIVERSITY 2021

### Abstract

The present research “Virtual learning environments and the coping of stress in students of the business administration school in pandemic contexts of a private university 2021”, the objective of this research is to determine the relationship between the virtual learning environment and the coping of the stress. It is a non-experimental quantitative investigation of correlational level with a sample of 233 students reached the cons, for these questionnaires were used for data collection. To test the hypothesis, the non-parametric chi-square statistics and Spearman’s correlation were used. Finally, it was concluded that there is a direct relationship between the virtual learning environment variables and coping with stress. These results are important for making decisions regarding the application of teaching strategies that must be adapted to this context.

**Key words:** Stress, learning, Teaching, Virtual Environment.

## **INTRODUCCIÓN**

El mundo globalizado requiere una rápida adaptación a las nuevas demandas de las instituciones educativas y en especial de las instituciones universitarias (Garay et al., 2021) Toda la educación universitaria se ha adaptado a dar el servicio de enseñanza en un contexto virtual y los estudiantes han tenido que encontrar estrategias para aprender en el trabajo sincrónico y asincrónico, pero a su vez ha generado estrés en el ámbito académico en todos los niveles como son: estudiantes, docentes, etc.

La presente investigación busca establecer la relación entre el entorno virtual del aprendizaje y estrés, en este contexto de pandemia, la virtualidad o el aprendizaje virtual es un espacio de comunicación entre docentes y estudiantes que integra un conjunto de materiales y recursos virtuales diseñados y desarrollados para facilitar y mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes (Morales, 2017). Pero también ha conllevado a que los estudiantes producto de la carga académica se hallan autogenerado estrés, es allí donde se explica y se ha encontrado en los resultados que los estudiantes tienen capacidad de afronte a estas situaciones. Se ha podido observar a partir de la investigación que el estrés se ha desarrollado por la brecha digital que tienen muchos estudiantes o simplemente por la carencia de recursos económicos para la implementación de recursos tecnológicos, así como por las insuficientes habilidades tecnológicas, como consecuencia, consideramos que estas brechas se ajustaran de acuerdo con una realidad social y de contexto (Díaz et al., 2021)

Se pretende a partir de la investigación determinar la relación del entorno virtual del aprendizaje y el enfrentamiento del estrés para buscar acciones e implementar metodologías que permita abordar el estrés de acuerdo con el contexto de aprendizaje virtual que los estudiantes deben lograr.

## **MARCO TEÓRICO**

### **Entorno virtual del aprendizaje**

El proceso de la enseñanza aprendizaje ha sufrido una gran transformación con el uso de la tecnología. Hoy en día, no solo es el hecho de que existen herramientas especializadas cada vez más modernas, sino la forma en cómo están siendo utilizadas. A partir de esto, las clases virtuales

han desafiado este proceso, el cual persigue diferentes medios de llegar a los alumnos. Sin embargo, el estudiante se encuentra con el reto de aprender de una manera distinta. Se ve afectado por las habilidades que tiene que conocer previo a empezar este modelo de educación para adquirir conocimientos más avanzados en esta área (Marte y Orgaz 2019).

El servicio virtual de enseñanza en el nivel superior ha sido bastante afectado en los primeros inicios de la emergencia sanitaria del Covid 19, debido a que ninguna universidad del mundo tuvo otra salida que impartir la educación de esa manera. Sin embargo, conforme transcurría el tiempo tanto el estudiante como el docente se fueron adaptando a esta nueva forma de interactuar y buscar estrategias para motivar al estudiante a aprender, retroalimentar de manera oportuna buscando una relación de respeto, tolerancia y apoyo. Por otro lado, en relación con el sentimiento de pertenencia o comunidad, los estudiantes señalan que la interacción con sus pares ha contribuido a que se sientan más compenetrados en el estudio de la asignatura y que el contacto con el equipo les ha motivado a desarrollar las actividades académicas (Hernández et al., 2014)

Los recursos que se necesita para la actividad académica en la virtualidad no necesariamente necesitan el manejo a la perfección sino dominar aquellos que van a resultar útiles, básicos y estratégicos para los procesos académicos formativos (Cedeño y Murillo 2019).

### ***Importancia del entorno virtual de aprendizaje***

La educación virtual para Calderón (2020), busca que el estudiante desarrolle competencias de organización de tiempo, reflexión, autonomía, comunicación, capacidad crítica y creativa, planeación y habilidades que conllevan a la responsabilidad orden y disciplina.

Las plataformas virtuales convertida en tecnologías educativas, recobra una gran fortaleza frente a las debilidades formativas de los docentes. Entorno virtual perfil docente, podrían ser los pilares básicos para la formación docente asociados al grado de satisfacción del alumnado (Pulido et al., 2021).



En el servicio virtual también es de suma relevancia acompañar al estudiante en sus procesos de aprendizaje, conocer su contexto y sus dificultades de aprendizaje principalmente donde los indicadores de calidad educativa y socioeconómica son problemáticos (Santos et al., 2021).

### ***Elementos del Entorno virtual del aprendizaje***

Asimismo, Duart y Sangrá como se citó en Roncacio (2019) destacan 4 elementos característicos de los EVA:

- Permite la flexibilidad e interactividad
- Ayuda a la comunicación de los actores del proceso virtual
- Permite tener acceso a sitios de búsqueda de información relevante de su interés.
- Interacción para lograr el aprendizaje sin límites de tiempo y espacio y asumen las funciones de contexto de aprendizaje.

Las plataformas virtuales para el servicio educativo tienen dos dimensiones la tecnológica y educativa. La primera está integrada por aplicaciones informáticas y herramientas para el soporte del desarrollo de las sesiones de clase. La segunda es el proceso educativo que esencialmente se desarrolla en el interior de la organización educativa. (Escobar et al., 2021). Además, consideran que es importante la medición del uso y conocimiento de las TIC y la integración de recursos tecnológicos.

### ***Fases del desarrollo del Entorno virtual del aprendizaje***

Concha (2018) menciona las fases para la creación e implementación de un entorno virtual son tres:

#### **Fase I. Planificación**

En esta fase se tiene la asignatura a desarrollar, esto debe ir acompañado de objetivos de aprendizaje, las estrategias de enseñanza y recursos virtuales didácticos.

## **Fase II. Diseño**

En esta fase es importante la participación de los equipos interdisciplinarios para adecuar el ambiente del proceso de enseñanza por parte del docente y aprendizaje para los estudiantes.

## ***Fase III. Operativa***

Se centran que todos los elementos diseñados anteriormente funcionen en favor del estudiante.

## ***Ventajas del Entorno virtual del aprendizaje***

Salas (2016) menciona que los procesos de enseñanza en el e-learning se inició con el uso masivo del internet buscando así interactuar con sus pares para aprender teniendo a la mano fuentes de información de manera inmediata.

## ***Perfil del docente en un entorno virtual del aprendizaje***

More y Velasco (2019) mencionan que un tutor que tiene las cualidades hace que la experiencia con el aprendizaje sea significativo para el estudiante un entorno virtual. Para ello, es importante que el tutor desarrolle habilidades y que afiance las cualidades naturales que posee para que incidan en el proceso de enseñanza aprendizaje al estudiante.

El docente debe tener el perfil de promover la comunicación efectiva tanto en las sesiones sincrónicas y asincrónicas (Fernández, Madrazo, Guarton, Cruz, Armas y Ruiz, 2021) para evitar que el estudiante sienta al ambiente virtual un espacio solitario. Para esto el docente tiene la responsabilidad de estar preparado para una educación virtual empoderado con herramientas digitales, porque muchos no interactúen con las tecnologías de información y comunicación y se les hace complejo.

Arévalo (2018), señala que el espacio virtual de aprendizajes es importante y requiere del manejo del docente, también es relevante que se maneje el aspecto disciplinar de la asignatura y plasmar esto de manera adecuada usando la metodología que permita que los estudiantes aprendan.

## **Estrés**

### ***Desarrollo histórico del Estrés***

“El estrés ha sido abordado desde el siglo XIV que en latín significa (strin-gere: tensar o estirar) y usado por el idioma inglés (strain: tensión) para describir la opresión, adversidad y la dificultad. En el año 1930 un estudiante de medicina del segundo año observo que todos los enfermeros que tenía a su cargo tenían síntomas comunes como el agotamiento, pérdida del apetito astenia, entre otros y lo denomino “Síndrome de estar enfermo.

### ***Definiciones del Estrés***

El estrés está definido como la alta presión que tiene la persona, sentirse frustrado por no cumplir con lo planificado, estar aburrido o preocupado por problemas personales que desencadenan en emociones perjudiciales Sierra, et al. (2005)

### ***Tipos de Estrés***

El Distrés, es la que “pasa todos los límites del estrés y para las personas es mucho más complicado controlarlo y convivir con la sobrecarga del estrés.” (Escobar, 2019).

El Estrés, por su carácter positivo que se caracteriza, es de efectos inmediatos permitiendo que la persona tenga la capacidad de resistencia bastante significativa, que sin duda va a tener consecuencias positivas para la persona.

## **MÉTODO**

Se realizó un estudio cuantitativo según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018). debido a que se recolecto datos y luego se realizó un análisis estadístico. Además, es un estudio no experimental y de acuerdo con el nivel es correlacional, así como la muestra de 223 estudiantes, en una Universidad Privada. El objetivo de la investigación fue establecer la relación entre el entorno virtual del aprendizaje y Afrontamiento al Estrés.

Los datos se recolectaron a través de la técnica de la encuesta y el instrumento del cuestionario de 16 ítems para el estudio de entornos virtuales en el aprendizaje y un cuestionario de afrontamiento del estrés de 52 ítems. El procesamiento de datos se realizó con el software estadístico SPSS, utilizando la estadística descriptiva donde el 66.8% son mujeres y el 33,2% son varones. Para lograr contrastar la hipótesis se aplicó la estadística inferencia y las pruebas no paramétricas utilizó los estadísticos chi cuadrado y la correlación de Spearman con un nivel de confianza de 95% y el nivel de significancia

## RESULTADOS

De una muestra de 223 participantes, el 66,8% (149) son mujeres y el 33,2% (74) son varones en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.

**Tabla 1**

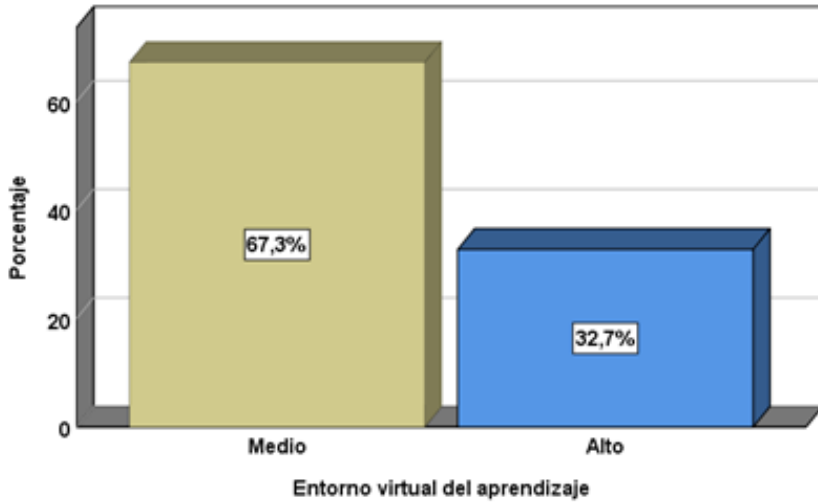
*Niveles de la variable y dimensiones de Entorno virtual del aprendizaje*

Variable y dimensiones	Total	Niveles					
		Bajo		Medio		Alto	
		n	%	n	%	n	%
<b>Entorno virtual del aprendizaje</b>	223	0	0	150	67,3	73	32,7
<b>Dimensión información</b>	223	8	3,6	99	44,4	116	52,0
<b>Dimensión enseñanza abierta a distancia</b>	223	3	1,3	166	74,4	54	24,2
<b>Dimensión lingüística en aprendizaje virtual</b>	223	0	0	175	78,5	48	21,5
<b>Dimensión entornos virtuales</b>	223	5	2,2	181	81,2	37	16,6

*Nota.* Cuestionario de Entorno Virtual del Aprendizaje

## Figura 1

### *Nivel Entorno Virtual del Aprendizaje*



*Nota. Entorno Virtual del Aprendizaje*

En la tabla 1, en cuanto al Entorno virtual del aprendizaje, la mayoría afirmó que el nivel fue medio en 67,3 %, seguido del nivel alto en 32,7 %. En la dimensión información, predominó el nivel alto en 52 %, seguido del nivel medio en 44,4 % y nivel bajo con 3,6 %. En la dimensión enseñanza abierta a distancia, predominó el nivel medio con 74,4 %, seguido de nivel alto con 24,2 % y nivel bajo con 1,3 %. En la dimensión lingüística en aprendizaje virtual predominó el nivel medio con 78,5 %, seguido del nivel alto con 21,5 %. Finalmente, en la dimensión entornos virtuales predominó el nivel medio con 81,2 %, seguido del nivel alto con 16,6 % y nivel bajo con 2,2 %, en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.

**Tabla 2**

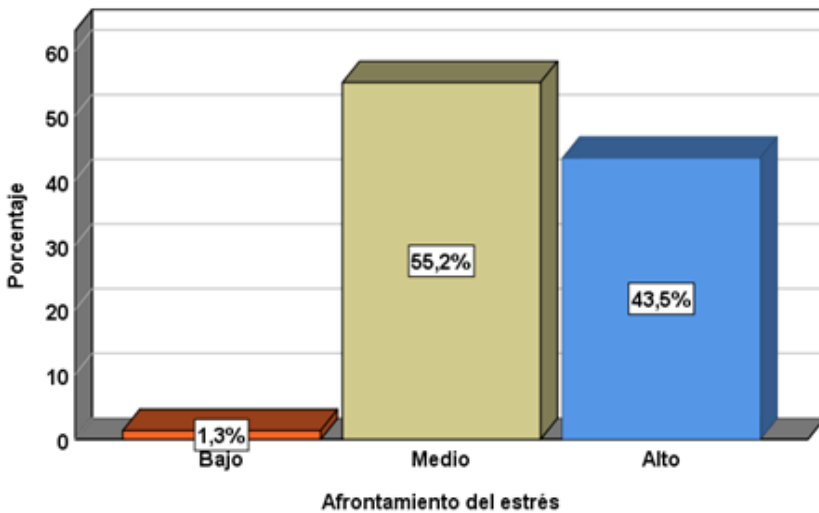
*Niveles de la variable y dimensiones de Afrontamiento del estrés*

Variable y dimensiones	Total	Niveles					
		Bajo		Medio		Alto	
		n	%	n	%	n	%
<b>Afrontamiento del estrés</b>	223	3	1,3	123	55,2	97	43,5
<b>Dimensión afrontamiento enfocados en el problema</b>	223	4	1,8	95	42,6	124	55,6
<b>Dimensión afrontamiento enfocado en la emoción</b>	223	9	4,0	148	66,4	66	29,6
<b>Dimensión otros estilos adicionales de afrontamiento</b>	223	9	4,0	168	75,3	46	20,6

*Nota.* Cuestionario de Afrontamiento del estrés

**Figura 2**

*Nivel de Afrontamiento del estrés*



*Nota.* Afrontamiento del estrés

En la tabla 2, en cuanto al Afrontamiento del estrés, la mayoría afirmó que el nivel fue medio en 55,2 %, seguido del nivel alto con 43,5 % y nivel bajo con 1,3 %. En la dimensión afrontamiento enfocados en el problema, predominó el nivel alto con 55,6 %, seguido del nivel medio con 42,6 % y nivel bajo con 1,8 %. En la dimensión afrontamiento enfocado en la emoción, predominó el nivel medio con 66,4%, seguido del nivel alto con 29,6 % y nivel bajo con 4 %. Finalmente, en la dimensión otro estilo adicional de afrontamiento predominó el nivel medio con 75,3 %, seguido del nivel alto con 20,6 % y nivel bajo con 4,0 %, en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.

**Tabla 3**

*Relación entre el entorno virtual del aprendizaje y el afrontamiento del estrés, en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021*

		Afrontamiento del Estrés			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Entorno virtual del aprendizaje	Medio	Recuento	3	123	24	150
		% del total	1,3%	55,2%	10,8%	67,3%
	Alto	Recuento	0	0	73	73
		% del total	0,0%	0,0%	32,7%	32,7%
Total	Recuento	3	123	97	223	
	% del total	1,3%	55,2%	43,5%	100,0%	

*Nota.* Elaboración propia

Los resultados evidencian que el 55,2% de los estudiantes, tienen un nivel de afrontamiento del estrés medio, pero solo el 55,2% tiene un nivel de Entorno virtual del aprendizaje medio. El 43,5% de los estudiantes tienen un nivel de afrontamiento del estrés alto, pero solo el 32,7% tiene un nivel de Entorno virtual del aprendizaje alto, seguido del 10,8% fue medio. Finalmente, el 1,3% de los estudiantes, tienen un nivel de afrontamiento del estrés bajo, pero solo el 1,3% tiene un nivel de Entorno virtual del aprendizaje medio.

**Tabla 4**

*Relación entre la Información y el afrontamiento del Estrés, en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.*

		Afrontamiento del Estrés			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Dimensión Información	Bajo	Recuento	3	4	1	8
		% del total	1,3%	1,8%	0,4%	3,6%
	Medio	Recuento	0	81	18	99
		% del total	0,0%	36,3%	8,1%	44,4%
	Alto	Recuento	0	38	78	116
		% del total	0,0%	17,0%	35,0%	52,0%
Total	Recuento	3	123	97	223	
	% del total	1,3%	55,2%	43,5%	100,0%	

*Nota.* Elaboración propia

Los resultados evidencian que el 55,2% de los estudiantes, tienen un nivel de afrontamiento del estrés medio, pero solo el 36,3% tiene un nivel de dimensión información medio, seguido del nivel alto en 17,0% y el 1,8% el nivel bajo. El 43,5% tienen un nivel de afrontamiento del estrés alto, pero el 35,0% fue alto, seguido del 8,1% fue medio y el 0,4% fue bajo. El 1,3% tienen un nivel de afrontamiento del estrés bajo, pero solo el 1,3% tiene un nivel de dimensión información bajo.



**Tabla 5**

*Relación entre la Enseñanza Abierta a Distancia y el afrontamiento del estrés, en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.*

		Afrontamiento de estrés			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
<b>Dimensión Enseñanza Abierta a Distancia</b>	<b>Bajo</b>	Recuento	0	3	0	3
		% del total	0,0%	1,3%	0,0%	1,3%
	<b>Medio</b>	Recuento	3	110	53	166
		% del total	1,3%	49,3%	23,8%	74,4%
	<b>Alto</b>	Recuento	0	10	44	54
		% del total	0,0%	4,5%	19,7%	24,2%
<b>Total</b>	Recuento	3	123	97	223	
	% del total	1,3%	55,2%	43,5%	100,0%	

*Nota.* Elaboración propia

Los resultados evidencian que el 55,2% de los estudiantes, tienen un nivel de afrontamiento del estrés medio, pero solo el 49,3% tiene un nivel de dimensión Enseñanza Abierta a Distancia medio, seguido del nivel alto en 4,5% y el 1,3% el nivel bajo. El 43,5% tienen un nivel de afrontamiento del estrés alto, pero el 23,8% fue medio, seguido del 19,7% fue alto. El 1,3% tienen un nivel de afrontamiento del estrés bajo, pero solo el 1,3% tiene un nivel de dimensión Enseñanza Abierta a Distancia medio.

**Tabla 6**

*Relación entre la Lingüística en aprendizaje virtual y el afrontamiento del estrés, en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.*

		Afrontamiento del Estrés			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
<b>Dimensión Lingüística en aprendizaje virtual</b>	<b>Medio</b>	Recuento	3	117	55	175
		% del total	1,3%	52,5%	24,7%	78,5%
	<b>Alto</b>	Recuento	0	6	42	48
		% del total	0,0%	2,7%	18,8%	21,5%
<b>Total</b>	Recuento	3	123	97	223	
	% del total	1,3%	55,2%	43,5%	100,0%	

*Nota.* Elaboración propia

Los resultados evidencian que el 55,2% de los estudiantes, tienen un nivel de afrontamiento del estrés medio, pero solo el 52,5% tiene un nivel de dimensión Lingüística en aprendizaje virtual medio, seguido del nivel alto en 2,7%. El 43,5% tienen un nivel de afrontamiento del estrés alto, pero el 24,7% fue medio, seguido del 18,8% fue alto. El 1,3% tienen un nivel de afrontamiento del estrés bajo, pero solo el 1,3% tiene un nivel de dimensión Lingüística en aprendizaje virtual medio.

**Tabla 7**

*Relación entre los Entornos Virtuales y el afrontamiento del estrés, en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.*

		Afrontamiento del Estrés			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
<b>Dimensión Entornos Virtuales</b>	<b>Bajo</b>	Recuento	2	3	0	5
		% del total	0,9%	1,3%	0,0%	2,2%
	<b>Medio</b>	Recuento	1	120	60	181
		% del total	0,4%	53,8%	26,9%	81,2%
	<b>Alto</b>	Recuento	0	0	37	37
		% del total	0,0%	0,0%	16,6%	16,6%
<b>Total</b>	Recuento	3	123	97	223	
	% del total	1,3%	55,2%	43,5%	100,0%	

*Nota.* Elaboración propia

Los resultados evidencian que el 55,2% de los estudiantes, tienen un nivel de afrontamiento del estrés medio, pero solo el 53,8% tiene un nivel de dimensión Entornos Virtuales medio, seguido del nivel bajo en 1,3%. El 43,5% tienen un nivel de afrontamiento del estrés alto, pero el 26,9% fue medio, seguido del 16,6% fue alto. El 1,3% tienen un nivel de afrontamiento del estrés bajo, pero solo el 0,9% tiene un nivel de dimensión Entornos Virtuales bajo, seguido del nivel medio en 0,4%.

**HIPÓTESIS GENERAL**

**Ho:** No existe relación directa entre el entorno virtual del aprendizaje y el afrontamiento del estrés, en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.

**Hg:** Existe relación directa entre el entorno virtual del aprendizaje y el afrontamiento del estrés, en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.

**Tabla 8**

*Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis general*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
<b>Chi-cuadrado de Pearson</b>	140,973 <sup>a</sup>	2	,000
<b>Razón de verosimilitud</b>	173,461	2	,000
<b>Correlación de Spearman</b>	,788		,000
<b>N de casos válidos</b>	223		

*Nota.* Elaboración propia

Teniendo en cuenta la prueba del chi cuadrado para la variable entorno virtual del aprendizaje y el afrontamiento del Estrés dónde  $p=0,000$  hay correlación entre ambas dado que  $p$ -valor es menor que  $0,05$ . Del mismo modo al calcular el coeficiente Rho de Spearman ( $r_s= 0,788$ ) siendo una correlación directa y alta, por ende, se descarta la hipótesis nula y comprueba la hipótesis alterna.

### **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1**

**H<sub>0</sub>:** No existe relación significativa entre la Información y el afrontamiento del estrés, en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación significativa entre la Información y el afrontamiento del estrés, en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.

**Tabla 9**

*Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 1*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
<b>Chi-cuadrado de Pearson</b>	135,361 <sup>a</sup>	4	,000
<b>Razón de verosimilitud</b>	77,517	4	,000
<b>Correlación de Spearman</b>	,513		,000
<b>N de casos válidos</b>	223		

*Nota.* Elaboración propia

Teniendo en cuenta la prueba del chi cuadrado para la dimensión Información y el afrontamiento del estrés dónde  $p=0,000$  hay correlación entre ambas dado que p-valor es menor que 0,05. Del mismo modo al calcular el coeficiente Rho de Spearman ( $r_s= 0,513$ ) siendo una correlación directa y moderada, por ende, se descarta la hipótesis nula y comprueba la hipótesis alterna.

### **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2**

**H<sub>0</sub>:** No existe relación significativa entre la Enseñanza Abierta a Distancia y el afrontamiento del Estrés, en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.

**H<sub>2</sub>:** Existe relación significativa entre la Enseñanza Abierta a Distancia y el afrontamiento del Estrés, en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.

**Tabla 10**

*Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 2*

Estadísticos	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
<b>Chi-cuadrado de Pearson</b>	43,304 <sup>a</sup>	4	,000
<b>Razón de verosimilitud</b>	46,334	4	,000
<b>Correlación de Spearman</b>	,438		,000
<b>N de casos válidos</b>	223		

*Nota.* Elaboración propia

Teniendo en cuenta la prueba del chi cuadrado para la dimensión Enseñanza Abierta a Distancia y el afrontamiento del Estrés donde  $p=0,000$  hay correlación entre ambas dado que p-valor es menor que 0,05. Del mismo modo al calcular el coeficiente Rho de Spearman ( $r_s= 0,438$ ) siendo una correlación directa y moderada, por ende, se descarta la hipótesis nula y comprueba la hipótesis alterna.

### **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3**

**H<sub>0</sub>:** No existe relación significativa entre la Lingüística en aprendizaje virtual y el afrontamiento del estrés, en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.

**H<sub>3</sub>:** Existe relación significativa entre la Lingüística en aprendizaje virtual y el afrontamiento del estrés, en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.

**Tabla 11***Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 3*

Estadísticos	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
<b>Chi-cuadrado de Pearson</b>	48,228 <sup>a</sup>	2	,000
<b>Razón de verosimilitud</b>	51,618	2	,000
<b>Correlación de Spearman</b>	,463		,000
<b>N de casos válidos</b>	223		

*Nota.* Elaboración propia

Teniendo en cuenta la prueba del chi cuadrado para la dimensión la Lingüística en aprendizaje virtual y el afrontamiento del Estrés  $p=0,000$  hay correlación entre ambas dado que p-valor es menor que 0,05. Del mismo modo al calcular el coeficiente Rho de Spearman ( $rs= 0,463$ ) siendo una correlación directa y moderada, por ende, se descarta la hipótesis nula y comprueba la hipótesis alterna.

#### **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 4**

**H<sub>0</sub>:** No existe relación significativa entre los Entornos Virtuales y el afrontamiento del estrés, en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.

**H<sub>3</sub>:** Existe relación significativa entre los Entornos Virtuales y el afrontamiento del Estrés, en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.

**Tabla 12**

*Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 4*

Estadísticos	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
<b>Chi-cuadrado de Pearson</b>	115,167a	4	,000
<b>Razón de verosimilitud</b>	85,449	4	,000
<b>Correlación de Spearman</b>	,530		,000
<b>N de casos válidos</b>	223		

*Nota.* Elaboración propia

Teniendo en cuenta la prueba del chi cuadrado para la dimensión los Entornos Virtuales y el afrontamiento del Estrés  $p=0,000$  hay correlación entre ambas dado que p-valor es menor que 0,05. Del mismo modo al calcular el coeficiente Rho de Spearman ( $rs= 0,530$ ) siendo una correlación directa y moderada, por ende, se descarta la hipótesis nula y comprueba la hipótesis alterna.

### DISCUSIONES

Con respecto a los resultados de estudio, se evidencia que las variables entorno virtual del aprendizaje y el afrontamiento del estrés tienen una correlación directa y alta esto contrasta con los aportes de Escobar (2019), donde concluye que el uso de entornos virtuales se relaciona positivamente con el fortalecimiento del aprendizaje colaborativo, por ello si puede aprender es porque se puede afrontar el estrés.

Por otro lado, los resultados de Morales (2017) señalan que la educación virtual influye en el afrontamiento emocional coincidiendo con los resultados de esta investigación donde también resulta que los entornos virtuales se relacionan positivamente con el afrontamiento del estrés.

Respecto a la dimensión entornos virtuales predominó el nivel medio y seguido del nivel alto en los estudiantes universitarios esto puede evidenciarse en un estudio que las competencias digitales y entorno virtual es un criterio que permite mejorar la formación de los estudiantes de maestría



con modalidad virtual. (Escobar et al., 2021).

En cuanto a una de las hipótesis se observa que existe relación directa entre el entorno virtual del aprendizaje y el afrontamiento del estrés, en estudiantes universitarios, siendo aceptada. Esto puede evidenciarse en un estudio en la cual se demuestra que la búsqueda y gestión de información, junto con las herramientas para compartir e interactuar, son los componentes que emplean un mayor número de recursos digitales y les permitirá enfrentar cualquier circunstancia. (García, 2021).

Respecto a una de las hipótesis. Existe relación significativa entre el aprendizaje virtual de la Lingüística y el afrontamiento del estrés, en estudiantes universitarios. Se evidencia en los estudiantes que el aprendizaje de la lingüística en un entorno virtual les causa estrés pero la labor de tutor que realiza el docente vincula al estudiante al tener una interacción cognitiva con ellos en una sesión virtual. (Hernández, 2021).

Existe relación significativa entre los Entornos Virtuales y el afrontamiento del Estrés, en estudiantes universitarios. Los resultados de una investigación desarrollada demuestran que el desarrollo logrado por los avances en los recursos virtuales de la información y la comunicación ha tenido un impacto relevante en la educación superior, como una forma de contrarrestar la tecnología. Por otro lado, se demuestran que la facilidad de uso percibido y la utilidad influyó positiva y significativamente en la actitud, junto con el disfrute percibido, fueron factores determinantes en el impacto en el aprendizaje. (Muñoz et al., 2021) y (Morales et al., 2021).

## **CONCLUSIONES**

Se evidenció que existe relación directa entre el entorno virtual del aprendizaje y el afrontamiento del estrés, siendo positiva y muy alta en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.

Se evidenció que existe relación significativa entre la Información y el afrontamiento del estrés, siendo positivo y alta en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.

Se evidenció que existe relación significativa entre la Enseñanza Abierta a Distancia y el afrontamiento del estrés, siendo positivo y moderada en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.

Se evidenció que existe relación significativa entre la Lingüística en aprendizaje virtual y el afrontamiento del estrés, siendo positiva y alta en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.

Se evidenció que existe relación significativa entre los Entornos Virtuales y el afrontamiento del estrés, siendo positiva y alta en estudiantes universitarios en contexto de pandemia COVID- 19, de una Universidad Privada en el año 2021.

## REFERENCIAS

- Arévalo, G. (2018). *Modelo didáctico para contribuir a la mejora de procesos de enseñanza – aprendizaje en entornos virtuales en la Universidad Señor de Sipán modalidad a Distancia en la Región Lambayeque*. [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/30085>
- Calderón, L. (2020). *La educación virtual, un reto para los nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje, que son tendencia global para el desarrollo profesional*. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/37926/lvcalderoncu.pdf>
- Cedeño, E. y Murillo, J. (2019). Entornos virtuales de aprendizaje y su rol innovador en el proceso de enseñanza. *Revista Rehusó*, 4(1), 119-127. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/2156>
- Concha, C. (2018) *Uso de entornos virtuales y el fortalecimiento del aprendizaje colaborativo en los estudiantes de primer ciclo de la facultad de derecho de la Universidad particular de San Martín de Porres*. [Tesis de Maestría, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/4482?show=full>
- Díaz, P., Andrade, Y., Hincapié, A., y Uribe, A. (2021). *Análisis del proceso metodológico en programas de educación superior en modalidad virtual*. *Revista De Educación a Distancia*, 21(65) Doi:10.6018/red.450711.
- Escobar-Zúñiga, J. C., Arenas-Martínez, E. C., y Sánchez-Valencia, P. A. (2021). Metodología de evaluación de competencias digitales en estudiantes de maestría con modalidad virtual. *Formación Universitaria*, 14(4), 71-78. Doi: 10.4067/S0718-50062021000400071

- Escobar, A. (2019). *El Estrés y su Relación con los Estilos de Aprendizaje de los Estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Juliaca*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Educación- Enrique Guzmán y Valle]. Repositorio de la Universidad Nacional de Educación- Enrique Guzmán y Valle <https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/4634>
- Garay, R, Rodríguez, M., Hernández, R. M., Carranza-Esteban, R., y Turpo, J. E. (2021). Research competences in university students in virtual learning environments. *Cypriot Journal of Educational Sciences*, 16(4), 1721-1736. Doi:10.18844/cjes. v16i4.6031.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6<sup>a</sup>. ed.). México, D.F., México: McGraw- Hill Interamericana.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Education. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Hernández, N. (2021). La importancia de la interacción en el aprendizaje en entornos virtuales en tiempos del COVID-19] *Publicaciones De La Facultad De Educación y Humanidades Del Campus De Melilla*, 51(3), 257-275. Doi:10.30827/publicaciones. V51I3.18518.
- Marte, R. y Orgaz, F. (2019). Análisis del entorno virtual de aprendizaje en la educación superior universitaria. Caso de estudio en República Dominicana. *Revista Atlante* <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/03/entorno-virtual-aprendizaje.html>
- Morales, F. (2017). Relaciones entre afrontamiento del estrés cotidiano, autoconcepto, habilidades sociales e inteligencia emocional. *European Journal of Education and Psychology*. Artículo de Investigación <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1888899217300090>

- Morales, M., Bárzaga, J., Morales, Y., Cárdenas, M., y Campos, D. (2021). Entornos virtuales desde la ontología de los nuevos saberes de la educación superior en tiempos de pandemia covid-19. *Universidad y Sociedad*, 13(3), 301-307. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2100/2084>
- More y Velasco (2019) *Las características personales y pedagógicas del tutor virtual en la intervención de un programa de Formación en ciudadanía en modalidad a distancia*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12897>
- Muñoz, P., Hernández, N., Fuentes, E. y González, M. (2021). Factors influencing students' perceived impact of learning and satisfaction in computer supported collaborative learning *Computers and Education*, 174 Doi: 10.1016/j.compedu.2021.104310.
- Pulido, F., Pulido, J., Rodríguez, M., y Bartolomé, E. (2021). Formación no presencial: Materia de grado de medicina, entorno virtual, pandemia y satisfacción. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 24(3), 57-71. Doi:10.6018/REIFOP.459591.
- Roncacio, C. (2019). *Evaluación de los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje (EVEA) de la Universidad Santo Tomás Bucamaranga (Colombia) mediante la adaptación y aplicación del sistema learning object review instrument (LORI)*. [Tesis de Doctorado, Universidad de les Illes Balears] Archivo digital <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/671465/tcyrb1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salas, S. (2016) Aceptación tecnológica de Entornos virtuales de aprendizaje en Universidades Latinoamericanas. Una revisión sistemática. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/164061>

- Santos, L. M., Grisales, D., y Rico, J. S. (2021). Percepción y accesibilidad tecnológica de universitarios en el suroeste de república dominicana durante el covid-19. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 10(1), 145-165. Doi:10.15366/RIEJS2021.10.1.009
- Sierra, J.C., Ortega, V. y Zubeidat, I. (2003) Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar *Revista Mal-estar* universidad de Fortaleza, Brasil.

# **PLAN DE MOVILIDAD DE SEGURIDAD VIAL Y DISEÑO DE CARRIL PARA UN SISTEMA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ-TOLIMA**

**Humberto González Mosquera**

**Magíster en Infraestructura Vial**

**Email:** [humberto.gonzalezm@campusucc.edu.co](mailto:humberto.gonzalezm@campusucc.edu.co)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-0420-9886>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001658701](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001658701)

**Filiación Institucional:** Universidad Cooperativa de Colombia de la sede Ibagué– Espinal

**Fernando Gutiérrez Portela**

**Phd(c) En Ingeniería**

**Email:** [fernando.gutierrez@campusucc.edu.co](mailto:fernando.gutierrez@campusucc.edu.co)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-3722-3809>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000476030](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000476030)

**Filiación Institucional:** Universidad Cooperativa de Colombia de la sede Ibagué– Espinal

**Daniela Alejandra Rubio Gómez**

**Ingeniera Civil**

**Email:** [daniela.rubiog@campusucc.edu.co](mailto:daniela.rubiog@campusucc.edu.co)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-1233-971X>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0002009357](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002009357)

**Filiación Institucional:** Universidad Cooperativa de Colombia de la sede Ibagué– Espinal

## **Katheryn Méndez Rojas**

### **Ingeniera Civil**

**Email:** [katheryn.mendezr@campusucc.edu.co](mailto:katheryn.mendezr@campusucc.edu.co)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-5227-3391>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0002009591](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002009591)

**Filiación Institucional:** Universidad Cooperativa de Colombia de la sede Ibagué– Espinal

## **William David Morales Roncancio**

### **Ingeniero Civil**

**Email:** [william.moralesro@campusucc.edu.co](mailto:william.moralesro@campusucc.edu.co)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-9512-5636>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0002010185](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002010185)

**Filiación Institucional:** Universidad Cooperativa de Colombia de la sede Ibagué– Espinal

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

González-Mosquera et al. (2022). Plan de movilidad de seguridad vial y diseño de carril para un sistema de transporte alternativo en la ciudad de Ibagué-Tolima en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 115-147). Editorial CIDE Ecuador.



## RESUMEN

Este estudio presenta el diseño de carril y plan de movilidad de seguridad vial para un sistema de transporte alternativo, en la línea de los Vehículos de Movilidad Personal (VMP) en la ciudad de Ibagué-Tolima. A nivel metodológico se evidencia un trabajo de campo para la recolección de información en un sector, que consistió en aplicar un instrumento, donde se permitió analizar el estado de la infraestructura, un inventario de infraestructura vial, aforos vehiculares y peatonales, evaluando las deficiencias del diseño urbano que presenta este tramo. Por otra parte, se diseñó el plan de movilidad de seguridad vial para los VMP y los peatones, se establecieron estrategias para incentivar el uso de este tipo de transporte y finalmente, se diseñó nuevos carriles VMP y andenes aptos para los peatones, teniendo en cuenta la población con movilidad reducida y la señalización del sector mediante pasos peatonales inteligentes, iluminación con paneles solares y sistema de estacionamientos para obtener una infraestructura sostenible e inteligente. El estudio permitió registrar ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA) los documentos: plan de movilidad dirigido a la seguridad vial con número de radicación 1-2021-90835, estrategias para incentivar el uso de VMP con número de radicación 1-2021-90840 y, el diseño de carril exclusivo para VMP en la Avenida Ambalá entre la calle 60 y calle 91 de la Ciudad de Ibagué, Tolima con número de radicación 1-2021-90842.

**Palabras clave:** movilidad inteligente, vehículos de movilidad personal, movilidad sostenible, peatón.

# **ROAD SAFETY MOBILITY PLAN AND LANE DESIGN FOR AN ALTERNATIVE TRANSPORTATION SYSTEM IN THE CITY OF IBAGUÉ-TOLIMA**

## **Abstract**

This study presents the lane design and road safety mobility plan for an alternative transportation system, within the line of Personal Mobility Vehicles (PMV) in the city of Ibagué-Tolima. At a methodological level, fieldwork included information collection consisting of the application of an instrument to analyze the state of the infrastructure, an inventory of the road infrastructure, the flow of vehicular and pedestrian traffic, to evaluate the deficiencies of the urban design that this section presents. In addition, a road safety mobility plan was designed for PMV and pedestrians, and strategies were established to encourage the use of this type of transportation. Finally, new lanes for PMV and sidewalks suitable for pedestrians were designed, taking into account the population with reduced mobility and the signaling of the sector through intelligent crosswalks, lighting with solar panels and a parking system to obtain a sustainable and intelligent infrastructure. The study allowed the registration of the following documents before the National Copyright Directorate (DNDA): a mobility plan oriented to road safety with registration number 1-2021-90835, strategies to encourage the use of PMV with registration number 1-2021-90840, and the design of an exclusive lane for PMV on Ambalá Avenue between 60th Street and 91st Street in the city of Ibagué, Tolima with registration number 1-2021-90842.

**Keywords:** intelligent mobility, personal mobility vehicles, sustainable mobility, pedestrian.

## INTRODUCCIÓN

Los diseños urbanos en las ciudades de América Latina privilegian el uso de vehículos motorizados; además, la no regulación de los sistemas de micro movilidad y la deficiente infraestructura peatonal y ciclista, generan desigualdad en cuanto a la distribución del espacio público (Vadillo et al., 2021). En este contexto, Hermoza (2017) afirma que, para el año 2030 el 60% de la población del mundo vivirá en las ciudades, ocasionando un aumento del parque automotor en la vía pública.

En Colombia la estrategia es promover la disminución de vehículos contaminantes y bajo esta premisa, se analiza la implementación de tecnologías limpias, la transformación del parque automotor y un sistema de transporte sostenible (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2018), adicionalmente, mediante La Ley 1964 de 2019, se promueve el uso de vehículos eléctricos en Colombia.

Para el caso de estudio, se escoge la Ciudad de Ibagué, debido a que esta presenta un constante aumento del parque automotor, la cual para el año 2019 tenía registrados 206.489 vehículos, de estos, el 93% pertenecen a automóviles de servicio particular, en el caso de las motocicletas se presenta un total de 123.603 con una cifra representativa del 59.85%, mientras que los automóviles, camionetas y camperos componen el 36% del parque automotor. Lo anterior se comparó con los vehículos matriculados en el año 2015, un total de 166.554, donde se incrementó el parque automotor en un 24%, y es allí donde se hace necesario mejorar la infraestructura vial y avanzar a nuevos modos de movilidad (Alcaldía Municipal de Ibagué, 2020, p. 170).

Por otra parte, la ciudad presenta mínimas estrategias de movilidad que promuevan el uso de vehículos de movilidad personal, diseñando un carril para los VMP en la Avenida Ambalá entre la calle 60 y la calle 91. De igual forma, el estudio permite avanzar hacia la construcción de una ciudad inteligente desde la movilidad sostenible, como una solución para lograr un desarrollo urbano más sostenible a través del uso de las nuevas tecnologías (Neirotti et al, 2014).

## MARCO TEÓRICO

De acuerdo con la Asociación Colombiana de Ingenieros el tránsito en las ciudades presenta impactos significativos respecto a la movilidad, sobre todo en aquellas de gran magnitud, debido a la dinámica económica por el crecimiento de la población mundial, haciendo que sea casi imposible viajar sin toparse con algo de tráfico urbano (Asociación Colombiana de Ingenieros, 2020).

Según Frotcom el estudio realizado por INRIX Global Traffic Scorecard (quien se encarga del análisis de transporte a nivel mundial), menciona que en América del Sur para el años 2019, Bogotá fue la ciudad del mundo con peor congestión vehicular, en donde los conductores normalmente pierden 191 horas al año, seguido de Río Janeiro con 190 horas por congestión de tráfico (Frotcom Inteligent Fltees, 2020). En este contexto, la aglomeración de tráfico no solo estaría afectando el tiempo de viaje de la gente, sino que también, se presenta otros tipos de problemas como la salud, el medio ambiente y la economía. Es así como se da inicio a la micromovilidad, la cual es una alternativa factible y económica para resolver la congestión vehicular.

### **Antecedentes de los VMP**

De acuerdo con Monclús & Ortega (2019), mencionan que, en el área de la infraestructura de transporte, particularmente en varias ciudades en el mundo, se ha visto un cambio del enfoque tradicional de la movilidad de los vehículos, pasando a una visión de una micromovilidad, encaminada a una movilidad más accesible para la población; los cuales se han determinado a partir de los últimos años para ampliar las distintas maneras de transporte colectivo.

En el caso de Europa, las últimas estadísticas casi el 73% de los ciudadanos en el año 2010 viven en áreas urbanas, y se espera que para el año 2050 se incremente a un 80%, llegando una tasa de urbanización del 90% en países como Malta, Holanda, Luxemburgo, Suecia, Bélgica y Dinamarca. Por eso, la transformación acelerada para una micromovilidad resulto debido a los inconvenientes que se presentan con los vehículos tradicionales. Es así como surge el desarrollo de nuevos modelos de movilidad, permitiendo, la

reducción del tiempo de viaje con vehículos con bajas emisiones, es decir, amigables con el medio ambiente como lo es la bicicleta eléctrica junto a ellas aparecieron los VMP.

En Chile, Colombia, México y Brasil la mayoría de las concentraciones de servicios de transporte alternativo se originan con las bicicletas y las patinetas eléctricas, porque puede contribuir a la movilidad sostenible en las ciudades. Por otra parte, en el 2018 en América Latina comenzó a operar los sistemas de patinetas eléctricas por medio de las empresas estadounidenses

A continuación, se analizan las variables para el diseño de los VMP

**a) Parámetros de diseño:** Para ello, se deben tener en cuenta unas dimensiones que permitan tanto el tránsito de manera cómoda y segura, para que estos puedan hacer sus respectivas maniobras de adelantamiento; sin embargo, no hay una guía para el diseño de los carriles de estos vehículos, es por esto que, se toma como referencia la Guía de Ciclo-infraestructura colombiana (Ministerio de Transporte de Colombia, 2016), teniendo en cuenta las dimensiones de altura y la longitud la cual debe ser inferior o igual a 1,9 metros, el ancho de 0,70 metros aproximadamente; además, se establece 1 metro de ancho para el básico de circulación, añadiendo un espacio de seguridad o de maniobra de 0,2 m en cada lado.

**b) Señalización:** En este tipo de infraestructuras se debe hacer uso de una señalización única, completa y coherente que permita una regulación eficaz. Colombia tiene un manual de señalización vial publicado en 2015 (Instituto Nacional de Vías, 2015) así: 1) Señalización vertical, en la cual su función reglamentar las limitaciones, prohibiciones o restricciones, advertir de peligros, informar acerca de rutas, direcciones, destinos y sitios de interés. Se usan señales reglamentarias, preventivas e informativas y, 2) señales horizontales que delimitan los carriles de circulación, separar sentidos de circulación, reglamentar la circulación, completar el significado de las señales verticales y semáforos, y, por último, orientar a los usuarios.

c) Estacionamientos con zona recarga eléctrica: La empresa española Novatecnic (2019) menciona que la implementación de estacionamientos

inteligentes para los VMP es una opción eficaz que permite una mejor organización en las ciudades. Además, esta se maneja una por medio de una aplicación móvil para lograr saber el tiempo real de las disponibilidades del sitio y cuenta con una taquilla electrónica. También, este tiene integrado puntos de recarga de baterías para los VMP.

**d) Paraderos de buses con energía solar:** Varios partes del mundo han empezado a introducir energías renovables al diseño urbano de las ciudades, un claro ejemplo es Londres que han implementado alternativas muy innovadoras para los paraderos de buses que se autoabastece de energía solar. Cada una de las nuevas paradas posee unas pantallas de tinta electrónica, por donde muestra los horarios, información de los viajes y gracias a la conexión 3G que contiene este sistema (Álvarez, 2015). Brasil también ha llevado a cabo la incorporación de placas solares en la ciudad de Cuiabá, donde, gracias a la colaboración del sector público-privado, se abrió la primera parada de autobús reutilizando contenedores de carga, instalando jardines con plantas para contribuir al aislamiento térmico, y habilitando paneles solares que permiten dar energía (Ecoinventos, 2020).

## METODOLOGÍA

El estudio se desarrolló en cuatro etapas secuenciales

### Fase de trabajo en campo

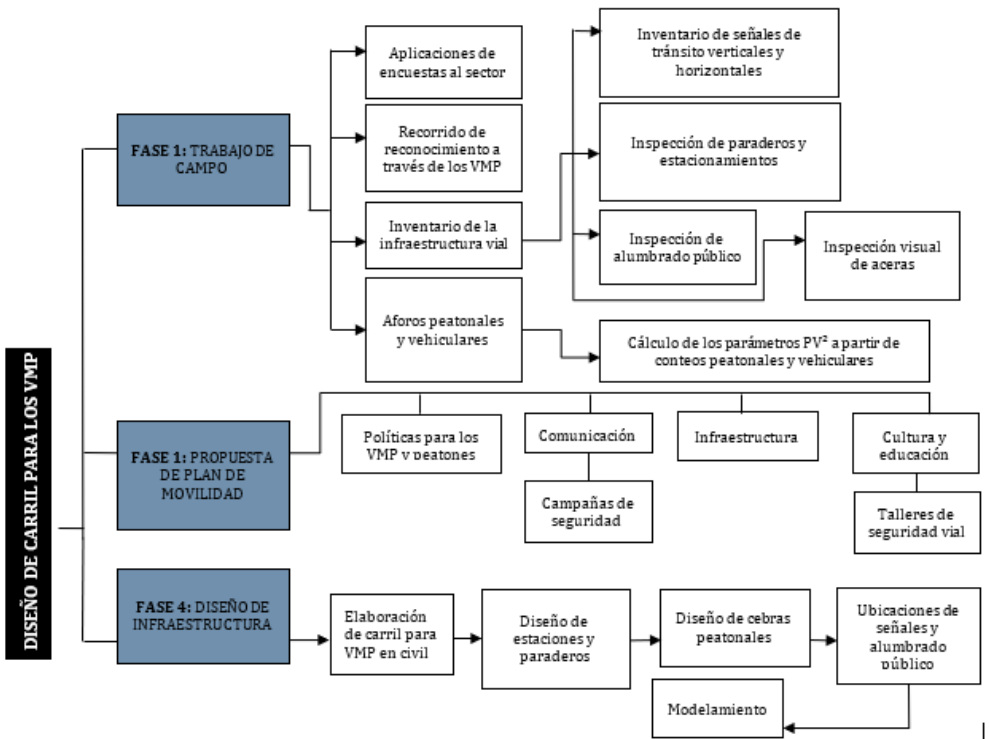
En la fase se recopiló información mediante una aplicación de una encuesta al sector, un recorrido de reconocimiento por medio de los VMP, un inventario de infraestructura vial y, por último, aforos peatonales y vehiculares por la Avenida Ambala entre la calle 60 hasta la calle 91, cada una de estas actividades se especificarán en los siguientes ítems:

- Recorrido de reconocimiento. Se realizó un recorrido de reconocimiento mediante los VMP con el fin de conocer la percepción de los usuarios de estos vehículos y experimentar la seguridad vial para estos transitando por el sector de estudio.

- Aplicación de encuestas al sector. Para este proceso, la encuesta consta de 15 preguntas, con el fin de conocer la opinión de los habitantes de los barrios aledaños al sector y usuarios habituales de la vía acerca del estado actual de la avenida.

**Gráfico 1.**

*Diagrama de procesos para el desarrollo de la metodología*



Nota. Elaboración propia

- Inventario de Infraestructura Vial. El inventario de infraestructura vial se hizo en ambos sentidos en el sector de estudio y se dividió en los siguientes ítems: 1) En cuanto al inventario de señalización se clasificó cada una de estas de acuerdo con el Manual de Señalización Vial 2015 y se inspeccionó los andenes con el fin de conocer el estado en el que se encuentran. Además, se hizo un recorrido por la zona de estudio, identificando áreas críticas en donde se observó baja iluminación del alumbrado. 2) En el inventario de paraderos

de transporte público se tuvo en cuenta condiciones de seguridad, adecuación para las PMR, señalización y mobiliario adecuado.

- Aforos peatonales y vehiculares. Se realizaron durante una semana, aforando tres (3) horas al día cada glorieta. Estas horas varían por cada día de aforo en horarios de 6.00-9.00, 12.00-15.00 y 16.00-19.00; además, se determinó la ubicación para hacer los aforos en las cuatro glorietas que presenta el tramo, en cada una de ellas se nombraron estaciones para su aforamiento.

### **Fase de diseño de la propuesta Del Plan De Movilidad**

Para la elaboración del Plan de Movilidad para los peatones y los VMP se tuvo en cuenta la estrategia con fin de mejorar la seguridad vial para los vehículos y para los peatones, además, se definieron 4 acciones a implementar dentro de la estrategia, las cuales son: políticas para los VMP y los Peatones. Clasificación de los VMP, normativas para los peatones y los VMP; comunicación con campañas de sensibilización sobre la seguridad vial; infraestructura en cuanto a estacionamientos para los VMP, señalización del sector, semáforos inteligentes, cámaras de seguridad, iluminación con paneles solares y finalmente, cultura y educación, la cual se refiere a capacitaciones o talleres de sobre la importancia de la seguridad vial.

### **Fase de Diseño de Infraestructura Vial**

Se tuvo en cuenta toda la información recopilada en la fase de campo estableciéndose los siguientes ítems:

- Parámetros de diseño carril VMP. Se determinaron los criterios de diseño del carril VMP, se adoptó la guía de ciclo-infraestructura para ciudades colombianas, teniendo en cuenta los parámetros de dimensión del carril, y también, su respectivo espacio de maniobra.

- Señalización vial. Se hizo ubicación, reubicación, colocación de las señales verticales la infraestructura del tramo de estudio de acuerdo con los criterios datos por el Manual de Señalización Vial 2015.



- Dispositivos peatonales. Se diseñó la isla peatonal con el fin de proteger a los peatones y a las PMR. Por otra parte, se hizo ubicación de vallas peatonales en los andenes para obligar a las personas hacer uso de los pasos peatonales. Andenes y accesos, Paradero de buses y Estaciones VMP.

## **RESULTADOS**

Los resultados que se presentan en este estudio se plasman de manera secuencial, de acuerdo con las fases metodológicas así:

### **1. Recorrido en VMP**

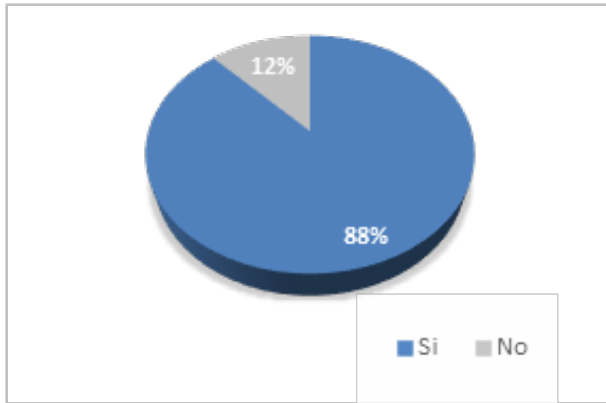
Se realizó el corrido vial a través de todo el tramo de la Avenida Ambalá comprendido entre la calle 60 y la calle 91, se pudo conocer de primera mano el peligro al que están expuesto los usuarios de los vehículos de movilidad personal. Por tanto, la mínima distancia entre VMP y carros o motos puede ser causante de accidentes viales en donde los más perjudicados son los usuarios de VPM.

### **2. Aplicación del Instrumento – Encuestas-**

De acuerdo, a la muestra representativa se realizó la encuesta a 382 personas en el área de estudio comprendido entre la calle 60 y la calle 91(glorieta de Cañaveral) de la Avenida Ambala, a las personas de los barrios aledaños a este sector y actores de esta vía, obteniendo.

### Gráfico 2

*¿Usted transita, al menos con alguna frecuencia, la Avenida Ambalá entre la Calle 60 y Calle 91 (Glorieta de Cañaveral)?*

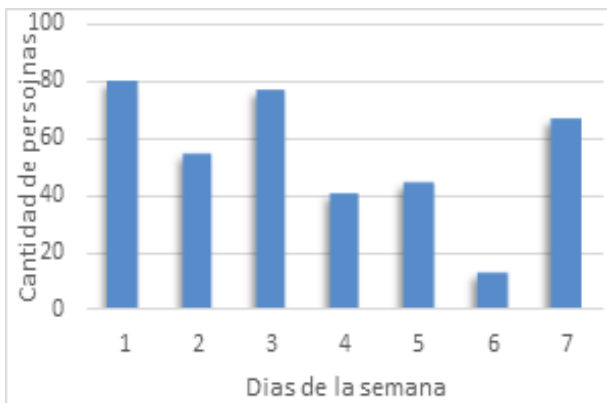


Nota. Elaboración propia

Los resultados obtenidos, indican que el 88% de los encuestados, afirmaron transitar con frecuencia por la Avenida Ambalá, mientras que el otro 12% afirmaron no hacerlo. Sin embargo, estos últimos afirmaron que transitan al menos un día a la semana por este sector vial esporádicamente.

### Gráfico 3

*¿Cuántos días a la semana transita o usa la Avenida Ambalá entre la Calle 60 y Calle 91 (Glorieta de Cañaveral)?*

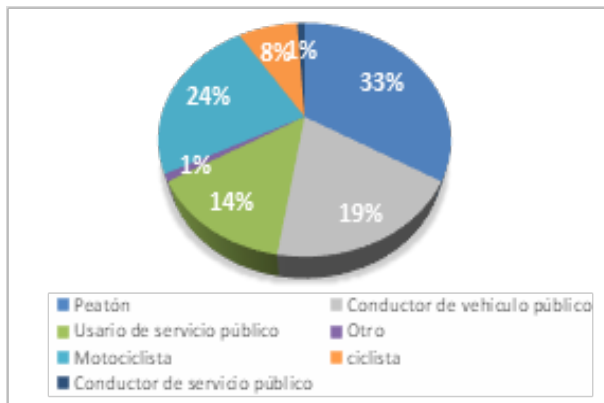


Nota. Elaboración propia

Una vez que se conoce si los encuestados frecuentaban o no la Avenida Ambalá, se conoce el número de días a la semana en la que transitan por este sector como se presenta en el gráfico 4, en el cual, se presenta que entre los días con mayor frecuencia por parte de la población es de 1 día con un 21.5%, 3 días con el 20.2% y 7 días con el 17.5%.

**Gráfico 4**

*¿Qué tipo de usuario es usted en la vía cuando hace uso de esta Avenida?*

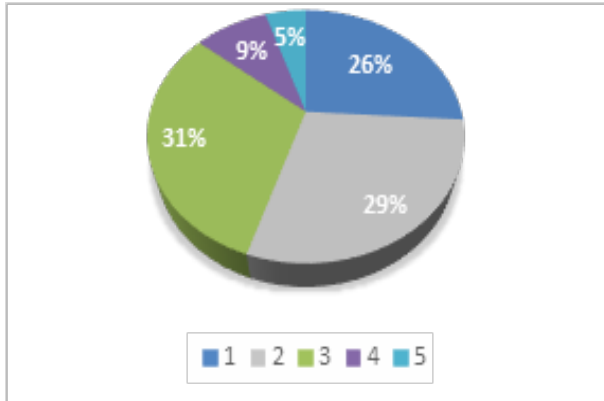


*Nota.* Elaboración propia

El 33,5% de los encuestados son peatones que transitan por esta avenida, como parte de la rutina diaria. Seguido a esto el 24,1% de las personas usan motocicleta para trasladarse y el 19.3% en automóvil.

### Gráfico 5

*De 1 a 5, ¿Cuánto se siente respetado como peatón en la Avenida Ambalá entre la Calle 60 y Calle 91 (Glorieta de Cañaverál)?*

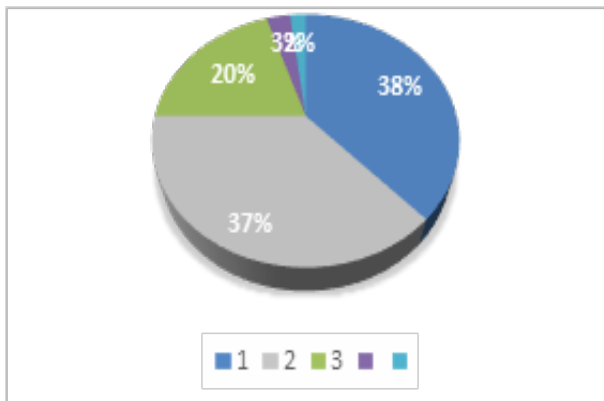


*Nota.* Elaboración propia

El 59.4% de los encuestados calificaron entre 2 y 3, donde se puede percibir que la gran mayoría no se sienten respetados o se sienten vulnerables al transitar por este sector.

### Gráfico 6

*De 1 a 5, ¿Qué tan fácil es cruzar la Avenida Ambalá entre la Calle 60 y Calle 91 (Glorieta de Cañaverál)?*



*Nota.* Elaboración propia

Se percibió que al realizar cruces peatonales en la Avenida Ambalá se torna difícil, con resultados entre 1 y 2 que representan el 75% muy difícil y difícil, debiéndose al alto tránsito vehicular y los pocos pasos peatonales que existen, los cuales no se respetan o no cuentan con semaforización que dé prioridad a los peatones.

Por otra parte, se realizaron otras preguntas como:

¿Usted utiliza los pasos peatonales para cruzar la Avenida Ambalá entre la Calle 60 y Calle 91 (Glorieta de Cañaveral) ?, a la cual se observó que la mayoría de los encuestados afirmaron usar los pasos peatonales para realizar los cruces en la avenida. Por el contrario, quienes afirmaron nunca hacer uso de estos o hacerlo rara vez, expresaron que se debe a la ausencia de estos o la distancia que existe entre un paso peatonal y; realizando así cruces en la avenida en zonas inseguras, poniendo en riesgo su vida.

De 1 al 5, ¿Cómo califica el estado de los andenes de la Avenida? Esta pregunta se realizó teniendo como opción de respuesta una escala lineal que va del número uno (1) al cinco (5), en dónde la calificación con el número uno (1) corresponde a un mal estado de los andenes y la calificación con el número cinco (5) a un buen estado de los andenes. Se observó que, en su mayoría, los encuestados afirmaron que los andenes de sector de estudio, se encuentran en mal estado o estado regular.

De 1 al 5, ¿Cómo califica la iluminación de la Avenida? Frente al estado de la iluminación de la Avenida, se percibe que, en su gran mayoría, los encuestados consideran que la iluminación se encuentra en un estado regular o deficiente.

¿Considera usted que la Avenida Ambalá entre la Calle 60 y Calle 91 (Glorieta de Cañaveral) se presenta congestión vehicular? De las 382 personas encuestadas, 346 de ellas afirman que en la Avenida Ambalá entre la calle 60 y la calle 91, se presenta congestión vehicular, correspondiendo estas a un 90,6% del total de los encuestados.

¿Sabe usted cuáles son los vehículos de movilidad personal? De las

382 personas encuestadas, 197 (51,6%) no tienen conocimiento de los VMP, mientras que 185 de ellas (48,4%), afirmaron tenerlo. Este porcentaje se debe a que, en su mayoría, los encuestados se encontraban entre los 20 y 27 años, quien es la población que actualmente se relaciona con estos nuevos medios de transporte alternativos; sin embargo, es notorio el desconocimiento de los VMP de forma general en la población encuestada.

¿Estaría interesado(a) en hacer uso de los vehículos de movilidad personal para el desplazamiento dentro de la ciudad? Como respuesta se observó que la gran mayoría de las personas que participaron de la encuesta tanto física como digitalmente, estarían dispuestas a hacer uso de los VMP, correspondiente estos al 89% del total. Aquellos que expresaron no estar interesados en hacer uso de estos representan el 11%.

¿Cree usted que es importante implementar espacios para sistemas alternativos de transporte como los Vehículos de Movilidad Personal (las patinetas, monociclos, Scooter y bicicletas eléctricas), para disminuir la congestión vehicular? Gracias a las respuestas obtenidas se confirma la importancia de implementar espacios para VMP, ya que un 94,8% del total (362 personas), afirmaron que SÍ es importante la implementación; por otra parte, quienes afirmaron NO estar interesados se debe a la falta de espacios o infraestructura adecuada para los VMP que garanticen su tránsito seguro.

### **3. Inventario de infraestructura vial**

A continuación, se presenta los resultados obtenidos de la inspección que se realizó del estado de las señales verticales y horizontales, de los andenes, paraderos, y del alumbrado público:

- Inventario de señales verticales. Este sector cuenta con un total de 118 señales. Con los resultados obtenidos por este inventario se evidenció que la mayor parte del estado del tablero de la señal es buena, ya que representa el 59% de las señales inventariadas, por otro lado, algunos de los tableros presentan rayones de pintura o parches con un estado regular del 46%. Y en el caso, del estado de la columna de la señal, se pudo notar que la mayor parte de la infraestructura de las señales son buenas con un 94%.

- Inventario de señales horizontales. Este sector cuenta con 34 señales horizontales de las cuales, el 30% de estas señales se encuentran visibles para los conductores, mientras que en un 70% las señales son difícilmente visibles o su pintura se ha desgastado en la superficie de la calzada. Por otra parte, se logró ver que en las zonas destinadas para los cruces peatonales su pintura esta deteriorado, lo que puede hacerlas pasar desapercibidas y no se respete el tránsito de los peatones ni se le da prelación en la vía.

- Inspección de andenes. A través de la inspección que se realizó se pudo observar que la mayor parte del estado de los andenes es deficiente, dado que presenta el 38%, debido a su infraestructura, presentando algunos deterioros como desniveles, agrietamiento del concreto y zonas en donde no existen andenes, haciendo que los lugares destinados para la movilidad peatonal sean difíciles.

- Inspección de áreas críticas de iluminación del alumbrado público. Se identificaron áreas críticas por medio de inspección visual nocturna, las cuales fueron aquellas en donde la iluminación del alumbrado público se encontraba en estado deficiente, convirtiéndose en zonas inseguras para los peatones.

Se encontraron 890,6 metros de calzada en donde la iluminación se encuentra en estado crítico. Esto corresponde al 29,84% del total de la longitud del tramo. La falta de iluminación fue notoria en inmediaciones a las glorietas, especialmente en las glorietas de Cañaveral, Universidad de Ibagué y algunos puntos de la glorieta del CC. La Estación. Además, la falta de alumbrado fue evidente en zonas de paradero de buses, zonas estudiantiles y segmentos de andenes destinadas al tránsito peatonal.

- Inventario de paraderos de transporte público. Cuenta con tres paraderos de buses, ubicados dos en el costado derecho del tramo y uno en el costado izquierdo, como se muestra en la tabla 2. Fueron evaluadas de la siguiente manera. A pesar de todos contar con un refugio de peatones y asientos, ningún paradero cuenta con una adecuada infraestructura para PMR, al igual se evidencia la falta de un mapa del sistema y horarios de transporte, ya que las pantallas destinadas para exponer esta información se encuentran en mal estado, es decir, rotas.

#### 4. Aforos

Se determinó el parámetro del indicador de conflicto, que se genera entre los flujos peatonales y vehiculares (PV2), llevados a cabo en cada una de las cuatro glorietas que forman parte de este sector (Glorieta CC. La Estación, Glorieta de la Universidad de Ibagué, Glorieta del Vergel y Glorieta de Cañaveral), y de esa forma, establecer la recomendación que da el Manual de Señalización Vial para la instalación de dispositivos para peatones necesarias en las intersecciones de estas.

#### 5. Cálculo de parámetro PV2 a partir de los conteos peatonales y vehiculares

Para establecer el parámetro PV2 a partir de los conteos peatonales y vehiculares, se colocará el siguiente ejemplo, para obtener el valor de flujo peatonal de este cruce se sumaron las intersecciones de la Estación 15 (sentido A) – Estación 16 (sentido A) y para el vehicular la Estación 106- Estación 107. Luego, se determinó los cuatro mayores valores más significativos de pv2 como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 1**

*Flujo de peatones Vs. Vehículos por hora*

HORARIO	PEATONES (p)	VEHÍCULOS (v)	pv <sup>2</sup>	Los cuatro valores de pv <sup>2</sup> más significativos
6:00 - 7:00	16	1430	3,272E+07	
7:00 - 8:00	21	2040	8,739E+07	
8:00 - 9:00	23	2168	1,081E+08	
12:00 - 13:00	51	1677	1,434E+08	
13:00 - 14:00	70	2086	3,046E+08	X
14:00 - 15:00	48	2190	2,302E+08	
16:00 - 17:00	131	2304	6,954E+08	X
	142	2297	7,492E+08	X
	152	2088	6,627E+08	X

*Nota.* Elaboración propia



Después, se calculó el  $p$  y  $v$ , a partir de los cuatro valores más significativos de  $pV2$  y de esa forma lograr saber el conflicto de peatón-vehículo.

Ecuación 1. Promedio de peatones ( $p$ )

$$p = \frac{\sum Pi}{4} = \frac{70 + 131 + 142 + 152}{4} = 124$$

Ecuación 2. Promedio de vehículos ( $v$ )

$$v = \frac{\sum Vi}{4} = \frac{2086 + 2304 + 2297 + 2088}{4} = 2194$$

Luego, se obtuvo el valor final de la relación del flujo peatón-vehículo

Ecuación 3. Flujo de peatón Vs. vehículo por hora

$$PV^2 == 124 * 2194^2 = 5,969 \times 10^8$$

*Fuente: Ministerio de Transporte (2015)*

Después, se determinó el parámetro del indicador de conflicto, que se genera entre los flujos peatonales y vehiculares ( $PV2$ ), llevados a cabo en cada una de las cuatro glorietas que forman parte de este sector (Glorieta CC. La Estación, Glorieta de la Universidad de Ibagué, Glorieta del Vergel y Glorieta de Cañaveral), y de esa forma, establecer la recomendación que da el Manual de Señalización Vial para la instalación de dispositivos para peatones necesarias en las intersecciones de estas.

## 6. Plan de movilidad dirigido a la seguridad vial

**Estrategias de seguridad vial para vehículos de movilidad personal y peatones.** La movilidad sostenible a lo largo de estos últimos años se ha convertido en el boom en América latina y el caribe, con el fin de implementar soluciones en las ciudades respecto al transporte público y empezar nuevas alternativas, es decir, trasladarse de forma que tenga un impacto menor en el medio ambiente (Hermoza, 2017).

Además, uno de los frecuentes conflictos del diseño urbano actualmente reside en la incompatibilidad que se da entre los espacios de los peatones y los vehículos de motor. Según, Amando (2000), el conflicto que se presenta cuando los vehículos de motor invaden las zonas peatonales, también, se da el caso cuando los peatones cruzan la vía sin paso señalizado. Este conflicto tiende a ser más peligroso para los peatones ya que son más vulnerables.

Para evitar esos conflictos es importante analizar la normativa para los peatones, por eso, se tendrá en cuenta el Código de Tránsito de Colombia en el Título III del Capítulo II que menciona las normas de comportamiento de los peatones. Por otro lado, adaptará la normativa de la Dirección General de Tráfico de España; según instrucción 16/V-124 (Dirección General de Tráfico de España, 2016), ya que, gracias a las nuevas tecnologías se han presentado soluciones de movilidad urbana los cuales permite desplazamientos peatonales por medio de nuevos modelos de vehículos.

Para ello, las políticas para los VMP y peatones son presentadas por la Dirección General de Tráfico de España (2019) así:

**a)** Control de velocidad para los VMP. De acuerdo con, la normativa Instrucción 2019/S-149 TV-108 (2019), establece el control de la velocidad de los VMP, en el caso que compartan carril con ciclistas, se establece una velocidad 15 km/h con el propósito de priorizar a los ciclistas. Además, los vehículos que no sobrepasen la velocidad 6km/h se considerarán juguetes y no podrán transitar por el carril.

**b)** Uso obligatorio de protección personal para los VMP. Para brindar mayor seguridad vial a todos los usuarios de VMP, es obligatorio hagan uso adecuado de los siguientes elementos de protección: casco, chaleco y rodilleras.

**c)** Restricción a la circulación de VMP por zonas peatonales. Según Instrucción 2019/S-149 TV-108 (2019), se determina que todos los VMP tienen prohibido transitar por zonas peatonales.

**d)** Circulación de dos personas en un VMP. En la Instrucción 2019/S-

149 TV-108 (2019), comenta que en el Reglamento General de Circulación en el artículo 9.1 determina que el “número de personas que puede ser transportadas en un VMP no podrá ser más de dos o más personas.

**e)** Dispositivos para usuarios de VMP. Se carece de una regulación de tránsito para la circulación de los VMP en la vía, por esa razón, se estableció las especificaciones de la señalización vial para los VMP y se adoptaron del Manual de señalización del Ministerio de transporte (Ministerio de transporte, 2015).

**f)** Señales verticales. se clasifican en 3 grupos; señales reglamentarias, señales preventivas y señales informativas. para las dimensiones de las señales verticales para los VMP depende de su clasificación y se adaptan del Manual de Señalización Vial por el Ministerio de Transporte (Ministerio de Transporte, 2015).

- Las señales reglamentarias, las cuales informan cada una de las restricciones, limitaciones, prohibiciones, obligaciones y autorizaciones existentes. se propusieron para la identificación de estas señales el código general SRVMP. las cuales son. PARE SR-01, CEDA EL PASO (SR-02), CONSERVE LA DERECHA (SRVMP-01), OBLIGATORIO DESCENDER DE LA BICICLETA (SRVMP-02), CIRCULACIÓN NO COMPARTIDA (SRVMP-03) y CIRCULACIÓN COMPARTIDA (SRVMP-05).

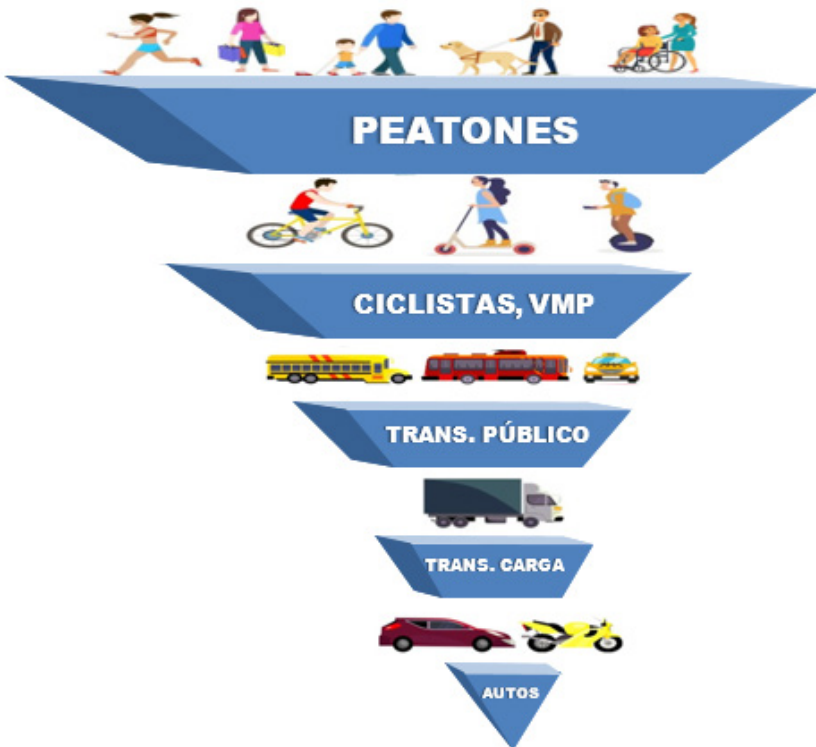
- Las señales preventivas, que advirtieren de la existencia y las posibles condiciones de riesgos en la vía. Este tipo de señales se conocen también como advertencias de peligro. Se propuso para la identificación de estas señales el código general SPVMP; VEHÍCULOS EN EL CARRIL VMP (SPVMP-01), DESCENSO FUERTE (SPVMP-02) y ASCENSO FUERTE (SPVMP-03).

- Las señales informativas, que orientan y facilitan la información que se requiere respecto a la identificación localidades, direcciones, prestación de servicios, etc. Se propuso para la identificación de estas señales el código general SIVMP; DIRECCIÓN DE LA CICLORRUTA (SIVMP-02), ESTACIÓN VMP (SIVMP-03), FIN DE CARRIL VMP (SIVMP-04) e INICIO DE CARRIL VMP SIVMP-05.

De acuerdo, al **Artículo 57** del *Código de Tránsito de Colombia en el Título III del Capítulo II*, expone que las zonas que no están destinadas al tránsito de vehículos serán para de tránsito de peatones, por otra parte, los peatones tendrán que respetar las señales de tránsito cuando necesiten cruzar una vía vehicular y tener la mayor precaución. Por otra parte, la pirámide de jerarquía de movilidad urbana, clasifica los diferentes usuarios que se presentan en la vía pública en cinco peldaños de acuerdo con el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México (Gobierno Ciudad de México, 2021) y la prioridad de cada uno de ellos de acuerdo con su nivel de vulnerabilidad, además, se integraron los VMP en la pirámide.

### Imagen 1

*Jerarquía de Movilidad Urbana*



*Nota.* Elaboración propia

### **g) Comunicación**

Es importante implementar campañas con el propósito de mitigar los riesgos de accidentes en los VMP y de los peatones. Por ese motivo, se plantea implementar lo expuesto por el Departamento Regional e Interdepartamental de Equipamiento y Planificación de Francia sobre la seguridad vial, el cual consiste en colocar un panel de visualización digital, cerca de un paso peatonal con semáforos, estará equipado de una cámara, de un detector de violaciones y un altavoz, además, emite un sonido de neumáticos chirriando cuando pasa un VMP o un peatón cuando el semáforo está en rojo, permitiendo fotografiar el acto de imprudencia por estos usuarios y proyectando las caras de asustados de estos en el panel, convirtiéndose en los protagonistas de los carteles (Securite Routiere IDF [Serviceplan Group France], 2017).

### **h) Infraestructura para los VMP y los peatones**

Se ha demostrado que a nivel internacional cuando se implementan una infraestructura y un diseño de alta calidad, se puede conocer la accesibilidad de cada uno de los modos de transporte, el cual tiene un gran impacto respecto a la movilidad; permite mejorar la convivencia entre los diferentes usuarios que se presentan en las vías, y también, reduce los comportamientos peligrosos. Por otro lado, el diseño para seguridad de las bicicletas como para los VMP ayudará a reducir el ancho de las intersecciones (Ministerio de Transporte de Colombia, 2016).

### **i) Cultura y educación**

0,2m

Es esencial brindarle a la población herramientas que les permiten tener una movilidad segura mientras transitan, por lo tanto, se implementan programas de seguridad vial para todos los usuarios de los VMP y los peatones para que su conducta sea segura al momento de transitar por las vías de la ciudad. Lo anterior, atendiendo: a) las *“5 reglas de oro, porque tu vida no tiene precio”* mostrando las precauciones que se deben tener en cuenta al momento de hacer uso de estos vehículos e incentivando al uso de los elementos de protección personal; b) *“Todos somos peatones”*, donde se deja plasmado las precauciones que se deben tener al momento de transitar por el entorno urbano y sus cuidados.

## 7. Infraestructura via

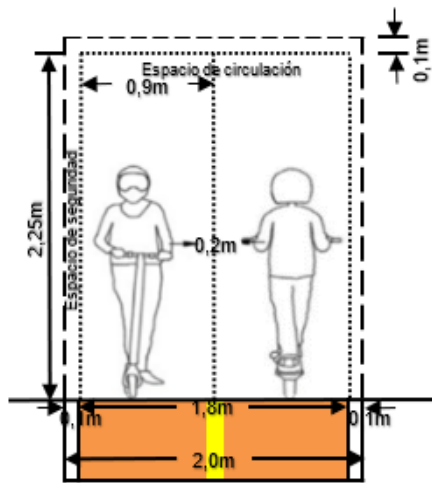
En esta sección, se exponen cada uno de los elementos que se tuvieron en cuenta en el diseño para garantizar una infraestructura adecuada para la movilidad de los peatones, PMR y los usuarios de los VMP ya que, la infraestructura actual presenta falencias.

### Parámetros de diseño de carril VMP

**Dimensiones del carril.** Se determinó de la siguiente manera:

#### Imagen 2

*Dimensiones del carril VMP*



*Nota.* Elaboración propia

- **Resguardo.** Se estableció un ancho de 0,7 metros para el resguardo, con el fin de ofrecer una zona dispuesta para la ubicación de los elementos de la vía pública que delimitan el espacio, en este caso para el alumbrado público, el bordillo (15 cm), vallas peatonales y señales de tránsito.

- **Pendientes longitudinales y transversales.** A lo largo del tramo, se presentan pendientes menores al 5% en ascenso y descenso, lo que garantizar la movilidad de manera cómoda y segura de los usuarios. Con respecto a las

pendientes transversales se estableció una pendiente del 2% en las aceras y el carril VMP que se encuentra a nivel de esta.

## **Señalización vial**

**Señales verticales.** Para el diseño de la infraestructura vial se requirió de la ubicación de las señales preventivas que identifican el cruce peatonal y resaltos (SP-46A, SP-46B, SP-25), debido a que se estableció en las salidas de las glorietsas la instalación de cruces peatonales y resalto trapezoidal, cumpliendo con la función de obligar a reducir la velocidad en la que transitan los vehículos motorizados y, dar prioridad a los peatones y usuarios de los VMP. Además, se tuvo en cuenta las señales verticales para los usuarios de los VMP propuestas en el Plan de Movilidad para ubicarlas en el carril de VMP. Por otra parte, para el criterio de la ubicación lateral para las señales verticales, se ubicaron a una distancia mínima de 30 cm desde el borde del sardinel.

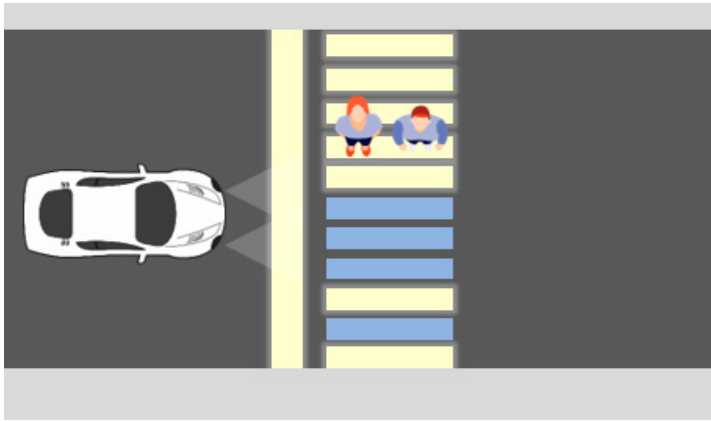
**Señales horizontales.** En el diseño de la infraestructura vial para los peatones, se establecieron señales horizontales con la finalidad de darle prioridad a los peatones y a estos vehículos; en cada una de estas se tiene en cuenta los criterios dados por el Manual de Señalización Vial por el Ministerio de Transporte (Ministerio de Transporte, 2015).

- Los pasos cebra. se ubicaron a 20 metros de los ramales de las salidas de las cuatro glorietsas de tramo, pues es la distancia sugerida para que el conductor de un vehículo motorizado logre detenerse a tiempo antes de llegar a dichos dispositivos.

Para los pasos peatonales propuso la implementación de un sistema de sensores inteligentes que se usan para detectar la presencia de peatones o de personas con movilidad reducida cuyo alcance de detección es de 4 metros cuando estos se disponen a cruzar el paso cebra; estos sensores envían una señal que permite que los paneles led integrados en el asfalto se iluminen en el cruce cebra.

### Imagen 3

#### *Paso peatonal inteligente*



*Nota.* Elaboración propia

- **Los cruces senderos** peatonales fueron ubicados en las salidas de las intersecciones de todo el sector de estudio, ya que estas intersecciones no cuentan con un gran volumen de peatones. Por otra parte, su demarcación se hizo con un ancho mínimo de 30 cm, la cual este consiste en dos líneas continuas paralelas.

- **Resalto trapezoidal.** Los pompeyanos se ubicaron a 30 m en los ramales de las salidas de la glorieta para dar continuidad al carril VMP y están situados en las glorietas del CC La Estación, de la Universidad de Ibagué y el Vergel. También, se ubicó un pompeyano peatonal diagonal a la entrada de la universidad de Ibagué, esto con el fin de que los usuarios de los VMP se desplacen fácilmente y evitar conflictos en la vía. Además, para las dimensiones del resalto trapezoidal, se estableció una pendiente máxima del 15% y la plataforma del pompeyano tiene un ancho de 4 metros, debido a la zona para el tránsito de peatones (2 metros) y la zona destinada a la circulación de usuarios de VMP (2 metros).



## Dispositivos Peatonales

**Isla peatonal.** Para la protección de los peatones, especialmente aquellos con PMR, se diseñaron islas peatonales con el mismo ancho de los cruces de cebra (2,10 m), estas se encuentran en la parte central del separador de la calzada y su longitud depende del largo del separador.

**Vallas peatonales.** Para dirigir a los usuarios hacia los pasos peatonales, se propuso la instalación de vallas metálicas peatonales en inmediaciones de las glorietas e isletas.

**Andenes.** se estableció parámetro de conforme a la cartilla de andenes Bogotá D.C de la Secretaría Distrital de Planeación (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018), diseño que cuenta con las características necesarias para que el peatón, el usuario más vulnerable de la vía. Estas características son la continuidad de la superficie, el ancho y el nivel. Para ello: a) Se seleccionó el ancho mínimo de la franja de circulación peatonal para vías locales debe ser de 2.0 metros; b) Para garantizar un drenaje apropiado en la superficie del andén, la pendiente transversal de este corresponde a dos por ciento (2%) y se adopta una altura de este de 200 mm; c) Las señales podotáctiles de alerta, tiene como fin informar al peatón que contiguo a este, existe una alteración en su recorrido como un cambio de nivel o su proximidad a un obstáculo; d) Se tuvo en cuenta el diseño de vados peatonales, estas estructuras cuentan con una pendiente de diseño del 12%, su ancho corresponde al ancho del cruce peatonal (2.10 m) y su largo es de 1.67 m, cumpliendo con los parámetros exigidos en la Cartilla de Andenes.

**Paradero de buses.** Debido a la deficiente infraestructura de este elemento urbano en el sector de estudio, se propuso un nuevo diseño de paradero de buses que cuenta con todas las características de un paradero ideal, sostenible y accesible a todos los peatones, estos, además, fueron estratégicamente reubicados, incorporando así nuevos módulos dentro del diseño. El paradero de buses cuenta con un ancho de 1,9 metros, un largo de 4,0 metros y una altura de 2,3 metros, cumpliendo de esta forma con los parámetros establecidos en la cartilla de mobiliario urbano de la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá D.C. Además, el diseño cuenta con un asiento

en acero, techumbre y paneles solares, panel informativo que indiquen el mapa del sistema y horarios de transporte.

**Estación VMP.** Es el punto del sistema de alquiler de los VMP, esta se encuentra situada contigua a una parada de autobús y se dispone en tres puntos diferentes del tramo. Para asegurar el flujo libre de los usuarios VMP dentro de la estación, se adoptó en la estructura un ancho de 1,9 m, un largo de 5,2 y una altura de 2,3 m. Además, cuenta una máquina principal ubicada en la parte posterior para acceder al sistema de alquiler, esta máquina indica las patinetas disponibles.

**Perfil del carril VMP.** Para el diseño de la infraestructura del carril exclusivo para los VMP se estableció que, esté estará situado a nivel del andén, y se determinó que este no compartiría espacio de circulación con los peatones; además, se tuvo en cuenta un espacio de resguardo del carril donde, además, se ubican los postes de alumbrado público y las señales verticales. Por otro lado, se estableció que contará con luminaria doble que garantice la iluminación de la calzada vehicular, los andenes y el carril VMP, además contará con un panel solar

## DISCUSIÓN

Inicialmente, el recorrido del tramo mostró una noción de cuán vulnerables son los vehículos de movilidad personal al transitar por los carriles destinados al tránsito automotor, desatándose la importancia de tener espacios o carriles especiales para los VMP y evitar su tránsito compartido con vehículos motorizados.

Esta situación es evidente, al aplicar el instrumento debido a que un alto porcentaje de los usuarios de esta vía son peatones, ciclistas o usuarios de servicio público; se sugiere la implementación de carriles para impulsar la micromovilidad y, además, realizar el mejoramiento de la infraestructura vial del sector. Por otra parte, existe una sensación de inseguridad de los usuarios al hacer uso de la Avenida Ambalá. Así mismo, es clara la percepción de los habitantes en cuanto a la congestión vial, donde se observa que se presenta congestión vial en a lo largo de la Avenida Ambalá entre la calle 60 y la calle 91,

debido al aumento del parque automotor, provocando “colapsos en las vías, accidentes de tránsito, reducción del espacio público y demás problemáticas que afectan al directamente al sector y a los usuarios de este” (Ocampo & Molano, 2019).

Seguidamente se llevó cabo la obtención del PV2 con los debidos aforos donde se determinó que el tipo de dispositivo se sugiere usar para cada una de las intersecciones que se aforaron es el doble semáforo con refugio peatonal; sin embargo, no se considera apropiado contar con semáforos en una vía donde se presenta bastante flujo vehicular, ya que ocasionaría congestión total en puntos claves de la ciudad, siendo uno de los sectores más afectados la calle 60 por los centros comerciales que abordan esta vía.

Por otra parte, es necesario que las ciudades mejoren la seguridad vial ya que si los peatones y usuarios de transporte de micromovilidad, no se sienten seguros en transitar, y en este aspecto, se elaboró un plan de movilidad dirigido a la seguridad vial en él se obtuvo la implementación de normas de prevención y control para los usuarios de los VMP como también, para los peatones, así mismo, el planteamiento de medidas que permitan generar conciencia a los usuarios con el uso de nuevas tecnologías. Se destaca en este estudio el diseño de un carril exclusivo para vehículos de movilidad personal, estaciones y zonas de parqueo, adicionalmente, se sugiere señalización vial destinada al tránsito de estos vehículos y normativas que regulen su uso.

## **CONCLUSIONES**

Actualmente, la infraestructura de la Avenida Ambalá entre calle 60 y calle 91, no cumple con los parámetros que garantizan el tránsito seguro de peatones, especialmente aquellos con movilidad reducida. El diseño planteado, propone una infraestructura más adecuada y apta para todos los transeúntes. De otra parte, los aforos peatonales y vehiculares permitieron conocer el alto flujo de vehículos motorizados que circula en este tramo vial, haciendo la Avenida Ambalá una de las más concurridas de la ciudad. Evidentemente, esta situación pone a los peatones en segundo lugar, priorizando los vehículos, y haciendo necesaria la instalación de dispositivos peatonales que garantizar la seguridad de los actores más vulnerables de la vía.

Frente a la problemática anterior, el estudio permite proponer el diseño de un carril exclusivo para vehículos de movilidad personal, estaciones, zonas de parqueo y un plan de movilidad que mejora la movilidad al incorporar un nuevo medio de transporte sostenible, y al mismo tiempo, reduciría la contaminación del aire al disminuir el transporte motorizado y para ello, se hace necesario la implementación de estrategias de comunicación, que incentive a la comunidad en general a hacer uso de estos vehículos.

## REFERENCIAS

- Alcaldía Municipal de Ibagué (2020). Plan de Desarrollo Municipal. <http://altabletero.ibague.gov.co/Archivos/30729-PLA-20200701191920.pdf>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (06 de junio de 2018). Cartilla de Andenes [Decreto 308 de 2018]. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=78512>
- Álvarez, R. (23 de diciembre de 2015). *En Londres las paradas de autobús ya son solares, con conexión 3G y de tinta electrónica*. <https://www.xataka.com/otros-dispositivos/en-londres-las-paradas-de-autobus-ya-son-solares-con-conexion-3g-y-de-tinta-electronica>
- Amando, M. (2000). Los peatones y el tráfico urbano. Editorial MAPFRE, S.A.
- Asociación Colombiana de Ingenieros (2020). Micromovilidad como alternativa para descongestionar ciudades. *ACIEM Asociación Colombiana de Ingenieros, Volumen* (138), 48-49. <https://issuu.com/revistaaciem/docs/revista-aciem-138>
- Dirección General de Tráfico de España (2016). Instrucción 16/V-124. Vehículos de Movilidad Personal. [https://www.dgt.es/Galerias/seguridad-vial/normativa-legislacion/otras-normas/modificaciones/2016/Instr\\_16\\_V\\_124\\_Vehiculos\\_Movilidad\\_Personal.pdf](https://www.dgt.es/Galerias/seguridad-vial/normativa-legislacion/otras-normas/modificaciones/2016/Instr_16_V_124_Vehiculos_Movilidad_Personal.pdf)
- Dirección General de Tráfico de España (2019). Instrucción 2019/S-149 TV-108. Instrucción sobre los Vehículos de Movilidad Personal. <https://cppm.es/instruccion-2019-s-149-tv-108-sobre-vehiculos-de-movilidad-personal-direccion-general-de-trafico/>
- EcoInventos (27 de julio de 2020). *Paradas de autobuses solares en contenedores de carga reutilizados con techo verde*. <https://ecoinventos.com/paradas-de-autobus-solares-en-contenedores-de-carga-reutilizados-con-techo-verde/>

Frotcom Intelligent Fltees (19 de mayo de 2020). *La Investigación INRIX 2019 Global Traffic Scorecard revela cuáles son las ciudades más congestionadas del mundo*. <https://www.frotcom.com/es-ES/blog/2020/05/la-investigacion-inrix-2019-global-traffic-scorecard-revela-cuales-son-las-ciudades-mas>

Gobierno de la Ciudad de México (2021) Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México. [https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/reglamentos/REGLAMENTO\\_DE\\_TRANSITO\\_DE\\_LA\\_CIUADAD\\_DE\\_MEXICO\\_2.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/reglamentos/REGLAMENTO_DE_TRANSITO_DE_LA_CIUADAD_DE_MEXICO_2.pdf)

Hermoza, D. (28 de diciembre de 2017). *Banco Mundial ¿Es posible lograr la movilidad sostenible global?*. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2018/01/25/banco-mundial-transporte-es-posible-lograr-la-movilidad-sostenible-global>

Instituto Nacional de Vías. (9 de julio de 2015). *Manual de señalización vial 2015*. <https://bbibliograficas.ucc.edu.co.2690/index.php/archivo-y-documentos/documentos-tecnicos/5453-manual-senalizacion-2015>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (10 de febrero de 2018). *Minambiente hace llamado para impulsar la movilidad sostenible en el país*. <https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias-minambiente/3574-minambiente-hace-llamado-para-impulsar-movilidad-sostenible-en-el-pais>.

Ministerio de Transporte de Colombia. (2016). Guía de ciclo-infraestructura para ciudades colombianas. Bogotá D.C. Ministerio de Transporte de Colombia.

Ministerio de Transporte de Colombia. (2015). Manual de Señalización Vial 2015. Ministerio de Transporte de Colombia. <https://www.mintransporte.gov.co/documentos/29/manuales-de-senalizacion-vial/>

- Monclús & Ortega (2019). Nuevos sistemas de movilidad personal y sus problemas asociados a la seguridad vial. <https://www.seguridadvialenlaempresa.com/publicaciones-recursos/estudios-investigacion/informe-nuevos-sistemas-movilidad-personal-y-sus-problemas-asociados-a-la-seguridad-vial/>
- Neirotti, P., de Marco, A., Cagliano, A., Mangano, G., & Scorrano, F. (2014). Current trends in Smart City initiatives. Some stylised facts. *Cities*, 38, 25-36.
- Novatecnic (21 de noviembre de 2019). *Novatecnic presenta Novality, un innovador estacionamiento inteligente para vehículos ligeros*. <https://www.novatecnic.com/estacionamiento-inteligente-para-vehiculos-ligeros/>
- Ocampo Hernández, M.F., & Molano Gutiérrez, M.A. (2019). *Diseño y evaluación de la intervención integral del sector de la avenida Ambalá con calle 60*. [Tesis de pregrado, Universidad de Ibagué]. <http://repositorio.unibague.edu.co:80/jspui/handle/20.500.12313/1550>
- Serviceplan Group France (6 de abril de 2017). *Securite Routiere IDF/Le simulateur D' impact/Serviceplan* [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=0P3H8MEPLyY>
- Vadillo Quesada, C., Peón, G., Gonzalez Madrazo, E., Medina Cardona, S., Rellon Rincón, E. & Vidal Masip, F., (2021). Guía para la regulación de sistemas de monopatines y bicicletas sin anclaje compartidos para ciudades de América Latina.

# PERCEPCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN EN UNA COMUNIDAD DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES DE LIMA Y HUACHO

**Rafael Omar Ballena Descalzo**

**Magíster en Psicología**

**Email:** rballenad@unmsm.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-3477-4584>

**Cvlac:** [https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=35974](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=35974)

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional Mayor De San Marcos

**Victor Hugo Villanueva Acosta**

**Phd en Psicología**

**Email:** victor.villanueva@autonoma.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-9854-6073>

**Cvlac:** [https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=70942](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=70942)

**Filiación Institucional:** Universidad Autónoma del Perú

**Silvana Graciela Varela Guevara**

**Phd(e) en Psicología**

**Email:** silvana.varela@autonoma.pe

**ORCID:** <http://orcid.org/0000-0002-3528-8548>

**Cvlac:** [https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=216817](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=216817)

**Filiación Institucional:** Universidad Autónoma del Perú



**Néstor Marcial Alvarado Bravo**

**Phd en Psicología**

**Email:** nestor.alvarado@upsjb.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-1403-6544>

**Cvlac:** [https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=63316](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=63316)

**Filiación Institucional:** Universidad Privada San Juan Bautista

**Florcita Hermoja Aldana-Trejo**

**Magíster en Investigación y Docencia Universitaria**

**Email:** florcita.aldana@upsjb.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-0324-5607>

**Cvlac:** [https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=83479](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=83479)

**Filiación Institucional:** Universidad Privada San Juan Bautista

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Ballena-Descalzo et al. (2022). Percepción de la discriminación en una comunidad de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales de Lima y Huacho en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 148-170). Editorial CIDE Ecuador.

## RESUMEN

Desde hace mucho tiempo, la actual comunidad LGTIBQ+, ha sido motivo de críticas y discriminación, tan solo la homosexualidad ha sido un punto de discusión en diversas partes del mundo. El grupo LGTIBQ+ presenta dificultades a nivel social, debido a que su connotación no forma parte de lo visto como “normal”. Por ello, este grupo se torna vulnerable y con mayor tendencia a sufrir de discriminación, a pesar de la existencia de normas y leyes que protegen sus derechos. Además, la temática abordada es de interés familiar, ya que forma parte del núcleo de la sociedad y es deber de todos poder identificar y conocer sus características.

El estudio fue desarrollado con una muestra de 107 integrantes de la comunidad LGTBQ+ de Lima y Huacho con la finalidad de conocer la percepción de la discriminación, presenta un diseño de investigación no experimental de nivel asociativo-comparativo, siendo en este caso, establecer si existen diferencias en percepción entre los participantes. Los datos encontrados en la investigación determinan que los integrantes de la Comunidad LGTBQ+ poseen niveles promedios de discriminación percibida a nivel individual y grupal, no obstante, los integrantes de esta comunidad perciben un alto nivel de discriminación individual (26.9%), discriminación grupal (30.6%), así también, para la escala total el 25.9% percibe discriminación. Al final, no se hallaron diferencias significativas según sexo, género y lugar de residencia, excepto en la variable sociodemográfica edad donde, los jóvenes son los que perciben mayor discriminación a nivel grupal.

***Palabras clave:*** Actitudes, Homosexualidad, LGTBIQ+, discriminación

# PERCEPTION OF DISCRIMINATION IN A COMMUNITY OF LESBIANS, GAYS, BISEXUALS AND TRANSSEXUALS IN LIMA AND HUACHO

## Abstract

For a long time, the current LGTIBQ + community has been the subject of criticism and discrimination, only homosexuality has been a point of discussion in various parts of the world. The LGTIBQ + group is a social problem that is far from the ordinary considered normal, for this fact it becomes vulnerable and subject to discrimination in any area, even though there are laws that defend their rights. In addition, the subject is of family interest since it originates in its nucleus and it is the duty of each of us to be able to identify it and know its characteristics. The research was developed with a sample of 107 members of the LGTBQ + community of Lima and Huachi with the objective of determining the perception of discrimination, it presents a non-experimental research design of an associative-comparative level, being in this case, identifying if there are differences in perception among the participants. The findings found in the research show that the members of the LGTBQ + Community present average levels of discrimination perceived at the individual and group level, however, the members of this community perceive a high level of individual discrimination (26.9%), group discrimination (30.6 %), as well as, for the total scale, 25.9% perceive discrimination. Finally, no significant differences were found according to sex, gender and place of residence, except in the sociodemographic variable age where young people are the ones who perceive the most discrimination at the group level.

**Key words:** *Attitudes, Homosexuality, LGTBIQ +, discrimination*

## INTRODUCCIÓN

Durante mucho tiempo la comunidad LGBTQ+ ha sufrido de discriminación y violencia. Estas injusticias se ven reflejadas en muchos países donde son encarcelados a causa de las normas y leyes que están en contra de su orientación sexual e identidad de género. Además, hay países donde estas normas no están presentes, por lo que sus derechos son vulnerados por discriminación y distintos tipos de homofobia y crímenes basados en el odio (Pinos y Pinos 2011). Si se ve solo uno de los grupos que pertenecen a esta comunidad: el grupo de los homosexuales se podrá observar, estas dificultades. No obstante, en la actualidad existe, en varias naciones, una mayor apertura hacia esta población logrando el acceso a sus derechos fundamentales. La presente investigación tiene como finalidad comenzar a conocer las características de la comunidad LGTBIQ+, conocimiento que es precario y preliminar en nuestro país, colocando énfasis en la percepción de ellos sobre esta discriminación para lo cual se consideró dentro de la diversidad del LGTBIQ+ a personas gays, lesbianas, bisexuales y de transgénero (Adolfson *et al.*, 2010)

La presente investigación se justifica con los criterios acogidos por Hernández et al. (2014):

Es conveniente realizar la investigación ya que permite describir y explorar las diversas variables de estudio que se presentan en miembros de esta comunidad, permitiendo así una aproximación directa y un mejor conocimiento de las características de esta población poco estudiada. Además, la relevancia social de esta investigación nos permitirá verificar los resultados en esta comunidad LGTIBQ será beneficioso para la muestra de estudio, puesto que les permitirá un reconocimiento de estas variables que facilitará una autoevaluación.

## MARCO TEÓRICO

### Actitudes frente a la homosexualidad

Es de gran relevancia tener conocimiento acerca de las actitudes que tienen las personas, entidades, instituciones, etc. sobre la homosexualidad, debido a que estas pueden manifestarse de diferentes formas y generar factores de riesgo o de protección (Barón & Byrne, 2005; Nuevo 2006; Matín, 2013; Matía, 2013). Por ejemplo, se pueden seguir implementando derechos a las personas homosexuales en la libertad de expresión, igualdad de condiciones laborales, matrimonio igualitario, entre otros (Barra, 2002; Kite & Withley, 1996; Oliver & Shibley, 1993; Etcheverry, 2015; García, 2006). Por otro lado, se tiene la percepción en las relaciones de pareja de las mujeres, heterosexuales u homosexuales, sobre un mayor involucramiento afectivo previo al inicio de las prácticas sexuales, mientras que por el lado de los varones, heterosexuales u homosexuales, estos no involucran los afectos o compromisos antes de las relaciones sexuales (López et al., 2011; Navarro-Pertusa & Ubillos, 2003; Odriozola, 2006). Además, en relación con los aspectos asociados con la sexualidad, aún se mantienen roles de género mujeres y varones; sin embargo, en las mujeres se mantienen roles enfocados en la mantención del hogar, cuidado de los hijos y quienes se encuentran sometidas en ejercer prácticas sexuales, mientras que en el caso de los varones, sus roles acorde con el poder se ven reforzados (Lameiras, et al. 2004; Moyano & Sierra, 2014; Gavidia, 2015). Acorde con lo anterior, Caycho (2010) refirió que las mujeres, a diferencia de los varones, reportan tener mayores actitudes favorables hacia la homosexualidad en varones y mujeres, y se debe a que ello se ve influenciado por los valores culturales y los roles de género. Barra (2002) brinda una definición operacional sobre las actitudes hacia la homosexualidad la cual hace referencia a estas están direccionadas a una primera dimensión sobre los derechos civiles de las personas homosexuales, ya que hace referencia a las actitudes de apoyo o rechazo sobre la aplicación de leyes y leyes, y el respeto de sus derechos civiles acorde con el ámbito laboral, político, social, entre otros (Rey, 2005; Rodríguez, 2011). Una segunda dimensión es acorde con las reacciones emocionales y comportamentales hacia las personas homosexuales. Esta dimensión está asociada con la evaluación del sentimiento de aceptación y rechazo en espacios de interacción social y en sus

relaciones sociales. Una tercera dimensión se enfoca en la percepción acerca de las relaciones entre parejas homosexuales. Esta dimensión se basa en la identificación de las creencias o pensamientos que tienen las personas acerca de las relaciones que presentan las personas homosexuales entre ellas mismas y aspectos como celos y promiscuidad (OMS, 2018). Una cuarta dimensión se basa en percepción de las cualidades de las personas homosexuales. Esta dimensión busca examinar las creencias de las personas acerca de las habilidades creativas, la estabilidad emocional y el cuidado personal de las personas homosexuales. La mayoría de los estudios enfocados en actitudes hacia los homosexuales abordan una revisión de literatura amplia, pero no realizan diferencias según el género (Barra, 2002). Ello ocasiona que evaluar las actitudes no se diferencien según varones o mujeres homosexuales, sino ambos en general, por lo que hacer una distinción podría apoyar conclusiones con mayor precisión acerca del tema. El no realizar una diferenciación ocasiona que no se pueda precisar el objeto de estudio.

Los inicios sobre el estudio de la homosexualidad comenzaron debido a las actitudes negativas que eran frecuentes en las personas y que eran visibles a partir de sus comportamientos en forma de rechazo hacia los homosexuales. Un autor que trabajó sobre el tema de la homosexualidad fue Weinberg en 1972 y describió esta problemática por primera vez en su libro "Society and the Healthy Homosexual" como una actitud negativa que se caracterizaba por sentimientos de odio, temor e intolerancia frente a una persona considerada como homosexual y/o alguna manifestación suya que sea visible (Moral de la Rubia & Valle, 2013). Herek (2000) brindó una conceptualización acerca de la homofobia la cual refiere que es un prejuicio sexual que se encuentra enfocado en la orientación sexual y que lleva una connotación negativa de hostilidad y disgusto, asimismo, también indica que se presencian actitudes negativas dirigidas hacia las personas homosexuales y sus conductas basadas en estereotipos y prejuicios.

### **Discriminación**

Barrientos y Cárdenas (2013) elaboraron una definición acerca de la homofobia como una actitud negativa que se ve reforzada debido a las conductas de discriminación y estereotipos de la población en general.

Debido a ello, esta conceptualización ha ido modificándose a lo largo de los años según los cambios de las épocas, por lo que en la actualidad se acuña el término homonegatividad como los pensamientos, conductas y sentimientos que rechazan a las personas homosexuales (Jackle & Wenzelburger, 2015; Monto & Supinski, 2014; Sarac, 2015).

Por otra parte, existen factores que influyen en la formación de las actitudes hacia la homosexualidad entre las que se tiene principalmente a la educación en distintos contextos socioculturales. Esto puede verse reflejado en los estudios elaborados por Andersen y Fetner (2008a, 2008b), van den Akker, van der Ploeg y Scheepers, (2013), Sarac (2015), Gerhards (2010) y Bosch (2015) quienes brindan conclusiones orientadas en que una educación basada en una adecuada enseñanza sobre la diversidad sexual logra aumentar el conocimiento general en las personas y por consiguiente se consiga que su pensamiento crítico rígido pueda tener en cuenta diferentes puntos de referencia bajo una perspectiva de tolerancia (Baunach, 2010; Navarro, 2019). Además, Ohlander, Batalova y Treas (2005) y Hicks y Lee (2006) refieren que la educación universitaria podría generar actitudes a favor de las personas homosexuales que generen su aceptación y su inclusión en espacios y relaciones interpersonales en los que antes se les era negado o limitado. Asimismo, las investigaciones indican que las prácticas religiosas no limitan ni dificultan la formación de actitudes positivas hacia la homosexualidad (Adamczyk & Pitt, 2009). Sin embargo, hay ciertos autores que consideran que la educación no necesariamente es un factor tan relevante, debido a que influye en menor proporción y que no sería suficiente para generar un cambio de actitudes. Entre estos autores se tiene a Kozloski (2010) quien afirma que, si bien la educación apoya a la tolerancia hacia la homosexualidad, no necesariamente forma actitudes positivas hacia esta. Mucherah y Owino (2016) refirieron que un factor primordial sería el aspecto sociocultural, debido a que este permite moldear actitudes positivas y negativas con el tiempo y está asociado directamente con el contexto en el que se encuentra la comunidad LGBTQ+.

Otro factor de gran relevancia en esta temática es el género, debido a que son las mujeres heterosexuales quienes tienen una actitud positiva basada en

la tolerancia y aceptación hacia las personas homosexuales, ya sea varón o mujer (Hernández, 2006). Los varones heterosexuales son quienes presentan un mayor rechazo debido a los roles de género inculcados de manera tradicional por la sociedad, por lo que ellos refieren que las conductas de las personas homosexuales son consideradas como un atentado hacia los roles masculinos, el poder que implica y puede presentar repercusiones sociales en contra de lo ya establecido (Barra, 2002; Moral & Valle, 2011; Oliver & Shibley, 1993). En la actualidad, los estudios reflejan estas afirmaciones donde son los varones quienes detallan actitudes de rechazo hacia las personas homosexuales, mientras que son las mujeres quienes muestran una mayor aceptación (Cárdenas & Barrientos, 2008; Monto & Supinski, 2014; Huarcaya-Victoria, Dávila-Palacios & De la Cruz-Oré, 2018). Nieto-Gutiérrez *et al.* (2018) manifestó que las causas de que los varones presenten actitudes negativas hacia varones homosexuales se encuentran enfocadas en la influencia sociocultural y la crianza tradicional en la que se les impone los roles de género masculinas a lo largo de su proceso de formación y que se va replicando en futuras generaciones. Esto eleva el grado de aversión de las personas hacia los homosexuales ocasionando que sean considerados como individuos fracasados o débiles con relación a su rol masculino (Aguirre, 2010; Arnau & Montané, 2010; Sesín, 2004; Souto, 2008).

Bosch (2015) afirmó que, con relación a las personas con actitudes positivas hacia los homosexuales, hay una mayor preponderancia de tener tolerancia y aceptación en estudiantes de educación superior que en los que solo tienen educación secundaria. Además, Melendres y Velarde (2018) y Seminario (2017) indicaron que hay asociaciones entre el nivel de formación de las personas con sus actitudes hacia los homosexuales, por lo que infieren que a mayor nivel de educación también será mayor la aceptación hacia la comunidad LGTBQ+.

### **Comunidad LGTBIQ**

Durante largo tiempo la comunidad LGTIBQ ha pasado por la discriminación y violencia. Si se ve solo uno de los grupos que pertenecen a esta comunidad: el grupo de los homosexuales se podrá observar ciertas características (Morillo, 2004). Hay estudios que indican que la población



de Holanda y España presentan altos porcentajes de aceptación había la homosexualidad (Pew Research Centre, 2010); sin embargo, estos datos muestran incongruencia con la percepción de las personas homosexuales residentes de esos países, ya que un alto porcentaje de ellos indican que se sienten discriminados FELGTB y COGAM (2013). Revisar ambos estudios brindará una mayor comprensión acerca de la incompatibilidad de sus hallazgos y sobre la teoría de la homofobia.

Acorde con el estudio anterior, es relevante poder diferenciar los tipos de homofobia que existen:

1. La homofobia externalizada: Es una respuesta verbal y/o física con carga emocional
2. La homofobia internalizada: Es una respuesta que no es visible, pero repercute en la vida cotidiana (Pinos y Pinos, 2011).

Por otra parte, la homofobia se puede presentar de distintas formas:

1. La homofobia cognitiva: Hace referencia a los pensamientos e ideas de rechazo hacia las personas homosexuales denominándolas como inferiores.
2. La homofobia afectiva: Implica la manifestación de sentimientos de rechazo hacia las personas homosexuales.
3. La homofobia liberal: Considera a la homosexualidad como aceptable o permisible sólo en espacios privados, pero no públicos (Pinos y Pinos, 2011).

## **MÉTODO**

El presente estudio tiene un alcance descriptivo, debido a que la variable y sus dimensiones fueron consideradas para su medición en los respectivos niveles que presenta, así como, la comparación de la variable según las variables sociodemográficas (Fernández et al., 2014; Ato et al., 2013).

Asimismo, la muestra estuvo compuesta por 108 integrantes de la comunidad LGTBQ+, que hace referencia a las lesbianas, gay, bisexual,

transgénero, transexual, travesti, intersexual y queet, agregándole el + por los diferentes colectivos en la actualidad con relación al género, los participantes son residentes de Huacho y Lima cuyas edades se varían entre los 18 y 60 años.

La recolección de los datos se dio a partir de la técnica de encuesta empleando el instrumento psicológico Escala de discriminación percibida en la comunidad LGBT que fue elaborada por Gonzales y Pebellón en el 2018 con el objetivo de medir la percepción de discriminación en la comunidad LGTBQ+ de Puerto Rico y América Latina. La escala consta de 20 ítems, 10 dirigidos a la discriminación grupal y 10 para discriminación individual, las propiedades psicométricas de la prueba mostraron un 0.938 de confiabilidad. Además, el instrumento presenta una validez de contenido obtenida a partir del coeficiente de V de Aiken demostrando que todos los reactivos son mayores a 0,8.

Respecto al análisis de datos se empleó el software estadístico SPSS versión 22. En un primer momento se evaluó la normalidad a partir de la prueba Kolmogorov-Smirnov cuyos resultados indicaron que la muestra no sigue una distribución normal, por lo tanto, los análisis inferenciales posteriores tomaron en cuenta las pruebas no paramétricas.

## **RESULTADOS**

En esta sección se muestran los resultados obtenidos del presente estudio. Inicialmente se muestran los estadísticos descriptivos y posteriormente los estadísticos inferenciales considerando los objetivos planteados.

En la tabla 1, se muestra la distribución de las características sociodemográficas de los participantes donde predomina lo siguiente: para la edad existe un mayor porcentaje (43.5%) entre 18 a 24 años, dentro de la variable sexo predomina el sexo masculino con el 63%, para el grado de instrucción el 38% perteneces a el grado superior completo y, por último, en cuanto a la residencia de los participantes vive un 55.6% en Lima y un 44.4% en Huacho.

**Tabla 1***Distribución de la muestra según las variables sociodemográficas*

<b>Variables Sociodemográficas</b>		<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Edad</b>	18 a 24 años	47	43.5
	25 a 34 años	40	37
	35 a 59 años	20	18.5
	60 años a más	1	0.9
	Total	108	100
<b>Sexo</b>	Hombre	68	63
	Mujer	40	37
	Total	108	100
<b>Grado de instrucción</b>	Superior completo	41	38
	Superior incompleta	27	25
	Técnica Completa	9	8.3
	Técnica Incompleta	10	9.3
	Secundaria	21	19.4
	Total	108	100
<b>Residencia</b>	Lima	60	55.6
	Huacho	48	44.4
	Total	108	100

*Nota.* Elaboración propia

En la tabla 2, se muestra la distribución de los participantes acorde con el género. Se evidencia que el 40.7% se denomina Gay el 38% Bisexual, el 18.5% lesbiana y el 2.8% transgénero.

**Tabla 2**

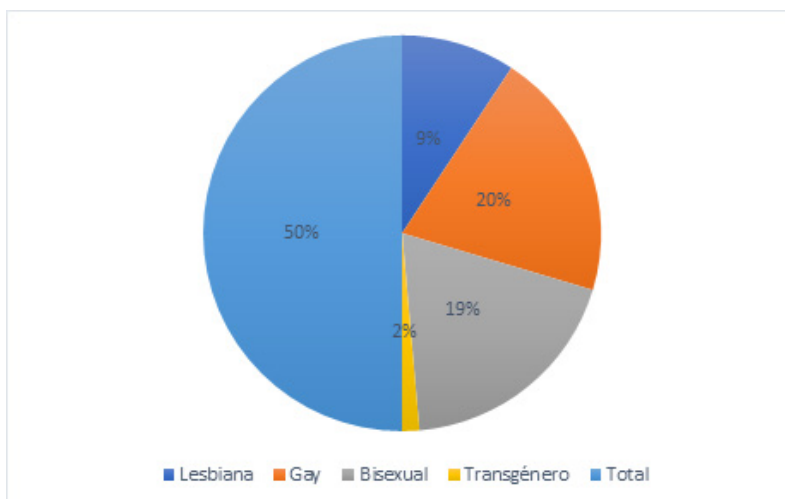
*Distribución de la muestra según el género*

Género	f	%
Lesbiana	20	18.5
Gay	44	40.7
Bisexual	41	38.0
Transgénero	3	2.8
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>100.0</b>

*Nota.* Elaboración propia

**Figura 1**

*Distribución de la muestra según el género*



*Nota.* El gráfico representa la distribución de la muestra según el género.

En la tabla 3 y en la figura 1 se observan los niveles de discriminación percibida en la comunidad LGBTQ+ evidenciándose que, el 26.9% perciben discriminación individual, el 30.6% discriminación grupal y, por último, para la escala total de discriminación percibida el 25.9% percibe discriminación.

**Tabla 3**

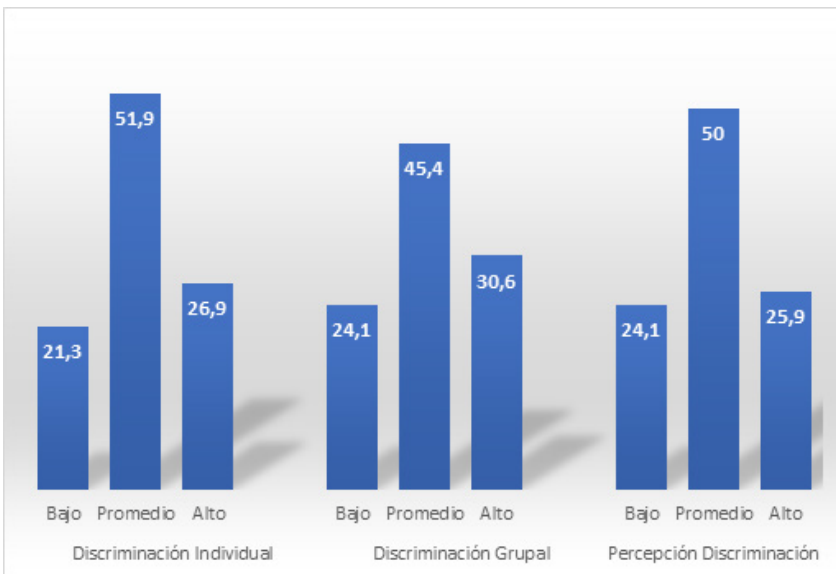
*Niveles de la variable discriminación y sus dimensiones*

Niveles		f	%
<b>Discriminación Individual</b>	Bajo	23	21.3
	Promedio	56	51.9
	Alto	29	26.9
<b>Discriminación Grupal</b>	Bajo	26	24.1
	Promedio	49	45.4
	Alto	33	30.6
<b>Percepción Discriminación</b>	Bajo	26	24.1
	Promedio	54	50
	Alto	28	25.9

*Nota.* Datos extraído de la Escala de discriminación percibida en la comunidad LGBT

**Figura 2**

*Niveles de la variable discriminación y sus dimensiones*



*Nota.* El gráfico representa los niveles de la variable discriminación percibida en la comunidad LGTB.

En la tabla 4 y figura 2 se reporta la comparación de la discriminación percibida en la comunidad LGTBQ+ según el sexo donde se puede observar que no existen diferencia estadísticamente significativas  $p > 0.05$  esto quiere decir que tanto los del sexo femenino como masculino perciben el mismo nivel de discriminación

**Tabla 4**

*Comparación de la variable discriminación percibida en la comunidad LGTBQ+ según sexo*

	Sexo	N	Rango promedio	U de Mann-Whitney	Z	Sig.
<b>Discriminación individual</b>	Hombre	68	50.98	1120.500	-1.525	0.127
	Mujer	40	60.49			
<b>Discriminación grupal</b>	Hombre	68	58.68	1075.500	-1.815	0.069
	Mujer	40	47.39			
<b>Discriminación percibida</b>	Hombre	68	53.47	1290.000	-0.446	0.656
	Mujer	40	56.25			

*Nota.* Datos extraído de la Escala de discriminación percibida en la comunidad LGBT

En la tabla 5 se presenta la comparación entre la variable discriminación percibida según la edad, donde se evidencia que, existen diferencias significativas según la dimensión discriminación grupal, donde el rango mayor promedio mayor se ubica en las de edades de 18 a 24 años.

**Tabla 5**

*Comparación de la variable discriminación percibida en la comunidad LGBTQ+ según edad*

	Edad	N	Rango promedio	H de Kruskal-Wallis	gl	Sig.
Discriminación individual	18 a 24 años	47	54.21	4.645	3	0.200
	25 a 34 años	40	60.68			
	35 a 59 años	20	42.38			
	60 años a más	1	63.50			
Discriminación grupal	18 a 24 años	47	56.43	11.720	3	0.008
	25 a 34 años	40	62.80			
	35 a 59 años	20	34.40			
	60 años a más	1	34.00			
Discriminación percibida	18 a 24 años	47	55.31	7.736	3	0.052
	25 a 34 años	40	61.75			
	35 a 59 años	20	38.00			
	60 años a más	1	56.50			

*Nota.* Datos extraído de la Escala de discriminación percibida en la comunidad LGBT

En la tabla 6 se presenta la comparación de la variable discriminación percibida según género, donde no se han hallado diferencias significativas según género en las dimensiones y el puntaje total de la discriminación percibida.

**Tabla 6**

*Comparación de la variable discriminación percibida en la comunidad LGTBQ+ según género*

Género		N	Rango promedio	H de Kruskal-Wallis	gl	Sig.
Discriminación individual	Lesbiana	20	67.78	6.200	3	0.102
	Gay	44	47.66			
	Bisexual	41	56.18			
	Transgénero	3	43.33			
Discriminación grupal	Lesbiana	20	42.00	4.886	3	0.180
	Gay	44	57.35			
	Bisexual	41	58.57			
	Transgénero	3	40.33			
Discriminación percibida	Lesbiana	20	60.53	2.519	3	0.472
	Gay	44	49.67			
	Bisexual	41	57.52			
	Transgénero	3	43.83			

*Nota.* Datos extraído de la Escala de discriminación percibida en la comunidad LGBT

En la tabla 7 se muestra la comparación de la variable discriminación percibida según lugar de residencia, donde no se han hallado diferencias significativas según el lugar de residencia (Lima – Huacho) en las dimensiones y el puntaje total de la discriminación percibida.



**Tabla 7**

*Comparación de la variable discriminación percibida en la comunidad LGTB según lugar de residencia*

Residencia		N	Rango promedio	U de Mann-Whitney	Z	Sig.
<b>Discriminación individual</b>	Lima	60	50.05	1173.000	-1.652	0.099
	Huacho	48	60.06			
<b>Discriminación grupal</b>	Lima	60	54.23	1424.000	-0.099	0.921
	Huacho	48	54.83			
<b>Discriminación percibida</b>	Lima	60	50.88	1222.500	-1.345	0.179
	Huacho	48	59.03			

*Nota.* Datos extraído de la Escala de discriminación percibida en la comunidad LGTB

### DISCUSIÓN

Los resultados del presente estudio indicaron que la población estudiada percibe a la discriminación individual en un 26%, la discriminación grupal llega al 30.6% y la discriminación percibida totalmente llega al 25,9%; comparándolo con la investigación llevada a cabo por Idrogo Urquia (2020), encontró que el 93.3% hace referencia a un nivel alto, en relación con la discriminación percibida; y por otra parte, con relación al factor discriminación individual, evidenció un 82% de un nivel alto, finalizando con el factor de discriminación grupal, llega a un 96.8%, siendo un nivel alto.

Existen términos peyorativos tales como “loca” y “maricón” que se han empleado para ofender, discriminar y rechazar a las personas por su orientación sexual (González-Guardarrama & Toro-Alfonso, 2012). Acorde con un estudio elaborado por Luiggi-Hernández et al. (2015), los participantes brindaron experiencias ofensivas de manera frecuente entre las cuales preponderaban las burlas, comentarios negativos (48%), rechazo hacia la

comunidad LGBTQ+ (37%), constantes preguntas acerca de su orientación sexual (34%) y hostigamiento sexual (21%). Las agresiones sufridas por la comunidad LGBTQ+ de manera frecuente en entornos sexistas se encuentran asociados con niveles altos de estrés percibido y síntomas de ansiedad (Woodford et al., 2015). Además, las personas homosexuales expuestas a estos tipos de agresiones presentarían limitaciones laborales que a largo plazo podría conllevar a problemas de salud mental con probabilidades de cometer suicidio (González-Guardarrama & Toro-Alfonso, 2012; Cornella i Canals, 2010; Fernández & Vázquez, 2013).

Finalmente, Dos aspectos particulares a destacar es no hubo diferencias estadísticamente significativas acerca de la discriminación percibida, de acuerdo con el lugar de residencia (Lima y Huacho), y con relación al grado de instrucción de la muestra (hombres y mujeres) se halló que quienes tenían estudios superiores completos llegan al 38% y los que no culminaron sus estudios superiores llegan al 25%.

## **CONCLUSIONES**

1. Se concluye que los participantes de esta investigación se ubican en un nivel promedio de discriminación percibida, sin embargo, hay un porcentaje mayor al 20% que perciben un alto nivel de discriminación a nivel individual y grupal.

2. No se hallaron diferencias significativas según, sexo, género y lugar de residencia para las variables discriminación individual, grupal y el total de la escala, esto indica que independientemente de estas variables sociodemográficas los integrantes de la comunidad LGBTQ+ perciben los mismos niveles de discriminación.

3. Finalmente, se halló diferencias significativas según la edad donde el rango promedio es mayor en los jóvenes de 18 a 34, esto nos da a conocer que los integrantes de la comunidad LGBTQ+ entre estas edades perciben un mayor nivel de discriminación grupal en comparación de los de 35 a 60 años.

## REFERENCIAS

- Aguirre, P. (2010). Quito Gay: Al borde del destape y al margen de la ciudad. *Trabajo de grado de maestría en Antropología, Flacso, sede Ecuador. Quito: Ediciones Abya-Yala.*
- Adolfson, A., Ledema, J. & Keuzenkamp, S. (2010). Multiple Dimensions of Attitudes About Homosexuality: Development of a Multifaceted Scale Measuring Attitudes Toward Homosexuality. *Journal of Homosexuality, 57*(10), 1237-1257. <https://doi.org/10.1080/00918369.2010.517069>
- Arnau, S. L., & Montané, C. J. (2010). Aportaciones sobre la relación conceptual entre actitud y competencia, desde la teoría del cambio de actitudes. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa, 22*(8), 1283-1302.
- Ato, M., López, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología, 29*(3), 1038-1059.
- Barón, A., R. & Byrne, D. (2005). *Psicología Social*. España, Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Barra, A. E. (2002). Influencia del sexo y de la tipificación del rol sexual sobre las actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina. *Revista Latinoamericana de Psicología, 34*(3), 275-284.
- Barrientos, J. & Cárdenas, M. (2013). Homofobia y Calidad de Vida de Gay y Lesbianas: Una Mirada Psicosocial. *Psykhē, 22*(1), 3-14. doi: 10.7764/psykhe.22.1.553
- Cárdenas, M., & Barrientos, J. (2008). Actitudes Explícitas e Implícitas hacia los Hombres Homosexuales en una muestra de Estudiantes Universitarios en Chile. *Psykhē, 17*(2), 17-25. doi: 10.4067/S0718-22282008000200002

- Cornella i Canals, J. (2010). Espiritualidad y suicidio en adolescencia y juventud ¿Factor protector o factor de riesgo?. *Revista de Psiquiatría Infanto Juvenil*. 2(4) 290-292.
- Caycho, T. (2010). Actitudes hacia la Homosexualidad Masculina y Femenina en Adolescentes y Jóvenes Limeños. *Revista Psicológica* 12, 81-101. doi: 10.13140/RG.2.1.4598.9840.
- Etcheverry, B. J. (2015). Constitucionalidad del Matrimonio Homosexual (Tesis de Licenciatura). Recuperada del Repositorio Académico de la Universidad de Chile.
- Fernández, R. M. & Vázquez, C. F. (2013). En torno al rechazo, la salud mental y la resiliencia en grupo de jóvenes universitarios gays, lesbianas y bisexuales. *Revista de Filosofía: Griot*, 6(1), 44-65.
- García, G. (2006). "Sobre el llamado "matrimonio homosexual". Análisis de algunas cuestiones debatidas" en Libro-Homenaje al profesor Manuel Amorós Guardiola, Vol. 1, 2006, (pp. 1561-1580)
- Gavidia, J. (2015). "La libertad de elegir como cónyuge a otra persona del mismo sexo y de optar entre el matrimonio y una unión libre (Análisis crítico de la constitucionalidad del Matrimonio Homosexual y del llamado "Divorcio Express". En *La reforma del matrimonio: (Leyes 13 y 15/2005)*, Julio Vicente Gavidia Sánchez (coord.), Marcial Pons, Madrid, 2007, (pp. 21 a 79)
- Hernández, C. (2006). Cambio revolucionario en una Institución milenaria: del matrimonio heterosexual al matrimonio homosexual, en Libro-Homenaje al profesor Manuel Amorós Guardiola, Vol. 1, 2006, (pp. 1605 a 1626)
- Hernández, R. F. (2014). C. y Baptista, P. *Metodología de la investigación*, 6.

- Lameiras, M., Rodríguez, Y., Calado, M. & González, M. (2004). Determinantes del inicio de las relaciones sexuales en adolescentes españoles. *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*, 1(71-72), 67-75.
- López, F., Carcedo, R., Fernández-Rouco, N., Blázquez, M. I., & Kilani, A. (2011). Diferencias sexuales en la sexualidad adolescente: afectos y conductas. *Revista Anales de Psicología*, 27(3), 791-799. Recuperado de <https://revistas.um.es/analesps/article/view/135521/123601>
- Matín, M. (2013). “El derecho a la “convivencia anómica en pareja”: ¿Un nuevo derecho fundamental?”. Comentario general a la STC de 23.4.2013 (RTC 2013\93), en InDret, julio 2013
- Matía, F. (2013). “Interpretación evolutiva de la constitución y legitimidad del matrimonio formado por personas del mismo sexo”. *Teoría y realidad constitucional*, (31), pp. 541-554
- Moyano, N. & Sierra, J. (2014). Fantasías y Pensamientos Sexuales: Revisión Conceptual y Relación con la Salud Sexual. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 25(2), 376-393.
- Morillo, R. (2004). “Nuevos modelos de convivencia familiar: las parejas de hecho de igual o distinto sexo”. *La negociación colectiva en España: una visión cualitativa*, Ricardo José Escudero Rodríguez, (pp. 780-804)
- Nuevo, P. (2006). "Matrimonio homosexual", *Díkaion. Revista de actualidad jurídica*, 15, 2006.
- Navarro, R. M. S. (2019). Relación entre el Conocimiento y la Actitud Sexual en los adolescentes de 14 a 19 años del AA. HH. Nuevo Porvenir Sullana – Piura (Tesis de Titulación).
- Odrizola, P. (2006). “Parejas de hecho y matrimonio homosexual ante el derecho a la pensión de viudedad”, *Laicidad y libertades: escritos jurídicos*, 6, 309-346

- Oliver, B. M. & Shibley, H. J. (1993). Gender Differences in Sexuality: A Meta-Analysis. *Psychological Bulletin*, 114(1), 29-51. doi: 10.1037/0033-2909.114.1.29
- Organización Mundial de la Salud. (2018). La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo (ISBN 978-92-4-351288-4). Recuperado de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884spa.pdf?ua=1>
- Pinos, V., & Pinos, G. (2011). Actitudes de los adolescentes escolarizados de Cuenca hacia la diversidad sexual. *Maskana*, 2, 1-16.
- Rey, F. (2005). "Homosexualidad y Constitución". *Revista Española de Derecho Constitucional*, (73), 111-156
- Rodríguez, B. (2011). "Matrimonio, género y familia en la Constitución Española: trascendiendo la familia nuclear", *Revista española de derecho constitucional*, 69-102.
- Seminario, H. (2017). *Actitud hacia la homosexualidad en estudiantes del I, II y III ciclo de la Facultad de Ingeniería Civil de una Universidad Privada de Lima, 2017-II* (Tesis de Titulación). Universidad San Ignacio de Loyola, Perú.
- Sesín, M. (2004). "Uniones civiles homo u heterosexuales: necesidad de regulación normativa". *Perspectivas del derecho de familia en el siglo XXI: XIII Congreso Internacional de Derecho de Familia* (p. 70).
- Souto, E. (2008). "El derecho a contraer matrimonio homosexual". *El nuevo régimen legal del matrimonio civil en España: estudios en honor del profesor Víctor Reina Bernáldez, Comares*, (pp. 145 a 176)

# **INFLUENCIA DEL MODELO DE ECORREGIÓN SOLIDARIA APLICADO EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE COMUNIDADES RURALES DEL SUR ORIENTE DEL TOLIMA**

**Mario Samuel Rodríguez-Barrero**

**Phd en Administración Gerencial**

**Email:** mario.rodriquezb@campusucc.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-9356-6764>

**Cvlab:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlab/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000007631](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlab/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000007631)

**Filiación Institucional:** Universidad Cooperativa de Colombia

**Carlos Dussán-Pulecio**

**Magíster en Educación**

**Email:** karlosdussan@gmail.com

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-5221-5674>

**Cvlab:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlab/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000840696](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlab/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000840696)

**Filiación Institucional:**

**Edgardo Mejía-Herrera**

**Magíster en Docencia para la Educación Superior**

**Email:** edgardo.mejia@campusucc.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-7269-6591>

**Cvlab:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlab/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000800805](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlab/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000800805)

**Filiación Institucional:**

**Wilson Callejas-Gómez**

**Magíster en Educación**

**Email:** wilson.callejasg@campusucc.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-8268-1764>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001636989](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001636989)

**Filiación Institucional:**

**César Augusto Cruz-Ramírez**

**Magíster en Educación**

**Email:** augusto.cruz@campusucc.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-9674-2292>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000585769](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000585769)

**Filiación Institucional:**

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Rodríguez-Barrero et al. (2022). Influencia del modelo de ecorregión solidaria aplicado en el desarrollo sostenible de comunidades rurales del sur oriente del Tolima en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 171-199). Editorial CIDE Ecuador.



## RESUMEN

Cuando una comunidad ha logrado un cambio sustancial en su vida social y laboral, surge la necesidad de conocer en qué grado su motivante ha influenciado su forma de pensar además de entender cómo percibe su calidad de vida y posición frente al futuro inmediato. Esa inquietud ha conllevado a realizar un estudio denominado Impacto del modelo de Ecorregión Solidaria en el sector rural del municipio de El Espinal Tolima, de donde nace el presente artículo. Anteriormente se había realizado un proceso investigativo obteniendo como producto principal el diseño de un Modelo de ecorregión solidaria en donde las comunidades otrora olvidados por el Estado, ahora se sumergen en un proceso de concientización, capacitación integral, formalización y seguimiento apoyados por la academia, que les ha permitido dejar de ser familias campesinas haciendo esfuerzos desesperados para convertirse en una colectividad que trabaja cooperativamente en pro de un objetivo mancomunado, escenario que los ha transformado en generadores de la seguridad alimentaria para la región. Para determinar de qué manera ha impactado en los asociados la aplicación de las diferentes variables involucradas en el modelo y como se vislumbra su futuro familiar y comunitario, se utilizó un enfoque cuali-cuantitativo y un tipo de investigación exploratorio que permitió utilizar instrumentos como los foros, que en concordancia con las encuestas de escala tipo Likert, arrojaron unos resultados no vistos hasta el momento en la región y que se han de socializar a lo largo del documento esperando sean de utilidad para los lectores.

**Palabras Clave:** Asociatividad; Cooperativismo; Economía solidaria; Modelo ecorregión; Territorio solidario.

# **INFLUENCE OF THE SOLIDARITY ECOREGION MODEL APPLIED IN THE SUSTAINABLE DEVELOPMENT OF RURAL COMMUNITIES IN THE SOUTH EAST OF TOLIMA**

## **Abstract**

When a community has achieved a substantial change in its social and work life, the need arises to know to what degree its motivation has influenced its way of thinking, as well as to understand how it perceives its quality of life and position in the immediate future. This concern has led to a study called Impact of the Solidarity Ecoregion model in the rural sector of the municipality of El Espinal Tolima, from which this article is born. Previously, an investigative process had been carried out, obtaining as the main product the design of a solidarity ecoregion model where communities once forgotten by the State are now immersed in a process of awareness, comprehensive training, formalization and monitoring supported by the academy, which It has allowed them to stop being peasant families making desperate efforts to become a community that works cooperatively towards a joint objective, a scenario that has transformed them into generators of food security for the region. To determine how the application of the different variables involved in the model has impacted on the associates and how their family and community future is envisioned, a qualitative-quantitative approach and a type of exploratory research were used that allowed the use of instruments such as forums. , which, in accordance with the Likert-type scale surveys, yielded results not seen so far in the region and which must be socialized throughout the document in the hope that they will be useful to readers.

**Keywords:** Associativity; Cooperativism; Solidarity economy; Ecoregion model; Solidarity territory.

## INTRODUCCIÓN

Ante la problemática que se ha venido generando como consecuencia del desamparo institucional y pensando en que las necesidades básicas de la población campesina de la región suroriente del Tolima, no han sido atendidas integralmente por su benefactor natural como lo es el estado, se desarrollaron dos investigaciones en que la primera buscó generar una alternativa de solución donde se proyectaran las fortalezas del campo y sus integrantes para aprovechar las oportunidades de demanda de productos orgánicos: La primera, a partir de un estudio sistemático por un lado de sus necesidades, sentimientos y por otro de sus conocimientos empíricos además teniendo en cuenta la similitud de sus productos agrícolas, se logró crear un modelo que los sensibilizara, educara, formalizara y permitiera hacerles seguimiento permanente a sus acontecimientos positivos para alinear proyecciones y acontecimientos negativos para buscar cambios en tiempo real. Nace así, el modelo de ecorregión solidaria como producto de innovación social y el primer Spin-off de la Universidad cooperativa de Colombia, Sede Ibagué-Espinal, llamado cooperativa Multiactiva y ecorregional trabajar juntos -Coometrajun - que los asocia y les permite ofrecer corporativamente sus productos a mejores demandantes, suprimiendo los canales de distribución y mejorando sus así sus ingresos.

En vista a lo anterior y teniendo en cuenta que, ya ha pasado un año y medio de puesta en marcha la empresa cooperativa mencionada, se hace necesario indagar sobre el impacto generado y la influencia en la autoestima de las comunidades asociadas. surge entonces, la segunda investigación que tiene como objeto mostrar de qué manera el modelo de ecorregión solidaria, logró impactar a la comunidad rural y como ese impacto ha generado alguna clase de beneficio en la vida social y agro industrial de los miembros de la comunidad intervenida. Importante señalar que, este segundo proyecto que se denominó: Impacto del modelo de ecorregión solidaria en el sector rural en el municipio de El Espinal Tolima, se realizó con un enfoque cualitativo de tipo exploratorio aplicado y de diseño acción participación, Igualmente significativo mencionar que el presente artículo se ha estructurado en el siguiente orden: un concepto general, para contextualizar el tema central, las investigaciones, las variables del modelo de ecorregión solidaria, la influencia

del modelo en las comunidades rurales, la metodología empleada, Análisis de los instrumentos aplicados, la discusión, Los resultados y la conclusión.

## CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL

El departamento del Tolima ha sido reconocido no solamente como un excelente productor de arroz, también tiene el buen nombre de ser un importante generador de frutas en el territorio y especialmente con una notable producción de mango. Tanto así que, en el año 2017 se generó una producción de 84.092 toneladas que corresponde al 32.31% del total producido por Colombia, de estos. la zona productora del sur oriente del Tolima aportó 77.606 toneladas, que equivale al 29.81% del total colombiano y tan solo el municipio de El Espinal aportó una producción total de 46.977 toneladas que representan el 55.86% del total de la producción del departamento y el 18.05% a nivel nacional. Dejando ver con esto que, la producción del municipio tiene gran importancia más aún, si se tiene en cuenta que es el mejor productor de mango del departamento del Tolima y que este departamento a su vez es el segundo mejor productor de mango a nivel nacional, según los datos reportados oficialmente (Gobierno Digital, 2017; Ministerio de agricultura y desarrollo rural, 2018).

**Tabla 1**

*Datos Departamento del Tolima por Municipios*

Municipios Productores De Mango, Departamento Del Tolima -En Toneladas-								
Municipio	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Relación		
Ambalema	240	168	68	69	94	0,11%		
Valle del San Juan	210	112	110	112	146	0,17%		
Honda	620	250	250	276	240	0,29%		
Purificación	240	270	270	286	275	0,33%		
Natagaima	240	240	240	240	280	0,33%		
Prado	270	270	270	327	303	0,36%		
Piedras	800	342	260	287	318	0,38%		
Carmen de Apicala	170	173	400	432	358	0,43%		
coyaima	1380	1380	425	514	417	0,50%		
Ibagué	298	342	342	309	437	0,52%		
Venadillo	525	525	525	515	525	0,62%		
Ortega	261	270	405	438	697	0,83%		
Flandes	4250	520	780	927	749	0,89%		
Saldaña	450	492	900	973	784	0,93%		
Lerida	680	473	638	716	863	1,03%		
Suarez	720	840	840	857	1260	1,50%		
Coello	5640	3948	3600	4122	7361	8,75%		
San Luis	9100	9100	8663	7983	8336	9,91%		
Guamo	12190	17600	13860	13860	13672	16,26%		
Espinal	41400	41400	42600	47865	46977	55,86%		
<b>Total Tolima</b>	<b>79684</b>	<b>78715</b>	<b>75446</b>	<b>81108</b>	<b>84092</b>	<b>100,00%</b>		

*Nota.* Gobierno Digital 2017

**Tabla 2**

*Datos Municipios Sur Oriente Del Tolima Productores De Mango*

Municipios Productores Del sur oriente Departamento Del Tolima Producción De Mango En Toneladas.						
Concentración del total tolima						
Municipio	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Relación
Espinal	41400	41400	42600	47865	46977	55,86%
Guamo	12190	17600	13860	13860	13672	16,26%
San Luis	9100	9100	8663	7983	8336	9,91%
Coello	5640	3948	3600	4122	7361	8,75%
Suarez	720	840	840	857	1260	1,50%
Saldaña	450	492	900	973	784	0,93%
Flandes	4250	520	780	927	749	0,89%
Ortega	261	270	405	438	697	0,83%
coyaima	1380	1380	425	514	417	0,50%
Ibagué	298	342	342	309	437	0,52%
Total	75689	75892	72415	77848	80690	
Total En Departamento Del Tolima año 2017					84092	95,95%

*Nota.* Gobierno Digital 2017

**Tabla 3**

*Producción De Mango Colombia y Tolima*

Relación De La Producción De Mango en toneladas					
Ubicación Geográfica	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Relación
Tolima	78715	75446	81108	84092	32,31%
Región Sur Oriente	72888	69563	74687	77606	29,81%
Espinal	41400	42600	47865	46977	18,05%
Colombia	235447	249035	259072	260300	

*Nota.* Ministerio de agricultura y desarrollo rural, 2018; Gobierno Digital, 2017

De otro lado, el mango Tommy que es la fruta representativa del sur oriente del Tolima, tiene el siguiente recorrido por los canales de distribución antes de llegar al consumidor final: las tiendas de barrio de Ibagué ciudad capital venden la calidad primera a COP\$ 1300 libra, el tendero compra ese mismo mango, a razón de COP\$ 16.000 la caja de 11 kilos, según el boletín de (Corabastos, 2018). Así mismo, el bodeguero en la Central de Abastos compra esa misma caja a COP\$ 13.000 que a su vez es comprada por el intermediario en COP\$5000 al productor. De igual forma, si se hace seguimiento al canal de

distribución de la calidad extra que en su mayoría se destina a la exportación se incrementa en COP\$2000 y si el destino es España entonces allí cuesta el kilo al consumidor final €0.90 que haciendo la conversión equivale a COP\$ 2.760. Ver tabla 5. Es de anotar que los datos recopilados tienen lugar en el mes noviembre de 2018, época de cosecha.

**Tabla 4**

*Precio de venta mango Tommy por canal de distribución*

Precio De Venta Mango Tommy Calidad Primera					
	Vende a COP\$	Unidad	Precio venta kilo	Incremento	% incremento
Productor	5000	Caja de 11 kilos	455		
Intermediario	13000	Caja de 11 kilos	1182	727	259,78%
Corabastos	16000	Caja de 11 kilos	1455	273	23,09%
Tendero de barrio	1300	Libra	2600	2145	79,69%

*Nota.* Corabastos, 2018 y fuentes primarias consultadas por los autores

**Tabla 5**

*Precio de venta mango Tommy por canal nacional e internacional*

Precio De Venta Mango Tommy Calidad Extra					
	Vende a	Unidad	Precio venta kilo en COP	Incremento	% incremento
Productor	COP\$7000	Caja de 11 kilos	636		
Intermediario	COP\$16000	Caja de 11 kilos	1455	819	228,77%
Corabastos	COP\$18000	Caja de 11 kilos	1636	181	12,40%
En España	€ 0,90	Kilo	2760	1124	68,70%

*Nota.* Elaboración propia con información de Corabastos, 2018; Parque Tecnológico, 2018

Lo anterior deja ver que entre el productor que siembra, cuida el árbol, su fruto y el intermediario que descarga en la Central de Abastos ubicada en Bogotá a tan solo 3 horas y 153 kilómetros de recorrido, el valor del kilo se incrementa en COP \$727 calidad primera y 819 calidad extra, equivalente a 260% aproximadamente en y 229% aproximadamente, evidenciándose un excelente rendimiento para el comercializador, en detrimento de quien

produce, según se puede observar en las estadísticas de las tablas 4 y 5.

Los valores absolutos y relativos mencionados en primera instancia reflejan una buena producción, pero los segundos tan solo son prueba de la desigualdad, pérdida de la capacidad adquisitiva, y la multiplicación de las necesidades básicas insatisfechas de las comunidades rurales, ocasionado por el abuso de quienes se aprovechan de la situación de desamparo al que el estado tiene sometido al campesino porque es este el protector natural de aquel que trabaja en el campo para que además del disfrute de otros derechos, puedan mejorar su ingreso y calidad de vida. Así como lo establece la constitución Política de Colombia (1991) en la cual se contempla que el Estado debe genera las condiciones para que los trabajadores del campo puedan acceder a la propiedad de la tierra y a los servicios básicos, así como a servicios de asistencia técnica de tal manera que sean competitivos y puedan mejorar su calidad de vida.

### **ANTECEDENTES**

Teniendo en cuenta la problemática social anterior se desarrollaron dos investigaciones en que la primera buscó generar una alternativa de solución donde se proyectaran las fortalezas del campo y sus integrantes para aprovechar las oportunidades de demanda de productos orgánicos, a fin de mitigar la debilidad encontrada y protegerlos de la amenaza evidente (Dussán y Serna, 2017). Ante tal situación, se buscó llegar a la comunidad de productores de fruta que en los primeros contactos se notaba la falta de organización que solo conducía a que sus esfuerzos fueran infructuosos, esto unido a las permanentes promesas incumplidas, los hacía reacios a escuchar otras opciones, resistentes al cambio y apáticos a recibir educación.

Lo anterior llevó a los investigadores a buscar nuevas formas de aproximación, Se partió de generar estrategias de sensibilización, punto de partida que llevó más tiempo del presupuestado. Una vez se logró un cambio en la forma de pensar se pudo iniciar el proceso de capacitación y luego, en la posibilidad de formalizar una entidad de tipo cooperativo y solidario que les ayudara al mejoramiento integral de sus condiciones de vida y lo más importante de este modelo, les permitiera aprender a vivir organizados mediante un colectivo donde

los procesos productivos fluyeran de forma eficiente y exitosa, dado el tamaño de la producción de mango del municipio y de la región suroriente del departamento se pensó en tomar este, como el producto bandera con un valor agregado como fue la producción orgánica.

### Variables relevantes del Modelo Ecorregión

Los elementos más relevantes del modelo de ecorregión solidaria se dan a través de cuatro variables fundamentales a saber: el primer paso lo constituye la sensibilización o concientización que se hace en cultura cooperativa y el trabajo en equipo. Cuando se habla de cultura cooperativa se hace referencia a todo aquel proceso mediante el cual todos los ciudadanos que hacen parte del modelo se interiorizan en la filosofía, doctrina, principios y valores propios del modelo cooperativo y solidario; al respecto, la productora y cooperativista Sonia Anchustegui en su documento titulado Empresas excelentes de la Corporación Mondragón: similitudes y diferencias en la gestión de personas ratifica que:

La cultura de una empresa es su forma de ser y actuar y se transmite a cada persona miembro como un modo de pensar, vivir y actuar. En la corporación son los siguientes elementos los que definen su cultura: los principios básicos, la misión, los valores corporativos, los objetivos básicos y sus políticas generales (Anchustegui, 2013, p.10.).

Figura 1

Modelo de Ecorregión solidaria



Nota. Elaboración propia



En concordancia con lo anterior, se plantea seguidamente una fuerte acción de trabajo en equipo, que es sin vacilaciones la clave más importante para crear empoderamiento cuando se le prepara al colaborador para que sean ciudadanos empáticos, con cualidades colectivas que les enseñe a pensar en grupo y que contribuyan con su labor colaborativa al crecimiento, desarrollo y afianzamiento de la organización. Fernández, (2016), considera que, “para que el trabajo en equipo resulte eficaz, sus integrantes deben tener predisposiciones para trabajar coordinadamente y para sumar esfuerzos. A trabajar en equipo se aprende desarrollando técnicas y habilidades de trabajo grupal” (p.13). Una vez desarrollado este primer proceso, se adelanta un segundo paso dirigido a una capacitación en principios y valores que se convierten en verdaderos gestores del desarrollo colectivo de las empresas del sector cooperativo y solidario. Hernández y Cruz (2012), en su artículo titulado la formación académica de los asociados de una cooperativa, hace los siguientes planteamientos:

Las cooperativas están obligadas a realizar, tanto al ingreso del asociado como de modo permanente, actividades encaminadas a la formación y capacitación de sus miembros en temas relacionados con la filosofía, la doctrina, los principios y valores del cooperativismo. De igual manera, estas entidades deben capacitar a los administradores en la gestión empresarial propia de cada cooperativa (p.40).

Al respecto, Marín de León (2014), en su artículo titulado Estrategia de formación y capacitación para las unidades básicas de producción cooperativa: acciones para su implementación, esboza: “el proceso de formación y capacitación en las empresas cooperativas constituye el eje central para lograr una adecuada cultura organizacional, que contribuya a lograr una gestión socioeconómica eficiente y eficaz” (p.33). Unido a lo anterior, se busca que todos los miembros del modelo ecorregión tengan entrenamiento en temáticas referentes a administración, temas contables, de mercadeo y de todos aquellos elementos de conocimiento que contribuyan al mejor desarrollo de la organización. El entrenamiento se ha convertido en un elemento esencial para las organizaciones del sector cooperativo y solidario;

es por ello que este tipo de entidades debe desarrollar de manera continua y permanente acciones que conlleven a una mejora en las capacidades de quienes forman parte de la unidad empresarial y de la sociedad. (Juliá, 2013) comenta que hace parte de los compromisos del sector de la economía social y solidaria, promover el emprendimiento, en la búsqueda de una mejor sociedad y calidad de vida”.

Es así que, con la conclusión de los dos primeros procesos se da inicio a un tercer proceso que hace referencia a la formalización empresarial, mediante el cual, se deben cumplir una serie de requisitos ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, la Cámara de Comercio, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias UAEOS y la Superintendencia de la Economía Solidaria y de esta manera aparezcan en el contexto empresarial una nueva entidad económica, mediante la cual se dan inicio a nuevas acciones conducentes al mejoramiento de la calidad de vida de quienes conforman este tipo de organizaciones. Igualmente, el modelo ecorregión no tendría importancia sino se desarrolla un cuarto proceso continuo de fortalecimiento que consiste en el afianzamiento y asesoría permanente que se llevan a cabo en los tres procesos descritos y mediante los cuales se busca tener empresas del sector exitosas y generadoras de un desarrollo sustentable para el largo plazo; con ello se garantizará que las entidades tengan crecimiento continuo y permanente para el bienestar de las comunidades involucradas.

Además, en el modelo se han encontrado otras características que por su importancia merecen ser tenidas en cuenta y que desarrollan y fortalecen este tipo organización. La aplicación efectiva y eficiente del modelo de ecorregión solidaria se presenta como una de las alternativas más relevantes para poder solucionar los graves problemas que afectan al país en aspectos tales como lo económico, social y medioambiental y a través de él, se convierta en el instrumento que contribuya a mejorar relaciones sociales entre las diferentes comunidades, para que el proceso de paz en el cual se ha venido involucrando el país, sea el elemento mediante el cual, se planteen salidas para cambiar las condiciones del ya deteriorado tejido social en Colombia. Válido aquí, agregar las palabras de (Martinez, 2017, pp.174.), cuando expresa “Ante todo, se trata de reinsertar la sociedad colombiana al desarrollo, especialmente las

familias agricultoras desplazadas y victimizadas por los actores armados y económicos que expoliaron el campo; se trata de abrir espacios democráticos para la solución pacífica de los conflictos”. Igualmente, acertado referir a (Hernández, 2017), cuando en su artículo titulado, Cooperativismo, el mejor modelo para el posconflicto, hace referencia de las palabras de Carlos Acero, presidente de la Confederación de Cooperativas de Colombia; quien considera que el “compromiso político de las cooperativas es trabajar en los territorios y tratar de reducir la desigualdad y la concentración de la riqueza por medio de una organización económica distinta. El modelo cooperativo tiene que estar al servicio de la gente” (p.1).

En este punto resulta relevante cuando Padilla (2017), en su artículo Cooperativas: el camino del posconflicto, describe las siguientes reflexiones: “el diseño asociativo, los principios, valores y prácticas contienen elementos necesarios para que se logre la paz. Podemos jugar un papel valioso a través de nuestro modelo, que propende a crear condiciones para vivir en paz” (p.1). Del mismo modo, Serna y Rodríguez (2015), en su artículo titulado El sector solidario como alternativa para el desarrollo social e inclusivo en el posconflicto colombiano, hacen las siguientes consideraciones: “La asociatividad, la inclusión social y la economía civil, como parte del sector de la economía solidaria, son esenciales para la reconciliación y el fortalecimiento de la paz en el posible escenario del posconflicto colombiano” (p.37).

Continuando con la idea, el modelo cooperativo y solidario se ha venido convirtiendo en el factor esencial mediante el cual se ha de consolidar procesos de paz en cualquier lugar del mundo; para el caso colombiano, las diferentes instituciones del sector se tendrán que convertir en las herramientas más valiosas mediante las cuales se fortalezca este proceso que se está llevando a cabo en el país. La Red de integración de la economía social y solidaria (2014), en su documento titulado La paz necesita una economía más solidaria, considera que: “La solidaridad, la economía solidaria y las organizaciones solidarias son valiosos instrumentos para consolidar la paz, la equidad y la democracia en Colombia” (p.2). De igual forma, el modelo solidario ha tenido trascendencia en el país a través del desarrollo económico, mostrando una dinámica reflejada en el crecimiento y mejora de las comunidades en diferentes regiones del

territorio colombiano; reconociendo el papel del sector de la economía social y solidaria en el desarrollo del país prestando servicios de ahorro, crédito, educación, salud, transporte, servicios y proporcionando otros beneficios que se reflejan en el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias (Hernández y Cruz, 2012).

Bajo el mismo contexto, Mozas y Bernal (2006), en su artículo sobre el desarrollo territorial esboza entre sus planteamientos que las entidades que hacen parte del sector de la economía social son agentes de desarrollo porque crean empleo permitiendo que la población permanezca en su territorio, generando crecimiento empresarial, desarrollo integral, bienestar social, mejoramiento de ingresos y del nivel de renta, mejoramiento de las relaciones sociales y fomento de la cultura y de la formación. En ese orden, Orejuela Barberi y Portocarrero (2012), en su artículo titulado La economía solidaria en Colombia: obstáculos normativos y su enfoque económico, esboza:

El sector solidario tiene que ser reconocido y promovido como un agente de desarrollo local y sectorial, como un gestor de paz y desarrollo social que agencia la creación de nuevos puestos de trabajo, generador de ingresos y bienestar para sus miembros y la comunidad (p.23).

De la misma manera, la Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2014) afirma que las cooperativas son fundamentales para la promoción del desarrollo económico de los pueblos, por lo que, desde ese organismo se promueve el modelo cooperativo como un mecanismo para el fomento del desarrollo sostenible en sus dimensiones económica, social y ambiental, convencidos de que la filosofía del cooperativismo que se refleja en sus principios y valores son pertinentes a las problemáticas de la Agenda 2030 concomitantes a la protección del medio ambiente y la justicia social en un mundo globalizado. De la misma manera, Guy Ryder, Director de la OIT, en la conferencia realizada por el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el desarrollo social [UNRISD] (2013), en el documento titulado Potencial y límites de la economía social y solidaria expresa que para propiciar el desarrollo económico sostenible, fomentar oportunidades de empleo digno,

empresas productivas, sostenibles y un sector público viable, es necesario contar con una economía social consolidada.

Como un elemento concluyente acerca de la importancia del modelo cooperativo y solidario para Colombia, la Asociación colombiana de cooperativas [Ascoop] (2015) en su documento titulado *Confianza, solidaridad y paz: bases de la nueva Colombia*, comparte algunas consideraciones tales como: El carácter autónomo y voluntario de la asociación que une a personas en torno al propósito de satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales es la esencia del cooperativismo. Su expresión en una empresa de propiedad conjunta, de gestión democrática y participativa, basada en el principio de solidaridad y confianza entre sus asociados, ubica al cooperativismo como un modelo de organización empresarial llamado a jugar un rol preponderante en el proceso que se inicia luego de silenciadas las armas.

Regresando al Modelo de Ecorregión Solidaria, ahora desde la perspectiva de la variable económica, presenta también elementos relevantes que justifican su importancia. El diario Portafolio (2014), en su documento titulado *Cooperativas: un impulso económico y social al país*, la confederación de cooperativas de Colombia, Confecoop, hace algunas apreciaciones tales como que el cooperativismo se viene convirtiendo en un nuevo motor de aceleración económico del país en el que se manifiesta una economía para todos, y visiona un país de copropietarios, donde se genere estabilidad económica para millones de habitantes de una forma incluyente, y donde la riqueza lograda sea para el bien colectivo y se reparta de una manera justa y equitativa.

En este contexto se entiende que las instituciones del sector cooperativo y solidario deben cumplir con una función absolutamente social; para el logro de este propósito debe existir un consenso en el que la satisfacción de las necesidades se pueda dar para el colectivo. De acuerdo con lo anteriormente expresado, se afirma que

Una cooperativa se crea cuando un grupo de personas decide unirse y desde sus capacidades y recursos resuelven buscar una solución colectiva a las necesidades y aspiraciones que comparten.

La fuerza que tiene lo colectivo en el origen mismo de un proyecto de este tipo ya habla de una empresa con rasgos especiales, referidos a las personas como dinamizadores y creadores de un nuevo sujeto colectivo en la sociedad. Al referirse a lo colectivo se hace en dos sentidos: el primero respecto a una necesidad problema o situación que es compartida por varias personas y, segundo, a la decisión de buscar una solución por medio de la organización de esas personas en un proyecto colectivo (Instituto nacional de fomento cooperativo [Infocoop] 2016, p.8).

### **METODOLOGÍA**

La investigación se desarrolló con un tipo exploratorio aplicado mediante la aplicación de un enfoque cualitativo, la recolección y el análisis de datos se desarrollaron con instrumentos como los foros en combinación con el método Delphi y con ellos se desarrollan las encuestas de escala tipo Likert que es una herramienta psicométrica utilizada principalmente en la investigación de mercados para la comprensión de las opiniones y actitudes de un consumidor. Para el caso de esta investigación, se desarrolló para medir las opiniones y actitudes de los asociados de la cooperativa. De acuerdo con lo anterior, Ospina et al. (2005), hacen la siguiente reflexión refiriéndose a la escala Likert, “Se recomienda el uso de esta escala por ser una de las más eficientes para la medición de actitudes, teniendo en cuenta el conocimiento previo sobre sus propiedades y funcionalidad”, lo cual confirma las bondades de este tipo de instrumentos (p.26).

### **Análisis de los instrumentos aplicados**

En la realización de los foros se ha permitido plantear una serie de cuestionarios mediante los cuales los asociados de forma libre y espontánea responden a una serie de preguntas que determinan la importancia y el valor del modelo en sus procesos de crecimiento, consolidación y satisfacción de las necesidades de este grupo cooperativo y solidario los cuales se describen a continuación.

Primer foro: En el desarrollo del foro N° 1 en el cual hubo una asistencia de 20 asociados se plantearon las siguientes preguntas: A la pregunta 1 ¿Cuál o cuáles de los siguientes principios considera usted han sido los más relevantes para el desarrollo de su cooperativa y por qué? Ante esta pregunta, el 100% de los asociados cuestionados consideran que todos los principios han sido relevantes para el desarrollo de su cooperativa. Esto implica, para los asociados, que con la aplicación de estos elementos se ha contribuido al crecimiento, desarrollo, fortalecimiento de la organización en aspectos tales como lo económico, lo institucional, medio ambiental y primordialmente en el aspecto social.

En la pregunta 2 ¿Cómo considera usted que ha sido el crecimiento de su organización? Se refleja que el 80% de los encuestados encuentran el crecimiento de la organización como buena, mientras el 20 % consideran que el crecimiento es integral. Aunque existen dos opiniones no muy divergentes acerca del crecimiento de la organización, muy pocos consideran que la organización ha venido teniendo desde su formalización un desarrollo que involucre todos el contexto organizacional como es en lo administrativo, financiero contable y de mercadeo.

En la pregunta 3 ¿Necesitan ustedes de la colaboración del estado colombiano en el crecimiento y desarrollo de su cooperativa? Es evidente que la totalidad de los asociados a los que se les realizó esta pregunta han considerado que es necesaria la colaboración del estado para que su entidad pueda generar crecimiento y desarrollo óptimos. Lo anterior no amerita diagnóstico.

A la pregunta 4 ¿Cómo considera el desempeño de los asociados en los diferentes niveles de gestión al interior de la organización?; en el desarrollo del cuestionario mencionado presentó los siguientes resultados: el 80% de los encuestados consider que el desempeño de la organización es bueno y el 20% creen que es integral. Al interior de la presente pregunta se nota que las opiniones de los asociados cuestionados, son positivas y son concientes que el desempeño de los asociados al interior de la organización es bastante trascendental, pero, es importante seguir haciendo mayores esfuerzos para

continuar con el proceso de consolidación.

Segundo Foro: Para el desarrollo de este foro se presentaron a esta convocatoria 24 asociados y se hicieron los siguientes cuestionamientos: A la pregunta N° 1 ¿Estaría dispuesto a seguirse capacitando en Cooperativismo y Economía solidaria en su organización? Con el desarrollo de esta pregunta la totalidad de los asociados encuestados consideran que están dispuestos a seguir con el proceso de capacitación para seguir creciendo en todos los temas que tienen que ver con el cooperativismo y la economía solidaria. En la siguiente pregunta ¿Qué tipo de capacitación necesitaría para mejorar los procesos productivos que vienen desarrollando en su cooperativa? Se obtuvo el siguiente resultado: 40% en producción, 40% mercadeo, y 20% en administración

Con la respuesta que los asociados dieron a esta pregunta, ellos reconocen que tienen debilidades en algunos procesos de la producción, en temas de mercadeo y en una menor proporción en temas referentes a la administración de su organización y son conscientes de la importancia que tiene el capacitarse en estos aspectos que para ellos son fundamentales hacia el proceso de consolidación al interior de la cooperativa. Finalmente, a la pregunta 3 ¿Considera que su organización será una entidad exitosa?; la encuesta arrojó los siguientes resultados: Cuando a los asociados se les cuestiona sobre si su entidad será exitosa, en primera instancia creen que han tenido muchas dificultades en el proceso de crecimiento y de consolidación, pero la mayoría de los cuestionados tienen la seguridad que su organización será definitivamente exitosa.

Del mismo modo se dio aplicación a un instrumento de medición denominado encuesta de escala tipo Likert, esta herramienta se utiliza en encuestas para investigaciones de áreas de las ciencias sociales, con ella se busca evaluar las opiniones y actitudes de personas; por tanto, el equipo investigador la ha utilizado para conocer las opiniones de los asociados de la cooperativa Multiactiva y ecorregional trabajar juntos “Coometrajun”, en donde expresan el sentir de lo que es su organización. Por tanto, el instrumento tiene relevancia gracias a que permite conocer de manera fácil las consideraciones



que tiene los asociados de la cooperativa acerca de cuáles son los elementos que han tenido mayor relevancia en el proceso; por ello, se puede decir, que la escala se utiliza en diferentes investigaciones para las ciencias sociales, mostrando sus bondades en su aplicación.

Aquí resulta relevante mencionar que para la tabulación se utilizó el programa SPSS Statistic de IBM debidamente licenciado. Con la aplicación de la encuesta mediante la escala de medición Likert se ha podido determinar la fiabilidad del instrumento, mediante el Alfa de Cronbach que arrojó una medida del 0,951 el cual se considera excelente. Al preguntar si la organización ha satisfecho sus necesidades como asociado se muestra la apreciación que tienen el 95,5% de los encuestados quienes consideran que definitivamente la organización si ha satisfecho sus necesidades como asociado, mientras que un 4,5 considera que le es indiferente. Se observa entonces que la mayoría de los asociados tienen una percepción positiva sobre como la organización ha satisfecho sus necesidades, esto indica, que ha existido un cambio sustancial en lo que sienten los miembros de la organización con respecto a esta afirmación.

En cuanto a la aplicación de los principios se preguntó si consideraban que la aplicación de los principios es fundamental para el crecimiento de la cooperativa. Para esta afirmación el 95,5% de los asociados consideran que la aplicación de los principios es fundamental para el crecimiento de la cooperativa mientras el 4,5% de los miembros de la organización responden que probablemente si es fundamental. En cuanto a la percepción de mejorar la calidad de vida se consultó si a partir de la constitución de su cooperativa ha mejorado su percepción en la calidad de vida de usted y de su familia. Con el desarrollo de esta afirmación se encontró que el 95,5% de los asociados tienen una percepción muy positiva acerca de cómo al constituir la cooperativa su calidad de vida y la de su familia ha mejorado sustancialmente; muestra de ello es que los encuestados consideran que, a partir de la constitución de la entidad realmente si han sentido que sus condiciones de vida han mejorado de forma sustancial. Sin embargo, para un 4,5% de los asociados le es indiferente esta afirmación.

En cuanto a la satisfacción con los servicios que presta la cooperativa

se preguntó a los asociados si se sienten satisfechos con los servicios que presta la cooperativa. Bajo los parámetros de esta afirmación el 95,5% los encuestados consideraron que se sienten satisfechos con los servicios que le presta la cooperativa, frente a un 4,5% que le es indiferente la prestación de los servicios que ofrece la cooperativa. De todas formas, es importante resaltar que la mayoría de los asociados tienen una percepción positiva acerca de la presente afirmación.

Con relación a la percepción del modelo cooperativo se consultó a los asociados su percepción del modelo cooperativo cambio como asociado de la cooperativa. Como respuesta a esta afirmación el 95.5% de los encuestados han asegurado que su percepción del modelo cooperativo cambió cuando se convirtió en asociado de la cooperativa por tanto se puede concluir que la opinión de este porcentaje de asociados cambió radicalmente cuando se convirtieron en nuevos asociados del modelo.

Cuando se les consultó si la educación cooperativa y solidaria es fundamental en los asociados, la totalidad de las personas que fueron encuestadas afirmaron positivamente que el proceso educativo sustentado en conocimiento sobre elementos cooperativos y solidarios es primordial para su formación.

## Tabla 5

### *Promoción de las políticas para el desarrollo y crecimiento del modelo cooperativo*

El estado colombiano promueve políticas para el desarrollo y crecimiento del modelo cooperativo y solidario					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Definitivamente si	2	9,1	9,1	9,1
	Probablemente si	18	81,8	81,8	90,9
Válido	Me es indiferente	1	4,5	4,5	95,5
	Definitivamente no	1	4,5	4,5	100,0
	Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración propia

En el desarrollo de la presente afirmación se presenta una dispersión bastante interesante ya que se hallan diferentes opiniones sobre esta aseveración; cuando se plantea el presente enunciado las opiniones que se presentaron quedaron plasmadas de la siguiente manera: a la afirmación el estado colombiano promueve políticas para el desarrollo y crecimiento del modelo cooperativo y solidario, el 9,1% plantean que definitivamente sí, el 81,8 consideran que probablemente sí, al 4,5% de los encuestados le es indiferente y el 4,5% afirman que definitivamente no. La evidencia muestra que un 89,9% de los encuestados tienen una percepción positiva y para algunos asociados le es indiferente y creen que definitivamente no se promueven políticas para el desarrollo y crecimiento del modelo.

Seguidamente se consultó si consideran que el modelo ecorregión es alternativa de crecimiento para las comunidades del sector rural. En cuanto a esta afirmación la totalidad de las personas encuestadas han considerado positivamente que el modelo ecorregión es una alternativa de crecimiento para las comunidades del sector rural. Finalmente, con la utilización de la matriz de correlaciones entre elementos, en donde se aplicó la tabla cruzada o dinámica, con ella se encontraron los siguientes logros:

**Tabla 6**

*Tabla cruzada 1*

Aplicación de los principios y percepción en la calidad de vida				
		Ha mejorado su percepción de su calidad de vida y de su familia		Total
		Definitivamente si	Me es indiferente	
La aplicación de los principios es fundamental para el crecimiento de la cooperativa	Definitivamente si	21	0	21
	Probablemente si	0	1	1
Total		21	1	22

*Nota.* Elaboración propia

El análisis de esta tabla implica que al hacer el cruce se percibe que con la aplicación de los principios la calidad de vida en los asociados se mejora; muestra

de ello, es la apreciación positiva que tienen la totalidad de los miembros de la organización.

**Tabla 7**

*Tabla cruzada 2*

<b>Tabla cruzada La aplicación de los principios es fundamental para el crecimiento de la cooperativa*La educación cooperativa y solidaria es fundamental en los asociados</b>				
Definitivamente si		La educación cooperativa y solidaria es fundamental en los asociados		Total
		Probablemente si		
La aplicación de los principios es fundamental para el crecimiento de la cooperativa	Definitivamente si	21	0	21
	Probablemente si	0	1	1
Total		21	1	22

*Nota.* Elaboración propia

Los principios en el modelo cooperativo se han convertido en su esencia, por ello, la educación como un principio fundamental de las organizaciones solidarias permite el crecimiento y formación de quienes la conforman en lo social, lo económico y lo medioambiental. Debido a lo anterior, la postura de los asociados es totalmente positiva frente al cruzamiento de estas dos afirmaciones.

**Tabla 8**

*Tabla cruzada 3*

<b>Tabla cruzada A partir de la constitución de su cooperativa ha mejorado su percepción en la calidad de vida de usted y de su familia*Se siente satisfecho con los servicios que presta la cooperativa</b>				
Definitivamente si		Se siente satisfecho con los servicios que presta la cooperativa		Total
		Me es indiferente		
A partir de la constitución de su cooperativa ha mejorado su percepción en la calidad de vida de usted y de su familia	Definitivamente si	21	0	21
	Me es indiferente	0	1	1
Total		21	1	22

*Nota.* Elaboración propia

El análisis del presente cruce muestra como a partir de la constitución de la organización, los asociados se encuentran totalmente satisfechos con la prestación de los

servicios que presta la cooperativa lo que ha contribuido a mejorar su percepción en el mejoramiento de la calidad de vida de estos.

**Tabla 9**

*Tabla cruzada 4*

**Tabla cruzada La educación cooperativa y solidaria es fundamental en los asociados\*El estado colombiano promueve políticas para el desarrollo y crecimiento del modelo cooperativo y solidario**

Definitivamente si		El estado colombiano promueve políticas para el desarrollo y crecimiento del modelo cooperativo y solidario				Total
		Probablemente si	Me es indiferente	Definitivamente no	Total	
La educación cooperativa y solidaria es fundamental en los asociados	Definitivamente si	2	18	1	0	21
	Probablemente si	0	0	0	1	1
Total		2	18	1	1	22

*Nota.* Elaboración propia

El análisis a este cruce muestra que, si bien las respuestas son en su totalidad positivas, los asociados consideran al estado como el elemento dinamizador de sus políticas y que se podría hacer políticas más contundentes que se reflejen en el modelo cooperativo y solidario; ahora bien, la educación siendo fundamental en el proceso de crecimiento, debería mostrar mejores resultados de acuerdo con las decisiones estatales desarrolladas.

**Tabla 10**

*Tabla cruzada 5*

**Tabla cruzada El modelo ecorregión es alternativa de crecimiento para las comunidades del sector rural\*Su percepción del modelo cooperativo cambio como asociado de la cooperativa**

Definitivamente si	Su percepción del modelo cooperativo cambio como asociado de la cooperativa			Total
	Definitivamente si	Probablemente si	Total	
El modelo ecorregión es alternativa de crecimiento para las comunidades del sector rural	21	1	22	
Total	21	1	22	

*Nota.* Elaboración propia

El análisis indica que en el cruce que se hace del modelo como alternativa de crecimiento para las comunidades con la percepción que tiene el asociado del cooperativismo como un modelo de cambio es totalmente positivo puesto que, la eficiencia del modelo generó una opinión positiva en quienes conforman la entidad, gracias a los beneficios que les ha venido generando la organización.

## **DISCUSIÓN**

En primera instancia se desea resaltar que, el trabajo de campo muestra como los asociados a partir de la aplicación de los principios cooperativos y solidarios, se ha contribuido al crecimiento, desarrollo, fortalecimiento de la organización en aspectos tales como lo económico, lo institucional, medio ambiental y primordialmente en el aspecto social, en contraste con la apatía que existía antes de la aplicación del modelo de ecorregión solidaria. Sin embargo, la totalidad de los asociados a los considera que sigue siendo necesaria la colaboración del estado para que su entidad pueda generar crecimiento y desarrollo óptimos, aunque la gran mayoría reconoce que el estado colombiano no promueve políticas para el desarrollo y crecimiento del modelo cooperativo y solidario

Igualmente se encuentra que, las opiniones de los asociados cuestionados, son positivas y a la vez ellos son concientes en que el desempeño de los asociados al interior de la organización es bastante trascendental, pero, resulta imperioso continuar haciendo mayores esfuerzos para que el proceso de consolidación sea exitoso y de esta manera se logree que las actividades generadas al interior de la organización sean integrales .

Resulta reconfortante conocer como la totalidad de los asociados encuestados consideran que están dispuestos a seguir con el proceso de capacitación para crecer en todos los temas que tienen que ver con el cooperativismo y la economía solidaria, mostrando así que la etapa de sensibilización del modelo es trascendental para lograr cultura cooperativa

Del mismo modo, la totalidad de las personas encuestadas han considerado positivamente que el modelo ecorregión es una alternativa de

crecimiento para las comunidades del sector rural y al hacer el cruce de afirmaciones por medio de la tabla dinámica se percibió que, con la aplicación de los principios involucrados en el modelo de ecorregión, la calidad de vida en los asociados se mejora, muestra de ello, es la apreciación positiva que tienen los miembros de la organización.

## **CONCLUSIONES**

De acuerdo con los resultados generados por los instrumentos utilizados, se pueden generar una serie de conclusiones que determinan el impacto del modelo solidario en los asociados de la Cooperativa Multiactiva y ecorregional Trabajar Juntos Coometrajun.

Los asociados consideran que todos los principios han tenido relevancia para el desarrollo de su organización; esto implica según su opinión, que la aplicación eficiente de estos elementos ha sido determinante para el crecimiento, desarrollo, fortalecimiento de la entidad.

Para los asociados el crecimiento de la organización ha sido evidente y les ha generado estímulos que les ha permitido aplicar un mayor esfuerzo para la consolidación de su entidad. Los asociados consideran necesaria la colaboración del estado para poder obtener un óptimo crecimiento y un eficiente desarrollo.

Para todos los miembros de la organización es importante que se realicen procesos de capacitación en cooperativismo y economía solidaria, ya que se quieren consolidar en todos los temas referentes a la filosofía del modelo cooperativo y solidario.

Los asociados tienen una apreciación positiva acerca de que la organización satisface las necesidades de ellos como miembros de la entidad, lo mismo que de sus familias y obviamente a partir de la formalización de la entidad sus condiciones de vida han mejorado sustancialmente. De acuerdo con la anterior apreciación han cambiado radicalmente su percepción sobre las organizaciones del sector cooperativo y solidario y ven a las entidades como un verdadero elemento de solución a sus problemas.

Definitivamente los asociados de la cooperativa, consideran que la aplicación del modelo ecorregión solidaria, ha impactado positivamente y se ha convertido en una verdadera alternativa de crecimiento para las diversas comunidades del sector rural.

La aplicación de los instrumentos de investigación permitió al equipo investigador acercarse aún más a los miembros de la cooperativa y todas las respuestas de cada uno de ellos las hicieron de manera espontánea y sin ninguna clase de presión en el desarrollo de los cuestionarios y afirmaciones; por tanto, con este trabajo se puede afirmar que todo lo expresado por quienes respondieron forma parte de una realidad que están viviendo a través del proceso de consolidación de la organización en la que se han vinculado.

Los principios en el modelo cooperativo se han convertido en su esencia, por ello, la educación como un principio fundamental de las organizaciones solidarias permite el crecimiento y formación de quienes la conforman en lo social, lo económico y lo medioambiental.

Finalmente, Las situaciones que han impactado positivamente se describen en que los miembros de la Cooperativa Ecorregional han comprendido en primera instancia de lo importante que es el modelo solidario como un elemento que les ha contribuido a mejorar su calidad de vida, en segunda instancia como han asimilado sobre lo relevante de tener una organización que se constituya en una entidad empresarial que los ayude a desarrollar procesos productivos eficientes y como la empresa se convierte en el medio que promueve mejores ingresos para los miembros y para la entidad. Además, mediante los procesos de concientización, sensibilización y educación de los asociados de la cooperativa, entendieron de la importancia de aplicar eficientemente principios y valores para que afiancen en ellos elementos éticos que los ayuden a construir empresa con transparencia a través de procesos colectivos.



## REFERENCIAS

- Anchustegui Turienzo, S. (2013). *www.ehu.eus*. Obtenido de <https://www.ehu.eus/documents/1393006/6224470/Empresas-excelentes-de-la-corporacion-Mondragon.pdf/7cfe5237-84ac-4749-80c6-747c8cec7fa0>
- Asociación colombiana de cooperativas, Ascoop. (07 de Junio de 2015). *ascoop.coop/index.php*. Obtenido de <http://ascoop.coop/columna-de-opinion?start=40>
- Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 64. 7 de julio de 1991 (Colombia).
- Dussán, C. y Serna, H. (2017). Planeación estratégica para Mipymes. *Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia*. DOI <https://doi.org/10.16925/greylit.2085>
- Ministerio de agricultura y desarrollo rural. (1 de agosto de 2018). *Producción de mango mantiene tendencia de crecimiento, en 2018 alcanzaría las 262 mil toneladas*. Ministerio de agricultura y desarrollo social. <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Producci%C3%B3n-de-mango-mantiene-tendencia-de-crecimiento,-en-2018-alcanzar%C3%ADa-las-262-mil-toneladas.aspx>
- Fernández, F. (2016). Comunicación Efectiva y Trabajo En Equipo. *Logroño, La rioja: Tutor formación*.
- Gobierno Digital. (2017). *Datos Abiertos*. Producción de mango del Tolima. Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones. <https://www.datos.gov.co/>
- Hernández Sánchez, J., & Cruz Ramirez, C. A. (2012). La formación académica en los asociados de una cooperativa. *Desarrollo Gerencial*, 4(2), 20-46.

- Instituto de investigación de las Naciones Unidas para el desarrollo social. (01 de Agosto de 2013). [www.unrisd.org/80256B3C005BB128/\(httpHomepages\)/\\$first?OpenDocument](http://www.unrisd.org/80256B3C005BB128/(httpHomepages)/$first?OpenDocument). [http://www.unrisd.org/80256B3C005BB128/\(httpHomepages\)/\\$first?OpenDocument](http://www.unrisd.org/80256B3C005BB128/(httpHomepages)/$first?OpenDocument)
- Instituto nacional de fomento cooperativo, Infocoop. (Octubre de 2016). [www.infocoop.go.cr](http://www.infocoop.go.cr). Obtenido de [http://www.infocoop.go.cr/biblioteca/investigaciones/investigaciones/02\\_Cooperativas\\_Impacto%20y%20su%20desarrollo\\_WEB.pdf](http://www.infocoop.go.cr/biblioteca/investigaciones/investigaciones/02_Cooperativas_Impacto%20y%20su%20desarrollo_WEB.pdf)
- Juliá, J. (2013). Tribuna De Opinión: Emprendimiento Y Universidad. Una Referencia Al Caso De España Y La UPV. *Revesco. Revista De Estudios Cooperativos*, 7-27.
- Marín de León, I. (2014). Estrategia de formación y capacitación para las unidades básicas de producción cooperativa: acciones para su implementación. *Coodes revista de cooperativismo y desarrollo*, 2(1), 368-382.
- Mozas Moral, A., & Bernal Jurado, E. (2006). Desarrollo territorial y economía social. *Ciriec-España, Revista de economía pública, social y cooperativa*, 125-140.
- Orejuela Barberi, F., & Portocarrero C, J. (2012). La economía solidaria en Colombia: obstáculos normativos y su enfoque económico. *Magazín Empresarial*, 23-36.
- Organización Internacional del Trabajo OIT. (2 de Septiembre de 2014). [www.ilo.org/global/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm). <http://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>
- Ospina Rave, B. H., Sandoval, J. d., Aristizabal Botero, C. A., & Ramírez Gómez, M. C. (2005). La escala de likert en la valoración de los conocimientos y las actitudes de los profesionales de enfermería en el cuidado de la salud. Antioquia, 2003. *Investigación y educación en enfermería*, 23(1), 14-29.

- Padilla, S. (24 de Agosto de 2017). *Cooperativas: un impulso económico y social al país*. Portafolio. <https://colombia2020.elespectador.com/construyendo-pais-2020>: <https://colombia2020.elespectador.com/pais/cooperativas-el-camino-del-posconflicto>
- Red de integración de la economía social y solidaria. (6 de Noviembre de 2014). *La paz necesita una economía más solidaria*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Consejo%20Nacional%20de%20Planeacin/LA%20PAZ%20ECON%20SOLID%20PROPUESTAS%20AL%20PND%202014-2018.pdf>
- Serna, H., & Rodríguez, M. S. (2015). El sector solidario como alternativa para el desarrollo social e inclusivo en el posconflicto colombiano. *Cooperativismo & Desarrollo*, 23(107).

# **USO DE LA TUNA (*OPUNTIA FICUS INDICA*) PARA REDUCIR LA TURBIDEZ EN LAS AGUAS DEL RIO RIMAC**

**Raymundo Máximo del Carmen Carranza Noriega**

**Magíster en Ingeniería de Alimentos**

**Email:** rmdccarranzan@unac.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-6231-3104>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

**Lida Carmen Sanz Falcón**

**Phd en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible**

**Email:** lcsanezf@unac.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-4249-8604>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

**Albertina Díaz Gutiérrez**

**Magíster en Ingeniería Química**

**Email:** adgutierrez@unac.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-6700-6998>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

**Julio César Calderón Cruz**

**Phd en Ingeniería Ambiental**

**Email:** [jccalderoncruz@unac.edu.pe](mailto:jccalderoncruz@unac.edu.pe)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-7673-4540>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

**Carlos Ernesto Ángeles Queirolo**

**Magíster en Ingeniería**

**Email:** [lcsanezf@unac.edu.pe](mailto:lcsanezf@unac.edu.pe)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-2021-188X>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Carranza-Noriega et al. (2022). Uso de la tuna (*Opuntia Ficus Indica*) para reducir la turbidez en las aguas del río Rimac en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 200-216). Editorial CIDE Ecuador.

## **RESUMEN**

La presente investigación tiene como finalidad evaluar la efectividad del coagulante natural elaborado a partir de la penca de tuna (Opuntia Ficus Indica) para reducir la turbidez de las aguas del Río Rímac, mejorando así su calidad al remover la materia coloidal y las sustancias orgánicas presentes en este recurso, sin dejar residuos químicos que puedan afectar la salud humana; mejorando así la sostenibilidad de este recurso hídrico.

**Palabras clave:** Coagulación, Penca de Tuna, Turbidez.

## **USE OF TUNA (OPUNTIA FICUS INDICA) TO REDUCE TURBIDITY IN THE WATERS OF THE RIMAC RIVER**

### **Abstract**

The purpose of this research is to evaluate the effectiveness of the natural coagulant made from prickly pear leaf (Opuntia Ficus Indica) to reduce the turbidity of the waters of the Rimac River, improving its quality by removing colloidal matter and organic substances in this resource, without leaving chemical residues that can affect human health, thus improving the sustainability of this water resource

**Key words:** Coagulation, Opuntia ficus indica, Sewage

## INTRODUCCIÓN

El uso de floculantes naturales es de interés debido al bajo impacto ambiental que genera en comparación a los coagulantes convencionales como el sulfato de aluminio.

En el Perú, inicialmente se pensaba que la utilización del mucilago del cladodio de la tuna por su capacidad floculante podría estabilizar y dar consistencia a los bloques de adobe, haciendo una comparación con la cal que es un coagulante, resultados que no fueron los esperados probablemente por las bajas concentraciones utilizadas al 10% (Ramsay, 1999). Según Torres et al. (2004), comprobaron que el uso del mucilago como aditivo al cemento refuerza la durabilidad de este material de construcción. De hecho, estos resultados justifican estudios posteriores respecto al uso del mucilago como floculante.

Es por ello que en esta investigación se transforma el cladodio de la penca de la tuna pulverizándolo, con el fin de obtener una mayor área de transferencia como se presenta en el caso de los coagulantes químicos en forma de polvo.

El polvo obtenido del cladodio de la tuna reporta una disminución del parámetro de turbidez en el rango de 80 al 90 % del agua cruda, y de 20 a 30 NTU, utilizando para ello metanol y acetato de etilo. (Martínez et al., 2003).

En las últimas décadas en nuestro país, el incremento poblacional y las actividades industriales generadas por diversos sectores contribuyeron a la degradación de la calidad del agua a nivel nacional. Por otro lado, la variación en los parámetros físicos y químicos de este recurso no solo son causados por actos antropogénicos, sino también por la interacción combinada de diversos procesos naturales.

Por tal motivo, se investigan métodos de tratamientos de aguas residuales y es por eso que se buscó recursos naturales para usarlos como coagulantes eco-amigables y económicamente viables para países emergentes.

En ese sentido, se usó la Tuna porque el producto conseguido no

genera peligro a la salud, incluso es usado como estabilizantes en alimentos (Rodríguez, 2017) y en la industria farmacéutica como regeneradora de mucosa gástrica (Quintanar, 2016), sin ocasionar “problemas ambientales. Sin embargo, han sido mínimo los esfuerzos de investigación para aislar y usarlo como agente aglomerante.

Sumado a esto, hasta ahora han sido mínimos los esfuerzos realizados en la región para aislar y estudiar con más detalles este agente aglomerante presente en la Tuna”.

En esta investigación se tiene como objetivo la evaluación de la efectividad del agente natural coagulante obtenido de la “*Opuntia Ficus Indica*” (penca de tuna) para el tratamiento de aguas provenientes del Río Rímac, así como, la dosificación y la velocidad de agitación para lograr una reducción de la turbidez de manera efectiva mediante el análisis de la prueba de jarras.

## MARCO TEÓRICO

### Tuna

La tuna (*Opuntia ficus-indica*) es una cactácea silvestre, que crece en las diversas altitudes del Perú.

Su fruto, también conocido como higo de la India, proveniente de la familia de las cactáceas es consumido popularmente por la población (Román, 2007). Estudios recientes indican la *Opuntia ficus – indica*, posee elevadas cantidades de antioxidantes como compuestos fenólicos, betalaínas y ácido ascórbico. (Tesoriere et al., 2006).

Los tallos o cladodios comúnmente llamados penca, tienen forma ovoide y alargada, su longitud oscila entre 60 a 70 cm., dependiendo de las características de los terrenos de cultivo. (Sáenz et al., 2006).

Tiene propiedades de coagulación y floculación para ser usadas en aguas turbias por tener calcio, hierro, flavonoides y saponinas, entre otros, los cuales hacen que las partículas en suspensión se aglomeren en el tratamiento del agua logrando disminuir la turbidez , y reduciendo los componentes bacterianos. (Angulo et al., 2020)



## **Coagulación**

Se define como la adición de compuestos o sustancias químicas a una mezcla determinada con la finalidad de aglutinar partículas grandes para ser retiradas posteriormente a través de procesos de remoción; la coagulación desestabiliza las partículas coloidales logrando agrupar los sólidos suspendidos para su precipitación, disminuyendo el color, la turbidez y la carga bacteriana(Choque et al., 2018).

## **Coagulantes naturales**

Los coagulantes naturales son seguros para el consumo (debido a su origen vegetal) y son biodegradables en el medio ambiente (Feria-Díaz et al., 2018; Nath et al., 2020). Componentes de la planta, que de otro modo se consideran residuos son una opción económica, en comparación con el sintético producto químicos. La coagulación natural se ha utilizado para tratamiento de aguas residuales de diversas industrias como la textil (Muralimohan et al., 2014; Shankar et al., 2014; Dotto et al., 2019; Prabhakaran et al., 2020) y lácteos (Sivakumar et al., 2014; Sivakumar, 2015; Sivakumar et al., 2016; Triques et al., 2020) Una recopilación de los diversos productos químicos y coagulantes naturales utilizados para el tratamiento de aguas residuales industriales, a partir de estudios de literatura, ha proporcionado en la Tabla 1.

**Tabla1**

*Coagulantes químicos y naturales más comunes en el tratamiento de aguas*

Coagulantes químicos	Coagulantes naturales	
Sulfato de potasio y aluminio (KAl (SO <sub>4</sub> ) <sub>2</sub> · 12H <sub>2</sub> O)	Quitosano	Semillas de roselle
Sulfato de aluminio Al <sub>2</sub> (SO <sub>4</sub> ) <sub>3</sub>	Mucílago de Opuntia	Cactus
Cloruro férrico (FeCl <sub>3</sub> )	Moringa oleifera	Jugo de banano
Cloruro de hierro (III) hexahidrato	Cáscara de psyllium	Tamarindo Indica
Policloruro de aluminio (PAC)	Abelmoschus esculentus (okra)	Strychnos Potatorum
Lima (CaO)	Plantago major L.	Semilla de calabaza amarga
Cloruro de magnesio (MgCl <sub>2</sub> )	Malva sylvestris (malva)	Pastel de aceite de ricino
Sulfato férrico	Hibisco Rosa sinensis	Torta de aceite de semilla de algodón
Acetato poliférrico	Ocimum basilicum	Polvo de semilla de Surjana
Poli sulfato férrico	Trigonella foenum-graecus	Polvo de semilla de maíz
Cloruro férrico de poli aluminio	Sechium edule (Chayote)	
Cloruro de silicato de polialuminio	Dolichos lablab	
	Plantago ovata	
	Cicer arietinum	
	Zea mays (maíz)	

Nota. Gautam & Saini (2020)

## MÉTODO

### **Tipo y Diseño de la Investigación**

Es aplicada y predictiva, por emplear los conocimientos científicos, buscando accionar y desarrollar conocimientos aplicados a la solución de problemas, partiendo de materiales orgánicos como la penca de la tuna.

De acuerdo al propósito y objetivos formulados es una investigación experimental, porque se manipularon las variables como la concentración de coagulante de penca de la tuna, velocidad de agitaciones utilizadas para la disminución de la turbidez (NTU) y pH de la solución.

Como hipótesis: Un coagulante hecho a base de penca de tuna es capaz de reducir la turbidez y el ph.

### **Población y muestra**

Se ha recolectado 40 Litros de agua del río Rimac de la región Lima, país Perú.

### ***Muestra***

La muestra utilizada para cada experiencia ó corrida experimental fue de 2 litros (volumen del vaso para la prueba de jarras)

### **Diseño de la Investigación**

Para la presente investigación se realizó las siguientes etapas:

a) Investigación Bibliográfica: Revisión bibliográfica, búsqueda, recopilación, crítica y selección sobre la obtención de tricloruro de aluminio a partir de chatarra de aluminio.

b) Análisis y determinación del proceso de obtención de coagulante de penca de tuna

c) Determinación de las variables de proceso, concentraciones de coagulante, velocidad de agitación; turbidez, pH de la solución.

d) Obtención de resultados, cálculos y posterior discusión de resultados.

La presente investigación se encuentra enmarcada dentro del tipo de diseño experimental, la cual guarda una correlación con el Método de Taguchi.

El diseño Experimental Taguchi indica que son “Diseños robustos que minimizan la función de pérdida económica al evitar corridas en condiciones no optimas”, es decir minimiza costos de la experimentación, comparado con los métodos factoriales clásicos.

El diseño Taguchi usa el símbolo L seguido de un número que señala el número de experimentos que se realizan, en este caso L8.

La investigación desarrolló el diseño ortogonal Taguchi con 2 Factores y 2 Niveles para cada factor, como se detalla en la tabla 2.

**Tabla 2**

*Factores y Niveles para el Experimento*

Nivel	Factores	
	Concentración Coagulante (g/L)	Velocidad de agitación (rpm)
1	0,025	100
2	0,150	200

*Nota.* Elaboración propia

Se procedió con el diseño experimental de Taguchi usando el software MINITAB 19, la tabla 3 muestra las combinaciones experimentales de diseño experimental de Taguchi

**Tabla 3***Diseño Experimental de la Investigación*

N°	X1 Concentración Coagulante (g/L)	X2 Velocidad de agitación (rpm)
1	0,025	100
2	0,050	100
3	0,075	100
4	0,100	100
5	0,125	100
6	0,150	100
7	0,025	200
8	0,050	200
9	0,075	200
10	0,100	200
11	0,125	200
12	0,150	200

*Nota. Elaboración propia*

### **- Metodología de trabajo**

Para la obtención del coagulante en polvo, se recepciona la materia prima y se lava con agua. A continuación, se elimina la corteza y las espinas del cladodio; luego, se troza y se corta en forma de cuadrados de 2 cm de largo. Para secarlo, se utiliza una estufa de bandejas a una temperatura de 70°C por 12 horas, con el fin de reducir al mínimo la humedad. Posteriormente, se muele y se tamiza en malla 100, para garantizar un tamaño de partícula adecuada.

Para evaluar la efectividad del coagulante preparado, primero se midieron los parámetros de pH mediante un potenciómetro Hanna HI2211-01; turbidez del agua proveniente del Río Rímac mediante un turbidímetro Hanna HI93703 ; y se preparó la dosificación en concentraciones de 0.025, 0.050, 0.075, 0.100, 0.125 y 0.150 gr/ml.

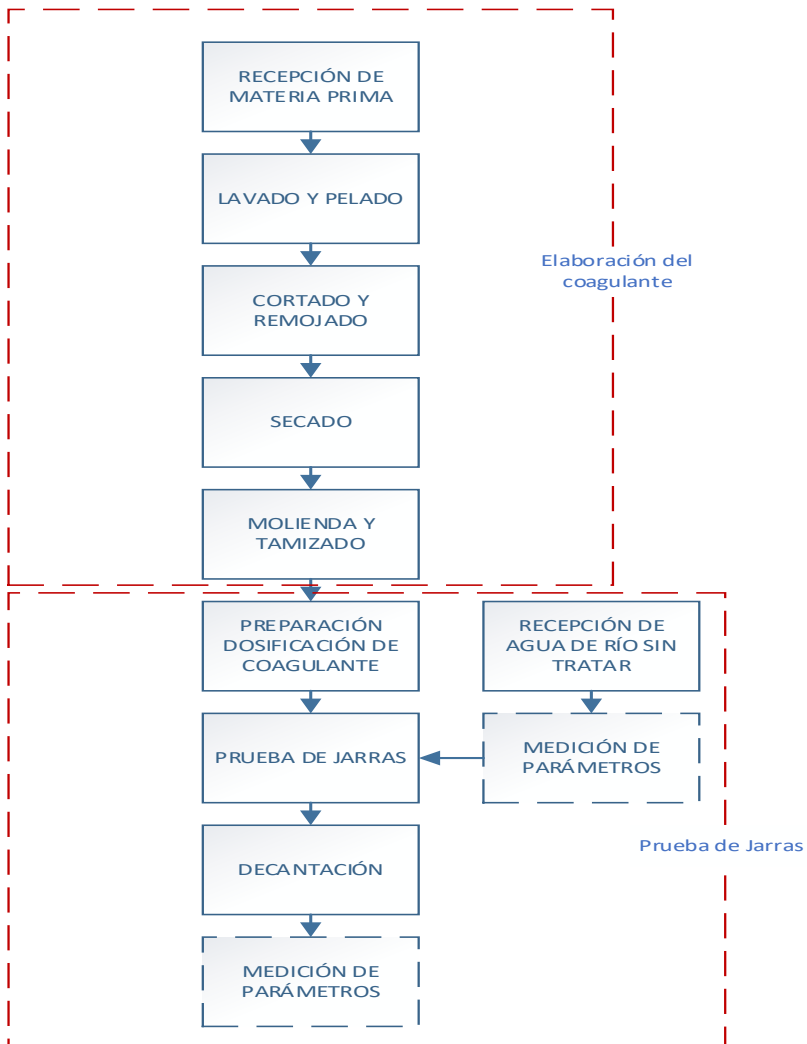
Una vez elaborada las dosificaciones, se prosiguió a hacer la prueba de jarras. Para ello, se colocó 1 litro de agua del río en los beakers del equipo, llevándose a cabo dos pruebas con velocidades de agitación de 100 y 200

rpm durante 10 min. Por último, se dejó reposar por 10 min, y se prosiguió a decantar el agua clarificada, para así medir sus parámetros después del tratamiento.

En el siguiente diagrama, se muestra el procedimiento realizado en la investigación.

### Gráfico 1

Diagrama de flujo de elaboración del coagulante y prueba de jarras



Nota. Elaboración propia

## RESULTADOS

Los resultados obtenidos en el tratamiento de las aguas del río Rímac utilizando suspensiones del coagulante a diferentes concentraciones y para velocidades de 100 y 200 rpm, referidos a la turbidez (medido en NTU) y el porcentaje de efectividad, se presentan en la tabla 4.

**Tabla 4**

*Porcentaje de efectividad en la reducción de turbidez (NTU) a 100 y 200 rpm*

C	100 rpm		200 rpm	
	g/ml	NTU	% efectividad	NTU
0,025	20,00	80,65	20,00	80,65
0,050	20,40	80,48	26,30	78,10
0,075	14,90	82,70	26,90	77,86
0,100	34,90	74,64	46,90	69,80
0,125	3,70	87,22	5,50	86,49
0,150	6,03	86,28	6,74	83,67

*Nota.* Elaboración propia

Así mismo, se ha medido el pH del agua después del tratamiento con el coagulante, tal como se presenta en la tabla 5.

**Tabla 5**

*Variación del pH del agua del río Rímac después del tratamiento con el coagulante*

C (g/ml)	100 rpm pH	200rpm pH
0,025	7,702	7,954
0,050	7,691	7,762
0,075	7,672	7,698
0,100	7,561	7,544
0,125	7,481	7,473
0,150	7,456	7,425

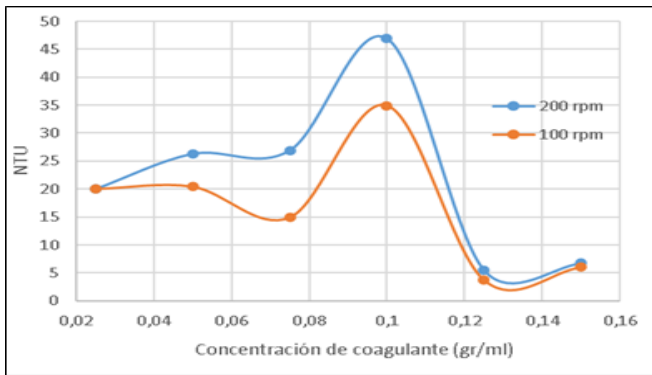
*Nota.* Elaboración propia

## DISCUSIONES

La relación entre la turbidez y la concentración de coagulante, se muestra en el Gráfico 2. La turbidez aumenta de forma progresiva respecto a la concentración del coagulante elaborado, debiéndose principalmente a que la muestra de agua del río estaba muy diluida y, al ingresar el coagulante en distintas concentraciones, esta alteró la turbiedad del agua resultante.

### Gráfico 2

*Resultados de NTU vs concentración*



*Nota.* Elaboración propia

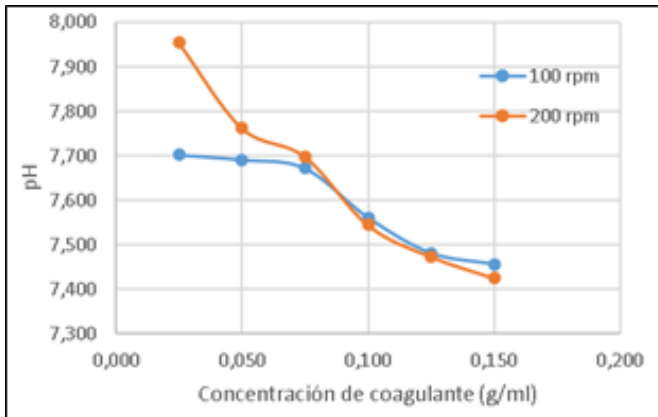
Además, se distingue un grado de turbidez menor en la concentración de 0.125 g/ml a 100 rpm con una efectividad del 87.22%; mientras que los valores de pH presentaron una relación decreciente a medida que aumenta la concentración del coagulante preparado.

Los valores de pH oscilaron desde 7.702 hasta 7.456 para 100rpm y 7.954 hasta 7.425 para 200rpm como se observa en el Gráfico 2.



### Gráfico 3

#### Resultados de pH vs concentración



Nota. Elaboración propia

Por tal, se confirma la hipótesis, donde el coagulante hecho a base de Penca de Tuna logra reducir satisfactoriamente el pH y la turbidez de aguas de río, en este caso del río Rímac.

### CONCLUSIONES

Se logró disminuir la turbidez y el color significativamente, usando bajas dosis de coagulante con una efectividad medida del 87,22%. La velocidad y dosificación efectiva fue de 0.125mg/mL y 100 rpm respectivamente. De esta manera, se recomienda seguir con la investigación para valores menores a la agitación indicada con el mismo coagulante, de forma de obtener valores menores para la turbidez.

Según el Artículo 66° del DS N° 031-2010-SA., la turbidez debe ser para consumo humano menor a 5NTU, siendo la turbidez resultante 3.7 NTU, el objetivo de la investigación cumple con las expectativas esperadas.

Por lo tanto, además de reducir la turbidez y el pH este coagulante orgánico es efectivo para el tratamiento de aguas, haciendo este recurso sostenible

## REFERENCIAS

- Angulo, E; Yaya, J; Coaquira, M. (2020). Uso de la “Opuntia ficus indica”, como agente natural para el tratamiento de aguas, a nivel de laboratorio, UMA. *Rev. ÑAWPARISUN. Peru. Vol. 2. Ñawparisun-Revista de Investigación Científica*, 2(4).
- Choque-Quispe, David, Choque-Quispe, Yudith, Solano-Reynoso, Aydeé M., & Ramos-Pacheco, Betsy S. (2018). Capacity flocculant of natural coagulants in water treatment. *Tecnología Química*, 38(2), 298-309.
- DS N° 031-2010-SA. Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano. Diario Oficial de la Republica del Perú, Lima, Perú, 26 de setiembre de 2010.
- Dotto, J.; Fagundes-Klen, M.R.; Veit, M.T.; Palacio, S.M.; Bergamasco, R., (2019). Performance of different coagulants in the coagulation/ flocculation process of textile wastewater. *Journal of cleaner production*, 208, 656-665.
- Gautam, S., Saini, G. (2020). Use of natural coagulants for industrial wastewater treatment. *Global Journal of Environmental Science and Management*, 6(4), 553-578.
- Feria-Diaz, J.J.; Tavera-Quiroz, M.J.; Vergara-Suarez, O., (2018). Efficiency of Chitosan as a Coagulant for Wastewater from Slaughterhouses. *Indian J. Sci. Technol*, 11, 1–12.
- Martínez, D., Chávez, M., Díaz, A., Chacín, E. & Fernández, N. (2003). Eficiencia de Cactus lefariapara su uso como coagulante en la clarificación de aguas. *Revista Técnica de la facultad de ingeniería Universidad del Zulia*, 26(1), 27-33.

- Muralimohan, N.; Palanisamy, T.; Vimaladevi, M.N., (2014). Experimental study on removal efficiency of blended coagulants in textile wastewater treatment. *International Journal of Research in Engineering & Technology*, 2(2), 15-20.
- Nath, A.; Mishra, A.; Pande, P.P., (2020). A review of natural polymeric coagulants in wastewater treatment. *Materials Today: Proceedings*, 46, 6113-6117.
- Prabhakaran, G.; Manikandan, M.; Boopathi, M., (2020). Treatment of textile effluents by using natural coagulants. *Materials Today: Proceedings*, 33, 3000-3004.
- Quintanar, D. (2016). "Utilidad de la baba del nopal para elaborar cosméticos". Investigadores de la Facultad de Estudios Superiores Cautitlán de la UNAM. México. <https://patentimages.storage.googleapis.com/ac/16/3f/0e71a9e20eff23/WO201512622A1.pdf>
- Rodríguez, Y. (2017). Evaluación del mucílago de nopal (*Opuntia ficus-indica*) como agente estabilizante en néctar de maracuyá (*Passiflora edulis*). UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Bogota: Programa de Ingeniería de Alimentos, 2017.
- Román, J. (2007). Determinar los Parámetros Adecuados de Conservación en Lata de Tunas (*Opuntia Ficus-indica* (L) Millar) Combinando Métodos de Preservación Química y Física, en el Departamento de Moquegua. Universidad José Carlos Mariátegui, Moquegua, Perú. <https://doi.org/10.18041/1794-4953/avances.1.302>
- Sáenz, C., Berger H., Corrales J., Galletti L., García de Cortázar V., Higuera I., Mondragón C., Teresa M. (2006). Boletín de servicios agrícolas de la FAO 162: Utilización agroindustrial del nopal. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma

- Shankar, D.; Sivakumar, D.; Thiruvengadam, M.; Kumar, M.M., (2014). Colour removal in a textile industry wastewater using Coconut coir pith. *Pollution Research*, 33(3), 449-503.
- Sivakumar, D.; Balasundaram, V.; Venkatesan, G.; Saravanan, S.P., (2014). Effect of Tamarind kernel powder for treating dairy industry wastewater. *Pollution Research*, 33, 519-523.
- Sivakumar, D., (2015). Hexavalent chromium removal in a tannery industry wastewater using rice husk silica.
- Sivakumar, D.; Shankar, D.; Sundaram, S.J., (2016). Treating dairy industry effluent using orange peel powder. *J. Chem. Pharm. Sci*, 9(3), 1550-1552.
- Tesoriere L. and Livrea M. (2006) Health benefits and bioactive components of the fruits from Opuntia ficus-indica [L.] Mill. *Journal of the Professional Association for cactus Development*, 8(1), 73-90.
- Torres, A., Martínez, M., Celis, C. (2004). "Cement- based mortar improvement from nopal and aloe vera additions". *4 Foro de investigación UDEM*.
- Triques, C.C.; Fagundes-Klen, M.R.; Suzaki, P.Y.R.; Mateus, G.A.P.; Wernke, G.; Bergamasco, R.; Rodrigues, M.L.F., (2020). Influence evaluation of the functionalization of magnetic nanoparticles with a natural extract coagulant in the primary treatment of a dairy cleaning-in-place wastewater. *Journal of Cleaner Production*, 243, 118634.

# **EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN COLOMBIA: ANÁLISIS A PARTIR DE SU NORMATIVIDAD Y SUS CAMBIOS PRODUCTO DEL COVID-19**

**Ludivia Hernández Aros**

**Magíster en Auditoría y Gestión Empresarial**

**Email:** ludivia.Hernandez@campusucc.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-1571-3439>

**CvLac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001438723](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001438723)

**Filiación Institucional:** Universidad Cooperativa de Colombia

**Mario Heimer Flórez Guzmán**

**Posdoc en Investigación e Innovación**

**Email:** mariohfg@hotmail.com

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-8468-4168>

**CvLac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000543128](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000543128)

**Filiación Institucional:** Institución Universitaria de Envigado

**Mario Samuel Rodríguez-Barrero**

**Phd en Administración Gerencial**

**Email:** mario.rodriguez@campusucc.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-9356-6764>

**CvLac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000007631](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000007631)

**Filiación Institucional:** Universidad Cooperativa de Colombia

## **Nubia Varón Triana**

**Phd en Ciencias Económicas y Administrativas**

**Email:** nubia.varont@campusucc.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-5069-1821>

**CvLac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001402681](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001402681)

**Filiación Institucional:** Universidad Cooperativa de Colombia

## **Fernando Gutiérrez Portela**

**Magíster en Software Libre**

**Email:** fernando.gutierrez@campusucc.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-3722-3809>

**CvLac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000476030](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000476030)

**Filiación Institucional:** Universidad Cooperativa de Colombia

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Hernández-Aros et al. (2022). El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en Colombia: análisis a partir de su normatividad y sus cambios producto del COVID-19 en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 217-249). Editorial CIDE Ecuador.

## RESUMEN

La seguridad y salud en el trabajo representa hoy en día una de las obligaciones que los empleadores deben cumplir en Colombia, bajo unos estándares mínimos relacionados en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de trabajo atendiendo al número de trabajadores y al nivel de riesgo de la empresa. En este estudio se analizan los aspectos normativos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en Colombia y su evolución a través del tiempo, incluyendo los cambios que han adelantado las empresas producto del Covid-19. A nivel metodológico es un estudio descriptivo y documental, mostrando mediante un caso los nuevos lineamientos a cumplir por las organizaciones producto de la pandemia. Frente al Covid, se han presentado nuevas normativas que protegen, previenen y dan respuesta a la pandemia del Coronavirus que deben ser tenidos en cuenta por empleadores, contratistas y administradoras de riesgos laborales como el protocolo de bioseguridad, registros de reporte y seguimiento de posibles casos, registro diario del estado de salud de los trabajadores, entrega de los elementos de protección personal necesarios, entre otros. Los resultados del estudio de caso muestran que la empresa ha cumplido con estos estándares en un 97% según la matriz de seguimiento. En la discusión se alude a la necesidad de fomentar la cultura del autocuidado para que las actividades de protección se vuelvan un hábito en los trabajadores.

**Palabras clave:** Gestión humana; Protección laboral; Seguridad y salud en el trabajo; Sistema de gestión; Sistema de salud.

# **The Occupational Health and Safety Management System in Colombia: analysis based on its regulations and its changes as a result of Covid-19**

## **Abstract**

Today, occupational safety and health represents one of the obligations that employers must comply with in Colombia, under minimum standards related to Resolution 0312 of 2019 of the Ministry of Labor, based on the number of workers and the level of risk of the job. business. This study analyzes the regulatory aspects of the Occupational Health and Safety Management System (SG-SST) in Colombia and its evolution over time, including the changes that companies have advanced as a result of Covid-19. At the methodological level, it is a descriptive and documentary study, showing through a case the new guidelines to be met by organizations as a result of the pandemic. Faced with Covid, new regulations have been presented that protect, prevent and respond to the Coronavirus pandemic that must be taken into account by employers, contractors and occupational risk managers such as the biosafety protocol, reporting records and monitoring of possible cases. , daily record of the health status of the workers, delivery of the necessary personal protection elements, among others. The results of the case study show that the company has complied with these standards by 97% according to the monitoring matrix. The discussion refers to the need to promote a culture of self-care so that protection activities become a habit among workers.

**Keywords:** Human management; labor protection; Security and health at work; Management system; Health System.



## INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es dirigido por el empleador con la cooperación de los trabajadores, respondiendo a la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el trabajo, los escenarios de trabajo, un adecuado ambiente laboral, y el examen eficaz de las eventualidades y riesgos en el lugar donde se desarrolla la labor. Para ello, el sistema de gestión, se enmarca en lo expuesto en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar) y a su vez, cumplir con estándares mínimos de ley.

Los estándares mínimos del SG-SST corresponden a normas, exigencias y procedimientos a cumplir por parte de empleadores, mediante el cual hace posible que se llevan a cabo las medidas establecidas a nivel reglamentario, indispensable para el funcionamiento y desarrollo del SG-SST. Estos estándares se encuentran en la resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, la cual contiene una clasificación de los estándares mínimos que debe cumplir cada empresa de acuerdo al nivel de riesgo de sus actividades y al número de trabajadores vinculados, criterios a partir de los que establece lineamientos, responsables, el modo de verificación y evidencias a conservar por parte del empleador (Resolución 0312 de 2019).

A partir de la pandemia del Covid-19 que impactó el país a partir de marzo de 2020 implicó la creación de nuevos lineamientos para los empleados y empleadores generando cambios en las organizaciones que implican mayores costos para los empleados y nuevos protocolos a cumplir, atendiendo a lo establecido por la Organización Internacional del Trabajo OIT como higiene de manos, el distanciamiento social, el autoaislamiento voluntario, cuarentena, uso de tapabocas, entre otros aspectos.

En este contexto, las organizaciones han tenido que adaptarse a nuevos procesos que implican destinar un recurso económico para minimizar riesgos, sostener los puestos trabajo actuales implica una gran responsabilidad social y evitar la transmisión de la enfermedad entre su capital humano y los diferentes grupos de interés que, sin lugar a dudas, son ese capital relacional de vital importancia para el sostenimiento a futuro de la entidad.

## **MÉTODO**

El estudio que se abordó es de carácter descriptivo y enfoque cualitativo, basado en la indagación de la normatividad a largo del tiempo en Colombia, frente a la seguridad y salud en el trabajo, y los nuevos lineamientos a cumplir por las organizaciones con respecto al cuidado del bienestar y la vida del capital humano de la compañía, atendiendo a lo dispuesto por la Organización de las Naciones Unidas ONU, la Organización Mundial de la Salud OMS, el Ministerio de Protección Social, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, entre otras instituciones que velan por el cuidado de la salud de los trabajadores en Colombia.

El enfoque cualitativo responde a la naturaleza de las variables de estudio y su abordaje; respecto a su profundidad, Hernández-Sampieri et al. (2014) afirman que los estudios descriptivos permiten conocer elementos esenciales del fenómeno de estudio y sus componentes, miden conceptos y permiten definir las variables que interactúan en el mismo. Por su parte, Guevara et al. (2020), afirman que el objetivo de la investigación descriptiva es describir las características esenciales que en su conjunto permiten entender el fenómeno de estudio, utilizando criterios sistemáticos para definir su estructura y comportamiento proporcionando información confrontable con otras fuentes de información como también lo indican (Ochoa y Yunkor, 2019).

### **Evolución de la seguridad y salud en el trabajo**

El Ministerio de Trabajo ha definido el sistema de seguridad y salud en el trabajo como la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores, cuyo objetivo es mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores (Decreto 1443, 2014, Artículo 3). De igual forma, se considera como un proceso lógico y basado en fases para la mejora continua, donde de manera asertiva se identifican y se evalúan cualquier riesgo que pueda afectar el sistema, con el fin de prevenir sucesos futuros con resultados desfavorables para el empleador y el empleado.

La seguridad y salud en el trabajo ha evolucionado a lo largo del tiempo en Colombia, bajo diferentes normativas que han hecho que se proteja más la labor del empleado y que se exijan nuevos requisitos para el empleador en pro de la protección de los derechos del trabajador. Es así como a continuación se presenta una línea de tiempo donde se puede observar los cambios en materia normativa.

## Figura 1

### *Seguridad y Salud en el trabajo y su línea de tiempo*

<p><b>1910-Reparaciones por accidentes y sobre temas de sanidad</b> General Rafael Uribe, solicitud indemnización a trabajadores víctimas de accidentes de trabajo</p>	<p><b>1915-1918 Reparaciones por accidentes y sobre temas de sanidad</b> 1915. Se aprobó la Ley 57 sobre reparaciones por accidentes de trabajo, gracias a los planteamientos del General Uribe 1918. Surge la Ley 46 sobre temas de higiene y sanidad para trabajadores y empleadores</p>
<p><b>1921-1934 Creación de la oficina general del trabajo y seguros de vida para empleadores</b> 1921. Seguros de vida para empleadores 1934. Se crea la oficina general del trabajo. La ley 10 regula las enfermedades profesionales, auxilios de cesantías, vacaciones y contratación laboral.</p>	<p><b>1938-1939 Creación de la oficina general del trabajo y seguros de vida para empleadores</b> 1938. Licencias de maternidad. 1939. Ley 96 crea el seguro obligatorio e indemnizaciones para accidentes de trabajo</p>
<p><b>1944-1945 Creación del Código Sustantivo del Trabajo</b> 1944. Decreto 2350 oficializa el código sustantivo del trabajo y la obligación de proteger a los empleados en sus lugares de trabajo. 1945. Ley 6 dicta algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo.</p>	<p><b>1946-1954 Creación del Código sustantivo del trabajo</b> 1946. Ley 9 Crea el instituto de seguros sociales. En el mismo año se crea la sociedad colombiana de medicina del trabajo. 1950. Primera tabla de enfermedades laborales. 1954. Se crea el consejo colombiano de seguridad con el fin de asesorar empresas en la prevención, corrección de riesgos, higiene industrial, educación y servicios de salud.</p>
<p><b>2007-2019 Reglamentación sobre evaluaciones médicas, e implementaciones</b> 2007. Resolución 2346 reguló la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales. 2008. Decreto 2646: riesgos psicosociales y estrés laboral. 2009. Decreto 2566: actualización de listado de enfermedades profesionales. 2014. Decreto 1443. Se dictan disposiciones para la implementación del SG-SST. 2015. Decreto 1072. Decreto único reglamentario del sector trabajo. 2017. Resolución 1111. Estándares mínimos del SG-SST para empleadores y contratantes. 2019. Resolución 0312 Estándares mínimos del SG-SST</p>	<p><b>1983-1994 Creación del sistema general de seguridad social integral de Colombia</b> 1983. Decreto 586: implementación de comités en salud ocupacional. 1989. Resolución 2013: funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en entornos laborales. 1989. Resolución 1016: organización y funcionamiento de programas de salud ocupacional. 1990. límites máximos a exposiciones por ruido ocupacional. 1993. Ley 100 crea sistema general de seguridad social integral de Colombia, que se compone de 4 libros: Pensiones, Seguridad social en salud, riesgos profesionales (modificado mediante la ley 1562 de 2012)</p>

Nota. Elaboración propia.

## **Estándares mínimos del SG-SST**

Estos estándares deben dejarse previamente documentados con referencia a lo expuesto en el decreto 0302 cumplir; situación que ha generado nuevas responsabilidades a cumplir y nuevo personal a contratar para dar seguimiento a estos requisitos que contiene la resolución. Para ello, las empresas y las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) con menos de 10 trabajadores y que su actividad esté en el riesgo I, II Y III, deberán cumplir 7 estándares previstos en la resolución del artículo 3 al 7. Frente a las empresas y UPA de 11 hasta 50 trabajadores y con un riesgo clasificado I, II Y III los requisitos se encuentran establecidos en los artículos 9 al 14, con 21 estándares y finalmente, para las empresas con más de 50 trabajadores y cuyo riesgo está clasificado en I, II, III, IV y V, al igual que aquellas empresas con 50 o menos trabajadores que estén clasificadas en los riesgos IV y V, atenderán los artículos del 16 al 19 con 60 estándares.

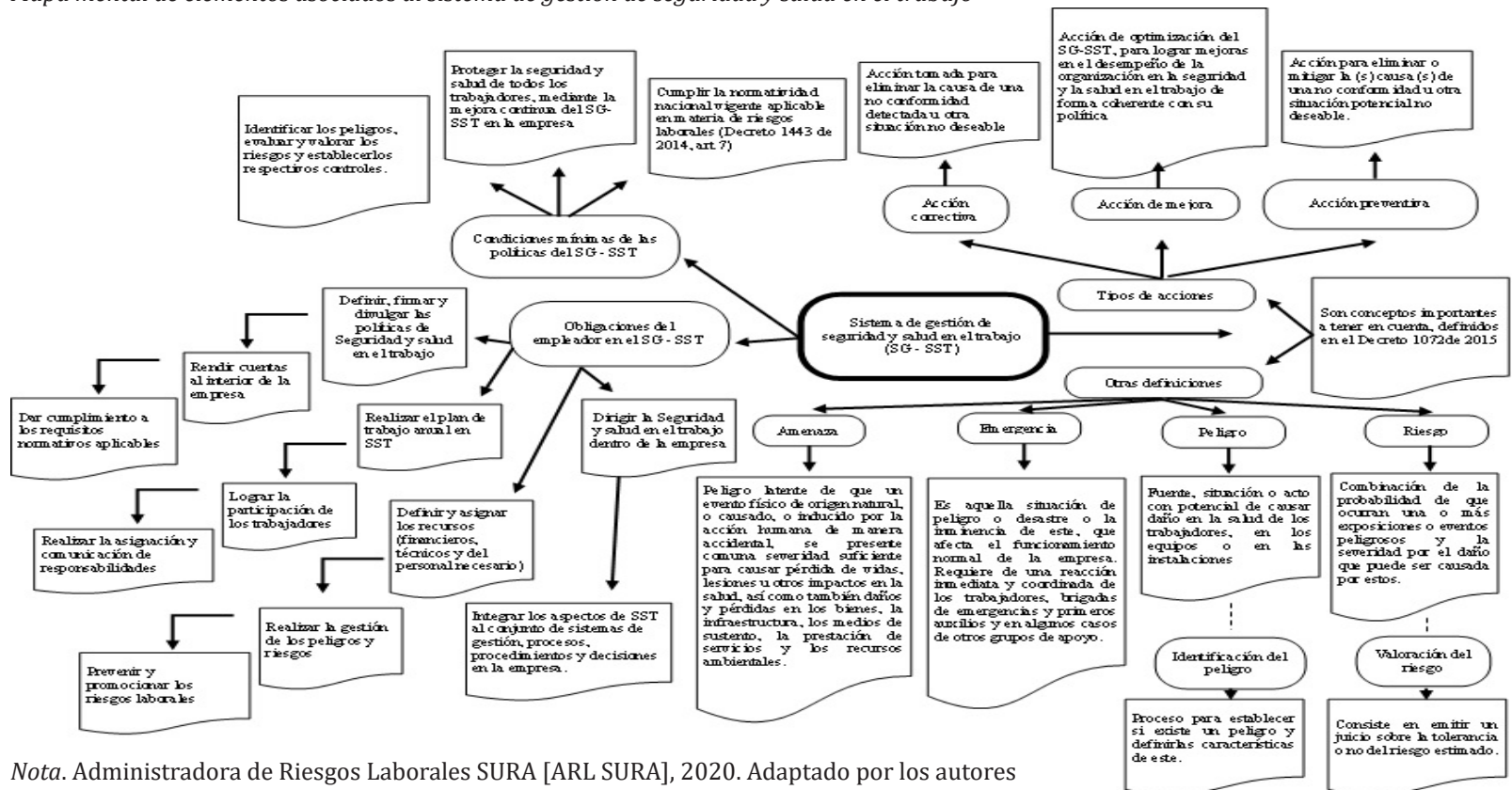
La seguridad y salud en el trabajo debe de tener una política, donde debe cumplir como mínimo con los objetivos sobre los cuales la empresa expresa su compromiso al: a) determinar peligros, valorar y estimar los riesgos con sus controles para minimizar los mismos, b) Presentar una mejora continua del SG-SST, y c) Acatar la normatividad vigente aplicable en Colombia, en lo referente a riesgos laborales (Decreto 1443, 2014, Artículo 7). Asimismo, su implementación debe estar alineada con la estrategia organizacional, para hacer que la empresa sea sostenible y promueva una gestión eficaz que le permita generar valor no solo al interior de la organización sino también a sus grupos de interés mediante una gestión integral (Rodríguez, 2019).

Para dar cumplimiento y presentar las evidencias correspondientes, las empresas deberán preparar y salvaguardar los documentos del SG-SST y preservarlos en custodia del responsable del SG-SST, atendiendo a su reserva por ser documentos internos (Ministerio de Trabajo, 2015). En este contexto, se establecen (8) pasos para elaborar la política de seguridad y salud en el trabajo: 1. Incluir el nombre de la organización y su actividad económica principal. 2. Mencionar el alcance a todos los centros de trabajo y todos los empleados. 3. Especificar frente a la naturaleza los peligros y el tamaño de la organización. 4. Establecer el compromiso de la organización hacia la

implantación del SG-SST. 5. Integrarlo a las demás políticas de gestión de la organización. 6. Deberá estar documentado de forma concisa y clara, con la fecha y firmada por el representante legal de la organización. 7. Divulgar la política a todos los niveles de la empresa y ser accesible. Revisarla una vez al año, para mantenerla actualizada (Ministerio de trabajo, 2015). Para dar cumplimiento y presentar las evidencias correspondientes, las empresas deberán elaborar y conservar la documentación del SG-SST en físico (papel), disco magnético, óptico o electrónico, fotografía, o una combinación de éstos y debe estar en custodia del responsable del SG-SST. Se debe garantizar la confidencialidad de los documentos, acorde con la normatividad legal vigente. A continuación, se presenta de manera resumida los aspectos de un sistema de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

Figura 2

Mapa mental de elementos asociados al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo



Nota. Administradora de Riesgos Laborales SURA [ARL SURA], 2020. Adaptado por los autores

Frente a la seguridad, las empresas deben atender de acuerdo a la actividad que desarrolla, los virus, hongos, bacterias, parásitos, rickettsias, mordeduras, picaduras ( por insectos, aves, piojos, pulgas, garrapatas, serpientes, alacranes, roedores, etc), fluidos o excrementos (búsqueda de mortalidad, residuo y exposición a las heces), ruido, iluminación, vibración, polvos, líquidos(nieblas y rocíos), exposición a productos de limpieza para el aseo de tanques o sitios de almacenamiento, condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía), postura (prolongada ), caídas del mismo nivel (desplazamiento por diferentes áreas irregulares, deslizantes, y con diferencia del nivel condiciones de orden y aseo), accidente de tránsito (en la ruta que facilita la empresa); actividades que pueden ejecutar los trabajadores y que pueden atentar contra su seguridad y para ello, es necesario realizar una matriz de peligros que defina y calcule el grado de riesgo por cada actividad que sea ejecutada.

### **Análisis del caso de estudio**

La empresa de estudio pertenece al sector de vigilancia desde hace más de 25 años, pertenece al sector privado y tras los cambios a nivel interno producto del Covid-19, se generaron nuevos requerimientos al SG-SST para dar cumplimiento en lo referido a la pandemia. A continuación, se detalla: a) la matriz de requisitos de esta empresa de estudio del sector real y b) requisitos que son producto del Covid. A continuación, se describe los requisitos normativos:

**Tabla 1**

*Verificación de estándares para mitigación de riesgo en Seguridad y Salud en el Trabajo*

<b>Riesgo</b>	<b>Fuente/ Actividad/ Tema</b>	<b>Norma que se aplica</b>	<b>Artículos aplicables</b>	<b>Que hace la compañía para cumplir</b>
No aplica a riesgo específico / Afiliación y contratación	G.TE	Decreto 1273/2018 PRC	Art. 2.2.1.L1.7-3.2.7.1.- 3.2.7.2 -3.2.7.3-3.2.7.4- 3.2.7.5. - 3.2.7.6. El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes	Se realiza el pago de la seguridad social para todos los trabajadores de la organización
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	SST	Decreto 2157/2017 MT	Toda Adición Ámbito de aplicación y responsables. Plan de gestión del Riesgo de Desastres de las entidades públicas y privadas. Formulación del plan adopción del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas. Implementación sectorial y amenización territorial Seguimiento y verificación. Socialización y comunicación. Control Requerimientos adicionales. Revisión y ajuste. Temporalidad del plan.	Se cuenta con el plan de emergencia 2019
No aplica riesgo específico / G.TE	General para toda la organización	Decreto 52/2017 MT	Toda la norma modificación del artículo 22.4.6.37 del Decreto número 1072 de 2015. Vigencia y derogatoria.	Implementación del SGSST de acuerdo al decreto 1072 de 2015
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	SST/PESV	Decreto 1310/2016 MT	Toda la norma Modifíquense los párrafos 2y 4, e inclúyase un párrafo nuevo en el artículo 2.3.2.3.2 del Capitulo3 del Título 2 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto1079 de 2015	Implementación del PESV integrado con el SGSST de acuerdo al decreto 1072 de 2015



Riesgo	Fuente/ Actividad/ Tema	Norma que se aplica	Artículos Aplicables	Que hace la compañía para cumplir
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	SST	Decreto 171/2016 MT	Toda la norma. Modificación del artículo 22.4.6.37 del Decreto número 1072 de 2015. Vigencia y derogatoria	Dentro de la organización se socializa como el SGSST
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	General para toda la organización	Decreto 1528/2015 MT	Toda la norma Corrección del artículo 2.2.4.2.1.6. del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Corrección del artículo 2.2.4.6.42. del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Corrección del artículo 2.2.4.10.1. del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Vigencia	Contratación de servicios de seguridad y salud en el trabajo de manera externa se realizan directamente con la ARL
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	General para toda la organización	ISO 45001	Toda la norma campo de aplicación. Referencias Objeto y normativas. Términos y definiciones. Contexto de la organización. Liderazgo y participación de los trabajadores. Planificación. Apoyo. Operación Evaluación del desempeño. Mejora.	Se cuenta con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	General para toda la organización	OHSAS 18001/2007 ICONTEC	Toda la norma objeto y campo de aplicación. Referencias normativas. Términos y definiciones. Requisitos del sistema de gestión de S y SO. Requisitos generales. Política de S y SO. Planificación. Implementación y campo de operación. Verificación. Revisión por la dirección	Se cuenta con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

Riesgo	Fuente/ Actividad/ Tema	Norma que se aplica	Artículos Aplicables	Que hace la compañía para cumplir
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	General para toda la organización	NORMA BASC V-4 World BASC Organization Business Alliance for Secure Commerce	<p>Toda la norma Objeto y Alcance. Para usar esta norma. Aplicación Referencias normativas. Temin0s y definiciones. Requisito del sistema de gestión en control y seguridad. Política de Control y seguridad Implementación y Operación Planeación. Verificación. Mejoramiento Continuo del SGSC.</p>	Se cuenta con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	General para toda la organización	ISO 31000 INCONTEC	<p>Toda la norma Dirección y compromiso. Diseño del marco de referencia para la gestión del riesgo. Implementar la gestión del riesgo. Monitorear y revisar el marco de referencia. Mejora continua del marco de referencia. Proceso. Generalidades. Comunicación y consulta Establecimiento del contacto. Valoración del riesgo. Tratamiento del riesgo. Monitoreo y revisión. Registro del proceso para la gestión del riesgo.</p>	Dentro del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se establecen los procedimientos y protocolos para la gestión del riesgo
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	SST	NTC-ISO 28000/2008 ICONTEC	<p>Toda la norma Objeto y Campo de aplicación Referencias normativas. Términos y definiciones. Elementos del sistema de gestión de la seguridad. Requisitos generales. Política de gestión de la seguridad Evaluación del riesgo de seguridad y planificación Implementación y operación Verificación y acción correctiva. Revisión por la dirección y mejora continua.</p>	Se implementó el SGSST de acuerdo al ciclo PHVA, para una mejora continua

Riesgo	Fuente/ Actividad/ Tema	Norma que se aplica	Artículos Aplicables	Que hace la compañía para cumplir
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	SST	Decreto 472/2015 MT	Toda la norma Objeto de los criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales. Plan de mejoramiento. Términos para la clausura o cierre del lugar de trabajo por parte del inspector de trabajo. Términos de tiempo para suspensión de actividades.	Se tiene conocimiento de las multas que se pueden acarear por el incumplimiento a las normas de SST
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	SST	Resolución 312 /2019 MT	Toda la norma. Objeto y Campo de aplicación Estándares Mínimos para empresas, empleadores y contratantes con más de 50 trabajadores clasificadas con riesgo I, II o III o V	Se cumple con 98% criterios de evaluación de acuerdo a la resolución 0312 de 2019
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	Talento Humano	Resolución 5838/2016 MT	Toda la norma. Modificar los anexos técnicos contentivos de las especificaciones reestructurar de los archivos de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA que forman parte de la Resolución 2388 de 2016. Modificar el artículo 4 de la Resolución 2388 de 2016(Vigencia). El Ministerio de Salud y Protección Social publicara en su página web la versión compilada y actualizada de la Resolución 2388 de2016. Vigencia	De acuerdo a las fases de los estándares mínimos, actualmente la empresa se encuentra en la fase inspección, vigilancia y control, contando con el 98%aproximadamente de cumplimiento

Riesgo	Fuente/ Actividad/ Tema	Norma que se aplica	Artículos Aplicables	Que hace la compañía para cumplir
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	SST	Resolución 4927 / 2016 MT	<p>Toda la norma. Solicitud y documentos para el registro de los oferentes de capacitación. Trámite de la solicitud de inscripción. Inscripción en el registro. Permanencia en el registro. Certificado de capacitación Registro de los certificados Publicación del registro. Condiciones para empresas de diez (10) o menos trabajadores. Responsabilidad del empleador o contratante. Actualización de la capacitación virtual Inspección, Vigilancia y Control. Vigencia</p>	<p>Todos los integrantes del COPASST, CCL, SST, Directivos cuentan con el curso de 50 horas de SST</p>
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	Programa de prevención del consumo de alcohol y drogas	Resolución 181/2015 Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	<p>Establece la guía metodológica para Garantizar que la medición de alcohol en aire espirado se realice bajo criterios y procedimientos estandarizados y en el marco de un sistema de aseguramiento de la calidad que le ofrezca a la sociedad resultados confiables acorde con los estándares de la comunidad científica internacional</p>	<p>Adoptar como lineamientos la guía metodológica para la práctica de alcoholimetrías</p>

Riesgo	Fuente/ Actividad/ Tema	Norma que se aplica	Artículos Aplicables	Que hace la compañía para cumplir
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	SST	Resolución 3368/2014 MT	<p>Toda la norma. Modificar el numeral 15 del artículo 2 de la Resolución 1409 de 2012. Modificar el numeral 18 del artículo 2 de la Resolución 1409 de 2012. Modificar el literal c del numeral del Artículo 12 de la Resolución 1409 de 2012. Formación y Certificación de Entrenadores Formación y Certificación de Coordinadores Organismos Certificadores</p>	<p>Se cuenta con el programa de protección contra caídas. Capacitados coordinadores o en su defecto reentrenamiento de trabajo en alturas avanzado</p>
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	SST	Resolución 6045/2014 Ministerio del Trabajo	<p>Toda la norma. Incluido el anexo técnico. Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2013-2021. Responsabilidades de los actores del Sistema General de Riesgos Laborales. Implementación y Ejecución del Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2013-2021.</p>	<p>Implementación del SGSST de acuerdo al decreto 1072 de 2015 y estándares mínimos 0312 e 2019</p>
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	SST	Resolución 256/2014 Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos	<p>Art. 2.1-3-4-5-6-7- 15-16-22-25-26 Objeto y Campo de Aplicación. Brigadista contra incendios. Jefe y/o líder, director Clasificación de Brigadas Contra incendios. Capacitación, Entrenamiento y Prácticas. Certificado de Capacitación. Reentrenamiento.</p>	<p>Se cuenta con el plan de emergencias 2019. Las brigadas han sido capacitadas en varias oportunidades</p>

Riesgo	Fuente/ Actividad/ Tema	Norma que se aplica	Artículos Aplicables	Que hace la compañía para cumplir
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	SST	Resolución 90907/2013 Ministerio de Minas y Energía	Toda la norma Corrójase el párrafo 2 del numeral 2.1 del Anexo General de la Resolución 9 0708 del 30 de agosto de 2013. Corrójase la descripción mencionada en la quinta fila de la primera columna de la tabla 13.2 del Anexo General de la Resolución 9 07078 del 30 de agosto de 213.	Socialización y control de riesgo 5 principalmente para el cargo de técnicos de medios tecnológicos
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	Talento Humano	Decreto 1508/2014 Ministerio del trabajo	Anteriormente Decreto 1072 Artículo 2,2,6,1,3,16 Toda la norma El mecanismo de protección al cesante cobija en los mismos términos previstos por la ley 1636 de 2011, a los trabajadores que se encuentren en suspensión temporal involuntaria del contrato de trabajo	Ante una causal de suspensión remitir certificación de tal circunstancia a la caja de compensación familiar del trabajador siempre que haya optado por este mecanismo
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	General para toda la organización	Decreto 1477/2014 PRC	Toda la Norma Tabla de enfermedades laborales. De la relación de causalidad. Determinación de la causalidad Prestaciones económicas y asistenciales	Enfermedades laborales. Noma informativa
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	SST	Resolución 90708/2013 Ministerio de Minas y Energía	Toda la Norma Expedir el Reglamento Técnico de Instalaciones  Eléctricas (RETIE) para la República de Colombia A partir de la expedición de la presenta Resolución, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).	Socialización y control de riesgos principalmente para el cargo de técnicos de medios tecnológicos

Riesgo	Fuente/ Actividad/ Tema	Norma que se aplica	Artículos Aplicables	Que hace la compañía para cumplir
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	SST	Decreto 1443/2014 MT	Art.8-8.6-8.8-8.11-10-15-17-18-19- 20- 21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32- 33 34 35 36 37 38 Obligaciones de los Empleadores. Gestión de los peligros y riesgos. Prevención y Promoción de Riesgos Laborales. Integración Responsabilidades de los trabajadores. Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos Planificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Se implementa el SGSST de acuerdo con al ciclo PHVA, para una mejora continua
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	SST	Resolución 4506/2013 Ministerio de Salud y Protección social	Toda la Norma	Responsable del SGSST idónea para el cargo
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	General para toda la organización	Ley 1616/2016 Congreso de la República	Toda la Norma Garantía en salud mental. Definiciones. Derechos de las personas. De la promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental. Acciones de promoción. Promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental en el ámbito laboral	Se establecen actividades durante el transcurso del año sobre promoción y prevención de la salud mental
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	SST	Resolución 652 2012 MT	Toda la Norma. Comités de Convivencia Laboral en los centros de trabajo. Periodo del Comité de Convivencia Laboral. Funciones del Comité de Convivencia Laboral. Presidente del Comité de Convivencia Laboral.	Se ha conformado el Comité de Convivencia Laboral

Riesgo	Fuente/ Actividad/ Tema	Norma que se aplica	Artículos Aplicables	Que hace la compañía para cumplir
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	SST	Resolución 13562012 MT	Toda la Norma Modifíquese el artículo 3 de la Resolución 652 de 2012. Modifíquese el artículo 4 de la Resolución 652 de 2012. Modifíquese el artículo 9 de la Resolución 652 de 2012. Modifíquese el artículo 14 de la Resolución 652 de 2012. Vigencia y derogatorias. Art. 18 párrafo 2° - 26 brigadas contraincendios industriales comerciales, y similares, deberán capacitarse ante las instituciones Las bomberiles, de acuerdo a la reglamentación que para el efecto expida la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia Las brigadas Y Sus integrantes no podrán utilizar símbolos, insignias, uniformes o cualquier otro distintivo exclusivo de los bomberos de Colombia Coordinación	Se ha conformado el Comité de Convivencia Laboral
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	SST	Ley 1575/2012 Congreso de la República		Se cuenta con el plan de emergencias 2019
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	General para toda la organización	Resolución 4973/2011 Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	Toda la Norma	Todo el personal de vigilancia realiza el curso de reentrenamiento anualmente: Guardas de seguridad, supervisores, operador de medios tecnológicos y técnico instaladores



Riesgo	Fuente/ Actividad/ Tema	Norma que se aplica	Artículos Aplicables	Que hace la compañía para cumplir
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	General para toda la organización	Resolución 2946 /2010 Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	Art.1. Título 2. Art. 26-30-32. Título IV. Cap. 2. Art 41 Visitas de vigilancia e inspección. Régimen de quejas y denuncias. Prestadores no autorizados. Medidas cautelares a servicios vigilados. Recurso. Régimen sancionatorio. Principios y deberes. Falta	Cumplimiento de los procedimientos y protocolos de seguridad privada
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	General para toda la organización	Decreto 1352/2013 PRC	Toda la Norma Campo de aplicación Personas interesadas Principios rectores. Naturaleza de las Juntas Regionales y Nacional de Calificación de Invalidez. Conformación de las juntas de calificación de invalidez. Proceso de selección de los integrantes y miembros de las juntas de calificación de invalidez.	Procedimiento de rehabilitación laboral, conocimiento general, norma informativa
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	General para toda la organización	Resolución 1233/2008 Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	Modifica la Resolución 2852/06 Art 143 para quejas y reclamos	Procedimiento de comunicaciones internas y externas

Riesgo	Fuente/ Actividad/ Tema	Norma que se aplica	Artículos Aplicables	Que hace la compañía para cumplir
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	General para toda la organización	Resolución 734/2006 MPS	Art 1. Los empleadores deberán elaborar y adaptar un capítulo al reglamento de trabajo que contemple los mecanismos para prevenir el acoso laboral, así como el procedimiento interno para solucionarlo. Para efecto de la adaptación del reglamento de trabajo se deberá escuchar a los trabajadores, quienes expresarán sus opiniones, las cuales no son obligatorias ni eliminan el poder de subordinación laboral.	Reglamento interno de trabajo. Conformación del Comité de Convivencia Laboral Manual de Convivencia Laboral que previene el acoso laboral
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	Talento Humano	Resolución 156/2005 MPS	Toda la Norma. Objeto. Campo de aplicación Obligación de los empleadores y contratantes. Asesorías administradoras de riesgos profesionales. Objetivos del informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional. Prohibiciones. Período de transición Reporte de información. Presentación y recepción de la información. Reserva en el manejo de información. Sanciones. Vigencia y derogatorias. y capacitación por entidades	Se cuenta con el procedimiento de investigación de ATIT. Formato de auto reporte

<b>Riesgo</b>	<b>Fuente/ Actividad/ Tema</b>	<b>Norma que se aplica</b>	<b>Artículos Aplicables</b>	<b>Que hace la compañía para cumplir</b>
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	General para toda la organización	Ley 1119/2006 Congreso de la República	Art.1. Actualización de los registros de las armas de fuego y de los permisos vencidos	Se cuenta con las actualizaciones de los registros de las armas de fuego
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	General para toda la organización	Resolución 957 2005 Secretaría General de la Comunidad Andina	Art. 11 – 12 – 13 – 14. Obligatoriedad. Conformación y funciones del Comité de Seguridad v Salud en el Trabajo.	Conformación del comité de seguridad y salud en el trabajo COPASST
No aplica a riesgo específico / General para toda empresa	General para toda la organización	Ley 1098/2006 Congreso de la República	Art. 35. Edad mínima de admisión al trabajo y derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados para trabajar	Todo el personal vinculado en la organización es mayor de edad

*Nota.* Elaboración propia.

La empresa en estudio, además de cumplir con los requisitos que se observan en la tabla anterior, presenta las actualizaciones frente a los temas de salud y las diferentes circulares del 2020 así:

**Tabla 2**

*Cumplimiento a circulares relacionadas con el Covid-19 Parte 1*

Tema	Norma	Año	Descripción	Institución	Estado	Obligación	Acciones de Cumplimiento
SALUD	Circular 0017	2020	Promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por Covid-19	Min. del Trabajo	Activo	Lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por Covid - 19 (Antes denominado Coronavirus.	La empresa aplica esta Resolución, acorde a las disposiciones normativas vigentes. Se observa el protocolo de bioseguridad. La empresa cuenta con un registro de reporte y seguimiento de casos de posibles y registro diario del estado de salud de los trabajadores
SALUD	Circular Externa 0018	2020	Acciones de respuesta ante el covid-19 y la previsión de enfermedades asociadas esta pandemia.	Min. de la Salud y Protección Social y Min. del trabajo	Activo	Toda la circular que establece: Acciones de contención ante el Covid-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias.	Actualmente la empresa aplica esta Resolución, acorde a las disposiciones normativas vigente. Se observa el protocolo de bioseguridad. La empresa cuenta con un registro de reporte y seguimiento de casos de posibles y registro diario del estado de salud de los trabajadores
SALUD	Decreto 417	2020	Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en Colombia	Presidencia de la República	Activo	De acuerdo con el artículo 215 de la Constitución Política de Colombia, cuando sobrevengan hechos distintos de los previstos en los artículos 212 y 213 que perturben o amenacen perturbar en forma grave e inminente el orden económico, social y ecológico del país o que constituyan grave calamidad publica	La empresa se acoge a lo estipulado por el presente decreto con el fin de atender la emergencia económica, social y ecológica nacional. Es una noma de carácter informativo de prórroga del Estado de Emergencia.

Tema	Norma	Año	Descripción	Institución	Estado	Obligación	Acciones de Cumplimiento
SALUD	Resolución 844	2020	Por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por la pandemia, modificando la Resolución 385 de marzo de 2020 y resoluciones posteriores (407 y 450)	Min. de Salud y Protección Social	Activo	Prorroga la emergencia sanitaria por el nuevo Coronavirus que causa la Covid -19, se modifica la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, modificada por la Resoluciones 407 y 450 de 2020 y se dictan otras disposiciones.	La empresa se acoge a lo emanado por el presente decreto con el fin de atender la emergencia económica, social y ecológica nacional. Es una norma de carácter informativo de prórroga del Estado de Emergencia.
SALUD	Decreto Legislativo 500	2020	Se toman medidas de orden laboral, relativas a la destinación de los recursos de las cotizaciones a las ARL de carácter público, producto de la pandemia	Presidencia de la República	Activo	Adoptar las medidas de orden laboral, relativas a la destinación de los recursos de las cotizaciones a las Administradoras de Riesgos Laborales de carácter público, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica	La empresa se acoge a lo emanado por el presente decreto con el fin de atender la emergencia económica, social y ecológica nacional. Es una norma de carácter informativo de prórroga del estado de emergencia.
SALUD	Circular 29	2020	Se exige a las empresas elementos de protección personal; ante la presente emergencia por Covid -19. Las ARL ayudaran a los empleadores en el suministro de elementos de protección para los trabajadores con exposición directa al Covid	Ministerio del Trabajo	Activo	Los elementos de protección personal son de responsabilidad de las empresa o contratantes; ante la presente emergencia por Covid-19, las Administradoras de Riesgos Laborales apoyaran a los empleadores o contratantes en el suministro de dichos elementos exclusivamente para los trabajadores con exposición directa a Covid-19.	La empresa en la actualidad hace entrega de los EPRs necesarios a los trabajadores para prevenir; controlar y contener el COVID-19, se evidencia ficha de entrega de EPP

Nota. Elaboración propia.

Además de cumplir con los requisitos previstos, la empresa cumple con la siguiente normatividad:

- Resolución 666 de 2020. La empresa aplicó esta resolución, acorde a las disposiciones normativas vigente. Se observa el protocolo de bioseguridad. La empresa cuenta con un registro de reporte y seguimiento de casos de posibles, y registro diario del estado de salud de los trabajadores (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020).

- Decreto 676, 2020, Artículo 1. Todos los casos positivos y sospechosos tienen el seguimiento respectivo de acuerdo con el procedimiento de notificación de sintomatología. Se observa el protocolo de bioseguridad La empresa cuenta con un registro de reporte y seguimiento de casos de posibles.

- Circular Externa 30 de 2020. La empresa identifica esta población mayor de 60 años y en caso de ser compatibles con Trabajo remoto se da esta opción a los Trabajadores. de la empresa, cuenta con las directrices correspondientes para la realización de trabajo en casa o presencial mediante otro si al contrato, el cual cumple con los requisitos de la circular 041 de 2020.

- Decreto 990, 2020, Artículo 44. La empresa aplica esta norma acorde a las disposiciones normativas vigente. Se observa el protocolo de bioseguridad. La empresa cuenta con un registro de reporte y seguimiento de casos de posibles y registro diario del estado de salud de los trabajadores

- Decreto 878 de 2020, Artículo 2. La empresa aplica este Decreto, acorde a las disposiciones normativas vigente. Se observa el protocolo de bioseguridad. La empresa cuenta con un registro de reporte y seguimiento del estado de salud de los trabajadores

- Resolución 223 de 2021. Actualización del protocolo de bioseguridad de la empresa. Cambio de recomendaciones de seguridad relacionadas directamente con el Covid-19 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2021). Ahora bien, en este estudio de caso, se analizan otras disposiciones a cumplir producto del Covid -19 en lo referente al SG-SST.

*Cumplimiento a circulares relacionadas con el Covid-19 Parte 2*

Tema Específico	Norma	Descripción	Estado	Obligación	Acciones de cumplimiento
Elementos de protección personal	Circular 0029 abril 03 de 2020 Ministerio de Trabajo	Responsabilidad EPPs: ante la presente emergencia por Covid-19.	Activo	Los elementos de protección personal son responsabilidad de las empresas o contratantes; ante la presente emergencia por Covid-19, las administradoras de riesgos laborales apoyarán a los empleadores o contratantes en el suministro de dichos elementos exclusivamente para los trabajadores con exposición directa a Covid-19.	La empresa en la actualidad suministra los EPPs necesarios y establecidos en la matriz de EPPS acorde a los riesgos generados por el Covid-19. XX012021) Se evidencia fichas de entrega EPP
Emergencia sanitaria	Resolución 1462/2020 Ministerio de Salud y Protección Social	Por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el nuevo Coronavirus que causa la Covid - 19, se modifican las Resolución: 385 y 844 de 2020 y se dictan otras disposiciones	Activo	Artículo 1. Prórroga de la emergencia sanitaria. Hasta el 30 de noviembre de 2020. Dicha prórroga podrá finalizar antes de la fecha aquí señalada cuando desaparezcan las causas que le dieron origen o, si estas persisten o se incrementan, el término podrá prorrogarse nuevamente. Artículo 2°. Modificar el artículo 2 de la Resolución 385 del 17 de marzo de 2020, modificado por el artículo 2- de la Resolución 844 de 26 de mayo de 2020.	Actualmente la empresa aplica esta Resolución, acorde a las disposiciones normativas vigente. (XX01/2021) Se evidencia el protocolo preventivo, de control y contención, ante el Covid-19 general. La empresa cuenta con un registro de reporte y seguimiento de casos de posibles y covid-19 a nivel nacional y local
Capacitación SGSST	Circular. 063/2020 Ministerio de Trabajo	Capacitación SG-SST conforme a resolución 4927 de 2016.	Activo	Actualización de la capacitación virtual de carácter gratuito en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a la resolución 4927 de 2016	En la actualidad la empresa ejecuta esta capacitación virtual para todos los cargos. (xx08/2021)
Autoevaluación del SG-SST Planes de mejora	Circular. 071 noviembre 30 de 2020 Ministerio de Trabajo	Cumplimiento al Parágrafo 2 del artículo 28 de la Resolución 312 de 2019 mediante la cual se definen planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los estándares mínimos del SG-SST	Activo	De conformidad con lo señalado en la Resolución 0312 de 2019, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 27° "Tabla de Valores de los Estándares Mínimos", Artículo 28 Parágrafo 2: "Planes de mejoramiento conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos, (...). Artículo 29 "Planes de mejoramiento a solicitud del Min. del Trabajo"	Se ingresa la información requerida al link establecido por el fondo de riesgos laborales. (XXX01/2021) Se evidencia pantallazo del formulario de registro de la autoevaluación 2019 y 2020, observando que la puntuación fue de 950/1000 y 970/1000 respectivamente, enviado Email. dic31 de 2020

Nota. Elaboración propia.

## DISCUSIÓN

La nueva realidad que devino en el mundo a partir de la pandemia del Covid-19 obliga a las empresas a priorizar dos aspectos claves para sobrevivir: su productividad en situaciones complejas, que en gran medida depende de sus trabajadores y la salud de estos. En este contexto, se han diseñado políticas como la estipulada en la Resolución 0312 de 2019 donde se establecen los estándares mínimos para la implementación de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual favorece tanto la productividad como la salud de los trabajadores, pues de ellos depende que la empresa pueda ser sostenible aún en escenarios adversos.

Según Jaramillo (2019), uno de los principales retos a los que se avocan actualmente las empresas, es incrementar la productividad bajo situaciones complejas, pues es una garantía para su supervivencia, además, esta variable es determinante para el desarrollo de las naciones y la calidad de vida de la población, sin embargo, se requiere de esfuerzos a todos los niveles, micro, macro e interno, para el diseño e implementación de las estrategias que permitan transformar la filosofía de las organizaciones para que logren un equilibrio entre productividad, sostenibilidad y cuidado de la salud de los trabajadores y su calidad de vida, siendo rentables (Jaramillo, 2019).

La gestión de la productividad implica cambios en la cultura organizacional y búsqueda de soluciones innovadoras ante los problemas que se presentan en la ejecución del proceso administrativo, igualmente, la cultura debe enfocarse hacia la prevención y el cuidado de la salud de los trabajadores, de quienes depende el buen funcionamiento de la organización. En este sentido, Rojas (2019, p.1.), afirma que “es indispensable contar con la participación de la alta dirección en la apropiación, por parte de la organización, de los sistemas de gestión basados en normas técnicas internacionales, entre ellos: calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo”, aspectos que, según el autor, hacen parte del cumplimiento de su responsabilidad social, tal como lo afirman Ghodrati, Yiu y Wilkinson (2018), quienes consideran que la supervisión, el liderazgo y la planeación influyen en el rendimiento el cual tienen una relación directa con la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.



Finalmente, es importante acotar en este análisis sobre la productividad y su relación con la seguridad y salud en el trabajo la modalidad de teletrabajo que se incrementó exponencialmente a partir del aislamiento preventivo ocasionado por la pandemia del Covid-19 a partir de marzo de 2020. Con relación al tema, y según lo estipulado por Valero y Riaño (2020), las empresas continúan con las estrategias habituales de seguridad y salud en el trabajo, sin diferenciar la naturaleza del trabajo, concluyéndose que las prácticas que vienen aplicando las empresas con sus teletrabajadores relacionadas con la gestión de riesgos laborales deben mejorarse ajustando los componentes del sistema de gestión, relacionados con la información, innovación, tecnología, planeación y evaluación. Esto aspectos también aplican para el trabajo en casa y modalidades remotas, a las cuales las empresas y trabajadores deben adaptar los sistemas de seguridad y salud para garantizar su productividad y supervivencia.

## CONCLUSIONES

Hoy en día el análisis del sistema de gestión y seguridad en el trabajo es un tema de vital importancia para las organizaciones, más aún cuando nos enfrentamos a una pandemia que afecta de manera directa la salud de sus empleados y por consiguiente la estabilidad económica de las compañías. Por otra parte, en materia de normatividad aplicable al SG-SST, es evidente que Colombia ha avanzado a pasos agigantados iniciando desde 1910 donde se otorgaron reparaciones por accidentes de trabajo y temas de sanidad, regulando en materia de enfermedades profesionales, exponiendo un nuevo código sustantivo del trabajo, el sistema general de riesgos profesionales, con actualizaciones permanentes de acuerdo a las nuevas actividades y riesgos, hasta llegar al decreto 1443 de 2014, en día donde se dictan disposiciones para la SG-SST ( Sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo).

El actual SG-SST se enmarca en la resolución 0312 de 2019 que organiza la responsabilidad de cumplir unos lineamientos según el número de trabajadores y el riesgo que presenta. Por otra parte, según el estudio de caso, las empresas se preocupan por contemplar los requisitos normativos y además de ello, se preocupan de su capital humano. En este contexto, algunas medidas tomadas por la empresa analizada son:

- La empresa identifica esta población mayor de 60 años y en caso de ser compatibles con trabajo remoto se da esta opción a los trabajadores, según la circular 041 de 2020

- En su proceso de autoevaluación ante el fondo de riesgos laborales de 2019 y 2020, observa un resultado favorable de 950/1000 y 970/1000 respectivamente

- Actualización permanente del protocolo de bioseguridad

- La empresa en la actualidad suministra los elementos de protección personal necesarios y establecidos en la matriz, acorde a los riesgos generados por el Covid-19.

- El comité de convivencia ha venido funcionando con normalidad en época de pandemia

- La empresa cuenta con un registro de reporte y seguimiento de casos de posibles y registro diario del estado de salud de los trabajadores.

Finalmente se hace necesario que se sigan adelantando investigaciones con referencia a la seguridad y salud en el trabajo, profundizando en la matriz de peligros y las valoraciones que las empresas generan al interior de cada una de ellas.

## REFERENCIAS

- ARL SURA. (30 de junio de 2020). Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Obtenido de <https://www.arlsura.com/index.php/preguntas-frecuentes-arl?view=category&id=313>
- Guevara, G. P., Verdesoto, A. E., & Castro, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). Definición del alcance de la investigación que se realizará: exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo. En Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. *Metodología de la Investigación* (6 ed., págs. 88-101). México: McGraw-Hill.
- Jaramillo Miller, J. H. (2019). La productividad y la gestión de la seguridad. Salud en el trabajo. *Revista De Ingeniería, Innovación Y Desarrollo*, 1(1), 65-67. <https://doi.org/10.18041/2539-3359/riid.1.5279>
- Resolución 666 de 2020 [Ministerio de Salud y Protección Social]. Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus Covid-19. 24 de abril de 2020.
- Resolución 223 de 2021 [Ministerio de Justicia y del Derecho]. Por medio de la cual se modifica la Resolución 666 de 2020 en el sentido de sustituir su anexo técnico. 25 de febrero de 2021.
- Ministerio de Trabajo (2015). Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo [SG-SST]. Guía Técnica de implementación para Mipymes. <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Guia+tecnica+de+implementacion+del+SG+SST+para+Mipymes.pdf/e1acb62b-8a54-0da7-0f24-8f7e6169c178>

- Decreto 1443 de 2014 [Ministerio de Trabajo]. Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). 31 de julio de 2014. <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Decreto+1443.pdf/e87e2187-2152-a5d7-fd1d-7354558d661e>
- Decreto 878 de 2020 [Ministerio del Interior]. Por el cual se modifica y prorroga la vigencia del Decreto 749 del 28 de mayo de 2020. 25 de junio de 2020. <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/decreto878del25dejuniode2020.pdf>
- Decreto 990 de 2020 [Ministerio del Interior]. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus CQVID-19, y el mantenimiento del orden público. 9 de julio de 2020. [https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/decreto\\_990\\_de\\_2020.pdf](https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/decreto_990_de_2020.pdf)
- Resolución 0312 de 2019 [Ministerio del Trabajo]. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 13 de febrero de 2019. [https://www.arlsura.com/files/Resolucion\\_0312\\_de\\_2019\\_Estandares\\_Minimos.pdf](https://www.arlsura.com/files/Resolucion_0312_de_2019_Estandares_Minimos.pdf)
- Decreto 676 de 2020 [Ministerio del Trabajo]. Por el cual se incorpora una enfermedad directa a la tabla de enfermedades laborales y se dictan otras disposiciones. 19 de mayo de 2020. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=124100>
- Ochoa, J., & Yunkor, Y. (2019). El estudio descriptivo en la investigación científica. *Acta jurídica peruana*, 2(2).
- Rodríguez, Y. L. (2019). La gestión integral como una herramienta de la productividad. *Signos: Investigación en sistemas de gestión*, 11(1), 11-13.

Valero-Pacheco, I. C., & Riaño-Casallas, M. I. (2020). Teletrabajo: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia. *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 23(1), 22-33.

# **AUTOEFICACIA Y ESTRÉS COMO PREDICTORES DE LA PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO**

**Edinson Martín Pérez Linares**

**Licenciado en Psicología**

**Email:** eperezl@ucvvirtual.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-4730-3394>

**Filiación Institucional:** Universidad César Vallejo

**Gutember Viligran Peralta Eugenio**

**Licenciado en Psicología**

**Email:** gperaltae@ucvvirtual.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-1177-6088>

**Filiación Institucional:** Universidad César Vallejo

**Evelyn Lizbet Carrillo Bautista**

**Magíster en Intervención Psicológica**

**Email:** ecarrillo@ucv.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-1826-7729>

**Filiación Institucional:** Universidad César Vallejo

**Iveth Mariella Flores Flores**

**Phd en Psicología**

**Email:** ifloresf@ucv.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-1838-0390>

**Filiación Institucional:** Universidad César Vallejo

**Marlo Obed Alcántara Obando**

**Magíster en Intervención Psicológica**

**Email:** malcantarao@ucvvirtual.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-9034-5018>

**Filiación Institucional:** Universidad César Vallejo

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Pérez-Linares et al. (2022). Autoeficacia y estrés como predictores de la procrastinación académica en estudiantes de una universidad privada de Trujillo en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 250-274). Editorial CIDE Ecuador.

## RESUMEN

La investigación de diseño predictivo-transversal, planteo como objetivo analizar como la autoeficacia y el estrés predicen la procrastinación académica en una muestra de 390 estudiantes universitarios de 17 a 19 años que pertenecen a la facultad de medicina humana y ciencias de la salud, de una Universidad privada de Trujillo. Los instrumentos utilizados fueron La escala de autoeficacia general, la Escala de percepción global de estrés, y la Escala de procrastinación académica. Los resultados indican que la autoeficacia y el estrés predicen la procrastinación académica en un 68.7%, en tanto de manera particular la autoeficacia predice la procrastinación académica en un 55.9%, y el estrés predice la procrastinación académica en un 58%, en una muestra en estudiantes de una universidad privada de Trujillo. Se concluye que el estrés explica un mayor nivel de procrastinación, y la autoeficacia un menor nivel de conducta procrastinadora.

**Palabras clave:** Procrastinación, estrés, autoeficacia, educación.

## SELF-EFFICACY AND STRESS AS PREDICTORS OF ACADEMIC PROCRASTINATION IN STUDENTS AT A PRIVATE UNIVERSITY OF TRUJILLO

### Abstract

The cross-sectional predictive design research aims to analyze how self-efficacy and stress predict academic procrastination in a sample of 390 university students between 17 and 19 years of age who belong to the faculty of human medicine and health sciences. health, from a private University of Trujillo. The instruments used were the general self-efficacy scale, the global perception of stress scale, and the academic procrastination scale. The results indicate that self-efficacy and stress predict academic procrastination by 68.7%, while in particular self-efficacy predicts academic procrastination by 55.9%, and stress predicts academic procrastination by 58%, in a sample in students from a private university in Trujillo. It is concluded that stress explains a higher level of procrastination, and self-efficacy a lower level of procrastination behavior.

**Keywords:** Procrastination, stress, self-efficacy, education.



## INTRODUCCIÓN

El estudio de la percepción que tiene la persona sobre la capacidad propia para ejecutar una tarea o exigencia, es una variable de interés dentro del ámbito de investigación actual con universitarios, debido que los desafíos presentes en la formación profesional desencadenan un determinado nivel de estrés en el estudiante, en este sentido, la autoeficacia origina el uso de recursos que promueven una respuesta adaptativa ante la dinámica socio-académica (Piergiovanni y Depaula, 2018), como contexto, donde también es habitual que los estudiantes manifiesten una tendencia por retrasar o demorar el cumplimiento de las tareas ante un nivel elevado de estrés (Zohar et al., 2019; Córdova, 2018; Medrano, 2017; Duda, 2018; Valdivieso, 2017), por consiguiente conforman una problemática frecuente en poblaciones de universitarios, quienes presentarían una baja autoeficacia ante la práctica procrastinadora (Morales y Chávez, 2018; Chigne, 2017; Khan 2017), la cual, es una variable que impacta notablemente al proceso de formación universitaria, al ocasionar una disminución paulatina en el rendimiento académico (Suárez y Feliciano-García, 2020), la repetición de asignaturas académicas (Claros et al., 2019) y al aumento de universitarios que deciden abandonar la formación académica-profesional (Umerenkova y Gil, 2017), por lo consiguiente no se genera la adaptación universitaria, que se relaciona directamente con la autoeficacia (Curi, 2019).

En este sentido, la problemática socio-educativa según la evidencia actual en el contexto internacional, expone que el 49.72% de los universitarios presentan un nivel moderado-bajo de autoeficacia frente al desarrollo académico, seguido por un 22.11% de estudiantes que presentan un nivel bajo, lo cual dispone a desencadenar estados de estrés frente a las exigencias estudiantiles (Freire y Ferradás, 2020).

En esta perspectiva, a causa de niveles bajos de autoeficacia, la evidencia científica señala una relación inversamente proporcional con el estrés (Pérez y Zambrano, 2019), como variable que a nivel internacional según la realidad investigativa reporta un nivel muy alto para el 26.2% de los estudiantes durante los primeros semestres de formación profesional, asimismo un nivel alto para el 14.6%, y un nivel medio en el 9.2% (Ribeiro et al., 2020).

Al respecto, la realidad internacional según hallazgos de investigación, exponen como evidencia que la procrastinación académica se presenta en un nivel promedio en el 52% de los universitarios, asimismo el 24% reporta un nivel alto de conducta procrastinadora, y sólo un 24% un nivel bajo (Altamirano, 2020), en esta línea, dentro de otra población de universitarios se observa la prevalencia de un nivel medio en el 81%, seguido por un nivel bajo en el 13%, y un nivel alto en el 6% (Álvarez, 2018).

De esta manera, la evidencia junto a la realidad problemática identificada de manera concreta, permite delimitar que la autoeficacia, permite afrontar los desafíos de la formación universitaria, ante un escenario donde los alumnos de manera frecuente experimentan un determinado nivel de estrés (Chau & Vilela, 2017), además, que destaca por ser un rasgo que incita a la procrastinación académica.

En consecuencia, siguiente el método científico se formula como pregunta de investigación ¿la autoeficacia y el estrés son predictores de la procrastinación académica en estudiantes de una universidad privada de Trujillo?

Por consiguiente, se pauta como objetivo general, analizar como la autoeficacia y el estrés predicen la procrastinación académica en estudiantes de una universidad privada de Trujillo.

## **MARCO TEÓRICO**

En primera instancia es necesario revisar los trabajos que preceden al estudio, a nivel internacional Barraza y Barraza (2019) ejecutaron un estudio con el propósito de analizar la relación entre la procrastinación y el estrés académicos. La muestra fue 300 estudiantes de nivel superior, hombres y mujeres, con una edad promedio de 16 años, de Durango, México. Los resultados encontrados indican que la procrastinación presenta una relación  $r=.228^{**}$  con la dimensión estresores, de igual manera  $r=.257^{**}$  con la dimensión síntomas, asimismo la dimensión autorregular académica presenta una relación  $r=.444^{**}$  con las estrategias de afrontamiento ( $r=.444$ ).

León et al. (2019) efectuaron un estudio con el propósito de explorar

si el estrés académico, la autoeficacia académica y el rendimiento académico se relacionan con la resiliencia de universitarios. La muestra se conformó por 288 participantes, de ambos sexos, de 18 y 25 años de edad, de Toluca, México. Los resultados indican que el estrés global presenta una relación  $r=-.24^{**}$  con los factores protectores internos de  $r=-.11^*$  con los factores protectores externos, asimismo la autoeficacia presenta una relación  $r=.31^{**}$  con los factores protectores internos, y de  $r=.30^{**}$  con los factores protectores externos.

Naranjo (2020) ejecutaron un estudio para correlacionar el nivel de estrés académico y la autoeficacia en universitarios. La muestra se conformó por 105 estudiantes, de ambos sexos, con una edad media de 19.62 años de Quito, Ecuador. Los resultados indican que la autoeficacia reporta una relación de  $r=-.18^*$  con el estrés, de igual manera un  $r=-.19^*$  con los estímulos estresores, así también de  $r=-.30^{**}$  con los síntomas del estrés, seguidamente su relación es de  $r=.23^*$  con las estrategias orientadas a la conducta de afrontamiento.

Brando-Garrido et al. (2020) realizaron un estudio con el propósito de explicar la relación de la procrastinación académica con los predictores, competencia percibida, asimismo afrontamiento, además la autoestima y por último la autoeficacia en estudiantes. La muestra se conformó por 237 universitarios hombre y mujeres, con una media de edad de 22 años de Barcelona, España. Los resultados reportan correlaciones significativas  $p<.01$  entre la Competencia Personal, el Afrontamiento Resiliente, la Autoestima, y la Autoeficacia, asimismo se reporta que la competencia percibida como predictor de la procrastinación alcanza un coeficiente  $R^2=.215$ .

Chigne (2017) estudió la relación entre autoeficacia y procrastinación académica en universitarios de una universidad. La muestra fue de 160 estudiantes, de ambos sexos, de 16 a 25 años, de Lima Metropolitana. Las evidencias reportadas indican que en autoeficacia presenta una relación de  $\rho=-.321^{**}$  con la procrastinación académica, asimismo el rasgo de procrastinación académica presenta una relación de  $\rho=-.34^{**}$  con la magnitud de autoeficacia, de  $\rho=-.35^{**}$  con la fuerza de autoeficacia y de  $\rho=-.346^{**}$  con la generalidad de autoeficacia.

Burgos-Torre y Salas-Blas (2020) ejecutaron un estudio con el fin de relacionar la procrastinación con la autoeficacia en universitarios. La muestra se representó por 178 personas, de ambos sexos, de 18 a 36 años, de Lima. Los resultados encontrados evidencian que la autoeficacia presenta una relación de  $r=.39^{**}$  con la autorregulación académica, y de  $r=-.23^{**}$  con la postergación de actividades.

Mercado (2020) realizó un estudio donde desarrolló la relación entre la procrastinación y el estrés experimentado por universitarios. La muestra se constituyó por 205 alumnos, de ambos sexos, desde los 19 a 25 años de Lima. Los resultados obtenidos refieren que el estrés presenta una relación  $\rho=.84^{**}$  con la conducta de procrastinar, asimismo de  $\rho=.76^{**}$  con las conductas dilatorias, además reporta  $\rho=.58^{**}$  con la dimensión indecisión, seguidamente alcanza un coeficiente  $\rho=.64^{**}$  con la falta de puntualidad, así también estima el valor  $\rho=.76^{**}$  con la falta de planificación.

A continuación es importante delimitar el modelo teórico de cada variable previamente definida, como primer rasgo, la autoeficacia se fundamenta en el modelo cognitivo-social postulado por Albert Bandura a fines de los años 90, desde este enfoque, la experiencia social previa y las cogniciones conexas a esta vivencia, conforman la dinámica que explica la presencia o ausencia de la creencia de ser capaz de abordar los desafíos del medio social y ejecutar las disposiciones propias, en este sentido, la autoeficacia es el resultado de un aprendizaje social previo, donde la persona consiguió autorregularse de manera cognitiva y adaptarse oportunamente a la experiencia, de tal forma, que adquirió confianza sobre sus propias capacidades para enfrentar los desafíos, lo cual conlleva que frente a un escenario de similar contextualización presente confianza sobre sus propias capacidades para ejecutar una tarea o aspiración, de manera específica, en el ambiente académico refiere la percepción que tiene el alumno sobre la capacidad propia para desenvolverse dentro del ámbito estudiantil, que ante experiencias satisfactorias previas se refuerza la autoeficacia (Rodríguez-Rey y Cantero-García, 2020).

En este sentido, el aprendizaje no sólo ocurre a partir de la interacción sujeto-medio, también influye el componente cognitivo, el cual permite que

la persona tenga sobre sus capacidades una creencia antes, durante y después de utilizarlas, es por ello, que posterior al uso de recursos y el cumplimiento de la tarea, se consigue reforzar la convicción sobre la capacidad intrínseca, convirtiéndose en una experiencia de dominio, que será referencial ante escenarios de similar vivencia, de esta manera, Bandura a inicio del año 2000 señala que el ser humano cuenta con una predisposición para valorar sus propias capacidades. (Covarrubias-Apablaza et al., 2018).

De esta manera, el modelo de vulnerabilidad cognitiva permite la comprensión del estrés, como una sintomatología que ocurre a partir de la interacción situación-pensamiento, en este sentido, la situación caracteriza el conjunto de circunstancias que el ser humano experimenta, donde se genera una o más cogniciones entorno a la percepción de la experiencia, (Iglesia et al., 2018).

El estrés conforma un rasgo que ocasiona un desequilibrio bio-psico-social en la persona, también favorece a la adaptación, ello ocurre cuando se convierte en una fuente de motivación, lo cual sucede ante la percepción positiva de las capacidades propias y el deseo de autorrealización, de esta manera se conforma el Estrés positivo o eustrés, que hace referencia a un estado de tensión que estimula una respuesta funcional del organismo; en su opuesto se posiciona el estrés negativo o distrés, el cual hace referencia a un determinado estado de tensión, que es el resultado de la sobrevaloración de una demanda, (Espinoza et al., 2018; Guzmán-Yacaman y Reyes-Bossio, 2018).

De esta manera, el estrés constituye un estado de tensión, que no siempre tiene implicaciones negativas sobre el proceso de adaptación del individuo, (León et al., 2019).

En base a lo descrito, el estrés que presentan los universitarios tiene una delimitada caracterización, de la cual se desprende como principales precipitantes una inadecuada gestión del tiempo para ejecutar las tareas, de tal manera que se realizan después del plazo establecido por el sistema educativo (Barraza y Barraza, 2019), asimismo destaca un temor anticipado ante la probabilidad de fracaso, lo cual no permite que el estudiante tenga confianza en sus propias capacidades (Cárdenas, 2019), asimismo la disposición por

preferir las actividades que representan un espacio de esparcimiento y/o distracción, antes de las tareas inherente a la responsabilidad académica (Córdova, 2018), además de lo mencionad, de forma general se presenta una falta de preparación previa ante un examen académico, el no terminar una tarea académica dentro de lo exigido, el experimentar relaciones socio-educativas de presión, y el no lograr satisfacer la propia exigencia, que en su conjunto conforman los principales detonantes del estrés en universitarios (Espinoza et a., 2018).

Ante esta caracterización, la terapia cognitiva permite generar formas de abordaje funcional, (Gonzales et al., 2017).

A continuación, para la variable procrastinación académica la teoría de soporte es el modelo hedónico que describe que la conducta de procrastinar dentro del contexto educativo es atribuida a la elección que realiza el estudiante dentro del abanico de actividades que puede ejecutar (Dominguez-Lara y Campos- Uscanga, 2017).

Tal como se ha mencionado, el procrastinar es la acción de postergar las actividades propias de la formación académica, en una dinámica donde el estudiante presente poco o nulo interés por ejecutar el proceso de autorregulación académica, que conforma el proceso de gestionar sus recursos y actuar sobre el medio, en consecuencia, ocurre un impacto importante en el desenvolvimiento universitario debido a un continuo aumento de estrés (Barraza y Barraza, 2019).

Dentro de esta misma perspectiva, el actor de procrastinar dentro en poblaciones de adolescentes y adultos jóvenes se encuentra vinculado a ciertos atributos individuales, como la impropia gestión del tiempo que dificulta el cumplimiento de las disposiciones académicas, asimismo la priorización de otras actividades que no suponen una contribución para el proceso de adaptación del sujeto al medio, además la autopercepción de ineptitud para la realización de las tareas académicas, lo cual incentiva a un aplazamiento constante, con la finalidad de evitar el estrés que supone su realización, en un contexto donde las situaciones previas de fracaso condicionan a una anticipada frustración (Barraza y Barraza, 2019; Ferrari et al., 2017).

Vinculado a lo anterior Mohammadi et al. (2018) mencionan que las creencias irracionales sobre la incapacidad, es uno de los principales factores causales de la conducta procrastinadora, debido a la postergación de la tarea para no afrontar directamente el estrés que genera, el cual ocasiona un conjunto de afectos relacionados a la frustración.

En conclusión una carente autoeficacia enmarca una carente valoración de las capacidades intrínsecas para el logro, de esta manera, al generarse un conjunto de juicios desfavorables, conlleva a tipificar una percepción distorsionada sobre los recursos individuales, por lo cual, el afrontar la tarea se convierte en un proceso estresante, por ello, la conducta procrastinadora se convierte en una opción, sin embargo resultado es el fracaso, el cual, paradójicamente reafirma la incapacidad de la persona (Brando-Garrido et al., 2020; Burgos-Torre y Salas-Blas, 2020; Claro et al., 2019), en una dinámica donde la baja autoeficacia predice la presencia del estrés (Pérez y Zambrano, 2019), a su vez, el desarrollo de un estado de estrés desencadena en los universitarios la acción de postergar postergación tareas (Barraza y Barraza, 2019), lo señalado sustenta como las variables autoeficacia, estrés y procrastinación mantienen un relación en universitarios (Limone et al., 2020).

## MÉTODO

### Tipo y diseño de investigación

La investigación es de tipo básica, lo cual, que proporciona una comprensión amplia sobre sus aspectos fundamentales (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación tecnológica, [CONCYTEC], 2018).

Asimismo, el estudio se ejecutó bajo un diseño predictivo-transversal, de esta manera, como objetivo persigue predecir la manifestación de una variable o criterio, mediante una o más variables que actúan como predictores, en un proceso que utiliza modelos de regresión lineal (Ato et al., 2013).

### Participantes

La población finita accesible (Ventura-León, 2017) estuvo conformada por 1116 estudiantes, 259 hombres y 857 mujeres, de 17 a 19 años, provenientes de tres escuelas profesionales, 344 alumnos de farmacia y

bioquímica, 485 estudiantes de psicología, y 279 alumnos de enfermería, que pertenecen a la facultad de medicina humana y ciencias de la salud, de una Universidad privada de Trujillo.

**Tabla 1**

*Distribución de la población accesible de estudiantes de una universidad privada de Trujillo*

Escuelas	Frecuencia	Porcentaje	Ciclo	Género		Total
				Masculino	Femenino	
Farmacia y Bioquímica	344	31%	I	37	58	95
			II	55	61	116
			III	48	85	133
Psicología	485	43%	I	20	120	140
			II	15	145	160
			III	31	154	185
Enfermería	279	26%	I	24	69	93
			II	12	79	91
			III	17	86	103
TOTAL	1116	100%		259	857	1116

*Nota.* Elaboración propia.

Asimismo, acorde a la población de interés se procedió a calcular el tamaño muestral siendo 390 estudiantes, mediante la fórmula de Cochran para poblaciones finitas, para tal fin, se consideró un nivel de confianza al 95% y un margen de error al 4%, se describe su desarrollo a continuación:

$$n = \frac{Nz^2pq}{(N - 1)e^2 + z^2pq}$$

En cuanto al muestreo, se utilizó el probabilístico estratificado, el cual según Otzen y Manterola (2017). Para este propósito se utilizó la fracción muestral, descrita como n (muestra) sobre N (población):

$$f = \frac{n}{N}$$

$$f = 0.35$$



**Tabla 2**

*Muestreo probabilístico estratificado*

Escuelas	Ciclo	Género						Total
		M	f	Sub Total	F	f	Sub Total	
Farmacia y Bioquímica	I	37	.35	13	58	.35	20	95
	II	55	.35	19	61	.35	21	116
	III	48	.35	17	85	.35	30	133
Psicología	I	20	.35	7	120	.35	42	140
	II	15	.35	5	145	.35	51	160
	III	31	.35	11	154	.35	54	185
Enfermería	I	24	.35	8	69	.35	24	93
	II	12	.35	4	79	.35	28	91
	III	17	.35	6	86	.35	30	103
<b>TOTAL</b>		259	.35	90	857	.35	300	1116

*Nota.* M=Masculino, F=Femenino

*Fuente.* Elaboración propia

Asimismo, para establecer los criterios de selección se asumió lo señalado por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), de esta manera como inclusión se estableció, estudiantes de 17 a 19 años, estudiantes que participen de forma voluntaria, como criterios de exclusión, se excluyó al estudiante que no cuenten con el consentimiento de participación de su padre o tutor.

**Instrumentos**

***Escala de autoeficacia general***

Originalmente el test se creó por Baessler y Schwarzer (1996) en España, para una muestra de estudiantes de ambos sexos desde los 17 años de edad, está conformada por 10 ítems en una estructura unidimensional, que tiene como objetivo medir la percepción que tiene la persona sobre su capacidad para ejecutar una acción, su aplicación es individual y colectiva, con un tiempo de respuesta de 10 minutos en promedio, asimismo tiene una escala de respuesta de tipo likert con 4 opciones de respuesta (incorrecto, apenas cierto, más bien cierto, cierto). Presenta una validez basada en la estructura

interna por el análisis factorial exploratorio (AFE).

### ***Escala de percepción global de estrés***

Originalmente creada por Cohen et al. (1983) en Estados Unidos, para una muestra de universitarios de ambos sexos de 17 a 21 años. La validez del test se realizó por la fuente basada en la relación con otras variables, mediante la validez convergente.

### ***Escala de procrastinación académica***

Originalmente creada por Busko (1998) en Canadá, para una muestra de universitarios de ambos sexos con una edad promedio de 22.36 años. La validez del test fue obtenida por la evidencia basada en la estructura interna, mediante el análisis factorial confirmatorio, mediante el método de máxima verosimilitud,

### ***Procedimientos de ejecución de la investigación***

En la recolección de datos, inicialmente se coordinó con el director de la facultad de medicina humana y ciencias de la salud de la Universidad que contiene a la población de interés, de tal manera, se explicó verbalmente y mediante una solicitud escrita los objetivos del estudio, la modalidad de participación de los estudiantes, y los beneficios que acarrea la investigación.

### ***Consideraciones éticas***

Se asumió las consideraciones éticas provenientes de los principios señalados por el Colegio de psicólogos del Perú (2017), en cuanto al artículo 24, que señala el uso del consentimiento informado para el trabajo con seres humanos, de esta manera se aplicó el documento en mención a los participantes mayores de edad, y de manera similar al padre o tutor de los participantes menores de edad.

### ***Plan de análisis de datos***

El análisis de datos se realizó en el programa estadístico IBM SPSS Statistics versión 26, se procedió mediante la estadística descriptiva, se reportó las frecuencias y los porcentajes para cada variable.

## RESULTADOS

En la tabla se observa que prevalecen los niveles alto y medio en la variable autoeficacia (50.26% y 46.15%) y en la dimensión autorregulación académica (68.21% y 31.28%), asimismo, predominan los niveles medio y alto en la dimensión eustrés (59.49% y 34.36%), en tanto, prevalecen los niveles bajo y medio en la variable estrés (54.36% y 42.82%), en la dimensión distrés (55.38% y 41.28%), asimismo en la procrastinación académica (68.97% y 30.51%) y en la dimensión postergación de actividades (48.21% y 47.18%).

**Tabla 3**

*Distribución de frecuencias y porcentajes según niveles de las variables de estudio*

Variable	Nivel						Total	
	Bajo		Medio		Alto		f	%
	f	%	f	%	f	%		
Autoeficacia	14	3.59	180	46.15	196	50.26	390	100.00
Estrés	212	54.36	167	42.82	11	2.82	390	100.00
Eustrés	24	6.15	232	59.49	134	34.36	390	100.00
Distrés	216	55.38	161	41.28	13	3.33	390	100.00
Procrastinación académica	269	68.97	119	30.51	2	.51	390	100.00
Postergación de actividades	188	48.21	184	47.18	18	4.62	390	100.00
Autorregulación académica	2	.51	122	31.28	266	68.21	390	100.00

*Nota.* Elaboración propia.

En la tabla 4, se observa mediante la técnica de regresión simple por el método por pasos que la procrastinación académica en un 55.9% corresponde a la autoeficacia, asimismo el valor cambie en  $F < .001$  permite aceptar el modelo, con un coeficiente estandarizado que indica una relación negativa y significativa  $\beta = -.755$ .

**Tabla 4**

*Modelo donde la autoeficacia es variable son predictores de la procrastinación académica*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio				Coeficiente estandarizado	
					Cambio en F	gl1	gl2	Significancia cambio en F	Beta ( $\beta$ )	Sig.
1	,755	.559	.568	4.352	513.056	1	388	.000	-.755	.000

*Nota.* Predictores: (Constante), Autoeficacia. Variable dependiente: Procrastinación Académica.

En la tabla 5, se observa mediante la técnica de regresión simple por el método por pasos que la procrastinación académica en un 58% corresponde al estrés, asimismo el valor cambio en F <.001 permite aceptar el modelo, con un coeficiente estandarizado que indica una relación positiva y significativa  $\beta = -.761$ .

**Tabla 5**

*Modelo donde el estrés es variable son predictores de la procrastinación académica*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio				Coeficiente estandarizado	
					Cambio en F	gl1	gl2	Significancia cambio en F	Beta ( $\beta$ )	Sig.
2	,761	.580	.579	4.300	534.995	1	388	.000	.761	.000

*Nota.* Predictores: (Constante), estrés. Variable dependiente: Procrastinación Académica

En la tabla 6, se observa mediante la técnica de regresión múltiple por el método por pasos que la procrastinación académica en un 68.7% corresponde a la autoeficacia y al estrés, asimismo el valor cambie en  $F < .001$  permite aceptar el modelo, asimismo la variable dependiente presenta según el coeficiente estandarizado una relación negativa y significativa  $\beta = -.443$ . con la autoeficacia, y una relación positiva y significativa  $\beta = .464$  con el estrés.

**Tabla 6**

*Modelo donde la autoeficacia y el estrés son variables son predictores de la procrastinación académico*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio			Coeficiente estandarizado		
					Cambio en F	gl1	gl2	Significancia cambio en F	Beta ( $\beta$ )	Sig.
3	.829	.687	.689	3.714	133.051	1	387	.000	-.443 <sup>a</sup>	.000
									.464 <sup>b</sup>	.000

*Nota.* Predictores: (Constante), Autoeficacia <sup>a</sup>, Estrés <sup>b</sup>. Variable dependiente: Procrastinación Académica

### DISCUSIONES

El estudio se propuso analizar como la autoeficacia y el estrés predicen la procrastinación académica en estudiantes de una universidad privada de Trujillo, de ello se obtuvo que un 68.7% de la procrastinación académica se atribuye a la autoeficacia y al estrés. De esta manera la tendencia por retrasar o demorar el cumplimiento de las tareas universitarias (Zohar et al., 2019) se predice en una magnitud grande por el estado de inestabilidad bio-psico-social, que ocurre cuando la persona percibe que la situación experimentada sobre pasa las propias capacidades para enfrentarla y desenvolverse (Ribeiro et al., 2020), de igual manera su autorregulación se genera a partir de la autopercepción que tiene la persona sobre la capacidad para ejecutar una determinada exigencia del medio (Piergiovanni y Depaula, 2018).

Al respecto, diversos estudios señalan los niveles elevados de estrés se relacionan con las acciones recurrentes de procrastinar, y las estrategias

de afrontamiento permiten regular la conducta procrastinadora (Barraza y Barraza, 2019), de tal manera que ante una mayor autoeficacia en universitarios menor es el nivel de estrés, y mayor es el nivel de afrontamiento evidenciando ante las exigencias del medio estudiantil (Naranjo, 2020). En esta línea se logra consolidar que niveles altos de autoeficacia en los universitarios se relaciona positivamente con niveles altos de autorregulación, y con niveles bajos de postergación académica (Burgos-Torre y Salas-Blas, 2020), por tanto, los hallazgos conciben con los antecedentes revisados previamente.

Posteriormente, como primer objetivo, como la autoeficacia predice la procrastinación académica, al respecto se obtuvo que la conducta procrastinadora en un 55.9% corresponde a la autoeficacia, de esta manera se sustenta que los universitarios, por consiguiente, las acciones de retrasar significativamente una tarea, incumpliendo su realización de manera notable (Zohar et al., 2019), es explicado como un suceso que se atribuye en una magnitud grande a una percepción negativa y carente sobre la propia capacidad para ejecutar la actividad, que refiere una autoeficacia distorsionada (Piergiovanni y Depaula, 2018).

Los hallazgos descritos, y analizados teóricamente, guardan relación con los antecedentes actuales revisados, tal es el caso de Brando-Garrido et al. (2020) quienes llegaron a la conclusión que la procrastinación se relaciona negativa y significativamente con la autoeficacia ( $p < .01$ ) y la competencia percibida explica la conducta procrastinadora en un 21.5%, asimismo Chigne (2017) concluye que ante una mayor eficacia será menor el nivel de procrastinación académica en los universitarios, por lo cual se encamina a una conducta más adaptativa.

Como último objetivo se identificó como el estrés predice la procrastinación académica en estudiantes de una universidad privada de Trujillo, de ello se evidenció que el acto de postergar toda actividad académica en un 58% corresponde al estrés, de tal forma, en tal sentido, el proceder basado en la tendencia por retrasar o demorar el cumplimiento de las tareas universitarias (Zohar et al., 2019), es explicado en una magnitud grande por el estado de inestabilidad bio-psico-social, que ocurre cuando el estudiante

percibe que la situación experimentada sobre pasa las propias capacidades para enfrentarla de manera funcional, por lo cual no logra actuar de forma adaptativa (Ribeiro et al., 2020).

Lo hallado guarda correspondencia con ciertas investigaciones revisadas que preceden al estudio, tal es el caso de León et al. (2019) quienes concluyeron que el estrés presenta una relación negativa significativa con los factores protectores internos y externo, asimismo la autoeficacia se relaciona positiva y significativamente con los factores internos y externos, asimismo Mercado (2020) evidenció que la presencia del estrés en niveles altos se relaciona con las conductas propias de la procrastinación en los universitarios. Y por su parte Barraza y Barraza (2019) concluyeron que los niveles elevados de estrés se relacionan con las acciones recurrentes de procrastinar, y las estrategias de afrontamiento permiten regular la conducta procrastinadora.

### **CONCLUSIONES**

La evidencia señala que la autoeficacia y el estrés predicen la procrastinación académica en un 68.7% en estudiantes de una universidad privada de Trujillo.

La evidencia señala que la autoeficacia predice la procrastinación académica en un 55.9% en estudiantes de una universidad privada de Trujillo.

La evidencia señala que el estrés predice la procrastinación académica en un 58%, en una muestra en estudiantes de una universidad privada de Trujillo.

## REFERENCIAS

- Altamirano, C. (2020). *La procrastinación académica y su relación con los niveles de ansiedad en estudiantes universitarios*. [Tesis de pregrado, Universidad técnica de Abanto]. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31553/1/ALTAMIRANO%20CHERREZ%20%20CYNTHIA%20ESTEFANIA%20%28sello%29.pdf>
- Álvarez, M. (2018). *Niveles de procrastinación en estudiantes de 4to. y 5to. bachillerato de un colegio privado de la ciudad de Guatemala*. [Tesis de pregrado, Universidad Rafael Landívar]. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/05/42/Alvarez-Maria.pdf>
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(3), 1038-1059. <http://www.redalyc.org/pdf/167/16728244043.pdf>
- Baessler, J. & Schwarzer R. (1996). Evaluación de la Autoeficacia. *Ansiedad y Estrés*, 2(1). 1-7.
- Barraza, A. & Barraza, S. (2019). Procrastinación y estrés. Análisis de su relación en alumnos de educación media superior. *Revista de Investigación Educativa*, 28(1), 132-151. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-53082019000100132&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-53082019000100132&script=sci_arttext)
- Brando-Garrido, C., Montes-Hidalgo, J., Limonero, J., Gómez-Romero, M. y Tomás-Sábado, J. (2020). Relationship of academic procrastination with perceived competence, coping, self-esteem and self-efficacy in nursing students. *Enfermería clínica*, 30(6), 398-403. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1130862119302967>
- Burgos-Torre, K. y Salas-Blas, E. (2020). Procrastinación y Autoeficacia académica en estudiantes universitarios limeños. *Propósitos y Representaciones*, 8(3), 1-16. <https://bibvirtual.upch.edu.pe:2052/docview/2468684193/fulltextPDF/6B5ADAED55724D1DPQ/2?accountid=42404>



- Busko, B. (1998). *Causes and consequences of perfectionism and procrastination: a structural equation model*. [Tesis de pregrado, The University of Guelph.] [https://atrium.lib.uoguelph.ca/xmlui/bitstream/handle/10214/20169/Busko\\_DeborahA\\_MA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://atrium.lib.uoguelph.ca/xmlui/bitstream/handle/10214/20169/Busko_DeborahA_MA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cárdenas, Y. (2019). *Autoeficacia y el afrontamiento al estrés en estudiantes de una Universidad Privada, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50257/Cardenas\\_GYY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50257/Cardenas_GYY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación tecnológica (2018). Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica-reglamento. Renacyt. Concytec. <https://portal.concytec.gob.pe/index.php/informacion-cti/reglamento-del-investigador-renacyt>
- Chau, C. & Vilela, P. (2017). Variables asociadas a la salud física y mental percibida en estudiantes universitarios de Lima. *Liberabit*, 23(1), 89-102. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v23n1/a07v23n1.pdf>
- Chigne, C. (2017). *Autoeficacia y procrastinación académica en estudiantes de una universidad nacional de Lima Metropolitana, 2017*. [Tesis de pos-grado, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8556/Chigne\\_MCO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8556/Chigne_MCO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Claros, F., Sánchez, S. & Millán, E. (2019). Variables generadoras de la repitencia y procrastinación en estudiantes de Lógica y algoritmos I y II en la Universidad de la Amazonia. *Encuentros*, 17(2), 108-117. <https://bibvirtual.upch.edu.pe:2052/docview/2304939022/fulltextPDF/6B5ADAED55724D1DPQ/1?accountid=42404>

- Cohen S., Kamarck, R. & Mermelstein, R. (1983). A Global Measure of Perceived Stress. *Journal of Health and Social Behavior*, 24(1), 385-396. <https://psycnet.apa.org/record/1984-24885-001>
- Colegio de psicólogos del Perú (2017). Código de ética y deontología. [http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Córdova, C. (2018). *Procrastinación y estrés académico en estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería, 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1298/Carlos\\_Tesis\\_Titulo\\_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1298/Carlos_Tesis_Titulo_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Covarrubias-Apablaza, C; Acosta-Antognoni H. y Mendoza-Lira, M. (2018). Relación de Autorregulación del Aprendizaje y Autoeficacia General con las Metas Académicas de Estudiantes Universitarios. *Formación universitaria*, 12(6), 103-114. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v12n6/0718-5006-formuniv-12-06-00103.pdf>
- Curi, R. (2019). *Adaptación universitaria y autoeficacia general en estudiantes de psicología de una Universidad Nacional de Lima Metropolitana*. [Tesis de pregrado, Universidad nacional Federico Villarreal]. <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3962/CURI%20NORE%c3%91A%20RAQUEL%20ABIGAIL%20-%20TITULO%20PROFESIONAL%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Duda, M. (2018). *Procrastinación académica en estudiantes de ingeniería de una universidad privada en Lima*. [Tesis de pos-grado, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. [http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/3794/Procrastinacion\\_DudaMacera\\_Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/3794/Procrastinacion_DudaMacera_Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Dominguez-Lara, S. y Campos-Uscanga, Y. (2017). Influencia de la satisfacción con los estudios sobre la procrastinación académica en estudiantes de psicología: un estudio preliminar. *Liberat*, 23(1), 123-135. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2017.v23n1.09>

- Espinoza, A., Pernas, I. y Gonzáles, R. (2018). Consideraciones teórico metodológicas y prácticas acerca del estrés. *Humanidades médicas*, 18(3), 697-717. <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v18n3/1727-8120-hmc-18-03-697.pdf>
- Ferrari, J., Crum, K. & Pardo, M. (2017). Decisional procrastination: assessing characterological and contextual variables around indecision. *Current Psychology*, 37(2), 436-440. <https://link.springer.com/article/10.1007/s12144-017-9681-x>
- Freire Rodríguez, C., & Ferradás Canedo, M. D. M. (2020). Afrontamiento del estrés académico y autoeficacia en estudiantes universitarios: un enfoque basado en perfiles.
- Gonzales, D., Barreto, A. & Salamanca, Y. (2017). Terapia cognitiva: Antecedentes, teoría y metodología. *Revista Iberoamericana de psicología*, 10(2), 101-107. [https://www.researchgate.net/profile/Yenny\\_Salamanca\\_Camargo2/publication/335437624\\_Terapia\\_Cognitiva\\_Antecedentes\\_teor%C3%ADa\\_y\\_metodolog%C3%ADa\\_Investigaci%C3%B3n\\_documental/links/5d73bccd92851cacdb28d5ad/Terapia-Cognitiva-Antecedentes-teoria-y-metodologia-Investigacion-documental.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Yenny_Salamanca_Camargo2/publication/335437624_Terapia_Cognitiva_Antecedentes_teor%C3%ADa_y_metodolog%C3%ADa_Investigaci%C3%B3n_documental/links/5d73bccd92851cacdb28d5ad/Terapia-Cognitiva-Antecedentes-teoria-y-metodologia-Investigacion-documental.pdf)
- Guzmán-Yacaman, J. & Reyes-Bossio, M. (2018). Adaptación de la Escala de Percepción Global de Estrés en estudiantes universitarios peruanos. *Revista de Psicología*, 36(2), 719-750. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/20033>
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. McGrawHill.
- Iglesia, G., Castro, A. & Fernández, M. (2018). Perfiles de afrontamiento del estrés en adolescentes: su relación con la psicopatología. *Revista de Psicología*, 14(27), 77-92. <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/RPSI/article/view/1360>

- Limone, P., Sinatra, M., Ceglie, F. & Monacis, L. (2020) Examining Procrastination among University Students through the Lens of the Self-Regulated Learning Model. *Behavioral sciences*, 10(12), 184-194. <https://bibvirtual.upch.edu.pe:2052/docview/2467469452/D2C1CD2828BA44AEPQ/8?accountid=42404>
- León, A., Gonzáles, S., González, N. y Barcelata, B. (2019). Estrés, autoeficacia, rendimiento académico y resiliencia en adultos emergentes. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 17(1), 129-148. <http://ojs.ual.es/ojs/index.php/EJREP/article/view/2226>
- Khan, T. (2017). *Procrastinación académica y autoeficacia en estudiantes de psicología de una universidad privada de Trujillo*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. <http://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/11419/Khan%20Castro%20Tania%20Aisha%20-%20parcial.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Naranjo, S. (2020). *Estrés académico y autoeficacia académica en estudiantes de 1ero y 8vo semestre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 2019*. [Tesis de pos-grado, Universidad Peruana Unión]. [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/4169/Santiago\\_Tesis\\_Maestro\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/4169/Santiago_Tesis_Maestro_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Medrano, M. (2017). *Procrastinación académica y estrés académico en estudiantes de una Universidad Pública de Lima, 2017*. [Tesis de pos-grado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/22195>
- Mercado, S. (2020). *Procrastinación académica y el estrés de estudiantes de la escuela de ingeniería electrónica de la Universidad Nacional Del Callao-2020*. [Tesis de pos-grado, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51220/Mercado\\_VSL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51220/Mercado_VSL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Morales, M. y Chávez, J. (2018). Variantes de la conducta procrastinante en universitarios: impacto de rasgos personales. *Revista Electrónica sobre Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación*, 5(10), 1-17. <https://www.cagi.org.mx/index.php/CAGI/article/view/175/346>
- Mohammadi, J., Zenoozian, S., Dadashi, M., Saed, O., Hemmat, A., & Mohammadi, G. (2018). Prevalence of academic procrastination and its association with metacognitive beliefs in Zanjan University of Medical Sciences, Iran. *Journal of Medical Education Development*, 10(27), 84-97. Recuperado de: <http://zums.ac.ir/edujournal/article-1-870-en.html>
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pérez, N. y Zambrano, H. (2019). *Relación entre autoeficacia y estrés en términos de burnout, en estudiantes en práctica organizacional del programa de psicología de la universidad de Cundinamarca*. [Tesis de pregrado, Universidad de Cundinamarca]. <http://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/2662>
- Piergiovanni, L. & Depaula, P. (2018). Estudio descriptivo de la autoeficacia y las estrategias de afrontamiento al estrés en estudiantes universitarios argentinos. *Revista mexicana de investigación educativa*, 27(77), 413-432. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662018000200413](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662018000200413)
- Ribeiro, F., Mussi, F., Pires, C., Silva, R., Macedo, T. & Santos, C. (2020). Nivel de estrés entre universitarios de enfermería relacionado a la etapa de formación y a los factores sociodemográficos. *Revista Latino-americana de Enfermagem*, 28(1), 1-11. [https://www.scielo.br/pdf/rlae/v28/es\\_0104-1169-rlae-28-e3209.pdf](https://www.scielo.br/pdf/rlae/v28/es_0104-1169-rlae-28-e3209.pdf)

- Rodríguez-Rey, R. y Cantero-García, M. (2020). Albert Bandura: impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje. *Padres y maestros*, 384(1), 72-76. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/15086/13481>
- Suárez, A. y Feliciano-García, L. (2020). Influencia del perfil de procrastinación activa en el rendimiento académico del alumnado de Ciencias de la Educación. *Bordón revista de psicología*, 73(3), 157-170. <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/73642/61453>
- Umerenkova, G. y Gil, J. (2017). El papel de la procrastinación académica como factor de la deserción universitaria. *Revista Complutense de Educación*, 28(1), 307-324. <https://bibvirtual.upch.edu.pe:2052/docview/1878126700/fulltextPDF/DD3C93A5C0684325PQ/2?accountid=42404>
- Ventura-León, J. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4), 648-649. <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/906/948>
- Zohar, A., Shimone, L. & Hen, M. (2019). Active and passive procrastination in terms of temperament and carácter. *PeerJ*, 1(1), 1-16. <https://peerj.com/articles/6988/#>

# **LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS AGROINDUSTRIALES DEL TOLIMA. UN ESTUDIO BASADO EN LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 6001**

**Aracelly Buitrago Mejía**

**Phd en Ciencias Economicas y Administrativas**

**Email:** [abuitragom@ut.edu.co](mailto:abuitragom@ut.edu.co)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-6583-7827>

**Cvlab:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlab/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001360501](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlab/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001360501)

**Filiación Institucional:** Universidad del Tolima

**Ramiro Quintero García**

**Magíster en Educación**

**Email:** [quinter@ut.edu.co](mailto:quinter@ut.edu.co)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-3371-9057>

**Cvlab:** [http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlab/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001443766](http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlab/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001443766)

**Filiación Institucional:** Universidad del Tolima

**Mario Samuel Rodríguez-Barrero**

**Phd en Administración Gerencial**

**Email:** [mario.rodriguez@campusucc.edu.co](mailto:mario.rodriguez@campusucc.edu.co)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-9356-6764>

**Cvlab:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlab/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000007631](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlab/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000007631)

**Filiación Institucional:** Universidad Cooperativa de Colombia

## **Nubia Varón Triana**

**Phd en Ciencias Económicas y Administrativas**

**Email:** nubia.varont@campusucc.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-5069-1821>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001402681](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001402681)

**Filiación Institucional:** Universidad del Tolima

## **Gustavo Adolfo Rubio Rodríguez**

**Phd en Ciencias Económicas y Administrativas**

**Email:** gustavoadolforubio@gmail.com

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-6582-2481>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000784605](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000784605)

**Filiación Institucional:** Universidad del Tolima

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Buitrago-Mejía et al. (2022). La competitividad de las empresas agroindustriales del Tolima. Un estudio basado en la norma técnica colombiana NTC 6001 en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 274-297). Editorial CIDE Ecuador.



## RESUMEN

El propósito de este manuscrito es presentar los resultados de la medición de la competitividad de las empresas del sector agroindustrial del departamento del Tolima – Colombia. El estudio se realizó en el marco de lo dispuesto en la Norma Técnica Colombiana NTC 6001 de 2008 y su actualización el 2017. El planteamiento del problema se aborda desde la pregunta de investigación: ¿Cuáles son las implicaciones del nivel de competitividad de las empresas del sector agroindustrial del departamento del Tolima? Como constructo teórico se analizan los elementos conexos a la competitividad empresarial y se contextualizan al sector agroindustrial. El estudio se aborda desde un enfoque cuantitativo, su alcance es descriptivo y de corte transversal. La muestra corresponde a 121 empresas agroindustriales del centro oriente del departamento del Tolima. La información se recolecta mediante un instrumento denominado Matriz de competitividad que permite medir el comportamiento de las 71 subvariables relacionadas con los procesos de dirección, operativos y de apoyo, como determinantes de la competitividad empresarial. El estudio determinó que el nivel de competitividad de las empresas del sector agroindustrial del departamento del Tolima es 71%. La principal oportunidad de mejora está en hacer seguimiento y retroalimentación oportuna a la gestión mediante la implementación de indicadores. Esta información constituye la base para que las empresas del sector agroindustrial, las asociaciones y la academia, orienten sus acciones de mejoramiento al incremento de la competitividad en alineación con las políticas de Estado.

**Palabras clave:** Competitividad; Evaluación de la gestión; Gestión empresarial; Matriz de competitividad; Sector agroindustrial.

## **THE COMPETITIVENESS OF AGRO-INDUSTRIAL COMPANIES IN TOLIMA. A STUDY BASED ON THE COLOMBIAN TECHNICAL STANDARD NTC 6001**

### **Abstract**

The purpose of this manuscript is to present the results of the measurement of the competitiveness of companies in the agro-industrial sector of the department of Tolima - Colombia. The study was carried out within the framework of the provisions of the Colombian Technical Standard NTC 6001 of 2008 and its update in 2017. The approach to the problem is approached from the research question: What are the implications of the level of competitiveness of the companies in the agro-industrial sector of the department of Tolima? As a theoretical construct, the elements related to business competitiveness are analyzed and the agro-industrial sector is contextualized. The study is approached from a quantitative approach, its scope is descriptive and cross-sectional. The sample corresponds to 121 agro-industrial companies from the eastern center of the department of Tolima. The information is collected through an instrument called the Competitiveness Matrix that allows measuring the behavior of the 71 subvariables related to management, operational and support processes, as determinants of business competitiveness. The study determined that the level of competitiveness of companies in the agro-industrial sector of the department of Tolima is 71%. The main opportunity for improvement is in monitoring and providing timely feedback to management through the implementation of indicators. This information constitutes the basis for companies in the agribusiness sector, associations and academia, to direct their improvement actions to increase competitiveness in alignment with State policies.

**Key words:** Competitiveness; management evaluation; Business management; Competitiveness matrix; Agribusiness sector.

## INTRODUCCIÓN

El sector agroindustrial está conformado por las empresas dedicadas a la producción y transformación de alimentos derivados de la agricultura por medio del uso de maquinaria, procesos industriales, automatizados e infraestructura tecnológica, incluye los procesos de siembra, cultivo y producción de materias primas, así como las actividades de segundo eslabón como la transformación de materia prima y su valor agregado, actividades de logística y distribución (Delgado et al. 2015). En este sentido, se puede afirmar que las empresas agroindustriales son las encargadas de cultivar, extraer y producir materias primas para transformarlas por medio de procesos industriales que le ofrecen valor agregado al producto final.

Este sector es clave para la transformación productiva del país, garantizar la seguridad alimentaria y su crecimiento económico, es así como las actividades involucradas en la cadena de valor de los procesos agroindustriales aportando al PIB y a la tasa de ocupación principalmente del sector rural, por tal razón para la sociedad colombiana es un reto impulsar y fomentar la agroindustria en cada uno de los eslabones de la cadena productiva para que sean competitivos tal como se indica (Asociación Nacional de Industriales de Colombia [ANDI], 2016), según la cual en materia agroindustrial el país tiene una oportunidad y un gran reto frente al desarrollo agroindustrial debido a la disponibilidad de tierras, diversidad en suelos y climas, riqueza en recursos naturales, el potencial de mantener una producción durante todo el año, un capital humano creativo y un amplio territorio que hasta hace poco era inaccesible.

Las estadísticas muestran que la participación del agro en el PIB mundial ha disminuido a un 3,9% comparado con el 8% que representaba durante las últimas dos décadas, disminución que puede ser causada por el fenómeno de la globalización, la tecnología y automatización, así como por el crecimiento de otras industrias como el turismo (Arceo 2020). Estos cambios no han sido ajenos a los gustos, tradiciones, cultura y el proceso de globalización, aspectos que impactan el modelo consumo y aprovisionamiento (Contreras y Gracia 2005), a pesar de esta cifra, las proyecciones para el sector agroindustrial son esperanzadoras globalmente y se espera que para el 2050 se deba alimentar

a una población de 9700 millones de personas según las proyecciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2009, por lo que se requiere su fortalecimiento principalmente en países de economías emergentes.

Es innegable que el fenómeno de la globalización ha promovido el incremento de la competitividad en la mayor parte de sectores económicos, y a pesar de que este tema ha sido objeto de diversos estudios, análisis e investigaciones, no se conoce un modelo que permita medir la competitividad de forma unánime posiblemente debido a su complejidad, dado que depende de factores diversos tanto internos como externos como las condiciones geográficas, demográficas, socioeconómicas, tecnológicas, culturales, políticas y ambientales del territorio (Solano, 2014). Para Porter (2008) la competitividad no depende únicamente de las fortalezas y ventajas de la organización si no que en esta influyen aspectos políticos, sociales y geográficos del entorno, sin embargo para el caso de esta investigación se hace una revisión de la competitividad desde una mirada interna, sin desconocer la incidencia de los factores externos a los que hace referencia en la literatura científica.

Bajo este contexto, se pretende medir la competitividad de las empresas agroindustriales del departamento del Tolima y analizar la implicación de estos resultados identificando si las empresas si integran los elementos estandarizados por la norma NTC 6001 de 2008 y actualizada en 2017 diseñada por el Instituto de Normas Técnicas y Certificación (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación [Icontec], 2017), que define el sistema de gestión para micro y pequeñas empresas adoptado de la estructura de alto nivel de la Organización Internacional de Estandarización ISO 9001 (Alzate, 2017). Estos lineamientos que permiten unificar criterios para fomentar la calidad y competitividad empresarial atendiendo al creciente interés en la competitividad por parte de las empresas, gremios y gobierno, que para el caso colombiano ha expedido políticas públicas por medio del Política nacional para la transformación productiva y la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas: un esfuerzo público-privado CONPES 3484 del (Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES], 2007), que busca la

transformación productiva del país a través de las micro, pequeñas y medianas empresas, a través de la Política nacional de competitividad y productividad CONPES 3527 del (Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES], 2008) que se refiere a los lineamientos nacionales para la competitividad y productividad empresarial en la Política nacional de desarrollo productivo CONPES 3866 del (Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES], 2016) que estipula la política de desarrollo productivo del país, entre otros.

La competitividad constituye entonces un reto continuo para las empresas que para mantener un alto nivel competitivo deben planear y ejecutar acciones estratégicas que respondan a las necesidades de su entorno y realizar mediciones periódicas que permitan conocer el grado de ejecución de los planes de acción de tal manera que les permita mejorar continuamente para permanecer en el mercado y crecer. A partir de estos elementos, se formula la pregunta de investigación ¿Cuáles son las implicaciones del nivel de competitividad de las empresas del sector agroindustrial del departamento del Tolima?

### **La agroindustria en el contexto colombiano**

Tradicionalmente las actividades económicas se dividen en 3 sectores haciendo referencia a características del desarrollo o ejecución de dicha actividad, de acuerdo con la definición y clasificación de los sectores económicos establecidos por el Banco de la República (2015).

**Tabla 1.**

*Conceptualización Sectores Económicos*

<b>Sector</b>	<b>Concepto</b>
<b>Sector primario</b>	Sector que enfoca sus actividades a la extracción y obtención de recursos directamente de la naturaleza sin ningún proceso de transformación. En este se encuentra la agricultura, ganadería, silvicultura, la caza y la pesca, así como la extracción de minerales y otros recursos naturales sin valor añadido
<b>Sector secundario</b>	Vincula las actividades económicas relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes, en este sector las entradas (materias primas, insumos) pasan por procesos de transformación en el que las salidas productos con valor agregado

Sector	Concepto
<b>Sector terciario</b>	Está conformado por todas las actividades que no están dirigidas a la fabricación de productos sino a la prestación de servicios o intangibles como turismo, salud y educación

*Nota.* Elaboración propia adaptada de Banco de la República (2015)

Aunque conceptualmente las actividades económicas están divididas en sectores, en la práctica las empresas se relacionan con sus clientes, proveedores, empresas de productos complementarios y otros aliados conformando cadenas productivas, redes empresariales, clústeres y otras formas asociativas de trabajo que facilitan su supervivencia y crecimiento. Según Prieto et al. (2019), El concepto de cadenas productivas comprende las etapas de producción primaria, transformación y distribución de productos; en estas cadenas se agrupan agentes económicos que participan de actividades alrededor de un mismo producto y que de acuerdo con sus etapas se distribuyen en eslabones generando encadenamientos productivos cuya capacidad está determina por el grado de cooperación entre los agentes que intervienen en dicha cadena

Aunado al concepto anterior Porter y Kramer (2011) definen la cadena de valor como un conjunto de actividades que se ejecutan para diseñar, producir, entregar y apoyar los productos que una empresa ofrece al mercado; en este sentido, la cadena de valor es un instrumento de análisis que pretende reducir los costos y aumentar la competitividad, eficiencia y eficacia en cada uno de los procesos implícitos en la transformación de un producto o prestación de un servicio con el fin de crear valor para la empresa cliente. El análisis en conjunto de estos los conceptos de cadenas productivas y cadena de valor ofrecen una visión integral de los factores que determinan la competitividad empresarial que incluye desde la consecución de insumos, hasta comercialización de los productos, incluyendo la gestión interna y sus procesos.

Referente a la competitividad, es necesario reconocer que las empresas tienen la necesidad de adaptarse a las condiciones y dinámicas del mercado, ofreciendo productos que respondan a las necesidades y expectativas de los nichos que atienden, mediante una adecuada gestión de sus recursos y

el aprovechamiento estratégico de sus capacidades según lo conceptúan Rodríguez et al. (2020) quienes consideran la competitividad como una variable compleja porque en ella influyen factores tanto internos como externos, e importante porque impacta en la supervivencia y crecimiento de la empresa, por tal razón el objetivo la estrategia empresarial se debe centrar en gestionar efectivamente los factores controlables como lo son los procesos planeación, procesos de dirección, de operación y de apoyo, aprovechando las oportunidades del entorno.

### **Diseño metodológico**

Esta investigación obedece a un enfoque cuantitativo y un alcance descriptivo, según la cual busca explicar el fenómeno observado a través de la recolección de datos los cuales son analizados mediante métodos estadísticos (Cardoso, 2020). En este caso se analiza el comportamiento de la competitividad empresarial como variable principal a partir de sus subvariables y los factores externos que pueden influir en la competitividad. El objeto de análisis está constituido por las empresas agroindustriales del departamento del Tolima realizan en las cuales se hace el estudio de la gestión empresarial para identificar el cumplimiento de los requisitos de la competitividad y los aspectos que requieren acciones de mejora para lograr el nivel de competitividad deseado. (Rojas, 2015).

La herramienta que se utilizó para recolectar la información del estudio fue la Matriz de Competitividad, instrumento diseñado por Buitrago et al. (2019), con base en la Norma Técnica Colombiana NTC 6001 -Modelo de Gestión para la pequeña y mediana empresa- [Icontec] (2008), (2017). El formulario contiene 71 preguntas relacionadas con siguientes variables y subvariables relacionadas con la competitividad empresarial. A través de la Matriz de competitividad se indagó el desempeño de las empresas en los procesos de dirección, operativos y de apoyo; una vez recolectada la información se consolidó y se determinó el nivel de competitividad de las empresas y del sector con base en los resultados.

**Tabla 2.**

*Variables de la matriz de competitividad.*

<b>Variable dependiente</b>	<b>Variables independientes</b>	<b>Subvariables</b>
<b>Competitividad empresarial</b>	Procesos de dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan estratégico</li> <li>• Estándares de medición (indicadores)</li> <li>• Ubicación e infraestructura</li> <li>• Gerencia</li> <li>• Responsabilidad social y ambiental</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aseguramiento de la calidad</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercadeo y ventas</li> <li>• Pronósticos y proyección de la demanda</li> </ul>
	Procesos de dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación del servicio</li> <li>• Abastecimiento basado en la demanda</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de compras</li> <li>• Producción de bienes o prestación de servicios</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión financiera</li> </ul>
Procesos de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del talento humano</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de información</li> </ul>	

*Nota.* Elaboración propia.

El instrumento de recolección de información se aplicó a los administradores de las empresas agroindustriales con el fin de medir la competitividad de este sector económico. La población se calculó en 175 empresas de las cuales se vinculó una muestra de 121 empresas al desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta un nivel de confianza de 95% y error de 5%. Para analizar los resultados de cada variable se tuvo en cuenta la siguiente escala: 0. No existe acción, 1. La acción está escrita, 2. Inicio de pruebas de la acción, 3. Acción en implementación, 4. Acción implementada totalmente y 5.



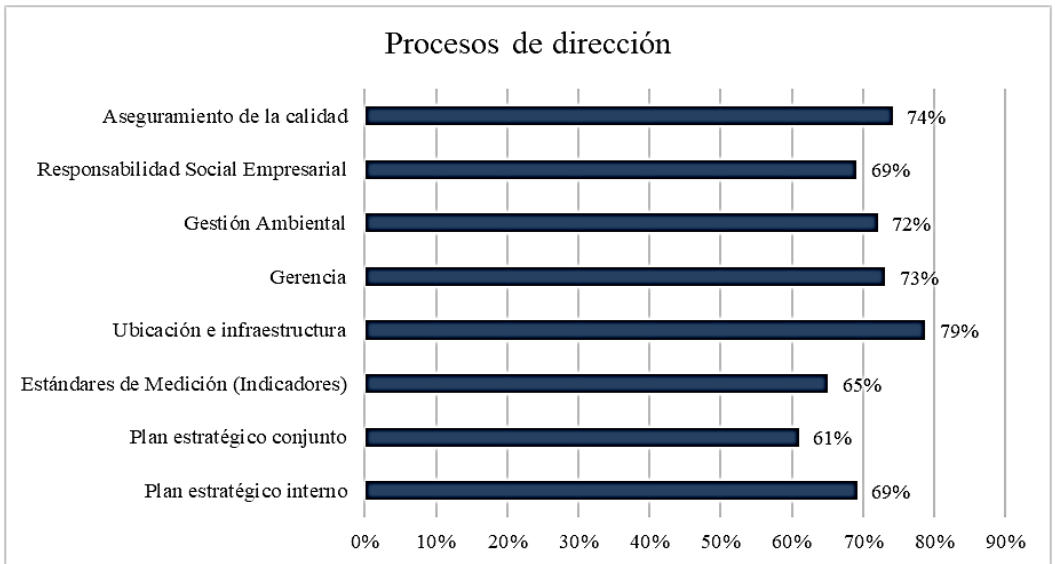
Resultado exitoso de implementación de la acción.

### **Análisis de los procesos de dirección**

Una vez tabulada la información que fue recolectada a través de la Matriz de competitividad aplicada a las 121 empresas tomadas como muestra, se analizaron los resultados agrupados en los procesos de dirección, operativos y de apoyo, según se presenta a continuación, obteniéndose un nivel de competitividad del 70%, según se presenta en la Figura 1.

**Figura 1**

*Evaluación procesos de dirección.*



*Nota.* Elaboración propia.

Los resultados de medición de los procesos de dirección revelan que la ubicación e infraestructura constituyen el aspecto de alto desempeño según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 6001 con 79% de cumplimiento, seguido del aseguramiento con 74% y mientras el plan estratégico conjunto tiene un desempeño de 61%, debido a que estas empresas realizan su gestión de manera individual; igualmente en la implementación de presentan un 65% de desempeño, situación que refleja demuestra la necesidad usar indicadores para evaluar periódicamente la gestión.

Referente al Plan Estratégico Interno, se evidencia que las empresas solo presentan un nivel de desempeño de 69%, pese a tener definida su plataforma estratégica, lo indica que en este aspecto se encuentran en etapa de implementación, en particular el desempeño en cuanto a la misión, visión, políticas y valores es de 71%, resultados que permiten concluir que no solo se requiere alcanzar la completa implementación del plan estratégico sino que se debe avanzar en la ejecución evaluación y retroalimentación para la mejora continua.

En cuanto a los procesos de dirección, los resultados revelan un desempeño de 65% derivado de estándares relacionados con la medición interna sino con la satisfacción del cliente, gestión de proveedores, eficiencia, eficacia y planes de mejora. Esta situación permite concluir que las empresas deben empeñarse en analizar una gestión basada en cumplir los indicadores establecidos y utilizar la retroalimentación como la base para el diseño de los nuevos planes estratégicos.

La variable ubicación e infraestructura se encuentra en un grado de cumplimiento del 79%, promedio que se deriva de la ubicación (80%), infraestructura, instalaciones, presentación, maquinaria y equipo (82%), mantenimiento de infraestructura (76%) y de equipos (77%). De estos resultados se puede inferir que las empresas perciben la ubicación como un factor clave para la producción y comercialización por lo que se viene manejando adecuadamente.

Los aspectos relacionados con la gerencia, se componen de 6 factores que, en promedio, presentan un desempeño de 73%. En este sentido sobresalen factores como el liderazgo (78%), trabajo en equipo (74%), gerencia orientada a objetivos (75%), gestión proactiva de planes de desarrollo (72%) y crecimiento de negociaciones y relaciones (68%). Por su parte los planes basados en el pensamiento estratégico alcanzaron 72% de desempeño, según se muestra en la Tabla 3.

**Tabla 3***Evaluación Procesos de Dirección – Gerencia*

<b>Aspecto evaluado</b>	<b>Cumplimiento</b>
Realiza la dirección de la empresa con base en el liderazgo.	78%
Existen planes de desarrollo basados en pensamiento estratégico.	72%
Existen planes de crecimiento en negociaciones y relaciones.	68%
Hay una gerencia orientada a los resultados.	75%
La gerencia es soportada en el trabajo en equipo.	74%
La gerencia es proactiva en los planes de desarrollo.	72%

*Nota.* Elaboración propia

Se concluye de forma preliminar que se requiere un esfuerzo por parte de las empresas agroindustriales para implementar adecuadamente todos los procesos de dirección y evaluar su implementación para que mediante una adecuada retroalimentación se soporte el proceso de mejora continua o ciclo PHVA.

Respecto a la Responsabilidad Social Empresarial RSE, las empresas agroindustriales del estudio lograr un desempeño de 66% aunado a responsabilidad ambiental en que logran un 69%, resultados que las empresas aumentar sus acciones en materia de gestión ambiental y de RSE para mejorar la satisfacción de los clientes y el cuidado del medio ambiente. En la siguiente tabla se presentan los resultados relacionados con la gestión ambiental y la responsabilidad social en donde se refleja un desarrollo limitado de estos factores, relacionado por ejemplo con la ausencia de un programa de gestión ambiental, cuantificación de los desechos generados de los procesos productivos que desarrollan y la gestión en el manejo de los mismos.

**Tabla 4***Evaluación Gestión ambiental y RSE.*

<b>Aspecto evaluado</b>	<b>Cumplimiento</b>
Ha cuantificado el tipo de desechos generados por su proceso productivo	72%

Aspecto evaluado	Cumplimiento
Conoce el impacto medio ambiental de los desechos generados por sus procesos	71%
Realiza un adecuado manejo de desechos	76%
Cuenta con un programa de gestión ambiental formalizado y en marcha	69%
Desarrolla la gerencia con RSE y es integral con el entorno donde opera	74%
Tiene programa de responsabilidad social formalizado y en marcha	64%

*Nota.* Elaboración propia

Los resultados en materia de RSE demuestran que los programas no están siendo implementados plenamente, se observa cumplimiento de 64% reflejándose que, aunque las empresas manifiestan que su gerencia está orientada a la responsabilidad social y ambiental las cifras muestran que su alcance es de solo el 74% y se concluye que el alcance promedio es de 70% respecto a todos los aspectos contemplados en este factor, situación que el refleja la necesidad de formalizar, implementar y evaluar todos los esfuerzos que la empresa realice en cumplimiento de su compromiso de RSE y de gestión ambiental responsable.

En lo relacionado al aseguramiento de la calidad el 74% que se obtuvo como resultado reflejan que las empresas se encuentran en proceso de implementación de programas de calidad, que existe disposición de recursos para la mejora continua y una preocupación por el cumplimiento de las normas para garantizar un buen servicio, aunque como en los otros factores, es importante identificar las fallas con relación a este tema e implementar medidas que permitan promover el desarrollo hasta lograr su plena implementación.

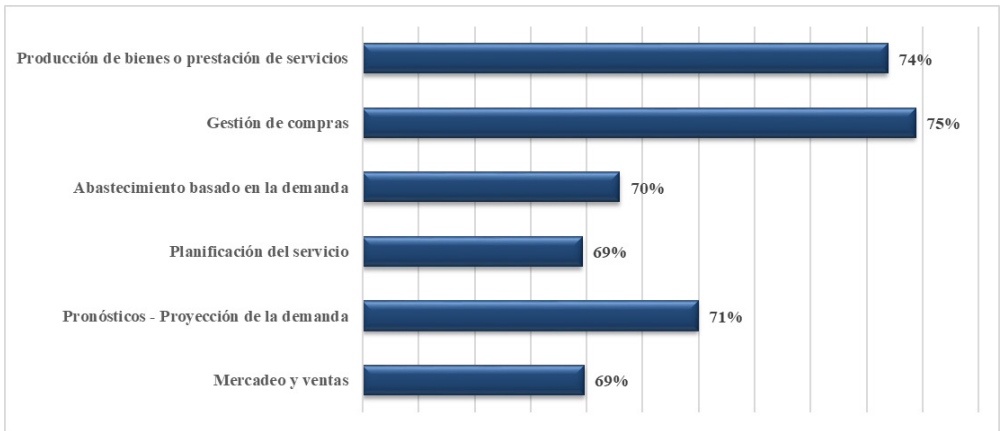
### **Análisis de los procesos operativos**

Los procesos operativos contemplados en el instrumento de medición se componen de 6 subprocesos. Su promedio de competitividad es 72% y, como parte de los resultados se observa que la gestión de compras alcanza 75%, producción 74%, pronóstico 71%, y abastecimiento 70%, seguido de planificación, mercadeo y ventas con 69%. Esta situación permite evidenciar

que, aunque el grado de cumplimiento refleja que estos procesos aún no están totalmente implementados, las empresas reconocen su importancia y deben actuar para mejorar estos resultados.

**Figura 2**

*Evaluación procesos operativos*



*Nota.* Elaboración propia

Según los resultados obtenidos en referencia al área de mercadeo, el grado de cumplimiento promedio es 69%. Los indicadores evaluados muestran que los procesos no está implementados plenamente, la disposición de personal de servicio al cliente e información de la competencia presentan un alcance mayor al 70%. Estas estadísticas evidencian que es necesario desarrollar estrategias para lograr una gestión de mercadeo y conquistar nuevos mercados.

**Tabla 5**

*Evaluación mercadeo y ventas*

Aspecto evaluado	Resultado
Disposición de un plan de mercadeo	66%
Aplicación del plan de mercadeo	67%
Sistema de información de clientes	69%
Información de la competencia	72%

<b>Aspecto evaluado</b>	<b>Resultado</b>
Cuenta con personal de servicio al cliente	73%
Conoce el nivel de satisfacción del cliente	68%
Mide periódicamente la efectividad de su fuerza de ventas.	70%
Actualiza las necesidades del mercado.	71%
Criterios para ingresar a nuevos mercados	65%
Manejo de la información por tipo de clientes, canales y mercado.	68%
Promedio	69%

*Nota.* Elaboración propia

Con relación a los pronósticos se observa que se presentan limitaciones y se presenta un resultado de 71%, esta situación puede derivarse de complejidades del mercado, de la cultura organizacional y las políticas empresariales así como a dificultades relacionadas con la obtención de la información. Por otra parte, en la planeación del servicio se presenta un cumplimiento de 69%. La sistematización para la planificación del servicio presenta un 64% y la flexibilidad un 73%, siendo el factor más favorable seguido de la disposición de planes de contingencia con 70%. De estos resultados se deduce que las empresas ya están implementando herramientas para las proyecciones de ventas pero deben desarrollar más estos procesos para lograr la excelencia.

La gestión de aprovisionamiento es un factor para las empresas del sector agroindustrial, es por ello por lo que se evaluaron aspectos relacionados con la demanda, compras de suministros y materias primas necesarias para desarrollar la actividad económica. En promedio, en estos procesos se presenta un 72% de desempeño presentándose rezago en automatización de compras (65%) e implementación, así como en los criterios para la selección de insumos y proveedores.

La gestión de compras refleja un 75% de desempeño, destacándose las condiciones de almacenamiento (80%), de otra parte, la documentación, especificaciones y control presentan un 72% y 74% como resultado, lo que muestra importantes oportunidades de mejora en estos aspectos que son clave

para la gestión de la agroindustria.

## Tabla 6

### *Planificación de productos y servicios.*

<b>Aspecto evaluado</b>	<b>Resultado</b>
Cuenta con especificación del producto o servicios, definidas y documentadas	77%
Proceso de producción definido y documentado	75%
Tiene establecido un programa de producción	73%
Tiene definida y asignada la capacidad requerida para la producción	73%
Tiene definida la asignación de recursos: materias primas, insumos, personal y equipos	74%
Ejecuta y controla el programa de producción	73%
Promedio	74%

*Nota.* Elaboración propia

En general, la evaluación de la planeación de productos da como resultado un desempeño de 74% destacándose que las empresas tienen definidas las características de sus productos en un 77%, tienen documentados sus procesos en 75% y en los demás aspectos muestran un cumplimiento entre el 73% y 74%, datos que reflejan que la gestión de procesos es adecuada, conocen su mercado y deben mejorar aspectos de formalización y documentación que les permitan incrementar su competitividad.

### **Evaluación de los procesos de apoyo**

El ultimo factor evaluado por la matriz de competitividad aplicada a las 107 empresas agroindustriales del Tolima son los procesos de gestión en donde los factores que inciden en la competitividad de la misma son la gestión de recursos tales como talento humano, financiero o los sistemas de información, en general las empresas evaluadas reconocen la importancia que tiene la optima gestión de estos recursos en el éxito y competitividad de la empresa, sin embargo, existen carencias y limitaciones que no permiten explotar estas características a un nivel de competitividad mas alto, en la siguiente tabla se puede observar los resultados de la matriz de competitividad.

## Tabla 7

### *Evaluación de Procesos de apoyo*

<b>Procesos de gestión</b>	<b>Resultado</b>
Gestión Financiera	74%
Gestión del talento humano	66%
Sistemas de información	73%

*Nota.* Elaboración propia

En cuanto a la gestión financiera las empresas muestran un 74%, de desempeño. El cumplimiento de requisitos legales y tributarios es 78%, el punto de equilibrio y costos 74%. El manejo de un sistema contable también alcanza un 74%, la presentación de registros de ingresos, egresos, así como los estados financieros y el soporte a las inversiones corresponden al 71%, cifra que muestra la necesidad que realizar acciones de mejora en estos aspectos. Aunque el cumplimiento de los requisitos legales y tributario implica obligatoriedad, las empresas también deben trabajar en la implementación de los demás procesos dado el impacto que ello genera en el crecimiento y la perdurabilidad de las empresas según lo expresan Rodríguez, et al. (2017), al analizar la competitividad financiera de las empresas en Colombia.

La gestión humana es un factor clave para garantizar la competitividad empresarial porque de sus habilidades y competencias depende en gran medida el buen uso de los recursos y desempeño competitivo de la empresa. En cuanto a este factor el cumplimiento es de 66%, lo que demuestra un bajo desempeño, situación que debe ser mejorada mediante un mejor acercamiento y aprovechamiento de las capacidades laborales de tal forma que contribuyan a la productividad empresarial.

Similar a lo evidenciado en la gestión financiera, aquí también se observa que la variable con mayor desarrollo es el cumplimiento de todos los requisitos legales con el 70%, seguido a esto con 68%, se sitúan las políticas y manuales de procedimiento diseñados para los procesos de la empresa y el establecimiento de las competencias del personal para cada uno de sus cargos con el 68%, los procesos de selección, inducción, contratación y evaluación

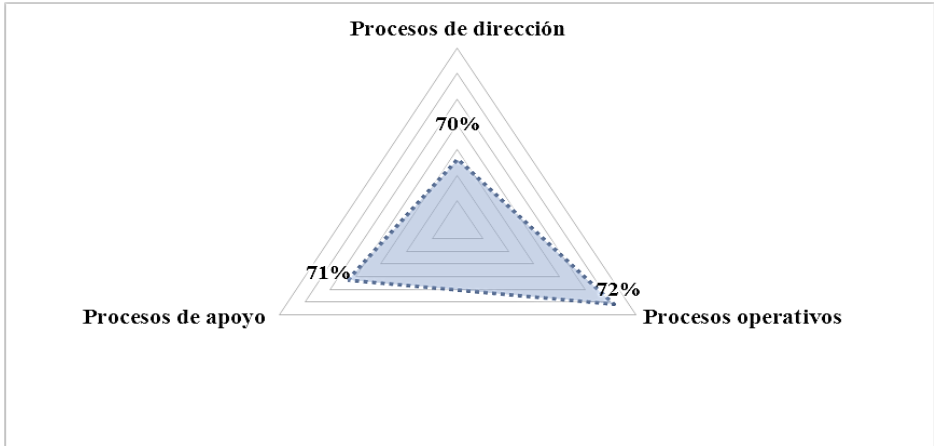


del personal con el 62% y las variables de menor grado de cumplimiento cada una con el 62% son la disposición y ejecución de un plan que soporte el clima laboral. Destacándose como en las otras áreas la carencia de elementos que permitan medir y evaluar la eficiente gestión en la implementación que acciones que contribuyan a la competitividad.

En cuanto a los sistemas de información utilizados por la empresa, el desempeño es de 73%, cifra que aunque es positiva, revela que hay deficiencias que deben ser mejoradas para garantizar el flujo adecuado de la información estratégica, financiera, operativa, interna y externa para atender oportunamente los requerimientos de proveedores, clientes, aliados, entre otros grupos que son determinantes para lograr un adecuado desempeño logrando que las TIC soporten las comunicaciones de la empresa aprovechando estas tecnologías.

**Figura 3**

*Competitividad empresas sector agroindustrial.*



*Nota.* Elaboración propia

En los resultados se observa que los procesos de dirección las empresas agroindustriales son bien manejados, pues presentan un nivel de competitividad de 70%, los operativos 72% y los de apoyo 71%, para un promedio de 71%, estadística que también implica que hay aspectos por mejorar en todos los procesos. Se evidencia la necesidad de planear, ejecutar

y evaluar planes estratégicos conjuntos y mejorar los factores que presenta bajo grado de implementación en especial los que influyen en la satisfacción del cliente.

## **RESULTADOS Y CONCLUSIONES**

Los resultados obtenidos evidencian que el nivel promedio de competitividad del sector agroindustrial del departamento del Tolima es del 70% por tal motivo es posible determinar que, todas las empresas aún tienen el compromiso de implementar los estándares definidos en la norma técnica de calidad NTC 6001 para ser competitivas, en promedio logran un 70% de competitividad, y lo ideal es que se implementen y retroalimenten todos los planes dirigidos a la búsqueda del 100%, puesto que ello en términos estratégicos influenciara en la consolidación de la región agroindustrial con alta productividad y competitividad.

Se espera que este estudio sea la base para que los directivos de las empresas agroindustriales reconozcan la importancia de establecer planes, indicadores y estrategias que fomenten la productividad, y que a su vez influyan en la especialización del sector y el crecimiento del mismo, dado que la implementación continua de estas técnicas y estrategias establecen ventajas diferenciales y competitivas a las organizaciones en factores claves que determinan el éxito y posicionamiento de estas en los mercados; El cumplimiento de todos los requisitos establecidos en esta norma de calidad, previene a las empresas de dificultades de supervivencia, crecimiento y sostenibilidad en un mercado altamente competido, tendencia que también coloca en riesgo los empleos del subsector, teniendo un impacto directo en la ocupación y competitividad del sector.

De acuerdo con los resultados mostrados en cada uno de los procesos y subprocesos, se evidenció de manera general que las empresas del subsector agroindustrial tolimense tienen la mayoría de acciones en implementación, pues gran parte de sus resultados se encuentran en el rango de 3,0 a 3,5 y un nivel promedio de 3,56 posicionándolas en la escala de calificación 3,0 establecida en la matriz de competitividad respecto a casi todos los aspectos evaluados, con lo cual logra obtener un nivel de competitividad promedio de

71% como se aprecia en la figura No.5, siendo muy similar el comportamiento en todos los procesos: los de dirección 70%, operativos 72% y de apoyo 71%. Datos que corroboran la hipótesis planteada en cuanto a que las empresas agroindustriales del Tolima tienen un rezago respecto a lo que implica abarcar un modelo de gestión que incremente la competitividad y productividad. Lo anterior corrobora la hipótesis del desempeño en cuanto a que no todas las empresas cumplen con todos los requisitos para ser competitivos, establecidos en la norma técnica de calidad NTC 6001 [Icontec], 2017).

Finalmente, se concluye que aunque actualmente se dispone de herramientas para el diseño e implementación de planes de mejoramiento, las empresas del sector agroindustrial se encuentran débiles en estos procesos, situación que las deja desventaja frente a otras regiones en relación con su competitividad. En consecuencia con esta situación es necesario que estas empresas mejoren sus procesos internos y sus procedimientos orientados a la mejora continua e incorporen en sus planes de gestión, las estrategias y recursos necesarios para fortalecer sus capacidades y lograr un mejor posicionamiento, fortalecimiento competitivo y aporte a la economía regional y la sociedad.

## REFERENCIAS

- Alzate, A. M. (2017). ISO 9001: 2015 base para la sostenibilidad de las organizaciones en países emergentes. *Revista venezolana de gerencia*, 22(80), 576-592.
- Arceo, E. (2020). Globalización y desarrollo. *Realidad económica*, 49(329), 9-34. <https://ojs.iade.org.ar/index.php/re/article/view/85/35>
- Asociación Nacional de Industriales ANDI (2016). Hacia la transformación de la cadena de valor agroindustrial. *Agroindustria 07*; Proyectos Andi.
- Banco de la República (2015). *Sectores económicos*. [https://enciclopedia.banrepultural.org/index.php/Sectores\\_econ%C3%B3micos](https://enciclopedia.banrepultural.org/index.php/Sectores_econ%C3%B3micos)
- Buitrago, A., Rodríguez, M. & Serna, H. (2019). Modelo de evaluación de la gestión y competitividad empresarial. *Revista Pódium*, (35), 97-118. <https://doi.org/10.31095/podium.2019.35.7>
- Cardoso, A. P. (2020). A investigação quantitativa: Da clássica dicotomia quantitativo-qualitativo à complementarida de metodológica. *Millenium*, 2(5), 19-21. DOI: <https://doi.org/10.29352/mill0205e.c.00338>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia Departamento Nacional de Planeación (2007). *Política nacional para la transformación productiva y la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas: un esfuerzo público-privado - Conpes 3484*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3484.pdf>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia Departamento Nacional de Planeación. (2008). *Política nacional de competitividad y productividad - Conpes 3527*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3527.pdf>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia - Departamento Nacional de Planeación. (2016). *Política nacional de desarrollo productivo. - Conpes 3866 de 2016*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/Conpes/Econ%C3%B3micos/3866.pdf>
- Contreras Hernández, J., & Gracia Arnáiz, M. (2005). *Alimentación y cultura: perspectivas antropológicas*. Barcelona: Ariel.

- Delgado, A., Montealegre, J. V., & Montealegre, C. E. (2015). Relaciones entre el pensamiento estratégico y la gestión de los procesos de innovación de productos en empresas agroindustriales del departamento del Tolima (Colombia). *Pensamiento & Gestión*, (39), 67-85. <https://doi.org/10.14482/pege.38.7703>
- Instituto colombiano de normas técnicas y certificación [Icontec] (2008). *Norma técnica colombiana NTC 6001:2008. Modelo de gestión para la pequeña y mediana empresa*. [https://www.icontec.org/eval\\_conformidad/certificacion-ntc-6001-modelo-de-gestion-para-la-pequena-y-mediana-empresa/](https://www.icontec.org/eval_conformidad/certificacion-ntc-6001-modelo-de-gestion-para-la-pequena-y-mediana-empresa/)
- Instituto colombiano de normas técnicas y certificación [Icontec] (2017). *Cerfificación NTC 6001, Moedelo de gestión para la pequeña y mediana empresa (Mypes)*. [https://www.icontec.org/eval\\_conformidad/certificacion-ntc-6001-modelo-de-gestion-para-la-pequena-y-mediana-empresa/](https://www.icontec.org/eval_conformidad/certificacion-ntc-6001-modelo-de-gestion-para-la-pequena-y-mediana-empresa/)
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO] (2009). La agricultura mundial en la perspectiva del año 2050. Roma: CEPAL. [Http://www.fao.org/fileadmin/templates/wsfs/docs/Issues\\_papers/Issues\\_papers\\_SP/La\\_agricultura\\_mundial.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/wsfs/docs/Issues_papers/Issues_papers_SP/La_agricultura_mundial.pdf)
- Porter, M. E. (2008). The five competitive forces that shape strategy. *Harvard business review*, 86(1), 25-40
- Porter, M. y Kramer, M. (2011), "Creating Shared Value. How to reinvent capitalism –and unleash a wave of innovation and growth". *Harvard Business Review*, 89(1-2), 62-77
- Prieto, A., Fajardo, C.L., Romero, Y.E. y Nieves, K.Y. (2019). La asociatividad para articular cadenas productivas en Colombia. El caso de los pequeños productores de papa criolla en Subachoque - Cundinamarca. *Cooperativismo & Desarrollo*, 27(2), 1-31. DOI: <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2019.02.10>
- Rodríguez, M. S., Buitrago, A., Rubio, G. A. & Varón, N. (2020). Configuración interna de las empresas que conforman el tejido empresarial colombiano: una perspectiva desde la competitividad. *En Tendencias en la investigación universitaria, una visión desde Latinoamérica*. Alianza de investigadores Internacionales Alinin. Tomado de: DOI: [www.doi.org/10.47212/Tendencias2020.15](http://www.doi.org/10.47212/Tendencias2020.15)
- Rodríguez, M. S., Varón, N., Buitrago, A. & Rubio, G. A. (2017). Competitividad financiera de las empresas del sector salud en Colombia. *En Vivencias y retos contables*. pp. 99-112.

Rojas, M. (2015). Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. *Redvet. Revista electrónica de veterinaria*, 16(1), 1-14.

Solano, M. (2014). Apuntes sobre globalización: aspectos culturales, tecnológicos y económicos. *Ciencia Y Poder Aéreo*, 9(1), 143–150. <https://doi.org/10.18667/cienciaypoderaereo.143>

# **LA ASOCIATIVIDAD COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS MICROEMPRESAS. UN ANÁLISIS DESDE LOS SECTORES TURISMO Y CONFECCIÓN**

**Aracelly Buitrago Mejía**

**Phd en Ciencias Economicas y Administrativas**

**Email:** [abuitragom@ut.edu.co](mailto:abuitragom@ut.edu.co)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-6583-7827>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001360501](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001360501)

**Filiación Institucional:** Universidad del Tolima

**Ramiro Quintero García**

**Magíster en Educación**

**Email:** [quinter@ut.edu.co](mailto:quinter@ut.edu.co)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-3371-9057>

**Cvlac:** [http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001443766](http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001443766)

**Filiación Institucional:** Universidad del Tolima

**Mario Samuel Rodríguez-Barrero**

**Phd en Administración Gerencial**

**Email:** mario.rodriguez@campusucc.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-9356-6764>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000007631](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000007631)

**Filiación Institucional:** Universidad Cooperativa de Colombia

**Gustavo Adolfo Rubio Rodríguez**

**Phd en Ciencias Económicas y Administrativas**

**Email:** gustavoadolforubio@gmail.com

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-6582-2481>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000784605](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000784605)

**Filiación Institucional:** Universidad del Tolima

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Buitrago-Mejía et al. (2022). La asociatividad como estrategia para mejorar la competitividad de las microempresas. Un análisis desde los sectores turismo y confección en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 299-328). Editorial CIDE Ecuador.



## RESUMEN

El propósito de este manuscrito es analizar la importancia y utilidad de un modelo de asociatividad orientado a las microempresas. El problema se aborda desde la ausencia de un modelo que facilite el trabajo conjunto. El constructo teórico hace referencia a la asociatividad, la competitividad y los componentes de los modelos asociativos. La investigación es cuantitativa con enfoque descriptivo. Para la recolección de la información, se aplicó un instrumento validado a 393 empresas, 207 del sector turismo y 186 del sector confección. Como resultado, se encontró que el 70% de los emprendedores están dispuestos a asociarse, se identificaron los beneficios que esperan los emprendedores de estar asociados, las actividades que están dispuestos a realizar en asociación con otros, los procedimientos a incorporar en el modelo de asociatividad, las características relacionadas con el tamaño del grupo, el apoyo estatal y la preferencia por la forma asociativa. Se concluye que el modelo de asociatividad es pertinente y necesario para los emprendedores del sector turismo y confección. Se propone como estudio de futuro, la evaluación de modelos asociativos que promuevan el trabajo colaborativo y la competitividad de los sectores estudiados.

**Palabra claves:** Asociatividad; Competitividad; Gerencia estratégica; Microempresas; Modelo asociativo; Trabajo colaborativo.

## **ASSOCIATIVITY AS A STRATEGY TO IMPROVE THE COMPETITIVENESS OF MICRO-ENTERPRISES. AN ANALYSIS FROM THE TOURISM AND CLOTHING SECTORS**

### **Abstract**

The purpose of this manuscript is to analyze the importance and usefulness of an associativity model oriented to microenterprises. The problem is addressed from the absence of a model that facilitates joint work. The theoretical construct refers to associativity, competitiveness and the components of associative models. The research is quantitative with a descriptive approach. To collect the information, a validated instrument was applied to 393 companies, 207 from the tourism sector and 186 from the clothing sector. As a result, it was found that 70% of entrepreneurs are willing

to associate, the benefits that entrepreneurs expect from being associated were identified, the activities that they are willing to carry out in association with others, the procedures to be incorporated into the associativity model, characteristics related to group size, state support and preference for the associative form. It is concluded that the associativity model is pertinent and necessary for entrepreneurs in the tourism and clothing sector. It is proposed as a future study, the evaluation of associative models that promote collaborative work and the competitiveness of the sectors studied.

**Keywords:** Associativity; Competitiveness; Strategic management; Micro-businesses; Associative model; Collaborative work.

## INTRODUCCIÓN

En Colombia, así como en el resto de América Latina, gran parte de las empresas son de tamaño micro y dadas sus limitaciones de recursos, es bastante difícil que sean competitivas individualmente, por lo cual se han establecido políticas públicas orientadas al fortalecimiento de este tipo de empresas. En este sentido, se expidió el documento Conpes 3484 de 2007 de política pública, en el cual se considera que las micro, pequeñas y medianas empresas son actores estratégicos para el desarrollo del país y se define la asociatividad como una actividad clave para lograr que se constituyan en fuente creciente de ingresos, empleo, calidad de vida y logren posicionarse en los mercados nacionales e internaciones (Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia, 2007) y posteriormente, se define que la asociatividad es uno de sus pilares de desarrollo de los sectores y clústeres de clase mundial a través del documento Conpes 3527 de 2008 (Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia, 2007)

En línea con lo anterior, en el documento Conpes 3866 de 2016 se define la política nacional de desarrollo productivo en la se considera que los encadenamientos productivos son determinantes para el mejoramiento de la competitividad y el fortalecimiento principalmente de las micro y pequeñas empresas que constituyen gran parte del tejido empresarial, motivo por el que

en este documento, la asociatividad es concebida como un mecanismo efectivo para incrementar la competitividad para este tipo de empresas, que dadas sus limitaciones no pueden hacer grandes inversiones, acceder a capital o tener representatividad en los mercados si trabajan de manera individual (Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia, 2016).

En el ámbito regional, la agenda interna para la productividad y competitividad del Tolima identifica las actividades y encadenamientos productivos promisorios orientados a la asociatividad y el trabajo conjunto para consolidar cadenas productivas competitivas, en las cuales se destaca una estructura empresarial conformada principalmente por micro, pequeñas y medianas empresas, reafirmando la necesidad de realizar alianzas estratégicas y desarrollar trabajo conjunto para lograr innovación, penetración en nuevos mercados y desarrollo de los mercados existentes, tal como lo contempla el Plan Regional de Competitividad, en su Programa de Transformación Productiva Sector de Clase Mundial, donde articula la asociatividad como uno de sus proyectos priorizados.

Pese a la promulgación de estas políticas públicas orientadas al fomento de la asociatividad empresarial, actualmente no se conoce un modelo que permita la implementación de la asociatividad en Colombia para que las empresas lo puedan adoptar y generar desarrollo, aunque se reconocen las aproximaciones expuestas por Pallares (2004, 2005), donde se presenta la asociatividad como un factor clave para fomentar la competitividad y como una alternativa que permite crecimiento, innovación e internacionalización especialmente de las empresas de tamaño pequeño y micro que por su representatividad en el tejido empresarial colombiano y sus características, requieren mayor apoyo y atención por parte del Estado.

Pensar en el diseño de un modelo de innovación social para la gestión empresarial conjunta para las micro y pequeñas empresas se fundamenta principalmente en el interés por desarrollar e incrementar la competitividad de este tipo de empresas, dada su alta representatividad en el entorno económico del país, pues en la economía colombiana, conformada por más de un millón seiscientos mil empresas, el 99,53% corresponde a las microempresas, el

0,44% a las pequeñas y medianas empresas, y el 0,03% a grandes empresas (Red de Cámaras de Comercio [Confecámaras], 2020). Estas estadísticas evidencian la necesidad de diseñar e implementar estrategias que contribuyan a mejorar los niveles de competitividad del sector microempresarial.

Dado que la competencia empresarial ha evolucionado globalmente, se ha hecho más evidente que las regiones que desarrollan procesos asociativos efectivos, son más competitivas que aquellas donde estos procesos no han prosperado (Grueso et al., 2011). Esta premisa, ratifica la importancia de promover estrategias que mejoren la competitividad en las diferentes cadenas productivas. Una de tales estrategias es el trabajo conjunto basado en la asociatividad, lo cual brinda a las empresas mayores posibilidades de supervivencia y crecimiento, pues aquellas empresas que trabajan conjuntamente pueden tener mayores oportunidades de permanecer en el mercado, de lograr su sostenibilidad, incrementar su producción, mejorar su productividad, generar mayor competitividad, presencia y permanencia en los mercados (Santa et al., 2019).

Actualmente existen diferentes modelos de asociatividad que atienden carencias empresariales relacionadas con limitaciones tecnológicas, baja estructuración en los procesos productivos, deficiencia en la capacidad de negociación, baja inversión en procesos de investigación desarrollo e innovación y finalmente poca productividad. Entre los modelos asociativos se encuentran los clústeres. En experiencias extranjeras se encuentran los casos de consorcios para exportación de Italia, Alemania y España. En Latinoamérica se reconoce casos como el de Chile, donde los grupos empresariales reciben apoyo del gobierno para exportar, además de los casos de Uruguay y Argentina, de iniciativa privada con apoyo gubernamental (Astudillo, 2018). Para el caso colombiano, los Programas de Desarrollo Empresarial Sectorial -PRODES-, constituyen una estrategia asociativa de éxito; sin embargo, no se conoce un modelo de asociatividad orientado a las necesidades específicas de las microempresas en el contexto colombiano.

En 1996 la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas -ACOPI-, implementó el PRODES basado en asociatividad, con el propósito de fortalecer la gestión de los empresarios de tamaño micro y

pequeños para que logran ser competitivos. Inicialmente, el programa estuvo dirigido a 13 sectores industriales de 10 regiones del país. Después de ello han sido numerosos los proyectos asociativos que se han desarrollado en Colombia; según autores como Dini (2010), Durán (2011) y López (2017), se deben establecer redes empresariales verticales que involucren el desarrollo de proveedores y horizontales conformados por empresas que pertenecen al mismo eslabón de la cadena productiva o que aportan un portafolio complementario.

En la actualidad, el tema de la asociatividad convoca a muchos actores por cuanto ha transformado la forma de hacer negocios. A diario se realizan fusiones, alianzas estratégicas, redes empresariales, cadenas productivas, clústeres, y diversos grupos empresariales, otras empresas se agremian en figuras jurídicas como cooperativas, empresas de trabajo asociativo y otras modalidades (Ospina & Alzate, 2018). Con estas formas de trabajo asociativo, las empresas tienen como propósito fortalecerse para competir en un mercado globalizado, donde las empresas de menor tamaño si no adoptan medidas para enfrentar unidas los retos de ser competitivos para sostenerse en el mercado, se ven amenazadas con desaparecer, con un efecto negativo para la economía del país como también para el bienestar de la población en donde se encuentran localizadas (Varón et al., 2019).

Como se ha argumentado, los documentos de política pública y privada para el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas, consideran la asociatividad como una estrategia efectiva para mejorar la competitividad y aunque presentan lineamientos generales para trabajar articuladamente, no se encontró un modelo que sirva de guía para la implementación de la asociatividad para las micro y pequeñas empresas que desean innovar en nuestro contexto, para que puedan realizar su trabajo de manera conjunta con otros actores.

Finalmente, para diseñar un modelo de asociatividad efectivo y pertinente, es necesario conocer la percepción que tienen los empresarios sobre las formas de trabajo conjunto para reconocer a partir de sus experiencias, cuál de ellas podría acercarnos a una forma de asociatividad

que se ajuste a las microempresas. Es así como se formula la pregunta ¿Qué factores se deben considerar para diseñar un modelo de gestión empresarial conjunta que responda a las expectativas de los microempresarios y cuál es su disposición para asociarse?

## MARCO TEÓRICO

La asociatividad empresarial se define como la forma en que las empresas deciden agruparse para trabajar de manera conjunta por un objetivo común, manteniendo su autonomía e independencia. Es la unión de esfuerzos de diferentes entidades que generan sinergia enfocadas en un propósito durante un tiempo determinado, logrando mejorar sus ventajas competitivas mediante economías de escala, especialización, valor agregado, poder de negociación y otros beneficios que impactan en el capital social de las empresas, según la naturaleza de la forma asociativa, sea formal o informal (Rodríguez & Cervilla, 2020).

Según Pérez (2020), la asociatividad empresarial genera crecimiento, desarrollo y oportunidades para que las pequeñas y medianas empresas puedan competir en un mundo globalizado en el que las integraciones económicas provocan desajustes macroeconómicos. En este sentido, la función de la asociatividad es disminuir los desequilibrios y barreras que enfrentan las pequeñas empresas, eliminando la asimetría en relación a sus posibilidades de inversión, además de potenciar sus recursos y capacidades. Por su parte, Landini (2016) agrega que las estrategias asociativas permiten mitigar las problemáticas derivadas del volumen de producción, ventas y calidad, además de facilitar encadenamientos mediante procesos asociativos y aumentando su valor agregado.

Un elemento clave de la asociatividad, además de su valor intrínseco relacionado con los beneficios económico y el beneficio social, consiste en el apoyo que se brinda a las comunidades y empresas, la búsqueda del bien común, el mejoramiento del nivel de vida, la vinculación de nuevo personal y la generación de capital social. Tan es así, que las redes empresariales son las primeras llamadas a buscar la solución de una comunidad por su capacidad de gestión, considerándose como principales componentes del proceso

asociativo los siguientes: gobernanza, voluntad, esfuerzo colectivo, creación de valor, territorio, articulación, conservación, productividad y sustentabilidad (Lucero & Torres, 2020).

En un estudio sobre los factores relacionados con la asociatividad en el sector confección en Bucaramanga, Colombia, se concluyó que los procesos asociativos ayudan a mitigar las falencias de las empresas del sector a nivel social, económico y ambiental, principalmente en las micro y pequeñas, porque les permite apalancarse para obtener recursos financieros, mejorar sus relaciones con clientes, proveedores y demás grupos de interés, y ampliar su capacidad competitiva tanto a nivel local, nacional y global (Mendoza & Guerrero, 2020).

Según Rodríguez & Cervilla (2020), la asociatividad incrementa el capital social, variable que a nivel organizativo comprende la dimensión estructural, relacional y de recursos. Según las autoras, el trabajo en redes interinstitucionales constituye una fuente de generación de oportunidades, mediante la obtención de economías de escala y facilita la gestión de externalidades mediante la articulación con los grupos de referencia de la empresa. En esta investigación se tomaron como variables independientes: fuentes de capital social, oportunidad, motivación y habilidad, y como variables dependientes: beneficios de la asociatividad, capacidad de aprendizaje e innovación, capacidad de gestión estratégica, economías de escala, poder de negociación y gestión de externalidades, según se presenta en la Figura 1.

**Figura 1**

*Beneficios de la asociatividad generadas a partir del capital social*



Activar Windows. Ve a Configuración para activar Windows.

◀ ▶ ↺ ↻ 🔍

Fuente. Elaboración propia adoptada de Rodríguez & Cervilla (2020)

En este sentido, se concluye que,

la dimensión estructural del capital social resulta imprescindible para la intención de asociatividad, mientras que la motivación y la habilidad serían fuentes deseables; ciertamente, sin oportunidad (capital estructural), no se pueden aprovechar las habilidades (recursos) por más motivación (capital relacional) que exista en la organización (Rodríguez & Cervilla, 2020, p.118).

Ahora bien, para que los acuerdos asociativos sean efectivos, es importante que estos se generen sobre la base de la confianza, y esta se deriva del grado de conocimiento que tengan las empresas sobre las capacidades y limitaciones de aquellas que se van a asociar. También es importante el establecimiento de reglas que faciliten la coordinación y toma de decisiones, eliminar los desequilibrios de conocimiento así como las barreras entre los aliados y tener predisposición para proyectar a largo plazo tareas complejas pero estratégicas principalmente para las micro y pequeñas empresas, porque permite eliminar asimetrías relacionadas con inversiones de capital, otorga mayor competitividad frente a las grandes empresas, facilita el desarrollo de clústeres y de nuevas capacidades a nivel comercial y productivo en función del valor agregado que ofrecen (Pérez, 2020).

Por su parte, Arguello et al. (2017), afirman que la asociatividad genera importantes beneficios para el tejido empresarial, principalmente para las micro y pequeñas empresas, porque permite que se resuelvan los problemas que afrontan en sus territorios de manera conjunta, facilita su consolidación en el mercado local, nacional e internacional, incrementa su capacidad de negociación con sus grupos de interés, facilita la obtención de financiamiento, inversión y aprovechamiento de economías de escala, permite disminuir los costos de capacitación y fortalecer la cadena de valor. En este sentido, el autor afirma que es necesario fomentar la cultura de la asociatividad entre los empresarios, aunque reconoce que es importante la participación de actores como el gobierno, las universidades y entidades de cooperación, que generen este tipo de cohesión.

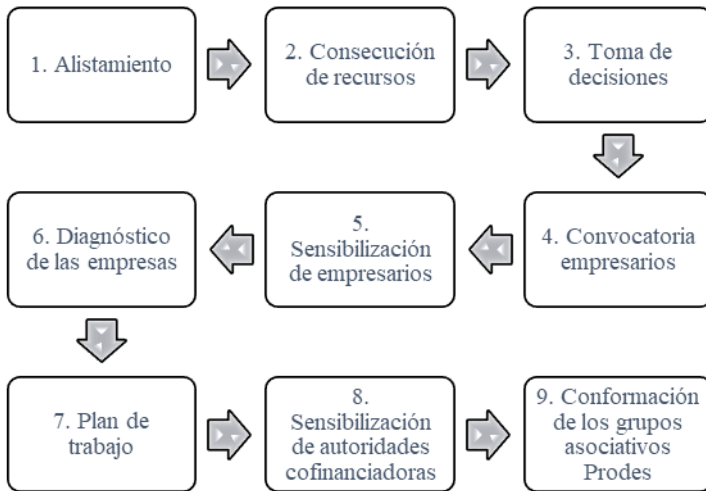
Para el caso colombiano, los Prodes constituyen son una metodología que facilita la asociatividad empresarial, desde la cual se considera que los



modelos de asociatividad son una herramienta efectiva para que los sectores productivos pequeños y medianos logren insertarse y mantenerse en unos mercados que son cada vez más regionales, abiertos y competitivos, pues constituyen en formas alternativas de generación de riqueza y equidad dentro de los sistemas económicos y sociales de un país (Buitrago y Torres, 2013). En este sentido, los autores agregan que los modelos asociativos de gestión, tanto en su concepción teórica como en su aplicación, buscan responder a las necesidades prioritarias de una comunidad o sector empresarial, para mejorar su calidad de vida y, en caso de los Prodes, se desarrolla según las etapas que se presentan en el Gráfico 2.

**Figura 2**

*Etapas del proceso asociativo – Metodología Prodes*



*Nota.* Elaboración propia adoptada de Buitrago y Torres (2013)

Con respecto a la asociatividad en el sector turismo, Gálvez et al. (2020), afirman que son escasos los modelos que aborden este tema para las micro y pequeñas empresas, sin embargo, afirman a partir de su investigación, que la asociatividad genera un impacto positivo en las empresas porque les permite cumplir sus objetivos, mejorar la calidad y promover la formalización y desarrollar productos innovadores. Para el caso de los clústeres, que constituyen uno de los modelos de asociatividad más difundidos en Colombia,

las áreas de trabajo son, entre otras, el desarrollo de la cadena de valor, visión y estrategia, capacitación de personal, posicionamiento, desarrollo de investigación, desarrollo e investigación I+D+i, mejora del entorno de negocios, oferta del recurso humano, promoción de exportaciones e infraestructura física y tecnológica (Duarte, 2017).

Según esta autora, los modelos de asociatividad empresarial surgieron como efecto de la globalización y los desequilibrios de la economía y están basados en la unión de esfuerzos para competir y, aunque la asociatividad facilita el cumplimiento de los objetivos estratégicos, no se debe limitar a las áreas tradicionales de trabajo colaborativo, sino que se deben generar ideas disruptivas, como el caso de empresas como Airbnb, una empresa orientada al sector turismo. Es importante entonces que las formas asociativas sean creativas, para que generen de oportunidades que desafíen los esquemas tradicionales de la globalización, generando empleo, incrementando las capacidades empresariales, fortaleciendo la economía y promoviendo el desarrollo (Duarte, 2017).

Continuando con el análisis teórico de la asociatividad en el contexto colombiano, se afirma que existe una evidente la desarticulación en las cadenas productivas, responsabilidad que recae en los entes gubernamentales y los empresarios, de ahí que es necesario generar estrategias asociativas para el tejido empresarial, productivo, económico y social (Prieto et al., 2019). En este sentido, se considera que el primer paso para desarrollar procesos asociativos, es diagnosticar la situación del sector para dar paso a una proyección a mediano y largo plazo que permita brindar mejores condiciones a las empresas participantes y el fortalecimiento de los encadenamientos.

## **MÉTODO**

De acuerdo a las tipologías de los estudios científicos, la investigación es de tipo mixto de alcance correlacional (González-Díaz & Hernández-Royett, 2017). Las unidades de análisis estuvieron conformadas por 393 empresas, teniendo en cuenta que la informalidad en el segmento microempresarial es cercano al 50%, por lo cual para la obtención de la muestra se aplica la formula estadística para poblaciones infinitas dado que no se conoce el número exacto de microempresas.

Se define un error del 5%, un nivel confianza del 95% y una constante (z) de 1.96 en una curva normal. Para el caso del subsector confecciones se analizaron 186 unidades que corresponde 47,3% del total de la muestra y para el sector turismo se analizaron 207 empresas que corresponden al 52,7% del total de la muestra. Para la recolección de la información se aplicó un instrumento validado y se realizó un análisis comparativo de los subsectores de estudio.

La investigación se aborda desde el estudio del comportamiento de dos variables: la competitividad y la asociatividad, siendo la primera, la variable dependiente y la segunda, la independiente. El enfoque de la investigación es mixto, dado que en la operacionalización de las variables se consideran elementos tanto cuantitativos, como cualitativos, los cuales son susceptibles de medición a través de instrumentos que obedecen a estos dos enfoques (Chaves, 2018; González & Fahara, 2018). Es decir que, la naturaleza de las variables permite abordar el fenómeno de estudio desde el enfoque cuantitativo y cualitativo, pues tanto la competitividad como la asociatividad constituyen fenómenos sociales y empresariales de interés que se pueden estudiar tanto desde lo cuantitativo como desde lo cualitativo entendiendo que estos enfoques no son excluyentes sino complementarios. (Vega et al., 2014).

El nivel de la investigación es correlacional, dado que se analiza la posible relación entre las variables objeto de estudio, para determinar el tipo de relación que pueden tener y su grado de correlación (Arias, 2012). Este tipo de investigación tiene un valor explicativo parcial, dado que no se pretende demostrar que la competitividad depende totalmente de la asociatividad, pero sí, se busca determinar cuál es el grado en que la asociatividad puede influir sobre la competitividad de las empresas. Una vez recolectada la información para diseñar la propuesta del modelo, se procede a realizar la triangulación de datos tanto para la verificación como para la comparación de la información obtenida en diferentes momentos mediante los diferentes métodos tanto cualitativos como cuantitativos, para identificar las características del fenómeno observado, en la búsqueda de patrones de convergencia para poder desarrollar o corroborar una interpretación global del comportamiento de la variable, conducente a la elaboración del modelo de innovación social, objeto del estudio. (Benavides & Gómez, 2005).

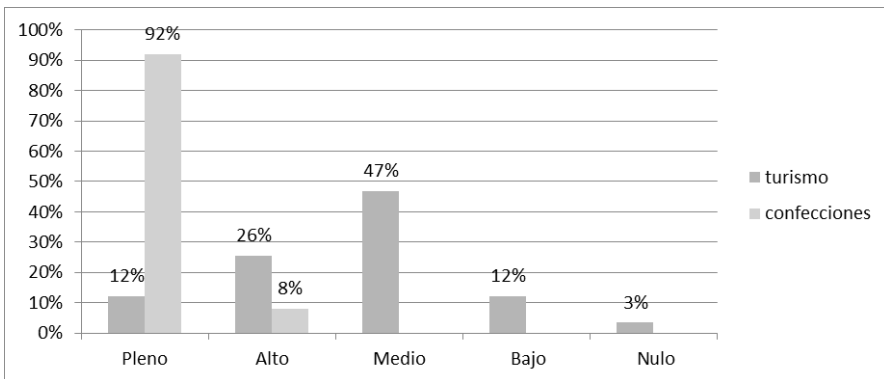
## RESULTADOS

En primer lugar, se presentan los resultados relacionados con la disposición de los empresarios de conocer el alcance, los beneficios y riesgos de asociarse en un grupo empresarial. Esta actitud es importante porque determina la confianza o aversión de los microempresarios hacia la asociatividad. Al preguntar a los empresarios de turismo, si les gustaría conocer los beneficios y riesgos de asociarse en un grupo empresarial, el 92,3% manifestaron que sí les gustaría conocerlos y el 7,7% no manifiestan tal interés. En contraste con el sector turismo, el 100% de los empresarios de las confecciones les gustaría conocer el alcance, beneficios y riesgos de asociarse a un grupo empresarial. En este primer aspecto se concluye que los empresarios de los dos sectores de estudio, se encuentran interesados en conocer aspectos relativos a la asociatividad.

Con relación al grado de confianza de los empresarios en las instituciones y dirigentes que lideran el proceso de asociatividad en el sector turismo, se encontró que el 12% tiene un grado de confianza pleno, el 26% un grado de confianza alto, el 47% presenta un grado de confianza medio, 12% bajo y 3% un grado nulo de confianza. En el sector turismo esto se puede deber a que se han evidenciado dificultades relacionadas con competencia desleal, así como poca articulación en la cadena y baja intervención por parte del gobierno local y regional pese a la importancia de este sector.

### Figura 3

*Nivel de confianza en el proceso asociativo*



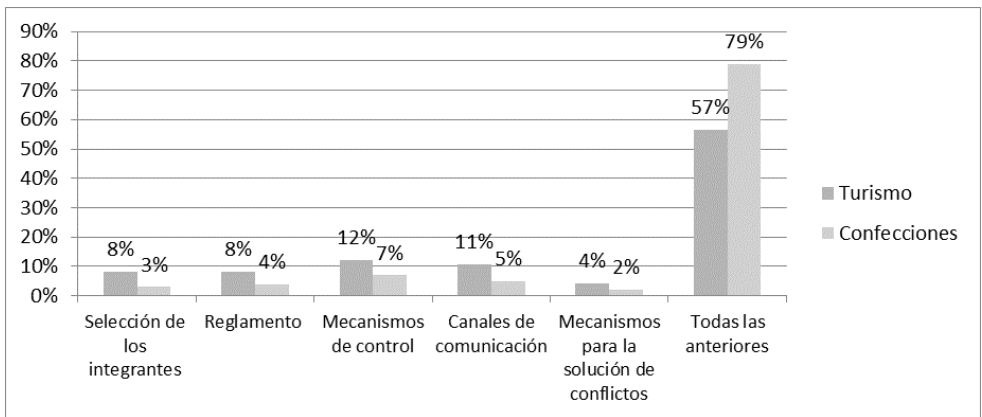
*Nota.* Elaboración propia

Con relación a este mismo aspecto en el sector confecciones, se encontró que el 92% tiene confianza plena en las instituciones y dirigentes que lideran el proceso asociativo en la región y el 8% restante tiene un alto grado de confianza, resultados que son consistentes con la realidad de este sector que en materia de asociatividad ha avanzado hacía la conformación de un clúster y se han logrado una participación destacada en la economía de la región. El contraste entre los sectores, permite evidenciar que las dificultades entre los actores del sector turismo no permite la generación de confianza en este sector, mientras la consolidación de redes en el sector confecciones se evidencia en la confianza entre sus actores.

Seguidamente se consultó a los empresarios, qué aspectos consideran necesarios para conformar un grupo empresarial. En el sector turismo se destacan los mecanismos de control (12%), canales de comunicación (11%), selección de integrantes y reglamento (8%), mientras solo el 4% considera necesarios los mecanismos para la solución de conflictos. El 57% considera necesarios todos los aspectos mencionados.

**Figura 4**

*Aspectos para establecer un grupo empresarial*



*Nota.* Elaboración propia

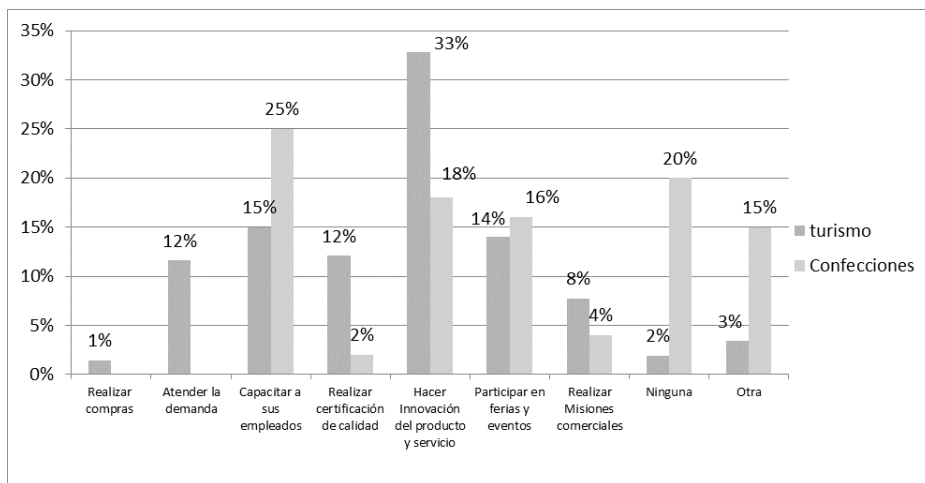
Sobre los aspectos necesarios para establecer un grupo empresarial, en el sector confecciones se destaca la unidad de criterio de los empresarios, pues el 79% considera necesarios todos aspectos, aunque se destacan

adicionalmente los mecanismos de control (7%) y canales de comunicación (5%). Nuevamente se observa una mayor consistencia en las respuestas del sector confecciones y mayor madurez en aspectos relativos a la asociatividad, comparados con los resultados del sector turismo donde se observa que no consideran necesarios los mecanismos para la solución de conflictos, cuando precisamente, los conflictos son los que no han permitido que se consolide la asociatividad en este sector.

Con relación a las actividades los empresarios están dispuestos a ejecutar conjuntamente, se encontró que en el sector turismo el 33% está dispuesto a realizar innovación de productos y servicios, en contraste con el 18% del sector confección. Por su parte en el sector confección el 25% tiene disposición para capacitar a sus empleados frente a un 15% del sector turismo. Se resalta también que un 20% de los empresarios de confecciones no están dispuestos a realizar ninguna actividad conjunta en contraste con los empresarios del turismo quienes están dispuestos a atender la demanda (12%), obtener certificaciones de calidad (12%) y realizar misiones comerciales de manera conjunta, en mayor proporción que el sector confecciones.

**Figura 5**

*Actividades a desarrollar de manera conjunta*

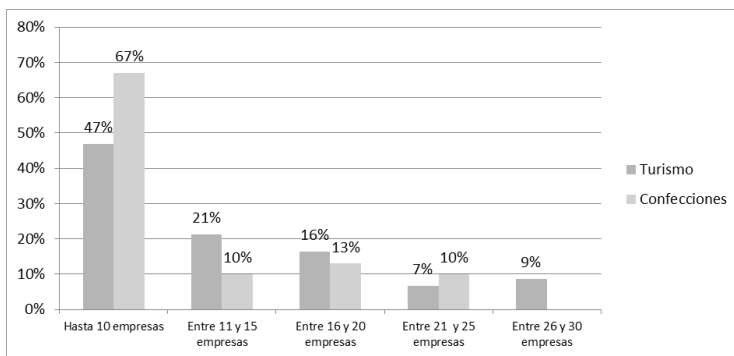


*Nota.* Elaboración propia

Al analizar estos aspectos en el sector confecciones, se encontró que el 25% se inclina por capacitar empleados conjuntamente, 18% por innovar, 16% por participar en eventos y 15% por otras actividades. Se resalta que el 20% no está interesado en realizar ninguna actividad de manera conjunta, lo que implica un cambio en la tendencia del sector confecciones hacia la asociatividad. A este respecto se concluye que, aunque el sector confecciones trabaja de manera asociativa en un 80% los empresarios lo hacen solamente en actividades en las que sienten seguros, favorecen sus empresas y no sienten riesgo. Precisamente, se consultó a los empresarios sobre la importancia de aspectos como independencia jurídica, autonomía gerencial, disposición de tiempo del gerente y liderazgo gerencial. En el sector turismo se encontró que el 70% confieren una alta o muy alta importancia a estos aspectos, 26% importancia media y 3% baja. Mientras en el sector confecciones el 59% dan una importancia alta o muy alta y 41% una importancia media a estos aspectos. Resultados que evidencian que en el sector turismo hay mayores reservas para asociarse que en confecciones donde hay un mayor equilibrio y disposición en estos aspectos.

**Figura 6**

*Número de integrantes del grupo empresarial*



*Nota.* Elaboración propia

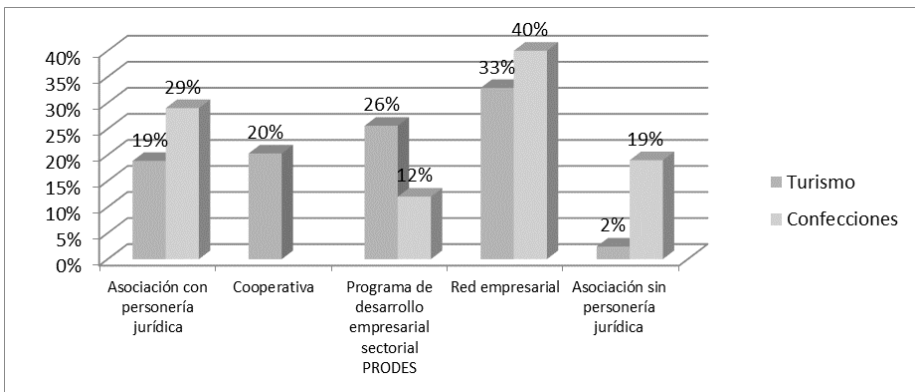
Al consultar sobre el número adecuado de participantes en los grupos empresariales, el 67% de los empresarios del sector confecciones considera que deben ser máximo 10 empresas y el 47% en el sector turismo concuerda

con esa opinión. El 21% de los empresarios de turismo opina que deben ser entre 11 y 15 empresas y el 10% en confecciones también tiene esa opinión. El 16% de turismo considera que debiera ser entre 16 y 20 empresas y coincide con el 13% en confecciones. El 10% en el sector confección y 7% en turismo opina que debe ser entre 21 y 25 empresas y 9% en turismo prefiere grupos entre 26 y 30 empresas. En este sentido se resalta que hay mayor inclinación hacia grupos pequeños en los dos sectores de estudio.

Referente a la importancia del apoyo institucional para asociarse, se encontró que para el 29% de los empresarios de confecciones es muy alta y para el 71% alta. Por su parte, para el 39% del sector turismo la importancia del apoyo institucional es muy alta, para el 53% alta y para el 7% media. Esto revela que para el sector confección el apoyo institucional es vital, mientras que para una proporción significativa del sector turismo, no es indispensable. Se resalta que el sector confecciones ha tenido más experiencias de éxito en asociatividad en la región que el sector turismo, donde se han presentado dificultades para asociarse.

### Figura 7

*Preferencia por las formas asociativas*



*Nota.* Elaboración propia

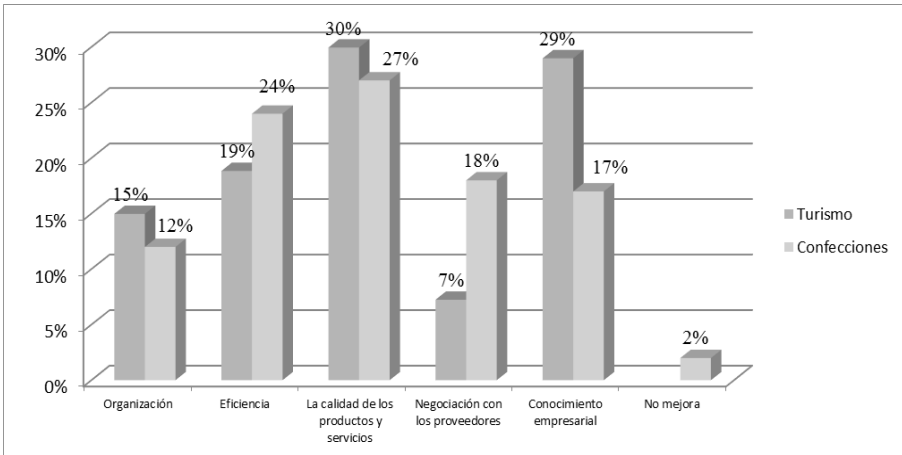
La forma de asociatividad preferida por los empresarios consultados, son las redes empresariales en un 40% en confecciones y 33% en turismo, seguida por la asociación con personería jurídica como con el 29% por parte



de los confeccionistas y 19% del turismo; asociación sin personería jurídica un 19% confeccionistas y 2% turismo, y los PRODES de ACOPI Tolima es preferido por los empresarios de turismo en un 26% y los confeccionistas 12%.

**Figura 8**

*Aspectos que mejoran mediante grupo empresarial*

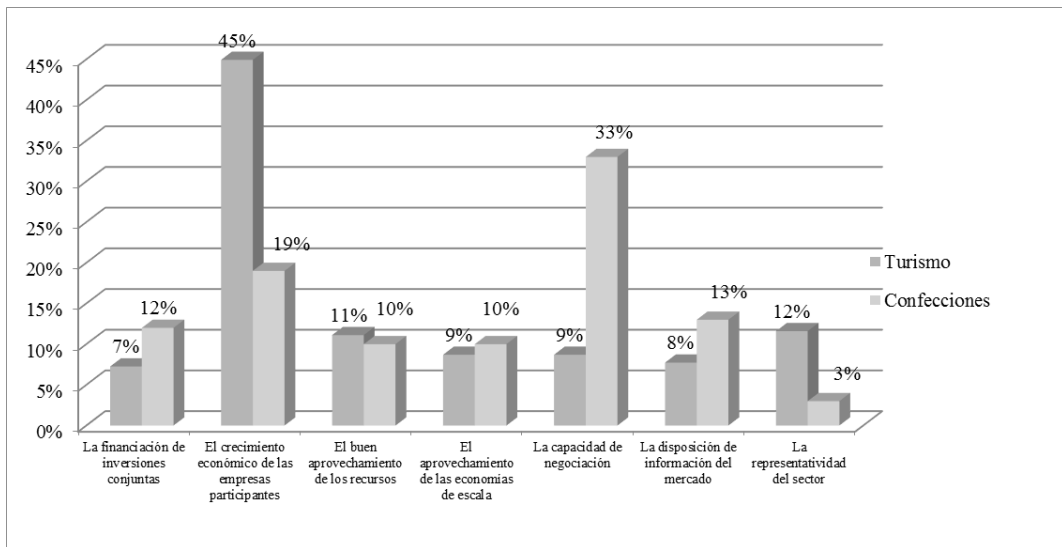


*Nota.* Elaboración propia

Al indagar a los empresarios si al hacer parte de un grupo empresarial, haría que su empresa mejore en la calidad de productos y servicios el 30% de turismo y el 27% sector confecciones, considera que mejora; en cuanto a la eficiencia el 24% de los confeccionistas y el 19% de turismo, considera que mejora; respecto a la negociación con proveedores el 18% de los confeccionistas y el 7% de turismo, considera que mejora; también mejora el conocimiento empresarial para el 29% del turismo y 17% de los confeccionistas; respecto a la organización empresarial, mejora para el 12% de los confeccionistas y 15% del turismo, y solo el 2 % de los confeccionistas cree que no se presenta ninguna mejora, al hacer parte de un grupo empresarial.

**Figura 9**

*Categorías que mejoran al hacer parte de un grupo empresarial*

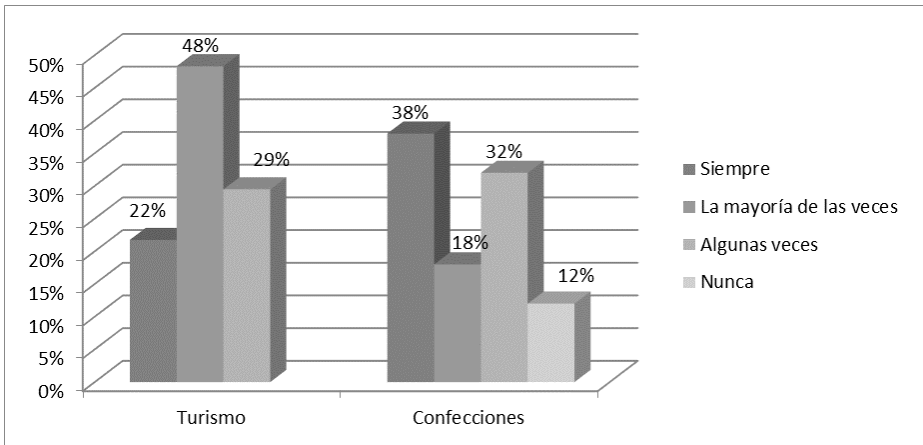


*Nota.* Elaboración propia

Consultados los empresarios sobre cuáles categorías mejoran al hacer parte de un grupo empresarial, el 45% de turismo y 19 % de los confeccionistas considera que mejora el crecimiento económico de las empresas participantes. Mejora la capacidad de negociación para el 33% de los confeccionistas y 9% para los empresarios de turismo. Mejora la disposición de información de mercado para el 13% de confeccionistas y 8% de turismo. Mejora el buen aprovechamiento de los recursos para el 11% de turismo y 10% de los confeccionistas. También mejora el aprovechamiento de economías de escala para el 10% de los confeccionistas y 9% de turismo. Por **último**, se considera que la asociatividad mejora la representatividad del sector para el 12% de los empresarios de turismo y 3% de los confeccionistas.

**Figura 10**

*Posibilidades de proyección a largo plazo*

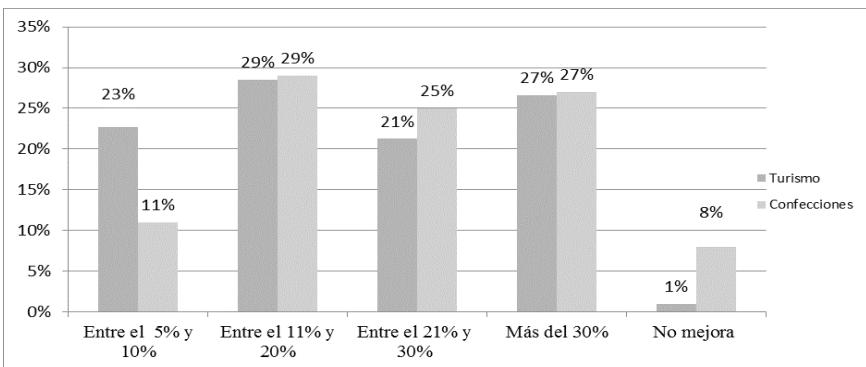


*Nota.* Elaboración propia

Consultados los empresarios sobre las posibilidades de proyección a largo plazo de cada una de las empresas, al hacer parte de un grupo empresarial, el 38% de los empresarios de turismo y el 22% de confecciones, manifiestan que siempre tienen esa posibilidad, el 48% de turismo y 18% de confecciones consideran que la mayoría de las veces tienen esa posibilidad, el 3% de los confeccionistas y 29% de turismo opinan que algunas veces tienen esa posibilidad, y tan solo el 12% de los confeccionistas manifiestan que nunca tienen esa posibilidad.

**Figura 11**

*Mejora del nivel de competitividad*

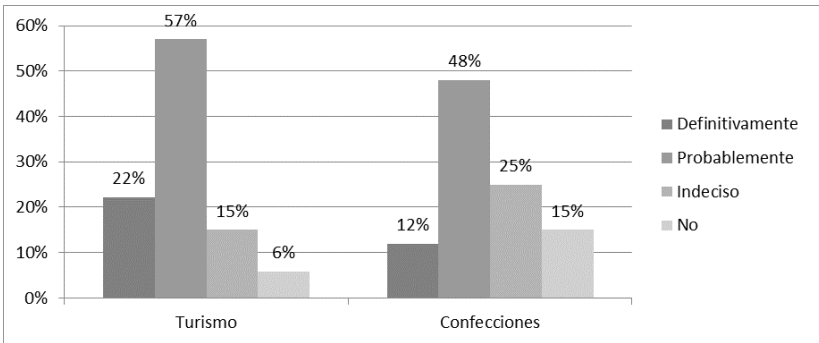


*Nota.* Elaboración propia

Los empresarios con el 29% de turismo y de confecciones coinciden en que, al hacer parte de un grupo empresarial, mejora el nivel de competitividad entre el 11 y 20%. También coinciden con un 27% en que mejora más del 30%. El 25% de confecciones y 21% de turismo, piensa que mejora entre el 21 y 30%. El 23% de turismo y 11% de confeccionistas, cree que mejora entre el 5 y 10%. El 8% de los confeccionistas y el 1% de los empresarios de turismo consideran que hacer parte de un grupo empresarial, no mejora el nivel de competitividad.

### Figura 12

*Disposición de asociarse bajo un modelo de gestión*



*Nota.* Elaboración propia

Al indagar a los empresarios si estarían dispuestos a asociarse, si se les brindara un modelo de gestión empresarial conjunta, manifestaron que probablemente lo haría el 57% de los empresarios de turismo y el 48% de los confeccionistas. Definitivamente lo harían el 22% de turismo y 12% de confecciones. Al sumar las respuestas de quienes respondieron que definitiva y probablemente lo haría, se encontró que el 79% de los empresarios de turismo y el 60% de confeccionistas, manifiestan una buena disposición de asociarse. Se muestran indecisos el 25% de los confeccionistas y el 15 de turismo. No estarían dispuestos a asociarse el 15% de los confeccionistas y el 6% de los empresarios de turismo.

## RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Son varias y diversas las experiencias de asociatividad que han sido consultadas: redes empresariales, empresa integradora, distritos industriales, Prodes, aglomeraciones productivas, cadenas productivas, cooperativas, clúster, con diversos tipos de productos: hilos, calzado, textil-confecciones, artesanías, productos agrícolas, plásticos, electrodomésticos, sombreros, de países como España, Italia, Brasil, Chile, Ecuador, Perú, Guatemala, México, Nicaragua, Argentina, Venezuela y Colombia, todos con el propósito de generar competitividad para sus empresas, los cuales aportan elementos muy importantes que ayudan a ampliar la visión sobre la importancia y reconocimiento de la gestión empresarial conjunta para ayudar a mejorar los niveles de competitividad de las empresas de menor tamaño, como también los procesos y procedimientos utilizados para su implementación, que aunque desarrollados en contextos diferentes, sirven de guía para procesos similares en regiones diferentes, entendiéndose que la conformación de redes asociativas fomentan la competitividad y el desarrollo regional (López, 2017).

Se encuentra coincidencia en el reconocimiento que se otorga a la asociatividad, en cualquiera de las formas descritas, como una estrategia que contribuye al fortalecimiento y competitividad de las empresas; también hay afinidad en las ventajas y beneficios que reporta la asociatividad, pero igualmente en las dificultades y obstáculos que son prácticamente comunes en las experiencias mencionadas. Una de las constantes en casi todos los documentos consultados, es la importancia que se otorga a la generación de confianza entre los empresarios, como requisito fundamental para el éxito del proceso asociativo; lo cual obliga a profundizar sobre el tema de cómo se genera confianza entre los empresarios, pues de hecho podría pensarse que éste el punto de partida de las demás acciones a emprender. Sin comprender los elementos que generan confianza entre los empresarios, los mecanismos, protocolos y procedimientos utilizados, así como los procesos implementados, sería muy difícil avanzar en el diseño del modelo asociativo para la región del Tolima Colombia, tal como lo enuncian para el caso brasilero (Rodríguez et al., 2018).

En varios de los países consultados, se encuentra claramente definido el apoyo estatal, mediante la definición de políticas claras y la disposición de recursos para asumir básicamente el pago de la consultoría de los encargados de implementar el trabajo asociativo de las empresas, apoyo económico que van reduciendo paulatinamente, quedando al final el costo en manos de los empresarios, los cuales en la mayoría de los casos ya están recibiendo los réditos que otorga el trabajo unido con otros empresarios, tal como en el caso peruano (Angulo, 2019). En el caso colombiano se tienen políticas muy claras como son las contenidas en los documentos Conpes ya mencionados, pero desafortunadamente no vienen acompañados con la disposición presupuestal requerida, sobre todo para cubrir la etapa inicial de los procesos empresariales asociativos, lo cual podría traducirse en una limitante para tener un buen desarrollo en el trabajo asociativo de la región del Tolima Colombia.

También se deben diseñar las herramientas para realizar el autodiagnóstico y para hacer seguimiento a los avances y mediciones del impacto generado con el trabajo asociativo de los microempresarios, así como el alcance y el contenido de la mejora continua de las empresas, de los planes resultantes de la actividad empresarial conjunta (Rodríguez et al., 2019).

El modelo de asociatividad debe incluir el cumplimiento de las normas del Instituto Colombiano de normas técnicas Icontec, contempladas en el Modelo de gestión para la micro y pequeña empresa de Colombia que además, aporta el concepto de competitividad desde el cual se abordó el presente estudio, entendida como la capacidad para suministrar bienes o servicios de manera igual o más eficientemente que sus competidores, de tal manera que al hablar de la competitividad se hizo desde los procesos internos de la empresa, desde la teoría de la dirección y del impacto que tiene la gestión empresarial en la competitividad (Instituto Colombiano de normas técnicas [Icontec], 2015).

Una vez superada la etapa de la organización empresarial con base en la norma de calidad NTC 6001 (2008 y 2015), se abordan los aspectos relacionados con la competitividad desde la teoría de los recursos y capacidades, desde la visión exportadora e innovadora, tal como se presentó

en los diferentes modelos expuestos, pues el promedio de los dos subsectores estudiados muestra que el 97% tiene interés por conocer el alcance, beneficios y riesgos de asociarse en un grupo empresarial. En promedio el 68% considera importante conocer los procesos y procedimientos para la selección de integrantes, reglamento del grupo, canales de comunicación, mecanismos de control y de solución de conflictos. La mayoría de los empresarios están de acuerdo en que el trabajo conjunto mejora la proyección de las empresas a largo plazo y también mejora el nivel de competitividad, entre otros aspectos estudiados.

Se concluye que existe una alta probabilidad de que los empresarios estén dispuestos a asociarse si se les brindara un modelo de gestión empresarial conjunta, pues en promedio el 70% de los empresarios de los subsectores confecciones y turismo, están dispuestos a asociarse con otros empresarios para trabajar en equipo, lo cual nos lleva a pensar que es muy importante continuar este trabajo de indagación para diseñar el modelo de gestión empresarial conjunta, que recoja las expectativas que tienen de los empresarios, el cual va a ser de utilidad para un número significativo de empresas de tamaño micro de la región.

## REFERENCIAS

- Angulo, N. (2019). El Estado y la promoción de modalidades económicas asociativas en el Perú. *Revista Cultura Económica*, 37(97), 113-142.
- Arguello, L., Rendón, G. & Pérez, M. A. (2017). El proceso asociativo como ventaja competitiva en las microempresas. Caso Quevedo-Ecuador. *Roca. Revista científico-educacional de la provincia Granma*, 13(3), 1-11.
- Arias, F. G. (2012). El proyecto de investigación. *Introducción a la metodología científica. Sexta edición*. Fideas G. Arias Odón.
- Astudillo, S. (2018). La innovación en las mipymes manufactureras: estudio comparativo entre el Ecuador y la Argentina. *Escritos Contables y de Administración*, 9(1), 13-58.
- Benavides, M. & Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124.
- Buitrago, A., y Torres, F., (2013). Asociación Colombiana de la micro, pequeña y mediana empresa Acopi Tolima. *Programa de desarrollo empresarial sectorial Prodes*. Ibagué. Colombia.
- Chaves, A. (2018). La utilización de una metodología mixta en investigación social en Kenneth Delgado, Santa Gadea, Walter Federico Gadea, Sara Vera Quiñonez, coordinadores. Rompiendo barreras en la investigación. Primera edición en español. Machala: Utmach, 164-184.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia - Departamento Nacional de Planeación (2007). Conpes 3484 de 2007, Política nacional para la transformación productiva y la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas: un esfuerzo público-privado. Documento Conpes 3484 de 2007. Bogotá.



- Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia - Departamento Nacional de Planeación. (2008). Conpes 3527 de 2008, Política nacional de competitividad y productividad. Documento Conpes 3527 de 2008. Bogotá.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia - Departamento Nacional de Planeación (2016). Conpes 3866 de 2016, Política nacional de desarrollo productivo. Documento Conpes 3866 de 2016. Bogotá.
- Dini, M. (2010). *Competitividad, redes de empresas y cooperación empresarial*. Cepal.
- Duarte, J. R. (2017). *Evolución de los modelos de asociatividad empresarial y de economía colaborativa en Colombia* [Tesis de pregrado]. Universidad Militar Nueva Granada.
- Durán, W. (2011). Redes empresariales: Experiencias y estrategias para el desarrollo de la competitividad de las naciones. *Revista MBA Eafit*. <https://www.eafit.edu.co/revistas/revistamba/Documents/mba2011/6-redes-empresariales.pdf>
- Galvez-Acevedo, O., Martinez-Castañon, J., Cano-Lazarte, M., Raymundo-Ibañez, C., & Perez, M. (2020, February). Rural Ecotourism Associative Model to Optimize the Development of the High Andean Tourism Sector in Peru. In International Conference on Intelligent Human Systems Integration (pp. 740-745). Springer, Cham.
- González, J. R. V., & Fahara, M. F. (2018). *Fundamentos de investigación educativa. Volumen 2 y 3*. Editorial Digital del Tecnológico de Monterrey.
- González-Díaz, R. R., & Hernández-Royett, J. (2017). Diseños de investigación cuantitativos aplicados en las ciencias de la administración y gestión. *Globalciencia*, 3(1), 15-27. <https://globalciencia.com/index.php/globcien/article/view/11>

- Grueso, M., P., Gómez, J. H., & Garay, L. (2011). Redes empresariales e innovación: el caso de una red del sector cosmético en Bogotá (Colombia). *Estudios Gerenciales*, 27(118), 189-206.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - Icontec. (2015). *Sistemas de gestión de calidad* (ISO 9001). Segunda actualización.
- Landini, F. (2016). Problemas de la extensión rural en América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 24(47), 47-68. DOI <https://doi.org/10.18504/pl2447-005-2016>
- López, L. M. (2017). Redes interorganizacionales y capital social: Perspectiva de asociatividad en las Mipymes.
- Lucero, D. M. & Torres, A. F. (2020). Componentes de la asociatividad empresarial y gobernanza en áreas naturales protegidas con capacidades turísticas. *Economía sociedad y territorio*, 20(64), 843-864. DOI: <https://doi.org/10.22136/est20201597>
- Mendoza T. C. & Guerrero, X. C. (2020). *Análisis de factores relacionados con la asociatividad en el sector confección área metropolitana de Bucaramanga* [Trabajo de grado derivado de la investigación Análisis de la asociatividad sobre la competitividad de las empresas latinoamericanas]. Universidad Cooperativa de Colombia
- Ospina, A. & Alzate, J. D. (2018). La asociatividad como estrategia para gestionar los procesos de desarrollo empresarial y solución a problemáticas sociales. *Revista Loginn: Investigación científica y tecnológica*, 2(1). DOI <https://doi.org/10.23850/25907441.1669>

- Pallares, Z. (12 de octubre de 2005). La asociatividad empresarial. Una respuesta de los pequeños productores a la internacionalización de las economías. *Corporación nueva empresa*. <https://cnecolombia.wixsite.com/gestoresdedesarrollo/single-post/2015/06/18/la-asociatividad-empresarial-una-respuesta-de-los-peque%C3%B1os-productores-a-la-internacional>
- Pérez, F. G. (2020). Asociatividad empresarial: estrategia para la competitividad de las pymes en el Ecuador. *Revista Eruditus*, 1(2), 39-52. <https://doi.org/10.35290/re.v1n2.2020.308>
- Prieto, A., Fajardo, C. L., Romero, Y. E. y Nieves, K. Y. (2019). La asociatividad para articular cadenas productivas en Colombia. El caso de los pequeños productores de papa criolla en Subachoque - Cundinamarca. *Cooperativismo & Desarrollo*, 27(2):1-31. <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2019.02.10>
- Red de Cámaras de comercio Confecámaras (2020). Informe Dinámica de creación de empresas en Colombia. Enero-diciembre de 2019. Documento interno. Bogotá: Confecámaras.
- Rodríguez, H., Ramírez, C. J. & Restrepo, L. F. (2018). Factores determinantes de la sostenibilidad de las agroempresas asociativas rurales. *Revista de Economía e Sociología Rural*, 56(1), 107-122.
- Rodríguez, M. S., Buitrago, A. & Serna, H. (2019). Modelo de evaluación de la gestión y competitividad empresarial. *Podium*, (35), 97-118.
- Rodríguez, M., & Cervilla, M. A. (2020). Asociatividad empresarial y fuentes de capital social: hacia un modelo explicativo. *Innovar: Revista de ciencias administrativas y sociales*, 30(77), 107-122.

- Santa, G. L., Hernández, J. A. & Pabón, H. L. (2019). La asociatividad como estrategia para mejorar la gestión: un análisis del comercio minorista. *Equidad y Desarrollo*, (33), 185-209. <https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss33.1>
- Varón, N., Rodríguez-Barrero, M. S., & Buitrago-Mejía, A. (2019). Desafíos de la competitividad en el contexto colombiano del sector cooperativo. *Espíritu Emprendedor TES*, 3(1), 1-24.
- Vega, G., Ávila, J., Vega, A. J., Camacho, N., Becerril, A. & Leo, G. E. (2014). Paradigmas en la investigación. Enfoque cuantitativo y cualitativo. *European Scientific Journal*, 10(15).

# **ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PIÑA EN LEBRIJA - SANTANDER**

**Fredy Angarita Reina**

**Magíster en Dirección de Marketing**

**Email:** fredy.angarita@campusucc.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-3590-593X>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001338072](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001338072)

**Filiación Institucional:** Universidad Cooperativa de Colombia

**Mario Samuel Rodríguez-Barrero**

**Phd en Administración Gerencial**

**Email:** mario.rodriquezb@campusucc.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-9356-6764>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000007631](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000007631)

**Filiación Institucional:** Universidad Cooperativa de Colombia

**Aracelly Buitrago Mejía**

**Phd en Ciencias Economicas y Administrativas**

**Email:** abuitragom@ut.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-6583-7827>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001360501](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001360501)

**Filiación Institucional:** Universidad del Tolima

## **Alfredo Gómez Navarro**

### **Magíster en Salud Ocupacional**

**Email:** [alfredo.gomez@unipaz.edu.co](mailto:alfredo.gomez@unipaz.edu.co)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-9493-583X?lang=en>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000949663](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000949663)

**Filiación Institucional:** Instituto universitario de la paz

## **Ramiro Quintero García**

### **Magíster en Educación**

**Email:** [quinter@ut.edu.co](mailto:quinter@ut.edu.co)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-3371-9057>

**Cvlac:** [https://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001443766](https://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001443766)

**Filiación Institucional:** Universidad del Tolima

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Buitrago-Mejía et al. (2022). Estrategias de marketing digital para la comercialización de la piña en Lebrija - Santander en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 329-349). Editorial CIDE Ecuador.

## RESUMEN

En el presente documento se presentan alternativas de marketing para la comercialización de la piña como producto característico Lebrija – Santander. La problemática se aborda desde la comercialización, la tecnificación y el valor agregado como elementos clave para el diseño de la estrategia publicitaria que permita su posicionamiento en el mercado. Como parte de los elementos conceptuales se considera el marketing digital, la publicidad y la comercialización. La metodología corresponde a la investigación acción participativa. La propuesta se orienta a la asociación de productores de piña del municipio de Lebrija y se centra en las herramientas de TIC como páginas web, redes sociales y el e-commerce. En el estudio se concluye que es necesario formar a los productores en estrategias que les permitan comercializar la piña de forma directa o asociaciones, incluyendo la innovación, el valor agregado y las herramientas digitales como parte de su modelo de negocio.

**Palabras Clave:** asociatividad; canales de distribución; comercialización de piña; comercio electrónico; estrategia publicitaria.

## DIGITAL MARKETING STRATEGIES FOR THE MARKETING OF PINEAPPLE IN LEBRIJA - SANTANDER

### Abstract

This document presents marketing alternatives for the commercialization of pineapple as a characteristic product of Lebrija - Santander. The problem is approached from the commercialization, the technification and the added value as key elements for the design of the advertising strategy that allows its positioning in the market. As part of the conceptual elements, digital marketing, advertising and marketing are considered. The methodology corresponds to participatory action research. The proposal is aimed at the association of pineapple producers in the municipality of Lebrija and focuses on ICT tools such as web pages, social networks and e-commerce. The study concludes that it is necessary to train producers in strategies that allow them to market pineapple directly or in associations, including innovation, added value and digital tools as part of their business model.

**Keywords:** associativity; distribution channels; pineapple commercialization; electronic commerce; publicitary strategy.

## INTRODUCCIÓN

En Colombia, el sector primario de la economía está constituido por la producción de alimentos y explotación de recurso naturales donde se destaca algunas prácticas como la ganadería, la silvicultura, la pesca, la minería y la agricultura, donde esta última es la que más sobresale por el potencial que posee el territorio colombiano (Rincón & Téllez, 2019), potencial que se debe a la variación en el clima que se encuentra a lo largo y ancho del territorio, condición que facilita el desarrollo de proyectos agrícolas que permitan abastecer diferentes mercados haciendo ajustes en los canales de distribución que cumplan con los requerimientos para la distribución de los productos alimenticios, acción alineada con la tendencia de seguridad alimentaria.

Con relación a la producción mundial de piña, Costa Rica es el mayor productor con 3,4 millones de toneladas de producción anuales, seguido de Filipinas con 2.7 y Brasil 2.6 según el Atlas Big (2020). Colombia ocupa el décimo lugar de esta lista con 900 mil toneladas después de México que produce 1 millón al año según esta misma fuente, contexto que ubica al país como un buen productor en la región. En línea con esta información se afirma que la piña colombiana es un producto estrella para los mercados a nivel mundial, además del crecimiento del consumo per cápita de piña que aumentó en la última década de 10 a 20 kilos anuales (Redagricola, 2020).

### Figura 1

*Producción mundial de piña por país*



Nota. Atlas Big con información de la FAO 2019



A nivel regional, el departamento de Santander tiene una fuerte práctica de la silvicultura representada en cultivos como la piña, palma, cacao, y la panela, entre ellos el más fuerte probablemente es la piña al estar catalogado como el principal productor de este producto a nivel nacional, seguido de Valle del Cauca, Risaralda, Antioquia y Norte de Santander. En el contexto internacional se encuentran países como Brasil, Costa de Marfil, Tailandia y Filipinas son fuertes históricamente en la producción de esta fruta, tal como se afirmaba anteriormente (Alemán & Sáenz, 2004).

Según estadísticas del Comité Departamental de Cafeteros, Santander fue el líder de la producción de la piña perolera hasta el 2009, con una producción de cerca de 2.800 hectáreas, seguido de otras regiones como el Valle del Cauca, Risaralda y Antioquia. En el año 2016, las cifras bajaron de forma considerable debido al mercado local ha emigrado su interés por otras frutas como los cítricos.

Referente a la demanda en el contexto internacional se considera que el mercado de la piña cuenta con una madurez ya que se tiene una demanda constante en países como Estados Unidos, Japón y Canadá, además de una oferta confiable de países como Costa Rica y Costa de Marfil. Aunque en el plano nacional el sector se ha perjudicado por diferentes motivos como la distribución por el estado de las vías terciarias y la falta de organización entre los productores, el cual es uno de los temas que se trata en la investigación de la que se deriva este escrito.

La piña es una de las frutas más típicas en Colombia tanto por su producción como por su consumo ya que cuenta con unas características muy distintivas, singularidad, sabor, contextura, propiedades, entre otras. El estudio se enfoca en la región rural del municipio de Lebrija, Santander teniendo en cuenta que en el municipio se producen dos tipos, la piña perolera y oro miel. La piña perolera, se distingue por ser de color amarillo sólido de un agradable sabor dulce y características digestivas favorables para el organismo, además se reconocen ampliamente en el mercado por facilitar la eliminación de calorías y respecto a su producción porque poseen la ventaja de ser producida durante todo el año sin depender de las estaciones.

En el contexto de la investigación se busca resaltar varios aspectos como la zona geográfica, características climáticas, los efectos favorables en el mercado; enfocándose en la construcción de diferentes métodos que posibiliten posicionar sus producciones. En este contexto, las estrategias que se proponen tienen como fin aumentar la competitividad del sector de la piña en Lebrija Santander; reconociendo que este producto tropical se encuentra entre las frutas más consumidas a nivel global gracias a la tendencia mundial de seguir estilos de vida saludable y la consecuente búsqueda de alimentos.

Un supuesto clave para el estudio es que actualmente la piña no está posicionada de manera acertada a nivel nacional, de manera que se busca indagar con lo referente a los cultivadores y conocer los procesos implementados para visualización de la oferta de la piña, información que sirve de base para la construcción de nuevas estrategias y metodologías para el sector agrícola con el objeto de aprovechar al máximo el producto y comercializarlo de la manera más adecuada, potenciando su consumo partiendo de los múltiples beneficios para la salud de los consumidores y con la distinción del sello de la región como una iniciativa de crecimiento económico, social y cultural del departamento.

Otro elemento clave del estudio es la asociación entre productores de piña pues esto favorece el diagnóstico y diseño de estrategias para la comercialización de la fruta. Por ejemplo, la Asociación de Zona Alta Piñera Asozonalpi está conformada por 105 cultivadores entre pequeños y grandes, siendo la fuente principal de información para la identificación de las diferentes medios de comercialización actual y la búsqueda de indagar y evaluar las posibilidades de comercialización a nivel nacional e internacional con el objeto de construir una estrategia de publicidad impactante no solo para la comercialización de la piña a granel sino también incluya los derivados como la pulpa mediante un respaldo administrativo como lo es una organización empresarial con una imagen corporativa reconocible, para brindar seguridad en todas las partes que componen la cadena de suministro del producto de forma especial al comprador y consumidor, con esto se puede proyectar para aumentar la cobertura nacional y sentar las bases para la apertura de mercados internacionales, aprovechando la era de la globalización, las redes

sociales y los canales del e-commerce. (Angarita & Díaz, 2019).

### **Antecedentes y beneficios de la producción y consumo de la piña**

La piña es una fruta con reconocidos beneficios para la salud tanto para su consumo directo como para otros tipos de consumo, entre sus ventajas se encuentra su función como diurético porque favorece la eliminación de toxinas y antiinflamatorio para evitar enfermedades como artritis, sinusitis, además de facilitar las funciones digestivas por su balance entre fibra y calorías, enzimas, minerales y vitaminas esenciales que favorecen la salud (Infocomm, 2012; Liñan, 2020).

Por sus propiedades para la transformación, venta y consumo, el tratamiento de la piña como producto alimenticio toma una gran importancia según lo dispuesto en la Ley 9 de 1979 y por la Comisión Nacional de Autorregulación Publicitaria (2013), donde se regulan las actividades que pueden generar factores de riesgo para el consumo de alimentos, se establecen hábitos de vida saludable y la forma en que debe manejarse la promoción y las comunicaciones comerciales relacionadas con los alimentos y bebidas, las cuales deben ser consecuentes con las características de un estilo de vida activo y una alimentación balanceada que incluya el consumo adecuado de frutas y verduras (Ley 1979, Art. 411; Comisión Nacional de Autorregulación Publicitaria, 2013).

El municipio de Lebrija basa su actividad económica en los sectores agrícola y pecuario, pues el 80% de la población depende de este tipo de actividades. La actividad agrícola es muy variada, principalmente basada en piña, mandarina, limón, naranja, maracuyá, guanábana y aguacate. La producción agrícola corresponde al 47.5% de las tierras del municipio que corresponde a 24.735 hectáreas. La capacidad de mano de obra es de baja por los bajos niveles de escolaridad. Los cultivos de piña ocupan cerca de 5.074 hectáreas que representan el 35.04% del área cultivada del municipio y un volumen de producción de 140.800 toneladas al año, por valor promedio de 40.000 millones de pesos, lo que convierte a esta fruta en el principal producto del municipio del cual derivan el sustento cerca de 1.800 familias y genera 3.552 empleos directos (Alcaldía Municipal de Lebrija, 2020; Vega, 2002)

Estas estadísticas representan no solo una ventaja por la vocación agrícola del municipio, sino que merecen especial atención del Estado por considerarse una actividad de importancia nacional, entendiendo que esta actividad corresponde a la herencia cultural, las condiciones históricas y la diversidad de recursos naturales, circunstancias que han permitido mantener la agricultura como principal renglón de la economía (Miranda, et al. 2019)

La primera de la historia del municipio se remota a la incursión de los colonos alemanes a cargo de Ambrosio Alfiner, situación que, de cierta forma, explica el hecho que Cantabria (casco urbano del municipio de Lebrija) sea uno de los primeros pueblos en ser fundados en el departamento de Santander a eso del año 1529. Este hecho deja varios interrogantes, como ¿A qué se debe ese nombre?, desde el aspecto idiomático se encontró que Cantabria es de origen celta y significa 'Roca', con lo que puede deducir que este pueblo su nombre sea 'Pueblo que habita en las peñas' y de acuerdo con estas características puede ser uno de los factores del porque se siembra y se cosecha piñas de gran calidad. (Crónicas Santandereanas, 2010).

Con la información histórica de la cual se dispone hace seguir el rastro de los ancestros indígenas, probablemente, los Guanes, los cuales son conocidos por haber sido una comunidad pacífica que rápidamente se adaptó a la presencia de los colonizadores alemanes; estos hacen parte genética de nuestra conformación biológica como producto del mestizaje a que los forzó la naturaleza mutando las costumbres y desarrollo de sus actividades comerciales llevando a la producción agrícola como uno de sus mayores tesoros ancestrales (Infoagro & De Bravo, 1997; Instituto Geografico Agustín Codazzi, 2010).

### **Contexto económico del municipio bajo estudio**

Según lo contemplado en el Plan de Desarrollo del Municipio de Lebrija 2023 (Alcaldía Municipal de Lebrija, 2020), la población del municipio es de 41.835, su base económica se encuentra en la práctica agrícola y pecuaria, siendo el sustento del 80% de la población. El principal producto agrícola es la piña con un área de 5074 hectáreas cultivadas que representa el 35% de los cultivos, producción de 140.800 toneladas al año y constituye el sustento

para cerca de 1800 familias donde el 80% de plantaciones son menores a 5 hectáreas y genera cerca de 3552 empleos directos conformando además el grupo principal de recaudo fiscal del municipio.

Debido a la importancia de los productos agrícolas para la economía del municipio, sus habitantes han buscado la forma de facilitar su proceso productos y de distribución mediante sus propios procesos. Ante este escenario Arocha (2017) afirma que es necesario capacitar a los agricultores en recolección, manipulación, tecnificación y ejecución de estrategias de marketing, para mejorar la competitividad del sector, aumentar su oferta de trabajo y mejorar la calidad de vida de la población mediante el aprovechamiento de las economías de escala.

Lebrija se puede apreciar un cambio sustancial en su desarrollo especialmente durante los últimos seis años ya que se ha emigrado a al cultivo de otros productos como el aguacate, los cítricos y hortalizas. A pesar de los intentos por diversificar el cultivo de la piña, este tiene un valor patrimonial para los lebrijenses y en general para los santandereanos. El cultivo y comercialización de la piña se sitúa en la principal actividad agrícola del municipio, ya que es el sustento de aproximadamente 1.800 familias (Municipio de Lebrija, 2015). A pesar del desarrollo, el municipio ha tenido dificultades para aplicar la planeación en la producción de la piña al definir la cantidad a producir y el interés de los consumidores, es decir, conocer la demanda y con ello construir una oferta daría una ventaja competitiva en los pequeños y medianos productores (Acevedo & Múnera, 2020; Machado, 2006).

## **METODOLOGÍA**

El estudio es de enfoque cualitativo bajo la metodología de investigación acción participativa la cual facilita la interacción con la comunidad y la comprensión del fenómeno de estudio a partir del cual se proponen estrategias de solución a las problemáticas previamente mencionadas (Reiche, 2020). Dado que el tema de estudio es la comercialización de la piña, es importante reconocer que la cultivada en Colombia es principalmente la perolera, considerada como una especie rústica. Como se mencionó inicialmente, esta fruta tiene una alta demanda a nivel nacional e internacional (Alemán y Sáenz, 2004).

Para diseñar una estrategia integral, inicialmente se propone la elaboración de los antecedentes, su papel en la economía, la sociedad y ambiente en su contexto de producción, además es necesario conocer su potencial en el mercado local, nacional e internacional para identificar su competitividad (López et al., 2018). Posteriormente se enmarcan las principales fuerzas del mercado a partir de la metodología del diamante de Porter; se identifican las oportunidades y riesgos frente a la competencia así como la influencia de las diferentes fuerzas que intervienen en este entorno, donde además de competir por precio influyen aspectos como la calidad, innovación, publicidad, rentabilidad, entre otros (Angulo y Sarmiento, 2000).

A partir de estos elementos se diseña una propuesta que permita la promoción y comercialización publicitaria desde la asociación entre productos, para promover además el sentido de pertenencia, los estándares de calidad, las capacitaciones, la cultura y el aprovechamiento de herramientas tecnológicas (Díaz, 2018).

## **RESULTADOS**

El mercado de la piña atraviesa momentos de incertidumbre, gracias a una disminución en la producción de Costa Rica, por lo que en algunos sectores del continente Europeo y en el territorio norteamericano sus precios se han disparado, al punto que en algunas partes su precio se ha duplicado. A pesar del alza de los precios, el mercado no se ha retraído o su demanda no ha disminuido, la oferta actual es suficiente para cubrirla. Por lo que varios países sobre todo de la región latinoamericana ven como una buena oportunidad de inversión la actual situación del mercado. Tradicionalmente Italia, EE. UU., Holanda y los países que conforman el Reino Unido han sido los principales destinos de exportación, pero también hay un mercado emergente en países como España, Eslovenia, y Alemania por mencionar algunos. Todo esto traduce en un beneficio por los altos precios de compra y la creciente penetración a los países productores como Panamá, México, Perú, República Dominicana o Colombia. Expertos afirman que el panorama continuará varias semanas (Portafolio, 2017).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO, la Producción mundial de la piña en el 2010 en un área

total de 848.140 hectáreas se generó alrededor de 19.166.560 toneladas métricas. En termino de rendimientos son de 22,6 ton/ha., siendo Brasil el mayor productor con un poco más de 2,4 millones de toneladas, por otra parte, Indonesia cuenta con el mayor índice de rendimiento y el país de Costa Rica es el mayor exportador en la presentación de fruta fresca con 60% de participación, seguido por Filipinas, Ecuador y Estados Unidos con el 12%, 4% y 4% respectivamente. El mayor importador es EE. UU., con un 32%, seguido por Bélgica con el 13% y Países Bajos con el 8% (Fresh Plaza, 2018).

Una de las mayores herramientas para el progreso y crecimiento de toda empresa son las páginas Web, esta potente herramienta permite aumentar el alcance de una compañía y su uso va en crecimiento junto con otras herramientas digitales como las aplicaciones móviles y web. En pocas palabras esta herramienta es equivalente a tener una sucursal u oficina de una empresa o marca con el plus que está abierta al público en general las 24 horas y 365 días al año presentando información relevante para los curiosos y clientes potenciales que se interesan en lo que se está ofertando sin tener en cuenta el lugar del mundo en que se encuentren. (Sidh, 2013).

En cuanto a las estrategias a implementar para la producción y comercialización de la piña es importante abordar el diseño desde la estrategia publicitaria teniendo en cuenta los objetivos de los productores, el nicho de mercado a atender, la capacidad de inversión y atención, el diseño del mensaje de tal manera que represente la cultura del municipio pero también a las expectativas del consumidor mediante los medios adecuados y el tiempo de las campañas publicitarias. Adicionalmente, se deben tener en cuenta aspectos condicionantes como las características del producto, su ciclo de vida, los competidores directos e indirectos y las normas reguladoras y entes de control.

Como objetivo final de una publicidad es la venta de productos o generar cambios en el comportamiento del público objetivo. Pero para llegar a ellos se deben alcanzar objetivos de comunicación: como el diseño de un mensaje efectivo, que llame la atención y despierte el interés del público, que el mensaje llegue al público objetivo escogido durante el periodo de tiempo determinado,

que el mensaje se mantenga en el tiempo y que induzca a la acción pretendida (Díaz, 2018).

También se debe tener en cuenta para el diseño de la estrategia publicitaria que los objetivos de comunicación siempre han de estar al servicio de los objetivos del marketing. Existen diferentes tipos de publicidad dependiendo de sus mensajes es llamada publicidad informativa cuando se trata de productos nuevos, persuasiva cuando el mercado es altamente competitivo y del recuerdo cuando se está promocionando productos maduros.

### **Comportamiento del consumidor**

Según el estudio realizado por Pino y Restrepo (2017) con relación al hábito de consumo de la piña, se encontró que está relacionado con los beneficios percibidos para la salud, así como su sabor, lo que la convierte en la fruta preferida de los consumidores, quienes además se ven influenciados por los precios bajos sin que tenga mayor importancia la marca. Sin embargo para el caso de la comercialización a otros municipios es importante identificar los factores que pueden influir por los cambios culturales, sociales y económicos de cada contexto, situación que es homologada a nivel internacional donde se hace necesario conocer, cuando, donde y como la consumen además cuanto están dispuestos a pagar por esta fruta.

### **Desarrollo de mercado**

El desarrollo del mercado se da en tres formas: por extensión territorial, de ataque o búsqueda de nuevos segmentos del mercado y de búsqueda de nuevos usos o aplicaciones a los productos sin hacer cambios en los mismos. El desarrollo de productos se da cuando sufren un proceso de innovación o cuando se mejoran las características ya existentes (Bezchinsky, 2003).

Por otra parte, la publicidad se define como una forma de comunicación y se caracteriza por ser no personal lo que quiere decir que se hace a través de medios como la radio, la prensa, la televisión, redes sociales, entre otros, generalmente para la promoción de ideas, bienes o servicios se realiza por medio de un anunciante o patrocinador identificado y se paga por pautar (Díaz, 2018). A partir de la información recopilada anteriormente podemos deducir y responder las preguntas planteadas por los investigadores.

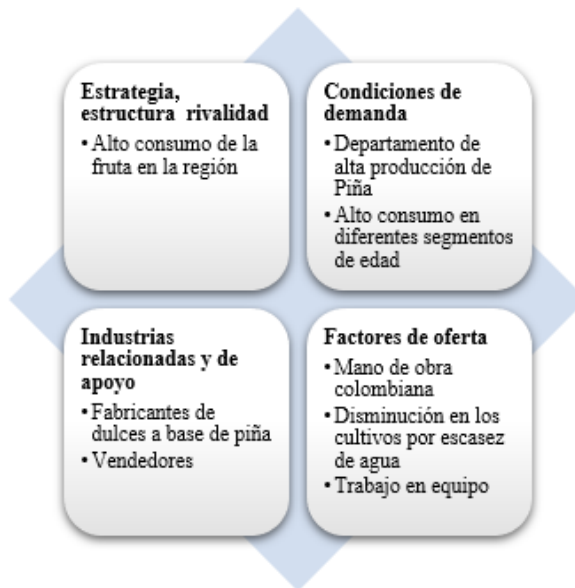


## Diamante de Porter y estrategia publicitaria

El estado de arte permitió identificar los cuatro pilares aplicando la metodología del diamante de Porter, aplicado al sector de producción y comercialización de la piña en el municipio de estudio, tal como se ha hecho en el sector turismo (García & Marinzalda, 2014).

### Figura 2

*Diamante Porter – Mercado de Piña en Lebrija Santander*



*Nota.* Adaptado de Culqui, J. E., & Suárez, D. P. (2019)

A partir de la aplicación del diamante de Porter se plantea una estrategia publicitaria que responda a las necesidades y expectativas del mercado atendiendo los aspectos que se enuncian a continuación:

- **Objetivo:** mostrar los beneficios del consumo de la piña para la salud humana y relacionar su consumo con los momentos clave como la compra, el desayuno y en el trabajo.

- **Segmento:** personas entre los 20 años y 40 años quienes buscan una dieta saludable y pertenecen a estratos 2, 3 y 4. Se preocupan por su salud, consumen alimentos en casa pero ocasionalmente en restaurantes y toman

decisión respecto al consumo de las frutas.

- El precio: este aspecto es importante para el consumidor dada la ausencia de marcas fuertes. Se debe mostrar que es un producto económico, saludable, con múltiples beneficios.

- El mensaje): la propuesta de mensaje es ¡De Lebrija para el mundo!  
– teniendo en cuenta la representatividad de esta fruta en el municipio, su historia y cultura están ligadas a este cultivo y es importante resaltarlo en la publicidad.

- Promesa de valor: La mejor piña del mercado, es una de las promesas que se puede indicar en la publicidad dado que esta se caracteriza por su sabor, tamaño, calidad y buen precio haciéndola la mejor alternativa.

- Medios de comunicación: La Asociación Asozonalpi debe tener un logo tipo y logo símbolo para dar seguridad, interesada en el producto, adicional a ello dará soporte de la seriedad al vender o comercializar la misma.

### Figura 3

Logotipo de ASOZ



*Nota.* Adaptado de Asozonalpi

Teniendo en cuenta que el propósito de la estrategia es aumentar el consumo de piña, es necesario desarrollar aspectos diferenciales que

permitan identificar al producto entre los demás, para lo cual la asociación tiene un papel porque se encargada del acopio y comercialización de la fruta aunque la falta de recursos la obligó a comercializar otros productos, aunque la piña sigue siendo el producto principal. También es importante resaltar el excelente trabajo de los cultivadores, que para el caso de la asociación corresponde a 105 cultivadores, quienes aportan su experiencia, trabajo y espíritu colaborativo para lograr este propósito (Díaz, 2018). Como parte de las acciones específicas se proponen las siguientes:

- Cambio de imagen y promoción en redes sociales.
- Dar a conocer los beneficios del consumo de la piña.
- Contar recetas, horarios y cantidades de consumo saludables.
- Capacitar a los cultivadores y contar sus historias de vida.
- Realizar eventos para dar a conocer la asociación.
- Desarrollar convenios con clientes potenciales nacionales e internacionales.
- Promover el consumo a través del sentido de pertenencia

### **Cambio de imagen de reconocimiento para la asociación**

El cambio de imagen propuesto se basa en el significado que alude a la apariencia y representación de algo concreto, en este caso la piña. Las representaciones visuales se realizan mediante varias formas como las fotos, los cuadros, la litografía o el diseño gráfico. Para definir la también se debe reconocer la estrategia empresarial, la misión, visión, objetivos y valores. La imagen debe incorporar factores perceptuales, visuales, colores, letras, logos, símbolos e intangibles (Salas, 2017). Los elementos más importantes que dan forma a la imagen corporativa de una empresa son los siguientes:

- El nombre y mensaje de la empresa orientado a los clientes potenciales.
- El logo, que debe representar el mensaje a transmitir.
- El eslogan, como frase que sintetiza la promesa en algo novedoso, fresco, como un elemento diferenciador de la competencia.
- El sitio web, espacio que debe contar un diseño visual llamativo y alineado a los anteriores aspectos.

- Plantilla, tarjetas corporativas, carteles o las revistas promocionales.
- Eventos solidarios, de participación, promoción y patrocinar actividades sociales.
- Es importante contar con el apoyo de los medios locales de comunicación y auspicio de entidades como la alcaldía.

**Figura 4**

*Nota*



*Nota.* Adaptado de Diaz Duarte, W. (2018).

**CONCLUSIONES**

La problemática piña que se cultiva en Lebrija Santander tiene un alto potencial de crecimiento a nivel local, nacional e internacional pero de se deben incorporar estrategias que permitan a los productores ser competitivos. Para ello se debe capacitar, fomentar la asociatividad, las alianzas y otras estrategias que faciliten la tecnificación de la producción, el valor agregado y finalmente la comercialización por diferentes canales

La asociación actual es un actor clave para lograr el crecimiento de los productores pero es importante la participación de los asociados en las decisiones. De otra parte, lograr un mayor capital de trabajo es determinante para dar el paso concreto a la oportunidad de asociación e iniciar acciones publicitarias y estrategias de *e-commerce*

La estrategia publicitaria y comercial deben ser digitales, haciendo uso

de redes sociales, TIC y la asociación debe liderar el proceso para pasar de la imagen a la interacción virtual con el mercado, aumentando los canales de comercialización de la piña y sus derivados.

Se encontraron grandes oportunidades para sobresalir en el mercado pero son desaprovechadas por la baja formación técnica, legal y comercial, por lo que se debe tecnificar los procesos de producción y comercialización para ofrecer al cliente de productos altos estándares de calidad.

## REFERENCIAS

- Acevedo, G. A., & Múnera, R. D. (2020). Aproximación a un sistema asociativo de comercialización para productos agrarios de pequeños y medianos productores. *Revista Lasallista de Investigación*, 17(2), 162-176.
- Alcaldía Municipal de Lebrija. (6 de julio de 2020). <http://www.lebrija-santander.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Economia.aspx>
- Alemán, C., & Sáenz, A. E. (2004). *Manual de exportación de frutas (piña) para el mercado europeo (España)* [Trabajo de grado, Universidad Tecnológica de Bolívar]
- Angarita, F. & Díaz, W. Y. (8-10 de mayo de 2019). Estrategia publicitaria integral como propuesta de valor para la productividad de una asociación de cultivadores de piña (Ananas Comosus) en el área metropolitana de Bucaramanga y Lebrija. III Congreso Internacional de Ingeniería Industrial Universidad Santo Tomás - Seccional Bucaramanga. [http://publicaciones.ustabuca.edu.co/images/Documentos%20Publicaciones/Memorias/Memorias%20III%20Congreso%20Ing%20Industrial\\_Final.pdf](http://publicaciones.ustabuca.edu.co/images/Documentos%20Publicaciones/Memorias/Memorias%20III%20Congreso%20Ing%20Industrial_Final.pdf)
- Angulo, M., & Sarmiento, J. (18 y 20 de Mayo de 2000). Concepto de rentabilidad del marketing. Ponencia presentada en el primer congreso nacional de profesores de costos y contabilidad directiva. Obtenido de <http://www.javeriana.edu.co/decisiones/Julio/documentos/marketing.pdf>
- Arocha, J. S. (2017). *Diseño y estructura de un plan logístico para la producción exportable de piña enlatada de la industria colombiana hacia Francia*. [Tesis de Pregrado, Universidad de Santander]. <https://repositorio.udes.edu.co/entities/publication/9a9b165b-85b0-4936-906e-92467cdfc460>

- Atlas Big (2020). *Producción mundial de piña por país*. Atlas Big. <https://www.atlasbig.com/es-es/paises-por-produccion-de-pina>
- Bezchinsky, G. (2003). Internacionalización y desarrollo de mercados. En *Aportes para una estrategia PyME. Argentina: CEPAL*.
- Comisión Nacional de Autorregulación Publicitaria. (2013). Código Colombiano de Autorregulación Publicitaria. Bogotá: Legis. Obtenido de [https://aec1c6dc-782e-4567-897e-849e0745b08d.filesusr.com/ugd/3455e7\\_799d2f146d164ab79a620ee0e95e3b5b.pdf](https://aec1c6dc-782e-4567-897e-849e0745b08d.filesusr.com/ugd/3455e7_799d2f146d164ab79a620ee0e95e3b5b.pdf)
- Ley 9 de 1979. Por la cual se dictan Medidas Sanitarias. 16 de julio de 1979. Diario Oficial No. 35308.
- Crónicas Santandereanas. (31 de marzo de 2010). ¿Quién fundó a Lebrija?. Crónicas Santandereanas. <http://cronicassantandereanas.blogspot.com.co/2010/03/quien-fundo-lebrija.html>
- Culqui, J. E., & Suárez, D. P. (2019). Ventaja Competitiva de distintas industrias según la aplicación de diamante de Porter. *Tambara*, 50, 693-703.
- Díaz, W. (2018). Estrategia publicitaria integral como propuesta de valor de marca piña en el área metropolitana de Bucaramanga y Lebrija por medio de una asociación. [Tesis de Pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia].
- Fresh Plaza (4 de mayo de 2018). *Resumen del mercado global de la piña*. FreshPlaza.es. <https://www.freshplaza.es/article/3115645/resumen-del-mercado-global-de-la-pina/>
- García, L. A., & Marinzalda, M. I. (2014). El diamante de Porter aplicado al destino turístico, San Juan. *Dos puntas*, (9), 187-204.
- Infoagro, & de Bravo, I. (1997). El cultivo de piña en Venezuela. IICA. Obtenido de [http://www.infoagro.com/frutas/frutas\\_tropicales/pina.htm](http://www.infoagro.com/frutas/frutas_tropicales/pina.htm)
- Infocomm. (2012). Piña. Conferencia de la Naciones Unidas sobre comercio

- y desarrollo. New York. Obtenido de [https://unctad.org/es/system/files/official-document/INFOCOMM\\_cp09\\_Pineapple\\_es.pdf](https://unctad.org/es/system/files/official-document/INFOCOMM_cp09_Pineapple_es.pdf)
- Instituto geográfico Agustín Codazzi. (2010). Aspectos económicos de Santander, Colombia. Obtenido de <http://cecuca.com/AmericaLatina/Colombia/Santander/aspeco1.htm>
- Liñan Reinoza, S. (2020). Rendimiento del ácido cítrico extraído del semeruco con respecto al extraído del limón, la naranja y la piña: Usos y beneficios en la piel. *Innovación Estética*, 1(1), 31-44. Obtenido de <http://resolve.scienceontheweb.net/ark:/51987/RIE.v1i1.12>
- López, Y., Arvizu, E., Asiain, A., Mayett, Y., & Martínez, J. L. (2018). Análise competitiva da atividade produtiva da malanga: uma abordagem baseada na teoria de Michael Porter. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 729-763.
- Machado C, A. (2006). *Agro Visión Colombia 2025 y los estudios de perspectiva de desarrollo rural y agrario para la paz en Colombia*. CID.
- Miranda, T., Rodríguez, G., León, R. y Gómez, J. (2019). Tipologías de productores de piña en el departamento del Meta, Colombia. *Revista Unellez Ciencia y Tecnología*, 37, 26-37.
- Municipio de Lebrija. (2015). *Plan de desarrollo municipal 2012-2015*. Lebrija. Obtenido de [https://concejolebrija.micolombiadigital.gov.co/sites/concejolebrija/content/files/000216/10766\\_unidos-por-lebrija-construimos-futuro-20202023.pdf](https://concejolebrija.micolombiadigital.gov.co/sites/concejolebrija/content/files/000216/10766_unidos-por-lebrija-construimos-futuro-20202023.pdf)
- Pino, A., y Restrepo, J. (2017). *Sistema Logístico Integral para el producto agroindustrial de la Piña*. Tesis de Pregrado. Bucaramanga: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Portafolio. (2017). Frutas Nacionales llegan a 12 países más. Obtenido de <http://www.portafolio.co/negocios/frutas-colombianas-aumentan-sus-exportaciones-503360>



- Redagricola (02 de septiembre de 2020). La piña colombiana, producto estrella en los mercados del mundo. Sección Otros Frutales. Página web <https://www.redagricola.com/co/>
- Reiche, A. C. (2020). Mujeres en las redes agrícolas: su contribución en la agricultura sostenible.
- Rincón, D., & Téllez, G. (2019). Problemas sociales y políticos en el eslabón primario del sector apícola colombiano. *Ciencia Política*, 14(28), 223-248.
- Vega, W. F. (15 de diciembre de 2002). Lebrija, más allá de la piña. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1351751>
- Sidh, R. (2013). Peranan brainware dalam sistem informasi manajemen. *Jurnal Computech & Bisnis*, 7 (1), 19-29.
- Salas, E. (2017). El logotipo como inversión corporativa. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 12(8).

# RELACIÓN ENTRE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR DEL PERSONAL CONTRATISTA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL GUAMO TOLIMA. UNA MIRADA DESDE EL CONFLICTO Y LA CONCILIACIÓN

**Maira Alejandra Leal Trillo**

**Profesional en Psicología**

**Email:** lealtrillomairaalejandra@gmail.com

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-9255-8703>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001751296](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001751296)

**Filiación Institucional:** Fundación de Estudios Superiores Monseñor Abraham Escudero Montoya - FUNDES

**Laura Camila Monroy Rojas**

**Profesional en Psicología**

**Email:** monroyrojasl@gmail.com

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-5745-348X>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0002030464](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002030464)

**Filiación Institucional:** Fundación de Estudios Superiores Monseñor Abraham Escudero Montoya - FUNDES

**Sandra Saiz Ucrós**

**Magíster en Educación y dirección de centros educativos**

**Email:** sandra.saiz@fundes.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-5356-9442>

**Cvlac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001509341](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001509341)

**Filiación Institucional:** Fundación de Estudios Superiores Monseñor Abraham Escudero Montoya - FUNDES

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Buitrago-Mejía et al. (2022). Relación entre la vida laboral y familiar del personal contratista de la alcaldía municipal del Guamo-Tolima. Una mirada desde el conflicto y la conciliación en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 350-378). Editorial CIDE Ecuador.

## RESUMEN

Esta es una investigación cuantitativa de tipo correlacional de corte transversal, el objetivo general del presente estudio es analizar la relación bidireccional trabajo – familia y familia – trabajo del personal contratista de la alcaldía municipal del Guamo Tolima una mirada desde el conflicto y la conciliación.

Para la recolección de la información se utilizó la encuesta sobre conflicto y conciliación vida familiar - vida laboral de Gutiérrez y Vanegas (2013), con 61 contratistas de la alcaldía municipal del Guamo Tolima. Donde se obtuvo como resultado, que por lo menos el familiar se está viendo afectada por variables como la falta de flexibilidad a la hora de tomar permisos o licencias en el 87% de los casos, la falta de asesoramiento y apoyo profesional en un 94%, la escasez de servicios médicos y de recreación hasta en un 89% o la ausencia de beneficios extralaborales en el 84% de los casos en la Alcaldía Municipal del Guamo Tolima.

**Palabras Clave:** Conciliación, Conflicto, Vida Laboral – Vida Familiar, Contratista.

## RELATIONSHIP BETWEEN THE LABORAL AND FAMILY LIFE OF THE CONTRACTOR STAFF OF THE MUNICIPAL MAYORAL OF THE GUAMO TOLIMA. A LOOK FROM CONFLICT AND CONCILIATION.

### Abstract

This is a quantitative research of the transversal cut type as a general objective of this study is to analyze the two-way work-family-family-related relationship of contractor staff in the municipal mayor's office Guamo Tolima a look from conflict and conciliation.

For the collection of information, the common conflict and work life-to-work balance of Gutiérrez y Vanegas (2013) was used, with 61 contractors from the municipal mayor of Guamo Tolima.

Where it was obtained as a result, that at least the family member is

being affected by variables such as the lack of flexibility when it comes to taking permits or licenses in 87% of cases, the lack of professional advice and support in 94%, shortages of medical and recreational services by up to 89% or the absence of extra benefit 84% of cases. In the Municipal Mayor of Guamo Tolima.

**Keywords:** Reconciliation, Conflict, Work Life – Family Life, Contractor

## INTRODUCCIÓN

La década de los 70, fue un tiempo marcado por una gran cantidad de cambios a nivel mundial que estuvo caracterizado por la revolución industrial, en países desarrollados de Europa y gran parte de Norteamérica, razón por la cual se hizo necesaria la contratación de un alto número de mano obrera sin importar que fueran o no tecnificadas, puesto que lo más importante era poder mantener el nivel de productividad que daría como resultado un incremento significativo de la producción y por defecto la dinamización de la economía mundial. Este escenario fue crucial para que se produjeran cambios sociales que impactan de forma indirecta en la composición de la familia, pues abrió las puertas a la posibilidad de que la mujer pudiera hacerse partícipe del sector productivo mundial, haciendo que la composición de la familia se viera modificada considerablemente, formándose nuevas estructuras familiares, el cambio de roles, y la redistribución de obligaciones y deberes por parte de cada uno de los miembros de la familia.

Con el tiempo este fenómeno aumentó considerablemente al punto de involucrar a los hombres en medio de este tipo de conflictos, por causas como la ausencia muy marcada de su presencia, permitiendo que el rol de padre, sea sustituido por los amigos, vecinos o en su defecto otros miembros de la familia, de igual forma Gutiérrez y Vanegas (2013), señala que en la mayoría de los casos la familia demanda el compartir tiempo de calidad con sus hijos y esposa, frente a la demanda laboral que pueda representar una organización ante lo cual se pone en la balanza el significado que puede tener la familia y la necesidad de un trabajo que represente ingresos económicos, con los cuales se les pueda garantizar el bienestar que necesitan, suscitando el postulado de Ruiz de Alba (2013), cuando proponen que la conciliación entre la vida

laboral y familiar, más allá de ser una opción es una responsabilidad social empresarial, dada la importancia que esta tiene en las consecuencias de la aparición de algún tipo de conflicto entre estas dos esferas del trabajador, que al generar algún nivel de estrés va a dejar como resultado la disminución considerable del ritmo de trabajo.

Dicho esto, es conveniente entonces mencionar que el origen de esta problemática está muy ligado a la percepción que cada persona pueda llegar a tener del bienestar del núcleo familiar, pues a la luz del aporte realizado por Calderón et al. (2003), hasta antes de la inserción de la mujer en el mundo laboral, ella ejecutaba acciones relacionadas a la producción de artesanía y manualidades que eran llevadas a cabo en el seno de su hogar dándoles el tiempo suficiente para compartir y velar por el cuidado de la familia, afirmación que es apoyada por Calderon et al. (2003), cuando menciona que la participación de la mano de obra femenina cobró importancia en medio del desarrollo industrial, ya sobre finales del siglo XX, se produjo la separación de la vida familiar y la vida laboral en las mujeres, dejando de lado las labores del campo, y empezando a adquirir los productos que antes eran cosechados en los patios de las casas, para ser adquiridos en los mercados, sumado a los trabajos en lugares lejanos que las separaba por largos periodos de la familia, haciendo que empezaran a tener lugares otros fenómenos que no vienen al caso como el divorcio con todas las implicaciones que esta representa.

En tanto una problemática que se suma a la comprensión del fenómeno del conflicto entre la vida familiar y laboral, es la escasez de estudios relacionados a la comprensión de la temática, puesto que han sido muy pocos los investigadores que han llevado a cabo el desarrollo de este tipo de investigaciones dentro de esta misma línea, exceptuando el estudio realizado por Calderon et al. (2003), dentro del campo de las ciencias sociales especialmente en la psicología y la sociología, no se han desarrollado suficientes estudios que permitan tener una visión amplificada de esta problemática social, que afecta cada vez más trabajadores.

Finalmente, y no menos importante está el tipo de contratación cada vez más frecuente por estos días en Colombia, que según Fernández et

al. (2007), se propuso con la intención de brindar la posibilidad que más personas se vincularan al desarrollo de funciones con las diferentes entidades gubernamentales, sin que los concursos para la adquisición de cargos fuera un limitante, sin embargo no todo fue tan positivo pues con este modelo de contratación lejos del bienestar de los trabajadores se muestra un daño muy marcado en cuanto a la negación del pago de prestaciones sociales que corren por cuenta del trabajador y con esto las condiciones laborales por bueno que sea el salario, el bienestar del trabajador por defecto se va a ver afectado. Es importante mencionar, que es cada vez más recurrente escuchar a los contratistas lamentarse de sus condiciones laborales y del incumplimiento de las ventajas que esto podría suponer, como el manejo de un horario acorde a la necesidad del trabajador.

Teniendo en cuenta lo anterior, nace el interés de investigar este tema y surge la pregunta:

¿Cuál es la relación trabajo-familia y familia - trabajo del personal contratista de la alcaldía municipal del Guamo Tolima?

## METODOLOGÍA

**Diseño:** El desarrollo de la metodología de la investigación se fundamenta en un enfoque cuantitativo de tipo correlacional, de corte transversal, el cual es definido por Rojas (2015), como el modelo de investigación en el cual se aborda un fenómeno por medio de la recolección de datos numéricos, con los cuales se llega a la creación de una imagen clara de cuál es el estado del fenómeno, así como cuáles son las características propias del fenómeno, mientras que al mismo tiempo se propone la inclusión de un corte transversal tomando en consideración que la recolección de la información es llevada a cabo en un solo momento y espacio para su posterior análisis, bajo la revisión de un paradigma no experimental dada las condiciones de llevar a cabo la recolección de la información por medio de la aplicación de un instrumento descartando la posibilidad de realizar pruebas con grupos de participantes.

**Participantes:** para el desarrollo de la presente investigación se ha optado por una población compuesta por 108 contratistas, se determinó que

las muestras serían 61 contratistas de la alcaldía municipal del Guamo Tolima.

**Instrumento:** Se eligió la encuesta sobre conflicto y conciliación vida familiar - vida laboral tomada de la investigación de Gutiérrez y Vanegas (2013), Relación Vida Familiar y Laboral de los colaboradores de la Institución Universitaria CEIPA. Una mirada desde la percepción del Conflicto y la Conciliación, la cual es de libre uso y cuyo instrumento apunta al estudio realizado, consta de 3 partes, la primera es relación trabajo – familia; la segunda es, iniciativa, prácticas o políticas para conciliar la vida laboral y familiar; la tercera datos sociodemográficos. El cual está compuesto de 99 preguntas, conformado por preguntas de tipo Politómicas y dicotómicas.

**Tabla 1**

*Ficha Técnica de la encuesta sobre conflicto y conciliación vida familiar – vida laboral*

<b>FICHA TÉCNICA</b>		
<b>NOMBRE DE LA PRUEBA</b>		Encuestas sobre conflicto y conciliación vida familiar vida laboral.
<b>NOMBRE DEL AUTOR</b>		Liliana María Gutiérrez Vargas y Beatriz Eugenia Vanegas Bonett.
<b>FUENTE</b>		Universidad de Manizales.
<b>AÑO</b>		2012- 2013.
<b>SUJETOS DE APLICACION</b>	<b>DE</b>	Personal administrativo y docentes de planta, vinculados a la Institución Universitaria CEIPA.
<b>RANGO DE EDAD</b>		Este instrumento se puede aplicar a los colaboradores vinculados a la Institución Universitaria CEIPA.
<b>APLICACIÓN</b>		Individual y Colectiva.

---

## FICHA TÉCNICA

---

<b>TIEMPO DE APLICACION</b>	El cuestionario no tiene tiempo límite establecido, sin embargo, se calcula que el promedio de tiempo para su diligenciamiento es de aproximadamente 15 minutos.
<b>OBJETIVO</b>	Analizar la percepción de conflicto bidireccional trabajo-familia, según aspectos sociodemográficos y condiciones laborales e identificar la información y uso por parte de los colaboradores, sobre las prácticas o políticas de conciliación trabajo-familia implementadas en la Institución.
<b>FACTORES QUE MEDIR</b>	- Conflicto trabajo – familia. - Prácticas o políticas de conciliación trabajo-familia. - Variables sociodemográficas y ocupacionales.
<b>INSTRUCCIONES</b>	- El cuestionario no es un examen de respuestas buenas o malas, correctas o erróneas, sino una herramienta de investigación. Todos los puntos de vista expresados en él serán válidos e interesantes. La información recogida será procesada y analizada globalmente, respetándose la confidencialidad de las respuestas y el anonimato. Por favor, lea las instrucciones y procure responder todas las preguntas. Se encontrará con series de afirmaciones textuales acompañadas de unas escalas en las que deberá marcar la respuesta elegida. Este cuestionario le tomará, aproximadamente, 15 minutos. Le recomendamos diligenciarla en un solo momento. Le agradecemos de antemano su disposición a responder el cuestionario, el tiempo y la atención que le va a dedicar y la valiosa información que nos va a proporcionar. Sus respuestas contribuirán con la construcción de políticas de conciliación vida familiar - vida laboral para las organizaciones colombianas.

---

*Nota.* Elaboración propia

### **Procedimiento**

El desarrollo de la presente investigación se adelantó en tres fases por medio de las cuales se le daría cumplimiento a la iniciativa propuesta por el equipo investigador.



- **Primera fase:** fue la de diseño y construcción del sustento teórico, para el cual se contó con el acompañamiento experto de un asesor de FUNDES
- **Segunda fase:** comprendió la recolección de la información con el apoyo de la población antes mencionada.
- **Tercera fase:** se llevó a cabo el análisis de la información por medio del uso de un paquete ofimático SPSS 2.0 para la posterior emisión de resultados y el diseño de recomendaciones

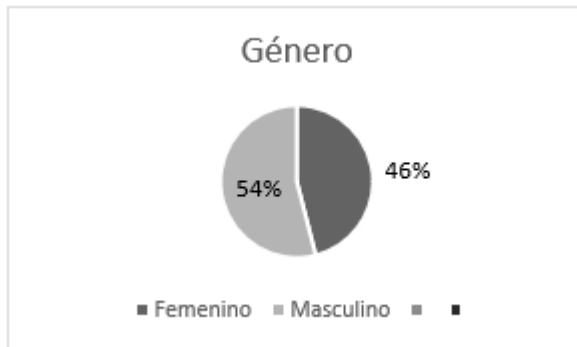
## RESULTADOS

### Caracterización sociodemográfica

A continuación, se presentan características sociodemográficas del personal contratista de la alcaldía municipal del Guamo Tolima. Destacándose lo siguiente:

#### Figura 1

##### Genero

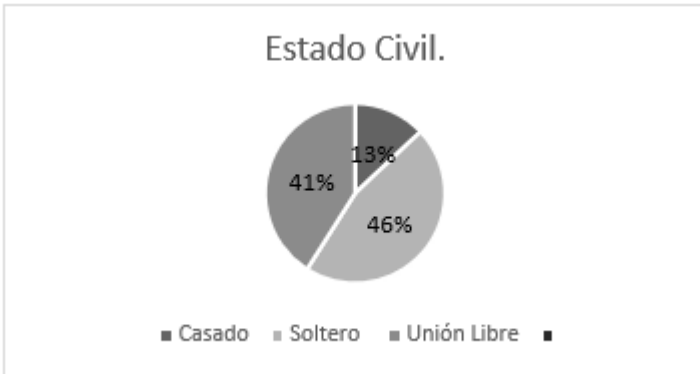


*Nota.* Elaboración propia

En la figura 1 de la caracterización de los contratistas se evidencia que el género que predomina en la población encuestada es el masculino representada por un 54% el femenino representado por un 46%.

## Figura 2

### Estado civil

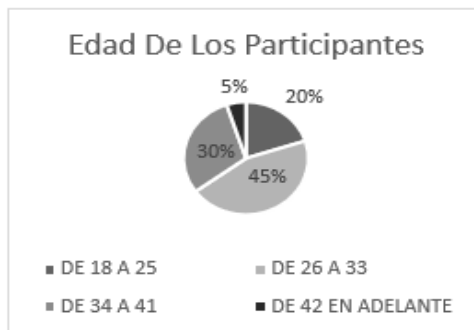


Nota. Elaboración propia

Una vez analizada la información se logró estimar que el 46% de los trabajadores bajo la modalidad OPS de la alcaldía del municipio de El Guamo Tolima son solteros lo cual les brinda la libertad de tiempo que necesitan para dar cumplimiento a las exigencias por parte de la alcaldía sin que produzca ningún tipo de presión entre la vida laboral y la vida familia, mientras que el 54% de los participantes están casados o en unión libre, de lo que se puede decir que tienen una vida familiar que les demanda tiempo y participación en las decisiones de la familia y esto es un factor detonante en cuanto a la crisis que se produce entre la vida familiar y laboral por causa de la limitación de tiempo al igual que de los beneficios.

## Figura 3

### Edad



Nota. Elaboración propia

Se evidencia que la edad prevalente, está comprendida entre 26 y 33 años, siendo un 45% el grupo con mayor representación, lo cual favorece a la organización en la medida en que son personas que pertenecen a un rango de edad en el cual la mayoría de los casos no han conformado una familia; esto disminuye la presión por las largas jornadas laborales, al igual que se genera una menor demanda de la participación en la familia.

**Figura 4**

*Número de hijos*

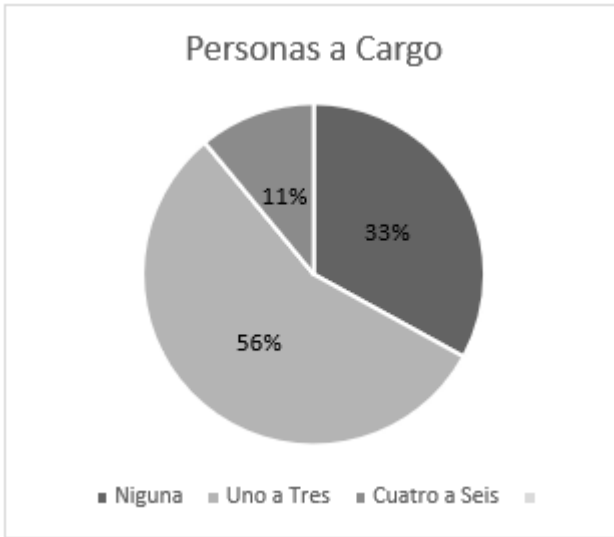


*Nota.* Elaboración propia

Una vez analizada la información se logró estimar que el 40% de los contratistas no tiene hijos, lo cual les brinda la libertad de tiempo que necesitan para dar cumplimiento a las exigencias por parte de la alcaldía sin que produzca ningún tipo de presión entre la vida laboral y la vida familiar, se podría decir que el 60% de los participantes que si tienen hijos tienen una vida familiar que les demanda tiempo y participación en las decisiones de la familia y esto es un factor detonante en cuanto a la crisis que se produce entre la vida familiar y laboral por causa de la limitación de tiempo, cabe resaltar que esta crisis puede aumentar según el número de hijos.

### Figura 5

*Personas a cargo*

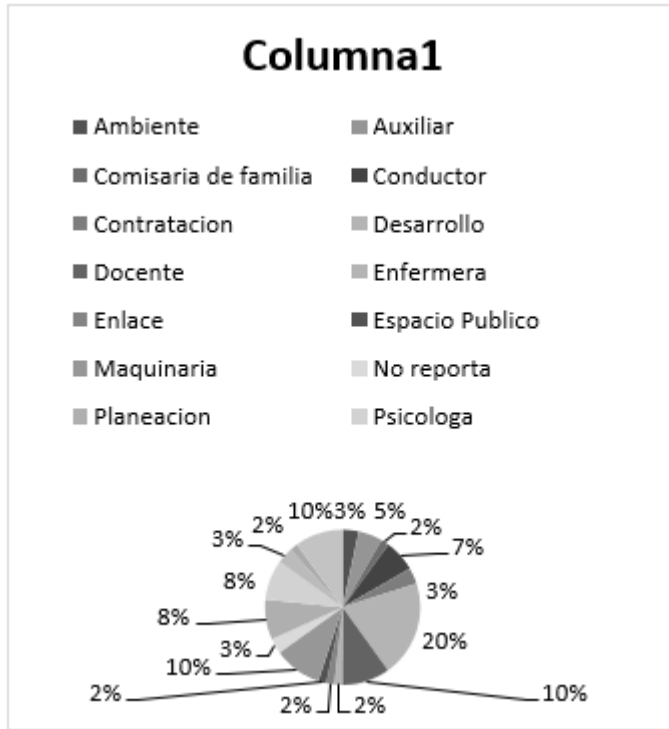


*Nota.* Elaboración propia

En cuanto al número de personas a cargo que tienen los contratistas de la Alcaldía del Guamo, se observa que el 33% no tiene personas a cargo, lo que les permite contar con mayor disponibilidad de tiempo para llevar a cabo las funciones a desarrollar dentro de la organización, mientras que el 67% de las personas contratistas si tiene personas a cargo, lo cual puede aumentar el nivel de conflicto dependiendo el número de personas a cargo, puesto que sus ingresos deben ser mayores.

**Figura 6**

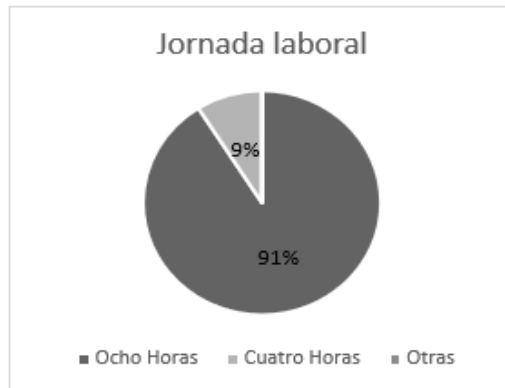
*Cargo*



*Nota.* Elaboración propia

**Figura 7**

*Jornada laboral*

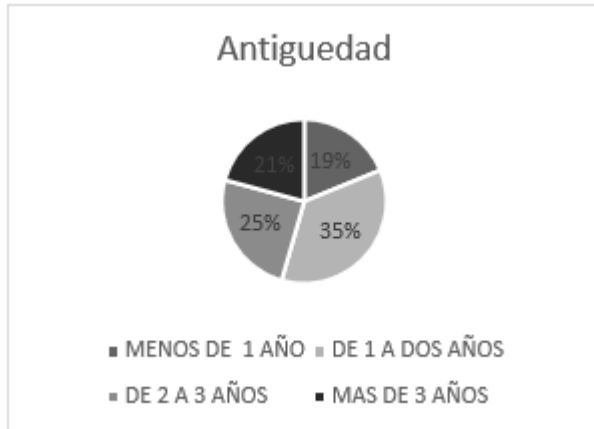


*Nota.* Elaboración propia

Una vez aplicado el instrumento se logró determinar que al menos el 91% de las personas encuestadas cumplen un horario de 8 horas, lo cual es la principal fuente de conflicto entre la vida laboral y la vida familiar, teniendo en cuenta que la población escogida trabaja bajo la modalidad de prestación de servicios, los cuales no deberían cumplir un horario según el código sustantivo del trabajo en su artículo 34, en el cual menciona que un contratista independiente, tiene la autonomía de decir de qué manera dividir su tiempo durante la presentación de sus servicios o el desarrollo de la obra, siempre y cuando se realice dentro de la normatividad de la empresa o negocio.

### Figura 8

#### Antigüedad



Nota. Elaboración propia

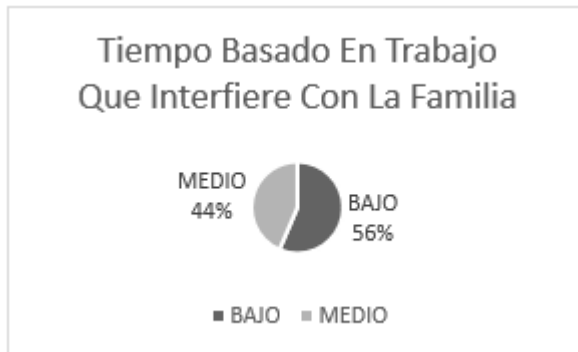
Una vez aplicados los instrumentos se logró determinar que al menos el 35% de las personas que trabajan en la organización llevan por lo menos un año de antigüedad, seguido del 46% que llevan de 2 a más de 3 años de antigüedad, por lo cual se produce una mayor facilidad en el desenvolvimiento de sus funciones, lo cual facilita considerablemente el desarrollo de sus labores, permitiendo que el tiempo invertido en cada uno de los procesos sea menor, permitiendo dedicar más tiempo a nuevas tareas o en su defecto a la agilización del trabajo de modo que pueda ganar más tiempo para dedicar a otras actividades relacionadas a la familia.

## RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos mediante la recolección de la información, a través del instrumento “encuesta sobre conflicto y conciliación vida familiar - vida laboral” tomada de la investigación de Gutiérrez y Vanegas (2013), Relación Vida Familiar y Laboral de los colaboradores de la Institución Universitaria CEIPA. Una mirada desde la percepción del Conflicto y la Conciliación. Para el análisis de la presente investigación se empleó un paquete ofimático SPSS 2.0 para la posterior emisión de resultados, en los que se encontró lo siguiente:

### Figura 9

*Variable tiempo basado en trabajo que interfiere con la familia*



*Nota.* Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos por medio de la aplicación del instrumento seleccionado, se pudo llegar a determinar que el 56% de la población participante presentan una visión negativa con relación a la satisfacción salarial emocional por el desarrollo de su trabajo basado en la condicionante principal de tener que dejar de dedicar tiempo al cuidado de su familia por estar respondiendo a los requerimientos de su lugar de trabajo, lo cual se torna más engorroso al tomar en consideración que se rigen bajo un modelo de contratación por obra labor que por ley no obliga al cumplimiento de horarios, lo que abre la duda a considerar si es necesario que se estudie a profundidad las causas de la sobrecarga de trabajo que obliga a los funcionarios a llevarse trabajo para el hogar.

### Figura 10

*Variable tiempo basado en familia que interfiere con el trabajo*



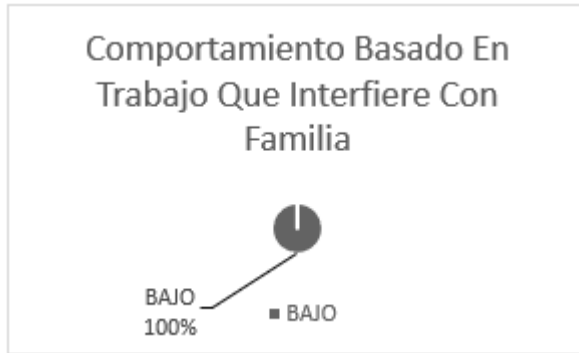
*Nota.* Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos a partir de las respuestas de los participantes, se logró identificar que por lo menos el 90% de los trabajadores de la organización participante, perciben un nivel bajo de conciliación a la crisis emergente de la relación vida laboral – vida familiar, al considerar en la gran mayoría de los casos que las personas mencionan que el tiempo de calidad que pueden compartir en compañía de su familia es nulo, dado que deben llevarse una gran cantidad de trabajo para sus hogares y esto da lugar a la aparición de conflictos entre los cónyuges en los que se ven afectados e implicados los hijos, a tal punto que en algunos casos tiene que tomar medidas, donde resalta el incumplimiento a las condiciones de un contrato por obra labor.



**Figura 11**

*Variable comportamiento basado en trabajo que interfiere con familia*



*Nota.* Elaboración propia

En cuanto a la flexibilidad laboral, se llegó a obtener un resultado negativo en la medida en la que el nivel de conciliación a la crisis por la demanda de participación de los trabajadores en situaciones que tienen como trasfondo a la familia, como podría llegar a serlo una cita médica de algún familiar, o ir a atender una calamidad familiar o doméstica, se evidencia que la relación vida laboral – vida familiar se está viendo afectada por variables como la falta de flexibilidad a la hora de tomar permisos o licencias en el 87% de los casos.

**Figura 12**

*Variable apoyo profesional y asesoramiento*



*Nota.* Elaboración propia

De acuerdo con el instrumento se pudo determinar que a nivel de asesoramiento y apoyo profesional, surge una alto nivel de crisis que

puntuía en un 94%, dado que según la respuesta en la mayoría de los casos los funcionarios deben asumir los cargos sin una adecuada preparación en cuanto a las funciones que han de desarrollar; de igual forma en cuanto se van presentando cambios en desarrollo de las funciones estos suelen estar sometidos a ritmos de trabajo extenuantes que los ponen a elegir entre cumplir o no con las peticiones de la organización, lo cual pone en riesgo su continuidad laboral dentro de dicha institución.

### Figura 13

*Variable servicios*



*Nota.* Elaboración propia

En cuanto a esta variable es posible determinar a partir de la lectura de los resultado que los contratos tipo OPS son contraproducente para los trabajadores en el medida en la que el 89% de los participantes mencionaron que al estar vinculados a la alcaldía del municipio de El Guamo Tolima, bajo la modalidad de obra labor, les priva de los beneficios que tendría una persona nombrada en propiedad del cargo o en su defecto, una persona con todas las prestaciones sociales, que involucran a los hijos y las esposas o esposos en programas de bienestar que propenden la integridad familiar.

**Figura 14**

*Variable beneficios extra salariales*



*Nota.* Elaboración propia

Los beneficios extrasalariales como el disfrute de una caja de compensación o de garantías ante la pérdida del trabajo como beneficios o subsidio, dado que no son tomados en cuenta durante el tiempo de trabajo por causa de que la modalidad contractual que lo impide al ser OPS hace que el personal participante tome esta situación como algo negativo que afecta por lo menos al 84% de los participantes.

**Figura 15**

*Variable flexibilidad ante ausencias e incapacidades*



*Nota.* Elaboración propia

En cuanto a la flexibilidad laboral ante ausencias e incapacidades, se llegó a obtener un resultado negativo en la medida en la que el nivel de la crisis por no otorgamiento de permisos el no reconocimiento de salarios por el tiempo

que un trabajador pueda durar por fuera de su trabajo por situaciones ajenas a él que comprometen su salud, o su integridad física, emocional o mental, hacen que el 98% de las personas trabajadores perciban esto como una fuente irrefutable de crisis que afecta el desarrollo de su trabajo y que es producido por el mismo modelo de contratación del que son objeto.

**Tabla 2**

*Matriz de correlaciones*

		TIEMPO BASADO EN TRABAJO QUE INTERFIERE CON LA FAMILIA	TIEMPO BASADO EN FAMILIA QUE INTERFIERE CON EL TRABAJO	COMPORTAMIENTO BASADO EN TRABAJO QUE INTERFIERE CON FAMILIA	COMPORTAMIENTO BASADO EN FAMILIA QUE INTERFIERE CON TRABAJO	FLEXIBILIDAD LABORAL	APOYO PROFESIONAL Y ASesorAMIENTO.
TIEMPO BASADO EN TRABAJO QUE INTERFIERE CON LA FAMILIA	Correlación de Pearson	1	.671**	.375**	.157	.128	.044
	Sig. (bilateral)		.000	.003	.224	.321	.732
	N	61	61	61	61	61	61
TIEMPO BASADO EN FAMILIA QUE INTERFIERE CON EL TRABAJO	Correlación de Pearson	.671**	1	.486**	.343**	.058	-.013
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.006	.656	.920
	N	61	61	61	61	61	61
COMPORTAMIENTO BASADO EN TRABAJO QUE INTERFIERE CON FAMILIA	Correlación de Pearson	.375**	.486**	1	.653**	.053	-.054
	Sig. (bilateral)	.003	.000	.000	.000	.680	.675
	N	61	61	61	61	61	61
COMPORTAMIENTO BASADO EN FAMILIA QUE INTERFIERE CON TRABAJO	Correlación de Pearson	.157	.343**	.653**	1	-.166	-.107
	Sig. (bilateral)	.224	.006	.000	.000	.196	.408
	N	61	61	61	61	61	61

*Nota.* Elaboración propia

**Análisis correlacional**

Una vez tabulada la información y analizada por medio del coeficiente de correlación de Pearson, es posible evidenciar varios elementos que son de gran importancia para el proceso como lo vendría a ser las relaciones que se producen entre las variables, del tiempo basado en el trabajo y que interfiere con la familia se produce una correlación positiva con un nivel de significancia superior a 0,5 de lo que estimaría entonces que en la medida en la que la carga

de labores por parte de la organización aumento de igual forma el nivel de crisis lo hará como consecuencia del incremento de la primera acción, de igual forma al ver la correlación entre la interferencia del trabajo y el tiempo en familia se produce nuevamente una correlación positiva que determina que a mayor cantidad de trabajo, menos tiempo en familia, de lo cual la correlación indica que en cuanto más demandas propongan en la organización así mismo será el incremento de la crisis en la relación trabajo familia.

Al analizar la correlación, entre el tiempo basado en el trabajo y que interfiere con la familia o con la falibilidad laboral se logró encontrar que el nivel de correlación es negativo en la medida en la que aun cuando exista mayor demanda de trabajo no afecta con la posibilidad de acceder a permisos con facilidad, por lo cual, aun cuando en algunas ocasiones se produzcan impedimentos para pedir permisos esto no es un causal de la presencia de la crisis en la relación vida laboral – vida familiar, de igual forma se estimó de acuerdo a las correlaciones entre el tiempo en el trabajo y los servicios que vengan como ventaja de ser parte de dicha organización la correlación es negativa, de lo que se asume entonces que los servicios que son pagados por el trabajador debido a la modalidad del contrato, razón por la cual no suma tensión a la crisis en la relación entre la vida familiar y la vida laboral.

De acuerdo con las correlaciones realizadas se puede observar que hay un nivel de correlación directamente proporcional a nivel de 0,671, con un nivel de significancia de 0,0 de lo que se puede decir entonces y aun cuando hay una relación directa entre las dos variables el tipo de relación que se establece entre ellas no es muy fuerte aun así se podría decir que el tiempo basado en trabajo que interfiere con la familia influye en el tiempo basado en familia que interfiere con el trabajo.

Asimismo, se observa que hay una correlación directamente proporcional entre comportamiento basado en el trabajo y que interfiere con la familia y la variable de tiempo basado en trabajo que interfiere con la familia con un nivel de 0.375, y un nivel de significancia de 0,003 de lo que igualmente resalta qué hay algún tipo de influencia entre las dos variables aun cuando la relación no sea muy fuerte entre ellas.

En tanto se producen una relación significativa entre la variable de flexibilidad laboral y la variable de apoyo profesional con un nivel de 0,603, y un nivel de significancia de 0,000, por lo cual cuando la empresa no está a facilitar el suministro de capacitación profesional a los trabajadores se va a producir un estado de tensión que afecta el desempeño de este.

Finalmente se haya un índice de correlación entre la flexibilidad laboral el apoyo profesional y los beneficios extrasalariales con la variable de servicios otorgados por la organización con índices de correlación de hasta 0,815 a un nivel escaso de significancia bilateral.

## **DISCUSIONES**

De acuerdo con los resultados, se puede evidenciar que, la relación que se produce entre la vida laboral y la vida familiar suele verse siempre influida por un gran número de situaciones que pueden tornarse inmanejables para el contratista y que con el paso del tiempo van a ir sumando más y más tensión, al punto de que se produzca un colapso por parte del contratista que le va a obligar a tener que tomar decisiones profundas si no es a nivel familiar lo será entonces a nivel laboral a fin de llegar al equilibrio del que requiera para poder continuar con su vida. Jiménez et al. (2012).

Es por esto por lo que a lo largo del presente apartado se realizará una revisión detallada de los diferentes objetivos propuestos en el diseño del trabajo y se llevará a cabo un diálogo con los postulados teóricos en comparación con los resultados obtenidos. Por ende, resulta de gran importancia empezar por abordar el primero de los objetivos específicos que se proponía conocer las condiciones sociodemográficas y las condiciones laborales del personal trabajador de la alcaldía del municipio de El Guamo Tolima, de lo cual se logró conocer por medio de los resultados que el 45% de los trabajadores se encuentran en un rango de edad oscilante entre 26 y 33 años de edad, lo cual se convierte en un punto a favor en cuanto al nivel de productividad para el beneficio de la organización, acompañado de factores como el hecho de que el 46% de las personas se hayan solteros, y esto juega a favor puesto que va a permitir que el nivel de demanda de tiempo por parte de la familia sea menor, logrando que el nivel de crisis entre la vida familiar y

la vida laboral sea relativamente bajo, y en este sentido Ruiz de Alba (2013), señala que la presencia de más de una demanda de tiempo o de acciones es un factor predisponente para que el nivel de compromiso baje al igual que su eficacia en el desarrollo de sus funciones.

Por su parte la antigüedad, es un factor dentro de la comprensión de la mediación entre la crisis y el conflicto que se produce en la vida del trabajador por efecto del desarrollo de sus funciones, en este sentido tal y como lo menciona Gualavisi y Oliveri (2016), destacando que la permanencia laboral es un fenómeno que afecta especialmente a Colombia dejando como resultado una tasa de permanencia laboral de no más de 4,5 años en comparación con países como Brasil, Bolivia y Ecuador en donde la tasa de permanencia laboral oscila entre 6 y 7,5 años, con la posibilidad de reinserción al cargo. Al momento de comparar este postulado con los resultados hallados en la investigación se puede estimar que solo el 21% de los trabajadores llevan algo más de tres años ocupando su cargo, de lo que hay que resaltar que al ser trabajadores con contrato OPS sus periodos de contratación generalmente oscilan entre los tres y cuatro años dado que en la mayoría de los casos, con los cambios de gobierno sobrevienen cambios de persona que suma tensión a la familia del trabajador y al trabajador mismo por la incertidumbre de no saber lo que venga a futuro para su vida ante el cambio de administración, como en el momento en el que se desarrolló la presente investigación a meses de las contiendas electorales que determinarán nuevas administración y el inicio de nuevos periodo de gobierno para el municipio de El Guamo Tolima Puntualmente.

Una vez abordados los componentes que permiten identificar que en términos generales las condiciones sociodemográficas de los participantes de la presente investigación, son favorables en cuanto a los resultados, puesto que brindan la posibilidad de que por efecto de las condiciones y las ventajas del trabajo se disminuya el nivel de tensión entre la vida laboral y la vida familiar, de modo que resulta ahora conveniente abordar los elementos que permitirán dar respuesta al segundo de los objetivos específicos. Que se propone caracterizar el conflicto en la relación bidireccional trabajo – familia, de lo cual se lograron detallar varios elementos que dan luces a la comprensión

de cómo surge y se desarrolla esta problemática, partiendo del abordaje de variables como los comportamientos basados en el trabajo que interfieren con la familia o viceversa de lo que se obtuvo una puntuación baja en un 100% permitiendo entrever entonces que no hay acciones propias de cada uno de estos espacios para disminuir el nivel de crisis, que de llegar a replicarse en el contexto contrario vaya a generar algún tipo de conflicto o dificultad, más hay variables propias que como condiciones del desarrollo de su trabajo conduce a la generación de conflictos que para el caso vendría a ser la flexibilidad que para el 87% de los trabajadores representa un alto nivel de estrés para los trabajadores y por consecuencia de ello se empiecen a gestar múltiples conflictos como lo vendría a ser la imposibilidad de acudir a un familiar en una cita médica dado que la organización no contempla este tipo de permisos para no entorpecer el funcionamiento normal de sus dependencias esto por poner un ejemplo, pero que con el tiempo se convierte en una causa para el conflicto. Frente a esto Calderón et al. (2003), ndez que las organizaciones desarrollen su potencial humanitario de la mano del nivel de compromiso de los trabajadores en la medida en la que es menester comprender la necesidad de la participación del trabajador en los asuntos propios de la familia aún más a expensas de que se trabaja bajo la modalidad de OPS que le permite al trabajador gozar de ciertos beneficios, como el no cumplimiento de horarios, de forma que el surgimiento de una mediación entre las partes va a generar beneficios para los dos en la medida en la que se aumentara el desempeño y el nivel de responsabilidad del trabajador mientras que se va a permitir que el obrero pueda asistir a los espacios familiares en los que su presencia fuera fundamental.

En esta misma dirección se estimó que el 94% del personal trabajador indicó que una de las fuentes de la crisis es la falta de asesoramiento y apoyo profesional para el correcto desarrollo de sus funciones más aún cuando se reconoce y es consciente de que al ser funcionarios públicos se tienen que tomar acciones y decisiones que en las que su persona natural legalmente hablando se ve comprometida por cometer un error por mínimo que parezca, de modo pues que la asistencia técnica y profesional es una causante de crisis al interior de la organización que con el tiempo se tramite a la familia y esto acarrea tensión en las relaciones familiares que podrían acarrear



consecuencias negativas. Frente a esto Fernández et al. (2007), han propuesto que la inclusión de buenas prácticas de acompañamiento para los trabajadores en cuanto al desarrollo de sus funciones permite la obtención de múltiples beneficios no solo para el trabajador que podrá desarrollar sus acciones con la certeza de no cometer errores, sino también para la organización que podrá tener la confianza de la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus procesos.

Otras de las variables que están generando conflicto en el relación que se produce entre la vida laboral y la vida familiar es la carencia de servicio como consecuencia de hacer parte de una organización, dado que al estar contratado bajo la modalidad prestación de servicios, no tienen derecho a ventajas como subsidios o a pertenecer a una caja de compensación donde se brindan beneficios para los trabajadores, a modo de programas de bienestar para la familia del trabajador; y frente a esto Carpio y Quispe (2014), han mencionado que las políticas y los procedimientos organizacionales deben tener como prioridad la consideración de un sistema de recompensas, a través del cual se busca el cumplimiento de conceptos como la equidad percibida de la remuneración y las promociones, al igual que la supervisión. Inevitablemente, todos ellos influyen en la satisfacción en el trabajo. Y se debe resaltar que un trabajador motivado es señal del logro de buenos resultados y mayor eficiencia en el desarrollo de las funciones del trabajador.

En tanto los beneficios extra salariales son factor decisivo para la producción de crisis en medio de la relación entre la vida laboral y la vida familiar del trabajo, pues bajo la modalidad de contratación del personal participante, no se da el espacio para el pago de primas ni cesantías lo que se convierte en un desfavorecimiento para los trabajadores limitando de esa forma los ingresos salariales que se convierten en la obligación de subsistir ajustado a lo que se pueda cubrir con el ingreso mensual neto, sumando ansiedad a la familia ante la posibilidad de que en algún momento pueda terminar la relación laboral del trabajador y al salir de allí no habrán recursos que le permitan a la persona subsistir mientras el tiempo transcurre para que se vuelva a producir una reinserción al mundo laboral. Y frente a esto Carpio y Quispe (2014), enfatizan en la necesidad de que la organización amplíe su visión más allá de los beneficios propios de la misma y empieza a tomar en

consideración la posibilidad de ajustar sus políticas a la comprensión de las necesidades del trabajador.

Ahora bien que sumados al postulado de Carpio y Quispe (2014), es deber de resaltar que como respuesta al tercero de los objetivos en la organización no hay políticas ni planes de bienestar que propendan generar un espacio de negociación entre las exigencias de la organización para el desarrollo y crecimiento de la misma, y las necesidades del trabajador y de su familia por lo cual es posible que la percepción de abandono o relación egoísta de parte de la organización puede llevar al trabajador a desarrollar apatía hacia el cumplimiento de sus funciones. Tendiendo a factores como el estrés, la ansiedad, el trabajo bajo presión y demás variables que se van sumando en el proceso y que puede traer consigo consecuencias desagradables.

Dicho esto es posible entonces por medio del análisis de los resultado y teóricos que realizaron su respectivo aporte al desarrollo de la presente investigación, se puede establecer entonces que las condiciones laborales a las cuales se hallan expuestos los trabajadores podría tomarse como una relación egoísta no voluntaria de la organización sino que es más por conceptos de los modelos de contratación gubernamentales a nivel nacional que hace que los trabajadores ante la necesidad de trabajar acepten condiciones como un contrato que una vez finalizado no habrá ningún tipo de beneficio para el trabajador y para su familia, mientras que se reconoce que el personal trabajador a pesar de estar como OPS deben cumplir horarios y el desarrollo de funciones puntuales, privándole de la libertad que confiere la norma en cuanto al no cumplimiento de horario y la libertad para manejar de manera autónoma su tiempo dentro del cumplimiento de su jornada. De igual forma se logró identificar que la causa principal de la crisis en medio de la relación vida laboral – vida familiar, se sustenta en variables como la flexibilidad de los horarios, la ausencia de acompañamiento profesional para el desarrollo de las funciones de los trabajadores, la limitación en cuanto a servicios por concepto de hacer parte de dicha organización, los beneficios extra salariales, lo mismo que la comprensión ante falla justificada por concepto de incapacidades, dado que al no estar el trabajador los procesos podrían enlentecer.

Tomando en cuenta lo que hasta este punto se ha abordado se podría entonces emitir como respuesta a la pregunta de investigación que la relación entre la vida laboral y la vida familiar del personal contratista sea medianamente crítica en cuanto a la carencia de programas de bienestar para los trabajadores OPS al igual que resalta la ausencia de un programa de bienestar por parte de la organización que propendan el bienestar de los trabajadores OPS para el sano desarrollo de sus funciones del personal, de igual forma se evidencia que la principal causa de los conflictos son la falta de beneficios para los trabajadores. Comprobándose así la hipótesis de que la relación vida laboral – vida familiar se están prenotando elementos que generan crisis a esta relación, por la ausencia de valores laborales como la equidad y la igualdad.

### **CONCLUSIONES**

Una vez finalizado el proceso investigativo es posible llegar a varias conclusiones que aluden a la comprensión del tema y con las que se espera dejar sentado el precedente para el desarrollo de futuras investigaciones, tomando en cuenta que en cuanto a la investigación de personal en la modalidad OPS y el incumplimiento legal de sus deberes y sobre todo sus derechos dado que se produce una vulneración en todas las áreas en cuanto a las condiciones laborales se refiere.

En primer lugar se puede proponer a modo de conclusión que las condiciones laborales a las que se encuentran expuesto los trabajadores colombianos que son contratados bajo la modalidad de OPS están sujetos a una serie de violaciones que afectan considerablemente el crecimiento de la persona dentro de la organización al igual que la posibilidad de tener carrera dentro de la organización, más aún cuando se trabaja con la zozobra de que al finalizar el contrato que se haya gestado entre la organización y el trabajador no habrán beneficios como liquidación o el cobro de cesantías que permitan la subsistencia del grupo familiar en el caso de que el trabajador la tuviese, mientras se produce una nueva inserción al mundo laboral.

De igual forma por medio del desarrollo de la presente investigación en cuanto a las condiciones sociodemográficas se concluye que al menos para la población participante dichas condiciones están dadas para que se produzca

un buen nivel de adaptación laboral al desarrollo de las funciones, mientras que al mismo tiempo se pudo identificar que a la luz de los resultados no se produce ningún tipo de relación en cuanto a las condiciones sociodemográficas y la aparición del conflicto entre la vida laboral y familiar de los trabajadores de la organización que permitió la participación de sus trabajadores.

En tanto se logró concluir a partir del presente estudio, que aun cuando el origen del conflicto entre la vida laboral y la vida familiar tuvo su origen hace algunas décadas, en el momento en el que la mujer decidió hacerse parte activa en el desarrollo de las diferentes organizaciones, y tomó la decisión de hacerse notar como un miembro activo de la sociedad; la sociedad actual sigue presentando un escenario cargado de dificultades y limitaciones por su género, sin dejar de mencionar el conflicto que se produce entre estos dos tipos de relación, sigue estando presente en un gran número de organizaciones que manejan modalidades de contrato por obra de prestación de servicios o en su defecto manejan contratos a término fijo o indefinido, con la salvedad de que las disposiciones legales tomadas por el estado lejos de aportar al bienestar del trabajador pareciera que buscan probar algunos beneficios propios de su condición laboral, abonando considerablemente el surgimiento y el mantenimiento del conflicto entre la relación vida laboral y vida familiar.

Finalmente durante el desarrollo de la investigación se logró denotar que es muy poco lo que se ha investigado, con relación al surgimiento del conflicto entre la vida laboral y la vida familiar, al igual que no es posible evidenciar herramientas que tracen un derrotero a seguir en el momento en el que se busca llegar a un espacio de conciliación entre estas dos situaciones qué es recurrente en la vida de los trabajadores, por tanto resulta indispensable que se preste atención a este tipo de escenarios en los que el principal afectado es el talento humano de las diferentes organizaciones.

## REFERENCIAS

- Calderón, G., Murillo S. y Torres K. (2003). Cultura organizacional y bienestar laboral. *Cuadernos de Administración*, 16(25), 109-137. <https://www.redalyc.org/pdf/205/20502506.pdf>
- Carpio, L., y Quispe, S. (2014). *Satisfacción familiar y laboral en una empresa prestadora de servicios* (Doctoral dissertation, Tesis de Grado). Universidad Católica de Santa María. Perú.
- Carrasco, M. J., y Garcia, A. (2005). *El Ajuste Trabajo-Familia desde una perspectiva de genero*. Madrid, España : Universidad Pontifica Comillas de Madrid .
- Fernández, A., Galarreta, J. y Martínez, N. (2007). *Manual de acompañamiento en las empresas*. Ed. REAS Euskadi-Proyecto Equal Lamegi, Bilbao [https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/4\\_buenas\\_practicas\\_acompanamiento.pdf](https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/4_buenas_practicas_acompanamiento.pdf)
- Gualavisi, P., y Oliveri, O. (2016). Antigüedad en el empleo y rotación laboral en América Latina. *Nota técnica del BID*, (1072).
- Gutiérrez, L., y Vanegas, E. (2013). Relación vida familiar y laboral de los colaboradores de la institución universitaria Ceipa: una mirada desde la percepción del conflicto y la conciliación.
- Jiménez Figueroa, A., Concha Aburto, M. A., & Zúñiga Acevedo, R. (2012). Conflicto trabajo-familia, autoeficacia parental y estilos parentales percibidos en padres y madres de la ciudad de Talca, Chile. *Acta Colombiana de Psicología*, 15(1), 57-65. <https://www.redalyc.org/pdf/798/79824560006.pdf>
- Rojas, C. (2015). Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. *Redvet. Revista electrónica de veterinaria*, 16(1), 1-14. <https://www.redalyc.org/pdf/636/63638739004.pdf>

Relación entre la vida laboral y familiar del personal contratista de la alcaldía municipal del Guamo Tolima. Una mirada desde el conflicto y la conciliación.

Ruiz de Alba, A. (2013). El compromiso organizacional: un valor personal y empresarial en el marketing interno. *Revista de Estudios Empresariales. Segunda época*, (1).

# **BENEFICIOS TRIBUTARIOS PARA LAS EMPRESAS SOCIALMENTE RESPONSABLES EN COLOMBIA**

**Daniela Giraldo**

**Pregrado Administración de Empresas**

**Email:** dani-4599@hotmail.es

**Filiación Institucional:** Fundación Universitaria Maria Cano

**Mario Heimer Flórez Guzmán**

**PosDoc en Investigación e Innovación**

**Email:** mariohfg@hotmail.com

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-8468-4168>

**CvLac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000543128](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000543128)

**Filiación Institucional:** Institución Universitaria de Envigado

**Elkin Antonio Restrepo Escobar**

**Magíster en Educación**

**Email:** elkin.restrepo@fumc.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-2562-5640>

**CvLac:**

**Filiación Institucional:** Fundación Universitaria María Cano

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Delgado et al. (2022). Beneficios tributarios para las empresas socialmente responsables en Colombia en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 379-395). Editorial CIDE Ecuador.

**Jorge Armando García-García**

**Magíster en Gestión Humana para Organizaciones Saludables**

**Email:** [jorge.garcia@fumc.edu.co](mailto:jorge.garcia@fumc.edu.co)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-9964-9149>

**CvLac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000132683](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000132683)

**Filiación Institucional:** Fundación Univeritaria María Cano

**Luz Stella Oviedo Guzmán**

**Magíster en Paz, Desarrollo y Ciudadanía**

**Email:** [luz.oviedo@fundes.edu.co](mailto:luz.oviedo@fundes.edu.co)

**Filiación Institucional:** Fundación de Estudios Superiores Monseñor Abraham Escudero Montoya - FUNDES

**Leibniz Huxlay Flórez Guzmán**

**Mgr(e) Economía y Política Educativa**

**Email:** [leibniz.florez@uniremington.edu.co](mailto:leibniz.florez@uniremington.edu.co)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-1095-1059>

**Filiación Institucional:** Corporación Universitaria Remington



## RESUMEN

El presente artículo de reflexión, da cuenta de los diferentes beneficios en materia tributaria que obtienen las empresas que manejan políticas de Responsabilidad Social Empresarial en sus organizaciones, así mismo, tiene como propósito identificar el nivel de conocimiento y aplicación que tienen los empresarios acerca de los incentivos fiscales que ofrece el Estado colombiano por la adopción de políticas de R.S.E, se trata de realizar un análisis mediante el cual se logra determinar qué tan responsables y comprometidas pueden ser las empresas dentro en la economía Colombiana. De igual manera, el artículo pone de relieve los elementos conceptuales y teóricos que logran establecer la importancia de las mismas. El estudio es de tipo descriptivo con enfoque cualitativo de corte documental. Como principales conclusiones se expone que los empresarios objeto de la investigación no conocen adecuadamente los beneficios tributarios y a pesar de que saben que existen, no incursionan en su estudio o indagación, ya que no es un tema que les genere pertinencia, es decir, se puede concluir que existe falta de voluntad por parte de los contribuyentes a estar informados y aplicar sistemáticamente los diferentes beneficios tributarios.

**Palabras Clave:** Responsabilidad social; Emprendimiento; Competitividad; Beneficios; Sociedad.

## TAX BENEFITS FOR SOCIALLY RESPONSIBLE COMPANIES IN COLOMBIA

### Abstract

This article is the product of a deep and large study based on different benefits gained from companies' taxes that manage the social responsibility policies in their internal process and organizations, as its biggest purpose is to identify the level of knowledge and the entrepreneur's roles in the tax incentives offered by the Colombian State for the adoption of CSR policies. This article is about making an analysis through which is possible to realize how responsible and committed can be the Colombian's companies in the country's economy. The article also highlights the conceptual and theoretical elements that establish their importance. The study is descriptive with a qualitative approach as a method of documentary observation. It is possible to understand as a Colombian businessman using properly the

development of Corporate Social Responsibility policies as primal objective.

**Keywords:** Social responsibility; Entrepreneurship; Competitiveness; Benefits; Society.

## INTRODUCCIÓN

Según Alonso y Polanco (2017), actualmente la mayoría de las empresas en Colombia están conformadas por micros, pequeñas y medianas empresas, datos que aún en el 2021 se mantienen vigentes, ya que según cifras del DANE, éstas están por encima del 90% de la capacidad productiva del país, representando así la mayor parte de la economía en Colombia, misma condición que los convierte en la base del sostenimiento de la economía nacional, siendo fuente de empleo e ingresos, por lo que se hace importante implementar un modelo de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en las Pymes colombianas para mejorar las relaciones con los grupos de interés propendiendo por la mejora de la competitividad adoptando buenas prácticas administrativas, direccionando a las empresas hacia mejores políticas empresariales, utilizando eficientemente sus recursos y mejorando la calidad de sus servicios, minimizando su impacto social, y así mismo, aplicar a los beneficios tributarios que trae consigo este modelo de trabajo.

Las prácticas económicas colombianas subestiman el poder de la RSE. La sinergia colombiana ha demostrado poca relevancia a los elementos de desarrollo social como sujetos de desarrollo empresarial, que en la actualidad son de suma importancia, como por ejemplo el compromiso en materia medioambiental y social, el compromiso con los trabajadores y clientes, los proveedores, las comunidades, entre otros. Todos estos factores son determinantes para el sostenimiento y competitividad de las empresas colombianas.

En este sentido, el presente artículo muestra un análisis de los beneficios y ventajas que tiene para las Pymes la implementación del modelo de la Responsabilidad Social Empresarial como fuente de desarrollo y crecimiento empresarial, la importancia que esta tiene al vincularla como parte íntegra de la organización, donde los costos y gastos juegan un papel secundario y

ya no son suficientes para generar mayores ganancias, pues todo parte de la premisa de querer integrar voluntariamente las preocupaciones sociales y medioambientales en las operaciones comerciales y en las relaciones con los distintos ámbitos de influencia de la empresa.

Así entonces, en el presente artículo se abordará conceptos como: Acercamiento teórico de la RSE, beneficios tributarios por la implementación de la RSE y la RSE en la competitividad de las organizaciones.

### **Antecedentes del problema**

De acuerdo con el portal (Revista LatinPyme [LatinPyme], s.f), en El Estatuto Tributario existe una norma expresa que otorga beneficios tributarios a los contribuyentes que lleven a cabo programas, planes o proyectos implementados en materia de Responsabilidad Social Empresarial, entendiendo como RSE factores como derechos humanos, medidas de anticorrupción, el medio ambiente, condiciones laborales, entre otras.

Pero, ¿qué es la responsabilidad social empresarial? Según Barroso-Tanoira, se trata de un conjunto de prácticas, estrategias y sistemas de gestión que persiguen un nuevo equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental; en un sentido más amplio.

Así mismo se indica que una empresa socialmente responsable es aquella que tiene un compromiso consciente y congruente para cumplir íntegramente con la finalidad de la empresa tanto en lo interno (trabajadores, accionistas, autoridades) como en lo externo (clientes, proveedores, medio ambiente, gobiernos) considerando las expectativas de todos los participantes en lo económico, social o humano y en lo ambiental, demostrando el respeto por los valores éticos, la gente, las comunidades y el medio ambiente. (Barroso-Tanoira, 2008, p.77).

Robert Benítez, menciona en su estudio “la responsabilidad social empresarial en las Pymes colombianas”, que la mayor parte de la economía colombiana está representada por las pequeñas y medianas empresas, por lo que se convierte en una meta implementar un modelo de RSE en las Pymes colombianas para aumentar su competitividad y su sostenibilidad, pues

actualmente no se están llevando a cabo las buenas prácticas económicas que se espera que estas Pymes realicen, como por ejemplo el compromiso en materia medioambiental y social, que puede optimizar las condiciones laborales y mejorar las relaciones con el cliente.

El Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial (CCRE, 2004) expresa que muchos de los empresarios colombianos no se encuentran informados correctamente de los beneficios que la RSE nos ofrece, pues las empresas son socialmente responsables cuando las actividades que realiza se orientan a la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus miembros, de la sociedad y de quienes se benefician de su actividad comercial, así como también al cuidado y preservación del entorno.

Así mismo, como está el desconocimiento, también existen ideas equivocadas sobre la RSE. Rojas et al. (2006) nos expresa que hay críticos de la RSE que sostienen que esto es solo una forma de publicidad, no es otra cosa que aumentar los beneficios de la empresa tanto como se pueda, siempre y cuando se respeten las reglas del juego y se eviten el engaño y el fraude. También hay quienes discuten que la RSE puede ser solo una forma de servir a nichos de mercado, pero incrementando la producción y los costos del mercado, siendo imposible para las empresas crear una ventaja competitiva sostenible.

No obstante, la Responsabilidad Social Empresarial es sin duda un tema que en la actualidad no debe ser ignorado por los nuevos empresarios y sí que menos, por las grandes empresas que llevan una trayectoria y deben ser las más interesadas en aplicar este concepto en su organización, pues no se trata de una elección sino de una obligación más bien social, ya que al contar con una alta demanda de consumidores, se han visto a la exigencia de crear productos que sean amigables con el medio ambiente, con procesos de producción limpios, dándole un vuelco importante al concepto de sostenibilidad, no solo en lo que respecta al medio ambiente, sino en asegurar una distribución más equitativa de la riqueza generada en la sociedad (Flórez, 2014).

En consecuencia, la aplicación de la RSE en las empresas trae consigo muchos beneficios tanto internos como externos, al ser socialmente

responsables pueden conseguir exenciones tributarias y empresariales, y no solo eso, también llegan a un nivel autónomo de realización de acciones por los demás, asumiendo sus obligaciones económicas, sociales y éticas, obteniendo beneficios que van más allá de suplir necesidades; antes bien, fomentan la necesidad de crear iniciativas entre los grupos de interés para intervenir por el bienestar de la empresa y de la sociedad en general (Romero et al., 2020).

## **Revisión de la literatura**

### ***Acercamiento teórico sobre la Responsabilidad Social Empresarial.***

Con el paso de los siglos las dinámicas de las empresas se han ido modificando y adaptando a las nuevas necesidades que el mercado les exige. Durante el siglo XX uno de los fenómenos que más ha marcado estos cambios ha sido el surgimiento de lo que es llamado RSE, concepto que se vio primeramente aplicado en los Estados Unidos y con el pasar de los años se fue expandiendo a todo el mundo (Alonso & Polanco, 2017).

La Responsabilidad Social Empresarial tiene tantas teorías como se puedan imaginar, no tiene un consenso único frente al mismo, existen diversidad de percepciones que van desde considerar que las empresas no tienen ninguna responsabilidad social a considerar propuestas de ética empresarial y la actuación social de la empresa; por esto, Cansino & Morales (2008), en su artículo investigativo denominado “Responsabilidad Social Empresarial”, clasifican estas teorías en cuatro grandes grupos: teorías instrumentales, teorías integradoras, teorías de carácter político y teoría de la ética y la moral en los negocios.

**Teorías instrumentales:** Esta teoría está fundamentada en el desarrollo de Responsabilidad Social Empresarial, siempre que dicha actividad proporcione ganancias a los socios que integran la empresa, por tanto, la empresa se crea para obtener beneficios monetarios y son quienes la integran (socios, trabajadores) los que se comprometen de forma individual y autónoma a cumplir con responsabilidad social.

**Teorías integradoras:** Hace alusión a un conjunto de aspectos u obligaciones de carácter económico, legal, ético y filantrópico que deben seguir

las empresas al momento de su constitución, a fin de obtener una licencia de operaciones que le garantice la aprobación bien sea por los organismos legales correspondientes o por la misma colectividad de manera pragmática que le permita cumplir satisfactoriamente con sus objetivos (Navarro-Sánchez, 2016, p. 4).

Así mismo, Navarro-Sánchez (2016) define **Teorías de carácter político:** “Estas teorías apoyadas en las ventajas y compromisos que obtienen las empresas, al ir adquiriendo poder social, en vista de la influencia que tendrá dicha entidad en el entorno en la cual se desenvuelva” (p. 4).

**Teoría de la ética y la moral en los negocios:** Esta teoría es la más reciente, se destaca por establecer como principios fundamentales la ética y moral en el actuar de las organizaciones, definiéndola, así como situaciones donde la empresa se compromete y cumple acciones que favorecen el bien social, más allá de los intereses de la misma y por sobre lo que se espera como cumplimiento de la ley.

La gran aplicabilidad de la Responsabilidad Social Empresarial en el seno de las sociedades mercantiles ha conllevado a la evolución de este término y ha ido depurando las diversas teorías que a lo largo de su aparición se han originado. (Navarro-Sánchez, 2016, p. 20).

### **Beneficios tributarios por ser una empresa socialmente responsable.**

El concepto de RSE en Colombia ha sido orientado poco a poco hacia un actuar responsable con algunos grupos de interés; pero aún se evidencia conceptos que están siendo equívocamente relacionados con RSE, entre los que podemos mencionar: voluntariados, mercadeo social, mercadeo con causa y aporte económico; agravado por la necesidad de las empresas de verse motivadas por beneficios tributarios.

Los beneficios tributarios son incentivos que en materia fiscal otorga el Gobierno Nacional para la implementación de intereses y políticas de carácter público correspondientes con fines del Estado, políticas cuya función, entre otras, es llevarse a cabo en situaciones de escasez de recursos (Lemus-

Quintero & Carrascal-Delgado, 2017, p. 15).

Torres (2017), expresa en su estudio “La Responsabilidad Social Empresarial y sus beneficios tributarios” que:

La ley colombiana otorga beneficios tributarios en el cumplimiento de los requisitos que exigen las normas a las empresas que implementen la Responsabilidad Social Empresarial. Los análisis de los beneficios tributarios y sus normas realizados de forma detallada logran identificar que los impuestos están directamente relacionados con la RSE. Es importante que los profesionales responsables de la gestión tributaria en las organizaciones, los conozcan y tengan claridad de ellos. El impuesto de renta que se genera de las rentas obtenidas por las personas jurídicas en un año o período gravable está directamente relacionado con la RSE.

Las empresas están llamadas a desempeñar un papel protagónico en el desarrollo de la responsabilidad social, y el Estado debe ser promotor comprometido en formular políticas y estrategias de estímulos para trabajar a la par con varios actores, en especial con el empresario para que participe de la política social, económica y ambiental. El Estado en materia de Responsabilidad Social Empresarial no debe imponer sino estimular, orientar, sensibilizar y premiar el desempeño de las organizaciones en esta dirección. (p. 14)

En el siguiente listado se traerá a colación las diferentes políticas empresariales que en responsabilidad social desarrollan las organizaciones que la aplican:

- Proyectos de bienestar a los empleados.
- Proyectos de inversión social a la comunidad.
- Proyectos de apoyo a los desfavorecidos.
- Proyectos de alto impacto social.
- Campañas de autogestión en el manejo y mitigación de impactos ambientales.
- Escuela de educación superior para los hijos de los trabajadores de zonas rurales.

En congruencia con estas prácticas empresariales es allí que las empresas pueden ser beneficiados tributariamente en materia de Responsabilidad Social Empresarial, entendiendo que los beneficios tributarios constituyen aquellas deducciones, exenciones y tratamientos tributarios especiales que tienen por objeto disminuir la carga tributaria de una forma legal, generada en el curso normal de las operaciones, evitar la doble tributación e incentivar ciertas actividades estratégicas para el país (Corte Constitucional. Sentencia C-602/15).

En el sistema tributario colombiano se contempla varios tipos de beneficios como herramienta para favorecer o estimular determinadas actividades, sectores o agentes de la economía. Es así como, por su participación en el monto de los ingresos, se destacan principalmente los concedidos en el impuesto sobre la renta y en el IVA, sin dejar de un lado los otros incentivos fiscales tales como:

- Ingresos no constitutivos de renta.
- Deducciones de costos.
- Régimen tributario especial.
- Descuentos tributarios.
- Renta exenta.
- Deducciones pagos laborales.
- Deducciones de inversión en activos.
- Donaciones.
- Deducciones por inversiones efectuadas para reforestación.
- Tasas arancelarias especiales.
- Exclusión del pago de aportes parafiscales.

Por consiguiente, este tipo de mecanismos se ha consolidado como una herramienta importante para promover e incentivar políticas socialmente responsables. Asimismo, estos beneficios tributarios tienen un gran valor, porque dirigen a las organizaciones a incluirse en la Responsabilidad Social Empresarial y representa ventajas para el Estado colombiano porque está promoviendo el bienestar social, ambiental y económico que de otra manera le generarían gastos (Cruz et al., 2019, p. 9).



## **La Responsabilidad Social Empresarial en la competitividad de las organizaciones.**

En las últimas décadas, debido a los daños indiscriminados causados por el actuar negligente de las organizaciones, Así mismo Navarro-Sánchez (2016) define que “la difusión de Responsabilidad Social Empresarial ha tenido mayor significación y son cada vez más las instituciones y organismos que tienden al mejoramiento social, ambiental y económico” (p.32).

El éxito laboral de una organización mediante la implementación de la RSE está marcado por las estrategias y políticas que se implementen, si las mismas son ventajosas, es decir, generan un buen ambiente de trabajo, crean condiciones dignas, incentivos y reconocimientos que impacten en la vida del personal que presta servicio en la entidad se obtendrán mejores resultados (Navarro-Sánchez, 2016, p. 46). por ello, las empresas deben de comprender el entorno donde llevan a cabo sus operaciones, de la mano de una clara comprensión de sus reglas y leyes que presiden sus operaciones.

Alain Castro Alfaro (2017), menciona en su artículo “La responsabilidad social empresarial y la competitividad en las organizaciones empresariales” (p.78). Que se debe ser socialmente responsable, puesto que las organizaciones necesitan garantizar confianza a la sociedad, mediante sus prácticas corporativas para lograr una ventaja competitiva y su capacidad de transformar el conocimiento, creatividad en productos y servicios viables, sustentables y de valor añadido. Es por ello, que proponen que se cambie la perspectiva desde la responsabilidad social hacia la ciudadanía corporativa alineada bajo un enfoque competitivo clave, encontrando valores, códigos de ética, respeto ambiental, creatividad, orientación al cliente, justicia, coherencia, compromiso, transparencia, independencia y eficacia empresarial, que le permita explotar el conocimiento y capital humano como ventajas competitivas ligadas a la especialización productiva.

Las prácticas socialmente responsables conllevan a que la organización lleve un buen manejo desde su enfoque de competitividad, puesto que posee una estrategia gerencial orientada a la acción basada en un conjunto de

políticas, prácticas y programas que se encuentran integrados a través de las operaciones del negocio, ya que, la toma de decisiones incluye un compromiso voluntario de contribuir con el desarrollo sostenible, mediante la adopción de medidas que equilibran las demandas de todos los grupos de interés relevantes (accionistas, empleados, clientes, proveedores y las comunidades locales). Estas decisiones deben maximizar el impacto positivo y minimizar los efectos negativos del negocio, al tiempo que, deben mantener su preocupación por las necesidades de largo plazo de la sociedad de forma tal que apunten hacia las expectativas éticas, legales, medioambientales y comerciales de la sociedad (Castro, 2017).

La RSE está relacionada con los niveles de competitividad aumentando la productividad en las empresas para su crecimiento sostenible permitiéndoles fortalecerse y expandirse hacia nuevos mercados, ya que, trae mejoras tecnológicas y técnicas, introduciendo cambios incorporados en la producción, con el beneficio de los recursos que lograrán crear un aumento en los bienes en menor tiempo, minimizando errores, costos en comparación con las demás empresas competidoras para aumentar sus beneficios.

Por ello, para lograr un mayor nivel de competitividad es importante que las empresas tengan un acompañamiento estatal, requiriendo que el Estado pueda garantizar su estabilidad macroeconómica, seguridad, educación, infraestructura, calidad de la gestión oficial y justicia, con el respectivo seguimiento a los planes de acción para su mayor desempeño competitivo. Además, de mantener una relación entre la Responsabilidad Social Empresarial que les permita a las empresas crear mayor conciencia en la percepción que se genere una imagen de corporaciones comprometidas con el desarrollo de la sociedad y sus actores, que a su vez participen en la construcción de un mundo cada vez más sostenible combinado con la eficiencia en su actividad económica más competitiva (Castro-Alfaro, 2017, p. 87).

## **METODOLOGÍA**

La metodología utilizada está enmarcada dentro del enfoque cualitativo y es a su vez de tipo descriptivo, el objetivo es identificar la relación que existe entre los aportes realizados a la Responsabilidad Social Empresarial y el impacto de los beneficios obtenidos por la realización de estas actividades. El método utilizado para la recolección de la información es el de análisis y síntesis, se hicieron revisiones y análisis de bibliografías, tomando en consideración base de datos, páginas web, artículos científicos y tesis que guardan relación con la temática en el contexto nacional.

## **RESULTADOS Y DISCUSIONES**

La Responsabilidad Social Empresarial ha tomado mayor importancia en las últimas décadas, ha pasado a ser una exigencia de la sociedad, debe integrar en su estrategia de negocios y en los procesos productivos, debe formar parte de la política empresarial para que en el mediano y largo plazo tenga la posibilidad de obtener una serie de estímulos, beneficios y ventajas fiscales o de mercado como: posición y diferencia de la empresa y del producto en relación con la competencia, incursión en mercados nacionales e internacionales, facilidad para el acceso a financiamiento, ventajas fiscales o de mercado, atracción de inversionistas, generación de confianza en sus grupos de interés, oportunidad de nuevos negocios, habilidad de mantener y atraer empleados, reducción de riesgos y de costos operativos (Cruz et al., 2019). Además, la apertura comercial de Colombia apoyada por los tratados de libre comercio abre nuevas perspectivas para el desarrollo económico nacional y son la oportunidad que tienen las empresas para promover la competitividad y la sostenibilidad mediante la incorporación de prácticas socialmente responsables.

## **HALLAZGOS O FENÓMENOS OBSERVADOS**

La RSE se basa en principios de ética social (el respeto a terceros), la empresa debe ser socialmente responsable con el entorno que le rodea, adoptando valores como el respeto, transparencia, responsabilidad y empatía tanto con la comunidad como con el medio ambiente en que se desenvuelve la empresa. En la sociedad las organizaciones buscan poseer una capacidad de

supervivencia y crecimiento frente a la competencia, debido al fortalecimiento de las relaciones comerciales, crecimiento poblacional y creciente consumo de recursos naturales, ya que, las mismas tienen responsabilidades que van más allá de su sostenibilidad económica, procurando además la sostenibilidad social y ambiental.

El mundo empresarial se ha dado cuenta de que la sostenibilidad social y ambiental son condiciones necesarias para asegurar la sostenibilidad económica, ya que, dentro de las empresas, los gerentes tienen responsabilidad de crear competitividad mediante la capacidad de lograr la eficiencia y la eficacia a la vez (Castro-Alfaro, 2017, p. 79).

## **DISCUSIONES**

La normatividad en materia de beneficios tributarios se encuentra vigente, la misma que motiva a diferentes sectores empresariales a participar en proyectos de desarrollo social, dentro de los cuales se encuentran los incentivos fiscales en forma de exenciones, deducciones, exclusiones e incentivos económicos a los contribuyentes, específicamente a las sociedades comerciales que lleven a cabo proyectos implementados en materia de Responsabilidad Social Empresarial para poblaciones vulnerables, personas en condición de discapacidad, inclusión laboral equitativa en términos de género, protección de los derechos de los trabajadores y respeto al medioambiente (Cruz et al., 2019, p. 15).

Las fuentes investigadas dejan entrever que la principal barrera para el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial no está relacionada con problemas de costos, sino más bien, es un tema de ausencia de conocimiento, la falta de asesoría y acceso a la información para aplicar a la obtención de los diferentes beneficios tributarios. Al analizar estos beneficios por la implementación de prácticas de RSE se evidencia la disminución de la carga tributaria de una forma legal, sin incurrir en prácticas evasivas o fraude a la ley, lo que permite incrementar la rentabilidad de los accionistas por el impacto que representa en ahorro de impuestos.

## **CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES**

La RSE está tomando cada vez más mayor fuerza dentro del mundo corporativo, esto porque su área de influencia y las materias que abarca han ido perfeccionándose con el paso del tiempo con el fin de adaptarse a las necesidades y expectativas de la sociedad la cual se encuentra caracterizada por tener una mayor conciencia ambiental (Castro-Alfaro, 2017, p. 87).

Conocer y tener claro cuáles son los beneficios tributarios por adoptar prácticas de responsabilidad social, se convierte en una necesidad si se quiere generar un cambio social y ambiental en el ámbito laboral, indagar sobre el tema hará que las prácticas responsables pasen de estar en un contexto erróneo de obligatoriedad a estar en un concepto asertivo de voluntariedad y bien propio.

La RSE trae consigo un proceso de concientización y, a su vez, se ha convertido en un nuevo camino para lograr ventajas competitivas, posicionamiento, una mejor reputación corporativa y, ante todo, para lograr un mayor involucramiento con la sociedad. Adicional a esto, al generar una mayor productividad y competitividad, se puede generar un mayor sentimiento de pertenencia hacia la empresa si es que ésta demuestra su compromiso y preocupación por cada uno de sus colaboradores y por la comunidad en donde se desenvuelven sus actividades (Castro-Alfaro, 2017, p. 87).

Si bien, la RSE es un término de conocimiento en Colombia y se conoce también los beneficios que trae la adopción de estas prácticas en un contexto general, aún estamos en un proceso de concientización hacia las empresas y empresarios que no han comenzado a aplicarla, ya sea por vacíos conceptuales o falta de asesoría, porque de algo si nos debemos asegurar al momentos de implementar este sistema, y es del contador o profesional especializado que se va a contratar para el proceso de esta implementación, ya que debe ser una persona que tenga un amplio discernimiento en este tema, para que se logre el objetivo de esta práctica social en la organización.

## REFERENCIAS

- Alonso Molina, V. E., & Polanco Pulido, D. (2017) *Un análisis de las prácticas de responsabilidad social empresarial en las pymes colombianas* [Tesis de grado]. <https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/cf639f25-0fb5-4c66-b790-3ac77fea4d59>
- Barroso-Tanoira, F. G. (2008). La responsabilidad social empresarial: Un estudio en cuarenta empresas de la ciudad de Mérida, Yucatán. *Contaduría y administración*, (226), 73-91.
- Cansino del Castillo, J., & Morales Parragué, M. (2008). *Responsabilidad Social Empresarial. Santiago: departamento Control de gestión y Sistemas de información de la Facultad de Economía y negocios de la universidad de Chile*. [https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122747/Cancino\\_Morales\\_2008.pdf](https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122747/Cancino_Morales_2008.pdf)
- Castro-Alfaro, A. (2017). La Responsabilidad Social Empresarial y la competitividad en las organizaciones empresariales. *Revista Innova ITFIP*, 1(1), 78-89. <http://itfip.edu.co/wp-content/uploads/Transparencia/2-Informacion-de-interes/2-2-Estudios-Investigaciones-y-otras-publicaciones/Publicaciones-ITFIP/Revista-innova-itfip-2017-vo1.pdf>
- CCRE (2004). Artículo CCRE - *Construyendo Confianza: ¿Que es Responsabilidad Social Empresarial?*.
- Cruz Botache, L., P., Vélez Romero, C., A., & Romero Restrepo, M. (02 de diciembre del 2019). Beneficios tributarios por la adopción de políticas de responsabilidad social empresarial (RSE). *Revista Dictamen Libre*, 13(26), 17-36. <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.26.6168>
- Flórez Campero, A. d. P. (2014). *La responsabilidad social empresarial en las pymes de Colombia* (Bachelor's thesis, Universidad EAN). <https://repository.universidadean.edu.co/handle/10882/5885>

- LatinPyme. (S. F), *Beneficios tributarios para empresas socialmente responsables*. LatinPyme. <https://www.latinpymes.com/beneficios-tributarios-para-empresas-socialmente-responsables/>
- Lemus-Quintero, J. A., & Carrascal-Delgado, F. A. (2017). La responsabilidad social empresarial prescinde de los beneficios tributarios Colombianos. *Revista Ingenio*, 13(1), 85–95. <https://doi.org/10.22463/2011642X.2137>
- Navarro-Sánchez, L. C. (2016). La Responsabilidad Social Empresarial: Teorías que Fundamentan su Aplicabilidad en Venezuela. *Sapientia Organizacional*, 3(6), 167-186. <https://www.redalyc.org/journal/5530/553056828011/html/>
- Rojas, M., M’Zali, B., Turcotte, M., & Kooli, M. (2006). Corporate social responsibility, the stakeholder approach and beyond: in search of theoretical explanations for “doing well while doing good”. *Inceptum*, 1(1), 27-42.
- Romero, C. A. V., Botache, L. P. C., & Restrepo, M. R. (2020). Beneficios tributarios por la adopción de políticas de responsabilidad social empresarial (RSE). *Dictamen Libre*, (26). <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dictamenlibre/article/view/6168>
- Sentencia C-602/15, Corte Constitucional (2015). Estímulos tributarios e incentivos de inversion para empresas públicas y privadas o personas naturales que se vinculen a programas de trabajo y educación en cárceles y centro penitenciarios. <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/C-602-15.htm>
- Torres León, D. P. (2017). *La responsabilidad social empresarial y sus beneficios tributarios* [Tesis de grado, Universidad Militar Nueva Granada]. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/17294>

# DELITO ADUANERO EN COLOMBIA Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA COMBATIRLO

**Dorany Giraldo Ciro**

**Pregrado en Administración de Empresas**

**Email:** doranygiraldociro@fucm.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-9730-2034>

**Filiación Institucional:** Fundación Universitaria Maria Cano

**Mario Heimer Flórez Guzmán**

**PosDoc en Investigación e Innovación**

**Email:** mariohfg@hotmail.com

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-8468-4168>

**CvLac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000543128](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000543128)

**Filiación Institucional:** Institución Universitaria de Envigado

**Juan Felipe Olmos Valdes**

**Magíster en Administración de Negocios**

**Email:** juan.olmos.v@uniminuto.edu

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-5573-1738>

**Filiación Institucional:** Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

**Sergio Luis Mondragón Duarte**

**PhD en Seguridad Humana y Derecho Global**

**Email:** sergio.mondragon@uniremington.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-5189-6770>

**Filiación Institucional:** Corporación Universitaria Remington

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Giraldo-Ciro et al., (2022). Delito aduanero en Colombia y medidas adoptadas para combatirlo en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 396-413). Editorial CIDE Ecuador.



## RESUMEN

El presente artículo reflexivo tiene como objetivo listar las diferentes tipologías del delito aduanero y las formas que el gobierno colombiano ha tratado de contrarrestar este fenómeno, para mostrar desde una perspectiva crítica cómo se viene abordando este fenómeno y sus impactos en lo económico, político, social y estructural en Colombia. Desde la perspectiva teórica el artículo tiene un alcance descriptivo de corte documental en donde se utilizó fichas bibliográficas para el levantamiento de la información y se utilizó la técnica de análisis documental para la triangulación de esta. Como principales resultados se obtuvo que Colombia ocupa el tercer lugar con la mayor cantidad de marcas de contrabando y el quinto con mayor pérdida de recaudo tributario. En América Latina el contrabando deja al año pérdidas de 80.000 millones de dólares y para el caso de Colombia las pérdidas suman cerca de 6.000 millones de dólares, para concluir que, aunque en Colombia se han venido adelantando esfuerzos significativos en contra del delito aduanero, estos aún son insuficientes por la capacidad estructuradas de las mafias de este tipo de delitos.

**Palabra claves:** Contrabando, Lavado de activos, Corrupción, Competencia desleal.

## CUSTOMS CRIME IN COLOMBIA AND MEASURES TAKEN TO COMBAT IT

### Abstract

This reflective article aims to list the different typologies of customs crime and the ways that the Colombian government has tried to counteract this phenomenon, to show from a critical perspective how this phenomenon has been addressed and its impacts on the economic, political, and social and structural in Colombia. From the theoretical perspective, the article has a descriptive scope of documentary nature where bibliographic records were used to collect the information and the documentary analysis technique was used to triangulate it. The main results were that Colombia ranks third with the highest number of smuggling brands and fifth with the greatest loss of tax collection. In Latin America, smuggling leaves losses of 80,000 million

dollars a year and in the case of Colombia the losses total close to 6,000 million dollars, to conclude that although in Colombia significant efforts have been made against customs crime, these still they are insufficient due to the organized capacity of the mafias to deal with this type of crime.

**Keywords:** Smuggling, money laundering, corruption, unfair competition.

## INTRODUCCIÓN

Actualmente, según informe de la estimación de la distorsión en el valor de las importaciones colombianas presentado por la DIAN en el año 2019, se estima que dentro de las diferentes tipologías de contrabando, el contrabando abierto asciende a 632 millones de dólares estimada en 1,4% del total de las importaciones de los 34 países observados, así mismo, el contrabando técnico por sobrefacturación asciende a 3797 millones de dólares y de 2666 millones de dólares de contrabando técnico por cambio de procedencia, lo cual genera un distorsión arancelaria y problemas tributarios que afectan la confianza en las instituciones encargadas del proceso y además generan un problema mayor en cuestiones de aplicación de medidas que contribuyan a la mitigación de este fenómeno Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Por lo tanto, el presente artículo, se reviste de importancia, toda vez que, este presenta un panorama de cuáles son las principales tipologías de fraude que se presentan en el proceso de importaciones en Colombia, mostrando así un panorama amplio de cómo y de qué forma se realizan transacciones que permiten distorsionar la realidad de las remesas y pagos que tributariamente deben ingresar al país y las consecuencias que esto tiene para el desarrollo de la política pública en Colombia.

Ahora bien. ¿Qué medidas han sido adoptadas para combatir estos delitos y que resultados se han obtenido? Inicialmente se implementó una ley llamada represiva de contrabando la cual estuvo en vigencia por más de 30 años consecutivos la cual fue basada y fundamentada para combatir conductas ilegales establecer procedimientos y respectivas sanciones, permitiendo de esta manera asegurar y generar confianza institucional y mejorar el valor

competencial del país ante el flagelo del contrabando y mejorando a su vez la imagen internacional para inversionistas extranjeros y para la salvaguarda de las relaciones comerciales con otros países.

Así entonces en el presente documento se conversará respecto a delitos aduaneros como lo son el contrabando abierto, el contrabando técnico y la subfacturación de importaciones e importaciones, dado que esta problemática que siempre ha estado asociado al desarrollo del país desde años anteriores pero se torna realmente complejo determinar por ejemplo cuando inicio el contrabando, es así que año tras año las entidades correspondientes como la Dian trabajan día y noche contrarrestar esta problemática que tiene consecuencias, sociales, financieras, ambientales entre otras, que afectan la economía Colombia.

### **ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

Según estudio divulgado por Legis Comex existen 10 grandes problemas al momento de exportar, los cuales son: desconocimiento de la mecánica de exportación, burocracia, desconocimiento de la normativa, cálculo deficiente del precio de exportación, desconocer los acuerdos comerciales, entre otras. Por otro lado, el delito aduanero o también conocido como corrupción la cual aportar negativamente la economía Colombia, ya que está afectando muchas industrias de este país, colocando en riesgo sectores como: el manufacturero, la fábrica de cuero, los plásticos, entre otros, por eso y en búsqueda de controlar o mitigar esta problemática se espera que con las modificaciones hechas en la Ley anti- contrabando del año 2015, se obtengan mejores resultados ya que se han fortalecido varias normas para el revisión y control aduanero, se pretende obtener resultados positivos y que poco a poco los cambios positivos se vean reflejados en la economía Colombia y todos respectivos sectores ya que al lograr más recaudos de impuestos se puede realizar inversión donde se vea mayor necesidad y así mejoren las condiciones de la población Colombia en todos sus aspectos.

Por otro lado, es importante resaltar que la función o lo que se realiza con el dinero del impuesto es de suma importancia para el desarrollo del país como el lado fiscal y por otra parte el tema económico, ahora bien, ¿qué es

el impuesto fiscal? Se puede denominar como impuesto fiscal los pagos que deben realizar aquellas empresas o personas ya que es de carácter obligatorio y es una forma de contribuir para aportar a la economía del país, de allí la estrecha relación con el lado económico ya que todo este dinero se utiliza para invertirla en la producción nacional, contribuyendo a la circulación económica del país, obteniendo resultados prácticos como por ejemplo; un significativo disminución en el desempleo del país, animar a la industria nacional que a la largo de la historia para por tantas problemáticas y tener un orden social y económico en pro de un mejor mañana.

En la actualidad gracias a la internacionalización de la economía genera nuevas relaciones comerciales entre países que contribuyen y facilitan acuerdos que permiten plantear beneficios para las partes participantes y así construir un nivel de crecimiento mejorado tanto como el desarrollo económico, comercial, financiero y social. Gracias al comercio mundial se ha trabajado en la especialización proactiva donde los países relacionados realicen sus respectivos recursos ya sea en la fabricación de los mismo o en la comercialización como tal de los productos, bienes y servicios, es así como los tratados internacionales y el cumplimiento de los estándares de calidad le admite exportar mercancías de manera competitiva en los mercados internacionales.

Así entonces es importante mencionar que Colombia está pasando por un gran momento en materia de comercio internacional, ya que en los últimos años ha logrado varios logros significativos en términos de globalización en la economía gracias a la participación en negociación de los acuerdos internacionales, logrando así conseguir mayor inversión extranjera y esto tiene efectivos positivos para Colombia.

En el último año según reporte dado por el presidente de la república; el señor, Iván Duque expreso que el modelo fiscal que tiene el país presenta una de los problemáticas más críticas, ya que señalo que se alcanzó un déficit en los últimos tres años del 4% del PIB y esto tiene efectos tributarios a los que realizan las exportaciones, es por esto que la influencia en crecimiento analizada en Colombia a partir de los tratados de libre comercio internacionales

requiere que tanto productores como todas aquellas entidades públicas realicen medidas de efectividad e internalización apuntando a mejoras tanto en la calidad de sus respectivos procedimientos para ir realizar avances significativos en el comercio exterior abriendo nuevos horizontes, garantizando así el paso de mercancía entre países, obteniendo beneficios y lograr llegar a nuevos mercados con precios competitivos (Asociación de Industriales de Colombia [ANDI], 2015).

Por otro lado, en materia de regulación, el comercio exterior se conoce que Colombia es legislado por el Estatuto Aduanero, en este momento rige el Decreto 390 de 2016, este año bajo el Decreto 390 de 2016 que es el encargado de controlar, recopilar información y facilitar las normas aduaneras vigentes ya que varias de estas habían sido olvidadas, también se busca nuevas estrategias que vayan acorde con el comercio global, como por ejemplo con el nuevo Estatuto, se espera mayor exportación tanto de bienes no tradicionales y otros y por otro lado mejorando las instrumentos de las entidades como la DIAN, la policía Aduanera, proyectando un mejor control de las actividades ilegales que tengan relación con el comercio exterior, como lo es el contrabando.

En este sentido, se puede decir que el contrabando en Colombia no solo afecta sectores de la economía, sino que también percute como en las finanzas nacionales, forma más desempleo en el país, afecta negativamente todas aquellas empresas que tratan de mantener operaciones de comercio de manera legal y dado a esto también se ve más competencia desleal. Por lo anterior, el objetivo principal de este artículo reflexivo es analizar como el delito aduanero también conocido como afecta a varios sectores, creando decrecimiento en la economía, el desarrollo del país y en el presupuesto de inversión territorial.

## **REVISIÓN DE LITERATURA**

### ***El delito aduanero de contrabando en Colombia***

En Colombia según estudio realizado Superintendencia de Industria y Comercio el contrabando se da en la ciudad de Bogotá, esto se ratifica en la reciente noticia que se enuncia así: “Alrededor de \$15.000 millones

en mercancía de contrabando fueron incautados en San Victorino” (Superintendencia de Industria y Comercio [SIC], 2021). De lo cual se puede decir que queda en evidencia como se practica tipo de contrabando abierto en dicha ciudad donde cambian o modifican cifras para burlas las entidades correspondientes del control aduanero y así no pagar a totalidad el impuesto requerido por dicha mercancía.

Ahora bien, es importante resaltar que, el contrabando percute la mayoría de las veces en productos con alta solicitud y se consiguen con precios muy bajos y sin mayores restricciones y de esta manera se facilita su comercialización, algunos de esos productos son: la gasolina, cigarrillos, licor entre otros.

Algunos de los factores que facilitan este delito es el aumento del porcentaje de la presión fiscal en ciertos productos como son los cigarrillos y el licor, el cual ascendió de un 30% a un 48%; la falta de control por parte de las autoridades competentes y la deficiencia que se presenta en los recursos para combatir dicho crimen. Es decir, el delito aduanero conocido como contrabando sigue teniendo una alta demanda y sigue siendo rentable debido a la estrecha relación que mantiene con otros delitos como lo es el lavado de activos.

Para el año 2016, se expide un decreto para una nueva regulación aduanera que consiste en optar por nuevas estrategias de modernización en estos procesos, lo que implica acuerdos entre las aduanas y sectores privados, implementación de centros de monitoreo y control, mejoras en la infraestructura y coordinación en la gestión de fronteras.

En el presente año, la fiscalía ha logrado impactar y dismantelar 15 redes dedicadas al contrabando en relación con delitos fiscales han sido judicializadas más de 50 personas presuntamente responsables de incurrir en el contrabando en más de \$40.000 millones (Zapata et al., 2012, p. 37).

## **Análisis del informe de la estimación de la distorsión en el valor de las importaciones colombianas, año 2019.**

Según Trade Map, se hallan más de 30 motivos por los que se da o se presentan entre el valor real de las exportaciones que declara un país y los datos que corresponde al país socio entre ellas se encuentra: sistema de comercio, producto no especificado, lapso de tiempo y también las diferencias en la clasificación de los bienes más los procedimientos aduaneros diferentes y conversión de divisas entre otras, es por esto que dado a estas limitaciones mencionadas anteriormente, por ende, se debería recomendar a los países para que habitualmente realicen estudios de mediación ya sea bilateral o multilateral o realicen intercambios de datos de manera que los datos allí arrojados sean más precisos y pueden ser utilizados para seguir trabajando en mejoras continuas.

También se habla sobre la subfacturación que se define como el contrabando técnico y es utilizado por algunos importadores que de manera ilegal registran ante la autoridad competente aduanera, un precio totalmente diferente de la compra de producto por debajo del precio real, buscando pagar mucho menos tanto derechos como impuestos de la mercancía o productos. Según cifras se evidencio que en el 2019 la subfacturación alcanzo un valor de US\$4.841 millones FOB, que equivale a un 10,9% sobre las importaciones analizadas ya que este estudio se realizó a 34 países (US\$44.484 millones FOB).

A continuación, anexo cuadro donde se puede evidenciar los cinco ítems más relevantes que se dan en el contrabando abierto, donde se puede evidenciar que los más reiterativos son: las maquinas, diferentes electrodomésticos y diversos aparatos tecnológicos los cuales se preside que son provenientes del Reino Unido e Italia y también productos del reino vegetal procedentes de Estados Unidos y Francia. (Se anexa cuadro).

## Figura 1

*Distorsión por subfacturación por principales Secciones del Arancel Cifras en millones de dólares FOB*

Sección del Arancel	País de procedencia	Distorsión	%Part.
<b>Maquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos</b>	Corea del Sur	461	9,5%
	China	341	7,1%
<b>Materias textiles y sus manufacturas</b>	China	346	7,1%
	Panamá	124	2,6%
<b>Material de transporte</b>	China	200	4,1%
	India	179	3,7%
<b>Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas</b>	Alemania	139	2,9%
	Estados Unidos	115	2,4%
<b>Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados</b>	Bolivia	180	3,7%
	Reino Unido	70	1,4%
<b>Subtotal primeros 5 secciones del Arancel</b>		<b>2.156</b>	<b>44,5%</b>
<b>Resto de secciones del arancel</b>		<b>2.685</b>	<b>55,5%</b>
<b>Total</b>		<b>4.841</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Bases Naciones Unidas: Trade Map y ComTrade y Contraloría General de Panamá. Declaraciones de importación Formulario 500 - Bodega de datos DIAN. Microdatos\_ DANE- Zonas francas.

Elaboró: Coordinación de Estudios Económicos -SGAO- DIAN

*Nota.* DIAN (2020)

### **Medidas adoptadas por el estado para combatir el delito aduanero «contrabando»**

El principal objetivo del Estatuto aduanero es ocuparse de todos los asuntos relacionas con el contrabando ellos cuentan con la ayuda de la Ley Anti-contrabando, que deben trabajar articuladamente en dar duros golpes a este fenómeno, castigando así a las personas que incurren, promueven estas actividades, por otro lado, también buscar fomentar el comercio legal para generar más ingresos y sumar así patrimonio al país.

La Ley Anti-contrabando trabaja para combatir de manera moderna y adecuada según la ley vigente, acompañada de los diferentes entes correspondientes que también velan por que cada norma se cumpla a cabalidad y se logre disminuir este delito, desarticulando organizaciones que se dedican a esta actividad ilegal por otro lado buscan recuperar el recaudo



de dichas actividades, ya que esto mejora o contribuye a la competencia leal del país en el comercio.

Las entidades encargadas de controlar los procesos aduaneros como lo son la Dian y la Fiscalía han luchado a lo largo del tiempo contra las actividades ilícitas enfocadas en defraudar el estado mediante operaciones ilegales, ya que esto genera decrecimiento en la economía, el desarrollo del país y el presupuesto de inversión territorial (Zapata et al., 2012, p. 19).

El delito aduanero, cabe mencionar que va de la mano con otros tipos de delitos como, por ejemplo: la falsificación de procedencia, la subfacturación, facturación ilegal, contrabando abierto, esto genera un efecto que va más allá de afectar la economía, sino que también se ve consecuencias en el desempleo, la informalidad entre otros afectando las finanzas y regulaciones en el país.

En línea con esto (Steiner & Fernández, 1994) expresa que existen hay diferentes maneras de ingresar mercancía ilegalmente al país:

**Tabla 1**

*Tipologías más comunes de contrabando en Colombia.*

Tipos de contrabando	Definición
El contrabando abierto	Actividades desarrolladas a través de fronteras donde no existe ningún control aduanero.
El contrabando técnico	Adulteración en facturación de productos o artículos para evadir el impuesto de arancel.
La subfacturación de importaciones	Falsedad en documentos para disminuir la base gravable de la importación frente a la entidad correspondiente, es decir la Dian.

*Nota.* Elaboración propia con datos tomados de DIAN (2020)

En Colombia las entidades encargadas de la regulación del delito aduanero son:

## Figura 2

### *Entidades colombianas encargadas de la regulación del delito aduanero*

La Dian (Dirección de impuestos y aduanas nacionales):

Su principal función es garantizar la seguridad fiscal del estado colombiano y la protección del orden público económico nacional, encargada de vigilar y contrarrestar el delito aduanero.

(DIAN Sitio Oficial, 2017).

POLFA (Dirección de gestión policía fiscal y aduanera): cumple la labor de soporte operacional para dismantelar bandas delincuenciales dedicadas a este delito, mediante investigaciones; actualmente, realiza capacitaciones al personal mediante tecnología de punta para el logro de los objetivos trazados inicialmente y poder cumplir con su objetivo principal frente al contrabando. (DIAN, 2016).

Diferentes entidades encargas de controlar los procesos de importaciones y exportaciones como son la DIAN, policía fiscal y aduanera; han logrado la incautación de mercancías avaluadas en más de 15 millones de pesos gracias a la dirección Especializada contra los Delitos Fiscales (DECDF) recién creada la cual indica que el valor del dinero retenido que no ha sido declarado ante la nación corresponde a aproximadamente 618.000.000.000 millones de pesos. (Dian, 2021, párr. 1-2).

*Nota.* Elaboración propia con datos tomados de DIAN (2016, 2017, 2020)

Así entonces es importante resaltar que las organizaciones encargadas de evitar o mitigar el delito aduanero principalmente son estas tres organizaciones en colaboración con otras como son las fuerzas militares, la fuerza pública entre otras, lo cual muestra la disposición política por parte del gobierno colombiano en pro de combatir este fenómeno, sin embargo, algunos problemas de corrupción que se han presentado por parte de algunos funcionarios de estas instituciones, hacen que se genere pérdida de confianza por parte de los diferentes grupos de interés de estas mismas instituciones.

Por lo anterior, el Gobierno Nacional de Colombia ha desarrollado estrategias propias para la mitigación de los impactos que deja la corrupción al interior de estas organizaciones, mejorando de manera significativa, tanto que según datos de la Fiscalía General de la Nación de Colombia en el boletín 40140 emitido por esta misma organización, se ha incrementado las alianzas entre los diferentes organismos como la Policía Fiscal y Aduanera, la Fiscalía, La DIAN y la Armada Nacional, impactando a 15 organizaciones

delincuencias con un aproximado de \$40.000 millones a sus rentas líquidas, mejorando de esta forma la confianza que se tiene en las instituciones y de esta forma generando mayor visibilidad de lucha contra el contrabando para los inversores y países en red de comercio (Fiscalía General de la Nación, 2021).

## **METODOLOGÍA**

La presente investigación es de tipo documental ya que las fuentes consultadas para la realización del presente, está centrado en artículos Scopus, Scielo y en documentos oficiales de la DIAN, Fiscalía, Policía Fiscal y Aduanera, mismos que tuvieron como ecuaciones de búsqueda: «delitos fiscales», «contrabando en Colombia», «corrupción en comercio internacional» lo cual permitió elegir los documentos que: 1) artículos científicos que estuvieran relacionados con la temática específica y que además hayan sido citados por lo menos dos veces con el objetivo de mostrar algún tipo de aceptación por parte de la comunidad académica y científica, y 2) documentos oficiales de las páginas de los organismos anteriormente mencionados que discriminaran cifras o que fueran informes presentados ante diferentes comisiones, se exceptuaron noticias de periódicos que no referenciaran citas de organismos debidamente dispuestos para tal fin y de acciones periodísticas propias.

Para el levantamiento de la información se utilizaron fichas bibliográficas de resumen y para la triangulación de la información se utilizó la técnica analítica.

Así entonces el presente documento tiene un alcance descriptivo, porque muestra la realidad de la problemática de delitos aduaneros en Colombia y las diferentes formas en las que el gobierno ha tratado de combatirlo.

## **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN**

Los diferentes tipos de contrabando que se han identificado en Colombia son los mismos que se hacen alrededor del mundo, el delito aduanero va de la mano con otro tipo de delitos como son: falsificación de procedencia, la subfacturación, facturación ilegal, contrabando abierto, entre otros. Los cuales también afectan directa o indirectamente la economía de Colombia, de

los cuales se puede decir que el contrabando técnico el cual se define como la práctica ilegal de ingreso de mercancía al país falsificando documentos para evadir el impuesto correspondiente que debe ser cancelado a la entidad correspondiente es uno de los más residentes en Colombia en los diferentes territorios del país.

Se puede decir también que ya son varios los estudios realizados que hablan respecto al contrabando de importaciones y exportaciones en Colombia o más conocido como delito aduanero y de las medidas o cauciones que se toman para combatirlo, para citar varios ejemplos Peña et al. (2018) indican que el contrabando es un factor que afecta no solamente algunos factores de la economía sino las finanzas nacionales, generan competencias desleales entre comerciantes y desempleo en empresas que manejan operaciones de comercio legal.

Lo cual hace ver que el contrabando no es únicamente un problema de corte financiero, sino que es un problema de corte político ya que el país puede desarrollar una capacidad administrativa adecuada para evitar dicha irregularidad, social porque afecta a la población como; desempleo, informalidad, corrupción, ambiental ya que a escala mundial más de 6.000 millones de animales silvestres se comercializan anualmente para atender la demanda de animales vivos para mascotas en hogares, zoológicos y para laboratorios tecnológicos (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [MADS]. Resolución 1628 de 2015) porque deja al descubierto la incapacidad de los organismos de control en la mitigación del impacto de este fenómeno, lo cual hace que esta problemática que se vive en Colombia desde hace años atrás se vuelva un tema del día a día.

No se puede desconocer que las entidades como el Invima, la DIAN, la SIC, entre otras; encargadas de controlar y regular el ingreso y las salidas de las mercancías han venido trabajando en complemento una de la otra para adoptar las medidas y conductas necesarias y eficientes para combatir este delito, lo cual es ratificado por López (2014), según lo anterior el delito se conoce que en Colombia el contrabando se da en las importaciones y exportaciones de productos o mercancías sin pagar o adulterando cifras de

los impuestos, cometiendo este delito.

Es por esto por lo que se debe buscar abolir esta problemática que lleva años en la historia de Colombia y contribuir al cambio positivo y eficiente que se busca para la sociedad. Ahora bien, como principales resultados se obtuvo que según varios análisis concluyen que Colombia ocupa el tercer lugar con mayor interacción con marcas de contrabando y también es el país que ocupa el quinto lugar con mayores pérdidas en el recaudo tributario correspondiente con el cual se busca satisfacer las diferentes necesidades del país o solventar una obligación en su momento. Se puede decir que en América Latina el delito aduanero deja en promedio 80.000 millones de dólares y en el caso específico de Colombia se estaría hablando alrededor de una sumatoria de 6.000 millones de dólares, esta problemática que se vive diariamente en los diferentes territorios del país tiene consecuencias directamente relacionadas primeramente económicas ya que está deteriorando algunas industrias nacionales y exponiendo de forma negativa algunos sectores como el manufacturero, textil, gasolina entre otros. Dado lo anterior se puede deducir que en Colombia avanza la búsqueda exhaustiva para combatir estos delitos y se espera que con la nueva ley anti-contrabando y gracias a los cambios y mejoras realizados se optimice las diferentes formas de trabajar contra esta problemática ya que todo está ajustados según la normatividad vigente, lo cual solo tiene como objetivo desarticular estas organizaciones y poner en evidencias todas aquellas personas que tienen algo que ver o promueven el delito aduanero en alguna de sus formas en el territorio Colombiano.

### **CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES**

Actualmente existen 5 tipologías de delitos aduaneros que son el contrabando abierto, contrabando técnico, la subfacturación de importaciones y la subfacturación de importaciones de los cuales, según las cifras aportadas en la investigación en la en la industria de la moda, en General, Juan Fernando Loaiza, comentó que en 2019 el total de mercancía incautada ascendió a \$298.000 millones y en 2020, a \$318.000 millones (Portafolio, 2017). Se puede decir que el contrabando que más causa impacto económico es contrabando abierto el cual consiste en el ingreso de mercancías al territorio nacional sin ser presentadas o declaradas ante la autoridad aduanera en cual se da través

de playas, trochas, pasos de frontera, aeropuertos, puertos, depósitos entre otros. Lo cual implica que los organismos de control como son la DIAN y POLFA, se concentren en acciones que busquen mejorar las herramientas, técnicas y procedimientos para la detección de este fenómeno y la aprehensión de las personas que lo cometen. Así mismo, es importante revisar la normatividad vigente que contempla el delito aduanero, con el objetivo de poder mejorar las acciones judiciales en términos de tiempos, efectividad y severidad, para que se generen estrategias que propendan por el no uso de esta técnica para el enriquecimiento.

Se afirma que las medidas adoptadas para combatir el delito aduanero no han sido 100% efectivas y se debe seguir trabajando para ganar esta batalla que cada vez se vuelve más compleja en nuestro país, ya que actualmente se considera que el contrabando ha venido creciendo significativamente en todas sus formas de actuación de tal manera que las acciones realizadas por la DIAN y la POLFA no son suficientes para combatir los efectos del contrabando, esto se puede ratificar en los diversos estudios sobre el contrabando que se han presentado que de una u otra manera también buscan concientizar a la población de esta problemática.

Está claro que en Colombia se debe continuar en el proceso de detención del delito aduanero con la ayuda de varios mecanismos y del instrumento técnico otorgado por la Dian ya que se cuenta con nuevas tecnologías que están a disposición para tratar de prevenir y controlar los diferentes tipos de contrabando que se dan en las diferentes zonas del país que no solo tiene efectos económicos sino que también tiene repercusiones en el ambiente y la salud pública de la sociedad, es de anotar que con la nueva ley anti contrabando a la cual le realizaron algunos cambios y ajuste buscando mejorar y optimizar la normatividad vigente para trabajar mejor en coordinación con las otras entidades correspondientes como lo es la Fiscalía General de la Nación que busca combatir la competencia desleal ejercida por organizaciones y personas que realizan operaciones ilegales y por otro lado también esperan crear conciencia en las personas de estas acciones incorrectas. Esta problemática existe durante siglos en el país, ya que a diariamente se da el intercambio de mercancía y productos entre países generado mayor desempleo, aumentando

la informalidad he incrementado la corrupción y de paso disminuyendo los ingresos al Estado.

## REFERENCIAS

- Asociación de Industriales de Colombia. (2015). Colombia: Balance 2015 y Perspectivas 2016.
- DIAN Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales (2017). *Ley anticontrabajando ha permitido aprehensiones por más de \$154.000 millones*. Comunicado de prensa. [http://www.dian.gov.co/descargas/EscritosComunicados/2017/054\\_Comunicado\\_de\\_pre\\_nsa\\_29032017.pdf](http://www.dian.gov.co/descargas/EscritosComunicados/2017/054_Comunicado_de_pre_nsa_29032017.pdf)
- DIAN Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales (2021). *Fiscalía y DIAN articulan esfuerzos en la lucha contra el contrabando, la evasión y demás delitos fiscales*. Comunicado de prensa 131. <https://www.dian.gov.co/Prensa/Paginas/NG-Comunicado-de-Prensa-131-2021.aspx>
- DIAN Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales (2016). Informe Anual de Gestión y Resultados DIAN 2016.
- DIAN Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales (2016). Nueva regulación aduanera Decreto 390 de 2016.
- DIAN Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales (2020). Informe de la estimación de la distorsión en el valor de las importaciones colombianas año 2019. <https://www.dian.gov.co/dian/cifras/Cuadernos%20de%20Trabajo/Informe%20de%20la%20estimaci%C3%B3n%20de%20la%20distorsi%C3%B3n%20en%20el%20valor%20de%20las%20importaciones%20colombianas%20a%C3%B1o%202018.pdf>
- Fiscalía General de la Nación. (2021). *Fiscalía y DIAN articulan esfuerzos en la lucha contra el contrabando, la evasión y demás delitos fiscales*. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/fiscalia-y-dian-articulan-esfuerzos-en-la-lucha-contra-el-contrabando-la-evasion-y-demas-delitos-fiscales/>



- López Palacio, J. G. (2014). La nueva ley marco de aduanas -Ley 1609 de 2013- análisis y cambios normativos frente a la regulación y tributación aduanera en Colombia. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/14928>
- Peña Cuervo, J. J., Martínez Espinosa, L. F., Peña Cuervo, L. A. (2018). El delito aduanero de contrabando: identificación de los elementos de su tipo penal en Colombia. *Prolegómenos*, 21(41), 131-147. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/876/87657396009/87657396009.pdf>
- Portafolio (Noviembre 30 De 2017). Bogotá y Cali, donde más se incauta contrabando. *Portafolio*. <https://www.portafolio.co/economia/las-ciudades-donde-mas-se-incauta-contrabando-512193>
- Resolución 1628 de 2015 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible]. Por el cual se declaran y delimitan unas zonas de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente y se toman otras determinaciones
- Steiner, R., & Fernández, C. (1994). Evolución y determinantes del contrabando en Colombia. *Coyuntura Económica*, 24(3), 121-141. <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/2258>
- Superintendencia de Industria y Comercio. (2021). *Alrededor de \$15.000 millones en mercancía de contrabando fueron incautados en San Victorino*. <https://www.sic.gov.co/noticias/alrededor-de-15000-millones-en-mercancia-de-contrabando-fueron-incautados-en-san-victorino>
- Zapata, J. G., Sabogal, A., Montes, A. C., Rodríguez, G., & Castillo, J. (2012). Contrabando de Cigarrillos y Tributación en Colombia. *Cuadernos de Fedesarrollo*. (42), 1-79. <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/158>

# **CULTURA TRIBUTARIA "UN ANÁLISIS EN EMPRESAS UBICADAS EN EL CENTRO DE MEDELLÍN-COLOMBIA"**

**Danicsa González Quintero**

**Pregrado Contaduría Pública**

**Email:** danicsagonzalezquintero@fumc.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-2145-7398>

**Filiación Institucional:** Fundación Universitaria María Cano

**Mario Heimer Flórez Guzmán**

**PosDoc en Investigación e Innovación**

**Email:** mariohfg@hotmail.com

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-8468-4168>

**CvLac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000543128](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000543128)

**Filiación Institucional:** orporación Universitaria Minuto de Dios -  
UNIMINUTO

**Jenny Rocio Quintero Bermudez**

**Maestría en Administración**

**Email:** jenny.quintero.b@unimimuto.edu

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-7377-482X>

**Filiación Institucional:** Corporación Universitaria Minuto de Dios -  
UNIMINUTO

**Luis Gerardo Pachón Ospina**

**Mestría en Educación**

**Email:** lgpachono@eafit.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-6516-3711>

**Filiación Institucional:** Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

**Juan Felipe Olmos Valdes**

**Magíster en Administración de Negocios**

**Email:** juan.olmos.v@uniminuto.edu

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-5573-1738>

**Filiación Institucional:** Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

**Leibniz Huxlay Flórez Guzmán**

**Mgr(e) Economía y Política Educativa**

**Email:** leibniz.florez@uniremington.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-1095-1059>

**Filiación Institucional:** Corporación Universitaria Remington

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Giraldo-Ciro et al. (2022). Cultura tributaria "Un análisis en empresas ubicadas en el centro de Medellín-Colombia" en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 414-430). Editorial CIDE Ecuador.

## RESUMEN

El presente artículo reflexiona respecto a las diferentes problemáticas de la falta de cultura tributaria en el centro de Medellín Colombia, una zona del país con bastante influencia turística, económica y social. Se enfatiza en cómo esto provoca un problema económico a tal magnitud que afecta de desarrollo económico y social del país. Ahora bien, para el desarrollo de esta idea, se consideró un diseño de revisión documental reflexiva sumado a herramientas documentales que permitieron recolectar la información necesaria en el escrito y entender las variables que se emplean en el mismo.

El objetivo principal de esta investigación es describir las causas que provocan la falta de cultura tributaria de los comerciantes ubicadas en el centro de Medellín y por ello, los resultados que se muestran, se encuentran enfocados a la corrupción y como este fenómeno con otros sociales, se convierten en la excusa para evasión de impuestos. Por esto, es posible concluir, que los impuestos no son la obligación que las personas creen, culturalmente son mal interpretados y que el imaginario del uso de los impuestos está basado en los escándalos por corrupción que se dan en el plano político y administrativo en Colombia.

**Palabras Clave:** corrupción, sociedad, desigualdad, cultura tributaria y evasión de impuestos.

## TAX CULTURE "AN ANALYSIS OF COMPANIES LOCATED IN THE CENTER OF MEDELLÍN-COLOMBIA"

### Abstract

This article reflects on the different problems of the lack of tax culture in the center of Medellín Colombia, an area of the country with considerable tourist, economic and social influence. Emphasis is placed on how this causes an economic problem of such magnitude that it affects the economic and social development of the country. However, for the development of this idea, a reflective documentary review design was considered, added to documentary tools that allowed collecting the necessary information in the writing and understanding the variables used in it.

The main objective of this investigation is to describe the causes that cause the lack of tax culture of the merchants located in the center of Medellín and therefore, the results that are shown are focused on corruption and how this phenomenon with other social, they become the excuse for tax evasion. For this reason, it is possible to conclude that taxes are not the obligation that people believe, culturally they are misinterpreted and that the imaginary of the use of taxes is based on corruption scandals that occur at the political and administrative level in Colombia. .

**Keywords:** corruption, society, inequality, tax culture and tax evasion.

## INTRODUCCIÓN

La intencionalidad del presente trabajo es comprender la cultura tributaria de los negocios a nivel regional, en el centro de Medellín Antioquía, así como identificar soluciones para incrementar los niveles de pago de sus deberes tributarios, al mismo tiempo, determinar factores claves que hacen que dicho fenómeno se presente en la ciudad, por problemas de educación, desinformación o falta de una cultura tributaria, lo cual termina afectando el recaudo oportuno de impuestos en la ciudad de Medellín. Esta información es comprobada por el análisis y revisión documental la cual permite el desarrollo del presente artículo reflexivo, en el que la recolección de los datos arroja datos importantes sobre la falta de cultura tributaria en los comerciantes ubicadas al centro de la ciudad de Medellín.

Dentro de la presente investigación se expresa información importante sobre la cultura tributaria de la ciudad y el país, compuesto por la normatividad, perfil de los administradores de dichos negocios y la falta de interés en el pago de los tributos, opiniones que van desde la corrupción y el mal manejo de los recursos públicos, reflejo de la problemática que se desea investigar.

## **ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

En la constitución política de 1991 de Colombia se establece cuáles son los deberes del ciudadano en su artículo 95, del título 2, capítulo 5, en el cual en su numeral 9, menciona que es deber del colombiano; Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad. (Congreso de la Republica, 1991).

En Colombia, se requiere una educación tributaria, donde se genere conciencia sobre las obligaciones tributarias y que estas sean vistas como un deber, que le permite al país el desarrollo de programas sociales y de inversión de los cuales se beneficia toda la sociedad.

Sin embargo, en un país como Colombia “que posee un alto índice de corrupción y es calificado por las organizaciones internacionales con un puntaje bajo en la preservación de los recursos públicos” (Zuluaga et al., 2021, p. 101), ocasiona que los contribuyentes pierdan la confianza frente al manejo de los recursos públicos y la forma como son administrados por las autoridades.

Por ello, es como este miedo se generaliza hasta las diferentes regiones del país para el caso de Medellín, en el que la evasión de impuestos es considerablemente alta, principalmente en aquellos segmentos relacionados con la renta, unido a una economía informal desde el punto de vista colectivo dejando de contribuir al recaudo de las obligaciones fiscales.

Se calcula que la autoridad de impuestos obtuvo 9.6 billones de pesos en el 2019 a raíz de las investigaciones realizadas contra la evasión, para este año la meta son 13 billones, esto significa que anualmente se están recuperando un 30% de los ingresos que deja de percibir el Estado colombiano, sin embargo, estas cifras dependen mucho de la honestidad de las personas que declaran renta, la cultura ciudadana y la conciencia por el valor de lo público y la convivencia en comunidad (Gómez y Cartagena, 2020, p. 11).

Como se puede ver en las cifras anteriores, la problemática se genera por falta de cultura tributaria en esta zona del país, entendiéndose como

una costumbre que deben adoptar las empresas para conllevar una sana convivencia con toda una comunidad, por encima del bien propio, en el que el ciudadano del común percibe el pago de impuestos como una obligación mas no, como una inversión para el bienestar social de la ciudad de Medellín. Bajo esta perspectiva uno de los principales problemas que frenan la economía municipal en la ciudad de Medellín, se debe al juego de la oferta y demanda, debido a que el impuesto de los contribuyentes; empresarios y demás, lo convierten en un gasto afectando a uno de sus principios importantes en la maximización de las ganancias y esto los conduce a considerar la informalidad como una opción.

Seguidamente, la contribución de impuestos es vista como un deber legal que tienen todos los ciudadanos, en este sentido la tributación y la educación tributaria se vuelven conceptos que no se enseñan en los hogares o colegio, y esta falta de conocimiento es la que no permite tener conciencia sobre la importancia para todos en general, del hecho de ser honestos y poder tributar lo correspondiente, es por esto, que la teoría de la confianza juega un papel importante para entender la forma en que la corrupción de muchos funcionarios deteriora la legitimidad.

Para evitar estos desfalcos económicos para la nación, la cultura ciudadana de la contribución es importante para dar a conocer a los contribuyentes como se distribuye el dinero y como esto beneficia las inversiones sociales y públicas; es importante incentivar la contribución voluntaria a un sector que tiene la tentación de evadir impuestos con conocimiento o por desconocimiento de las reglamentaciones como lo son las tiendas de barrios (Zuluaga et al., 2021, p. 110).

En este sentido, Medellín se enfrenta al mismo fenómeno tributario que todas las otras ciudades de Colombia y se debe a la importancia de una cultura tributaria sólida, pues, muchos de los problemas o afectaciones económicas y sociales de la ciudad se provocan por el bajo presupuesto y pobre recaudo. Esta evidencia que muchos empresarios y personas naturales no consideran importante la planeación tributaria y en su defecto no realiza un pago adecuado de impuestos, sin estimar la cantidad que deben contribuir y las

obligaciones que cubren.

## **REVISIÓN DE LA LITERATURA**

### ***CULTURA TRIBUTARIA EN LA ECONOMÍA COLOMBIANA***

La palabra cultura tiene diferentes connotaciones, la que mejor resume esta premisa como significado se relaciona a los “diferentes estilos de vida, que dan paso a experiencias vitales sociales y materiales en la que se forma la cultura con interacción de grupos como materia prima y de existencia social” (Ruiz, 2017, p. 22). En este sentido, a la cultura la podemos definir como un conjunto de creencias, conocimientos, costumbres y capacidades que se obtienen por el hombre como miembro de una sociedad. Acorde a lo anterior, se podría mencionar que la cultura tributaria tiene la finalidad de concienciar a los contribuyentes sobre aspectos esenciales de su vida, los individuos y el desarrollo de la sociedad. Así lo afirma Castillo-Cabeza & Castillo-García (2016):

Cuando se habla de la cultura tributaria se puede definir como aquellos factores básicos que se deben compartir en la sociedad, tales como actitudes, valores y conocimientos de la información tributaria; así mismo debe ir acompañado con el deber de cumplir las leyes que regulan dichos tributos de manera voluntaria, lo cual refleja la responsabilidad como ciudadanos y la ética personal conforme a la ley, pero no solo de los contribuyentes sino también de la administradores de los tributos, es decir de los funcionarios del Estado (p.151).

Lo anterior, es una forma de entender el concepto de sociedad pues, se dice que todos estos conceptos se acoplan en uno solo, cuando se habla de todo aquello que requiere un conocimiento sobre el país y sus tributos; así, los conceptos y criterios de práctica sociales se relacionan con la tributación. Por ello:

El objetivo es resaltar la importancia de la cultura tributaria para que cada contribuyente promueva el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias; así mismo que suministre información veraz que contribuya con la equidad en las obligaciones y que pueda definir



un valor ético en la sociedad (DIAN, 2019, p.22).

Esto refleja entonces que no existe una educación ciudadana de la tributación en etapas tempranas como la escuela, casa o universidad, en las que se muestran el pago de la obligaciones y correcto uso para el avance de todo el país y municipios, aunque es importante aclarar que no se visualiza una estabilidad económica, cultural y social inmediata cuando en medio se trazan otros fenómenos como la corrupción.

Seguidamente, cuando se aborda el tema sobre cultura tributaria se habla de la confianza que crean los ciudadanos hacia las instituciones, producto de su legitimidad popular y públicas. Desde este punto de vista, se habla de una estricta confianza racional, en las que las instituciones solo podrían atender cuando el gobierno considera sus acciones acordes a las demandas, generando confianza sobre su objeto política en la medida que administre correctamente el recurso y minimice las preferencias. Es por lo anterior que Bonilla (2014) expone:

(...) la “cultura tributaria” como el conjunto de valores y actitudes que promueven el cumplimiento oportuno y veraz de las obligaciones tributarias que a cada persona le corresponden como deber y derecho ciudadano. Con la cultura tributaria se posibilita la aceptación voluntaria del pago por parte del contribuyente; razón por la que el buen uso de los recursos públicos constituye un elemento central de la cultura tributaria (p.22).

En este sentido, un análisis amplio de la labor del Estado desde el artículo 1 de la Constitución Política, lo obliga a una responsabilidad sobre la promoción de la cultura tributaria y la consecución de resultados reales y confiables por parte de los contribuyentes, para lograr una mejor aceptación en los pagos de los tributos, que cada vez es menor. Por ello, toda administración municipal, departamental o estatal puede mejorar su recaudo de forma equitativa según las obligaciones que tengan los contribuyentes y también a través de la conciencia de una cultura tributaria, para promover el crecimiento del país.

Lastimosamente, “las empresas colombianas están sujetas al pago

de una gran cantidad de impuestos. Si se contabilizan todos los impuestos locales, nacionales y departamentales, las diferentes aportaciones, cuotas, deducciones, etc., se llega a más de 60 tipos de impuestos” (Castro y Torralba, 2020,p. 24) esto quiere decir, que el contribuyente no es el único responsable en esta relación, sino la cantidad de carga tributaria, que provoca el fenómeno de evasión o elusión, dado que esta carga aumenta frecuentemente y los ciudadanos optan por incumplir las normas, debido a que no sienten retribuciones de los valores proporcionados y se ven afectados por negocios ilegales que tienen, precios más bajos y no gozan de buena educación, seguridad e infraestructura.

### **EVASIÓN TRIBUTARIA**

La evasión fiscal o tributaria está ligada a la cultura tributaria, porque es un tema importante para tener mejor claridad sobre este término, primero tener una colación de definiciones que permite una mayor orientación sobre el tema.

La evasión tributaria se puede mencionar como el acto que va en contra de la ley, con el fin de no pagar o reducir el pago de las responsabilidades tributarias. Cuando se habla de evasión se sobreentiende que hay una intención de cometer fraude o delito tributario. (López, 2014, p. 256).

Aunque la definición anterior, obvie el concepto de evasión como no pago de tributos, este va mucho mas allá, sobre las circunstancias que generan el fraude, derivadas de condiciones económicas, políticas y sociales que conllevan al incumplimiento de la ley y afectan el desarrollo y progresos sociales.

La evasión es considerada un acto ilegal, de acuerdo con lo que expresan Hurtado et al (2018) cuando expresa que “la evasión se trata de descubrir por las autoridades competentes, una sanción severa, de tal manera que funcione como ejemplo para que los evasores, no incurran en este tipo de delitos y quiénes los intenten se abstengan” (p.99). Lo anterior, permite abordar el tema de evasión tributaria y entrar en el tema de elusión, esta última definida

como la forma legal de pagar un menor valor de impuestos empleando los diferentes beneficios o “huecos” que posee la Ley.

En este sentido, la elusión es un método que afecta los ingresos del Estado, pues no estaría recaudando lo esperado, sino que estaría dispuesto a manifestarse de otra forma y esta mediante una disposición eficiente de la normatividad tributaria. Esta terminología, permite entender que si la sociedad cumple con estas obligaciones habrá equidad y con esto, mejores condiciones de vida para los individuos y la sociedad. Ante ello, Mendoza (2016), considera que una forma de evadir impuestos desde una perspectiva global como lo hacen las economías internacionales permite generar riquezas en varios territorios adicionales del suyo, dificultados las formas de evasión.

En Medellín existen barrios donde es muy visible el pago de las llamadas vacunas que se convierten en un sobre costo para las empresas que residen en dicho lugar, convirtiéndose en una excusa más para la disminución de los ingresos y estos, para no dejar caer sus negocios optan por equilibrar las cargas, haciéndose informales, para evitar gastos en tributos y poder hacer los pagos requeridos (Gómez y Cartagena, 2020).

Por ello, adicional a las diferentes realidades sociales que se vive Medellín, esta, se enfrenta al otro fenómeno conocido como evasión, sin embargo es importante reconocer que condiciones sociales como la descrita ocasionan una caída de las ganancias, evasión de impuestos y un hueco fiscal en las arcas del Estado, así que direccionar el accionar de este con medidas represivas y sanciones eficaces, no tiene en cuenta las condiciones sociales y hasta la propia corrupción que abunda en las arcas del Estado y en las grandes capitales. Por esto, para ahorrarse un gran capital las empresas buscan de personas preparadas para que les “ayuden” a evadir impuestos en mayores proporciones, generando un problema difícil de controlar.

## **PLANEACIÓN TRIBUTARIA**

La planeación tributaria es un concepto que forma parte de las herramientas útiles dentro de una cultura tributaria sana; en muchos aspectos, dichas herramientas contribuyen al desarrollo de una economía fuerte frente

a sus impuestos y la baja tasa evasiva. En este sentido, la planeación tributaria se usa:

(...) como un sistema desarrollado por sujetos pasivos para disminuir su carga fiscal considerando “los vacíos” existentes en la Ley o situaciones en las que el legislador no fue lo suficiente explícito: mediante las vías de salidas que la misma ley civil, mercantil o tributaria le permite, según sea el caso y el impuesto. (Villasmil, 2017, p. 123). Por lo anterior, la planeación tributaria se convierte en una herramienta necesaria para el logro de metas por parte de los individuos; así como, lo exponen diferentes expertos en derecho tributario, estableciendo la planeación tributaria como un resultado o medio para alcanzar objetivos generales de las sociedades, las cuales a priori, conceden la realidad fiscal, compromisos que de ella se derivan. Las pautas tributarias son entendidas como una planeación en la que se desarrolla un estudio anticipado de los hechos, enmarcándolos dentro de disposiciones fiscales vigentes, con el objetivo de obtener una máxima eficiencia en materia tributaria; esto como muestra de una posible existencia de una buena planeación para conseguir el mejor rédito posible sobre las utilidades del contribuyente, en consecuencia de un mayor pago de erogaciones tributarias; dichos impuestos son el resultado de una utilidad neta. Es por ello, que la planeación tributaria permite el establecimiento de montos que no exceden los rangos establecidos para los sujetos pasivos.

## **CONTEXTO**

En este capítulo se sustenta una metodología que explica, el propósito para desarrollar el análisis del artículo, en búsqueda de las variables que afectan la calificación de la cultura tributaria en Colombia; esto significa la búsqueda de factores que provocan, el comportamiento adverso sobre recaudo de impuestos de la nación, adicional a la búsqueda de un poder para evaluar comportamientos tributarios que posee el contribuyente acorde a su percepción y donde se invierten estos recursos.

Desde este punto de vista, hablar de una cultura tributaria es mencionar que los ciudadanos perciben los impuestos como una obligación, algo que les “toca”, estas actitudes hacer el recaudo como algo inservible, causado por

los mismos que los recolectan, puesto que no enseñan masivamente a los contribuyentes la formas en las que se invierten los recursos públicos y los beneficios que generan los impuestos. Esto ocasiona que los contribuyentes perciban una postura contraria a la idea de evasión y elusión fiscal, siendo útiles para disminuir el pago de los impuestos, esto siendo importante para la concientización de las personas sobre el pago voluntario de los mismos, con agrado y responsabilidad desarrollo.

Es claro entonces, que ninguna persona siente agrado por la presión y mucho menos si este es sobre su dinero, lo mismo ocurre con las empresas, que sienten que una parte de su producción es un regalo para el Estado que los beneficios “prometidos” nunca llegan, es por esto, que la administradora de los impuesta, puede enseñar a contar con una planeación tributaria coherente para acogerse a diferentes beneficios que contribuyan a disminuir el marco legal, donde las deducciones o descuentos tributarios se concedan acorde a la actividad desarrollada por cada empresa.

Por lo tanto, programas de cultura tributario son fundamentales y se convierten en herramientas económicas para el país, esto porque las entidades que administran los rubros cada vez se acercan cada vez más al contribuyente. Medellín es un ejemplo, en el que los movimientos políticos de la ciudad, las empresas y las personas pagan sus impuestos (Gómez y Cartagena, 2020), pero ven como una oportunidad trabajar por construir un cultura tributaria porque creen en la posibilidad de un avance económico si los impuestos se pagarán oportunamente.

Por ello, se presenta la explicación de unos conceptos básicos sobre la sociedad y la forma en como se puede hacer el análisis de procedimientos tributarios enmarcados en una legislación, comparando diferentes practicas tributarias del contribuyente. La recolección de los datos en este caso, se analizan basados en las estadísticas de algunas entidades del orden nacional y el comportamiento de los impuestos.

## **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN**

En Colombia es posible demostrar que el nivel de cultura tributaria incrementa comparado a otro tiempo; sin embargo, es posible definir que este un tema que aun requiere de un acuerdo plausible para el desarrollo de mecanismos de medición y recaudo, que busque mejorar las estrategias para concientizar a los contribuyentes. Debido a ello, es como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), desarrolló e implementó en los últimos años una iniciativa muy útil de responsabilidad social a través de las Instituciones de Educación Superior en la cual intervienen docentes y estudiantes previamente preparados, para brindar apoyo en temas contables, tributarios, aduaneros y cambiarios a través de Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal a personas naturales o jurídicas de manera personalizada.

Esta estrategia resulta muy apropiada para visitar zonas como el centro de Medellín, donde la influencia de la cultura tributaria es casi nula, es más, muy pocos de ellos tienen una contabilidad limitada y en su defecto son informales (Maldonado, 2019).

Lo que pretende la DIAN con esta estrategia es que el NAF incremente el nivel de cultura tributaria de los comerciantes y todos los ciudadanos del centro de Medellín y Colombia para atender la necesidad de cumplir voluntariamente con la presentación y pago de sus obligaciones tributarias. Por ello, uno de los factores identificados en el perfil del contribuyente predomina con el sentir de las personas naturales que desconocen el mecanismo de presentación y pago de las obligaciones tributarias.

Otra la razones por las que el NAF se diseña y que juega un papel fundamental para contextualizar la falta de cultura tributaria en el centro de Medellín, es la poca confianza y credibilidad que tiene el contribuyente hacia los funcionarios de su administración del Municipio, debido a que en numerosos casos, alcaldías anteriores y hasta partidos políticos nacionales se vieron involucrados en procesos de corrupción (hidroituango) y esto ocasiono una afectación generalizada en la que la ciudadanía nacional se abstiene de seguir regalando su dinero a personas que no lo saben administrar correctamente.

Todas las causas mencionadas son las que no permiten un mejor recaudo

tributario, lo cual afectan también a los contribuyentes que si cumplen con sus obligaciones.

Colombia no es un país inmune a la corrupción y presenta un alto grado de despotismo por parte de los funcionarios públicos, lo que hace que se pierda la fe y confianza en el gobierno y sus instituciones encargadas de administrar los tributos.

Cabe destacar que para el 2018, el Gobierno Colombiano en cabeza del presidente Duque lanzó lo que se conoce como la ley 1943 de 2018 o la conocida Ley de Financiamiento. Dentro de los puntos más importantes de dicha ley, se tratan el tema de la evasión tributaria, pues su intención se basa en mitigar el déficit fiscal que aqueja al país y su objetivo es que por medio de la facturación electrónica se disminuya la evasión tributaria, calculada en 7.5 billones de pesos para el 2016. No obstante, quienes evadan se les impondrán sanciones, donde aquellas empresas que no soporten o declaren la información correcta, ya sea porque se la inventen o la oculten; si esta es mayor a los 100 millones de pesos, podría pagar cárcel, pero para las empresas que evadan una suma inferior a los 100 millones de pesos, la sanción sería del 20%.

Lo anterior, es muestra de los esfuerzos que hace el Gobierno Nacional para mantenerse en una posición expectante para mejorar sus indicadores económicos y buscar con urgencias un buen gobierno en donde se demuestre la disminución de la corrupción y los programas de evasión implementados con las nuevas tecnologías de la información que permitan el fortalecimiento del recaudo de los tributos. Todo ello, como un indicativo de una mejora en la cultura tributaria de los contribuyentes para mejorar los procesos económicos y estándares globalizadores.

### **CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES**

Se concluye en la investigación que la gestión estratégica de los impuestos no ha sido la mejor por parte del gobierno colombiano y que los empresarios tienen su orientación al no pago de los tributos, porque consideran que no se hace una buena administración de estos recursos y que además reciben poca retribución en bienes o servicios

La cultura tributaria en los países de América Latina y especialmente en Colombia es muy baja debido a la falta de educación tributaria y efectividad en los controles aplicados por el gobierno hacia los contribuyentes, haciendo que el factor de evasión y elusión sea cada vez más generalizado aunque más controlado, pero siempre aprovechando la oportunidad y las brechas tecnológicas para el recaudo efectivo de estos.

Entre los principales factores culturales que se dan para la evasión y elusión de impuestos, está la mala administración de los recursos por parte del estado, la falta de estrategias que permitan la generación de cultura y la falta de herramientas, técnicas y procedimientos que permitan el correcto seguimiento y control a los contribuyentes, especialmente a aquellos independientes y MiPYMES.

En las recomendaciones el gobierno debe crear estrategias educativas y comunicativas que le permitan llegar a todos los contribuyentes de todas las zonas del país y así fomentar la cultura de la legalidad desde los hogares, colegios e instituciones universitarias a través de programas educativos que les permitan conocer las obligaciones y deberes que se tienen con el estado en cuanto a temas fiscales.

También se deben visitar a los comerciantes y brindar capacitaciones sobre todas las obligaciones tributarias que tienen y la manera como deben cumplirlas y como esto contribuye al desarrollo económico y social del país.



## REFERENCIAS

- Castillo-Cabeza, S. N., & Castillo-García, P. G. (2016). Un acercamiento al estudio de la cultura tributaria desde la perspectiva socioeducativa. *Dominio de las Ciencias*, 2(3 Especial), 149-162. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/301>
- BONILLA SEBÁ, E. C. (2014). La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: la experiencia de Bogotá. *Revista Ciudades, estados y política*, 1(1), 21-35. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/article/view/44456/45744>
- Gómez Alfonso, M. V y Cartagena Quintero, M.A. (2020). *La cultura tributaria de una parte de la población de los tenderos en el municipio de Envigado, Caldas y parte de la ciudad de Medellín* [trabajo de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/34239/1/2020\\_cultura\\_tributaria\\_poblacion.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/34239/1/2020_cultura_tributaria_poblacion.pdf)
- López Córdoba, R. C. (2014). La evasión tributaria y su consecuencia en el desarrollo económico de país. *In Crescendo*, 5(2), 253. <http://doi.org/10.21895/incres.2014.v5n2.09>
- Maldonado, M. I. (2019). La legalización de las empresas multinivel en Colombia, un análisis de la ley 1700 de 2013. *JURÍDICAS CUC*, 15(1), 187-208. <https://doi.org/10.17981/juridcuc.15.1.2019.07>
- Ruiz Vásquez, J. (2017). La cultura tributaria y la gestión municipal. *Quipukamayoc*, 25(48), 49-60. <https://doi.org/10.15381/quipu.v25i48.13992>
- Villasmil Molero, M. (2017). La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. *Dictamen Libre*, (20), 121-128. <http://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.20.2896>

Zuluaga Aguirre, J. A., Cruz Lozano, A. L., Fernández Hurtado, S. R. & Martínez, L. Á. (2021). Impacto de la cultura tributaria en la economía de Colombia. En: Fernández Hurtado, S. R. y Beltrán García, L. (Eds. científicos). Cultura tributaria: relevancia ante rentabilidad empresarial (97-122). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

# UN ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA EVASIÓN Y ELUSIÓN TRIBUTARIA

**Yuliana Mejía Árias**

**Pregrado Contaduría Pública**

**Email:** yulianamejiarias@fumc.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-6656-9449>

**Filiación Institucional:** Fundación Universitaria María Cano

**Mario Heimer Flórez Guzmán**

**PosDoc en Investigación e Innovación**

**Email:** mariohfg@hotmail.com

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-8468-4168>

**CvLac:** [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000543128](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000543128)

**Filiación Institucional:** Institución Universitaria de Envigado

**Victor Julian Moreno Mosquera**

**Phd en Derecho**

**Email:** vjmoreno@correo.iue.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-4645-3553>

**Filiación Institucional:** Institución Universitaria de Envigado

**Ana Carolina Gaviria Morant**

**Magíster en Escritura Científica**

**Email:** acgaviria@correo.iue.edu.co

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-4794-4725>

**Filiación Institucional:** Institución Universitaria de Envigado

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Giraldo-Ciro et al. (2022). Un análisis de los conceptos, causas y consecuencias de la evasión y elusión tributaria en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 431-443). Editorial CIDE Ecuador.

## RESUMEN

El presente capítulo de investigación a partir de un estudio descriptivo de corte documental, aborda dos temas importantes la evasión y elusión tributaria, dos fenómenos que en gran manera afectan de manera negativa los recursos del estado, por una parte, la evasión como un acto ilícito que conlleva multas y sanciones, mientras que la elusión está permitida legalmente basándose en la ley y en las reglas que no tienen ningún tipo de penalización. En él se conversará sobre la Elusión tributaria como un acto en donde el contribuyente busca obtener provecho de los vacíos normativos para conseguir la mínima carga fiscal, se actúa en el límite de la legalidad, incluso se hace un uso de los recursos legales o un aprovechamiento de estos para obtener ventajas tributarias y de Evasión tributaria como un acto que consiste en ocultar la obligación tributaria para evadir la responsabilidad de pagar el impuesto. También hace referencia a las «maniobras» que hace el contribuyente para evitar el pago de impuestos violando la ley, como principales conclusiones se obtuvo que la evasión de impuestos es un problema generalizado en Colombia no únicamente por parte de las personas naturales sino jurídicas, y que en Colombia no existen los mecanismos (capital estructural) necesarios para poder afrontar esta problemática de una forma total y efectiva.

**Palabras Clave:** Evasión, Elusión, equidad, corrupción

## AN ANALYSIS OF THE CONCEPTS, CAUSES AND CONSEQUENCES OF TAX EVASION AND ELUSION

### Abstract

This article of reflection based on a descriptive study of a documentary nature, addresses two important issues: tax evasion and avoidance, two phenomena that greatly affect state resources, on the one hand, evasion is an illegal act that carries fines and penalties, while circumvention is legally permitted based on the law and rules that do not have any type of penalty. In it, tax avoidance will be discussed as an act where the taxpayer seeks to take advantage of the regulatory gaps to achieve the minimum tax burden, action is taken at the limit of legality, even a use is made of legal resources or an advantage of these to obtain tax advantages and Tax Evasion as an act

that consists of hiding the tax obligation to evade the responsibility to pay the tax. It also refers to the maneuvers made by the taxpayer to avoid paying taxes in violation of the law, as the main conclusions were that tax evasion is a widespread problem in Colombia not only by natural persons but also by legal entities, and that in Colombia does not have the necessary mechanisms (structural capital) to be able to face this problem fully and effectively.

## INTRODUCCIÓN

Actualmente, en Colombia existe desinformación de corte Tributaria, que a su vez desincentiva a los ciudadanos y los confunde a la hora de saber si les toca o no presentar su declaración de renta, ya que el ente encargado del recaudo de dicho impuesto, Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), se encarga de mandar correos a todos los ciudadanos, sin percatarse o tener una base de datos actualizada y llegan a personas que no cumplen con los topes establecidos por la ley, para ser declarantes y es la confusión que se vive hoy en día.

En este sentido, el presente artículo muestra el análisis y la problemática que se vive en Colombia y en algunos de los países en Latinoamérica, donde la evasión y el incumplimiento tributario se han convertido en los principales obstáculos a la movilización de recursos internos para financiar la agenda de 2030 para el desarrollo sostenible de la región. Las estimaciones más recientes de la CEPAL 2019 sobre las pérdidas asociadas con el incumplimiento tributario del impuesto a la renta y el IVA alcanzaron el 6,3% del PIB en 2017, una cifra equivalente a 335.000 millones de dólares. A efectos de contextualizar esta cifra, el total de los gastos de capital de los gobiernos centrales de América Latina alcanzó aproximadamente 115.000 millones de dólares en 2016. En este sentido se estima que si los países pudieran dar cumplimiento se generarían unos ingresos los cuales con ellos se lograrían las metas sociales y económicas las cuales se pueden incluir en los objetivos planteados del desarrollo sostenible planteados por la ONU.

Así entonces en el presente artículo se abordará, el concepto de evasión y equidad, incumplimiento tributario, causas y consecuencias de la evasión y elusión tributaria.

## ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

De acuerdo con la figura se puede afirmar que el 30% que estima el marco fiscal, cálculos citados por la última comisión se acerca al 3% del PIB que convertidos en pesos serian alrededor de 30 billones, mientras que el Fondo Monetario Internacional que solo la tasa de Evasión del IVA estaría alrededor del 40% del total que se recauda, esto equivale a 14 billones, también podemos observar que la evasión por renta es del 39% es una cifra bastante elevada esto debido a que las personas esconden sus ingresos, no declaran sus propiedades o aquellos que están promoviendo el contrabando estos son los que le hacen un daño enorme a la Nación.

**Figura 1**

### Comportamiento de la evasión de impuestos en Colombia

#### COMPORTAMIENTO DE LA EVASIÓN EN COLOMBIA

##### HISTÓRICO DEL RECAUDO

Cálculos a partir de la estimación de que la evasión equivale a 30% del recaudo total



\*Proyección  
Cifras en billones

Nota. López (2019)

No obstante, según cifras manejadas por la DIAN, la no declaración y pago de impuestos representa los 50 billones de pesos anuales. Lo anterior quiere decir que si el Estado contara con ese dinero, Colombia podría ahorrarse hasta 7 reformas tributarias, teniendo en cuenta que la ley de financiación fue aprobada por 7 billones de pesos.

En Colombia se habla de una evasión tributaria superior a los 40

##### RECURSOS CAPTADOS DE LA DIAN POR EVASIÓN Y CONTRABANDO (Recaudo por gestión) \* Proyección



##### EVASIÓN SEGÚN LA COMISIÓN DE EXPERTOS

Como proporción del recaudo total del impuesto



##### SECTORES CON MAYOR AMENAZA DE ACTIVIDADES DE EVASIÓN

- Comercio informal de tecnología
- Comercio informal de autopartes
- Comercio informal de bebidas
- Industria textil
- Agro
- Pequeños negocios con menos de 15 empleados

##### CONTRABANDO ANUAL SEGÚN LA DIAN

Entre US\$6.000 y US\$7.000 millones  
Equivalente a 2% del PIB  
Representa 10% de las importaciones

billones de pesos. Las cifras suenan exageradas y muchos dicen que están mal calculadas. Aun así ponen a Colombia en la lista roja de los países con más vacío fiscal por que los contribuyentes que deben pagar impuesto no lo hacen. Sin embargo, no es este país el que encabeza esta lista en esta materia. Según un estudio realizado por la red que lucha por la evasión fiscal : Tax Justice Network (TJN) países que no se nos pasa por la cabeza como Estados Unidos que encabeza esta lista representa el 8,6% de su producto interno bruto (PIB) esto implica una pérdida anual de 350 millones de dólares en la llamada economía subterránea, seguido por Brasil con el 13,4%, se pierden 280 millones de dólares anuales por culpa de los evasores, Italia, tercero en la lista la fuga de los recursos públicos por la llamada economía negra es de 238.000 millones de dólares anuales, Alemania país que todo el mundo lo pondría lejos de un problema como la evasión por gozar de un nivel de desarrollo superior lo pone en un nivel alto en esta lista, implica una presión fiscal del 40% del PIB se pierden supera los 200 millones de dólares, dinero que se va por el agujero negro.

Así mismo, en Colombia existe una Evasión y elusión llamada (brecha tributaria), al igual que en los países de América Latina, es semejante el porcentaje en los impuestos sobre la renta a empresas y en el IVA, pero es superior en el impuesto sobre la renta a personas. Esto conlleva que para aumentar el recaudo, se debe contribuir a la disminución de la evasión de la nación, se debe realizar sistema más amigable que incentive a las empresas y personas a realizar correctamente el pago de dichos impuestos y que este sea moderado, esto favorecería una mayor equidad y así disminuiría las cifras sobre las evasiones en los países, en las reformas se indica que se debe reforzar la tributación directa, esto ayudaría a un alivio de tributación en las empresas y en las personas se gravaría los ingresos por utilidades.

Teniendo en cuenta que Colombia no se puede excluir que tenga un sistema tributario complicado. En la categoría “pago de impuestos” Colombia obtuvo la posición 136 entre 189 países (Doing Business 2016, Banco Mundial), en 2010 tenía el puesto 80 de 183. El indicador mide las horas al año que dedican las empresas a pagar impuestos y el número de trámites que deben hacer: 208 horas en 2010 y 239 en 2016. La complicación de estos sistemas

puede beneficiar al gobierno, cuando los contribuyentes no son sensatos del tamaño total de su aporte si este se encuentra en cuantiosos paquetes separados (Sheffrin, 1994). Cabe resaltar que los contribuyentes también se benefician de esta dificultad, al fomentar inferiores contribuciones a través de unos beneficios tributarios, estos facilitan la evasión y la elusión.

## **REVISIÓN DE LA LITERATURA**

### **EVASIÓN Y EQUIDAD**

La evasión tributaria también es conocida como fraude fiscal es cuando el contribuyente incumple por acción u omisión las leyes establecidas, al dejar de pagar todo o en parte el monto del impuesto que realmente le corresponde pagar a un contribuyente. Estas costumbres van desde el ocultar información total del sujeto del tributo que tratan de hacerse invisibles ante las responsabilidades tributaria, hasta la alteración de información que sirve de base para saber en realidad cual es el monto que se debe de pagar.

Por esto, según Parra & Patiño (2010) la evasión es un comportamiento que le origina una pérdida de recursos importantes al estado, ya que, debido a esto de dejan de recibir unos ingresos por los impuestos que son evadidos, asimismo se originan una serie de recursos destinados a prevenir y controlar la evasión. Un ejemplo que se puede dar es para el caso del impuesto sobre la renta; en los países más desarrollados, la evasión varía entre 5% y 15% del ingreso tributaria, mientras en los países en desarrollo supera el 30%.

La equidad no es igualdad, no es dar a cada uno lo mismo, sino lo que cada uno necesita y se merece, es una aplicación justa del derecho; la equidad es basarse en que el impuesto sea sustentado por cada individuo según sus ingresos o patrimonio, esto se entiendo como la capacidad contributiva que tienen los individuos; la equidad tributaria busca que cuando el contribuyente se le cobre lo justo, lo que él puede soportar según su capacidad de pago y no se le creen impuestos exagerados. Al igual que los beneficios tributarios excesivos.

El principio de equidad, o de justicia en la aplicación de los impuestos es el principio que más interés impulsa cuando se propone un proceso de reforma



fiscal o se propone analizar las características de un sistema tributario. Este principio podría manifestar mediante la afirmación de que “todas las personas deben de contribuir en la misma forma al sostenimiento de la carga pública. Asimismo, el principio de equidad podría servir para abarcar las necesidades e intereses de los contribuyentes que están en desventaja, equidad es sinónimo de justicia, donde la participación de las cargas y beneficios tributarios deben distribuirse equitativamente para prevenir que haya cargas excesivas o beneficios exagerados.

### **INCUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

De esta manera, el control tributario concluye con ser la labor con mayor peso al momento de ocasionar el cumplimiento voluntario de los tributos, esto permite que la administración tributaria obtenga como resultado recaudar y sea más eficiente y eficaz, sin dejar atrás el desarrollo de los recaudos atada totalmente a la voluntad de los periodos económicos. Un ejemplo de lo mencionado anteriormente son los casos de los países con más altos índices de evasión que solicitan aumentar los ingresos tributarios y por eso resuelven establecer nuevos impuestos o acrecentar la carga tributaria extendiendo bases imposibles o subiendo las tasas nominales de impuestos aun sabiendo que el sistema tributario actual aún tiene capacidad. Otro ejemplo que se vive en la actualidad tiene que ver con la pandemia que estamos viviendo del Covid-19, donde los contribuyentes con más potencial se les exija pagar lo justo para que el Estado pueda solventar a los contribuyentes más afectados por la crisis actual; y todos poder declarar lo justo en una etapa siguiente de recuperación económica, para así poder afrontar eventuales déficits fiscales (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias [CIAT], 2020).

Asimismo, es posible que ante la pandemia que vivimos en la actualidad los países se vean en la necesidad de desarrollar unos controles más exigentes, y así se pueda comprender mejor la situación y el comportamiento de las personas para así poner en tratamiento diferente a cada grupo objetivo. Buscándoles una adecuada solución y poder evidenciar él porque del incumplimiento tributario.

En este sentido, la economía digital ha desafiado a los recaudadores de

impuestos; que, durante muchos años han olvidado cobrarles impuestos a las personas que la forman. Hoy en día se están debatiendo nuevos procedimientos para que los principales individuos que forman la economía digital paguen el impuesto correspondiente a la renta, pero por su dificultad afectaría la habilidad de control para verificar la información que se logre obtener.

Esto ayudaría aplicar los correspondientes métodos plantea en los Pilares I y II de la Acción 1 del Plan de Acción BEPS. El control de la economía digital en este entorno será uno de los grandes desafíos a desarrollar. Por otra parte, parece que la tributación del IVA en la economía digital esta más enfocada, siendo mecanismos de cobro (medios de pago) y sistemas de registro. Con respecto a este último enfoque; el CIAT, con apoyo financiero de la Cooperación de Noruega (NORAD) se encuentra desarrollando una herramienta informática que permitirá facilitar esta tarea. Independientemente de ello, el control de la veracidad de la información para liquidar el IVA, también seguirá siendo un desafío (CIAT, 2020, p. 1).

## **CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA**

Son muchas las causas que se pueden presentar enumerar y muchas tienen un común denominador en la corrupción, es clave destacar que las causas varían de un país a otro, e incluso en el mismo país a lo largo del tiempo y la historia (CIAT 2019).

Entre otras causas que propician la práctica de la evasión fiscal se pueden citar las siguientes:

- La falta de conciencia tributaria
- Contribuciones excesivamente altas
- La compleja estructura del sistema tributario
- La falta de expedición administrativa de las disposiciones fiscales
- Bajo riesgo de ser detectado
- La resistencia al pago de impuestos
- Falta de liquidez en las empresas
- Falta de transparencia en el sistema tributario

- Poca flexibilidad de la administración tributaria
- Falta de difusión del uso de los recursos provenientes de los tributos.
- La inflación
- Bajo nivel de educación de la población
- Economía digital, con el gran desarrollo tecnológico: el comercio electrónico, plataformas colaborativas, monedas digitales y nuevas formas de comercializar bienes y servicios aumentan las dificultades de gravar y controlar

### **CONSECUENCIAS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA**

Las consecuencias de que se presenten estas formas de no pagar impuestos son negativas para los países, pues implica un menor recaudo de dineros que pueden ser invertidos en ciencia, tecnología, salud, educación, vías o infraestructura, lo cual genera un mayor subdesarrollo (Periódicounal, 2021).

- Hacer exportaciones ficticias para que les devuelvan el IVA
- Reflejar pasivos inexistentes para agregarlos a su declaración de renta
- Para evadir el IVA, parten sus ventas para pasarle parte de estas a otra persona, para no alcanzar los topes
- Crear empresas o llevar las ganancias a paraísos fiscales
- Evasión de impuesto de industria y comercio y otros
- Invasión del espacio público y congestión vehicular
- Indicios de actos delictivos
- Contaminación de los espacios públicos

### **METODOLOGÍA**

La presente investigación es de alcance descriptivo de corte documental, en ella se abordaron textos científicos y no científicos en donde se describía o en título o en las palabras claves temas de evasión de impuestos, elusión de impuestos, defraudación fiscal entre otros ubicados en las palabras clave de este artículo.

Así mismo para la condensación de la información se utilizaron las fichas

de análisis bibliográfico, y se utilizó la estrategia hermenéutica para realizar el análisis de la información.

## **RESULTADOS Y DISCUSIONES**

La evasión y elusión tributaria se convierte en un problema frecuente para los diferentes países en el mundo, sin embargo, en América Latina y específicamente en Colombia, el problema se acrecienta por falta de controles, herramientas, técnicas y procedimientos que hacen que la gestión como tal del riesgo en el proceso de evasión de impuestos no pueda administrarse.

La elusión y evasión hace parte del común actuar de personas naturales y jurídicas que valiéndose de las pocas herramientas para la detección de este, se aprovechan y pueden llegar a infringir lo establecido en la ley y en los acuerdos tributarios de carácter nacional, lo que hace que la cultura al no pago de impuestos, sea cada vez mayor, y aunque el gobierno ha mejorado sus esquemas de prevención, detección y judicialización, estos siguen siendo insuficientes para la cantidad de transacciones que se llevan en el país (Varón & Flórez-Guzmán, 2018).

Así mismo, es importante tener en cuenta que en muchas ocasiones, la falta de conocimiento desde lo jurídico-tributario, la mala asesoría y la falta de acompañamiento del estado, hace que se presenten problemas tales como la mala gestión tributaria de los contribuyentes generando elusión y evasión por desconocimiento, lo cual hace que incurran en una falta jurídica por los mismos vacíos existentes adaptando prácticas contables y tributarias que no son tan beneficiosas para ellos como empresarios (Flórez-Guzmán et al., 2019).

Así mismo, se establece que aunque el gobierno ha implementado estrategias como la facturación electrónica y hoy la nómina electrónica para poder mejorar el control de los registros y la generación de informes más acordes a la realidad, así como el poder identificar claramente a los contribuyentes y a los generadores de las facturas, en Colombia aún el mecanismo de facturación electrónica cobija a aquellos que están dentro de los procesos «legales» es decir a aquellos que tienen una cámara de comercio

y que «tienen a bien» generar estas facturaciones, pero que aún no cobijan a gran parte de los pequeños y micro comercios en Colombia, dificultando de esta forma la verdadera recaudación de los impuestos (Hernández et al., 2021).

Por último es importante resaltar que tal como lo plantean Hernández et al. (2018) los mecanismos utilizados desde los procesos de auditoría se hacen principalmente para las grandes empresas y quizás para las medianas, pero los pequeños y micro comercios, así como las famiempresas no logran tener un adecuado control por parte del gobierno, dada la incapacidad técnica que se tiene por parte de este en el desarrollo de las acciones propias en contra de la evasión y elusión.

### **CONCLUSIONES**

- Analizando todos los aspectos, una problemática importante que conlleva a la evasión tributaria es la mala asesoría de algunos Contadores Públicos les brindan a los contribuyentes al momento de realizarles la declaración Tributaria que deben de presentarle al estado, ya sea por falta de preparación del profesional, por querer estar por encima de la ley y quizás hasta por que el contribuyente se lo pida.

La corrupción es otro factor muy común que se presenta al momento de evadir los impuestos tributarios, ya que esto es complicidad de algunos contadores y servidores públicos encargados de supervisar que los contribuyentes realicen las actividades ilícitas permiten que estos le den un beneficio económico a cambio que les dejen realizar el acto ilegal que en este caso es la evasión de impuestos.

Se concluye que el gobierno no siempre depende en totalidad de los ingresos tributarios, como todos sabemos la evasión tributaria afecta en gran dimensión la economía del país porque al disminuir dicho ingreso se cuenta con menos recursos para invertir en los proyectos que benefician a todo un país.

## REFERENCIAS

- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias CIAT (2020). *Manual sobre Gestión de Riesgos de Incumplimiento para Administraciones Tributarias*. Editorial Alfaomega. [https://www.ciat.org/Biblioteca/DocumentosTecnicos/Espanol/2020\\_Manual-gestion-riesgos\\_CIAT-SII-FMI.pdf](https://www.ciat.org/Biblioteca/DocumentosTecnicos/Espanol/2020_Manual-gestion-riesgos_CIAT-SII-FMI.pdf)
- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias CIAT (25 de junio de 2019). *¿Cuáles son las causas de la evasión tributaria?*. <https://www.ciat.org/cuales-son-las-causas-de-la-evasion-tributaria/>
- Flórez-Guzmán, M. H., Jaramillo, R. S. C., & Londoño-Toro, C. M. (2019). Prácticas contables y tributarias que adoptan los pequeños negocios en Colombia. *Via inveniendi et iudicandi*, 14(1), 207-223. DOI: <https://doi.org/10.15332/s1909-0528.2019.0001.08>
- Hernández Aros, L., Flórez Guzmán, M., Arias Ramírez, C., & Angarita Romero, B. (2018). Auditoría tributaria de impuestos nacionales: análisis a partir de las pruebas sustantivas y pruebas de cumplimiento. *Pensamiento Republicano*, (9), 87-103. <http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/pensamientorepublicano/article/view/544>
- Hernández Aros, L., Martínez Romo, K. S., León Galvis, M. A., & Flórez Guzmán, M. H. (2021). La facturación electrónica en Colombia, Brasil y Chile: análisis en sus procedimientos y aspectos condicionantes. *CAFI*, 4(2), 150-167. <https://doi.org/10.23925/cafi.v4i2.52112>
- López, B, J. M. (19 de diciembre de 2019). La evasión equivale a 30% del total de lo que se recauda de impuestos al año. LaRepublica. [https://www.larepublica.co/economia/la-evasion-equivale-a-30-del-total-de-lo-que-se-recauda-de-impuestos-al-ano-2945888#:~:text=El%20a%C3%B1o%20pasado%2C%20la%20autoridad,\(%2443%2C2%20billones\).](https://www.larepublica.co/economia/la-evasion-equivale-a-30-del-total-de-lo-que-se-recauda-de-impuestos-al-ano-2945888#:~:text=El%20a%C3%B1o%20pasado%2C%20la%20autoridad,(%2443%2C2%20billones).)

- Parra Jiménez, O. D., & Patino Jacinto, R. A. (2010). Evasão de impostos nacionais na colômbia (2001-2009). *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 18(2), 177-198. <https://www.redalyc.org/pdf/909/90920053010.pdf>
- Sheffrin, S. (1994), Perceptions of Fairness in the Crucible of Tax Policy. *Tax progressivity and income inequality*, 309, 324-31.
- Varón, N. & Flórez-Guzmán, M. H. (2018). Acompañamiento contable y tributario “un caso de éxito en Colombia”. *INNOVA Research Journal*, 3(6), 143-154. DOI: <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n6.2018.891>

# ECOLOGÍA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN EN LA POBLACIÓN DEL VALLE JEQUETEPEQUE, PERÚ

**Alminton Giovanni Torres Quiroz**

**Phd en Antropología**

**Email:** [agtorresq@unac.edu.pe](mailto:agtorresq@unac.edu.pe)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-9437-270x>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Giraldo-Ciro et al., (2022). Ecología alimentaria y nutrición en la población del valle de Jequetepeque, Perú en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 444-465). Editorial CIDE Ecuador.



## RESUMEN

En la investigación se evaluó la percepción de las prácticas alimenticias dentro del contexto de la ecología de la alimentación y nutrición de la población asentada en el Valle Jequetepeque. Esta relación se ve afectada cuando se contamina el ambiente por el cambio climático, así como también por el comportamiento cultural de la población que afecta negativamente su ambiente alimentario y nutrición. Se aplicaron encuestas a 240 familias en muestra aleatoria de tipo intencional y de manera presencial, en un tiempo específico, de naturaleza transversal. A los resultados se aplicó análisis comparativo de la percepción en relación con su comportamiento ecológico alimentario nutricional en un tiempo específico. Se estableció el análisis de cuatro muestras, tres grupos poblacionales que viven en la zona urbana, y uno en la zona rural. Los resultados obtenidos determinaron que existe relación significativa entre variables, determinándose que la dieta es una construcción cultural de la población estudiada, siendo relevante los patrones y valores relacionados con su estilo de vida y bioculturalidad.

**Palabras clave:** Cultura, comunidades rur-urbanas, ecología alimentaria, migrantes, nutrición.

## FOOD ECOLOGY AND NUTRITION IN THE POPULATION OF THE JEQUETEPEQUE VALLEY, PERU.

### Abstract

The research evaluated the perception of eating practices within the context of the ecology of food and nutrition of the population settled in the Jequetepeque Valley. This relationship is affected when the environment is polluted by climate change, as well as by the cultural behavior of the population that negatively affects their food environment and nutrition. Surveys were applied to 240 families in a random sample of an intentional type and in person, at a specific time, of a transversal nature. A comparative analysis of the perception was applied to the results in relation to their nutritional food ecological behavior in a specific time. The analysis of four samples was established, three population groups living in urban areas, and one in rural areas. The results obtained determined that there is a significant relationship

between variables, determining that the diet is a cultural construction of the population studied, the patterns and values related to their lifestyle and bioculturality being relevant.

**Keywords:** Culture, rur-urban communities, food ecology, migrants, nutrition.

## INTRODUCCIÓN

El valle Jequetepeque se ubica en la región costa, departamento de La Libertad, habitado por una población migrante. En este espacio se analizó el imaginario simbólico de la ecología alimentaria y nutrición. Según Burga (1976), “Este valle lleva actualmente el nombre del río que lo riega” (p.23). Se analizó el comportamiento alimentario de cuatro comunidades, dos de migrantes, otra de residentes locales no migrantes y otra de residentes que viven en la zona rural. El modelo permitió analizar tradiciones y costumbres alimentarias en un proceso de continuidad. De igual manera, la actividad económica principal de esta población es la agricultura, complementariamente desarrollan otras pecuarias, en menor orden, la industria y servicios. De la misma manera en el ámbito agrícola, destaca la riqueza del suelo que es propicio para cultivar alimentos, complementan con otras actividades pecuarias que han disminuido en los últimos años por el incremento de cultivos intensivos de frutales, desapareciendo los espacios para el pastoreo y el cambio constante de cultivos.

De igual forma, la población, en su mayoría, es migrante, procedentes de Cajamarca, Lambayeque, Piura, Tumbes y Amazonas; quienes trasladan sus prácticas culturales y estilos de vida evidenciando el sincretismo cultural. El hábitat ofrece un ambiente alimentario nutricional óptimo, complementado culturalmente en el proceso de la modelación de su dieta habitual.

Por tal motivo, el modelo biocultural de la ecología alimentaria y nutrición de estas comunidades, permite comprender sus prácticas habituales de la dieta que consumen; sus estilos de vida desde la perspectiva de la antropología aplicada (Ember et al., 1997). Subyace en el modelo, el análisis de la construcción cultural de su dieta de la población migrante y local,

además de sus estilos de vida, sus tradiciones y costumbres y los simbolismos que expresan cotidianamente en sus prácticas alimenticias cotidianas (Miller, 2011), la ecología alimentaria y nutrición configuran la relación comunidad-ambiente alimentario, en diversidad. De igual forma, en el proceso biocultural de alimentación implica la comprensión que establecen los humanos con su entorno natural y social que ocupan (Quezada, 2007), del espacio que ocupan extraen recursos alimenticios fundamentados culturalmente. Los resultados demostraron que alimentarse responde a comportamientos. Sin embargo, esta información se determinó a partir del análisis comparativo de los datos primarios de las cuatro muestras seleccionadas. No se manipuló variables, ni transformaron en situación nueva del fenómeno sociocultural. Finalmente, la descripción corresponde a un tiempo específico, los datos recuperados fueron tomados en tiempo único comparados descriptivamente a nivel intragrupal e intergrupala, demostrándose la correlación de variables.

### MARCO DE REFERENCIA

**Ecología alimentara.** En esta variable se analizó el modelo desde el contexto de la bioculturalidad alimentaria de poblaciones urbanas y rurales. De la misma manera, se observó un contexto de alimentación saludable que facilita la nutrición con base en la construcción cultural de la dieta alimentaria adecuada. En esta relación intervienen procesos bioculturales, la simbiosis de la población con sus recursos alimentarios disponibles en su ambiente inmediato (Rebato, 2005). Por eso en un ambiente determinado, la población hace uso de sus recursos de acuerdo con la naturaleza sociocultural, en espacio y tiempo. Para Ramírez (2013), “el ser humano...es producto de evolución filogenética...una construcción articulada localmente (en el tiempo y en el espacio)...” (p.196). Para resumir, las practicas alimentarias se relacionan con el ambiente que rodea al grupo humano. Los constructos que permiten modelar esta realidad se expresan en cuatro dimensiones, analizando constructos bioculturales.

El ecosistema alimentario ambiental. Primero, ambiente terrestre, en el que se evidencia dos tipos de producción de alimentos; el tradicional y el intensivo, donde utilizan la tradición y tecnología producción intensiva. Sin embargo, en el trabajo de campo se observó que los productores utilizan

técnicas y tecnologías agrícolas (Ember et al., 1997). De allí obtienen la energía y nutrientes para subsistir. Segundo, ambiente acuático provee pescado de agua dulce y salada. Como consecuencia de la presencia del océano y en menor medida los ríos y arroyos. No obstante, en estos espacios bióticos existen distintas especies alimenticias. Tercero, ambiente climático. El valle está ubicado en la región costa, lo que evidencia el impacto de luminosidad, rayos solares, ambiente cálido, y vientos. Hay evidencia de cambio climático; aun así, es propicio para producir alimentos y cría de animales en pequeña y gran escala. Cuarto, grupos humanos. Es decir, que la población urbana y rural expresan sus tradiciones y costumbres alimenticias de su contexto cultural migrantes y residentes locales; pero el modelo económico impacta los patrones culturales del entorno ambiental y práctica cultural de la dieta. Según Jaramillo (2016), “Los desequilibrios en los sistemas de alimentación, se expresan en inseguridad alimentaria y nutricional. Como se ha dicho son la causa y efecto de desequilibrios en otros sistemas...” (p.6). En conclusión, la población migrante traslada a su nuevo lugar de residencia sus prácticas alimenticias y estilos de vida.

Producción de alimentos. Primero, prácticas agrícolas en el espacio sociocultural correlacionan actividades relacionada con el ambiente. Entonces, las unidades económicas, necesariamente no garantizan la producción de alimentos para el consumo familiar debido a que priorizan el mercado, dejan de lado la alimentación familiar, porque se ven obligados a recurrir a mecanismos de sobrevivencia. Por tal motivo, en ocasiones es baja la posibilidad para producir alimentos y consumir. Por lo tanto, en el valle, los alimentos producidos son orientados al mercado afectando el acceso. En esta realidad interviene el costo de producción, demanda del mercado, producción intensiva, y mercados agrícolas emergentes (Ember y Ember, 2004). Lo cual significa que los alimentos se convierten en bienes de acceso limitado. Segundo, practicas ganaderas, son actividades complementarias a la agricultura, complementan el ingreso económico con la crianza de animales, como organización económica complementaria a sus ingresos, debido que la agricultura no solventa ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y de alimentación. Por lo tanto, esta población cría animales como complemento para acceder a su alimentación, y establecer estrategias

para obtener carne y proteínas necesarias, además del dinero suficiente (Ember y Ember, 2004). Tercero, crianza de animales es importante para el presupuesto familiar y dieta. Siendo una tradición socioeconómica que responde a la necesidad de complementar sus ingresos de carácter secundario. Generalmente, las mujeres asumen esta actividad en las zonas rurales, la cría de ganado vacuno, lanar, porcino y animales menores (Lepe-López et al., 2020). No obstante que, en este valle, es más eficiente producir vegetales que carne. Cuarto, producción de alimentos. Actividad milenaria, desde los primeros asentamientos humanos prehispánicos hasta la actualidad. Los alimentos son producidos por horticultores, pequeños, medianos y gran propiedad; utilizan técnicas tradicionales y modernas en la producción de los alimentos (Harris, 2004). Entonces, los pequeños y medianos productores, no utilizan tecnología para la producción de sus alimentos.

Sistema socioeconómico. Primero, ingreso económico. Se basa en actividades agropecuarias de tres elementos, entre ellos: la subsistencia, producción de bienes o dinero y el intercambio. De igual manera, la producción de alimentos se correlaciona con factores a manera de subsistencia de la población (Miller, 2011). Por otro lado, los agricultores del valle evidencian bajo ingreso económico, que no permite acceso al consumo de alimentos. Segundo, egreso económico. Un adecuado ingreso determina un egreso equilibrado, las familias tienen capacidad de acceso a la alimentación, en cambio aquellas familias con ingresos mínimos, no logran cubrir la canasta básica alimentaria, menos construir una dieta adecuada y saludable (Ruiz-de-la-Fuente et al., 2016). Lo cual significa, que destinan un porcentaje de ingresos para adquirir alimentos, no siempre satisfacen esa necesidad, ni tampoco buenas prácticas alimenticias. Tercero, pobreza, existe condición de pobreza, realidad incrementada por la condición de la pandemia, los ingresos no son suficientes para alimentarse de manera adecuada, lo que significa que los obreros agrícolas y agricultores no satisfacen sus necesidades básicas debido al flujo de precios en los alimentos. Existe déficit de acceso; los obreros agrícolas viven en pobreza absoluta, y los agricultores en pobreza relativa (Giddens y Phillip, 2013). De igual manera, debido al bajo nivel de ingresos no les permite acceder a un flujo alimentario necesario, ni una dieta equilibrada. Cuarto, circulación de alimentos. Circulan básicamente en el mercado. Para

obtener comida deben desarrollar actividades económicas, de la manera más favorable. El alimentarse y nutrirse implica que deben trabajar no siempre en condiciones favorables relativas, a veces adecuadas, otras no, (Bertrán, 2017). Por lo tanto, los alimentos que consumen, son de origen local o provienen de otras regiones del país. Por otra parte, la circulación de alimentos se correlaciona con sus prácticas culturales en el consumo de alimentos. Quinto, cultura alimentaria. Sus prácticas en torno a la alimentación han variado, surgiendo nuevos hábitos alimenticios que modifican las tradiciones y costumbres por hábitos de consumo ajenos de la realidad sociocultural. En consecuencia, el circuito de alimentos proviene de dos fuentes, los producidos en el lugar y aquellos procesados por la industria.

Estado biológico nutricional. Primero, interacción con el ambiente físico. En cualquier contexto social interactúan el sistema biótico y abiótico, esta relación permite satisfacer necesidades de manera permanente, generando estilos de vida en el entorno biocultural alimenticio diverso (Rebato, 2005). Como consecuencia, se identificó recursos alimenticios disponibles en el ambiente apto para la alimentación. Segundo, interacción del ambiente socioeconómico. El imaginario simbólico, expresan tradiciones y costumbres relacionados con la naturaleza, rompen esa relación por la presión de fuerzas socioeconómicas que exige producción y productividad. El resultado es la acción contra el ambiente; de la misma manera, la implicancia de prácticas que afectan la relación ambiental natural y social (Roa & Pescador, 2015). Por consiguiente, complementan la disponibilidad de los recursos, con la crianza de animales menores y otras conexas. Tercero, necesidades energéticas de la población. Sus actividades físicas son relevantes por el trabajo, consumen energía. En este caso, necesitan alimentarse y obtener los nutrientes necesarios; no acceden a su consumo por el limitante económico. Por lo tanto, en la satisfacción de la necesidad energética, interacciona el ambiente físico y socioeconómico como fundamento básico para obtener energía. Cuarto, necesidades nutritivas. La cantidad y calidad alimenticia que ingieren genera efectos específicos de la necesidad corporal. Finalmente, alimentarse equilibradamente, implica correlacionar el sistema ambiental y alimentario.

**Nutrición.** De la misma manera, esta variable también se analizó en

cuatro variables con sus respectivas dimensiones.

Sistema alimentario nutricional. Primero, consumo de carne, cereales, tubérculos, frutas. Estos alimentos permiten asimilar energía y nutrientes; consumir vegetales y carnes son necesario para aquellas personas que desarrollan actividades con relevante estrés físico; por tanto, es preciso administrar alimentación que compense el esfuerzo cotidiano; equilibrar con energía y nutrientes para su metabolismo (Rebato, 2005). Por lo tanto, la dieta debe ser diseñada en contexto de prácticas saludable desde la perspectiva cultural de la población en cantidad y calidad suficientes. Segundo, pescado de agua dulce y salada. Estos alimentos no deberían estar exentos de la dieta cotidiana, son alimentos sanos y saludables. Por consiguiente, el consumo habitual otorga proteínas; en la realidad, el acceso limitado, por la depredación de especies marinas y casi desaparición de especies de agua dulce debido a la contaminación y la presencia de la represa “Gallito Ciego”. Tercero, pisos ecológicos. De igual manera, la correlación dinámica de la población con el ambiente del valle, evidencia clima cálido propio de la costa, un relieve orientado a las estribaciones andinas; presencia de microclimas y suelo rico en nutrientes, propicio para producir alimentos y crianza de animales. Cuarto, población urbana y rural. El valle Jequetepeque es polo de atracción en la macro región norte, su ubicación estratégica y riqueza del suelo proporciona **óptimas condiciones** para la agricultura y un espacio económico fértil para este. Allí convergen poblaciones con distintos patrones culturales donde reproducen sus **hábitos alimenticios en su** nuevo lugar de residencia. Por lo tanto, construyen su identidad alimenticia en procesos bioculturales de su lugar de residencia (Kottak, 2007). Por tal motivo, se evidencia patrones y valores culturales alimenticios reproducidos por la población en el valle.

Tipología alimentaria y ambiente socioeconómico. Primero, tipología de alimentos. Es necesario fomentar la cultura de buenas prácticas y promover una alimentación saludable para disminuir el riesgo de padecer enfermedades y dolencias. Se debe; por lo tanto, se debe afianzar la calidad de vida y el bienestar (Jiménez, 2015), lo cual significa que el proceso biocultural es una práctica continua en la construcción de formas de vida e identidad alimenticia. Segundo, aporte energético-nutritivo. Contar con una dieta equilibrada con



alimentos que aporten energía, carbohidratos, proteínas y grasas suficientes, lo cual significa que consumen lo que observan en el mercado de alimentos, tanto en su estado natural como procesados industrialmente pudiendo afectar la salud (Jiménez, 2015), en tal sentido, el acceso al alimento depende del ingreso y disponibilidad. Tercero, indicadores socioeconómicos. La población no cuenta con ingresos económicos y calidad suficientes lo que implica la necesidad de promover la seguridad alimentaria con calidad, fomentando hábitos de consumo adecuados en tiempo y espacio adecuado (Assunta et al., 2016). Por otra parte, se debe contar con suficientes ingresos económicos y buenas prácticas alimenticias. Cuarto, gastos en alimentos. Contar con ingresos económicos permite el acceso suficiente en calidad y cantidad, se produce y oferta alimentos, existe capacidad productiva pero no de consumo adecuado porque los ingresos económicos son exigüos y salarios bajos que no permite satisfacer la canasta básica familiar. Por consiguiente, la población estudiada, produce, pero no accede a los alimentos de manera adecuada.

Análisis socioeconómico y ecología alimentaria. Según Rebatto (2005), “La cultura es elemento fundamental y exclusivo del hombre como mediación entre necesidades nutricionales y ambiente de producción” (p.613). Por lo tanto, esta realidad depende del contexto ambiental y cultural. Primero, mortalidad por carencia de alimentación. Lo cual significa que es una problemática multidimensional. El acceso al alimento se basa en factores socioeconómicos y ambientales. Inclusive si estuvieran disponibles, y no se accede a su consumo en calidad y la cantidad necesaria, se genera hambre y desnutrición; por consiguiente, esta realidad se puede modificar controlando el impacto al ambiente, mejorar la economía y las relaciones sociales. El problema se podría resolver con organización comunitaria y políticas públicas pertinentes; en aquellas zonas alejadas de los centros económicos y urbes que expresan tradición cultural y reciprocidad (Bertrán y Arroyo, 2006). Como consecuencia, la ausencia de alimentos afecta el acceso a nutrientes que necesita el organismo afecta al individuo y sociedad. En ocasiones la población resuelve las necesidades alimenticias con organización comunal, como los comedores populares o por procesos de intercambio de bienes alimenticios, básicamente en las zonas rurales. Segundo, salud poblacional. La salud-enfermedad se construye culturalmente, lo cual significa que, consumir



o no alimentos determina presencia/ausencia de enfermedades. Se debe establecer la seguridad alimentaria considerando el ambiente y recursos bióticos y asegurar socialmente su alimentación (Abellán et al., 2016). Por consiguiente, una dieta saludable, implica dinamizar los recursos bióticos y abióticos con los que se dispone. Tercero, disponibilidad de alimentos. En el valle se produce alimentos durante todo el año, de la horticultura hasta la agricultura intensiva para exportación. Se privilegia la producción de arroz y maíz amarillo duro, por tal motivo la disposición de alimentos como leguminosas, carne, pescado y carnes rojas, tienen un acceso restringido y limitado (Sosa, 2017). Como consecuencia, los alimentos proceden de dos fuentes, alimentos producidos en el lugar y procedencia industrial. Cuarto, energía comercial. Progresivamente, en el valle, los alimentos naturales son substituidos por aquello de origen industrial, estas comunidades modifican sus hábitos alimenticios consumen alimentos tanto de origen natural como industrial.

Estrés biológico nutricional. Constructos bioculturales. Primero, aporte insuficiente, según Rebatto (2005), "... el metabolismo basal está fuertemente condicionado por el peso corporal y la energía necesaria para las actividades que un individuo realiza..." (p.616). Por tal motivo, si existe carencia de energía y proteínas, descompensa el desequilibrio con el sistema, biológico o cultural. Segundo, aporte excesivo. Según Rebatto (2005), "cuando el aporte energético de los alimentos sobrepasa la energía utilizada por el individuo, el organismo no tiene muchas posibilidades para defenderse... de la acumulación de energía en exceso, en forma de grasa" (p.617). Por consiguiente, podría ingerir alimentos sin control, afectando su organismo. Tercero, sustancias xenobióticas en alimentos con carga de contaminante. Los alimentos procesados resuelven capacidades biológicas o culturales que se adaptan al organismo al impacto de prácticas alimenticias que afectan el equilibrio de la salud y la salud de los consumidores y salud pública (Rebatto, 2005). Por consiguiente, se debe implementar modelos fundamentados en salud pública, que responda a la realidad de los consumidores desde la perspectiva de las comunidades. Cuarto, análisis biológico nutricional. La práctica alimenticia tradicional se complejiza por asimetrías socioeconómicas, identificándose hambre por escases de alimentos, pobreza alimentaria, a pesar de que en la realidad de

estudio existe potencial para producir (Bertrán y Arroyo, 2006). Finalmente, existen condiciones óptimas para producir alimentos, aun así, se configura escasos y privación de estos.

## METODOLOGÍA

Se comparó cuatro muestras, operacionalizándose las variables en dimensiones e indicadores. No fueron manipuladas ni se transformó la realidad; tampoco se creó situaciones nuevas, el problema ocurre cotidianamente en el tiempo y espacio. Entonces, la información se recolectó en un solo momento en un contexto transversal. Se comparó a nivel intragrupal e intergrupala el comportamiento alimenticio en el contexto de diseño descriptivo. De igual manera, estadísticamente, se midió y describió el imaginario simbólico de la población en una muestra aleatoria intencional de 240 familias, distribuidas en cuatro grupos tanto de la zona urbana como rural. Por lo tanto, se aplicó cuestionario en fichas técnicas, con nivel de confianza al 95 % y error del 5 % en escala Likert. Finalmente, la base de datos se procesó en el programa SPSS. Asimismo, la observación etnográfica, con la estrategia de movimiento libre en el campo.

## RESULTADOS

### Variable ecología de la alimentación:

**Tabla 1**

*Cuantificación en porcentajes, de la variable ecología de la alimentación*

		Variable ecología de la alimentación			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	142	59,2	59,2	59,2
	Casi nunca	97	40,4	40,4	99,6
	Siempre	1	,4	,4	100,0
	Total	240	100,0	100,0	

*Nota.* Distribución en frecuencias y porcentajes, variable ecología de la alimentación, elaboración propia en trabajo de campo valle Jequetepeque- Perú.

**Tabla 1.1**

*Cuantificación de datos de cuatro dimensiones de la variable ecología de la alimentación*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
<b>Ecosistema alimentario ambiental</b>					
Valido	Casi nunca	5		2,1	2,1
	A veces	131	2,1	54,6	56,7
	Casi siempre	99	54,6	41,3	97,9
	Siempre	5	41,3	2,1	100,0
Total		240	100,0	100,0	
<b>Producción de alimentos</b>					
Valido	Nunca	1	,4	,4	,4
	Casi nunca	23	9,6	9,6	10,0
	A veces	129	53,8	53,8	63,7
	Casi siempre	75	31,3	31,3	95,0
	Siempre	12	5,0	5,0	100,0
Total		240	100,0	100,0	
<b>Sistema socioeconómico</b>					
Valido	Casi nunca	3	1,3	1,3	1,3
	A veces	90	37,5	37,5	38,8
	Casi siempre	132	55,0	55,0	93,8
	Siempre	15	6,3	6,3	100,0
Total		240	100,0	100,0	
<b>Estado biológico nutricional</b>					
Valido	Casi nunca	2	,8	,8	,8
	A veces	43	17,9	17,9	18,8
	Casi siempre	176	73,3	73,3	92,1
	Siempre	19	7,9	7,9	100,0
Total		240	100,0	100,0	

*Nota.* Distribución en frecuencias y porcentajes de cuatro dimensiones, variable ecología de la alimentación, elaboración propia en trabajo de campo valle Jequetepeque- Perú.

## Variable nutrición

**Tabla 2**

*Cuantificación en porcentajes de la variable nutrición*

		Variable nutrición			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	9	3,8	3,8	3,8
	A veces	218	90,8	90,8	94,6
	Casi siempre	13	5,4	5,4	100,0
	Total	240	100,0	100,0	

*Nota.* Distribución en frecuencias y porcentajes variable nutrición, valle Jequetepeque-Perú.

**Tabla 2.1**

*Cuantificación de datos de cuatro dimensiones de la variable nutrición*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ecosistema alimentario ambiental					
Valido	Casi nunca	5	2,1	2,1	2,1
	A veces	162	67,5	67,5	69,6
	Casi siempre	69	28,7	28,7	98,3
	Siempre	4	1,7	1,7	100,0
Total		240	100,0	100,0	
Producción de alimentos					
Valido	Casi nunca	86	35,8	35,8	35,8
	A veces	148	61,7	61,7	97,5
	Casi siempre	6	2,5	2,5	100,0
Total		240	100,0	100,0	
Sistema socioeconómico					
Valido	Casi nunca	4	1,7	1,7	1,7
	A veces	154	64,2	64,2	65,8
	Casi siempre	80	33,3	33,3	99,2
	Siempre	2	,8	,8	100,0
Total		240	100,0	100,0	
Estado biológico nutricional					
Valido	Casi nunca	19	7,9	7,9	7,9
	A veces	124	51,7	59,6	50,6
	Casi siempre	97	40,4	40,4	100,0
Total		240	100,0	100,0	

*Nota.* Distribución en frecuencias y porcentajes de cuatro dimensiones, variable nutrición, elaboración propia en trabajo de campo, valle Jequetepeque-Perú.

## Resultados descriptivos por muestra en tablas cruzadas

### Variable ecología de la alimentación:

**Tabla 3**

*Cuantificación de tablas cruzadas, variable ecología de la Alimentación en cuatro muestras*

<b>Tabla cruzada ecología de la alimentación - muestra</b>						
<b>Recuento</b>						
Muestras		Cajamarca	Local	Pacanguilla rural	Piura	
alimentación	A veces	30	25	44	43	142
	Casi nunca	30	34	16	17	97
	Siempre	0	1	0	0	1
Total		60	60	60	60	240

*Nota.* Distribución de cuatro muestras de población estudiada, valle Jequetepeque-Perú.

**Tabla 3.1**

*Ecología de la alimentación, cuatro muestras*

Escala		Cajamarca	Local	Pacanguilla	Piura	Total
Ecosistema alimentario ambiental	Casi nunca	2	1	1	1	5
	A veces	28	35	39	29	131
	Casi siempre	30	20	19	30	1
		0	4	1	0	5
Total		60	60	60	60	240
Producción de alimentos	Nunca	1	0	0	0	1
	Casi nunca	0	3	20	0	23
	A veces	32	24	33	40	129
	Casi siempre	23	27	7	18	75
		4	6	0	2	12
Total		60	60	60	60	240

	<b>Escala</b>	<b>Cajamarca</b>	<b>Local</b>	<b>Pacanguilla</b>	<b>Piura</b>	<b>Total</b>
Sistema socioeconómico	Casi nunca	1	2	0	0	3
	A veces	24	22	4	40	90
	Casi siempre	30	26	56	20	132
	Siempre	5	10	0	0	15
<b>Total</b>		<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>240</b>
Estado biológico nutricional	Casi nunca	0	0	0	2	2
	A veces	14	6	6	17	43
	Casi siempre	40	45	52	39	176
	Siempre	6	9	2	2	19
<b>Total</b>		<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>240</b>

*Nota.* Distribución en frecuencias y porcentajes de cuatro muestras, variable ecología de la alimentación, elaboración propia en trabajo de campo, valle Jequetepeque-Perú.

### **Variable nutrición**

**Tabla 4**

*Cuantificación de la variable nutrición, cuatro muestras*

<b>Tabla cruzada variable 2 nutrición - muestra</b>						
		<b>Recuento</b>				
	<b>Muestra</b>	<b>Cajamarca</b>	<b>Local</b>	<b>Pacanguilla</b>	<b>Piura</b>	<b>Total</b>
Nutrición	Casi nunca	4	1	0	4	9
	a veces	56	49	58	55	218
	casi siempre	0	10	2	1	13
<b>total</b>		<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>240</b>

*Nota.* Distribución de cuatro muestras de población del valle Jequetepeque-Perú.

**Tabla 4.1**

*Nutrición, cuatro muestras*

	Muestras	Cajamarca	Local	Pacanguilla	Piura	Total
Sistema alimentario ambiental	Casi nunca	3	2	0	0	5
	A veces	52	34	28	48	162
	Casi siempre	5	21	31	12	69
	Siempre	0	3	1	0	4
Total		60	60	60	60	240
Tipología alimentaria y ambiente socioeconómico	Casi nunca	26	15	11	34	86
	A veces	33	42	47	26	148
	Casi siempre	1	3	2	0	6
Total		60	60	60	60	24
Análisis socioeconómico de la alimentación	Casi nunca	0	2	1	1	4
	A veces	30	34	56	34	154
	Casi siempre	30	23	3	24	80
	Siempre	0	1	0	1	2
Total		60	60	60	60	240
Estado biológico nutricional	Casi nunca	6	2	0	11	19
	A veces	40	27	14	43	124
	Casi siempre	14	31	46	6	94
Total		60	60	60	60	240

*Nota.* Distribución en frecuencias y porcentajes de cuatro muestras, variable nutrición, elaboración propia en trabajo de campo, valle Jequetepeque-Perú.

### PRUEBA DE HIPÓTESIS

Hipótesis general, demostró evidencia de relación significativa entre ecología de la alimentación y nutrición en la población urbana y rural del valle Jequetepeque 2019, la prueba de correlación de Rho de Spearman en valor 0,000, con significancia de  $p=0,000$  es menor que 0, 05.

Hipótesis específica 1, demostró evidencia relación moderada entre el ecosistema alimentario ambiental y nutrición; en la prueba de Rho Spearman 0,375, significancia de  $p=0,375$  mayor que 0, 05 se acepta la hipótesis nula. Es necesario promover en los pobladores una relación positiva del ecosistema alimentario ambiental y nutrición.

Hipótesis específica 2, demostró evidencia relación significativa entre producción de alimentos y nutrición; en la correlación de Rho Spearman 0,000, y significancia de  $p=0,000$  menor que 0,05. Si mejoramos la percepción sobre producción de alimentos, mejora la nutrición.

Hipótesis específica 3, demostró evidencia relación moderada entre el sistema socioeconómico y la nutrición; el valor de correlación Rho Spearman de 0,000, con significancia de  $p=0,000$  menor que 0, 05; si mejora el sistema socioeconómico mejora la nutrición.

Hipótesis específica 4, demostró evidencia relación significativa entre el estado biológico y nutrición, el valor de correlación en Rho Spearman, 0,000, con significancia de  $p=0,000$  menor que 0,05.

## DISCUSIÓN

El estudio cultural de la ecología de la alimentación y nutrición es relevante porque permite establecer el modelo del imaginario simbólico, en un contexto diverso de la población. Se analizó su espacio cultural en relación del ambiente alimentario en el contexto de sus prácticas alimentarias. Los resultados permitieron analizar comparativamente los patrones, tradiciones y costumbres. Por eso, existe relación directa entre el tipo de alimentos consumidos con la nutrición de estas comunidades, que dependen significativamente del alimento disponible en su entorno ambiental. Como consecuencia, se demostró en los planteamientos que la percepción de la población que existe correlación de variables, existe condición ambiental y cultural para fomentar alimentación sana y equilibrada de la población.

Por lo tanto, se evidencia que el impacto sostenido al ambiente en el Valle Jequetepeque, donde la contaminación genera desequilibrio por la acción humana, genera desequilibrio y la salud de los seres humanos, incluyendo a los alimentos.

En consecuencia, se afecta cada vez más, sin control. Por consiguiente, lo más deplorable es la depredación de flora, fauna, bosques, espacios desérticos, la transformación de campos de cultivo en zonas urbanas sembradas de cemento, contaminación de suelo, subsuelo, agua y aire de



manera discriminada. En consecuencia, en esta realidad, las comunidades enfrentan un reto cotidiano para lograr alimentarse, es decir que estas deben interactuar con la ecología de la alimentación y nutrición, y adversidades generadas por la misma naturaleza y los seres humanos.

### **Análisis intragrupal de cuatro muestras:**

La tendencia cuantitativa de la variable, ecología de la alimentación en la tabla 1, el 59,2 % de los encuestados, y el 40,4 %, respondieron relativa importancia. Entonces, en la tabla 1.1 se desagregó la tendencia de las dimensiones. En siguiente lugar, primero, ecosistema alimentario ambiental relevante a veces y siempre el 46,4 % y casi siempre el 54,6 %. Segundo, la producción de alimentos, casi nunca el 9,6 %; a veces el 53,8 %; casi siempre y siempre el 36,3 %, de la población encuestada. Tercero, el sistema socioeconómico, a veces el 37,5 %, casi siempre y siempre el 61,3 %. Cuarto, el estado biológico nutricional, a veces, el 17,9 %; casi siempre, y siempre, el 81,2 %. Los datos cuantitativos de esta variable, en general indican una tendencia positiva para la correlación.

También, la variable nutrición en la tabla 2, a veces el 90,8 %; casi siempre el 5,4 %. En la tabla 2.1 se desagregó la tendencia en sus cuatro dimensiones. Primero, el ecosistema alimentario ambiental denota que, a veces, el 67,5 %; casi siempre, y siempre, el 30,4 %. Segundo, la producción de alimentos, casi nunca, el 35,8 %; a veces, y casi siempre, el 64,2 %. Tercero, el sistema socioeconómico, a veces el 64,2 %; casi siempre y siempre el 43,1 %. Cuarto, el estado biológico nutricional, a veces, el 51,7 %; casi siempre, el 40,4 %, respectivamente.

### **Análisis intergrupar, en tablas cruzadas de cuatro muestras:**

La variable ecología de la alimentación en la tabla 3, de cuatro muestras migrantes residentes en la zona urbana que proceden de Cajamarca, Piura además de residentes locales y pobladores que viven en la zona rural, del total de la muestra estudiada respondieron, a veces, un total de 142; casi nunca 97, respectivamente.

En la tabla 3.1, analizada por cada dimensión en las cuatro muestras

analizadas, migrantes y residentes locales que viven la zona urbana evidencia. Primero, el ecosistema alimentario ambiental, como casi nunca, 5; a veces, 131; casi siempre, 1 y siempre 5, respectivamente. Segundo, la producción de alimentos, nunca, 1, casi nunca, 23; a veces 129; casi siempre, 75; siempre 12. Tercero, el sistema socioeconómico, casi nunca 3; a veces 90; casi siempre 132; siempre, 240. Cuarto, casi nunca, 2; a veces, 43; casi siempre, 176; siempre 19.

La variable nutrición en la tabla 4, en las cuatro muestras mencionadas líneas arriba, se obtiene los siguientes datos, casi nunca, 9; a veces, 218 y casi siempre, 13.

Analizando, por dimensiones, en la tabla 4.1, se obtiene la siguiente información. Primero, el sistema alimentario ambiental, casi nunca, 5; a veces, 152; casi siempre, 69; siempre, 4. Segundo la tipología alimentaria y ambiente socioeconómico, casi nunca 85; a veces 148; casi siempre 6. Tercero, el análisis socioeconómico de la alimentación, casi nunca, 4; a veces, 154; casi siempre, 80; siempre, 2. Cuarto, estado biológico nutricional, casi nunca, 19; a veces, 124; casi siempre, 94.

Como consecuencia, el fundamento de la demostración de la hipótesis, a nivel general, y demostró correlación entre ecología de la alimentación y nutrición, en relación es significativa de variables. Por consiguiente, en la hipótesis específica 1, evidencia relación moderada, es necesario fortalecer la percepción sobre la importancia de la relación entre ecología alimentaria y nutrición; hipótesis específica 2, relación entre la producción de alimentos y nutrición, evidencia relación significativa; hipótesis específica 3, se demostró relación significativa entre el sistema socioeconómico y nutrición; hipótesis específica 4, se demostró relación significativa del estado biológico nutricional y nutrición. Aunque el modelo estadístico demuestra la relación positiva, es necesario fortalecer la correlación, su percepción, habilidades, destrezas y capacidades del capital cultural para el manejo de la cultura alimentaria en un contexto de bioculturalidad de esta población.

## CONCLUSIONES

- La ecología de alimentación y nutrición evidencia relación significativa, entre la población rur-urbana del valle Jequetepeque. Si fortalecemos su percepción sobre ecología de alimentación, mejora su nutrición.
- La percepción de la población sobre el ecosistema alimentario ambiental y nutrición de comunidades, es significativo y necesario que se mejore la relación entre las comunidades.
- La percepción de la población sobre producción de alimentos y nutrición, se relacionan de manera significativa. Si mejora esa relación, mejora su nutrición.
- La percepción de la población del sistema socioeconómico y nutrición, es significativo. Mejorar esa relación para fortalecer su nutrición.
- El estado biológico nutricional y nutrición se relacionó de manera significativa. Mejorar esa relación para mejorar la nutrición.

## REFERENCIAS

- Abellán, G. B., Hidalgo, J. D. L. T., Sotos, J. R., López, J. L. T., & Jiménez, C. L. V. (2016). Alimentación saludable y autopercepción de salud. *Atención primaria*, 48(8), 535-542.
- Assunta, M., Souza, L., Arruda Teo, C. R. P., & Pozzagnol, M. (2016). Condiciones socioeconómicas e higiénico-sanitarias como dimensiones de la seguridad alimentaria y nutricional. *Revista chilena de nutrición*, 43(1), 62-67.
- Bertrán, M. & Arroyo, P. (2006). *Antropología y nutrición*. Editorial Fundación mexicana para la salud.
- Bertrán, M. (2017). Domesticar la globalización: alimentación y cultura en la urbanización de una zona rural en México. In *Anales de Antropología* 51(2), 123-130.
- Burga, M. (1976). *De la encomienda a la hacienda capitalista, el valle Jequetepeque del siglo XVI al XX*. Editorial Instituto de Estudios Peruanos.
- Ember, C. y Ember, M. (2004). *Antropología (10ª edición)*. Editorial Pearson, Prentice Hall.
- Ember, C., Ember, M. y Peregrine, P. (1997). *Antropología cultural (Octava edición)*. Editorial Prentice Hall.
- Giddens, A. y Philip, W. S. (2013). *Sociología (7ma. Edición)*. Editorial Alianza.
- Harris, M. (2004). *Antropología cultural*. Editorial Alianza editorial.
- Jaramillo, P. R. (2016). Alimentación y nutrición humana: temas permanentes en las agendas de salud. *Revista CES Salud Pública*, 7(1), 63-71.
- Jiménez, L. (2015). *Lo que dice la ciencia sobre dietas, alimentación y salud*. Editorial plataforma editorial.
- Kottak, C. (2007). *Introducción en la antropología cultural*. Editorial Mc Graw Hill.

- Lepe-López, M., Ortiz, D., Gómez, L., Ríos, L., Valdez-Sandoval, C., Díaz-Rodríguez, M., ... & Guerra-Centeno, D. (2020). La crianza de animales domésticos de traspatio en las comunidades del lago de Atitlán, Guatemala The raising of backyard animals in communities of Lake Atitlan, Guatemala. *Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(1), 65-72. <https://revistas.usac.edu.gt/index.php/csh/article/view/931>
- Miller, B. (2011). *Antropología cultural*. Editorial. Pearson Uned.
- Quezada Macchiavello Oscar (2007). *Del mito como forma simbólica, ensayo de hermenéutica semiótica*. Fondo Editorial, Universidad de Lima.
- Ramírez, E. (2013). *Antropología biosocial. Biología, cultura y sociedad*. Editorial universitaria Ramon Areces.
- Rebato, E., Charles, S. y Brunetto C. (2005). *Para comprender la antropología biológica, Evolución y biología humana*. Editorial Verbo Divino.
- Roa, L. A., & PESCADOR VARGAS, B. E. A. T. R. I. Z. (2016). La salud del ser humano y su armonía con el ambiente. *Revista Med*, 24(1), 111-122.
- Ruiz-de-la-Fuente, M., Torres Caro, A., Lara Quezada, C., Torres Muñoz, F., Rodríguez Fernández, A., & Parra-Flores, J. (2016). Estado nutricional de escolares de 4. año de enseñanza básica y su relación con el ingreso económico, conocimiento en alimentación saludable, nutrición y percepción de sus madres. *Perspectivas en Nutrición Humana*, 18(2), 143-153.
- Sosa Baldivia, A., & Ruíz Ibarra, G. (2017). La disponibilidad de alimentos en México: un análisis de la producción agrícola de 35 años y su proyección para 2050. *Papeles de población*, 23(93), 207-230.

# **PRÁCTICAS BIOCULTURALES Y PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN LA COSTA NORTE DEL PERÚ: UNA MIRADA DESDE LA ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA**

**Almintor Giovanni Torres Quiroz**

**PosDoc en Ciencia con mención en Bioantropología**

**Email:** agtorresq@unac.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0019-9437-270X>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

**Florcita Hermoja Aldana-Trejo**

**Magíster en Investigación y Docencia Universitaria**

**Email:** florcita.aldana@upsjb.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-0324-5607>

**CvIac:** [https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/  
VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=83479](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=83479)

**Filiación Institucional:** Universidad Privada San Juan Bautista

**Nestor Marcial Alvarado-Bravo**

**Phd en Psicología**

**Email:** nmalvaradob@unac.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-1403-6544>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

**Salvador Apolinar Trujillo Pérez**

**Phd en Ingeniería**

**Email:** [satrujillop@unac.edu.pe](mailto:satrujillop@unac.edu.pe)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-5054-2121>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

**Constantino Miguel Nieves Barreto**

**Phd en Administración**

**Email:** [cmnievesb@unac.edu.pe](mailto:cmnievesb@unac.edu.pe)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-9144-4517>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Giraldo-Ciro et al. (2022). Practicas bioculturales y producción de alimentos en la costa norte del Perú: una mirada desde la antropología económica en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 466-493). Editorial CIDE Ecuador.

## RESUMEN

El objetivo de la investigación, permitió identificar la correlación de las prácticas bioculturales con la producción de los alimentos por los migrantes, en la costa norte del Perú; el análisis se realizó desde la mirada de la antropología económica. Los procesos de bioculturalidad configura la cotidianidad de las instituciones, lógicas y comportamientos por los agricultores del valle Jequetepeque. La producción de alimentos es ejercida se genera en pequeña y mediana propiedad; a esta actividad se incluye los migrantes en su condición de obreros de campo, que provienen de las zonas altas del valle. Culturalmente, existe evidencia de continuidad y cambio, un proceso sociocultural extendido, de tradiciones y costumbres para producir alimentos, en un proceso articulador de las actividades económicas. La metodología, se fundamentó en la mirada antropológica de la etnografía en el ámbito del estudio. El corpus, permitió investigar 3 muestras, migrantes de Piura, Cajamarca y residentes locales. Los resultados, demostraron que la continuidad y cambio bioculturales en los estilos de vida de la población investigada; esta muestra se determinó de manera aleatoria, intencional, migrantes de Piura 338, migrantes de Cajamarca 192, y residentes locales propietarios de parcelas agrícolas. Los resultados, evidenciaron que el análisis de la vida material de sus prácticas económicas tradicionales. El modelo permitió comprender los procesos diferenciados de las relaciones económicas y sociales, no permiten acceso a los bienes materiales, sus necesidades básicas personales y familiares, evidenciándose un derecho de acceso restringido.

**Palabras clave:** Actividades económicas tradicionales, bioculturalidad, prácticas bioculturales, producción de alimentos.

## BIOCULTURAL PRACTICES AND FOOD PRODUCTION IN THE NORTH COAST OF PERU: A look from economic anthropology

### Abstract

The objective of the research allowed to identify the correlation of biocultural practices with the production of food by migrants, on the north coast of Peru; the analysis was carried out from the perspective of economic



anthropology. The processes of bioculturality configure the daily life of the institutions, logics and behaviors of the farmers of the Jequetepeque valley. Food production is exercised is generated in small and medium property; this activity includes migrants in their condition as field workers, who come from the highlands of the valley. Culturally, there is evidence of continuity and change, an extended sociocultural process, of traditions and customs to produce food, in an articulating process of economic activities. The methodology was based on the anthropological perspective of ethnography in the field of study. The corpus allowed to investigate 3 samples, migrants from Piura, Cajamarca and local residents. The results demonstrated that the biocultural continuity and change in the lifestyles of the investigated population; this sample was determined randomly, intentionally, 338 migrants from Piura, 192 migrants from Cajamarca, and local residents who own agricultural plots. The results showed that the analysis of the material life of their traditional economic practices. The model made it possible to understand the differentiated processes of economic and social relations, they do not allow access to material goods, their personal and family basic needs, evidencing a right of restricted access.

**Keywords:** Traditional economic activities, bioculturality, biocultural practices, food production.

## INTRODUCCIÓN

El problema de las prácticas bioculturales y producción de alimentos, es analizado desde la perspectiva de la antropología económica. El estudio es relevante porque fundamenta los procesos culturales sincréticos de la producción de los alimentos, comprender este problema es importante, porque se analizó la bioculturalidad de los productores agrarios de la costa, y migrantes de las regiones de Piura, Cajamarca, Lambayeque y otras zonas del Perú, quienes se asientan consecutivamente los espacios económico sociales del valle. Estos grupos poblacionales trasladan sus tradiciones, saberes ancestrales y riqueza biocultural, estos patrones son expresados en las instituciones culturales; por lo tanto, esta realidad se expone en la civilización urbana industrial Muzlera y Salomón (2021), es decir, se enfrentan dos tradiciones, la tradicional y moderna, con alto impacto en la realidad económica en la vida material de la población.

En la relación, naturaleza y cultura los campesinos, ya sean productores o trabajadores agrícolas, en la dinámica económica de los procesos bioculturales se evidencia que estos campesinos en sus comunidades, su vida social es producto de interacción cultural, sus experiencias los convierte en especialistas socioculturales y ambientales, complementan los saberes bioculturales ancestrales que los exponen en la cotidianidad (Ardón, 2021), es una problemática de naturaleza transversal, que evidencia la relación entre la naturaleza y la cultura.

Las prácticas bioculturales y la producción de los alimentos, es un problema de naturaleza transversal, esta realidad se articula al contexto de la salud, economía, política, educación, la tecnología, el ambiente. Este problema, es de naturaleza holística, donde los actores sociales, en sus procesos sincréticos expresan sus patrones y valores culturales orientados al logro de los plasmas alimenticios, para ello utilizan su capital cultural, inclusive invierten toda su vida en esas acciones, generándose un estilo de vida, expresadas en prácticas bioculturales (Blanco y Florense, 2016).

En el caso del ambiente, como lo exterior que rodea a individuos y grupos humanos. Incluye contextos inanimados y animados en diversidad. Se refiere a la variabilidad, diferencial en lo biótico y abiótico, en ese proceso se desarrolla la bioculturalidad; es decir, los grupos humanos en el contacto con su entorno utilizan de manera los recursos naturales, por lo tanto, la producción de los alimentos afecta el ambiente por el uso intensivo de recursos, cuyo objetivo es obtener los productos y ganancias económicas. En esa dinámica el ambiente se afecta. Esta relación es de un alto significado ambiental, económico, social, cultural e ideológico, tanto en el espacio como en el tiempo (Altamirano, 2021).

También es un problema porque, estos grupos humanos al insertarse en esta actividad económica, invierten su energía y tiempo para obtener ganancias, ya sea por los productores y por aquellos que buscan un salario, como es el caso de los asalariados agrícolas. Antropológicamente, se “construye” mercados y centros mercantiles, donde se produce el intercambio tanto material como cultural. El ámbito del estudio se ubica en la costa norte,

árida y desértica, siendo un valle costero, irrigado por los ríos Jequetepeque, Chamán y otros riachuelos, que cuentan con caudal estaciona, que evidencian un ecosistema costero de desierto.

En este espacio cultural existe potencialidad agrícola por la riqueza del suelo, y la experiencia de los agricultores, quienes tienen experiencia en el manejo de cultivos agrícolas en la producción de alimentos, es una tradición histórica, las evidencias arqueológicas determinan esas prácticas por las comunidades prehispánicas, y continúan hasta la actualidad.

Se ha determinado que las comunidades locales y aquellos migrantes que se dedicados a las actividades agrícolas se desplazan de la costa, entre ellas, Tumbes, Piura, Lambayeque, Libertad altas a la costa. Sierra, como Cajamarca, Amazonas y otras regiones del país. Por su ubicación geográfica estratégica y productiva es un polo de atracción para aquellos pobladores más desfavorecidos por el sistema, quienes abandonan su lugar de residencia en busca de oportunidades para sobrevivir. Estos se incorporan a las faenas agrícolas como obreros de campo, de manera preponderante.

Enfoque teórico, análisis de la mirada de la antropología económica, explicar la vida material, modelando la comprensión de la realidad desde el texto cultural, donde interactúan las instituciones de la producción, consumo, intercambio tanto de bienes como de los servicios (Molina, 2004). De esta manera, se construye la cultura de las comunidades investigadas.

En el análisis, el enfoque que sustenta la investigación recoge las tradiciones socioculturales, entre ellas la ecología cultural, que relaciona el ecosistema y cultura, tradición teórica se inicia con Geertz, se analiza los sistemas agrícolas y ecológicos en función de lo sociocultural. Como consecuencia de esta realidad, la actividad económica modifica y afecta el ambiente, y en el caso de los alimentos, se especializa en la producción, especializándose en producir ciertos alimentos en desmedro de otros porque se deja de producir debido a estrategias productivas.

En las estrategias, intervienen factores socioeconómicos, como es el trabajo, su ejercicio permite obtener recursos monetarios o no monetarios

para subsistir, es una forma de ganarse la vida. Tanto los productores agrícolas como los migrantes sus actividades configuran una forma específica para obtener recursos, mediante actividades agrícolas para subsistir. En la obtención de los recursos económicos, los actores sociales requieren utilizar su capital cultural, los cuales expresan en sus tradiciones y costumbres relacionadas con el trabajo y la producción de los alimentos, en ese contexto se valora la identidad local que se expresa mediante sus saberes locales, materialmente se concreta en la distribución, intercambio (Arias y Beatriz, 2016). Estas estrategias culturales permiten modelar estrategias de sobrevivencia para la satisfacción de sus necesidades materiales por medio de instituciones de naturaleza cultural.

En los patrones culturales productivos, se evidencia instituciones mínimas y máximas utilizadas para satisfacer la vida material para subsistir, como el trabajo, intercambio, distribución y redistribución que regulan la producción de bienes materiales, asimismo la vida social. Se observa patrones y valores culturales alimentarios, los cuales son de diversos, con sentido de identidad local de las comunidades (De Suremain, 2017). En esta lógica, interviene el imaginario simbólico de patrones, valores, tradiciones y costumbres que ponen en práctica, denotando instituciones, lógicas y comportamientos de estas comunidades rur-urbanas.

En el caso de la población migrante, la realidad es crítica, no cuentan con recursos, solamente con su fuerza de trabajo. Asimismo, la población migrante carece de recursos económicos, solamente cuentan con su fuerza de trabajo físico para subsistir. Estos actores sociales, en sus relaciones sociales, se configura el mercado de bienes y servicios, la estructura es diferenciada en cuanto a la demanda como la oferta. Generalmente este tipo de mercado inserta relaciones laborales no favorables, no existe condiciones adecuadas para el trabajo, la informalidad laboral permanente (Molina, 2004).

Se identifica segmentos de oferta laboral, articulados a estructuras socioculturales de estas comunidades rur-urbanas agrícolas, se configura un sistema socioeconómico y cultural, allí coexisten lo formal, informal y doméstico.

Por lo tanto, esta investigación aporta a los enfoques teóricos, desde una perspectiva empírica de las evidencias socioculturales de los mecanismos de producción y reproducción basados en instituciones, lógicas, comportamientos en relacionan con la satisfacción de sus necesidades materiales y sociales, tomando como fuente de análisis las practicas bioculturales y producción de los alimentos.

Se buscó fundamentar dichas prácticas, desde la mirada desde la antropología económica, la economía local. Donde objetivo planteado busco contribuir con el análisis de la problemática agrícola en la vida material de la población.

### **MARCO DE REFERENCIA**

**El valle.** - Las tierras destinadas a la agricultura son aptas para producción de alimentos, entre ellos el Jequetepeque del departamento de la Libertad. Irrigado por el rio Jequetepeque que nace en las estribaciones andinas de Cajamarca y discurre a la costa formando estrechos espacios agrícolas, transcurre el desierto costero que perfila los espacios agrícolas.

Existe propiedad del suelo agrícola, mediamos y pequeños con propietarios agrícolas. Los suelos agrícolas son irrigados por la represa “Gallito Ciego” en el rio Jequetepeque, que incorporó a la agricultura las extensiones desérticas, con manifiesto potencial productivo.

La zona norte del valle, es más relevante a nivel económico y productivo. En la zona sur, se observa mediana y pequeña propiedad de menor relevancia económica productiva debido a que denota una estrecha faja costera que sigue el curso del rio Jequetepeque al sur, y al norte con la presencia del rio seco “Chamán”. Se observa un paisaje natural, propio de la costa árida, con un ecosistema desértico (Burga, 1976).

Se cultivan alimentarios tradicionales, entre ellos el arroz, maíz amarillo y leguminosa; un rubro particular es la producción de frutales para la exportación, esta variedad de productos ocupa extensos espacios. Un rubro menor, la actividad pecuaria, y en menor escala crianza de animales domésticos que complementa los magros ingresos económicos. En cuanto a la propiedad

de los recursos, entre ellos la tierra, especialmente aquellos espacios agrícolas dedicados a la exportación que está en manos de grandes empresas dedicadas a la producción, especialmente frutales, se evidencia en la actualidad concentración de la tierra en pocas manos, la gran propiedad (Gorenstein y Ortiz, 2016). Esta realidad privilegia la producción de los alimentos para los mercados internacionales, poniendo en riesgo la alimentación de la población local.

**El espacio cultural investigado.** - El trabajo de campo, permitió determinar que las tierras del valle, fueron ocupadas por poblaciones precolombinas y los colonizadores europeos; actualmente la propiedad del suelo se observa pequeña y mediana propiedad tradicional, y una gran propiedad industrial dedicada a la agricultura de exportación a los mercados internacionales. En la actualidad existe la práctica agrícola intensiva, para exportación, el mercado nacional y local.

El espacio físico del valle, se divide en dos zonas. Al norte, distritos de Guadalupe, Pueblo Nuevo, Chepén, Pacanga. Al sur, distritos de Jequetepeque, Pacasmayo y San Pedro de Lloc. Destaca la zona norte por la calidad del suelo y la productividad. Destaca la presencia de bosques secos de algarrobos depredado por el avance de la agricultura, aún se conserva la reserva de bosques naturales, entre ellos el de bosque de Pomac ubicado en el desierto de San Pedro de Lloc.

**La población.** - La población, en la actualidad se evidencia una diversidad, se observa alta movilidad poblacional, de la selva alta del nororiente, de los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque y Cajamarca. Los grupos poblacionales asentados en la localidad de estudio expresan una diversidad cultural, con tradiciones de las comunidades campesinas de la costa norte entre ellas Tumbes, Piura y Lambayeque; sierra los que proceden de Cajamarca, y selva alta departamento de Amazonas (Llano, 2020). En esta realidad evidencia alta movilidad de población, relacionada con las actividades económicas, las cuales provienen de la microrregión norte, donde coexisten patrones culturales.

Se establece redes de intercambio con la población de Cajamarca. Por las acciones económicas se activan los sus tradiciones y costumbres, dando lugar al sincretismo cultural (Toohey y Chirinos, 2019). Esta realidad incluye a los pobladores del lugar con los migrantes.

Un fenómeno importante, existe un proceso acelerado de desestructuración de la cultura tradicional, los grupos humanos, cuanto se conectan al contexto urbano, adquieren patrones y valores ajenos de su capital cultural, la tradición se modifica progresivamente. La coexiste la tradición local con la cultura de los migrantes, nueva personalidad en permanente cambio que se refleja en sus estilos de vida y producción de los alimentos. En las relaciones económicas, se privilegia la lógica del mercado a las necesidades propias de alimentarse.

**Producción agrícola y pecuaria.** - Se distingue distintas orientaciones culturales de las actividades económicas. La diferenciación por acceso a los recursos se distingue: Grupos de personas con posesión de la tierra productiva y grupos que no cuentan con ese derecho de acceso que son arrojados al mercado de trabajo agrícola.

La teoría del bien limitado, estas poblaciones racionalizan la producción de acuerdo a la realidad y procesos de información que reciben en torno a sus actividades económicas. Racionalizan la siembra de arroz, maíz, frejol, crianza de animales, es igual a satisfacción de necesidades básicas. Tal es el caso del cultivo de arroz, es un cultivo que requiere utilizar de manera intensiva del agua, también produce salinización, presencia de plagas que encarece producirlo, también alta emisión de gases. Estas condiciones no limitan la práctica de este cultivo, interesa la supuesta rentabilidad en desmedro de otros productos básicos de la canasta básica (Molina, 2004).

A pesar de ello se observa comportamiento racional de subsistencia para imprevistos que deben satisfacer, el capital cultural, tradiciones y costumbres para satisfacer necesidades sociales, creencias, fiestas, relaciones sociales, intercambios culturales, satisfacen sus obligaciones sociales que enfrentan con urgencia. Un caso, es la alimentación, vivienda, salud, educación, en este contexto la producción agrícola implica acercarse a la naturaleza, la evidencia respecto al manejo de la

naturaleza, se lo utiliza según la tradición que expresa la comunidad y utilizando el desarrollo industrial para su apropiación de los recursos (Martínez, 2004). Implica dos racionalidades, una orientada al uso de la naturaleza, otra la racionalidad del actor social. Si existe carencia en la satisfacción de necesidades, ponen en práctica actividades complementarias, como la crianza de animales menores, o la informalidad. Sus prácticas económicas deben resolver sus necesidades sociales.

**Ganarse la vida en el valle Jequetepeque.** - La población estudiada evidencia patrones y valores culturales, relacionados con la estrategia de subsistencia de manera cotidiana. Se identificó correlación sistémica de cultura, economía y naturaleza. El sistema económico imperante expresa en la subsistencia, el consumo y el intercambio, que concreta la vida material, en bienes y servicios (Miller, 2011). En esta realidad se observa subsistemas como la caza, recolección, horticultura, pastoreo, agricultura y la industria, que se expresan en la cultura local.

Se observa que, en esta localidad, se practica la caza en las zonas altas del valle, cultivo de pequeños huertos familiares, pastoreo tradicional de ganaderos en las zonas altas de la cordillera, pastoreo en pequeña escala de caprinos, agricultura, industria, allí la complejidad cultural del caso peruano.

**Intercambio.** - El comercio es una institución donde se incorporan los sujetos sociales. Presencia de redes comerciales por donde transitan bienes y servicios. Primero los mercados, según Molina (2004), se han identificado el mercado que complementa la economía doméstica, mercados locales de la comunidad local; mercados regionales y un sistema de mercados.

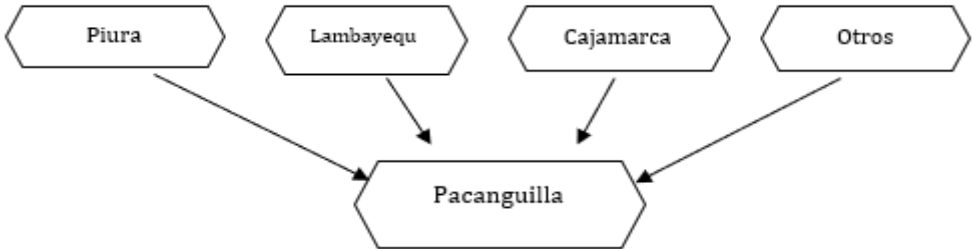
Un hecho cultural es el mercado de trabajo para la producción agrícola. Aunque se identifica comunidades sin mercados; mercados periféricos conformado por mercados de las distintas comunidades. También, el mercado donde las transacciones están reguladas por el mercado occidental.

**Modelos de integración en la zona de estudio.** - Primero, el proceso de interacción regional del fenómeno migratorio fundamentado en el modelo 1.



## Figura 1

### *Emigración de las regiones por la población a la zona de estudio*



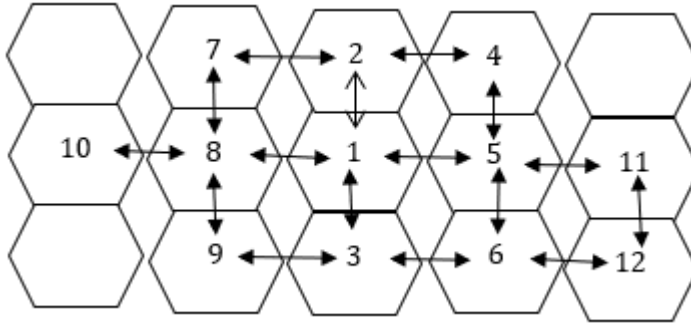
*Nota.* Modelo de análisis de la integración de las poblaciones de migrantes en la zona de estudio. Al lugar central confluyen las poblaciones, en busca de trabajo, como mecanismo de sobrevivencia. Se evidencia emigración de pobladores y familiar campesinas de manera permanente.

Esta realidad es una expresión de la socioculturalidad extendida de patrones y valores culturales en su nuevo lugar de residencia, que es practicada por las poblaciones estudiadas.

**Frontera de la población local.** - Se identificó un alcance máximo y mínimo de los procesos de interacción local, provincial, regional, nacional e internacional. Un proceso de interacción de relaciones socioeconómicas de las comunidades y productores. Se evidencia los centros poblados: Pacanguilla, San José de Moro, primavera, Algarrobal, Huaca Blanca Baja, Huaca Blanca Alta, Belén, La Viña, Trust Alto, Sebastopol, Cerro Blanco, Nuevo Jerusalén, concurren a un centro que es Pacanguilla. Denotan interacción cultural sincrética a su nuevo espacio de residencia.

## Figura 2

*Modelo de integración, alcance máximo y mínimo del umbral, incluye el mercado en estas comunidades emergentes.*



*Nota.* Modelo del proceso de interacción socioeconómica y cultural de los actores sociales en el espacio de estudio, intercambio de patrones, valores, costumbres, tradiciones, formas y estilos de vida. Además de las transacciones económicas de bienes y servicios, incluyendo el mercado de trabajo y otros factores sociales.

Es necesario comprender el desenvolvimiento de la población en el ambiente. Los migrantes aún conserva conciencia colectiva del entorno que les rodea, aunque en la actualidad los cambios que desencadenan la globalización traen consigo demandas económico-sociales que impactan el ambiente, es una relación compleja entre el hombre y naturaleza (Ochoa, 2016). Siendo necesario emprender políticas de desarrollo local, regional y nacional, para garantizar formas de vida comunitaria óptimas.

## METODOLOGÍA

**Etnografía.** - Una perspectiva de la mirada científica racional del problema. El sentido de la mirada antropológica en la realidad de estudio, es una mirada documentada a nivel teórico y empírico, utilizándose el lenguaje apropiado a las características y rasgos de la realidad investigada. La cultura es un texto, se debe leer, interpretar y establecer los modelos interpretativos que permiten conocer su naturaleza, de los grupos humanos, sus instituciones,

lógicas y comportamientos, además de sus estilos de vida en un contexto de biocultural.

La observación participante, con la finalidad de obtener información de las distintas actividades socioeconómicas y culturales del grupo. Esta observación, metodológica, técnica y estratégicamente, es sistemática y controlada (Guber, 2011). Participar implica, desempeñarse de acuerdo a como realizan las actividades.

Entonces el método etnográfico, permite al antropólogo sistematizar la toma de información de campo, este proceso se fortalece cuando el investigador se involucra de manera directa, el cual será desarrollado en un tiempo adecuado, el objetivo de este proceso, se orientó que comprenda y reconstruya la cultura de la comunidad (Baztan, 1994). Esta metodología, permite identificar cuatro etapas del proceso, delimitación del problema, intervención del problema, acceso a fuentes, estrategias de investigación y generalidad. Este proceso permitió “leer el texto cultural” investigada. Recoger el “texto de la cultura”, se realizó mediante la observación participante, la participación-observación. Según Baztan, esta estrategia permitió identificar observadores del grupo natural, el participante-observador tiene mayor libertad para obtener la información requerida.

**Observación científica emic-etic.-** Para obtener información de manera intencional desde la perspectiva del observado, con la estrategia de recolección de datos del ambiente sociocultural de los observados. Mediante la observación científica, en ficha de registro de datos en función de unidades de análisis, allí los núcleos de observación son aquellas familias campesinas y trabajadores agrícolas migrantes. Se eliminó interpretaciones subjetivas.

### **Población y muestra**

**Población.** - Propietarios de parcelas agrícolas y dos grupos de migrante integrados a las actividades agrícolas. La población está constituida por grupos originarios del lugar, aquellos procedentes de las regiones, Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca. En su mayoría no cuentan con acceso a los recursos como la tierra. En el lugar de estudio, existe concentración de la propiedad

de la tierra en pocas manos, diferenciándose la gran propiedad, mediana y pequeña. Aunque es necesario indicar que los productores agrícolas, producen lo alimentos para el mercado local, regional, nacional e internacional. La gran propiedad, generalmente produce en gran escala para satisfacer demanda de los mercados globales, abandonando la seguridad alimentaria (Tejada y Rist, 2019). La actividad económica fundamental es la agricultura, y en menor medida, los servicios.

**Muestra.** - Primero, agricultores propietarios, conjunto de agricultores propietarios de la comunidad campesina de Chepén, asentados en la zona norte del valle, sector denominado “Pampas del Cerro Colorado”. Segundo, migrantes de Piura, aleatoriamente, se investigó a 358, entre masculinos y femeninos. Tercero, migrantes de Cajamarca: aleatoriamente, se investigó a 192, entre masculino y femeninos.

## RESULTADOS

**Actividades agrícolas de productores tradicionales.** - En el valle, existen tres tipos productores de acuerdo a la tenencia de la tierra, grandes propietarios que practican agricultura intensiva, para el mercado nacional y de exportación. Medianos propietarios cuya producción también se orienta al mercado nacional. Pequeños productores, cuya producción lo orienta indistintamente al mercado local, regional o nacional. La tabla 1 evidencia la distribución por género de la población.

**Tabla 1**

*Distribución y actividades económicas de los productores agrícolas tradicionales*

Sexo	N°	%
Masculino	14	87,5
Femenino	02	12,5
Total	16	100

*Nota.* Distribución porcentual por género de los productores agrícolas investigados.

Se observa, de la población, un 87,5 % corresponden a masculinos, y el 12,5 % a femeninos.

**Tabla 2**

*Distribución de actividades económicas pecuarias tradicionales*

Especies de manejo pecuario	Crianza de animales menores
Vacuno	Cuy
Caprino	Gallino
Lanar	Patos
Porcino	Pavos
Equino	Otros

*Nota.* Distribución de especies de cría, sistematizado de acuerdo a la investigación de campo, elaboración propia.

Se observa, que los productores complementan sus ingresos económicos con la actividad pecuaria, y de animales menores de corral, tal como se observa en las figuras 3, 4, 5 y 6.

**Figura 3**

*Dato visual, ganado bovino*



*Nota.* Imagen de campo

**Figura 4**

*Dato de manada en pastoreo*



*Nota.* Imagen de campo

**Figura 5**

*Pastoreo de ovinos*



*Nota.* Imagen de campo

**Figura 6**

*Crianza de cuyes*



*Nota.* Imagen de campo

**Migración**

**Tabla 3**

*Distribución por género de la población migrante*

Sexo	Piura	%	Cajamarca	%	Total	%
M	157	46,4	100	52,08	257	48,4
F	181	53,5	92	47,9	273	51,5
Total	338	100	192	100	530	100

*Nota.* Elaboración propia.

Se observa la distribución porcentual de la población migrante, tanto de los departamentos de Piura como de Cajamarca.

Esta población en su gran mayoría en su nuevo lugar de residencia, se desempeñan como obreros agrícolas.

**Mercado laboral**

**Sistema de intermediarios laborales de obreros agrícolas de campo.** - En la zona del estudio existe un sistema de intermediación laboral, entre el demandante de mano de obra con los llamados “contratistas”, quienes se encargan de intermediar con los obreros de campo.

El acceso a los obreros agrícolas se realiza mediante este sistema. Intermediarios del mercado laboral, denominación cultural como “contratistas”, en número de 40, los cuales son identificados por apelativos culturales.

A estos contratistas, se los conoce por su apelativo cultural, asignado por los mismos trabajadores, entre ellos se les conoce como: el “gallo”, “llorón”, “tono”, “peligüey”, “pirinche”, “Chapoñan”, “regulo”, “Campos”, “Jesús”, “Carhuajulca”, “Rayo”, “gallo viejo”, “Jorge”, entre otros.

Los apelativos se relacionan con el imaginario simbólico de los rasgos de la personalidad de cada actor social del mercado laboral del trabajo. La modalidad de la ganancia de cada contratista por cada trabajador es de S/. 2.00 diario, lo que incluye el transporte.

El número de trabajadores que gestionan para las labores agrícolas de campo es indistinto, ubicar a 100 trabajadores implica 400 soles diario, semanal implica S/. 2400.00 soles que gana cada intermediario laboral. Al año 2022, la ganancia es de S/. 4.00.

**Figura 7**

*Rumbo al trabajo, 5 a.m.*



*Nota. Imagen de campo*

**Figura 8**

*Grupo nuclear en el trabajo*



*Fuente. Imagen de campo*

En la figura 7, se observa la modalidad de transporte a las actividades



agrícolas, en la figura 8, se observa el desempeño del núcleo familiar en la cosecha de maíz amarillo duro.

**Figura 8**

*Migrantes, cobrando salario*



*Nota. Imagen de campo*

**Figura 9**

*Migrantes, retornando del trabajo*



*Nota. Imagen de campo*

En la figura 8, se observa a un grupo de migrantes cobrando el salario obtenido por una semana de trabajo. Figura 9, Se observa el retorno del trabajo de campo de los trabajadores. Estos trabajadores agrícolas no cuentan con ningún tipo de seguro laboral.

**Costo de producción de cultivo de arroz, maíz y frejol**

**Cultivo de arroz.** - Se observa el costo en la producción invertido en una hectárea de arroz, desde el proceso de la preparación del suelo, hasta la cosecha; incluye todos los costos de los insumos y el trabajo del dueño de la producción, equivalente en 120 días de trabajo. Años 2012-14 y 2022.

**Tabla 4**

*Costo de cultivo de arroz por hectárea: años 2012-2014, y 2022*

<b>Rubros</b>	<b>2012-2014</b>	<b>2022</b>
Agua	250	450
Insecticidas	610	780
Abonos	1548	5451
Semilla	300	420



<b>Rubros</b>	<b>2012-2014</b>	<b>2022</b>
Preparación suelo	20	470
Preparación del almacigo y otros		2450
Siembra	20	1170
Fumigación almacigo herbicida	60	150
Batidor mecánico x 1 ha	90	
Saca almacigo	200	
Trasplante semilla	400	
Transporte semilla	60	
Rotulado manual	20	
Fumigación mecánica	80	
Abonado manual	240	
Cosecha maquina 2 horas	500	700
Llenada sacos manuales	150	
Trabajo dueño parcela x 120 días	4,800	4,200
<b>Total, S/.</b>	<b>9,348</b>	<b>16,241</b>

*Nota.* Elaborado en base a la encuesta a campesinos, 2012-12, 2022

Las cosechas, se inician en diciembre y se extienden hasta junio. Aquellos que venden sus cosechas al inicio de la producción, entre los meses noviembre-abril, logran vender el producto con un mayor precio, en cambio aquellos que cosechan en los meses subsiguientes sufren la caída de los precios, por el exceso de oferta de la cosecha.

El costo de producción por hectárea, años 2012-2014 fue de S/. 9,348 es significativamente alto. En cambio, el costo real por hectárea en el año 2022 es de S/. 16,241 por hectárea de cultivo. En la actualidad, la producción es de 14 toneladas métricas, cuyo producto puesto en el mercado representa un ingreso de 21,000 soles por hectárea, cuyo costo cambio significativamente al año 2022.

**Cultivo de maíz.** - Se observa una tendencia intensiva de la producción de maíz, se utiliza fertilizantes, como urea y agroquímicos que incrementa

el rendimiento, también se incrementa la contaminación del ambiente. Años 2012-14 y 2022.

**Tabla 5**

*Costo cultivo de maíz por hectárea en soles: años 2012- 2104, y 2022*

<b>Rubros</b>	<b>2012-2014</b>	<b>2022</b>
Agua	250	350
Rotulado mecánico 3 horas	340	620
Semilla certificada	825	950
Desinfección de semilla	25	40
Siembra semilla	180	---
Siembra abono	180	
Abono urea y fosfato	992	4,820
Siembra	100	--
Abono foliar	175	300
Fumigaciones insecticidas	240	--
Insecticida líquido	125	--
Insecticida granulado seco	40	--
Jornales fumigación	120	700
Riegos 4	120	--
Corte planta	100	--
Despanque 250	500	--
Carga de maíz	160	--
Llenado de bolsas de maíz	60	--
Trilla mecánica por hora	100	700
Limpieza de canales de riego	100	200
120 días de trabajo por el producto	4,800	4,200
<b>Total, S/.</b>	<b>9,532</b>	<b>12,880</b>

*Nota.* Elaborado en base a la encuesta realizada a campesinos, 2013-14, 2022

En cambio, en la tabla 6, costo invertido en una hectárea de maíz industrial, desde la siembra a la cosecha; incluye todos los costos de los insumos además del trabajo del dueño de la parcela, que equivale a 120 días de trabajo.

Las cosechas se producen durante todo el año. Generalmente aquellos

productores que venden sus cosechas al inicio de la producción, logran mayores precios a la venta, en cambio de acuerdo al proceso de cosecha los precios bajan, por exceso de oferta.

El costo para producir para una hectárea. En los años 2012-2014 fue de S/. 9,532, es significativamente alto. En cambio, el costo real por hectárea en el año 2022 es de 12,880 soles.

También se evidencia 12 toneladas métricas. Este producto puesto en el mercado representa 18,000 soles por hectárea.

**Cultivo de frejol.** - El costo para producir una hectárea de frejol, incluye desde la preparación técnica del suelo hasta la cosecha del producto; incluye los insumos, además del trabajo del dueño de la parcela equivalente a 120 días de trabajo. Años 2012-14 y 2022.

### Tabla 6

*Costo por el cultivo por hectárea de frejol, en soles: años 2012- 2104, y 2022*

Rubro	2012-2014	2022
Agua	260	150
Rotulado mecánico	260	360
Semilla certificada	180	420
Semilla siembra	180	300
Limpieza canales de riego	60	175
Insecticida liquida	555	1,200
Fumigación mecánica	300	300
Cosecha	100	1,200
Trilla	100	
Otros	100	
120 días de trabajo por el productor	2,400	4200
<b>Total</b>	<b>4,495</b>	<b>8,305</b>

*Nota.* Costo de insumos para la producir una hectárea de frejol, años 2012-14, 2022.

La producción promedio, de una hectárea de frejol es de 3 toneladas métricas. El precio de venta depende de la temporalidad de las cosechas, se

producen durante todo el año. Generalmente aquellos productores que venden su producto al inicio de la producción, logran mayores precios de venta, en cambio de acuerdo al proceso de cosecha los precios bajan debido al exceso de oferta en el mercado.

El costo de producción por hectárea, según la tabla 7, años 2012-2014 fue de S/4,495 es significativamente alto. En cambio, el costo real por hectárea en el año 2022 es de S/8,305 Este producto puesto en el mercado representa un ingreso de 12,000, soles por hectárea.

## DISCUSIONES

Continuamente los grupos humanos en un proceso de bioculturalidad enfrentan el medio que rodea, donde el proceso de la diversidad biocultural de manera permanente pone en evidencia la diversidad social y cultural.

Las comunidades investigadas agregan rasgos culturales novedosos a la producción de los alimentos, donde activan sus prácticas bioculturales para la producción de los alimentos. Estas poblaciones interactúan con el ecosistema local con fines distintos. Para enfrentar esta realidad utilizan una serie de saberes, consistentes en saberes claves de manera duradera en el contexto de la diversidad.

Por ello, estas comunidades modifican el paisaje local, con el objetivo de obtener y/o ofrecer bienes y servicios que se transan en el mercado. También exponen nuevos hábitats, en ese contexto generan nuevos productos que puede afectar los recursos naturales, en esa lógica han alterado los bosques, valles, desiertos, semidesiertos, los humedales, por la presión de las actividades económicas, en especial la agricultura.

Asimismo, se observa la práctica de agricultura intensiva, en la producción se utiliza una serie de agroquímicos para satisfacer las demandas de alimentos, ocasionando contaminación del agua, aire, suelo y subsuelo.

Se requiere más producción, para obtener bienes, servicios. Se genera tres dimensiones que impactan al ambiente, primero la contaminación por el uso de agroquímicos, segundo la concentración de la contaminación del agua, aire, suelo, subsuelo, y tercero la contaminación no se detiene, se profundiza y persiste en el tiempo y en el espacio.

La población investigada es de naturaleza rural y urbana, en su gran mayoría se dedican a la agricultura y sus actividades conexas. Cuando se incorporan a esta actividad lo hacen de manera desventajosa, que conduce a la pobreza y exclusión.

En el caso investigado, la población en su gran mayoría es migrantes, estos, al llegar a su nuevo lugar de residencia, se instala en una realidad distinta a la de su origen, en su nuevo espacio pone en práctica sus activos sociales, genera sincretismo cultural.

Existen grupos que se insertan en la gran producción agrícola, otros se insertan en la producción con medianos propietarios y otros con la pequeña agricultura.

En las zonas urbanas, concretamente en Pacanguilla se ubican en ciertos espacios físicos que acoge a los migrantes de Cajamarca, quienes físicamente se ubican en un sector de la zona urbana. Igual aquellos migrantes de Piura, y residentes locales mantienen un espacio definido, configura patrones de asentamiento humano diferenciado por el lugar de procedencia. Este patrón de asentamiento urbano configura la exposición de sus patrones y valores culturales.

Caracterizando a los productores agrícolas, se observa que, por género, prevalece el masculino sobre el femenino según tabla 1, en sus actividades económicas, cuando la producción y deficitaria, ponen en práctica actividades económicas secundarias, como las pecuarias que complementan sus ingresos según la tabla 2. La exposición de esta realidad se observa en las imágenes 3, 4, 5 y 6 respectivamente.

Como se afirma, si la población en su gran mayoría es migrante, de los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque y Cajamarca, según la tabla 3, distribuidos por género, los masculinos representan el 48.4 % y los femeninos el 51.5 %.

En cuanto al mercado laboral, en relación con las actividades agrícolas, se evidencia que los trabajadores agrícolas son sometidos al mercado laboral

mediante un sistema de contrata, que los hace depender de intermediarios laborales quienes se apropian de un porcentaje de su salario del día, estos intermediarios, articulan la fuerza de trabajo en la gran, mediana y pequeña propiedad. El fenómeno de la migración, cuando llegan al lugar de residencia final, en este caso Pacanguilla. Además, no cuentan con activos económicos de ningún tipo, solamente con su fuerza de trabajo, la cual ofertan en el mercado laboral, según las figuras 7, 8, 9 y 10 se observa las condiciones materiales del ejercicio laboral.

En lo referente a la producción de los alimentos, se analizó tres productos alimenticios, arroz, maíz y frejol.

Cultivo de arroz, tabla 5, se observa el análisis de dos rangos de tiempo diferenciado. Primero del año 2013, se observa que costo que significa cultivar una hectárea era de S/. 9,348 soles; en cambio para el año 2022, cultivar una hectárea es de S/. 16,241 soles, el incremento es significativo. En la actualidad, la producción de una hectárea de maíz, en promedio es de 14 toneladas métricas, que equivale a una ganancia de S/. 5,000 soles por hectárea, por 4 meses de trabajo de los dueños de la producción.

Cultivo de maíz, tabla 6, se observa en el análisis dos rangos de tiempo diferenciado. En primer lugar, del año 2013, se observa el costo que significó cultivar una hectárea era de S/. 9,532 soles; en cambio para el año 2022, el costo de producción por hectáreas es de S/. 12,880 soles. La producción por hectáreas es de 12 toneladas métricas. Este producto comercializado en el mercado, representa un ingreso de S/. 18,000 promedio.

Cultivo de frejol, tabla 7, en el análisis dos rangos de tiempo diferenciado. En primer lugar, del año 2012-14, se observa el costo que significó cultivar una hectárea era de S/. 4,495 soles, en cambio para el año 2022, es de S/. 8,305 soles. En la actualidad, comercializado en el mercado representa un ingreso de S/. 12,000 soles.

En la actualidad los pequeños y medianos propietarios, están abandonando progresivamente las actividades productivas, debido a las dificultades económicas, sin acceso a crédito, costos de mercado, y de producción

imposibilitan seguir produciendo alimentos, situación que conduce que estos productores arriendan sus parcelas, ya nadie siembra. Algunos se convierten en trabajadores asalariados en las grandes empresas agrícolas.

## CONCLUSIONES

El análisis de las prácticas bioculturales y producción de alimentos, se concluye:

- Las prácticas bioculturales y producción de alimentos, fundamentada en actividades agrícolas del valle Jequetepeque, se expresan en dos modelos, tradicional y moderno.
- Primero, el modelo tradicional con tradiciones y costumbres de sus prácticas agrícolas para producir alimentos. Culturalmente en el valle, los actores sociales expresan patrones socioculturales extendidos tanto de su lugar de residencia como de aquellos que son originarios del lugar del estudio, en un proceso de sincretismo cultural. Segundo, moderno; en cambio los actores relacionados con la gran producción, se relacionan con la economía global. En relación a esta realidad, se expresa dos racionalidades en la producción de alimentos.
- Se observa una economía emergente en el valle donde se desarrolla las actividades agrícolas y pecuarias. El espacio de estudio, se convierte en un polo de atracción para la población migrante del macrorregión del norte peruano. En este contexto tanto migrantes como residentes locales expresan interacción de patrones y valores culturales de su vida material y espiritual.
- La producción de alimentos en el valle Jequetepeque, es asimétrica para los intereses económicos de los productores y trabajadores agrícolas. Los primeros no son beneficiados con los resultados de la producción y los segundos, tampoco tienen ingresos suficientes, que les permita satisfacer sus necesidades básicas.
- Se concluye que, en la situación actual, estos productores y habitantes, la dinámica económica productiva y laboral no satisface sus necesidades básicas de sobrevivencia.

## REFERENCIAS

- Altamirano, M. A. (2021). Biodiversidad. De la variabilidad de la vida a los servicios ecosistémicos y la bioculturalidad. *Diversidad*, (21), 85-93. <http://www.idesmac.org/revistas/index.php/diversidad/article/view/95>
- Ardón, R. R. La bioculturalidad campesina en el contexto de la llanura de guatuso, Alajuela, Costa Rica. <https://acortar.link/yy4lup>
- Arias, L., & Beatriz, E. (2016). Saberes locales campesinos sobre el alimento: aportes a la soberanía y la salud mental comunitaria. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 48(2), 232-239. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-08072016000200010](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-08072016000200010)
- Baztan, A., A. (1995). Etnografía, metodología cualitativa en la investigación sociocultural. Editorial Alfaomega Marcombo. Barcelona.
- Blanco-García, I., & Florence, T. R. (2016). Frentes culturales: una aportación teórica y metodológica al estudio de la alimentación. *Razón y palabra*, 20(94), 132-145. <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199547464010.pdf>
- Burga, M. (1976). *De la encomienda a la hacienda capitalista. El valle del Jequetepeque del siglo XVI al XX*. IEP. Lima-Perú.
- Gorenstein, S., & Ortiz, R. (2016). Empresas transnacionales en la agricultura y la producción de alimentos en América Latina y el Caribe. *Nueva Sociedad*, 1-30. [https://static.nuso.org/media/documents/Analisis\\_Gorenstein.pdf](https://static.nuso.org/media/documents/Analisis_Gorenstein.pdf)
- Guber Rosana (2011). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Editorial Siglo XXI editores. Argentina.
- Llano Franco, J. V. (2020). Relaciones interculturales entre comunidades indígenas, negras y campesinas del norte del Cauca. *Revista de Derecho*, (53), 10-29. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-86972020000100010](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-86972020000100010)
- Martínez, R. (2004). Fundamentos culturales, sociales y económicos de



- la agroecología. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 1(103-104), 93-102.  
<https://www.redalyc.org/pdf/153/15310407.pdf>
- Miller Bárbara (2011). *Antropología cultural*. Editorial Uned, Pearson. España.
- Molina, J. (2004). *Manual de antropología económica*. Editorial UAB, España.  
<https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/molina-j-l-2004-manual-de-antropologia-economica.pdf>
- Muzlera J. y Salomón A. (3a Ed). (2021). *Diccionario del agro Iberoamericano*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. [https://www.researchgate.net/profile/Gabriela-Rodriguez-21/publication/355190720\\_Diccionario-del-agro-iberoamericano-1628103397\\_49966/links/616638df3851f95994f75bfd/Diccionario-del-agro-iberoamericano-1628103397-49966.pdf#page=139](https://www.researchgate.net/profile/Gabriela-Rodriguez-21/publication/355190720_Diccionario-del-agro-iberoamericano-1628103397_49966/links/616638df3851f95994f75bfd/Diccionario-del-agro-iberoamericano-1628103397-49966.pdf#page=139)
- Ochoa, E. C. (2016). *Comunidad, naturaleza y cultura análisis de las relaciones entre las políticas ambientales y la bioculturalidad en la selva lacandona (caso: lacanja chansayab)* [Tesis de Doctorado, Universitat d'Alacant-Universidad de Alicante]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=58739>
- Tejada, L., & Rist, S. (2019). El boom del bioetanol y concentración de la tierra en la costa norte peruana: luchas agrarias en un contexto neoliberal en Durand et al. (ed). *Naturaleza y neoliberalismo en América Latina*. [https://helda.helsinki.fi/bitstream/handle/10138/308554/Naturaleza\\_y\\_neoliberalismo\\_091019.pdf?sequence=1#page=218](https://helda.helsinki.fi/bitstream/handle/10138/308554/Naturaleza_y_neoliberalismo_091019.pdf?sequence=1#page=218)
- Toohey, J. L., & Chirinos, P. (2019). La tradición Cajamarca y la sierra norte del Perú. *Perú Prehispánico: un estado de la cuestión*, 184-207.

# **PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DE LA ESCALA DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA (SWLS) EN ADULTOS DE UN CENTRO POBLADO DE CHIMBOTE**

**Nestor Marcial Alvarado-Bravo**

**Doctor en Psicología**

**Email:** [nestor.alvarado@upsjb.edu.pe](mailto:nestor.alvarado@upsjb.edu.pe)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-1403-6544>

**CvIac:** [https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/  
VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=63316](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=63316)

**Filiación Institucional:** Universidad Privada San Juan Bautista

**Florcita Hermoja Aldana-Trejo**

**Magíster en Investigación y Docencia Universitaria**

**Email:** [florcita.aldana@upsjb.edu.pe](mailto:florcita.aldana@upsjb.edu.pe)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-0324-5607>

**CvIac:** [https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/  
VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=83479](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=83479)

**Filiación Institucional:** Universidad Privada San Juan Bautista

**Madison Huarcaya Godoy**

**Phd en Administración**

**Email:** [mhuarcayag@unac.edu.pe](mailto:mhuarcayag@unac.edu.pe)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-0063-8787>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

**Erika Juana Zevallos Vera**

**Phd en Ingeniería de Sistemas**

**Email:** ejzevallosv@unac.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-5188-1907>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

**Salvador Apolinar Trujillo Pérez**

**Phd en Ingeniería**

**Email:** satrujillop@unac.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-5054-2121>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Giraldo-Ciro et al., (2022). Propiedades psicométricas de la escala de satisfacción con la vida (SWLS) en adultos de un centro poblado de Chimbote en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 494-516). Editorial CIDE Ecuador.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar las propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS) en Adultos de un Centro Poblado. El estudio fue de tipología psicométrica, con un diseño de tipo instrumental, la muestra estuvo conformada por 310 habitantes pertenecientes a la ciudad de Chimbote, de ambos sexos y dentro del rango de edad de 18 a 60. Se obtuvo la validez de a través del modelo de Tristán, teniendo valores de .55, .77, .88 y 1. Asimismo se reportó el análisis estadístico preliminar obteniendo los valores negativos entre .083 hasta .359, a su vez respecto a la curtosis también se tiene en cuenta valores negativos que van de .130 a .78. Del mismo modo se tuvo evidencias de Validez según la estructura interna CFI (0.987), TLI (0.973), RMSEA (0.0771) y SRMR (0.0226). De igual manera se presentó la confiabilidad por consistencia interna a través de coeficiente Alfa y Omega obteniendo valores de coeficiente alfa de 0,809 y omega >8.

**Palabras clave:** Propiedades psicométricas, satisfacción con la vida, validez, confiabilidad.

## PSYCHOMETRIC PROPERTIES OF THE SATISFACTION WITH LIFE SCALE (SWLS) IN ADULTS FROM A POPULATED CENTER OF CHIMBOTE

### Abstract

The present research work was to determine the psychometric properties of the Satisfaction with Life Scale (SWLS) in Adults of a Populated Center. The study was of a psychometric type, with an instrumental type design, the sample consisted of 310 inhabitants belonging to the city of Chimbote, of both sexes and within the age range of 18 to 60. Validity was obtained through the Tristan's model, having values of .55, .77, .88 and 1. Likewise, the preliminary statistical analysis was reported, obtaining negative values between .083 and .359, in turn, with respect to kurtosis, negative values are also taken into account. ranging from .130 to .78. In the same way, there was evidence of validity according to the internal structure CFI (0.987), TLI (0.973), RMSEA (0.0771) and SRMR (0.0226). In the same way, the reliability by internal consistency was presented through

the alpha and omega coefficients, obtaining alpha coefficient values of 0.809 and omega > 0.8.

**Keywords:** Psychometric properties, life satisfaction, validity, reliability.

## INTRODUCCIÓN

La satisfacción con la vida es un factor esencial en el desarrollo integral del individuo, ya que, a medida en la que una persona satisface todos los aspectos de su vida, se llega a lo que es la autorrealización (Alarcón, 2008).

Sayago (2018), Por ello, a raíz de la propagación del virus covid-19, muchas personas se han visto forzadas a modificar todo hábito o estilo de vida que tenían. A partir de ello el confinamiento social a razón de la crisis sanitaria ha acarreado consigo una serie de consecuencias psicosociales en los ciudadanos a nivel mundial (Ruíz-Frutos y Gómez-Salgado, 2021).

Vinaccia et al., (2019). Respecto a la evidencia psicométrica de la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS) en el contexto colombiano, en una muestra de 121 universitarios tanto de universidades privadas como públicas de 18 a 45 años, los hallazgos referentes a la confiabilidad son aceptables ( $\alpha=0,839$ ), asimismo se estimó la validez factorial exploratoria (AFE), denotando una adecuación muestral óptima ( $KMO= 0,847$ ,  $p= 0,001$ ), las cargas factoriales oscilan entre, 0,549 a 0,744, bajo un modelo unidimensional. En tanto, la evidencia del contexto mexicano en una muestra compuesta por 400 participantes de 17 a 27 años, se basa en un análisis factorial confirmatorio (AFC), donde se reporta los índices de ajuste global: GFI. 0,986. RMSEA. 0,067; CFI. 0,991, y pesos factoriales mayores a 0,50, indicando que el modelo de medición es óptimo. Asimismo, se obtuvo una validez de consistencia interna de  $\alpha= 0,857$  y  $\Omega= 0,874$  (Jurado, 2019); De modo similar, hay evidencia psicométrica del ámbito español en una muestra compuesta por 508 latinoamericanos que residían en España, donde la consistencia interna en función al valor de alfa de Cronbach, de 0,84 (95% IC 0,82 a 0,86) y el valor del coeficiente Omega, de 0,85.

Moyano y Mendoza (2019); respecto a los índices que se pusieron a prueba para asegurar que el modelo acepta la unidimensionalidad de la escala con correctos ajustes de bondad: RMSEA = 0,071 (IC al 90% entre

0,037 y 0,108); CFI = 0,981; NFI = 0,974 y NNFI = 0,963, con pesos factoriales aceptables.

En el escenario peruano, también se estimaron las propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción con la vida (SWLS), en la población de 84 personas con edades entre 16 a 24, se realizó un AFE, evidenciando una buena adecuación muestral ( $KMO=.843$ ), extrayéndose un solo factor bajo la sugerencia del análisis paralelo, con cargas factoriales de .61 a .94 y la confiabilidad de un Alfa .849, (Arias et al., 2018). Así también, se analizó la evidencia psicométrica en una muestra de 872 participantes de ambos sexos, a través de un AFC, hallándose un ajuste global aceptable ( $\chi^2/df = .281$ ; GFI = .999; CFI = 1.00; RMSEA = 0.000 [IC90% .000, .038]) con pesos factoriales de superiores a .50 y una fiabilidad aceptable ( $\omega = .99$ ).

Por tal motivo, la presente escala se categoriza como unifactorial, lo cual significa, que solo tiene un factor o componente, que viene a ser la satisfacción con la vida, el cual quiere medir la satisfacción con la vida a través de un juicio cognitivo que realice el mismo individuo sobre su propia vida, así que, al contrario de la prueba anteriormente mencionada, la Escala de Satisfacción con la vida (SWSL) puede contribuir para especificar de manera singular si la población o persona sometida a la evaluación está satisfecha o no con su vida, sin que se evalúe algún otro tipo de factor, ya que diversas investigaciones que se han ido apareciendo anteponen a las necesidades de tener pruebas que evalúen el bienestar psicológico y calidad de vida de la población pero casi no se ha validado una que mida exactamente la satisfacción con la vida dentro de nuestro país, aunque cabe mencionar que si hay investigaciones que se han realizado en diversas provincias del Perú. Por eso, a raíz de lo anteriormente expuesto se considera que existe una carencia de pruebas validadas en Chimbote que puedan evaluar la satisfacción con la vida de los ciudadanos, por ello es que nace el interés y se cree necesario validar esta escala ya mencionada (Meneses, 2013; Arias et al., 2018).

El estudio se justifica a razón social, guardando relación intrínseca con la coyuntura sanitaria, ya que la incertidumbre y el estrés que genera el quizá no tener la vida o el ingreso económico de antes, puede generar

tensión significativa en el individuo. Del mismo modo, es relevante a nivel teórico, puesto que la temática eje proporciona una visión amplia respecto a los componentes de esta, sus dimensiones y los niveles de satisfacción con la vida que tengan las personas. Asimismo, se destaca a nivel metodológico, debido a que al proporcionar la evidencia psicométrica de la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS) otros investigadores pueden hacer uso para el desarrollo de investigaciones bajo el mismo diseño (instrumental) u otros diseños. Finalmente, el trabajo expuesto se sustenta en el aspecto práctico, donde el desarrollo de la exploración y primordialmente la obtención de los resultados de esta, va a permitir brindar un instrumento que se ajuste a las necesidades del adulto con el propósito de proponer una operación a nivel psicosocial que se pueda aplicar en la conducta de las personas, impulsando una transformación positiva y con perspectivas futuras.

Ante lo ya mencionado, el objetivo general que persigue la investigación en base a la escala mencionada, es la de analizar las propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS) en Adultos de un Centro Poblado de Chimbote. Asimismo, como objetivos específicos se establecieron determinar las evidencias de validez de contenido, evidencias de validez basada en la estructura interna y la confiabilidad.

## **MARCO DE REFERENCIA**

### **Satisfacción con la vida**

La base teórica de la actual investigación se desarrolla con la conceptualización de satisfacción con la vida. Según Mohamad (2019) argumenta que la Psicología solamente se encargaba del estudio de la patología, la carencia o debilidad del ser humano. Dicho sea esto, la exclusiva atención para esta patología no permite tener movimientos claros y completos del individuo. La Organización Mundial de la Salud (OMS), “propone que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”, esto ha generado en la Psicología una necesidad de ampliar su enfoque sobre la persona, el cual da pase a la Psicología Positiva donde se estudia cómo desarrollar las cualidades positivas, maximizar las fortalezas y las virtudes humanas.

Mohamad, (2019), refiere que la satisfacción, se delimita a través de dominios específicos que el investigador considere importantes, en todo caso se vería necesario preguntarle al mismo sujeto por una la evaluación global sobre su propia vida; quien al realizar esto deberá interiorizar los aspectos visibles de su vida, cayendo como balanza de los bueno contra lo malo.

Moreta et al. (2017). Por otro lado, en cuanto al bienestar subjetivo (BS) o sea el bienestar psicológico subjetivo que es la valoración positiva, afectiva y cognitiva de ambos factores, donde bienestar y satisfacción con la vida se entendería como el estar o sentirse bien con el mundo interno y/o externo, esto ya se objeta dentro de algo fuertemente emocional que se desprende de las condiciones en las que se desarrolla la existencia de los seres humanos; entonces el bienestar subjetivo puede tomar varias denominaciones; la primera sería “felicidad”, la segunda “respuestas emocionales positivas y negativas”, por último la satisfacción con la vida.

Jurado, (2019). Señala que el postulado teórico del bienestar subjetivo, la satisfacción con la vida, es el rango en el que un individuo evalúa su vida en general de manera positiva, es decir el grado de conformidad que va a sentir cada persona con respecto al desarrollo de su vida, es por ello, que está avalado por la teoría de homeostática de bienestar, debido al estado interno de homeostasis.

Dentro del marco teórico del bienestar subjetivo se refiere a los elementos cognitivos del constructo, además se argumenta desde la psicología que el bienestar se encuentra relacionado a dos conceptos tradicionales donde implica un análisis: la primera relacionada al bienestar visto desde el placer y la felicidad (hedónico) la cual refiere al bienestar subjetivo, y la segunda se relaciona con el potencial del desarrollo de cada persona (eudaimónico) que hace referencia al bienestar psicológico (Moreta et al., 2017).

### **Enfoques de la satisfacción con la vida**

La satisfacción vital desde dos grandes perspectivas, la emocional o afectiva y la psicológica. La primera es entendida como una igualdad entre los efectos tanto positivos como negativos, esto quiere decir que es el nivel de



satisfacción que posee cada persona y experimenta en relación con su propio juicio o entendimiento global, y con el cual va a realizar un contraste de sus sentimientos positivos con los negativos. Desde esta perspectiva se define el constructo como la utilización cotidiana que se hace de este, de acuerdo con el cual una persona logra ser feliz cuando la experiencia afectiva es positiva y se antepone a la negativa. El segundo, habla desde una perspectiva cognitiva, desde este marco se puede definir la satisfacción vital como “un proceso de juicio a través del cual el sujeto valora la calidad de su vida de la base de su propio conjunto de criterios”. Dicha evaluación comprende una comparación entre los logros, aquello que se esperaba conseguir o las expectativas de cada que tiene el sujeto para su vida (Arita, 2005; Mikulic et al., 2019).

### **Factores que influyen en la satisfacción con la vida**

Las influencias positivas se entienden como el autoanálisis personal de un individuo a la luz de sus estados emocionales, en este caso los afectos, ya que pueden entenderse como expresiones de vivencias del ser humano que a lo largo de la vida y evocan emociones, ya sean satisfactorios o negativos. Estos efectos de las emociones, tanto positivos como negativos, están menos relacionados con la personalidad y factores situacionales. Por lo que se entiende que la satisfacción con la vida está relacionada con cómo se valora la calidad de vida personal, y esto va más allá de los aspectos negativos que se pueden percibir en la experiencia personal, y de esta forma se asocian emociones positivas como sentimientos de logro, orgullo, euforia, alegría, entre otros (Soler et al., 2016).

Los componentes ya sean positivos o negativos para estimar la satisfacción de la vida están conformados por la manifestación de alegría, euforia, orgullo, tristeza, afectividad, éxtasis, entre otros aspectos. Asimismo, la satisfacción con la vida de manera general, es sistémica, puesto que es posible organizarla con otras variantes con el fin de poder ver la influencia de la edad, género, educación u otras variantes de contexto (Sayago, 2018). Los determinantes para la satisfacción con la vida de manera individual, puede estar definida por diferentes categorías, partiendo desde un acto imprescindible para poder validar cualquier progreso de vida, como por ejemplo la salud (Llanos, 2019).

## **Características de la satisfacción con la vida**

Las características que posee cada individuo de su personalidad, a esto se le agrega el tipo de carácter y la tendencia a ser positivos o negativos, pesimistas o más optimistas, incluso algunos aspectos de contexto o situacionales como por ejemplo el estado civil o el grado de instrucción. También podemos encontrar gran relevancia de acuerdo con los valores demográficos en el que se realiza el análisis, siendo de importancia el género y la edad, aunque estos no son los únicos elementos. El carácter institucional dónde fue formado el individuo se vincula a sus cuestiones ideológicas, qué pudo o no aprender dentro del régimen o el entorno normativo dónde se desarrolla o lo rodea (Llanos, 2019).

## **METODOLOGÍA**

**Tipo.** Este trabajo viene a ser de una tipología psicométrica, ya que este tipo de investigación ayuda a que se valide, adapte y cree pruebas en las cuales se buscará sus propiedades psicométricas (Alarcón, 2008).

**Diseño.** El diseño el cual se utilizará dentro de esta investigación es el instrumental, ya que se tiene como objetivo brindar una información necesaria para poder estimar la confiabilidad y validez de los datos buscando la generalización de los resultados y se pueda viabilizar su replicación (Montero y León, 2002).

**Muestra.** En la presente investigación, la muestra estará conformada por 310 pobladores del AA. HH. “Señor de los Milagros”, de los cuales serán de ambos sexos y dentro de una categoría de edades de 18 a 60 años con estudios secundarios ya sea completos o incompletos y de nivel socioeconómico medio, medio bajo, medio alto y bajo.

**Técnica.** El análisis psicométrico se realizará en base a una encuesta las cuales son una manera de buscar datos e información relevante en base a dimensiones e indicadores que el investigador plantea donde se obtendrá resultados individuales y colectivos (Vidal, 2018).

**Instrumento.** El instrumento que se utilizará será la Escala de Satisfacción con la vida (SWLS) que evalúa la satisfacción general con la vida, la cual fue

desarrollada por Diener et al. (1985) y fue adaptada por Calderón et al. (2000), esta prueba es de administración individual con un tiempo de duración de 10 - 15 minutos, la cual tiene una edad de aplicación de 16 años hacia adelante. La Escala de Satisfacción con la vida llega a ser una forma de hacer un reporte personal que está conformada por un solo factor es decir que es unifactorial, esta escala contiene únicamente que 5 ítems, en las cuales se usa siete tipos de respuestas, anteriormente se habían cinco tipos de respuesta, pero con forma fueron haciéndose las variaciones se demostró que el cambio dentro de las opciones de respuesta no afectaba a la evaluación más si se justifica cuando es necesario que se estandarice. Las puntuaciones son del 0 al 4 y va desde el nunca hasta diariamente, dentro de una escala de Likert (Calderón et al., 2018).

Respecto a la parte interna, de la escala en mención se realizó el AFC donde se obtuvo valores de ajuste de RMSEA ( $\leq .05$ ), CFI ( $\geq .95$ ) y SRMR ( $\leq .05$ ), a manera de complemento se obtuvo una AVE (Varianza extraída promedio) donde se evaluó lo que aporta cada ítem considerando que su valor sea mayor a .50, por lo que se obtuvo de la validez interna convergente un .670. evidenciando que las respuestas están influenciadas por la varianza del constructo. Por otra parte, muestra una consistencia interna de  $\alpha = .78$  mostrando una confiabilidad está dentro de los valores requeridos (Calderón et al., 2018).

A partir del método de análisis de datos, permitirá establecer, como primer paso, pasará la validación por juicio de expertos, luego se ordena en un una hoja Excel posteriormente se exporta al SSPS 26 para generar el análisis descriptivo, lo que tiene que ver con media, desviación estándar, curtosis y asimetría, continuamente de eso en el AMOS se realiza el análisis, factorial confirmatorio evaluando los índices de ajustes global y los parámetros que tiene que ver con la carga factorial estandarizada, y por último para medir la consistencia interna y el índice de confiabilidad se utilizó el coeficiente omega en el programa R- Project.

## **RESULTADOS**

Como primero objetivo se debe determinar que la validez de contenido se realizará a través de la validación de juicio de expertos de la Escala de

Satisfacción con la Vida (SWLS). Por consiguiente, se recurrió a jueces expertos que puedan evaluar la pertenencia, relevancia y claridad de cada uno de los ítems a través del coeficiente de razón de validez ajustada de Tristán (Ver en la Tabla 1) obteniendo valores de .55, .77, .88 y 1, lo cual indica que los ítems mantienen un adecuado nivel de pertenencia, relevancia y claridad, pero se podría mejorar la parte lingüística, a su vez mantiene un adecuado nivel de relevancia y por ultimo mostrando un alto grado de pertenencia según el modelo teórico en el cual se fundamentó la realización de la escala, por otro lado, cumple así con el mínimo aceptable  $>.5823$  (Tristán-López, 2008).

**Tabla 1**

*Evidencia de validez basado en el contenido de la escala de satisfacción con la vida (SWLS)*

Validez de contenido		I1	I2	I3	I4	I5
	Pertenencia	1	1	1	1	1
CRV	Relevancia	.77	.77	1	1	.77
	Claridad	.11	.77	1	.56	1
	Pertenencia	1	1	1	1	1
CRV*	Relevancia	.88	.88	1	1	.88
	Claridad	.56	.88	1	.78	1

*Nota.* CVR: Coeficiente de razón de validez de Lawshe; CVR\*: Coeficiente de razón de validez ajustado (Modelo Tristán). Elaboración propia.

Según lo observado de la muestra evaluada, se realizó el análisis de los ítems (Ver en la tabla 2), respecto a lo que es la asimetría y curtosis, los valores obtenidos se establecieron que muestra una asimetría negativa, produciendo así valores negativos entre .083 hasta .359, a su vez respecto a la curtosis también se tiene encuentran valores negativos que van de .130 a .78, lo cual indica que la distribución no está cercana a la media la cual es de 3.22 a 3.78. Por otro lado, también se observa la correlación ítem test en la cual se obtiene valores mayores a .50 lo cual indica que se considera aceptable, los rangos son desde .56 hasta el .78.

**Tabla 2**

*Evidencia de Análisis estadístico preliminar de los ítems*

Ítems	M	DE	g1	g2	Ítem test
I1	3,10	1,003	-,284	-,440	.69
I2	3,16	,967	-,166	-,538	.66
I3	3,34	1,052	-,359	-,387	.79
I4	3,20	,941	-,273	-,130	.69
I5	3,05	1,098	-,083	-,431	.57

*Nota.* M: media; DE: desviación estándar; g1: Asimetría; g2: Curtosis

La evidencia de ajuste absoluto muestra que la tabla 3, se encuentra el SRMR y RMSEA con valores menores a .08 lo cual indica que los resultados muestran un ajuste adecuado ya que sus valores son de .02 y .07 respectivamente. A su vez dentro del CFI y TLI obtenemos valores mayores a .9 lo cual indica que también el ajuste comparativo es aceptable ya que se muestran valores de .98 y .97 respectivamente.

**Tabla 3**

*Evidencia de indicadores de ajuste para el análisis factorial confirmatorio*

Índices de ajuste		
Ajuste absoluto		Coefficiente
X <sup>2</sup> /gl	Chi cuadrado por grados de libertad	2.804
SRMR	Residual Estandarizado de la Raíz Cuadrada Media	0.023
RMSEA	Error cuadrático medio de aproximación	0.077
GFI	Índice de Bondad de Ajuste	0.981
Ajuste comparativo		
CFI	Índice de ajuste comparativo	0.987
TLI	Índice de <u>Tuker</u> - Lewis	0.973
PNFI	Índice Normado de Parsimonia	0.49

En la figura 1, se muestra el análisis factorial confirmatorio cuyas cargas factoriales son de .77, .73, .87, .74, .61, el ítem 1 al ítem 5 respectivamente.

### Grafico 1



Nota. Elaboración propia

En lo cual se evidenciando que los resultados del modelo unifactorial son mayores a .50 indicando que las cargas factoriales se muestran aceptables.

Dentro de la matriz de correlación de los ítems de la escala unifactorial tenemos que las correlaciones entre ítem son mayores a .50 en la mayoría de los ítems, con la excepción del I2 - I5 y I1 e I5, con esa excepción las demás correlaciones se muestran aceptables dentro de lo establecido (Ver en tabla 4).

**Tabla 4**

*Evidencia de la matriz de correlaciones*

Ítems	I1	I2	I3	I4	I5
I1	-				
I2	0.611	-			
I3	0.675	0.613	-		
I4	0.542	0.55	0.65	-	
I5	0.42	0.399	0.558	0.487	-

*Nota.* Elaboración propia.

Índices de confiabilidad por método de consistencia interna de la escala de satisfacción con la vida (SWLS) se encuentra que dentro de lo que es la correlación ítem – factor de la dimensión se obtiene  $\alpha=,809$  y  $\omega=.858$ . Por lo que, los valores que se obtuvieron como resultados se consideran aceptables, mostrando así un adecuado grado de confiabilidad (Ver en la tabla 5).

**Tabla 5**

*Confiabilidad por consistencia interna a través de los coeficientes alfa y omega de la escala de satisfacción con la vida*

Items	M	DE	Coeficiente $\alpha$	Coeficiente $\omega$
I1	3,10	1,003		
I2	3,16	,967		
I3	3,34	1,052	.81	.86
I4	3,20	,941		
I5	3,05	1,098		

*Nota.* M: media; DE: desviación estándar;  $\alpha$ : alfa;  $\omega$ : omega. Elaboración propia.

## DISCUSIONES

Hoy en día, el mundo, la sociedad, ha atravesado no solo una crisis sanitaria, sino también una crisis personal, se han puesto en perspectiva cada punto de su vida, evaluando que tan conforme se encuentran con ella, y si realmente lograron sus propósitos o si son felices con la forma en que viven, por lo cual es pertinente contar con un instrumento que permita medir la variable de satisfacción. Diener (1984) argumenta que la satisfacción con la vida se define como la percepción personal ya sea del bienestar o de la felicidad; es decir, la valoración de la propia vida, guardando relación con los objetivos personales, expectativas o los beneficios que van a ser regulados por el círculo de interacción.

Por lo cual la finalidad de esta investigación psicométrica es poder determinar las propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS) en Adultos de un Centro Poblado, trabajando con una muestra de 310 habitantes todos ellos pertenecientes a la localidad de Chimbote. Habiendo obtenido los resultados que están acorde a los objetivos ya antes planteados en nuestro trabajo, asimismo se puede contrastar investigaciones que tenemos en el aparto de antecedentes, añadiendo a ello teorías que se plasman en el marco teórico de nuestro trabajo de investigación.

En el primer objetivo, que es determinar la validez de contenido por medio, del juicio de expertos de la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS). Se tomaron a 9 jueces expertos que evaluaron la pertenencia, relevancia y claridad de cada uno de los ítems a través del coeficiente de razón de validez ajustada de Tristán obteniendo valores de .55, .77, .88 y 1, indicando que los ítems si mantienen un adecuado nivel de pertenencia, relevancia y claridad.

Tristán-López (2008), hace la interpretación de la corrección de validez, en donde los valores de -1 a +1; en el CVR sea negativa si es que es menos de la mitad de los jueces y por otro lado cuando solo se obtiene la mitad de los acuerdos en los jurados la validez es nula; y es positiva si hay más de la mitad de a el mismo conceso.

Volviendo a la validación Lawshe (1975) es quien trata de enseñar una guía para determinar un índice cuantitativo de un instrumento objetivo; sin



embargo, este también fue modificado por (Tristán-López, 2008), es aquí donde menciona que su poca viabilidad es debido a que se requiere una mayor cantidad de jurados y que estos tengan acuerdos muy parecidos. Pues en ocasiones en donde se tienen a menos de 7 jueces este modelo propone como regla a tener un acuerdo conforme entre todos ellos, queriendo decir que si es que alguno de ellos están en desacuerdo el ítem se considera invalido. Es por ello por lo que modelo de Lawshe se basa en conseguir una organización dentro del panel de evaluación de, contenido en donde todos los jurados tendrán como tarea estudiar y evaluar aspectos, conocimientos, entre otro por lo que, para llevar a cabo esta revisión, los miembros del panel contarán con un ejemplar de la prueba o del conjunto de ítems a analizar y sobre los cuales deberán emitir su opinión en tres categorías: esencial, útil pero no esencial, y no, necesario.

El segundo objetivo, busca determinar el análisis estadístico preliminar de los ítems donde los valores obtenidos se establecieron que muestra una asimetría negativa, produciendo así valores negativos entre .083 hasta .359, a su vez respecto a la curtosis también se tiene en cuenta valores negativos que van de .130 a .78, lo cual indica que la distribución no está cercana a la media la cual es de 3.22 a 3.78. Podemos comparar con el trabajo de Moyano y Mendoza (2019) en su estudio de analizar las propiedades psicométricas de la escala SWLS obtiene los valores absolutos para las puntuaciones de la asimetría (de -0,66 a -0,47) y de la curtosis (de 0,03 a 0,75), dan como resultado a un rango correcto dentro de la distribución normal.

Es así en como la asimetría evalúa la proximidad de los datos a su media  $\bar{x}$ . Cuanto mayor sea la suma  $\sum(x_i - \bar{x})^3$ , mayor será la asimetría; siendo en nuestro caso la distribución tiene, una asimetría negativa y se alarga a valores menores que la media. Y la curtosis (o apuntamiento) es una medida de forma que, mide cuán escarpada o achatada está una curva o distribución. Este coeficiente indica la cantidad de datos que hay cercanos a la media, de manera que, a mayor grado de curtosis, más escarpada (o apuntada) será la forma de la curva.

Asimismo, en consecuencia, al tercer objetivo planteado, que es determinar la Validez según la estructura interna, para evaluar la adecuación de la escala sometida a prueba se prefirió usar el índice de ajuste comparativo y el índice de Tucker-Lewis, estos índices deben de encontrarse entre 0 y 1, en el cual 1 significa un ajuste perfecto. De acuerdo con Lara (2014) el CFI debería de encontrarse superior a 0,90 indicando que por lo menos el 90% de la covarianza de los datos puede ser reproducida por el modelo, para el instrumento evaluado se obtuvo un valor de 0,987 lo cual indica que el ajuste es adecuado y puede ser reproducido.

Por otro lado, el índice de ajuste no normado (TLI) esta corregida para entender la complejidad del modelo. Los valores de este índice, suelen variar entre 0 y 1, aunque no pueden estar limitados a este rango, por eso el nivel superior no es la unidad, y los valores superiores a 1 sugiere sobre parametrización del modelo, en tanto los valores próximos a 1 indican un buen ajuste. En este sentido la escala de satisfacción con la vida obtuvo un valor 0,973 lo cual indica que posee un buen ajuste.

Dentro del ajuste absoluto, se tiene el RMSEA el cual puede ser nuevamente entendido como un error de aproximación, medio por el grado de libertad, donde los valores por debajo de 0.05 reflejan un buen, ajuste del modelo, y los valores por debajo 0,08 señala un ajuste conveniente del modelo. Asimismo, se considera que los extremos de los intervalos de confianza deben ser inferiores a 0.08 para que el ajuste sea aceptable, en tal sentido la escala de satisfacción, con la vida presenta un ajuste aceptable con un valor de 0.0771. Por otro lado, dentro del SRMR el cual se obtiene al dividir el valor del RMSEA por la desviación típica, la estimación apropiada que es considerado como un indicador de buen ajuste está por debajo de 0,05, la escala sometida obtuvo un valor de 0.0226 lo cual indica que posee un buen ajuste del modelo, a su vez dentro de lo que el análisis factorial confirmatorio se encontraron valores de .61 a .87, siendo valores mayores a .50, esto se contrasta con la investigación realizada por Jurado (2019) logro obtener valores más altos, el mencionado autor en su análisis confirmatorio obtuvo valores: GFI. 986. RMSEA. 067; CFI. 991, indicando una medición óptima y dentro de sus cargas factoriales se obtiene valores mayores a .63.

Finalmente, de acuerdo al cuarto objetivo, que es la confiabilidad por consistencia interna a través de coeficiente Alfa y Omega de la Escala de satisfacción con la vida (SWLS) de acuerdo con Frías (2021), quien menciona que la consistencia interna determinada por el alfa para la escala de satisfacción con la vida es adecuada, debido a que el valor de alfa debe oscilar de 0 a 1, explicando lo siguiente: mientras más cerca se encuentre el valor a 1 mayor será la consistencia interna del ítem evaluado, comentando que para los más holgados la consistencia de una escala se otorga aceptable cuando este halla entre 0,70 a 0,90 y para los más conservadores el instrumento será adecuado cuando alcanza valores entre 0,80 a 0,90, en este sentido la escala de satisfacción con la vida alcanza un coeficiente alfa de 0,809 es decir está cerca de 1 y dentro de los valores para ser considerada adecuada.

Del mismo modo Frías (2021) nos dice que el coeficiente de consistencia interna omega es equivalente al alfa, en este caso el instrumento obtuvo un equivalente a 0,858 lo cual de acuerdo con George y Marelly (2003) se considera bueno, ya que es  $> 0,8$ . Sin embargo, al poder contrastar con otras investigaciones como la de Moyano y Mendoza (2019) el valor obtenido fue menor, aunque la diferencia no es muy significativa comparada con la consistencia interna según el valor de alfa de Cronbach que tuvo como resultado 0,84 (95% IC 0,82 a 0,86) y el valor del coeficiente Omega de 0,85.

Con la investigación realizada se logró aportar en cuanto a la necesidad de pruebas validadas que evalúen satisfacción con la vida (SWLS) en la población adulta de Chimbote, asimismo permitió que se pueda evaluar a personas de diferentes niveles socioeconómicos, condición social, además de diferente grado de instrucción. Posibilitando que esta investigación proporcione una visión más amplia de estudio y sea tomado como un referente o antecedente para futuros trabajos de investigación.

En cuanto a las limitaciones que se tuvo para llevar a cabo el estudio, fue el proceso de recolección de la cantidad de datos, debido a que fue aplicado en la modalidad virtual. Igualmente, en cuanto al contenido de la escala, si bien es cierto el nivel de claridad y relevancia logró el puntaje mínimo de acuerdo con el modelo de Tristán, la redacción o lingüística de los ítems podría mejorar

para un mayor entendimiento al momento de aplicar la escala.

Desde la perspectiva psicométrica, la investigación logro demostrar adecuadas evidencias de validez y confiabilidad orientadas a una población adulta de diferentes niveles socioeconómicos, siendo uno de los pocos estudios psicométricos que hayan validado la escala de satisfacción con la vida (SWLS) en este tipo de población, por la cual también se recalca la importancia de profundizar investigaciones para poder crear evidencia empírica dirigidas a esta realidad.

### **CONCLUSIONES**

Se observa las evidencias, las cuales están basadas en validez en el contenido, por medio de 9 jueces experto, expresando pertinencia, claridad y relevancia donde se tienen en cuenta los valores de .56, .78, .88 y 1 dentro del cuadro de análisis de la escala de satisfacción con la vida (SWLS).

Se pudo evidenciar la validez que está basada en una estructura interna por medio del análisis factorial confirmatorio y los índices de bondad y cuyas cargas factoriales fueron entre .608 y .874.

Se demostró la fiabilidad a través el método de consistencia interna, que arroja como resultado valores aceptables para el coeficiente omega para el modelo el cual se tuvo como valor un .86.

## REFERENCIAS

- Alarcón, R. (2008). *Métodos y Diseños de Investigación del Comportamiento*. Universidad Ricardo Palma. Editorial Universitaria.
- Arias, W. L., Huamani, J. C. y Rodriguez, T. (2018). Satisfacción con la vida en escolares de la ciudad de Arequipa. *Propósitos y Representaciones*, 6(1), 351-407. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2018.v6n1.206>
- Arita, B. (2005). Satisfacción con la vida y teoría homeostática del bienestar. *Psicología y salud*, 15(1), 121- 126. <https://www.redalyc.org/pdf/291/29115113.pdf>
- Calderón, G., Lozano, F., Cantaurias, A. y Ibarra, L. (2018). Validación de la Escala de Satisfacción con la Vida en trabajadores peruanos. *Revista peruana de psicología*, 24(2), 249-264. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2018.v24n2.06>
- Diener, E., Emmons, R., Larsen, R. & Griffin, S. (1985). The Satisfaction With Life Scale. *Journal of Personality Assessment*, 49(1), 71-75. [http://labs.psychology.illinois.edu/~ediener/Documents/Diener-Emmons-Larsen-Griffin\\_1985.pdf](http://labs.psychology.illinois.edu/~ediener/Documents/Diener-Emmons-Larsen-Griffin_1985.pdf)
- Frías, D. (2022). *Apuntes de estimación de la fiabilidad de consistencia interna de los ítems de un instrumento de medida*. Universidad de Valencia. España. <https://www.uv.es/friasnav/AlfaCronbach.pdf>
- George, D. y Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference* (4th ed.). Boston: Allyn & Bacon
- Jurado, N. (2019). *Satisfacción con la vida en estudiantes de una academia preuniversitaria de Chimbote* [Disertación doctoral, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote].

- Lara, A. (2014). *Introducción a las ecuaciones estructurales en Amos y R*. Máster universitario en estadística aplicada. [https://masteres.ugr.es/moea/pages/curso201314/tfm1314/tfm-septiembre1314/memoriainmasterantonio\\_lara\\_hormigo/](https://masteres.ugr.es/moea/pages/curso201314/tfm1314/tfm-septiembre1314/memoriainmasterantonio_lara_hormigo/)
- Lawshe C. (1975). A quantitative approach to content validity. *Personnel Psychology*, 28(4), 563-575.
- Llanos, R. (2019). Autoestima y satisfacción vital en mujeres víctimas del centro de salud, “Pedro Lopez Guillen, Huarochiri”. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/15603>
- Meneses, J. (2013). *Aproximación histórica y conceptos básicos de la psicometría*. *Psicometría*. Barcelona. Editorial UOC, 25-73. [https://www.researchgate.net/profile/Julio-Meneses-2/publication/293121344\\_Psicometria/links/584a694408ae5038263d9532/Psicometria.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Julio-Meneses-2/publication/293121344_Psicometria/links/584a694408ae5038263d9532/Psicometria.pdf)
- Mikulic, I., Crispi, M. y Caballero, R. (2019). Escala de satisfacción con la vida (SWLS): Estudio de las propiedades psicométricas en adultos de Buenos Aires. *Anuario de investigaciones*.26, 395-402. <https://www.redalyc.org/journal/3691/369163433043/html/>
- Mohamad, M (2019). Satisfacción con la vida y su relación con las estrategias de resolución de problemas sociales en jóvenes universitarios. [Tesis de grado, Universidad Católica Argentina]. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/10152/1/satisfaccion-vida-relacion-estrategias.pdf> Mohamad,
- Montero, I. y León O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2(3), 503–508. [http://www.aepc.es/ijchp/articulos\\_pdf/ijchp-53.pdf](http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-53.pdf)

- Moreta, R., Gabior, I. & Barrera, L. (2017). El bienestar psicológico y la satisfacción con la vida como predictores del bienestar social en una muestra de universitarios ecuatorianos. *Salud y Sociedad*, 8(2), 172-184. <https://www.redalyc.org/pdf/4397/439752880005.pdf>
- Moyano, E. y Mendoza, R. (2019). Las variaciones de la satisfacción vital según edad y clima organizacional en trabajadores de la salud. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 18(36), 1-23.
- Ruíz-Frutos, C. y Gómez-Salgado, J. (2021). Efectos de la pandemia por covid-19 en la salud mental en población trabajadora. *Archivos de prevención de riesgos laborales*, 24(1). <https://doi.org/10.12961/apr.2021.24.01.01>
- Sayago, M. (2018). *Satisfacción con la vida de los estudiantes universitarios del IV al VI ciclo de la escuela de enfermería de la universidad nacional -Tumbes, 2018* [Tesis de grado. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote].
- Soler, J., Aparicio, L., Díaz, O., Escolano, E. y Rodríguez, A. (2016). *Inteligencia emocional y bienestar II*. Editorial Universidad San Jorgue. <https://dialnet.unirioja.es/download/libro/655308.pdf>
- Tristán-López, A. (2008). Modificación al modelo de Lawshe para el dictamen cuantitativo de la validez de contenido de un instrumento objetivo. *Avances en medición*, 6(1), 37-48. [https://www.humanas.unal.edu.co/lab\\_psicometria/application/files/9716/0463/3548/VOL\\_6\\_Articulo4\\_Indice\\_de\\_validez\\_de\\_contenido\\_37-48.pdf](https://www.humanas.unal.edu.co/lab_psicometria/application/files/9716/0463/3548/VOL_6_Articulo4_Indice_de_validez_de_contenido_37-48.pdf)
- Vidal. J. (2018). Tipos de encuestas y diseños de investigación. [http://www.unavarra.es/personal/vidaldiaz/pdf/tipos\\_encuestas.PDF](http://www.unavarra.es/personal/vidaldiaz/pdf/tipos_encuestas.PDF)

Vinaccia, A., Parada, N., Quiceno, J., Riveros, F. y Vera Maldonado, L. (2019).  
Escala de satisfacción con la vida (SWLS): análisis de validez, confiabilidad  
y baremos para estudiantes universitarios de Bogotá. *Psicogente* 22(42),  
1-20. <https://doi.org/10.17081/psico.22.42.3468>



# **INFLUENCIA DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN EL CLIMA ORGANIZACIONAL EN DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA-2019**

**Madison Huarcaya Godoy**

**Phd en Administración**

**Email:** mhuarcayag@unac.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-0063-8787>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

**Florcita Hermoja Aldana-Trejo**

**Magíster en Investigación y Docencia Universitaria**

**Email:** florcita.aldana@upsjb.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-0324-5607>

**CvIac:** [https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/  
VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=83479](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=83479)

**Filiación Institucional:** Universidad Privada San Juan Bautista

**Nestor Marcial Alvarado-Bravo**

**Doctor en Psicología**

**Email:** nestor.alvarado@upsjb.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-1403-6544>

**CvIac:** [https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/  
VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=63316](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=63316)

**Filiación Institucional:** Universidad Privada San Juan Bautista

**José Antonio Farfán Aguilar**

**Maestría en Ingeniería de Sistemas**

**Email:** jafarfana@unac.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-1615-5608>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

**Almintor Giovanni Torres Quiroz**

**PosDoc en Ciencia con mención en Bioantropología**

**Email:** agtorresq@unac.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0019-9437-270X>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Giraldo-Ciro et al., (2022). Influencia de las relaciones interpersonales en el clima organizacional en docentes de la facultad de ciencias administrativas de una universidad pública - 2019 en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 517-542). Editorial CIDE Ecuador

## RESUMEN

La presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre relaciones interpersonales y clima organizacional en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, 2019, Los instrumentos que se utilizaron fueron cuestionarios en escala de Likert para las variables relaciones interpersonales y clima organizacional. Estos instrumentos fueron sometidos a los análisis respectivos de confiabilidad y validez, que determinaron que los cuestionarios son válidos y confiables. La investigación realizada fue de enfoque cuantitativo, de tipo básica, eminentemente teórica, orientada a la búsqueda de nuevos conocimientos teóricos a efectos de corregir, ampliar o sustentar mejor la teoría existente. La muestra de investigación estuvo constituida por 52 docentes la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, el muestreo fue no probabilístico. La metodología empleada fue el método de investigación científica de enfoque hipotético deductivo. En los resultados de la investigación se determinaron que existe una relación lineal estadísticamente significativa muy alta, directamente proporcional y positiva entre relaciones interpersonales y clima organizacional en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, 2019. Teniendo como conclusiones que las relaciones entre los hombres con todos los contactos que por razones diversas y heterogéneas se producen entre el hombre y su semejante genera un buen clima institucional, también un individuo competente en el desempeño de sus relaciones interpersonales, es aquel que cuenta con recursos cognitivos, le permiten utilizar y manejar de manera acertada y efectiva sus habilidades comunicativas, generando un buen clima institucional.

**Palabras clave:** Clima organizacional, docente, influencia, relaciones interpersonales, universidad.

# **INFLUENCE OF INTERPERSONAL RELATIONSHIPS ON THE ORGANIZATIONAL CLIMATE IN TEACHERS OF THE FACULTY OF ADMINISTRATIVE SCIENCES OF A PUBLIC UNIVERSITY- 2019**

## **Abstract**

Present work of investigation had as aim determine the relation between interpersonal relations and climate organizational in the Faculty of Administrative Sciences of the National University of the Callao, 2019, The instruments that were in use were questionnaires in Likert's scale for the variable interpersonal relations and climate organizational These instruments were submitted to the respective analyses of reliability and validity, which determined that the questionnaires are valid and reliable. The realized investigation went of quantitative approach, of type basic, eminently theoretical, orientated to the search of new theoretical knowledge to effects of correcting, of extending or sustaining better the existing theory. The sample of investigation was constituted by fifty-two teachers the Faculty of Administrative Sciences of the National University of the Callao, the sampling was not probabilistic. The used methodology was the method of scientific investigation of hypothetical deductive approach. In the results of the investigation they determined that there exists a linear statistically significant very high, directly proportional and positive relation between interpersonal relations and climate organizational in the Faculty of Administrative Sciences of the National University of the Callao, 2019. Having as conclusions that the relations between men with all the contacts that for diverse and heterogeneous reasons are produced between man and his like generates a good institutional climate, also an individual competent in the performance of his interpersonal relationships, is the one that counts on cognitive resources, allow you to use and manage your communication skills correctly and effectively, generating a good institutional climate.

**Keywords:** Organizational climate, teacher, influence, interpersonal relationships, university.

## INTRODUCCIÓN

En cuanto a las investigaciones internacionales tenemos a Chiang et al., (2010) presentó la tesis: Efecto del clima organizacional en la autoeficacia de los docentes de instituciones de Educación Superior, para obtener el grado de maestra por la universidad de Bio Bio Chile, La muestra del presente estudio estuvo compuesta por profesores e investigadores miembros de 59 grupos de trabajo (departamentos), 23 de universidades españolas y 36 de universidades chilenas, 30 de universidades privadas y 20 de universidades públicas.

El instrumento consta de 49 ítems repartidos en siete escalas para medir el clima organizacional y una escala para medir la autoeficacia. concluyeron que, los profesores que perciben una mayor libertad para tomar sus propias decisiones, un mayor consenso con la misión de su universidad y un mayor interés por el aprendizaje de sus alumnos, se sienten más capaces para cumplir su tarea docente (autoeficacia).

Libreros (2011) refiere que la incidencia de la cultura organizacional sobre el bienestar laboral de los servidores públicos de una institución educativa del Valle del Cuca, Universidad Nacional de Colombia, Tesis para optar al título de: Magíster en Administración El presente trabajo tuvo como propósito demostrar la relación existente entre cultura organizacional y bienestar laboral. El bienestar laboral es un factor fundamental que permite el funcionamiento eficaz, eficiente y efectivo de las instituciones educativas, incidiendo con sus resultados en la comunidad educativa y en la mejora de la calidad de la educación. Esta investigación esta estructurado bajo el enfoque cualitativo realizándose en la ciudad de Palmira, tomando como fuente primaria de información a la Institución Educativa Cárdenas Centro, participaron el 50% de los servidores públicos, quienes contestaron la encuesta, también se realizaron cuatro entrevistas en profundidad a servidores públicos de los diferentes estamentos cardenalicios. Con los resultados obtenidos en las encuestas y cuestionarios de pregunta abierta se hace un contraste de las percepciones que tienen los docentes, directivos docentes, administrativos y otros servidores públicos.

Por otro lado, Nieves (2016) presentó el artículo: Desempeño Docente y Clima Organizacional en el Liceo Agustín Codazzi de Maracay, Estado Aragua. Desarrolló una investigación con diseño no experimental, tipo descriptiva-correlacionar de corte transversal. Se aplicaron las Escalas Efido y Evado y el cuestionario descriptivo del perfil del clima organizacional (CDPCO). Se seleccionó una muestra probabilística al azar simple y estratificada aplicando un procedimiento sistemático y por afijación proporcional, la muestra quedó conformada por quince (15) profesores TC, miembros del Consejo Técnico Asesor, veinte (20) profesores PH y sesenta (60) alumnos. Los resultados y se obtuvieron excelentes niveles de validez y confiabilidad. Para el análisis e interpretación de los resultados, se utilizaron estadísticas descriptivas, de variabilidad e inferencial. Los resultados, en general indican que existe, salvo algunas excepciones, una relación baja positiva y no significativa entre las variables estudiadas de acuerdo con la opinión emitida por docentes y alumnos.

Bustamante (2017), en su tesis titulada: Clima organizacional y desempeño del docente en un Instituto Técnico de Lima, noviembre 2016. El tipo de investigación es de naturaleza descriptiva correlacional, con un diseño cuantitativo, no experimental, de corte trasversal y con un muestreo probabilístico, aplicado a 60 docentes mediante el muestreo aleatorio simple de una población de 97 docentes según criterios de inclusión. Para conocer los resultados del estudio, se aplicó un cuestionario para cada variable. El primero, conformado por 24 reactivos y el segundo, conformado por 26 reactivos. La prueba piloto comprendió 10 docentes, previo a esto, ambos instrumentos fueron sometidos a juicio de tres expertos en el tema, obteniendo un índice de validez igual a 1, como índice de confiabilidad se obtuvieron valores de Alfa de Cronbach de 0,955 y 0,933 respectivamente. Concluyo que existe una correlación positiva baja entre la variable clima organizacional y la variable desempeño del docente, con la existencia de una relación significativa entre ambas variables. Es decir, el efecto directo de mejorar el clima organizacional se reflejaría en el desempeño del docente en el instituto.

Orellana et al., (2009) en su tesis titulada, "Clima organizacional y desempeño docente en la Facultad de Ciencias de la Comunicación", tesis para

obtener el grado de maestro; El objetivo de la investigación fue determinar la existencia de relación entre estas variables en los docentes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional del Centro del Perú. La investigación fue de tipo correlacional y se aplicó a 18 docente, siendo la muestra a quienes se les aplico la Escala del Clima Organizacional de LICKERT, se utilizó técnicas como es la observación, para conocer acerca de la efectividad de la comunicación que obstaculizan este proceso dentro de la organización. Se concluye que el Clima Organizacional es adecuado y que es necesario realizar estudios en nuestras instituciones educativas en el cual se indiquen muestras de clima organizacional para ir mejorando las relaciones interpersonales en un buen clima organizacional. Este tipo de trabajo nos permite conocer la importancia que debemos dar a las relaciones interpersonales y mejorar el clima organizacional en el que se desenvuelven los docentes de la institución.

**Justificación Práctica.** La Institución Educativa contara con la información para adoptar las medidas necesarias, a fin de que los docentes mejoren sus actitudes, faciliten las comunicaciones entre ellos y fortalezcan sus valores, la cooperación, la integración, la toma de decisiones y el compromiso con la institución para lograr la eficacia y eficiencia. Para mejorar las Relaciones Interpersonales y por consiguiente el Clima Organizacional debemos de mejorar la identidad y no el individualismo mediante cursos de capacitación, talleres de integración jornadas pedagógicas etc. que constituye actividades para superar y mejorar el progreso de la institución mejorando la calidad del servicio educativo.

**Justificación económica.** Económicamente va a trascender las buenas relaciones interpersonales entre los integrantes del claustro universitario va a determinar un buen clima organizacional, que implicaría una buena gestión acompañada con el desempeño docente eficiente, evidenciando calidad en los procesos de enseñanza y una óptima utilización de equipos e instrumentos de los laboratorios, conservación del material informático de las bibliotecas, optimizando los procesos y costos de estos.

**Justificación social.** En la actualidad el sistema educativo pasa por un proceso de cambio, Por lo que se hace necesaria las interrelaciones personales de los agentes educativos como son: los alumnos, padres de familia y docentes, pues debe existir un vínculo estrecho con el único fin de coadyuvar el buen clima organizacional y a la solución de problemas que se presenten. Los docentes debe ser

personas visionarias, pues deben ayudar a mejorar la calidad educativa por ello el maestro constantemente debe estar capacitado, e innovarse con las nuevas tecnologías que el mundo moderno exige hoy en día para brindar a la sociedad, hombres de bien con mentalidades más abiertas y dispuestas al cambio positivo de las organizaciones y que la calidad de vida sea lo más llevadera posible. Justificación cultural. Las relaciones interpersonales es el conjunto de normas, hábitos y valores, que practican todos los individuos de una organización, y que hacen de esta su forma de comportamiento. Las relaciones interpersonales son consideradas como uno de los instrumentos claves en el desarrollo de las organizaciones y su éxito dependerá el buen uso de las habilidades sociales, la efectividad de la expresión de la comunicación, la formación profesional y los intercambios pedagógicos y cognitivos permitirá la realización de las metas elevando su papel a una posición estratégica. En la Instituciones Educativa se tiene la principal riqueza el docente el mismo que en cierta medida debe de verse compensado sus esfuerzos, al afianzar sus valores, poniéndolos en práctica en su centro laboral. Tengo la firme convicción que la tarea iniciada sirve de base para las próximas investigaciones y que permitirá dar solución a los problemas educativos que se presentan pues las interrelaciones interpersonales constituyen el desarrollo de sus potencialidades de los docentes en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

## **MARCO DE REFERENCIA**

### **Relaciones interpersonales**

Wiemann (2011) refirió que toda organización las relaciones interpersonales son complejas. Se presentan casos en los integrantes desarrollan una buena amistad que trascienden y circunstancialmente se pueden presentar situaciones que deterioran dicha amistad (p. 13).

Zaldívar (2010) sostuvo que un individuo competente en el desempeño de sus relaciones interpersonales, es aquel que cuenta con recursos psicológicos, que le permiten utilizar y manejar de manera acertada y efectiva sus habilidades comunicativas, en dependencia de los diferentes contextos sociales en los que se desenvuelve. (p. 26).



Gran parte del tiempo de los individuos está comprometido en las comunicaciones interpersonales, la mayoría de sus necesidades se satisfacen a través de las relaciones con otras personas; estas interacciones, su calidad y el grado en que permitan dicha satisfacción, dependerán mayormente de la capacidad y habilidad para comunicarse de manera efectiva.

Así mismo, MC Donald (1978) refiere que las relaciones interpersonales es la expresión manifiesta de las preferencias (por medio de las palabras y acciones) de una manera tal que haga que los otros las tomen cuenta.

A su vez, Kelly (1982) manifiesta que es el conjunto de conductas identificables y aprendidos que emplean los individuos en las situaciones interpersonales para obtener y mantener el reforzamiento de su ambiente.

## **Relación entre Comunicación Verbal y No Verbal**

### ***Comunicación Verbal***

Fernández (2001), definió, La comunicación verbal puede realizarse de dos formas: Oral: a través de signos orales y palabras habladas o Escrita: por medio de la representación gráfica de signos. Hay múltiples formas de comunicación oral: los gritos, silbidos, llantos y risas pueden expresar diferentes situaciones anímicas y son una de las formas más primarias de la comunicación. La forma más evolucionada de comunicación oral es el lenguaje articulado, los sonidos estructurados que dan lugar a las sílabas, palabras y oraciones con las que nos comunicamos con los demás. (p. 56)

Las formas de comunicación escrita también son muy variadas y numerosas.

### ***Comunicación no verbal***

La comunicación no verbal se realiza a través de multitud de signos de gran variedad como Imágenes sensoriales (visuales, auditivas, olfativas), sonidos, gestos, movimientos corporales, etc. Se caracteriza por:

- Mantener una relación con la comunicación verbal, pues suelen

emplearse juntas.

- Actuar como reguladora del proceso de comunicación, contribuyendo a ampliar o reducir el significado del mensaje.
- Variar según las culturas

Este tipo de comunicación debe realizarse en las instituciones educativas, donde por medio de signos e imágenes se fomenta valores, protección al medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo. Entre los sistemas de comunicación no verbal tenemos:

El lenguaje corporal: gestos, movimientos, el tono de voz, ropa e incluso olor corporal también forman parte de los mensajes cuando nos comunicamos con los demás.

El lenguaje icónico: Este abarca el código Morse, códigos universales (sirenas, Morse, Braille, lenguaje de los sordomudos), códigos

### **Las relaciones interpersonales en el campo de la Educación**

Según Vigotsky (1988) la única forma eficaz de enseñar es la que va un poco por delante del desarrollo y lo dirige, ya que sin este adelanto la enseñanza no sería suficiente para las necesidades de los alumnos.

Este desarrollo lo situaríamos a nivel del desarrollo real y del desarrollo potencial, la finalidad sería llegar a un sistema de conocimientos compartidos en el que el alumno adquiere los conocimientos del maestro.

La construcción de esta nueva situación es tarea del alumno y del maestro como mediador a quien compete regular el proceso y establecer las estrategias que más adelante servirán como andamiaje para el desarrollo progresivo del aprendizaje de los alumnos.

Para Vigotsky (1988) el aprendizaje se produce en un escenario de interacción social privilegiado que es la escuela, en la cual tiene lugar el proceso del andamiaje que antes hemos citado.

Este concepto del andamiaje fue introducido por Bruner (2018) y nos sirve para explicar cómo ejerce la influencia activa del profesor en la zona del

desarrollo próximo del alumno, con esta idea se quiere poner de manifiesto la necesidad de apoyo que el educador presta al aprendiz y el carácter transitorio de los mismos, ya que estos apoyos se deben ir retirando de forma progresiva a medida que el alumno va alcanzando cuotas de autonomía y de control en el aprendizaje, así las relaciones interpersonales en ocasiones pueden servir para el desarrollo de uno mismo, como es el caso del profesor- alumno en la escuela.

### **Condiciones básicas para cultivar relaciones interpersonales armoniosas**

Saber vivir: Implica el manejo económico, tener un conocimiento de los ingresos que se tiene producto de actividades laborales, se debe programar sus gastos, tener manejo adecuado de emociones, ira, cólera, odio, rencor, deben estar prescritos en la forma de ser del docente, debe cultivar el amor la comprensión, entendimiento, valoración, etc.

Todo docente es formador y a su vez informador, de varones y mujeres, enseñándoles justicia, honestidad, trabajo, respeto, constancia etc., siendo un modelo al final del camino.

Las personas deben tener una mentalidad de prosperidad, para el logro de los objetivos, todo ser humano, tiene derecho a la felicidad, a la armonía, por tanto, debe auto desarrollarse, auto crear, auto educarse e irradiar este sentimiento de prosperidad como un derecho.

### **Superación personal:**

Aseo y limpieza, sobre todo en muestras externas del aseo, limpieza y cuidado personal, cuidar uñas, cabello, calzado, dentadura, ropas.

Vocabulario. Sus expresiones deben ser fluidas, correctas, con propiedad, llamando las cosas por su nombre, el lenguaje soez, debe estar proscrito.

Contextura. Cuidado extremo de su apariencia personal, como símbolo de elegancia y como muestra de disciplina y salud.

Imagen personal (madurez). Debe conducirse con sobriedad, saber decidir, no frecuentar personas o lugares de baja reputación. Evitar asistir a clases con aliento alcohólico, descuidado desaseado, con sueño.

Equilibrio emocional (personalidad). Su personalidad debe ser estable, predecible más o menos permanente, los cambios bruscos en los estados de ánimo y en las actitudes, deben ser evitadas en todo momento.

### **Superación Profesional:**

Capacitación y perfeccionamiento en función a necesidades. Si el docente ha sido asignado a un trabajo matricial, o se le asigna un trabajo cuyos aspectos teóricos desconoce o debe aplicar conocimiento que aún ha adquirido, debe capacitarse, dada la necesidad de manejar tales conocimientos.

Expectativas. Relacionadas a los planes personales de cada docente respecto al conocimiento de su profesión, de tecnologías o metodologías de punta, manejo de conocimientos de informática, ya sea para fines del propio plantel, para hacer docencia universitaria, para realizar investigaciones y además puede ser para fines empresariales personales.

Metas. Las metas están en función a las cifras que pretende lograr el docente, éstas pueden estar referidas a número de alumnos al promedio mínima de calificaciones, a una cifra remunerativo o el año en que ha debido lograr talo cuál desafío. Actitudes y capacidades. En las áreas que ha logrado mayor éxito debe preferir desarrollarse con más vehemencia, quedando las de menos éxito para manejar los conceptos básicos y en segundo plano, así por ejemplo se maneja la estadística debe tratar de convertirse en un experto en tal área, ya sea para análisis, elaboración o docencia superior en esa área.

### **Contenido de las Relaciones interpersonales**

Toda interacción humana se da dentro de cualquier contexto, pero es allí donde se establecen las relaciones interpersonales sea esta entre dos personas

o en grupos, es allí mismo donde la comunicación se convierte en un medo fundamental que sirve a las personas para poder establecer las relaciones interpersonales y de esa forma explicar una infinidad de comportamientos en las personas de un a sociedad o grupo humano, y para ser mas profundo se plantean teorías a partir de investigaciones formando todo un cuerpo de conocimiento científico valedero y explicativo.

## **Dimensiones de relaciones interpersonales**

### **Dimensión 1: *Habilidades sociales***

Phillips (1978) enfoca que las habilidades sociales es el grado en que una persona se puede comunicar con los demás de manera que satisfaga los propios derechos, necesidades, placeres u obligaciones hasta un grado razonable sin dañar los derechos, necesidades, placeres u obligaciones similares de la otra persona y los comporta con los demás en un intercambio libre y abierto.

Las habilidades sociales, se refiere a nuestra habilidad para tratar y congeniar con las demás personas. Todos sabemos que hay muchas formas de hablar con las personas; cuando aprendemos las habilidades sociales, tratamos de todas las formas de asimilar las mejores para hacerlo.

En su contrario si se posee pocas habilidades sociales no podrás ser capaz de comunicar eficazmente tus necesidades y sentimientos con las que elaboras, te será difícil interrelacionarte y mantener la relaciones que ya tienes, te verás apartado de las cosas más importantes te des focalizaras y estarás fuera del sistema.

### **Dimensión 2: *Expresión de la comunicación***

Andreieva (1986). Analiza la comunicación como parte importante de la actividad despojándose de su especificidad. Otra de las exponentes de este enfoque es Lesina (1986) que al considerar la comunicación como un proceso sujeto-objeto también despoja a esta categoría de su especificidad. Lomov (1989) al investigar la estructura de la comunicación destaca tres niveles de análisis: macronivel, mesonivel y micronivel. Por su parte Berlo (1990), sobre

la comunicación humana es compatible con Aristóteles, e introduce en este proceso una fuente, un codificador, un mensaje y un canal. Toda comunicación humana tiene una fuente, una persona, o grupo de personas con un objetivo y una razón para ponerse en comunicación.

Lesina (1986), considera que la comunicación determina la interacción entre las personas, en el curso del cual ella intercambia diferente formación con el objetivo de establecer relaciones o unir fuerzas para lograr un resultado.

Para González (1995) se refiere que la comunicación es el intercambio, interrelación, el diálogo, como vida en sociedad, todo ello relacionado indisolublemente con las necesidades productivas del hombre y no puede existir sin lenguas.

González (1995) expresa que ésta es, el proceso en el cual se manifiesta un conjunto fluido y multifacético de elementos entre sus participantes, todos los cuales guardan una estrecha relación entre sí, así como el significado psicológico que puede tener este proceso con la personalidad.

### ***Dimensión 3: Formación profesional***

La OIT (Organización Internacional del Trabajo), en 1962, estableció recomendaciones, una de ellas fue la 117, expresaba que: La formación no es un fin en sí misma, son capacidades, habilidades.

y destrezas que trascienden en todo profesional que determinan tener un empleo y en su desenvolvimiento satisfacen los intereses de la empresa y la comunidad; la formación debería tender a desarrollar la personalidad, sobre todo cuando se trata de adolescentes.

### ***Dimensión 4: Intercambios pedagógicos y cognitivos***

#### ***Proceso pedagógico***

Es el conjunto de hechos, interacciones e intercambios que se producen en el proceso de enseñanza- aprendizaje, dentro o fuera del aula. Lo anterior significa que sea cual fuera el esquema que se utiliza en una sesión, deben diseñarse estrategias que comprendan los procesos pedagógicos señalados,

que viene a ser lo más importante de una sesión.

### ***Procesos cognitivos***

“Conjunto de acciones interiorizadas, organizadas y coordinadas, por las cuales se elabora la información procedente de las fuentes internas y externas de estimulación”.

La cantidad de procesos cognitivos que involucra la manifestación de una capacidad depende de su complejidad.

### **Clima organizacional**

La excelencia y la calidad de las organizaciones está determinada por los resultados alcanzados; que son obtenidos de un buen clima laboral, la cual esta asociada a la motivación, cultura organizacional, los valores, como consecuencia el clima organizacional se constituye en un elemento fundamental.

Gonzalez (2013) Sostuvo, que existen estudios en donde se ha confirmado que los factores externos a la organización pueden ocasionar afectaciones del clima en el orden del treinta (30) por ciento, a su vez, la influencia de los jefes directos afecta el clima en un setenta (70) por ciento (p. 198).

Litwin y Stringer (1968) exponen un modelo de clima organizacional, que permite medir los factores ambientales que influyen sobre la motivación, a través de nueve factores cuantificables (estructura, responsabilidad, recompensa, desafíos, relaciones, cooperación, estándares, conflicto e identidad), los cuales conforman el clima como una totalidad (p. 14).

### **Dimensiones del Clima Organizacional**

Litwin y Stringer (1968) establecen 6 dimensiones: estructura, responsabilidad individual, remuneración, riesgos y toma de decisión, apoyo y tolerancia al conflicto.

#### **Dimensión 1: Estructura**

La conformación de una adecuada estructura organizacional en la empresa, facilita o dificulta el flujo de las comunicaciones, aspecto transcendental en cualquier tipo de comunidad que aspire a convivir de la

mejor manera. (p.34).

### **Dimensión 2: *Responsabilidad individual***

Este aspecto necesariamente va ligado a la autonomía en la ejecución de la actividad encomendada y guarda a su vez, una estrecha relación con el tipo de supervisión que se ejerza sobre las misiones dadas a los trabajadores. (Litwin y Stringer, 1968, p. 35).

### **Dimensión 3: *Remuneración***

El salario justo y oportuno en los plazos establecidos y de acuerdo con el trabajo desarrollado, y además un valor agregado por el esmero, puntualidad, responsabilidad y disciplina que es muy importante en toda organización.

### **Dimensión 4: *Riesgos y toma de decisiones***

Si la organización promueva la aceptación de riesgos calculados a fin de lograr los objetivos propuestos, las consecuencias debilitarán y no mantendrán un sano clima competitivo, necesario en toda organización.

### **Dimensión 5: *Apoyo***

El apoyo oportuno, con el nacimiento y mantenimiento de un espíritu de equipo en vías de lograr objetivos comunes relacionados a su vez, con los objetivos de la empresa.

### **Dimensión 6: *Tolerancia a conflictos***

Las desavenencias entre los miembros de un grupo generarán conflictos por motivos diferentes: relacionados con el trabajo o bien con lo social y podrá darse entre trabajadores de un mismo nivel o en la relación con jefes o superiores.

### **Algunos Conceptos Básicos**

**Calidad:** Es el nivel de excelencia que la empresa ha logrado alcanzar para satisfacer a su clientela. Representa al mismo tiempo, la medida en que se logra dicha calidad. Característica que se atribuye a todas aquellas cosas que representan excelencia, eficacia y efectividad.

**Calidad de la formación:** Es un complejo constructo explicativo de valoraciones que para términos de nuestro estudio se operacionaliza en



términos de calidad de los conocimientos, midiéndolo a través del rendimiento académico de los alumnos.

**Desempeño del docente:** El docente de la universidad debe poseer una cultura profesional por ser un agente de cambio, individual y colectiva, y que si bien “es importante saber qué hay que hacer y cómo, también lo es saber por qué y para qué hay que hacerlo “.

**Formación Profesional:** Comprende el conjunto de experiencias de aprendizaje a lograr en el estudiante, las actitudes éticas implícitas en el ejercicio de la profesión docente y los conocimientos teórico-educativos en sus dimensiones filosófica, científica y tecnológica que le permite el desempeño con éxito en la tarea de formación.

**Misión:** Poder, facultad que se da a alguien de ir a desempeñar algún cometido, con el fin de contribuir a la conformidad de una sociedad más justa, humana y con amplia cultura científico- tecnológica, por medio de un sistema integrado de educación superior, equitativo en su cobertura y de alta calidad.

**Objetivos:** Se desprenden de la visión, resultan ser convenientes, motivan y comprometen a las personas a participar en la consecución de estas.

**Valores:** Son las propiedades de los objetos materiales y los fenómenos de la conciencia social, caracterizan el significado de uno y otros para la sociedad.

**Visión:** Es la idea matriz, aquello que se pretende alcanzar lo que se desea o quiere lograr, las organizaciones y las personas se distinguen por la trascendencia de sus acciones visionarias.

**Vocación y experiencia docente:** Especialistas en contenidos cuando lo que verdaderamente necesitamos también docentes con probada experiencia y vocación. Parece ser, que considerando los déficits educativos y el sentido que los actuales cambios educativos demandan, necesitamos maestros que se “adueñen de su profesión” ejerciéndola y recreándola y que sistematicen sus experiencias.

## METODOLOGÍA

Respecto al tipo de estudio fue básico, según Ander- Egg, (2011) la investigación básica porque La finalidad de este tipo de investigaciones se puede enmarcar en la detección, descripción y explicación de las características y/o problemas de determinados hechos o fenómenos que se dan al interior de una sociedad.

En lo que refiere al diseño de investigación utilizado fue el experimental. La investigación experimental tiene alcances iniciales y finales correlacionales y explicativos. La investigación no experimental es sistemática y empírica en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido. Las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin intervención o influencia directa, y dichas relaciones se observan tal como se han dado en su contexto natural. (Hernández-Sampieri et al., 2018, p. 310).

**Método.** El método empleado fue (inductivo, deductivo, hipotético deductivo, el tipo de investigación fue básica de nivel correlacional, de enfoque, cuantitativo de diseño no experimental: transversal. La muestra estuvo formada por 52 docentes y el muestreo fue de tipo, no probabilístico. La técnica empleada para recolectar información fue encuesta, y los instrumentos de recolección de datos fueron cuestionarios, que fueron debidamente validados a través de juicios de expertos y determinado su confiabilidad a través del estadístico de fiabilidad (Alfa de Cronbach), Población. Para esta investigación, la población seleccionada es de 52 docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

**Instrumento de recolección de datos.** Para la presente investigación se empleó como instrumento de recolección de datos el cuestionario, el cual “consiste en un conjunto de preguntas cerradas respecto a una o más variables a medir” (Taylor y Bogdan, 1987, p. 79).

**Tabla 1***Materiales utilizados*

<b>Materiales o bienes</b>					
Cantidad	Unidad Medida	Bienes Detallado	Costo Unit. S/.	Costo Total, S/.	Fuente
1	Millar	Papel bond	14.00	14.00	Propio
5	Gastos	Libros y separatas	30.00	150.00	Propio
1	Otros	Útiles de escritorio	100.00	300.00	Propio
<b>TOTAL</b>				<b>464.00</b>	<b>Propio</b>

*Fuente.* Elaboración propia

**Tabla 2***Materiales de servicios*

<b>A. Servicios</b>					
Descripción	Cantidad	Costo Unidad S/.	Costo Total S/.	Fuente	
Impresiones	200	0.30	60.00	Propio	
Copias	300	0.10	30.00	Propio	
Anillado de trabajo	3	5.00	15.00	Propio	
Asesoría, metodólogo y corrector de estilo	3	60.00	180.00	Propio	
Estadístico	1	150.00	150.00	Propio	
Transporte	Varios	100.00	100.00	Propio	
Otros y/o imprevistos	Varios	200.00	200.00	Propio	
<b>TOTAL</b>			<b>735.00</b>	<b>Propio</b>	

*Nota.* Elaboración propia

**Métodos de análisis de datos**

Gómez (2006) indica que los métodos más conocidos para medir por escalas las variables que constituyen actitudes son: el diferencial semántico, la escala de Guttman y el método de escalamiento de Likert. En la investigación

se ha trabajado la escala de Likert por ser la que más se adecua al problema planteado. Al respecto Gómez (2006) opina que en la escala de Likert a cada respuesta se le asigna un valor numérico, así el sujeto obtiene una puntuación respecto a la afirmación o negación y al final su puntuación total, se obtiene sumando las puntuaciones obtenidas en relación con todas las afirmaciones o negaciones. Estadística descriptiva. Los resultados se presentaron empleando tabla de frecuencias y grafico de barras, y Estadística inferencial, para determinar si los objetivos se cumplen, se utilizó la prueba de hipótesis con la técnica estadístico rho de Spearman; se empleó, Nivel de significación El nivel de significación teórica  $< 0.05$  que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

## RESULTADOS

### Hipótesis general

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre relaciones interpersonales y clima organizacional en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, 2019.

H<sub>1</sub>: Existe relación significativa entre relaciones interpersonales y clima organizacional en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, 2019.

### Criterios de decisión:

Si  $p\text{-valor} > 0,05$  entonces aceptar la hipótesis nula.

Si  $p\text{-valor} < 0,05$  entonces rechazar la hipótesis nula.

Estadístico de prueba: coeficiente Rho de Spearman

El coeficiente de correlación Rho de Spearman evidencia una relación estadísticamente significativa, alta ( $r= 0.955$ ) y directamente proporcional, entre relaciones interpersonales y clima organizacional; asimismo, debido a que el  $p$ , valor  $< 0.05$  se rechaza la H<sub>0</sub>, y se confirma la hipótesis alterna por lo que se verifica la hipótesis general.

**Tabla 3**

*Coefficiente de correlación de Spearman: relaciones interpersonales y clima organizacional*

<b>Clima</b>	<b>Correlaciones Organizacional</b>
Rho de Relaciones Interpersonales Spearman	Coefficiente de correlación ,955** Sig. (bilateral) ,000
n	52

*Nota.* \*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral), elaboración propia.

**Hipótesis específica 1**

Ho: No existe relación significativa entre habilidades sociales y clima organizacional en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

H1: Existe relación significativa entre habilidades sociales y clima organizacional en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

El coeficiente de correlación Rho de Spearman evidencia una relación estadísticamente significativa, alta ( $r= 0.932$ ) y directamente proporcional, entre habilidades sociales y clima organizacional; asimismo, debido a que el p, valor  $< 0.05$  se rechaza la Ho, y se confirma la hipótesis específica 1.

**Tabla 4**

*Coefficiente de correlación de Spearman: habilidades sociales y clima organizacional*

<b>Correlaciones</b>	<b>Clima Organizacional</b>
Rho de Habilidades Sociales Spearman	Coefficiente de correlación ,932** Sig. (bilateral) ,000
n	52

*Nota.* \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Hipótesis específica 2**

Ho: No existe relación significativa entre expresión de la comunicación y clima organizacional en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, 2019.

H1: Existe relación significativa entre expresión de la comunicación y clima organizacional en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, 2019.

El coeficiente de correlación Rho de Spearman evidencia una relación estadísticamente significativa, alta ( $r= 0.912$ ) y directamente proporcional, entre expresión de la comunicación y clima organizacional; asimismo, debido a que el  $p\_valor < 0.05$  se rechaza la  $H_0$ , y se confirma la hipótesis específica 2

### Tabla 5

*Coefficiente de correlación de Spearman: expresión de la comunicación y clima organizacional*

<b>Correlaciones</b>	<b>Clima Organizacional</b>
Rho de Expresión de la Comunicación Spearman	Coefficiente de correlación ,912** Sig. (bilateral) ,000
n	52

Nota. \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Elaboración propia

### Hipótesis específica 3

$H_0$ : No existe relación significativa entre formación profesional y clima organizacional en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, 2019.

H1: Existe relación significativa entre formación profesional y clima organizacional en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, 2019.

El coeficiente de correlación Rho de Spearman evidencia una relación estadísticamente significativa, alta ( $r= 0.808$ ) y directamente proporcional, entre formación profesional y clima organizacional; asimismo, debido a que el  $p\_valor < 0.05$  se rechaza la  $H_0$ , y se confirma la hipótesis específica 3.

**Tabla 6**

*Coefficiente de correlación de Spearman: formación profesional y clima organizacional*

<b>Correlaciones</b>	<b>Clima Organizacional</b>
Rho de Formación Profesional	Coefficiente de correlación, 808**
Spearman	Sig. (bilateral), 000
n	52

*Nota.* \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Elaboración propia

**Hipótesis específica 4**

Ho: No existe relación significativa entre intercambios pedagógicos y cognitivos y clima organizacional en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, 2019.

H1: Existe relación significativa entre intercambios pedagógicos y cognitivos y clima organizacional en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, 2019.

El coeficiente de correlación Rho de Spearman evidencia una relación estadísticamente significativa, alta ( $r= 0.625$ ) y directamente proporcional, entre intercambios pedagógicos y cognitivos y clima organizacional; asimismo, debido a que el p, valor  $< 0.05$  se rechaza la Ho, y se confirma la hipótesis específica 4

**Tabla 7**

*Coefficiente de correlación de Spearman: intercambios pedagógicos y cognitivos y clima organizacional*

<b>Correlaciones</b>	<b>Clima Organizacional</b>
Rho de Intercambios Pedagógicos	Coefficiente de correlación, 625**
Spearman	Sig. (bilateral), 000
n	52

*Nota.* \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Elaboración propia

## **DISCUSIONES**

De los resultados obtenidos, y teniendo en cuenta el problema, los objetivos y las hipótesis de investigación, se establece:

Respecto a la hipótesis general planteada los resultados se evidencian en la tabla 13. Se encontró una relación lineal estadísticamente significativa y alta ( $r_s = 0,672$ ), y directamente proporcional entre relaciones interpersonales de los docentes y el clima institucional de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, Libreros (2011). Esta investigación con un enfoque cualitativo se realizó en la ciudad de Palmira, tomando como fuente primaria de información a la Institución Educativa Cárdenas Centro, con la participación del 50% de los servidores públicos, quienes contestaron la encuesta, también se realizaron cuatro entrevistas en profundidad a servidores públicos de los diferentes estamentos cardenalicios. Con los resultados obtenidos en las encuestas y cuestionarios de pregunta abierta se hace un contraste de las percepciones que tienen los docentes, directivos docentes, administrativos y otros servidores públicos.

## **CONCLUSIONES**

Respecto a la hipótesis general planteada los resultados se evidencian en la tabla 1. Se encontró una relación lineal estadísticamente significativa muy alta ( $r_s = 0,955$ ), y directamente proporcional entre relaciones interpersonales de los docentes y el clima organizacional de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, 2015. Similarmente se encontró un estudio en la tesis de Rivera (2011) donde se desarrolló una investigación titulada: La Organización del Clima Organizacional como Factor de Desarrollo en las Empresas del Distrito de Chincha Alta. (Tesis Maestría) Universidad Privada San Juan Bautista, Lima, se basó en un diseño no experimental y transversal en Gestión Estratégica Empresarial.



## REFERENCIAS

- Ander-Egg, (2011) *Aprender a investigar-Nociones básicas para la Investigación Social*. Editorial Brujas.
- Andreieva, G. (1986). *Psicología Social*. Editora Vneshtorgizdat, Moscú.
- Berlo. D.K. (1987). El proceso de la comunicación. Introducción a la teoría y la práctica. *In El proceso de la comunicación: introducción a la teoría ya la práctica* (pp. 173-173).
- Bustamante, V. J. (2017). *Clima organizacional y desempeño del docente en un Instituto Técnico de Lima*, noviembre 2016 [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/7650>
- Bruner, J. (2018). *Desarrollo cognitivo y educación*. Ediciones Morata.
- Chiang, M., Vega, M. y Núñez, A. (2010). *Relaciones entre el clima organizacional y la satisfacción laboral* (Vol. 2). Universidad Pontificia Comillas.
- Fernández, M. (2001). *Comunicación verbal*. México: Mc Graw Hill
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba. Editorial Brujas.
- González, P. (1995), *Comunicación organizacional*. (2a. ed). Buenos Ares: Ateneo
- Gonzales, M. (2013). *Clima organizacional*. (8 a ed.). México, D.F: Prentice Hall.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). Metodología de la investigación (Vol. 4, pp. 310-386). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Kelly, F. (1982). *Relaciones interpersonales*. Madrid España: Editorial Morata
- Libreros, S. (2011). *Incidencia de la cultura organizacional sobre el bienestar laboral de los servidores públicos de una institución educativa del Valle del Cuca* [Tesis de Magíster, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/7748>

- Lesina, R. (1986), *Niveles de comunicación organizacional*. México: Mc Graw Hill.
- Litwin, R y Stringer, M. (1968) *Clima organizacional* (3ª ed.). Barcelona: Graó
- Lomov B. (1989). *El problema de la comunicación en psicología. Psicología Social*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- MC Donald, G. (1978). *Gerencia de centros educativos*. (8 a ed.). México D.F: Mcgraw – Hill
- Nieves, F. (2016). Desempeño docente y clima organizacional en el liceo “Agustín Codazzi” de Maracay, estado Aragua. *Paradigma*, 18(2), 85-122. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=847601>
- Orellana, M.G., Ramón, L.M. & Bossio, S. (2009). *Clima organizacional y desempeño docente en la facultad de Ciencias de la Comunicación* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional del centro del Perú].
- Taylor, S.J. Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación- La búsqueda de los significados*. Editorial Paidós, España,
- Phillips, G (1978). *Importancia del Clima Organizacional como factores determinantes en la eficacia del personal civil en el contexto Militar*.
- Rivera, D. (2011). *La Organización del Clima Organizacional como Factor de Desarrollo en las Empresas del Distrito de Chíncha Alta*. [Tesis de Maestría no publicada]. Universidad Privada San Juan Bautista.
- Vigotsky, L. (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Editorial Barcelona: Grijalbo.
- Wiemann, M. (2011). *La comunicación en las relaciones interpersonales*. Barcelona: UOC.
- Zaldívar, D. (2010). *La comunicación asertiva en las relaciones interpersonales*.

# **CRECIMIENTO DE LA EXPORTACIÓN DE ARÁNDANO AL MERCADO INTERNACIONAL POR PARTE DEL PERÚ 2016- 2021**

**Miguel Ángel León Villarruel**

**Magíster en Marketing y Negocios**

**Email:** maleonv@unac.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-9947-8260>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

**Juan Herber Grados Gamarra**

**Phd en Administración**

**Email:** jhgradosg@unac.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-3696-0153>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

**Madison Huarcaya Godoy**

**Phd en Administración**

**Email:** mhuarcayag@unac.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-0063-8787>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

**Florcita Hermoja Aldana-Trejo**

**Magíster en Investigación y Docencia Universitaria**

**Email:** florcita.aldana@upsjb.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-0324-5607>

**Cvlac:** [https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=83479](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=83479)

**Filiación Institucional:** Universidad Privada San Juan Bautista

**Nestor Marcial Alvarado-Bravo**

**Doctor en Psicología**

**Email:** nestor.alvarado@upsjb.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-1403-6544>

**Cvlac:** [https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=63316](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=63316)

**Filiación Institucional:** Universidad Privada San Juan Bautista

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Giraldo-Ciro et al., (2022). Crecimiento de la exportación de arándano al mercado internacional por parte del Perú 2016-2021 en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 543-560). Editorial CIDE Ecuador.

## RESUMEN

El presente investigación tiene como objetivo identificar cuáles son los principales factores que han generado el crecimiento de la exportación de arándano al mercado internacional por parte del Perú 2016- 2021, teniendo para ello un enfoque cualitativo, siendo el diseño de investigación la revisión sistemática, contando con una muestra de 15 documentos analizados, entre los hallazgos más destacables se tiene que en la sub categoría “Factores del comercio mundial” se tiene que el 100% de las investigaciones analizadas consideran tomar en cuenta los elementos que componen el comercio mundial como tanto internos como externos que impulsaron las exportaciones que impulsaron este crecimiento en cuanto a la exportación de arándanos, en relación a ello Steinberg citado por Pascual (2019) destaca que el estudio del comercio internacional de arándanos “se explica a través de la ventaja comparativa. Cada nación producirá aquellos bienes en los que goce una ventaja relativa y mediante el intercambio los distintos países se complementarán, sacaran provecho de sus diferencias”. (p.35). entre las principales conclusiones se tiene que Se tiene que el crecimiento de la exportación de arándano al mercado internacional por parte del Perú 2016- 2021 consolidándose como el exportador número 1 de este fruto, se ha debido a múltiples factores, uno de ellos es el comportamiento del mercado mundial, con relación a la fruta, siendo EE.UU. un de los principales consumidores de este.

**Palabras clave:** Arándanos, crecimiento, exportación, internacional y mercado.

## GROWTH OF BLUEBERRY EXPORTS TO THE INTERNATIONAL MARKET BY PERU 2016-2021

### Abstract

The objective of this research is to identify the main factors that have generated the growth of blueberry exports to the international market by Peru 2016-2021, taking a qualitative approach, the research design being the systematic review, counting With a sample of 15 documents analyzed, among the most notable findings is that in the subcategory “Factors of world trade” 100% of the analyzed investigations consider taking into account

the elements that make up world trade as well as internal as external that promoted the exports that promoted this growth in terms of the export of blueberries, in relation to this Steinberg cited by Pascual (2019) highlights that the study of the international trade of blueberries “is explained through the comparative advantage. Each nation will produce those goods in which it enjoys a relative advantage and through exchange the different countries will complement each other, they will take advantage of their differences”. (p.35). Among the main conclusions is that the growth of blueberry exports to the international market by Peru 2016-2021, consolidating itself as the number 1 exporter of this fruit, has been due to multiple factors, one of them is the behavior of the world market, in relation to the fruit, being the USA one of the main consumers of this.

**Keywords:** Blueberries, export, growth, international and market.

## INTRODUCCIÓN

Es de conocimiento publico a nivel nacional e internacional, que el Perú, ha sido beneficiado por la naturaleza y por su ubicación estratégica en América del sur en tener una variedad de climas y microclimas en los diferentes pisos ecológicos.

A nivel mundial se puede observa el incremento del arándano, siendo el mercado de mayor consumo, Estados Unidos, convirtiéndose en exportaciones no tradicionales del país, pero de gran impacto en la economía peruana generando un mayor incremento del producto bruto interno (PBI), debido a las exportaciones de este producto.

A nivel nacional veremos que se genera un proceso productivo en cadena, puesto que se verá expresado en empleos concretos y esto a vez se vera reflejado en la calidad de vida de los ciudadanos.

Es importante señalar que ha nivel local tiene un impacto el proceso productivo y de exportación expresándose a nivel de una mejora de calidad de vida y a su vez una mejora en el bienestar social.

## MARCO DE REFERENCIA

“El arándano es un arbusto perenne, que llega a alcanzar en su madurez tres metros de altura. Posee hojas alternas, de margen entero o aserrado, que varían de 1 a 8 cm de largo” (Buzeta, citado por Dell’Acqua et al., 2019, p. 5). Es de hacer notar, que los frutos del arándano, denominados con el mismo nombre, han experimentado demandas en su consumo a nivel mundial bien sea por su agradable sabor o por sus múltiples beneficios, siendo EE.UU. el primer importador (consumidor) a nivel Mundial” (Dell’Acqua et al., 2019, p. 3).

Ahora bien, en nuestra región, tenemos como a los principales exportadores a Argentina, Chile y Perú. Donde, además, según datos del (Portal Oficial de la Fruta Chilena de Exportación [SIMFRUIT.CL], 2021), el principal destino del arándano peruano es los “Estados Unidos, con 53% de participación; los Países Bajos, con 27%, y China (incluido Hong Kong), con 10%.” (p. 1).

El consumo habitual de arándanos por parte de la población de Estados Unidos y Europa se ha intensificado en los últimos años, debido a los múltiples beneficios para la salud humana. En Estados Unidos, el consumo de arándanos es tradicional y está incluido en la cultura y en la vida cotidiana de la población, lo que explica que el 80% de la producción mundial de arándanos cultivados y silvestres se concentre en este país, que es también el principal consumidor mundial, con un consumo promedio anual per cápita de 544 gramos de arándanos frescos y 260 gramos de arándanos congelados (Álvarez, 2020). En este mercado, el arándano presenta una demanda segura y continua, a diferencia de lo que sucede en los países del hemisferio sur, que aún necesitan aprender a consumir arándanos. En estos nuevos mercados emergentes, los arándanos comenzaron a ser consumidos por una pequeña parte de la población, con mayor poder adquisitivo, dispuesta a pagar altos precios por la fruta fresca. Esta situación explica por qué el consumo de arándanos en los países del hemisferio sur sigue siendo bajo y ha aumentado menos que la oferta. La falta de planificación por parte de los productores, las fallas en la logística de distribución de fruta fresca y la falta de desarrollo de nuevos mercados a través de la promoción del consumo limitan la expansión de la

producción de arándanos en estos nuevos mercados. Para evitar una fuerte caída en los precios de la fruta, los productores del hemisferio sur deben abrir nuevos mercados para la exportación de arándanos frescos, estrategia que Chile está llevando a cabo con éxito y que se ha traducido en un aumento constante de los volúmenes y valores de los arándanos. exportaciones de ese país. Uno de los mercados aún por desarrollar es el mercado europeo, único destino de los arándanos brasileños, debido a las restricciones fitosanitarias impuestas por el mercado norteamericano. Para el desarrollo del mercado europeo, se debe considerar una producción segura de arándanos, en la que las propiedades brasileñas deberán reestructurarse en términos de producción de acuerdo con las normas de buenas prácticas agrícolas.

El aumento de la producción de arándanos, principalmente en el hemisferio sur, ha incrementado la oferta mundial de frutos de media temporada, cosechados entre diciembre y marzo, y exportados a EE.UU., Europa y países asiáticos del hemisferio norte fuera de temporada. Si bien la demanda mundial ha seguido a la mayor oferta mundial de arándanos, la rentabilidad de la producción de frutas de media estación en el hemisferio sur ha disminuido considerablemente en los últimos 5 años, debido a fuertes caídas en los precios pagados en los mercados consumidores, situación que ha cambiado de interés. de productores, que buscan producir al principio y al final del período de cosecha, épocas de mejores precios en el mercado Romainville (2021).

Para la producción temprana de arándanos es necesario trabajar con variedades de bajo requerimiento de frío, que en regiones con climas más templados florecen temprano y anticipan el inicio de la cosecha, permitiendo mayores ganancias para el productor. La precocidad permite seguir atendiendo a los mercados internacionales, a pesar de las épocas de frío, cuyos frutos alcanzan los precios más altos durante el inicio de la cosecha del hemisferio norte (marzo-abril), atendidos por la producción interna de Florida, y también durante la zafra. (septiembre-octubre), con la llegada de arándanos frescos del hemisferio sur.

Cabe señalar que el Perú, el arándano se ha posicionado como



producto de exportación de gran importancia, por cuanto a que su cultivo ha incrementado de manera exponencial en el último quinquenio, logrando de tal manera que el Perú se ubique como el primer exportador mundial de arándanos desplazando a Chile en el proceso. Ello se destaca en lo afirmado por Azurín (2021) quien señala que:

En la campaña mayo 2019/ febrero 2020, el Perú se convirtió en el primer exportador mundial de arándano fresco, colocando más de 117 mil toneladas del producto por un valor FOB de US\$ 760 millones. Asimismo, en 2020, este producto lideró las agroexportaciones no tradicionales peruanas, desplazando a las uvas y aguacates (p. 5).

De igual forma, autores como Romainville (2021) afirman que en el 2021 Perú ha presentado “un crecimiento de 31% frente a la temporada previa. La pandemia no logró afectar los envíos debido a la estacionalidad de la producción de arándanos” (p.1).

Es sabido que, todo este avance en el mercado se ha producido en menos de una década, pasado a cultivar diferentes especies en “más de 14 mil Has., con alto rendimiento. Los huertos están ubicados en distintas regiones, notablemente en La Libertad y Lambayeque, que abarcan 91% de la superficie cosechada y 97% de la producción” (Azurín, 2021, p.5).

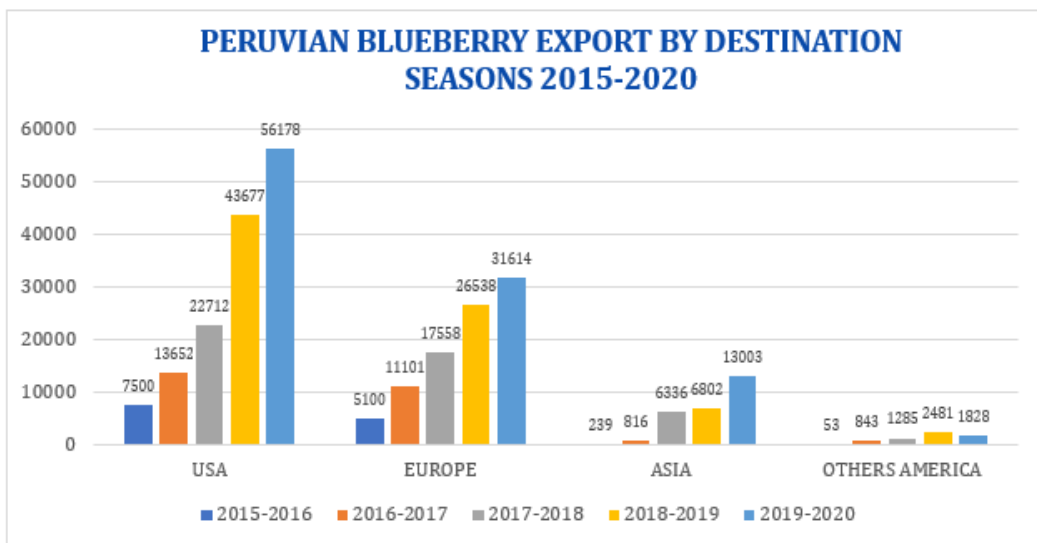
Todo este éxito ha generado intereses por el cultivo del arándano por parte de los agricultores, estimándose que se llegara a las 20 mil Has, en un mediano plazo, todo ello sustentado además en que actualmente en “las corrientes de estilo de vida saludable y el incremento de la demanda mundial por frutos altamente ricos en vitaminas, el arándano pasó a ser altamente competitivo” (Álvarez, 2020, p. 4).

Ahora bien, esto para el Perú no siempre fue así, hace una década el arándano “no era un producto rentable para las principales zonas de cultivo como La Libertad, Áncash, Lima y Arequipa. Muy pocos departamentos lo producían. Al no tener suficiente información de este fruto, producían otros que tenían mayor éxito comercial” (Álvarez, 2020, p. 4). Sin embargo, la competencia con Chile y la búsqueda de posicionamiento en el mercado global,

llevo a pasar de una participación en el mercado de exportación del arándano de “15 % del total exportado y con un crecimiento de una tasa promedio anual de 126 %” (Álvarez, 2020, p. 5).

Recientemente, un informe elaborado por Rojas (2019) señaló que la campaña peruana de arándanos 2019-2020, fue muy positiva para el país, indicando además que muchos productores al ver la rentabilidad de este fruto han volcado sus esfuerzos en cultivarlo, viéndose en la grafica a continuación como el crecimiento del cultivo ha ido de la mano con el crecimiento de la exportación.

**Figura 1**



*Nota.* Rojas (2019), Así va la campaña peruana de arándanos 2019- 2020.

Ahora bien, la apertura comercial de los arándanos peruanos en el mercado internacional impacta de manera significativa en las exportaciones no tradicionales del país, por lo que surge como interrogante “¿Cuáles son los principales factores que llevaron al crecimiento de la exportación de arándano al mercado internacional por parte del Perú 2016-2021?” es por ello, que el presente estudio tiene como objetivo el de “identificar los principales factores que llevaron al crecimiento de la exportación de arándano al mercado internacional por parte del Perú 2016- 2021”.

## METODOLOGÍA

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo, siendo el diseño de investigación la revisión sistemática, ya que este posibilita considerar el uso de elementos y momentos para el proceso de análisis de datos, estableciendo un procedimiento que parte desde una codificación abierta hasta la visualización de la teoría (Strauss & Corbin, 2016).

Es importante mencionar que la investigación se desarrolló en base a la información obtenida según lista de verificación de 15 documentos relacionados con el tema de estudio, y el diagrama de flujo previsto en la declaración prisma. Los procedimientos que se tuvieron en consideración para acceder a la muestra de los artículos indexados de revistas de alto nivel fueron los siguientes: primer se accedió a la base de datos como: Scopus, Ebsco, Proquest y Concytec entre los años 2016- 2020, con este fin se ingresó a cada biblioteca virtual el siguiente título: exportación de arándano al mercado internacional por parte del Perú, para ubicar títulos similares, Al ingresar a cada biblioteca virtual se verificó la cantidad de artículos, los cuales fueron organizados en diagrama de flujo. Los resultados que se encontraron fueron los siguientes: en Scopus 10, EBSCO 16, ProQuest 27 y Concytec 38, dando un total de 91 documentos que fueron procesados según la metodología mencionada, seleccionando así un total de 15 investigaciones.

**Tabla 1**

*Investigaciones incluidas en la revisión sistemática*

No	Autores/ Año/ Título/ Publica	Factores que llevaron al crecimiento de la exportación de arándano al mercado internacional por parte del Perú					Metodología	
		Limitaciones en el mercado	Factores del comercio mundial	Producción de arándanos	Principales empresas exportadoras	Políticas de comercio exterior	Tipo de estudio	Instrumento, técnica o método
01	(Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego [MIDAGRI], 2021, p. 89).	X	X			X	Cuantitativo	Análisis de contenido
02	Fuentes y Huarcaya (2021)	X	X	X	X	X	Cuantitativo	Encuesta

Crecimiento de la exportación de arándano al mercado internacional por parte del Perú 2016-2021

No	Autores/ Año/ Título/ Publica	Factores que llevaron al crecimiento de la exportación de arándano al mercado internacional por parte del Perú					Metodología	
		Limitaciones en el mercado	Factores del comercio mundial	Producción de arándanos	Principales empresas exportadoras	Políticas de comercio exterior	Tipo de estudio	Instrumento, técnica o método
03	Corvera (2021).		X		X		Cuantitativo	Análisis documental
04	Allende (2021).	X	X			X	Cuantitativo	Análisis documental
05	Álvarez (2020).		X	X		X	Cuantitativo	Ficha de investigación
06	Carrasco y Montalvo (2020).		x	x	x	x	Mixto	Encuesta
07	IDEXCAM (2020).	X	X			X	Cuantitativo	Análisis documental
08	Pascual (2019).	X	X	X	X	X	Cuantitativo	Entrevista
09	Haikal (2019).		X	X	X	X	Cuantitativo	Análisis documental
10	Espinoza y Pacheco (2019).		X	X	X		Cuantitativo	Plantilla de índices de comercio exterior y logística
11	Quintanilla (2018).	X	X	X	X	X	Cualitativo	Análisis de contenido
12	Quispe (2018).	X	X	X	X	X	Cuantitativo	Encuesta
13	Gamarra (2016).	X	X			X	Cuantitativo	Entrevistas
14	Velásquez (2016).		X		X		Cuantitativo	Encuesta
15	(Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego [MIDAGRI], 2016, p. 36).	X	X	X	X	X	Cuantitativo	Análisis documental

Nota. Elaboración propia

## **RESULTADOS**

El presente trabajo de investigación como se puede observar esta, enmarcado dentro de un enfoque cualitativo, como consecuencia los resultados mostrados se dan a partir de una revisión sistemática, la cual nos muestra el crecimiento de exportación en los diferentes años (2016- 2021), el Perú se ha convertido en un país abastecedor continuo convirtiéndose en un proveedor confiable en todo el año, y de manera interna el interés de los agricultores para su cultivo, ha conllevado a que nuestro país demuestre cada vez más su crecimiento porque se mantiene constante esto trae como consecuencia que el Perú, sea considerado uno los primeros países productores de arándanos en el mercado internacional. El proceso de exportación este asociado con la calidad del arándano peruano, esta es la razón por la cual el Perú se ha convertido y consolidado en el primer país exportador de arándano en el mercado internacional entre los años 2016- 2021.

Otro de los aspectos como parte de los resultados demuestran el nivel de rentabilidad en la exportación del arándano, llegando a ser un 50%, de rentabilidad para los productores, conllevando a que sea atractivo para todos aquellos que son parte de la cadena de producción hasta la exportación que es proceso final.

Para finalizar, se puede señalar que todo este proceso de producción del arándano ha permitido al Perú generar y dar paso a toda una diversificación de su mercado, haciendo tratados bilaterales con los países de China, Tailandia, Holanda entre otros, lo que trae como beneficio el de aumentar sus clientes y por ende elevar su crecimiento en el mercado internacional de forma exponencial en los últimos años.

## **DISCUSIONES**

De los resultados de la búsqueda se tiene que en relación a la sub categoría "Limitaciones en el mercado" que un total de 9 estudios que representan el 60% presentan al desarrollo de las limitaciones del mercado, como un elemento de análisis para entender como parte la evolución del comercio de arándanos en Perú, al respecto autores como Fuentes y Huarcaya (2021) señalan que "el mercado está orientado a generar el abastecimiento

total para el año y es por eso que, los exportadores peruanos deben controlar la producción necesaria por hectárea a fin de poder abastecer a los países importadores” (p.1).

Por su parte en la sub categoría “Factores del comercio mundial” se tiene que el 100% de las investigaciones analizadas consideran tomar en cuenta los elementos que componen el comercio mundial como tanto internos como externos que impulsaron las exportaciones que impulsaron este crecimiento en cuanto a la exportación de arándanos, en relación a ello Steinberg citado por Pascual (2019) destaca que el estudio del comercio internacional de arándanos “se explica a través de la ventaja comparativa. Cada nación producirá aquellos bienes en los que goce una ventaja relativa y mediante el intercambio los distintos países se complementarán, sacaran provecho de sus diferencias” (p.35).

Para con la subcategoría “Producción de arándanos” se tiene que el 74% de las investigaciones considero en su estudio, como relevante para comprender como el Perú se posiciona como exportador numero 1 desplazando a Chile, un análisis clave lo brinda Quintanilla (2018) indicando que: “Este cultivo pasó rápidamente por el proceso de estudio y adaptación a las condiciones del Perú y, aún con muchas dudas, se empezaron a cultivar extensiones cada vez más grandes”, agregó que, para algunos productores, la curva de aprendizaje fue accidentada, pero en general fue muy acelerada, y ahora se experimenta un crecimiento muy fuerte y una apuesta muy ambiciosa, que ya se sitúa entre los cinco principales productos de agroexportación de Perú (p. 30).

A partir de ello se puede señalar que el proceso de aprendizaje de los agroindustriales o productores del Perú, se dio abruptamente pero con mucha visión y a su vez con calidad de trabajo, expresándose esto en un crecimiento de producción y su vez ubicándose entre los 5 mejores de agroexportación.

Seguidamente, en la subcategoría “Principales empresas exportadoras” se tiene que el 74% de las investigaciones considero en su estudio, sin embargo, la acotación más puntual la señala el (Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego [MIDAGRI], 2021, p. 69), quien trae un cambio de escenario que de ahora en adelante se debe tomar en cuenta.

Hay que recordar que la afectación que tuvo el comercio internacional en 2020 se derivó del cierre de aeropuertos y fronteras para contener la pandemia. Esto impidió el intercambio de mercancías y que el comercio se repusiera después de la tensión que se vivió entre China y Estados Unidos que afectó la economía. (p. 16).

No obstante, el citado autor señala que para el 2019 Las principales empresas exportadoras son Camposol, seguida de Hortifrut Perú y Hortifrut Tal, siendo las que manejan mas de la mitad de las exportaciones del país.

Finalmente, en la subcategoría “Políticas de comercio exterior” se tiene que el 80% de las investigaciones, destacan que las normas y aranceles para exportación de arándano blueberry han ido evolucionando con los años y en lo que respecta a Perú ha credo a lo largo de los últimos 10 años tratados bilaterales con el fin de incrementar el crecimiento dentro del mercado exportador. Al respecto destaca que esto también se aplica a las empresas si lo indica Fuentes y Huarcaya (2021), refieren que “las empresas exportadoras cumplen con las leyes laborales del país y les brindan las herramientas, los recursos y ambientes necesarios para el correcto desarrollo de sus actividades en el campo” (p.81).

## **CONCLUSIONES**

Se tiene que el crecimiento de la exportación de arándano al mercado internacional por parte del Perú 2016- 2021 consolidándose como el exportador número 1 de este fruto, se ha debido a múltiples factores, uno de ellos es el comportamiento del mercado mundial, con relación a la fruta, siendo EE.UU. un de los principales consumidores de este.

La estrategia de Perú de un abastecimiento continuo hizo que fuera un proveedor confiable en todo el año, y de manera interna el interés de los agricultores para su cultivo, también lo hizo posible. Esto va de la mano con l calidad del arándano peruano, el cual se mantiene constante todo el año, lo que le ha permitido incrementar la demanda de su producto independientemente costo, pues al ser un producto constante y de buena calidad, los consumidores se inclinan por él.

Otro factor destacable que elevó el interés de los productores es que la rentabilidad de la exportación del arándano puede ser 50%, ello aunado con que en Perú se puede cosechar todo el año, es la dupla perfecta para que se generen políticas internas y se maximicen los esfuerzos para crecer en este mercado.

Finalmente, todo lo anterior ha significado que Perú se encuentre en la diversificación de su mercado, haciendo tratados bilaterales con China, Tailandia, Holanda entre otros, lo que trae como beneficio el de aumentar sus clientes y por ende elevar su crecimiento en el mercado como lo ha hecho de manera exponencial en los últimos años.



## REFERENCIAS

- Allende, J. I. (2021). *Con el crecimiento que tuvo Perú, todos proyectábamos una caída de precios que no sucedió*. Revista Redagráfica. <https://www.redagricola.com/pe/assets/uploads/2021/05/redagricola-peru-74.pdf>
- Álvarez, O. (2020). Determinantes del crecimiento de exportación de arándanos A Estados Unidos durante el periodo 2010-2018.
- Azurín, R. (2021). *Programa de especialización en inteligencia comercial y análisis de mercados internacionales MRE-ADEX 2020*. <https://www.cien.adexperu.org.pe/wp-content/uploads/2021/06/Perfil-Mercado-de-Ar%C3%A1ndanos-a-Tailandia.pdf>
- Carrasco, L. y Montalvo, L. (2020). *Factores de crecimiento en la exportación del arándano producido en la libertad, Perú, a los países del medio oriente (Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos) en el año 2019* [Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres]. [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7371/carrasco\\_mlj-montalvo\\_gla.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7371/carrasco_mlj-montalvo_gla.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Corvera, L. (2021). El arándano peruano sigue quebrando sus récords. *Redagráfica, Volumen(74)*, 24-25. <https://www.redagricola.com/pe/assets/uploads/2021/05/redagricola-peru-74.pdf>
- Dell'Acqua, A., Moyano, M. y Galvan, J. (2019). *Comercialización y competitividad del arándano argentino*. Inta Ediciones. [https://inta.gob.ar/sites/default/files/informe\\_comercializacion\\_y\\_competitividad\\_del\\_arandano\\_argentino.pdf](https://inta.gob.ar/sites/default/files/informe_comercializacion_y_competitividad_del_arandano_argentino.pdf)

Espinoza, O. y Pacheco, E. (2019). *Relación del índice de conectividad de carga marítima y el índice de competitividad de comercio exterior Perú - EE.UU. para arándanos frescos, período 2012 – 2017, Trujillo 2019* [Tesis de pregrado, Universidad privada del Norte]. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/21794/Espinoza%20D%C3%ADaz%20Omar%20Enrique%20-%20Pacheco%20Espinoza%20Edmundo%20Miguel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Fuentes, C. y Huarcaya, S. (2021). *Análisis de factores que influyen sobre la evolución de las exportaciones peruanas de arándanos frescos con la partida arancelaria 081040 a Países Bajos en el periodo del 2012-2017* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. [https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/626064/Ter%C3%A1n\\_sg.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/626064/Ter%C3%A1n_sg.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Gamarra, J. (2016). *Estrategias de mercado para fomentar la exportación de arándano (Vaccinium spp.) desde Lima A Estados Unidos a partir del 2017* [Tesis de maestría, Universidad Agraria de la Molina]. <https://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/UNALM/2827/E71-G3537-T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Haikal J. (2019). Arándanos el “Oro Azul”. Ejemplo exitoso de modelo de exportación de Perú como referente para Colombia.

IDEXCAM (2020). *Exportaciones peruanas de arándanos en primer trimestre del 2020 disminuyen 52%*. <https://www.camaralima.org.pe/wp-content/uploads/2020/06/Exportaciones-peruanas-de-ar%C3%A1ndanos-en-primer-trimestre-del-2020-disminuyen-52.pdf>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (2021). *Evolución Del Comercio Exterior Agropecuario Peruano Durante La Situación De Emergencia Sanitaria En El 2020*. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1636261/comercio\\_exterior\\_agrario\\_2020.pdf.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1636261/comercio_exterior_agrario_2020.pdf.pdf)

- Ministro de Agricultura y Riego, (2016). *El arándano en el Perú y el mundo*.  
<https://bibliotecavirtual.midagri.gob.pe/index.php/analisis-economicos/boletines/2016/36-el-arandano-en-el-peru-y-el-mundo/file>
- Pascual, C. (2019). *Modelo de negocio para la exportación de productos agroindustriales caso: arándanos Socabaya – Arequipa* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10177/UPSusucp.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Portal Oficial de la Fruta Chilena de Exportación (2021). *Temporada 2021-2022: Envíos de arándanos peruanos crecen 7% en volumen y bajan 3% en valor*. <https://www.simfruit.cl/temporada-2021-2022-envios-de-arandanos-peruanos-crecen-7-en-volumen-y-bajan-3-en-valor/>
- Quintanilla, A. (2018). Plan de exportación de arándano deshidratado.
- Quispe, A. (2018). *Método exportador para la internacionalización de los productores de arándanos frescos del distrito de Majes - Caylloma, Arequipa, 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8061/IIMquamad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rojas, N. (12 de diciembre de 2019). *Así va la campaña peruana de arándanos 2019-2020*. Arandanosperu. <https://arandanosperu.pe/2019/12/12/asi-va-la-campana-peruana-de-arandanos-2019-2020/>
- Romainville, M. (2021). *Nuevo récord productivo del arándano peruano*. Redagrícola. <https://www.redagricola.com/pe/nuevo-record-productivo-del-arandano-peruano/>

Strauss, A., & Corbin, J. (2016). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar a teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.

Velásquez, A. (2016). *El mercado holandés como una oportunidad de negocios para la exportación peruana de arándanos de la región La Libertad en el periodo 2017 - 2021* [Tesis de pregrado, Universidad privada del Norte]. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/13430/Velasquez%20Vargas%20Alexis%20Wilfredo%20-%20parcial.pdf?sequence=4>

# **DESEMPEÑO DOCENTE Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

**Salvador Apolinar Trujillo Pérez**

**Phd en Ingeniería**

**Email:** [satrujillo@unac.edu.pe](mailto:satrujillo@unac.edu.pe)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-5054-2121>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

**Florcita Hermoja Aldana-Trejo**

**Magíster en Investigación y Docencia Universitaria**

**Email:** [florcita.aldana@upsjb.edu.pe](mailto:florcita.aldana@upsjb.edu.pe)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-0324-5607>

**CvIac:** [https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/  
VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=83479](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=83479)

**Filiación Institucional:** Universidad Privada San Juan Bautista

**Nestor Marcial Alvarado-Bravo**

**Doctor en Psicología**

**Email:** [nestor.alvarado@upsjb.edu.pe](mailto:nestor.alvarado@upsjb.edu.pe)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-1403-6544>

**CvIac:** [https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/  
VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=63316](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=63316)

**Filiación Institucional:** Universidad Privada San Juan Bautista

**Erika Juana Zevallos Vera**

**Phd en Ingeniería de Sistemas**

**Email:** ejzevallosv@unac.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-5188-1907>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

**José Antonio Farfán Aguilar**

**Maestría en Ingeniería de Sistemas**

**Email:** jafarfana@unac.edu.pe

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-1615-5608>

**Filiación Institucional:** Universidad Nacional del Callao

Cómo citar este capítulo en normas APA 7ma edición:

Giraldo-Ciro et al. (2022). Desempeño docente y el rendimiento académico en estudiantes universitarios en la Universidad Nacional del Callao en M. S. Rodríguez-Barrero et al. (Ed.), *Perspectivas Interdisciplinarias de la sostenibilidad* (1 Ed., Vol. 2, pp. 561-586). Editorial CIDE Ecuador.

## RESUMEN

La investigación titulada “Desempeño Docente y su relación con el Rendimiento Académico en estudiantes del VI ciclo de Ingeniería Química Universidad Nacional del Callao, 2019”, el objetivo es determinar la relación existente entre Desempeño Docente y Rendimiento académico de los alumnos del VI ciclo de Ingeniería Química Universidad Nacional del Callao. El estudio corresponde a una investigación de naturaleza exploratoria, descriptiva y correlacional, y el diseño corresponde a la investigación no experimental, transversal, bajo el enfoque cuantitativo, hipotético deductivo. La muestra se estuvo conformado por 72 alumnos, se utilizó la encuesta como técnica de recolección de datos, se aplicaron a los estudiantes universitarios los instrumentos validados y el análisis de confiabilidad calculado con el alfa de Cronbach, con el coeficiente 0.968 la escala tiene una confiabilidad muy buena para el desempeño docente. Con respecto a los resultados se trabajó con el estadístico Rho de Spearman teniendo un coeficiente positivo de  $r = 0.485$  a una significancia bilateral de  $\text{sig} = 0.000 < 0.05$ , por lo cual se concluye que existe una correlación entre el desempeño docente y el rendimiento académico.

**Palabras Clave:** Desempeño docente, correlación, rendimiento académico, estudiantes y universidad.

## TEACHING PERFORMANCE AND ACADEMIC PERFORMANCE IN UNIVERSITY STUDENTS OF THE NATIONAL UNIVERSITY OF CALLAO

### Abstract

The research entitled “Teaching Performance and its relationship with Academic Performance in students of the VI cycle of Chemical Engineering Universidad Nacional del Callao, 2019”, the objective is to determine the relationship between Teaching Performance and Academic Performance of students of the VI cycle of Engineering Chemistry National University of Callao. The study corresponds to an investigation of an exploratory, descriptive and correlational nature, and the design corresponds to a non-experimental, cross-sectional investigation, under the quantitative, hypothetical deductive

approach. The sample consisted of 72 students, the survey was used as a data collection technique, the validated instruments were applied to the university students and the reliability analysis calculated with Cronbach's alpha, with the coefficient 0.968 the scale has a reliability very good for teaching performance. Regarding the results, we worked with the Spearman Rho statistic, having a positive coefficient of  $r = 0.485$  at a bilateral significance of  $\text{sig} = 0.000 < 0.05$ , for which it is concluded that there is a correlation between teaching performance and academic performance.

**Keywords:** Academic performance, correlation, performance, students, teaching and university.

## INTRODUCCIÓN

La investigación que realizo cuyo título es: "Desempeño Docente y su relación con el Rendimiento Académico en estudiantes del VI ciclo de Ingeniería Química Universidad Nacional del Callao, 2019", para el sustento de la investigación tenemos los siguientes antecedentes a nivel nacional e internacional:

Investigación a nivel nacional tenemos:

Bustamante (2018), la investigación titulada "desempeño docente y rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal (2018), tesis para optar el grado académico de Maestro en docencia universitaria.

Garcia (2019), en la presente investigación, tesis para optar el grado académico de maestro en gerencia de la educación, se estudió la relación del desempeño docente en el rendimiento académico de los estudiantes del II ciclo de la escuela de educación inicial y arte de la Facultad de educación - Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (UNJFSC) Huacho.

Villarreal (2018), la presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el desempeño docente y el rendimiento académico en los estudiantes del VI ciclo de Enfermería de la Universidad San Pedro Filial Lima Sede Huacho 2015. Tesis para obtener el Grado de Maestro en



Educación con mención en Docencia Universitaria e Investigación Pedagógica.

Investigación a nivel internacional tenemos:

López et al. (2011), en el trabajo de investigación titulado “Correlación entre la práctica docente y rendimiento académico en un grupo de estudiantes de medicina”, el objetivo es determinar la correlación de los resultados de un instrumento de medición que evalúa la práctica docente, con los observados en el rendimiento académico.

Romero y Martínez (2017), en su trabajo de investigación titulado “Construcción y validación de un cuestionario de evaluación al desempeño docente mediante Análisis Factorial Exploratorio”, el artículo presenta la metodología seguida para analizar la estructura de un cuestionario de evaluación al desempeño docente.

El análisis de los resultados que tendrá esta investigación justifica el estudio de las diferentes dimensiones de la variable desempeño docente como: responsabilidad, comunicación, metodología, motivación, materiales y evaluación; si tienen relación con la variable Rendimiento Académico de los estudiantes esto nos permitirá generar decisiones y estrategias para mejorar el servicio educativo en beneficio de los estudiantes.

En el objetivo tenemos que determinar la relación que existe entre el desempeño docente y el rendimiento académico en estudiantes del VI Ciclo de Ingeniería Química Universidad Nacional del Callao, 2019.

Es importante ya que la información tiene como base para el proceso de sistema de gestión de calidad con fines de acreditación, que se está realizando en nuestra Facultad de Ingeniería Química el estudio corresponde al estándar gestión del docente.

### **MARCO DE REFERENCIA**

Actualmente, la evaluación del profesorado ha potenciado las mejoras en la calidad del sistema educativo por medio de la implementación de modelos evaluativos de la docencia; una institución pionera en este proceso

es la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), quien ha impulsado en algunos países de América Latina un fuerte impulso a la evaluación mediante la instrumentación de mecanismos institucionalizados y una ordenada sistematización Vaillant (2008).

La necesidad de plantear nuevos modelos en el campo de la evaluación al profesorado obedece a que la validez del contenido, la exactitud y la importancia son relativos en el tiempo, así como también el espacio geográfico y cultural: lo que un día fue importante para un grupo puede no serlo hoy en día para otro. Por tal razón, Mateo (2006), considera que al momento de estructurar un modelo de evaluación deben tomarse en cuenta factores que destaquen el carácter conceptual, técnico, metodológico, de gestión y cultural de la evaluación. Sin duda alguna, la consideración de estos aspectos hará que cualquier propuesta evaluativa en una institución pueda considerarse válida para su aplicación.

Stufflebeam y Shinkfield (1987), plantean que los objetivos primordiales de la evaluación docente deben estar encaminados hacia la disposición de información que posea características suficientes y veraces, tanto para los resultados particulares como los finales. La información que se disponga deberá ser correctamente utilizada tomando en cuenta las condiciones particulares para su respectivo análisis, el cual debe estar orientado hacia la mejora del proceso.

### **Escala de Likert**

Se construyó una escala Likert para el instrumento que constaba de cinco alternativas, con los puntajes, 1=Deficiente, 2=Regular, 3=Bueno, 4=Muy bueno, 5=Excelente o Sobresaliente para cada pregunta del cuestionario. Se escogió esta escala, porque es la más utilizada en los estudios de desempeño docente y porque nuestros estudiantes están muy familiarizados al medir con estos valores.

Así mismo, para los resultados finales se diseñó una escala para evaluar el buen o mal desempeño, la cual no es igual a la planteada, porque tenemos que recordar que la escala Likert presenta dificultades en cuanto a la tendencia

al valor medio, por tanto autores como González et al. (2010), han construido y validado escalas a partir de una muestra de 20136 cuestionarios y 919 docentes/asignaturas para medir el desempeño final, donde una vez que se han procesado todos los instrumentos han desarrollado y validado el mismo de acuerdo al siguiente criterio: “Excelente o Muy Bien” si las calificaciones son 4.5 o mayores a este. Las calificaciones comprendidas entre 4 y 4.5 como “Bien o Aceptables” y todas aquellas inferiores a 4 puntos como “Insatisfactorias o Deficientes”.

### **Confiabilidad**

Para el cálculo de la confiabilidad de un instrumento destacan 5 métodos:

1) El método de prueba-contraprueba. “En este método se aplica un instrumento de medición a un grupo de personas en dos ocasiones diferentes y se calcula la correlación entre dos series de observaciones (puntuaciones) Namakforoosh (2010).

Tiene como limitantes:

- “El período de tiempo (corto o largo), entre las mediciones puede confundir la interpretación del Coeficiente de Confiabilidad obtenido mediante esta técnica” Silva (2009).
- El hecho de que un individuo haya examinado en una ocasión puede influir en la medición de subsecuentes pruebas.
- Las propiedades humanas están en un estado de cambio continuo. Namakforoosh (2010).

2) El método de formas paralelas. Consiste en aplicar al mismo conjunto de sujetos dos o más versiones equivalentes del instrumento de medición, semejantes en contenido, en el grado de dificultad e instrucciones, variando muy poco los esquemas de respuesta, y las dos series de puntos se correlacionan para conseguir la confiabilidad.

3) División por mitades. Este procedimiento demanda solo una aplicación del instrumento de medición, el universo de preguntas es dividido en dos partes iguales, pares o impares o cualquier otra clasificación. Se comparan las

puntuaciones obtenidas en ambas mediciones, donde el índice de correlación de Spearman nos da una estimación de confiabilidad.

Sus principales limitantes son:

- “Confiabilidad varía de acuerdo con el número de ítems que incluya el instrumento de medición.
- Demasiados ítems provocarán cansancio en el respondiente.
- Riesgo que el contenido de las mitades sea diferente”. Silva (2009).

#### 4) Coeficiente KR-20 de Kuder – Richardson.

“Permite calcular la confiabilidad con una sola aplicación del instrumento, no requiere el diseño de pruebas paralelas, y es aplicable sólo en instrumentos con ítems dicotómicos, que pueden ser codificados con 1 – 0 (correcto – incorrecto, presente – ausente, a favor – en contra, etc.)” Silva (2009).

5) Coeficiente Alfa de Cronbach. Este coeficiente desarrollado por J. L. Cronbach requiere una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1. Su ventaja es que no es necesario dividir en dos mitades a los ítems del instrumento de medición, simplemente se aplica la medición y se calcula el coeficiente.

El Coeficiente Alfa de Cronbach, requiere una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1. Su ventaja reside en que no es necesario dividir en dos mitades a los ítems del instrumento de medición, simplemente se aplica la medición y se calcula el coeficiente.

“El valor mínimo aceptable para el coeficiente alfa de Cronbach es 0.7; por debajo de ese valor la consistencia interna de la escala utilizada es baja” Celina y Campo (2005), este valor manifiesta la consistencia interna, es decir, muestra la correlación entre cada una de las preguntas; un valor superior a 0.7 revela una fuerte relación entre las preguntas, un valor inferior revela una débil relación entre ellas. No es común, pero el alfa de Cronbach puede arrojar

un valor negativo, esto indica un error en el cálculo o una inconsistencia de la escala.

Mencionan Lucero y Meza (2002) que “el valor mínimo aceptable del coeficiente de fiabilidad depende de la utilización que se hará del instrumento”.

### **Coeficiente de correlación por jerarquías de Spearman (Rho de Spearman)**

Es una medida de asociación lineal que utiliza los rangos, números de orden, de cada grupo de sujetos y compara dichos rangos, este coeficiente es muy útil cuando el número de pares de sujetos (n) que se desea asociar es pequeño (menor de 30). Aparte de permitir conocer el grado de asociación entre ambas variables, con Rho de Spearman es posible determinar la dependencia o independencia de dos variables aleatorias Elorza y Medina (1999)

La fórmula de este coeficiente es:

$$r = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Siendo:

n= la cantidad de sujetos que se clasifican

$X_i$  =el rango de sujetos i con respecto a una variable

$Y_i$  = el rango de sujetos i con respecto a una segunda variable

$$d_i = X_i - Y_i$$

Es decir que  $d_i$ , es la diferencia entre los rangos de X e Y (Anderson et al., 1999).

El coeficiente de correlación de rangos de Spearman puede puntuar desde -1.0 hasta +1.0, y se interpreta así: los valores cercanos a +1.0, indican que existe una fuerte asociación entre las clasificaciones, o sea que a medida que aumenta un rango el otro también aumenta; los valores cercanos a -1.0

señalan que hay una fuerte asociación negativa entre las clasificaciones, es decir que, al aumentar un rango, el otro decrece. Cuando el valor es 0.0, no hay correlación Anderson et al., (1999). La interpretación de los valores se ha expresado por diversos autores en escalas, siendo una de las más utilizadas la que se presenta a continuación.

### **Tabla1**

#### *Grado de Relación Según Coeficiente de Correlación*

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

*Nota.* Hernández y Fernández (1998).

### **Dimensiones del desempeño docente**

Para poder tener una definición concreta en lo concerniente a desempeño docente se toma en cuenta a Muchinsky (2002), quien menciona que:

Desempeño es sinónimo de comportamiento, es lo que en realidad la gente hace, y puede ser observada. El desempeño incluye acciones que son importantes para realizar las metas de la organización y puede ser medido en términos de lo que realmente se hace. (p. 38).

Por otro lado, en el texto de Montenegro (2007) afirma que el desempeño:

Ha sido tomado del inglés performance o de perform. Aunque admite también la traducción como rendimiento, será importante conocer que su alcance original tiene que ver directamente con el logro de objetivos (o tareas asignadas). Es la manera como alguien o algo trabaja, juzgado por su efectividad. Bien pudiera decirse que cada empresa o sistema empresarial debiera tener su propia medición de desempeño. (p. 9).

Es por lo que consideramos que el desempeño comprende tanto la eficiencia como la eficacia de una actividad de carácter recurrente o de una tarea específica.

Para poder definir el desempeño docente se encuentra a De la Cruz (2008) citado en Montalvo (2011) quien afirma que:

El desempeño docente califica la calidad profesional con la que se espera que haga el profesor de educación, mide variadas cualidades como pueden ser: Hombre mujer, conductas en el trabajo, puntualidad, comportamiento, disposición para el trabajo, disciplina, compromiso institucional, desarrollo pedagógico, innovación. Montalvo (2011, p. 81).

Asimismo, Montalvo (2011), agrega que el “desempeño docente hace referencia no sólo al tipo de actividad económica que realiza, al tipo de servicio público que presta, a la relevancia de este servicio en relación con el desarrollo de la sociedad y del género humano, sino también a la necesaria calificación y calidad profesional con la que se espera que lo haga”. (p. 81).

Por otro lado, Enrique (2008) nos dice que:

El docente es un profesional que debe poseer dominio de un saber específico y complejo (el pedagógico), que comprende los procesos en que está inserto, que decide con niveles de autonomía sobre contenidos, métodos y técnicas, que elabora estrategias de enseñanza de acuerdo con la heterogeneidad de los alumnos, organizando contextos de aprendizaje, interviniendo de distintas maneras para favorecer procesos de construcción de conocimientos desde las necesidades particulares de cada uno de sus estudiantes. Citado por Montalvo (2011, p. 81).

Asimismo, Torres (s.f.) nos dice que la:

“Actuación del docente, que expresa la interrelación dialéctica de las competencias profesionales pedagógicas para orientar, guiar, controlar y evaluar el proceso educativo y la producción intelectual del profesorado en formación, con la que demuestra el dominio de las tareas y funciones diseñadas para ese rol, en los diferentes contextos de actuación” (Torres, s.f.).

Entonces, el desempeño se puede definir como el cumplimiento del deber como algo o alguien que funciona el cumplimiento de las obligaciones inherentes a la profesión y dedicarse a una actividad satisfactoriamente.

Fierro et al. (1999) proponen otra aproximación al estudio de la práctica docente donde presentan seis dimensiones enlistadas y explicadas a continuación:

- Dimensión personal: se refiere a la actividad personal realizada por un ser humano. Implica que cada persona es única, con cualidades, características y dificultades que son resultado de vivencias. Un ser en constante evolución con ideales, motivos, proyectos y circunstancias que, de manera natural, se despliegan en la vida profesional.
- Dimensión institucional: la docencia se desarrolla dentro de una organización con características y regulaciones propias en la cual el maestro, con su trabajo, aporta colectivamente. Es decir, en esta dimensión se reconoce que el actuar profesional de cada maestro está influenciado por su experiencia y pertenencia en la institución.
- Dimensión interpersonal: esta se enfoca en las relaciones que establece el maestro con las personas que participan en el proceso educativo, es decir, alumnos, compañeros de trabajo, directores y padres de familia. Existen diferencias entre estos individuos, tales como edad, género, escolaridad, intereses, ideologías, preferencias políticas y creencias religiosas; todas estas influyen en el proceso de enseñanza.
- Dimensión social: la enseñanza se da en un entorno histórico, político, social, geográfico, cultural, económico, industrial y tecnológico muy particular, en el que el resultado de esta práctica



influye directamente. Esta dimensión pretende analizar y observar cómo reacciona el profesor a su entorno y contexto social.

- Dimensión didáctica: se refiere a la función de enseñar y dirigir al maestro para que sus alumnos puedan adquirir el saber colectivo culturalmente organizado y puedan construir su propio conocimiento. Evalúa la naturaleza y la profundidad con la que los alumnos pueden recrear aprendizajes significativos.
- Dimensión sobre los valores: la práctica docente no se presenta de manera neutral, conlleva intrínsecamente una referencia axiológica, es decir, un conjunto de valores. Cada maestro transfiere, de forma continua consciente o inconsciente, sus propios valores, su forma de entender el mundo, de valorar las relaciones y humanas y de apreciar el conocimiento.

La suma de estas dimensiones influencia fuertemente en cómo los alumnos forman sus ideas, actitudes y modos de interpretar la realidad. Se vuelven elementos que deben ser considerados en la evaluación del desempeño docente.

En relación con las dimensiones que la literatura reporta como relevantes, en con gran parte de las dimensiones planteadas por Feldman (1997), Centra (1993) y Hativa (2000), como se aprecia en la Tabla 2.

**Tabla 2**

*Dimensiones de la Evaluación Docente*

<b>Centra (1993)</b>	<b>Feldman (1997)</b>	<b>Hativa (2000)</b>
1. Organización, planeación o estructura	1. Claridad y comprensión	1. Claridad y comprensión
2. Interacción o rapport del docente-alumno	2. Estimulación del docente e interés en el curso y su percepción de la materia	2. Estimular interés en el curs y en la percepción de la materia
3. Claridad, habilidades de comunicación	3. Preparación del docente y organización del curso	3.Preparación y organización
4. Evaluación y retroalimentación	4. Motivación del docente a los estudiantes para hacer lo mejor	4. Clima positivo en el aula
5. Aprendizaje de los estudiantes	Sensibilidad del docente para, y preocupación con, nivel de clase y progreso	
	5. Docente que fomenta discusión y cuestionamientos, y abierto a opiniones de otros	

---

<b>Centra (1993)</b>	<b>Feldman (1997)</b>	<b>Hativa (2000)</b>
	6. Habilidades docentes para declamar	
	7. Conocimiento docente de la materia	
	8. Entusiasmo docente de la materia	
	9. Docente con disposición y ayuda	
	10. Docente justo; imparcial en la evaluación de estudiantes	
	11. Docente preocupado y con actitud de respeto a los estudiantes; amabilidad del docente	
	12. Administración de la clase	
	13. Clima agradable del aula	

---

*Nota.* Adaptado de (Centra, 1993, p. 57); (Feldman, 1997, p. 384), y (Hativa, 2000, p. 170).

### **Rendimiento Académico**

Chadwick (1979) define: “El rendimiento académico como la expresión de capacidades y de características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período, año o semestre, que se sintetiza en un calificativo final (cuantitativo en la mayoría de los casos) evaluador del nivel alcanzado.

Es un fenómeno multicausal que preocupa a los estudiosos desde hace muchos años y por lo mismo su planteamiento debe ser multivariado. Por consiguiente, se asume en la presente investigación que el rendimiento académico es un fenómeno que involucra muchas variables. Para García y Palacios (1991) después de realizar un análisis comparativo de diversas definiciones del rendimiento académico, concluyen que:

Hay un doble punto de vista, estático y dinámico, que atañen al sujeto de la educación como ser social. En general, el rendimiento escolar es caracterizado del siguiente modo: El rendimiento en su aspecto dinámico responde al proceso de aprendizaje, como tal está ligado a la capacidad y esfuerzo del alumno. En su aspecto estático comprende al producto del aprendizaje generado por el alumno y expresa una conducta de aprovechamiento. El rendimiento está ligado a medidas de calidad y a juicios de valoración. El rendimiento es un medio y no un fin en sí mismo. El rendimiento está relacionado a propósitos

de carácter ético que incluye expectativas económicas, lo cual hace necesario un tipo de rendimiento en función al modelo social vigente. (p. 113).

### Plan de estudios

En el plan de estudios de la Facultad de Ingeniería Química indica las asignaturas que el estudiante deberá llevar en el VI semestre y de acuerdo con el Art. 61 del reglamento de estudios de pregrado y considerando los requisitos para el licenciamiento, un crédito equivale por semana a:

1. hora de teoría
2. horas de práctica
3. horas de laboratorio o 2 horas de taller.

### Tabla 3

#### *Cursos Correspondientes al VI Ciclo de Ingeniería Química - Unac*

CÓDIGO	Nº CURSO	NOMBRE DEL CURSO	T	P	H	C	TIPO	REQUISITO
FTC29	29	ANÁLISIS INSTRUMENTAL	2	4	6	4	O	24,26
FPR30	30	FENÓMENOS DE TRANSPORTE	3	4	7	5	O	25
FIV31	31	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	1	4	5	3	O	16,28
FPR32	32	TERMODINÁMICA II	2	4	6	4	O	24,27
FPR33	33	INGENIERÍA ECONÓMICA	2	2	4	3	O	28
ESP34	34	QUÍMICA DE ALIMENTOS ( E )	1	4	5	3	E	23
ESP35	35	POLÍMEROS ( E )	1	4	5	3	E	18

*Nota.* Relación de cursos por profesor del VI ciclo del semestre 2019-A y 2019-B el cual se detalla en las siguientes tablas (tabla 4 y tabla 5).

### Tabla 4

#### *Relación de Cursos y profesores del VI ciclo del 2019A*

Nº CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PROFESOR	G.H.	PERIODO
29	ANÁLISIS INSTRUMENTAL	RODRÍGUEZ VÍLCHEZ RICARDO	01Q	2019A
30	FENÓMENOS DE TRANSPORTE	CARRASCO VENEGAS LUIS A.	01Q	2019A
31	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	RODRÍGUEZ TARANCO OSCAR	01Q	2019A
31	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	DIAZ GUTIÉRREZ ALBERTINA	02Q	2019A
32	TERMODINÁMICA II	SUERO EQUIAPAZA POLICARPO	01Q	2019A
33	INGENIERÍA ECONÓMICA	PORLLES LOARTE JOSÉ ANGEL	01Q	2019A

Nº CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PROFESOR	G.H.	PERIODO
34	QUÍMICA DE ALIMENTOS (E)	SANEZ FALCON LIDA CARMEN	01Q	2019A
35	POLÍMEROS ( )	TAPIA CHACALTANA WALTER	01Q	2019A

**Tabla 5***Relación de Cursos y profesores del VI ciclo del 2019B*

Nº CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PROFESOR	G.H.	PERIODO
29	ANÁLISIS INSTRUMENTAL	RODRÍGUEZ VÍLCHEZ RICARDO	01Q	2019B
30	FENÓMENOS DE TRANSPORTE	CARRASCO VENEGAS LUIS A.	01Q	2019B
31	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	RODRÍGUEZ TARANCO OSCAR	01Q	2019B
31	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	DIAZ GUTIÉRREZ ALBERTINA	02Q	2019B
32	TERMODINÁMICA II	SUERO EQUIAPAZA POLICARPO	01Q	2019B
33	INGENIERÍA ECONÓMICA	PORLLES LOARTE JOSÉ ANGEL	01Q	2019B
33	INGENIERÍA ECONÓMICA	PORLLES LOARTE JOSÉ ANGEL	02Q	2019B
34	QUÍMICA DE ALIMENTOS (E)	SANEZ FALCON LIDA CARMEN	01Q	2019B
35	POLÍMEROS (E)	TAPIA CHACALTANA WALTER	01Q	2019B

*Nota.* Para estudiar el rendimiento de los alumnos se recaba información de las actas oficiales de la Facultad de Ingeniería Química correspondiente al VI semestre 2019A y 2019B.

**Definición de términos básicos**

**Responsabilidad Formal:** Cumplimiento cabal de todas las actividades que involucran las funciones del profesor.

**Metodología:** Habilidad para desarrollar los contenidos y buena organización para hacer cumplir lo programado en el curso.

**Comunicación:** Destreza del profesor para hacer saber a sus alumnos de manera clara, eficiente y lógica las normas, reglas, políticas y actividades que se manejan en su clase y en la institución.

**Materiales:** Uso de recursos didácticos-metodológicos que favorecen la claridad y desarrollo del curso.

**Actitud ante la docencia:** Consideración de creencias y expectativas del profesor, su visión o posición sobre el contenido, su modo de enseñarlo, el clima del aula que genera su actuación, la opinión sobre sí mismo, sobre el

proceso de enseñanza y sobre sus alumnos.

**Evaluación:** El uso de pruebas para acumular, la entrega a tiempo de los resultados, la correspondencia en los exámenes con lo desarrollado y la calificación justa de estos. **Motivación:** contagia entusiasmo y crea un buen ambiente de trabajo, es personal y potencia todas las dimensiones restantes del instrumento.

**Satisfacción del estudiante:** Consideración de creencias y expectativas planteadas sobre el profesor, su visión o posición sobre el contenido, su modo de enseñarlo, el clima del aula que genera su actuación, la opinión sobre sí mismo, sobre el proceso de enseñanza y sobre sus alumnos.

**Rendimiento académico.** Es definido como la expresión de capacidades, habilidades y destrezas cognitivas, que el estudiante desarrolla durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

**Docente.** Es un profesional pedagogo que para ello ha estudiado; para estar a la altura de poder enseñar, aplicar, métodos, técnicas y evaluar con criterio; teniendo en cuenta el diagnóstico situacional para programar, dirigir, aplicar y evaluar en forma asertiva a la necesidad del alumno y su El Desempeño docente. Es el eje que moviliza el proceso de formación dentro del sistema educativo formal.

## **METODOLOGÍA**

Por el propósito o finalidad, de esta investigación es aplicada por forma que hemos recolectado, analizado y clasificado los datos, con el objetivo de nuestros resultados tengan validez y cumplan los estándares de exigencia científica. El tipo de investigación es no experimental, de nivel descriptivo y correlacional.

### **Población**

La población lo constituyen los estudiantes de VI ciclo de la Facultad de Ingeniería Química en la Universidad Nacional del Callao, 2019. Con esta población definida se efectuará el marco muestral

## Muestra

El tamaño de la muestra se utilizará con una fórmula que es aplicable para poblaciones finitas, y es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 N pq}{E^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$

Ecuación 1. Para determinar la muestra.

### Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

p = Proporción esperada (se tomó una encuesta piloto) 5 % (0.05)

q = 1-p = 0.95

e = Es el nivel o margen de error, considerado por el investigador y es de 5%

(0.05)

Z = Valor de la distribución Normal para un intervalo de confianza del 95% cuyo valor es 1.96

N = 89 alumnos

$$n = (1.96)^2 * 89 * (0.5) (0.5) / (0.05)^2 * (89 - 1) + (1.96)^2 * (0.5) (0.5)$$

$$n = 72.4124$$

**n = 72 alumnos**

## Análisis y procesamiento de datos

En esta investigación se hizo un análisis estadístico de la muestra aleatoria de los alumnos del VI ciclo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao-2019, para ello validamos el instrumento de recolección de información, y para saber si la data es confiable utilizamos el estadístico Alfa de Cronbach y para evaluar el instrumento de estudio utilizamos el estadístico de la Escala de Likert, utilizamos el software estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 25.

## RESULTADOS

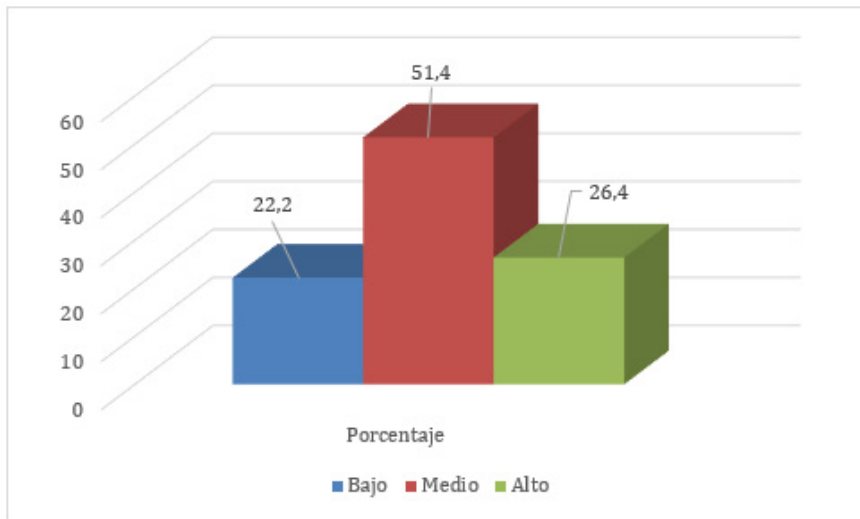
### Resultados descriptivos

Variable: Desempeño Docente

Corresponde del cuestionario a las preguntas del ítem 1 al ítem 22.

**Figura 1**

*Distribución de Porcentajes del Desempeño Docente*



*Nota.* Elaboración propia

De la figura 1, un 51.4% de estudiantes del VI ciclo de la Facultad de Ingeniería Química sostiene que la variable Desempeño Docente alcanzó un nivel medio y un 26.4% afirma que consiguió un nivel alto y un 22,2% obtuvo un nivel bajo.

Variable: Rendimiento Académico

El Rendimiento Académico medido como el promedio de notas obtenido por el alumno durante el período en que se realiza el estudio.

**Tabla 6**

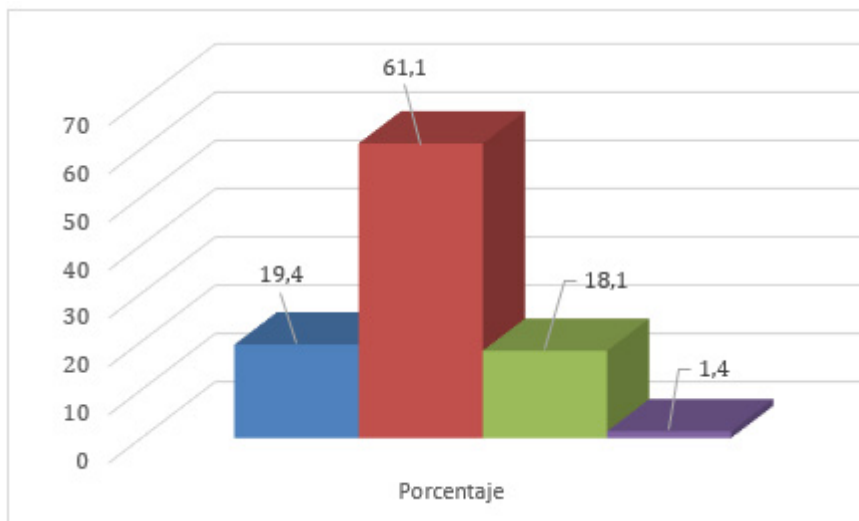
*Escala de Calificación*

Nivel	Rango de notas	Calificación
4	18-20	Excelente
3	15-17	Bueno
2	11-14	Aceptable
1	00-10	Deficiente

*Nota.* Elaboración propia

**Figura 2**

*Distribución de Porcentaje del Rendimiento Académico*



*Nota.* Elaboración propia

De la figura 2, un 18% de estudiantes del VI ciclo de la escuela profesional de Ingeniería Química – UNAC alcanzaron un nivel bueno en su rendimiento académico, un 1.4% consiguió un nivel excelente, un 61,1% obtuvo un nivel aceptable y otro 19,4% adquirió un nivel deficiente.

**Resultados Inferenciales**

Probaremos la correlación de la hipótesis general que estudia la correlación de la variable desempeño docente y rendimiento académico,



mediante el estadístico de Pearson, para ello utilizo la suma de los puntajes de las dimensiones del desempeño docente teniendo como variable cuantitativa y el rendimiento académico que es variable cuantitativa.

**Hipótesis Alternativa  $H_1$ :** Existe relación significativa entre el desempeño docente y el rendimiento académico en estudiantes del VI Ciclo de Ingeniería Química Universidad Nacional del Callao, 2019.

**Hipótesis Nula  $H_0$ :** No existe relación significativa entre el desempeño docente y el rendimiento académico en estudiantes del VI Ciclo de Ingeniería Química Universidad Nacional del Callao, 2019.

**Tabla 7**

*Correlaciones del Desempeño Docente y Rendimiento Académico*

		<b>Desempeño Docente</b>	<b>Rendimiento Académico</b>
Desempeño Docente	Correlación de Pearson	1	,551**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	72	72

*Nota.* Elaboración propia. \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Como se muestra en la tabla 7 se obtuvo un coeficiente de correlación de  $r=0.551$ , con una  $p = 0.000$  ( $p < 0.05$ ) con lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que existe relación significativa entre el desempeño docente y el rendimiento académico en los estudiantes del VI ciclo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud positiva considerable

## DISCUSIONES

### Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados

**Hipótesis Alternativa  $H_1$ :** Existe relación significativa entre el desempeño docente y el rendimiento académico en estudiantes del VI Ciclo

de Ingeniería Química Universidad Nacional del Callao, 2019.

**Hipótesis Nula  $H_0$ :** No existe relación significativa entre el desempeño docente y el rendimiento académico en estudiantes del VI Ciclo de Ingeniería Química Universidad Nacional del Callao, 2019.

Utilizamos el estadístico Rho de Spearman para la correlación entre el desempeño docente que es una variable cualitativa y rendimiento académico que es una variable cuantitativa.

**Tabla 8**

*Correlación entre Desempeño Docente (Agrupada) y Rendimiento Académico*

		<b>Desempeño</b>	
		<b>Docente</b>	<b>Rendimiento</b>
		<b>(Agrupada)</b>	<b>Académico</b>
Rho de Spearman	Desempeño Docente (Agrupada)	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000 .72
		N	,485** ,000 72

*Nota.* Elaboración propia. \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Como se muestra en la tabla 8 se obtuvo un coeficiente de correlación de  $r=0.485$ , con una  $p = 0.000$  ( $p < 0.05$ ) con lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que existe relación significativa entre el desempeño docente y el rendimiento académico en los estudiantes del VI ciclo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud positiva media.

## CONCLUSIONES

1. Existe relación significativa entre la responsabilidad del docente y el rendimiento académico en estudiantes del VI Ciclo de Ingeniería Química Universidad Nacional del Callao, 2019, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor 0.508, representando una correlación positiva considerable.

2. Existe relación significativa entre la comunicación del docente y el rendimiento académico en estudiantes del VI Ciclo de Ingeniería Química Universidad Nacional del Callao, 2019, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor 0.243, representando una correlación positiva media.
3. Existe relación significativa entre la metodología del docente y el rendimiento académico en estudiantes del VI Ciclo de Ingeniería Química Universidad Nacional del Callao, 2019, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor 0.258, representando una correlación positiva media.
4. Existe relación significativa entre la motivación del docente y el rendimiento académico en estudiantes del VI Ciclo de Ingeniería Química Universidad Nacional del Callao, 2019, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor 0.274, representando una correlación positiva media.
5. Existe relación significativa entre los materiales del docente y el rendimiento académico en estudiantes del VI Ciclo de Ingeniería Química Universidad Nacional del Callao, 2019, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor 0.535, representando una correlación positiva considerable.
6. Existe relación significativa entre la evaluación del docente y el rendimiento académico en estudiantes del VI Ciclo de Ingeniería Química Universidad Nacional del Callao, 2019, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor 0.531, representando una correlación positiva considerable.
7. Existe relación significativa entre el desempeño docente y el rendimiento académico en estudiantes del VI Ciclo de Ingeniería Química Universidad Nacional del Callao, 2019, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor 0.485, representando una correlación positiva media.

## REFERENCIAS

- Anderson, D., Sweeney, D., & Williams, T. (1999). *Estadística para administración y economía*. México: International Thomson Editores
- Bustamante, G. (2018). *Desempeño docente y rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2018* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/20741>
- Celina, H. y Campo, A. (2005). "Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach", *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(4), 572 – 580. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74502005000400009](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000400009)
- Centra, J. (1993). *Reflective faculty evaluation: enhancing teaching and determining faculty effectiveness. The Jossey-Bass Higher and Adult Education Series*. Jossey-Bass Inc., 350 Sansome St., San Francisco, CA 94104.
- Chadwick, C. (1979). Teorías del aprendizaje y su implicancia en el trabajo en el aula. *Revista de Educación*, 70(1), 35-46.
- Elorza, H., y Medina, J. (1999). *Estadística para las ciencias sociales y del comportamiento*. México: Oxford University.
- Enrique, Y. (2008). *Diseño curricular y competencias laborales*. México: Editorial Me Graw Hill.
- Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas, L. (1999). *Transformando la práctica docente, una propuesta basada en la investigación-acción*. Ciudad de México: Paidós
- Feldman, K. (1997). Identifying exemplary teachers and teaching: evidence from student ratings. In *The scholarship of teaching and learning in higher education: An evidence-based perspective* (pp. 93-143). Springer, Dordrecht
- Garcia, S. (2019). *Desempeño docente y el rendimiento académico de los*

- estudiantes del II ciclo de la carrera profesional de educación inicial de la facultad de educación de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrion Huacho* [Tesis de maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. <https://repositorio.unjpsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/3031/GARCIA%20LOARTE%20Susana%20Ebelith.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, M. A., Sánchez, M. y Stack, J. (2010). Los cuestionarios de opinión del estudiante sobre el desempeño docente. Una estrategia institucional para la evaluación de la enseñanza en Medicina. *Revista Electrónica de Investigación*, 12(1), 1-18.
- Hativa, N. (2000). *Teaching for effective learning in higher education*. Springer Science & Business Media.
- López, V. M. G., Gracia, S. R., Galaviz, J. L. G., & Sánchez, K. B. (2011). Correlación entre la práctica docente y rendimiento académico en un grupo de estudiantes de medicina. *Archivos En Medicina Familiar*, 13(3), 117–121. <http://www.medigraphic.com/pdfs/medfam/amf-2011/amf113c.pdf>
- Lucero, I. y Meza, S. (2022) “Validación de instrumentos para medir conocimientos”, Departamento de Física - Facultad de Cs. Exactas y Naturales y Agrimensura - UNNE. <https://studylib.es/doc/4644001/validaci%C3%B3n-de-instrumentos-para-medir-conocimientos>
- Mateo, J. (2006). Claves para el diseño de un nuevo marco conceptual para la medición y evaluación educativa. *Revista de Investigación Educativa*, 24(1), 165-186.
- Montalvo, W. (2011). *El clima organizacional y su influencia en el desempeño docente en las Instituciones Educativas del nivel de educación secundaria de la UGEL 15 de Huarochirí - 2008*. Lima: Universidad Enrique Guzmán y Valle

- Montenegro, I. (2007). *Evaluación del desempeño docente, fundamentos, modelos e instrumentos*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Muchinsky, M. (2002). *Psicología aplicada al trabajo*. México: Editorial Thompson Learning.
- Namakforoosh, M. (2010). *“Metodología de la Investigación”*. Editorial Limusa
- Torres, J. (s.f). *Desempeño profesional del tutor y su mejoramiento en Cuba*. Gestipolis. <https://www.gestipolis.com/desempeno-profesional-del-tutor-y-su-mejoramiento-en-cuba/>
- Romero, T., y Martínez, A. (2017). Construcción y validación de un cuestionario de evaluación al desempeño docente mediante Análisis Factorial Exploratorio. *Revista Científica de FAREM - Esteli*(22), 18-30. [https://www.academia.edu/38927951/Construcci%C3%B3n\\_y\\_validaci%C3%B3n\\_de\\_un\\_cuestionario\\_de\\_evaluaci%C3%B3n\\_al\\_desempe%C3%B1o\\_docente\\_mediante\\_An%C3%A1lisis\\_Factorial\\_Exploratorio](https://www.academia.edu/38927951/Construcci%C3%B3n_y_validaci%C3%B3n_de_un_cuestionario_de_evaluaci%C3%B3n_al_desempe%C3%B1o_docente_mediante_An%C3%A1lisis_Factorial_Exploratorio)
- Silva, R., (2009). Validez y Confiabilidad de los instrumentos de Recolección de Datos.
- Stufflebeam, D., y Shinkfield, A. (1987). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Barcelona: Paidós/MEC.
- Vaillant, D. (2008). Algunos marcos referenciales en la Evaluación del Desempeño Docente. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa* 1(2), 7-22.
- Villarreal, Y. (2018). *Desempeño docente y su relación con el rendimiento académico en estudiantes del VI ciclo de enfermería Universidad San Pedro Huacho 2015* [Tesis de maestría, Universidad San Pedro Huacho]. [http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/6769/Tesis\\_59292.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/6769/Tesis_59292.pdf?sequence=1&isAllowed=y)